

HONOR LABOR VALOR

DETRA DIVISE



EN LAS ASTURIAS DE SAN VILIANA

EX-LIBRIS

FRANCISCO DE LA GUERRA



22501490730



765 **Perez Pastor, C.** La imprenta en Toledo, descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días. Svo. Wraps. Madrid, 1887. £1.10.

578. **Pérez Pastor (C.)**.—La Imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días. M., 1887; 4.º mayor, XXIII-392 pp. 75

LA
IMPRESA EN TOLEDO

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA
DE LAS OBRAS IMPRESAS EN LA IMPERIAL CIUDAD
DESDE 1483 HASTA NUESTROS DÍAS

POR

D. CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR

PRESBITERO, LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA
DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS, CATEDRÁTICO ELECTO DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO DE SAN JUAN
DE PUERTO-RICO, ARCHIVERO, BIBLIOTECARIO Y ANTICUARIO

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL
EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1886
É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO



MADRID
IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1887

LA IMPRENTA EN TOLEDO

LA
IMPRESA EN TOLEDO

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA
DE LAS OBRAS IMPRESAS EN LA IMPERIAL CIUDAD
DESDE 1483 HASTA NUESTROS DÍAS

POR

D. CRISTÓBAL PÉREZ PASTOR

PRESBITERO, LICENCIADO EN SAGRADA TEOLOGÍA
DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICAS, CATEDRÁTICO ELECTO DE AGRICULTURA DEL INSTITUTO DE SAN JUAN
DE PUERTO-RICO, ARCHIVERO, BIBLIOTECARIO Y ANTICUARIO

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL
EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1886
É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO



MADRID
IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1887

(2) YHRB. 352

PRELIMINAR.

La Biblioteca Nacional llama á concurso anualmente á todos los que deseen contribuir en la medida de sus fuerzas á levantar el gran monumento de la Bibliografía General Española.

El que suscribe acude á este llamamiento con su grano de arena, que no otra cosa puede valer ni representar este pequeño trabajo sobre la Imprenta de Toledo, en el cual se da la noticia ó se hace la descripción bibliográfica de las obras que se han impreso en dicha ciudad desde el año 1483 hasta el presente.

Aunque el número de artículos de la presente Monografía no sea muy crecido, se necesitaba, sin embargo, un orden en su enumeración y descripción; y entre los que se podían seguir hemos preferido el cronológico, porque de este modo se puede conocer mejor el nacimiento, desarrollo, progresos y decaimientos de la Imprenta en dicha ciudad; las corrientes literarias que dominaban en cada una de las distintas épocas que abraza, y la influencia de sociedades y centros de cultura que daban y dan trabajo á las imprentas toledanas.

Además, siendo el libro la manifestación más noble de la actividad humana, la bibliografía de una nación ó de una ciudad, tomada en su totalidad, es la más exacta fórmula de su civilización, y ordenada cronológicamente nos da la característica histórica de sus progresos y adelantos y de sus retrocesos ó desmayos en su marcha civilizadora.

A las épocas en que Toledo era la corte casi permanente de España, y albergaba dentro de sus murallas una sociedad rica é ilustrada, corresponden en este trabajo impresiones más numerosas y de muy excelentes condiciones, tanto por sus caracteres intrínsecos como extrínsecos. El corto número de obras impresas y el escaso valer de las mismas, marcan perfectamente el decaimiento de dicha ciudad desde mediados del siglo xvii hasta la mitad del presente.

Dentro de cada año hemos procurado seguir el orden alfabético de los apellidos de los autores, á excepción de los incunables, en los cuales se observa el orden cronológico con todo rigor, ya por su especialidad, ya

también por la facilidad con que se puede seguir, pues, por regla general, en sus respectivos colofones marcan, no sólo el año, sino el mes y día en que se acabó la impresión.

Como la índole de esta Monografía exige que en todos y cada uno de los artículos conste el lugar de la impresión, y esto no obstante, van incluidos algunos, aunque pocos, que no cumplen con este requisito expresamente, cumple á nuestro deber advertir que aun en estos casos, en que tal libertad nos hemos permitido, teníamos y tenemos la evidencia de que salieron de las prensas toledanas. Tales son los impresos del Ayuntamiento ó del Cabildo Catedral de Toledo, los cuales se hacían á costa de una de estas corporaciones: llevan grabados sus respectivos escudos; se mandaban imprimir en la ciudad, según consta y hemos visto en las actas de uno y otro Cabildo, en algunas de las cuales se indica el impresor que los estampó y el precio estipulado por dicho trabajo.

Hemos preferido omitir otros muchos impresos, cuyo lugar de impresión no hemos podido comprobar como en los anteriores, aun teniendo indicios muy claros de que habían sido impresos en Toledo. Hay infinidad de Alegaciones, Pleitos, etc., sostenidos por el Cabildo Catedral, Ayuntamiento, Comunidades y vecinos de Toledo, que carecen de pie de imprenta, pues la ley exceptuaba estos impresos de algunos requisitos exigidos para la publicación de los libros de molde. Sin embargo, comparados con los libros que en aquellos mismos años estampaban los impresores toledanos, hay tal semejanza, ó mejor, identidad en todos los caracteres extrínsecos, que sin temor de duda se puede afirmar que fueron impresos en Toledo y aun señalar el impresor que los estampó, especialmente tratando de aquéllos que no usaron escudete para marcar sus obras; pero que repitieron en casi todos sus trabajos adornos tan singulares, propios y exclusivos, que pueden considerarse como sus verdaderas marcas tipográficas.

Incluyendo solamente los impresos que de esta clase hemos visto en el Archivo Municipal, Archivo y Biblioteca del Cabildo Catedral, Biblioteca Provincial de Toledo y en la Nacional, se hubieran aumentado en más de una tercera parte los artículos de esta Monografía, y se hubiesen llenado algunas lagunas que se notan en los siglos xvii y xviii.

Al pie de cada obra que se cita ó describe se pone la indicación del autor que da la noticia ó de la Biblioteca donde se encuentra. Esta cir-

cunstancia se suprime en las obras del presente siglo. El estudioso que necesite las obras de esta época, más bien que pedir las en las Bibliotecas públicas, donde escasean, porque el Estado no las adquiere ni los autores las ofrecen, debe buscarlas en las librerías, donde suelen ser más frecuentes y pueden adquirirse á precios módicos.

Esta Monografía va precedida de una Introducción, en que, utilizando los datos que prestan los mismos libros, y otros que hemos podido recoger, se bosqueja la historia del arte tipográfico en Toledo. Lleva al fin dos Apéndices: uno de las obras, cuya noticia hemos alcanzado después de empezada la impresión, y otro en que se describen las obras impresas en Toledo, aunque sin expresar la fecha en que se dieron á la estampa.

Para con más facilidad poder consultar este libro, ponemos al fin un Índice de autores, traductores y de obras anónimas.

Con el fin de cooperar en lo posible al futuro Diccionario de marcas tipográficas en España, incluimos fotografiados los escudetes que usaron los impresores de Toledo, de cuyo trabajo se ha encargado el reputado artista D. Gonzalo Langa.

Réstanos cumplir un deber de gratitud con todas aquellas personas que han cooperado al mejor éxito de este trabajo. D. Antonio Cánovas del Castillo, D. José Sancho Rayón, D. Francisco Asenjo Barbieri y Don Manuel Rico Sinobas nos han franqueado sus preciosas bibliotecas con una generosidad que nunca sabremos agradecer bastante. Otras muchas personas, tanto en Madrid como en Toledo, han contribuído igualmente, proporcionándonos noticias y libros para nosotros desconocidos. Agradecidos á tan singular servicio, consignamos sus nombres en el lugar correspondiente. En las Bibliotecas Nacional, Universitarias de Madrid, del Ministerio de Fomento y Provinciales de Toledo y Burgos, nuestros queridos compañeros no sólo han sido empleados celosos, sino cariñosos amigos que, adelantándose á nuestras exigencias, ó nos proporcionaban alguna noticia ó ponían á nuestra disposición libros que no conocíamos. Igual acogida hemos tenido en la Biblioteca de S. M., del Senado, de la Real Academia Española, de la Historia y de Bellas Artes. Desde el fondo de nuestra alma rendimos á todos el homenaje de nuestro particular reconocimiento.

INTRODUCCIÓN.

Cuando los primeros impresores alemanes que arribaron á las costas de Levante de España, hicieron ensayos y presentaron pruebas de su admirable arte en Valencia y Barcelona, encontrábase Toledo en todo el apogeo de su grandeza, y favorecida además con la permanencia casi constante de la corte de los Reyes de España. Siendo el arte de la imprenta difusivo como el que más, estando esta energía de difusión en razón directa de la ilustración, de la prosperidad y de la protección que recibe, y reuniéndose por entonces en Toledo todas estas circunstancias, no es de extrañar que alcanzara muy pronto la nueva industria, y que las primeras producciones toledanas tuvieran una característica, cual es la generalidad, es decir, que muchas de estas obras se hicieran, no por miras particulares y para el que libremente quisiera adquirirlas, sino á costa del Estado y para la generalidad de los españoles.

Así en 1480 se imprime el cuaderno de leyes hechas en las Cortes de Toledo de dicho año, el cual desde la corte se repartía á los procuradores, justicias y demás autoridades del reino. La Bula de Cruzada, para cuya impresión los Reyes Católicos concedieron privilegio al Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo; la compilación de leyes hecha por Alfonso de Montalvo, son pruebas evidentes de lo que llevamos sentado.

Además, parece paradójico que se legislara sobre imprenta para todas las ciudades del reino y no se conociera tal arte en la corte, especialmente habiéndose declarado los Reyes Católicos protectores decididos de la nueva industria, como lo prueba la carta-orden de la Reina Católica á la ciudad de Murcia mandando que Teodorico, alemán, impresor de libros de molde en estos reinos, sea franco de pagar alcabalas, etc., fechada á 25 de Diciembre de 1477 (1).

(1) Poco tiempo después, en 8 de Julio de 1502, los Reyes Católicos dieron en Toledo su célebre pragmática acerca de los libros de molde, cuyas acertadas disposiciones ni aun hoy se cumplen con el esmero que entonces se exigía para la impresión de los libros. Entre otras disposiciones encaminadas á lo bueno hasta llegar á lo más perfecto y acabado, citaremos solamente las siguientes: «E mandamos a los dichos libreros e imprimidores y mercaderes y factores que fagan y traygā los dichos libros bien fechos e perfectos y enteros e bien corregidos y emendados y escritos de buena letra e tinta e buenas margenes y en buen papel: y no con titulos menguados: por

A esta protección de los Reyes Católicos siguió la de los cortesanos Hernando del Pulgar; Julián Gutiérrez, médico de SS. AA., cuyas obras se publicaron en Toledo; el Cardenal Mendoza, que hizo venir de Italia al editor Melchor Gorrício, cuya suficiencia había conocido en Venecia al imprimir el *Breviario toledano*; el Cardenal Ximénez de Cisneros, cuya influencia se dejó sentir, no sólo en Toledo, sino en Alcalá y otras partes, no perdonando medio para conseguir en esta materia, como en todo, no sólo lo bueno, sino lo mejor.

Durante el siglo xvi, y antes de trasladarse la corte á Madrid, se observa en los libros de Toledo la particularidad de que, no obstante ser esta ciudad sede del Primado, y contar en su seno numeroso clero secular y regular, escasean las obras de carácter religioso, siendo frecuentes los libros de caballerías, literatura, historia, etc.: unos, fruto de los ingenios que vivían á la sombra de la corte y de los potentados, y otros, reproducciones de fácil salida en aquella época.

En el último tercio de la centuria xvi se marca ya la decadencia del arte tipográfico en Toledo, siendo las causas principales la traslación de la corte á Madrid; la no muy frecuente permanencia de los Arzobispos de Toledo en esta ciudad, y muy constante en Madrid, donde les detenía el desempeño de cargos importantes y variados; la preponderancia de la Universidad de Alcalá, de cuyas imprentas salían libros, no sólo para los que en ella ó en los colegios sus anexos estudiaban, sino para todos los establecimientos y centros de enseñanza de España; y por último, la decadencia general en que había caído la nación, que, con los tesoros que venían de América, se creyó bastante rica para no sentir la necesidad de trabajar; creencia que aprovecharon los extranjeros, unos promoviendo y sosteniendo guerras en países lejanos á los cuales iban de España un río de sangre y otro de oro, y otros viniendo como amigos y poniendo ante los ojos libros, objetos de arte, manufacturas, etc., que primero ofrecían y daban baratas para establecer otras corrientes de oro hacia países que prosperaban, mientras nuestros antepasados, en constante retroceso, veían tranquilamente pasar el oro y la plata de América desde Sevilla á Francia, Italia, Flandes, etc.

Esta marcha en general siguió Toledo, cuya decadencia durante los siglos xvii y xviii resalta más, no porque fuera mayor que en las demás poblaciones importantes de España, sino por el contraste que formaba con la prosperidad que había alcanzado antes; y por lo que toca á la imprenta, en muy poco vino á influir la creación de la Universidad de To-

manera que toda la obra sea perfecta: y que en ella no pueda auer ni aya falta alguna so las dichas penas.....» La ley 97 de las Cortes de 1480 es en beneficio del comercio franco de libros.

La pragmática de Felipe II sobre libros y su impresión, también está fechada en Toledo,

ledo, que siempre vivió una vida lánguida, como lo prueba el escaso número de obras didácticas que sus profesores imprimieron (1).

Como el estado de una población en lo que más se refleja es en el libro, no debe extrañarse que en los siglos xvii y xviii, y buena parte de éste, escasearan los libros en Toledo, y que las imprentas llevaran una vida trabajosa. De igual manera, el renacimiento de la imprenta toledana en estos últimos años es prueba segura de que la población en general ha mejorado y prosperado relativamente, debido todo esto, parte al esfuerzo de sus hijos, y parte también á la protección que ha merecido del Gobierno de S. M.

La historia del arte de la imprenta está ligado íntimamente con la vida más ó menos próspera que han tenido ó tienen los establecimientos tipográficos, y con el mayor ó menor número de conocimientos y medios que tenían las personas encargadas de su dirección; por lo cual creemos conveniente hacer una ligera reseña de las *Imprentas de Toledo*.

La primera de que se tiene noticia, es la que se concedió por los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel al Monasterio de San Pedro Mártir, para la impresión de la Bula de Cruzada. El primitivo privilegio debió ser muy al principio de introducirse la imprenta en España, y no obstante ser desconocido, todos los documentos se refieren á la antigüedad y continuidad de la concesión, y en muchos se expresa la satisfacción que los Reyes habían tenido al ver y saber la buena administración que el prior y monjes de dicho Monasterio habían tenido siempre en la impresión de las Bulas, así de Cruzada como de otras cualesquiera que se predicaban en todos los reinos y señoríos de España.

El grab. núm. 1 es una Buleta de Cruzada impresa en 1483; y teniendo en cuenta que presupone una organización perfecta en la predicación, publicación, distribución, etc., de dicha Bula, cosas que nunca se han hecho de improviso, es de suponer que no sea la primera que se imprimió.

Parece natural que para este trabajo se buscasen impresores españoles, y, por lo que toca al ejemplar de 1483, puede admitirse, como muy probable, que Juan Vázquez, que imprimió en 1486 el *Confutatorium* de Ximénez de Préxano, estuviese encargado de la imprenta de la Bula.

En los principios, debió ser sola la imprenta de San Pedro Mártir; pero después, aumentando el número de los que las tomaban, pudo extenderse este privilegio, como así se hizo por los mismos Reyes Católicos, al Monasterio de Nuestra Señora de Prado, de la Orden de San Jerónimo, extramuros de Valladolid, en el cual había sido prior Fr. Hernando de Ta-

(1) Hemos visto algunos cuadros de los profesores de dicha Universidad, asignaturas que enseñaban, libros de texto, etc., de varios años, y en todos hemos observado que los libros de enseñanza ó eran extranjeros ó de profesores de la Universidad de Alcalá, y allí impresos.

lavera, primer Arzobispo de Granada, cuya circunstancia, unida á la influencia que gozaba con los Reyes Católicos, nos ha hecho presumir si, deseando hacer un bien á su antigua casa, conseguiría de los dichos Reyes que el privilegio de la impresión de la Bula se hiciera extensivo á Nuestra Señora de Prado, en cuyo caso la fecha sería poco más ó menos hacia 1492 ó 93.

Como la Bula de Cruzada se renovaba casi sin interrupción, claro es que la imprenta debía continuar su campaña anual, que duraba mucho tiempo, tanto, que algunas veces se alcanzaba el trabajo de las de un año con el de las que se preparaban para el siguiente. Y esto nos sirve de explicación para no ver con extrañeza que estos impresores hayan dado pocas obras, pues casi todo el año estaban ocupados en la impresión de la Bula.

En 1501 seguía esta imprenta en la misma forma, como lo demuestra la carta de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel de 2 de Julio de dicho año (1), además de la que se publica en el cuerpo de la obra, núm. 7.

Continuaba imprimiéndose en 1515, según se demuestra en el núm. 70, y Carlos I confirmó este privilegio en Gante á 2 de Junio de 1517 (2).

La carta del Rey de 29 de Diciembre de 1518, inserta al núm. 80, y la de 17 de Noviembre de 1526 (3), prueban, así como la de 29 de Marzo de

(1) *El Rey é La Reyna.*—Deuoto padre prior del monesterio de san Pedro Martir de la cibdad de Toledo é Gracian de Verlanga que aueys cargo de hazer empremir las bulas de la sancta cruzada que nuestro muy sancto padre nos concedio esta postrimera ves; nos vos encargamos e mandamos que deys á Bartolome Çuloaga nuestro contador de lo extraordinario copia firmada de vuestros nonbres de todas las bulas que se han dado e dieren a los thesoreros e reçebtores que tienen cargo de las fazer pedricar e destribuir asy en estos nuestros reynos e señorios de Castilla como en los reynos d Aragon e Secilia e otras partes porque a nuestro seruicio cumple que él tenga razon de todo ello, é non fagades ende al. Fecha en la cibdad de Granada a dos dias de mes de Julio de quinientos e un años.—*Yo el Rey.*—*Yo la Reyna.*

(Archivo Hist. Nacional. Papeles del Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo.)

(2) *El Rey.*—Por la presente por hazer bien y merced E limosna a vos el monesterio de san pedro martir de la ciudad de toledo quiero y mando q̄ en el dicho v̄ño monesterio se ynprimā las bulas de la cruzada. agora a nos nuevamente concedida por n̄ño muy santo padre leo decimo segun e como y de los arçob̄pados e ōbpados que fasta aqui en el se an ynprimido por cedula y facultades de los catolicos Reyes mis señores y abuelos. E mando a los comisarios de la d̄ha cruzada q̄ lo goarden y cumplan y fagā goardar y complir segun y como E por la manera e forma q̄ se fizo en vida de sus altezas e por virtud de sus cedula y q̄ por Razon de hazer la dicha ynprinision en el dicho monesterio podais llevar y lleveis por cada bula lo q̄ llebavades en vida de sus altezas, y nō faga ende al fecha en la villa de gante a Dos dias del mes de junio de quinientos y diez e siete años.—*Yo el Rey.*—Por mandado del Rey, *Francisco de los Covos.*

Vuestra Alteza haze merced al monesterio de San Pedro Martir de toledo que se impriman las bulas de la cruzada.

(Archivo Hist. Nacional. Papeles del Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo.)

(3) *El Rey.*—Devoto P. Prior del Monasterio de San Pedro Martir de Toledo, sabed: Que yo mande tomar cierto asiento con Rodrigo Ponce, mi criado, sobre la publicacion de ciertas bulas

1527 ⁽¹⁾, que sin interrupción se reconocía y se ejercía este privilegio, no sólo para la impresión de las Bulas de Cruzada, sino también de otras cualesquiera que se predicasen en los reinos de España.

que se han de predicar en estos mis reinos y señoríos, en el qual dicho asiento hay un capitulo fecho en esta guisa: «Otro sí, que las buletas se impriman en el monasterio de San Pedro Martir de Toledo, y en nuestra Señora de Prado de Valladolid, que son los monasterios donde se han acostumbrado á imprimir las bulas de la Cruzada: é que la impresion se haga por el que tiene cargo dello por provision de S. M. en la costa de la impresion y sello e cuenta e razon de las dichas bulas, lo pague yo el dicho Rodrigo Ponce, e que las bulas se den por mano de los priores de los dichos monasterios, e tengan cuenta e razon dellas por la misma forma que lo han tenido de las bulas de la Cruzada, y en lo que toca a Sumarios y señales, si se hubiesen de dar, se hagan y den como se ha acostumbrado en semejantes bulas por la orden que al Prelado, de cada bula pareciere, con tanto que en el valor que se hubiere de llevar por las dichas señales e sumarios no escedan en llevar mas de tres blancas del Sumario y un maravedi por la señal que es lo que se ha acostumbrado llevar, la qual se ha de dividir y llevar por la orden que antes desto se contiene:» por ende yo vos encargo, que veades las minutas de las bulletas que vos fuesen llevadas, firmadas del licenciado Santiago, del mi Consejo, á cuyo cargo por mi mandado es la examinacion dellas, e de aquel tenor hacer imprimir en esa casa toda la cantidad de bulas que vos fuere pedida por el dicho Rodrigo Ponce, o por la persona á quien el traspasase los cargos, las cuales le habeis de dar por libranza de D. Francisco de Mendoza, Obispo de Oviedo, de mi Consejo, Comisario General de la Cruzada, haciendo cargo dellas a quien las recibiere: y en el buen recaudo, cuenta y razon de todo ello guardad y cumplid todo lo contenido en el dicho capitulo de suso incorporado: y al tiempo que dieredes las dichas bulas por las dichas libranzas cobrad la parte que os perteneciere dello, teniendo respecto al-cargo de las impresion y cuenta y razon que de semejantes bulas tiene Juan Ponce, contino de nuestra casa, y el salario y derechos que por razon dello ha de aver. Fecha en Granada a 17 dias del mes de noviembre de 1526 años. = *Yo el Rey.* = Por mandado de S. M. *Juan de Voꝝ Mediano.*

(Fernández Llamazares. Historia de la Bula de la Santa Cruzada.)

(1) *El Rey.* = Reuerendo yn christo obispo de ouiedo comisario general de las bulas de las cruzadas y composiciones y otras qualesquier predicaciones que se hazen en estos nuestros Reynos y qualesquier Thesoreros Receptores oficiales e otras qualesquier personas a quien lo en esta cedula contenido toca e atañe. e pueda tocar y atañer en qualquier manera. por parte del prior frayles y convento del monesterio de San pedro martir el Real de la orden de los pedricadores de la ciudad de Toledo me ha sido fecha relacion que por mandamientos e cedulas de los catolicos Reyes mys abuelos e señores que ayan santa gloria y nuestras ha muchos años que se han imprimido e imprimen en el dicho monesterio todas las bulas de cruzada, de bivos e difuntos e composiciones e Redencion de captivos y que en la impresion dellas se ha guardado e guarda siempre toda fidelidad e limpieza e me suplicaron e pidieron por merced que porque los dichos Reyes catolicos e nos mandamos que aquella estuyese e se hiziese en el dicho monesterio por hazer merced e limosna al dicho monesterio y tienen mucha necesidad de ser ayudados para la obra del para acabarse de hedificar mandase que de aqui adelante se le guardasen lo que hasta aqui se ha fecho o como la nuestra merced fuese por ende yo vos mando a todos y a cada vno e qualquier de vos segund dicho es que en lo que toca a la ynprinsion de las bulas que hasta aqui se han ynprimido en el dicho monesterio se ynprimieren de aqui adelante para lo qual tienen las dichas cedulas de los dichos Reyes Catolicos e nuestras guardéis e hagais guardar lo que hasta aqui se ha fecho. Sin que en ello se haga novedad alguna e los unos y los otros non fagades ny fagan ende al fecha en Vally (Valladolid) a xxix dias del mes de março de quinientos e veinte e siete años. = *Yo el Rey.* = *Por mandado de su magestad, Francisco de los Cobos.*

Para que en la inprinsion de las bulas que hasta aqui por cedulas de los chatolicos Reyes y de vuestra magestad se han ynprimydo en el monesterio de San Pedro martir de Toledo se guarde lo que hasta Aquy se ha fecho sin hazer novedad en ello.

(Archivo Hist. Nacional. Papeles del Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo.)

Durante la primera mitad del siglo xvi se imprimieron también en San Pedro Mártir varias Bulas de Indulgencias y Jubileos, que se concedían en Roma para determinados objetos, como la de la fábrica de San Pedro, la del Escapulario de la Santísima Trinidad, de la Candela de Nuestra Señora del Rosario del Monasterio de Santo Domingo de Vitoria, del Hospital de la Concepción y Colegio de Niños de Salamanca, etc., etc. Pero como en muchas de ellas se concedían casi iguales gracias que en la de Cruzada, algunos fieles se resistían á tomar ésta, teniendo alguna de las anteriormente citadas, lo cual hacía disminuir las entradas para los gastos de la guerra contra infieles; por cuya razón los reyes de España procuraron que se revocasen en Roma todos estos privilegios. Aunque los romanos Pontífices se oponían, especialmente por lo que tocaba á la Bula de la fábrica de San Pedro, poco á poco se fué restringiendo la concesión y predicación de dichas indulgencias y jubileos, hasta llegar á expresar en la de Cruzada que se suspendían durante el tiempo de su concesión todas las indulgencias y gracias concedidas por el mismo Pontífice que la prorrogaba ó por sus antecesores.

En 7 de Agosto de 1571, Felipe II hace nuevas mercedes sobre los derechos que por esta impresión cobraba el Monasterio (1). En 18 del mismo

(1) *El Rey*.—Por parte del Prior frayles y conuento del monesterio de sanct pedro martir de la ciudad de Toledo nos ha sido hecha Relacion diziendo que de muchos años a esta parte por merced de los Reyes nuestros antecessores que ayan gloria y por nuestro mandado siempre se an ymprimido en el dicho monesterio y en el de nuestra señora de prado extramuros de la Villa de Valladolid todas las bullas de cruzada y otras qualesquier concedidas por los sumos pontifices, que se an publicado y predicado en estos nuestros Reynos, y que por Razon de los aposentos y Hedificios y Reparos dellos adonde estan las ymprentas, y ocupacion trabajo y costas que han tenido en el sellar y la guarda y buena quenta de las bullas que se an ympresso, los Thesoreros a cuyo cargo ha sido la administracion dellas les han pagado demas y aliende de los quatro cornados y medio que pagaban por el papel e ympression, dos cornados y medio por cada bulla de Viuos ympressa en un pliego de papel y la mitad por cada bulla de difuntos ympressa en medio pliego de papel de todas las que por libranças del Comissario general les entregaban, y que atenta la diversidad de los tiempos y carestia dellos y mayor ocupacion costas y trabajo que de aqui adelante se les Recreerian en lo susodicho que era a su cargo, y a que teniendo la misma consideracion habiamos mandado acrecentar los quatro cornados y medio de los derechos de la dicha ympression a cumplimiento de un marauedi, nos suplicaban fuesemos seruido de mandarles tambien acrecentar a ellos la paga de los dichos dos cornados y medio, o como la nuestra merced fuese. Lo qual visto por el Reverendo in christo padre obispo de cuenca del nuestro consejo de estado y nuestro confesor comissario general de la sancta cruzada a quien lo cometimos y con nos consultado tubimoslo por bien. Por ende por la presente mandamos que de aqui adelante los dichos Prior frayles y conuento del dicho monesterio de sant Pedro martir que agora son y seran adelante cumpliendo ellos por su parte lo que les esta hordenado y mas se les hordenare y fuere conuiniente acerca de lo tocante á los aposentos de la ymprenta y sello y buena guarda y quenta que han de tener de las dichas bullas que agora y de aqui adelante se ymprimieren en el dicho monesterio para los obispados y partidos que en el se an acostumbrado ymprimir puedan llebar y lleben al Respecto de una blanca ques la mitad de vn marauedi por cada bulla de las que solian llevar los dichos dos cornados y medio, demas y aliende del marauedi que esta mandado pagar por el papel e ympression de cada vna de las dichas bullas. Lo

mes y año, el Comisario general, Fr. Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca, dió las primeras ordenanzas de la Imprenta de Toledo, de las cuales hacemos caso omiso, ya por ser muy extensas, ya también porque casi todos sus capítulos se refieren á la guarda y custodia del papel y de las Bulas. En el año 1584 se hicieron otras nuevas ordenanzas para la imprenta de la Bula en Toledo, en las cuales se detalla todo lo referente á estas impresiones en dicho establecimiento (1). Por Real cédula de 7

qual mandamos que assi se guarde, cumpla, y execute y que tomándose la Razon desta nuestra Real cedula en los libros que tienen los nuestros contadores de la dicha cruzada la original se buelva á la parte del dicho monesterio para el efecto susodicho. fecha en el escorial A vij. dias del mes de Agosto De M.D.lxxj. años. = *Yo el Rey*. = Por mandado de Su Mag.^d *Juan de Escouedo*. = Asentose el traslado desta cedula de su mag.^d en los sus libros de la cruzada para que aya efeto lo que por ella se manda en madrid a siete de agosto de M.D.lxxj. = *Francisco de Santoyo*. = *Pedro de Esquiuel*.

Para el medio cornado que V. Mag.^d haze merced de mandar acrescentar al monesterio de sant pedro martir de Toledo en cada bulla que alli entregaren ympressa.

(Archivo Hist. Nacional. Papeles del Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo.)

(1) *Ordenanzas para la Imprenta de San Pedro Martyr de Toledo, que á la letra se guardan en Nuestra Señora de Prado de Valladolid, y en San Gerónimo de Buenavista de la Ciudad de Sevilla.*

Nos el Licenciado Don Tomas de Salazar, etc. Por quanto avemos tenido noticia, que en la Empronta que por mandado de su Magestad esta en S. Pedro Martyr de la ciudad de Toledo, no ha avido la buena cuenta y razon, guarda y custodia de las Bulas de la santa Cruzada y otras Bulas que se imprimen, y han impresso en la dicha Empronta, ni se han guardado las ordenanzas que para el buen recaudo y orden que debē aver en la dicha Empronta, y Bulas está proveydo, de que habian sucedido algunos inconvenientes, y porque al servicio de Dios nuestro Señor y de su Magestad, y buen expediente de las predicaciones de la dicha santa Cruzada convenia, que la dicha impression, y los Religiosos, y ministros, á cuyo cargo está, se visitassen y reformasse de nuevo lo que pareciesse ser necessario, aviendolo consultado con su Magestad, po, su Real cedula y comision nuestra se cometió la visita dello al señor contador Gaspar de Cuellarr el qual la hizo, y truxo y presentó ante nos en el dicho Consejo, y vista en el, se acordó, que para la reformation y buena cuenta y custodia de la dicha impression, se hiciessen y ordenassen los capitulos siguientes en forma de ordenanzas, aumentandolos a los que antes de agora estan proveidos, en esta manera.

1. Primeramente que el Prior y frayles del dicho monesterio de San Pedro Martyr á cuyo cargo esta la dicha Empronta, y llaves della, al principio de cada impression, y el primero dia que huvieren de comenzar a trabajar en ella, estando juntos y en presencia de todos los ministros y oficiales de la Empronta lean y hagan leer estas ordenanzas y las demas que ay cerca de la impression y guarda de la dicha Empronta, para que se entienda las penas y censuras en que incurren los transgresores dellas, y juren de las guardar y cumplir, dar noticia de lo que vieren, supieren, ó entendieren que hacen en contrario dello.

2. La puerta principal de la Empronta se cierre con dos llaves diferentes, y estas las tengan dos Religiosos de confianza, como lo manda una de las dichas ordenanzas.

3. Los dos Religiosos, que tuvieren las dichas dos llaves, abran juntos y con toda diligencia la puerta de la Empronta siempre que sea necessario, para que entren y salgan los oficiales y los que les traen la comida, y las otras cosas convenientes, haciendo el escrutinio que mandan las ordenanzas.

4. Hernan Carrillo Rotulo, ó la persona que por tiempo tuviere á su cargo la dicha Empronta, nombre y ponga en ella impressor suficiente, y de confianza, el qual se aprueve por el Co-

de Octubre de 1609, perpetuó Felipe III en el dicho Monasterio el derecho de que se imprimieran en él la mitad de las Bulas de Cruzada que fuesen necesarias para estos reinos.

Por Real cédula de 23 de Octubre de 1574 se hizo merced al Monasterio del Escorial de la imprenta de Bulas de Cruzada para Indias, establecida en el Monasterio de San Jerónimo de Buenavista de Sevilla, en

missario de la Cruzada, y tenga dello certificacion por escrito antes que comience á exercer el dicho officio.

5. El dicho Hernan Carrillo, ni la persona que sucediere en su officio, no pueda quitar al impressor que una vez se huviere nombrado y aprobado, sino fuere con justa causa, y con licencia y voluntad del Consejo de la Cruzada.

6. El dicho Hernan Carrillo ó la persona á cuyo cargo estuviere la dicha Empronta, pague al impressor el salario que huviere de aver, como fuere trabajando en la dicha impression de las Bulas, y no lo haciendo, el Prior del dicho Monesterio le socorra, y vaya pagando por cuenta del dicho Hernan Carrillo, y de lo que para este efeto le diere, se haga pagado del primer dinero que se cobrare, procedido de las Bulas, que pertenezca al dicho Hernan Carrillo.

7. El impressor asista continuamente en la dicha Empronta al tiempo que se imprimieren las dichas Bulas, y se fundiere la letra para ellas.

8. Porque las matrices que al presente ay en el dicho Monesterio estan gastadas, por haver mucho tiempo que se vsa dellas, se compren, ó hagan hacer otras nuevas, y se funda nueva letra para la impression que se ha de hacer el año que viene 1585, para la predicacion del siguiente de 1586.

9. La fundicion de la letra que se huviere de hacer de aqui adelante, se hará dentro del dicho Monesterio de San Pedrò Martyr en el aposento y lugar que señalare el Prior.

10. Daranse cédulas de su Magestad para que las Justicias compelan á los fundidores de letra que fundan la necessaria para la dicha Empronta á justos y moderados precios.

11. Tomarse han las matrices que se hallaren en qualesquier partes, siendo de la forma y letra de las Bulas, pagando por ellas su justo valor.

12. Las dichas Matrices y los Punzones dellas se pongan y guarden en el arca del Archivo del dicho Monesterio, sin sacarse de alli, sino fuere para hacer la dicha fundicion: y la letra de la dicha impression esté en buena y fiel custodia, adonde y como pareciere al dicho Prior, sin sacarse del dicho Monesterio.

13. Hernan Carrillo Rotulo, ó la persona á cuyo cargo estuviere la Empronta, provea el papel para la impression de las Bulas, que sea tal qual convenga al parecer y satisfaccion del Prior, y no lo siendo, ó no dando lo necessario para la dicha impression al tiempo que conviniere, el dicho Prior lo pueda comprar donde y como mejor le pareciere, á cuenta y costa del dicho Hernan Carrillo, y se haga pagado de lo primero que vaya cayendo á costa del dicho Hernan Carrillo.

14. En el recibir el papel en el almacen y darlo al impressor, se guarde la ordenanza que sobresto habla.

15. Que haya mucha cuenta y razon en entregar las Bulas en la sala de la guarda, conforme á la ordenanza que sobresto habla; y se advierte al dicho Prior y Convento, que han de dar buena cuenta desto, y se les apercibe que si no la tuvieren de aqui adelante, se cobrará lo que faltare de los derechos que lleva el dicho Monesterio de la dicha impression, y de los demas bienes suyos, y se proveerá en ello lo que mas convenga al servicio de su Magestad.

16. Que las Bulas cobradas, que se buelven al dicho Monesterio, se cuenten y miren con mucho cuidado en presencia del Escrivano de la dicha impression y alli luego se corten ó rompan antes de llevarlas de alli, ó sacarlas á otra parte de la dicha casa, y las hagan consumir de manera, que no aya, ni pueda aver fraude, ni engaño alguno en esto.

17. Las Bulas, que se imprimieren, sean de buena letra y tinta, y bien impressas, y no lo siendo el Prior de aviso dello al Comissario general y Consejo de la Cruzada, y de qualquier otra falta

el cual continuó haciéndose dicha impresión, hasta que en 1815, hallándose en estado ruinoso dicho convento de Buenavista, se mandó que se imprimieran en Toledo, y desde esta época hasta 1849 se hizo en San Pedro Mártir la impresión de la mitad de las Bulas para España y de todas las de Ultramar. Durante esta época trabajaban siete prensas, y cada una

que huviere en la Empronta y ministros della, como le está mandado en las dichas ordenanzas.

18. Los dos libros grandes que ay para assentar las partidas de Bulas que sacan los Tesoreros, esté uno en un arca en el aposento de la guarda, y el otro en poder del Escrivano de la Cruzada, que esté nombrado en Toledo.

19. Aya dos libros en que se escriba el consumo de las Bulas que buelvan los Tesoreros, y en estos assí mismo se assiente el consumo de las Bulas que quedaren sobradas en el Monesterio, por no las sacar los Tesoreros, y los dichos dos libros se guarden segun y como los dos libros del capitulo precedente.

20. Aya otros dos libros en que se assiente el papel que se entrega al impressor, y las Bulas que se dan en guarda al Religioso del dicho Monesterio, los quales esten y guarden, como se dice en los capitulos precedentes.

21. Pongasse luego una reja fuerte y espessa de hierro, con su red de hilo de alambre en la ventana, que está en el aposento que se añadió consecutivo, de adonde estan las prensas, y donde está una dellas, como se ordena y manda por una nuestra provision que sobre ello se ha dado, y como esta dispuesto por las ordenanzas, lo qual se haga á costa del dicho Convento y dentro del termino contenido en la dicha nuestra provision.

22. Los oficiales de la Empronta, ni otra persona alguna, no entren en los aposentos della con espadas, ni con otras armas ofensivas ni defensivas.

23. Tendrase cuidado de enviar la prova de la Bula á tiempo que se pueda hacer la impresion comodamente, y desde el principio de la dicha impresion anden cinco prensas de Bulas de vivos, y una de difuntos, de manera que se haga la impresion al tiempo, y como conviene.

24. Hase de tener particular cuidado, que el Corrector mire y corrija las provas de cada prensa de la dicha impresion, y que en ninguna manera se proceda en ellas, ni se tire hasta que el dicho Corrector lo aya visto, corregido, señalado y aprobado.

25. El sello se procure se haga é imprima como conviene, con buena massa, y bien impresso, y por personas que lo entiendan, assiendiendo á ello un Religioso de la dicha casa, conforme á la ordenanza que dello ay.

26. Todo lo que se remite en estos capitulos, y otras ordenanzas que haga el Prior, lo cumpla y execute en su ausencia, ó enfermedad el Superior del dicho Monesterio.

27. Los Visitadores generales de la orden de Santo Domingo, quando visitaren el dicho Monesterio, tengan particular cuidado de saber como se cumple y guarda lo contenido en estos capitulos y otras ordenanzas de la dicha Empronta, y castiguen los Religiosos que no los cumplieren y avisen dello al Comissario general y Consejo de la Cruzada, y de lo que entendieren que conviene, para que se castigue y corrija á los demas con apercibimiento que no lo haciendo assi. su Magestad y yo proveerá lo que mas á su servicio conviene.

Los quales dichos capitulos, ordenanzas é instrucciones mandamos al dicho Prior y Religiosos del dicho Convento, que al presente son, y adelante fueren en el dicho Monesterio, y á las demas personas, á cuyo cargo está la dicha Empronta, y á los impressores y á los otros oficiales y ministros della, las cumplan y guarden, y hagan guardar y cumplir, y cada uno dellos por lo que le toca, las guarden y cumplan en todo y por todo, como se contiene y declara en los dichos capitulos, y cada uno de ellos, so pena de excomunion mayor, y de ducientos ducados para los gastos de la guerra contra infieles, con apercibimiento que les hacemos, que excediendo de lo proveido y ordenado en qualquier de los dichos capitulos, se proveerá en el remedio y castigo dello lo que mas al servicio de su Magestad convenga. = Fechas en Madrid á 15. de Junio de 1584. = *El Licenciado Salazar*. — Por mandado de su Señoría reverendissima, *Martin de Salvatierra*.

(*Pérez de Lara*. Compendio de las tres Gracias.)

**

de ellas imprimía diariamente 8 resmas, ó sea cerca de 4.000 Bulas de vivos y doble número siendo de difuntos.

De los primeros impresores que hicieron la Bula, no hemos alcanzado noticias exactas: éstas empiezan en Arnao Guillén de Brocar, protegido del Cardenal Cisneros, y quizá el mejor impresor del siglo xvi en España. Arnao tuvo el privilegio para las dos imprentas, y esto nos explica que aparezca imprimiendo en Valladolid dos ó tres libros solamente, y en Toledo otro corto número. En 24 de Diciembre de 1523, Miguel de Eguía, Juan y Pedro Brocar, hijos de Guillén, solicitaron este mismo privilegio, que les fué concedido durante su vida; pero después, en 1527, estos mismos pidieron dicha merced de la imprenta para Lázaro Salvago, en quien habían renunciado sus derechos, y se les concedió en 23 de Agosto del mismo año. Salvago renunció después, y desde 1.º de Abril de 1534, en que se concedió á Hernán Carrillo Rotulo el oficio de impresor de Bulas de Toledo, empezó la división de ambas imprentas. A Rotulo sucedió, en 1586, Juan de Herrera, gentil-hombre de la casa del Rey, y después de la muerte de Herrera, entró á administrar este oficio el Consejo de Cruzada, hasta 13 de Agosto de 1601, en que Felipe III mandó que corriera la impresión á cargo del Monasterio, encargándose la Comisaría general de Cruzada en 1755. En 1808, parte de las tropas francesas se alojaron en el convento y cesó de funcionar la imprenta, hasta que en Mayo de 1810 José Napoleón mandó que continuase. Por Real orden de Marzo de 1814, se restableció nuevamente por cuenta de la Comisaría general de Cruzada, y así continuó, hasta que en 1850 se estableció la imprenta de Madrid, quedando suprimidas las de Toledo y Valladolid.

Las únicas Bulas que no se han impreso en Toledo, han sido las del año 1810.

Desde 1850 hasta 1884 se han impreso en la imprenta de la Comisaría general, después en la del Ministerio de Gracia y Justicia, haciéndose en la actualidad en la imprenta del Asilo del Corazón de Jesús.

La tirada del año 1884 para España es, en detalle, la siguiente:

Bulas de vivos.....	4.144.000
— ilustres.....	5.500
— difuntos.....	388.000
— composición.....	28.500
— lactinios: 1. ^u clase.....	150
— — 2. ^u —	1.200
— — 3. ^a —	16.000
— — 4. ^a —	32.000
Indulto cuadregesimal: 1. ^a clase.....	1.200
— — 2. ^a —	12.500
— — 3. ^a —	1.904.000

Considerando que el aumento de Bulas para España, si es que lo ha habido en estos últimos años, debe ser muy corto; que, por el contrario, el número de las que se mandaban á Ultramar disminuyó de una manera extraordinaria cuando las Américas españolas se declararon independientes; que en la actualidad apenas hay sobrante á fin de año, pues las prensas modernas hacen en poco tiempo grandes tiradas y satisfacen los pedidos conforme se van necesitando, todo lo contrario de lo que antes sucedía, pues la tirada se hacía con mucha anticipación, no sólo para Ultramar, si que también para España, devolviéndose á fin de año enormes cantidades de Bulas sobrantes, resulta, en conclusión, que quizá no haya existido en el mundo una imprenta, cuya vida se aproxime á los cuatro siglos y que haya producido más y con menos variación que la de San Pedro Mártir de Toledo.

De las imprentas que desde el siglo xv han funcionado en Toledo y de sus directores, quisiéramos dar noticia cumplida; pero la falta de espacio nos impide tratar esta cuestión con la extensión que requiere, limitándonos á dar la nómina de todos ellos con las fechas que indican los libros publicados, añadiendo algunas noticias de los primeros impresores:

Juan Vázquez.....	1486	Juan de Ayala ¿Cano? (1)	1560-1576
Juan Téllez.....	1495	Miguel Ferrer.....	1561-1572
Pedro Hagembach (alemán)..	1498-1502	Luis Pérez.....	1563
Juan Varela de Salamanca ...	1510-1514	Francisco de Guzmán.....	1563-1578
Nicolás Gazini (piamontés)..	1512	Juan de la Plaza y su viuda..	1570-1590
Juan de Villaquirán.	1512-1540	Diego de Ayala.....	1576-1578
Arnao Guillén de Brocar.....	1519-1521	Pedro López de Haro.....	1580-1587
Remón de Petras.....	1524-1527	Juan Rodríguez y su viuda...	1581-1591
Gaspar de Avila.....	1525-1529	Pedro Rodríguez y su viuda..	1588-1615
Miguel de Eguía.....	1526-1528	Juan Jaure.....	1594
Cristóbal (francés).....	1526-1528	Tomás de Guzmán.....	1595-1613
Francisco Alfaro.....	1528	Juan Ruiz.....	1595-1623
Lázaro Salvago (genovés) ...	1529-1531	Bernardino de Guzmán.....	1615-1617
Juan de Ayala.....	1530-1560	Diego Rodríguez de Valdi-	
Fernando de Santa Catalina..	1538-1548	viello.....	1616-1624
Juan Ferrer.....	1548-1560	Juan Ruiz de Pereda.....	1624-1653

(1) Aunque parece por los libros que sólo hubo un solo impresor llamado Juan de Ayala, pues desde 1860, año en que se indica que había muerto, los colofones latinos dicen *apud Ioannem Ayalam*, y los castellanos *en casa de Juan de Ayala*; sin embargo, en el núm. 291 se dice *Excudebat Ioannes de Ayala*, lo cual parece indicar que vivía el director de la imprenta. Además, en los papeles de la Inquisición de Toledo, Archivo general central, legajo 112, número 60, proceso contra Pierre de Ruen, consta que este impresor francés trabajó en Burgos en 1558, después fué á Medina, y posteriormente á la fecha en que consta había muerto Juan de Ayala, ejerció su profesión en Toledo en casa de *Juan de Ayala Cano*, que estaba *donde el reloj de la Iglesia Mayor*. Por cuya razón nos hemos atrevido á añadir este segundo apellido é incluirle en la lista como impresor diferente del primero.

Doña María Ortiz de Saravia.	1625-1626	Sebastián Rodríguez y su viuda	1823-1829
Francisco Calvo	1655-1674	Angel de Nicolás	1824-1840
Dionisio Hidalgo	1666	José de Cea y herederos	1830-1886
Agustín de Salas Zazo	1675-1711	Diego García Ortiz	1840-1847
Antonio Benavente	1676-1679	Severiano López Fando y sus hijos	1848-1886
Pedro Marqués	1714-1737	José Romero	1862-1866
Francisco Martín	1739-1768	Ricardo Romero	1866-1868
Doña Micaela María Marqués.	1771-1775	Imprenta del Asilo	1871-1886
Isidro Martín Marqués	1776-1822	Julián Lara	1883-1886
Nicolás de Almanzano y here- deros	1780-1807	Felipe Ramírez	1883-1886
Tomás Anguiano	1801-1826	Rafael y Esteban Menor	1886

El primer impresor conocido de Toledo es un honrado natural, llamado Juan Vázquez, del cual sólo se conocen dos obras, diciéndose en la segunda que era familiar del autor de la primera, D. Pedro Ximénez de Préxano, nombrado Obispo de Badajoz, con el cual es posible marchara de Toledo, pues su nombre ya no suena como impresor en Toledo ni en otra parte.

El nombre del segundo, Juan Téllez, sólo aparece en una obra, lo cual pudiera explicarse suponiendo que estuviese encargado de la impresión de las Bulas.

Después de trabajar en Valencia en compañía de Leonardo Hutum ó Hutz, aparece en Toledo Pedro Hagembach, imprimiendo de 1498 á 1502 varios libros de condiciones tipográficas tan excelentes, que se pueden comparar, sin desmerecer, con los mejores incunables, no sólo de España, sino de fuera de la Península. Además de usar siempre un papel magnífico y de las mejores marcas, inmejorables tintas y fundiciones nuevas, sus obras ofrecen la particularidad de estar exentas de erratas, hasta el punto de ser sumamente difícil encontrar una de ellas. Tuvo la suerte, además, de encontrar un editor entendido y rico en Melchor Gorricio, y ambos la protección de un Mecenas tan espléndido como el Cardenal Cisneros.

Desde 1503 á 1509 se imprimen varias obras en Toledo, y aunque no indican el impresor, parece que debía seguir la imprenta de Hagembach, pues en algunas se usa su escudo y en otras los grabados que utilizó en las obras que llevan su nombre.

Juan Varela de Salamanca, que había ejercido su profesión en Granada y Sevilla, viene á Toledo, imprime algunos buenos libros desde 1510 á 1515, y vuelve á Sevilla, donde fijó su residencia, llegando á ser Jurado de dicha ciudad.

Juan de Villaquirán, uno de los mejores impresores españoles del siglo XVI, debió luchar hasta contar con recursos para establecerse por su

cuenta, pues le vemos empezar ayudado de Nicolás Gazini, después en unión de Juan de Ayala, y antes ambos en casa de Lázaro Salvago, y por fin, dirigiendo solo su imprenta, estampó muchos y excelentes libros en Toledo y Valladolid.

De Arnao Guillén de Brocar ya hemos hecho mención al tratar de la imprenta de San Pedro Mártir. Los elogios que el Cardenal Cisneros hace en los prólogos de algunas de las obras que costeó; el que hizo Antonio de Nebrija, núm. 79; el que pone su yerno Miguel de Eguía en el prólogo de la *Erudita in Davidicos psalmos Expositio*, Compluti 1524, y sobre todo, el examen de las obras que produjo, le colocan á la cabeza de todos los que han impreso en España.

Remón de Petras, Gaspar de Avila, los hermanos Ferrer y Fernando de Santa Catalina, dieron muestras de su pericia y buen gusto en las varias obras que imprimieron en la primera mitad del siglo xvi. Durante lo restante de este siglo y parte del siguiente, los trabajos de imprenta en Toledo quedaron como vinculados en tres familias de impresores: los Ayalas (Juan de Ayala, Juan de Ayala Cano y Diego de Ayala [1530-1578]); los Rodríguez (Juan Rodríguez, su viuda, Pedro Rodríguez, su viuda y su hijo Diego Rodríguez de Valdivielso [1581-1624]), y los Guzmán (Francisco, Tomás y Bernardino de Guzmán [1563-1617]).

Los demás impresores toledanos siguen la marcha general de la imprenta en España, sin decaer nunca, antes al contrario, haciendo de vez en cuando esfuerzos por mejorar las condiciones tipográficas de las obras que sudaban sus prensas.

En estos últimos tiempos se han establecido en algunos pueblos importantes de la provincia oficinas tipográficas, de las cuales haremos una breve reseña, sin otra pretensión que la de excitar el amor patrio de aquéllos que, hijos de la localidad, puedan y quieran completar un trabajo que iniciamos con estos ligeros apuntes.

D. Agustín Puigrós estableció su imprenta el año 1857 en *Yepes*, donde no publicó obra alguna de importancia.

En este mismo año se trasladó á *Ocaña*, donde continúa dicha oficina á nombre de su viuda *Doña Asunción Planells*, á cuya amabilidad, proporcionándonos estas noticias, estaremos siempre agradecidos.

Aunque el trabajo que da vida á la imprenta es de cosas pequeñas, como Romances, Documentación de Ayuntamientos, etc., han salido, sin embargo, de dicha oficina las obras siguientes:

«Cartas á las Niñas, dándolas consejos de costumbres morales, por el R. P. Fr. Vicente Ferrer Carreras, Religioso Dominicano del Colegio de Ocaña. Ocaña. Imprenta de D. Agustín Puigrós. 1861.» 32.º

«San Rafael ó Viaje al cielo por medio de prácticas cristianas, por el R. P. Fr. Vicente Ferrer Carreras, Religioso Dominicó del Colegio de Ocaña. Ocaña. Puigrós. 1863.» 16.º, 248 págs. fileteadas.

«Historia de la Villa de Ocaña. Por D. Miguel Díaz Ballesteros. (E. de a. de la villa.) Ocaña. 1868. Imprenta de Agustín Puigrós, Editor, calle Mayor, núm. 9.» 2 tomos, 8.º m.: 1.º, de 379 págs. más dos hs. al principio y dos al fin; 2.º, de 467 págs. y 5 hs. al fin. En la pág. 83 del t. 1.º hay una advertencia del editor diciendo que no obstante la muerte del autor, acaecida en 5 de Agosto de 1869, continuaría la impresión de la obra. En la pág. 85 hay una especie de nueva port. que dice así: «Historia de la Villa de Ocaña. Continuación de la obra por D. Benito de Láriz y García Suelto.» En la port. del t. 2.º, con la fecha de 1873, se hace constar como autor al mismo Sr. Láriz.

«Catecismo de mis hijos, por el Dr. D. Joaquín Huelves Temprado. (Lema: *La luz no es para escondida.* Jesús.) Ocaña. Puigrós. 1883.» 8.º 252 páginas.

«Ecos de un alma, por el Dr. D. Joaquín Huelves Temprado. (Lema: *Lo escrito nunca es bello.* Lamartine.) Ocaña. Puigrós. 1883.» 8.º 154 páginas.

«Boletín del Tramvía de Aranjuez á Tarancón y al Quintanar por Ocaña. Revista de intereses materiales. Ocaña, Imprenta de Puigrós. Editor, la Empresa.» Se publicaron 4 números desde 10 de Setiembre de 1876 á 20 de Enero de 1877.

«El Eco de Olcadia. Periódico de intereses locales. Ocaña. Imprenta de Puigrós. 1878-1883.» Fol. Se publicaba los días 1.º, 11 y 21 de cada mes. Empezó en 1.º de Febrero de 1878. En 1.º de Julio de 1879 cambió su título por «El Eco de Ocaña.»

Se hizo semanal y duplicó el tamaño en Setiembre del mismo año.

El núm. 280, último de la colección, es de 24 de Junio de 1883.

El fundador y director fué D. Joaquín Huelves Temprado.

D. Pedro Velasco, cuya ilustración y amistad hemos puesto á contribución, nos ha proporcionado las siguientes noticias, que copiamos *ad pedem litteræ*, sobre las imprentas de *Quintanar de la Orden*:

«Actualmente existen en esta población tres establecimientos tipográficos, ejecutándose en alguno de ellos trabajos litográficos, dedicándose generalmente á imprimir cosas pequeñas, como recibos de contribuciones, circulares de comercio, etc., etc.; y aunque el número de imprentas parece excesivo con relación á la población, todas tres se sostienen y nunca les falta trabajo.

Es la más antigua de estas imprentas la de D. Vicente Fernández, en la cual se han impreso, entre otras obras de menos consideración, una *Compilación de la vida y hechos más notables de Sor María Angela de la Concepción*, fundadora que fué del Convento de Religiosas Trinitarias de la villa del Toboso, inmediata á esta población; obra que, por su buena impresión, no desmerece de las que se publican en los centros tipográficos de la Península.

En la misma se imprimieron varios opúsculos y poesías sobre asuntos referentes á esta localidad, v. gr.: *Discurso inaugural de la Escuela de Adultos de Quintanar de la Orden. Compuesto por los Profesores del mismo*. Quintanar. Imprenta de Vicente Fernández. 1869. 4.º 11 págs. Contiene algunas composiciones en prosa y verso de D. Juan Lodo, D. Julián Calvo y D. Andrés Ollero.

Poco después se publicaron los periódicos:

«Semanario democrático de Primera enseñanza y Literatura, dedicado al progreso de las ciencias y defensa del Magisterio. Director, D. Rafael Sánchez de la Plaza. Quintanar de la Orden. Imprenta de Vicente Fernández. 1869-1870.»

«El Iris Pedagógico. Periódico defensor de las Escuelas y de los Maestros y propagador de la ciencia pedagógica, educación, conocimientos útiles y administración. Quintanar de la Orden. Imprenta de Vicente Fernández. 1870-1871.» Director: D. Andrés Fernández Ollero.

Se publicó durante dos años próximamente.

Recientemente se ha dado á luz, á expensas y bajo la dirección del ilustrado Cura Regente de esta villa, Dr. D. Francisco María Martínez Marín, una *Memoria de la fundación é historia de Quintanar, aparición y milagros de su venerada patrona la Virgen de la Piedad.*»

La primera imprenta que se estableció en *Talavera de la Reina* fué la de D. Severiano López Fando hacia el año 1836, donde continuó trabajando en cosas de poca importancia, hasta que en 1848 adquirió la de Ortiz y se trasladó á Toledo. De este mismo año hemos visto el siguiente tratadito, que quizá sería el último que publicara en Talavera:

«Biblioteca Infantil. Comprende Moral y Religión, Gramática Castellana y Aritmética. Su autor D. S. P. M. O., Profesor de instrucción primaria superior, quien las dedica á la Comisión local de esta villa. Talavera. 1848. Imprenta de D. S. L. Fando.» 8.º 100 págs., sign. 1-7.

Después se estableció D. Angel Sánchez de Castro, en cuya imprenta se han publicado algunos folletos, v. gr.: *La Aurora de la Juventud*, 1872, y el periódico semanal titulado *El Eco Talaverano*. 1871.

ABREVIATURAS.

A. B. C.....	Abecedarium Bibliothecæ Colombinæ.	H.	Hoja.
Anteport. ...	Anteportada.	H. en b.	Hoja en blanco.
Aprob.	Aprobación.	L. g.	Letra gótica.
B. C. A.....	Biblioteca Campo Alange.	Lic.....	Licencia.
Bib. N.....	Biblioteca Nacional.	M.	Mayor.
Bib. S. R. . .	Biblioteca de D. Eduardo Fernández San Román.	Orl.....	Orlado, a.
Ded.	Dedicatoria.	P. en b.	Página en blanco.
E. de a. i. . .	Escudo de armas imperia- les.	Port.....	Portada.
E. de a. r....	Escudo de armas reales.	Prels.	Preliminares.
E. del i.	Escudete del impresor.	Priv.....	Privilegio.
Fol.....	Folio.	Pról.....	Prólogo.
Grab. en mad.	Grabado en madera.	Reg. Bib. Colomb.	Registrum Bibliothecæ Colombinæ.
Grab. en cob.	Grabado en cobre.	Sign.....	Signatura.
		V. y v.º en b.....	Vuelta ó verso en blanco.

SIGLO XV



Por loz de vros todo poderoso y en su caméto de nuestra santa se catholica nuestro muy santo padre Sixto sexto por sus bulas otorgo a todos los fiesles xpianos varones y mugeres q pa la santa guerra q se haze cōtra los moros de granada enemigos de nra santa se catholica diez e y pagar e cierta qntia q qlqer cōfessor q eligere clérigo o religioso les pueda otorgar plenaria rmissiō r indulgēcia q comun méte es llamada a culpa ya pena de todos sus peccados emōces y e otro qlqer tpo cōfessados. Una vez e la vna y otra vez en el verdadero articulo de la muerte. Y por q mejor puedan cōseguir la dicha indulgēcia r rmissiō plenaria les atorga q el tal cōfessor q ay eligere los pueda absoluer y absuelua vna vez e la vida de todas y qlqer sentēcias de excomunion mayor o menor por juez o secretario puestas en q por qlqer causas y razones ay an incurrido. Itē q a los naturales y estantes en los Reynos y señorios de Castilla de Aragón y de Sicilia etc. pueda absoluer r absuelua de auer por sy o por otros herido o lissido o muerto o despojado de sus bienes a qlqer psonas recurrietas a la corte romana por qlqer causas y negocios y a los q en ella los proseguian o q en qlqer manera interuenian en ellos o de auer fecho q no fuesen obediēcias a las letras y mandamientos de la see aplica o de sus legados o nuncios o juezes delegados o de auer desentido ordenado r mandado q los escrivanos notarios no fiziesen instrumentos o actos sobre las tales letras o q no piesen los fechos a la parte q ptescian o de auer usurpado o robado jurisdicciō r frutos ptescietes a psonas eclesiasticas o pa lo suso dicho auer dado cōsejo ayuda o favor o de auer violado en qlqer manera la libertad eclesiastica. E las tales cosas en este capitulo contenidas o qlqer dellas cometierō fūta o chō dias de cargo del año de ochēta y tres. en q se otorgo esta bula. Itē q ay mesmo les pueda absoluer y absuelua de todos los peccados crimines y excelos y de horas no rezadas y de symonia y de otros qlqer peccados cōfessados y olvidados en cōfession. aun q la absoluiciō de los tales crimines y excomuniones se a referuava a la santa see aplica. Saluo de cōspiracion cōtra el Romano pōtifice. y cōtra la dicha see aplica. y de poner manos e obispo y de matar clérigo de ord sacro. y de se apartar por fiosa méte y e qlqer manera de obediēcia de su santidad o de sus sucesores y de impedir la publicaciō y execuciō de esta indulgēcia. o la proceciō de aquita santa guerra o de retraer a qualqer psona y en qlqer manera de tomar esta indulgēcia o sy tomare algo de lo q en qualqer manera se ouiere por virtud de ella. E otro sy les otorga q las dichas absoluiciō y rmissiō plenarias cōtengan muriedo sin cōfession sy en ellos pareciere señales de cōfession o muriedo muriere arrobada. E otro sy de facultad nro muy santo padre pa q los dichos cōfessores les puedan comutar qualqer votos q ouiere fecho en algun caritativo subsidio pa rra santa guerra. Cō lo qual an de acudir a la psona q touiere el poder de los comutarlos pa lo recebir. Exceptos los votos de peregrinaciō a Jherlm o a Roma o de guardar castidad y entrar e religiō E por qnto vos *Ramon vizel* distes seys reales de plata castellanos q de la qntia e a dicha bula cōtēnida segun vtro escrito. Por e de ganades las qntas facultades suso dichas Dada en *v. dias de febo* Año de mill. ccc. lxxxiii.

FORMA DE ABSOLUCION

IN XPIE NOMINE In omnipotēti deo etc. Por la antecediēda de vros todo poderoso y de los bien antecorados apōstolo los sent pedro y sant pabio y de nro muy santo padre Espedial mēte pa esto a mi cōtēnida vo te absueluo de tova sentēcia de excomunion mayor o menor ab homine o a jure posita y de todas otras cōsuras y penas en q por qualqer causa y rrazō ayas incurrido. Aunq la absoluiciō de ella se a referuava a la santa see aplica r a cōcilio re ala participaciō de los santos sacramentos a la cōmuniō de los fiesles. In. n. p. r. f. f. s. amē E ay mesmo te absueluo de todos tus peccados crimines y excelos q agora amocdesiste y de los q cōfessarias sy ara memoria occurrielen o sy los pudieses cōfessar Aunq sean tales q ala dicha santa see aplica se a referuava a absoluiciō de ellos. In. n. p. r. f. f. s. amē: T otorgo te plenaria indulgēcia r cōpisa r rmissiō de todas las penas aq por todos tus peccados agora y en otro qualqer tiempo cōfessados y olvidados eras obligado In. En el articulo de la muerte diga el cōfessor:

E sy esta vez no fallades referuava te sea esta gracia para en el verdadero articulo de la muerte In. n. p. r. f. f. s. amē E de mas allē de lo suso dicho les otorga su sanctidad que en todo el tiempo de su vida puedan cada que qualquier elegir qualqer cōfessor clérigo o religioso sin demandar para ello licencia a su cura ni prelado que tantas quantas vezes quisieren los puedan oyr de penitencia r absoluer de todos sus peccados r casos a la santa see apōstolica no referidos. Aunq la absolucion de ellos se a referuava a los arcebispōs o obispos o a otros qualqer prelados

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Este rarísimo documento está impreso en pergamino, solamente por la faz de la hoja, siendo las dimensiones de la caja tipográfica 150 × 151 milímetros.

En los blancos que se dejaron al imprimir, lleva escrito de mano, y en letra de la época, el nombre de la persona que tomó esta *Buleta*, y el día, mes y las unidades del año en que dió la cuantía correspondiente á su estado. Con lo cual se indican dos cosas: primera, que la *Bula* cuyo texto original se desconoce hoy, se debió conceder por más de un año; segunda, que la tirada de las *Buletas* se haría de una vez para los diferentes años que durara dicha concesión ó prorrogación.

Del contexto puede también inferirse que se debieron imprimir, al mismo tiempo que ésta, otras *Buletas* para aquellas personas que, según la tasa, diesen una cuantía mayor ó menor de seis reales de plata castellanos.

No acompañando á este documento el respectivo Sumario de Indulgencias, Estaciones y Perdones, que con su tasa especial empezó á publicarse en el mismo pliego de la *Buleta* á principios del siglo xvi, es de presumir que también se imprimiría en este año de 1483, aunque en hoja aparte.

En la Introducción hemos tratado del privilegio que para la impresión de *Bulas de Cruzada* y otras concedieron los Reyes Católicos al Monasterio de San Pedro Mártir, de Toledo; y fundados en las razones y documentos arriba citados, podemos afirmar, de una manera casi indubitable, que este documento, aunque no indica expresamente el lugar, debió imprimirse en dicho Monasterio.

Además, comparando este impreso s. i. con el del número siguiente, que imprimió en Toledo Juan Vázquez, se ve una semejanza tan grande, no sólo en el tipo y grado de letra, sino también en aquellas letras que son especialísimas de este impresor, como la *x*, la *y* en sus dos formas, su *z* característica y las versales, que hace sospechar si este primer impresor toledano diri-

girá en esta época la imprenta del citado Monasterio.

R. Acad. de la Hist. Col. Salazar, A-11, fol. 1.

En la Biblioteca provincial de Toledo existe un pequeño volumen en folio, l. g., que contiene las leyes que se ordenaron en las Cortes de Toledo de 1480.

Consta de 30 hs., á dos cols. de 45 líneas cada una, sin fol. recl. ni reg. s. l. n. a. n. i. sign. *a, b, c, d, I, II, III, IIII*.

Al principio de cada ley tiene un pequeño espacio en blanco para la letra inicial. Las anotaciones mss. son de letra de fines del siglo xv.

La primera plana está en blanco y alverso empieza así:

«Este es traslado bien e fielmente sacado de un cuaderno de leyes que los muy altos e muy poderosos príncipes los Reyes nros. senores fecierō e ordenaron en las cortes de la muy noble cibdad de Toledo. Escrito en papel E firmado de sus nombres E sellado cō su Sello de cera colorada. Su tenor de qual es este que se sigue ()n el nombre de Dios trino y uno...»

Al v.º del fol. 28 concluye de esta manera: «Yo Antonio de avila secretario del Rey e de la Reyna nuestros señores lo fize escrevir por su mandado registrado por Diego Vazquez chanciller, fecho e sacado fue este traslado de las dichas leyes originales de los dichos señores Rey e Reyna en la dicha cibdad de Toledo á xv dias del mes de Junio año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de 1480, testigos que fueron presentes á ver leer e concertar este dicho traslado con las dichas leyes originales de los dichos señores Rey e Reyna Francisco de Segovia su escribano de camara e Pedro de Toledo e Fernando Orejo E yo Diego de Valera escribano del Rey e Reyna nuestros señores e su escribano e notario publico en la su corte e en todos los sus reynos e señoríos presente fui en uno con los dichos testigos a ver leer e concertar este dicho traslado con las dichas leyes originales de los dichos señores Rey e Reyna el cual ya escrito en 28 fojas de papel de

pliego entero con este en que va mi signo e en fin de cada plana va una rubrica de las de mi nombre e por ende fice aqui mi signo de tal en testimonio de verdad Diego de Valera. Deo gratias.»

Sigue el índice en dos folios, el cual se encabeza de este modo:

«Esta es la tabla destas leyes ordenadas por cada hoja...»

Aceptamos como muy probable la opinión de los que creen que en Toledo se imprimió este libro en el año 1480 ó poco despues, atendiendo á que las 118 leyes de estas Cortes quedaron refundidas por Alonso Díaz de Montalvo en las *Ordenanzas Reales de Castilla*, cuyo original se concluyó en la ciudad de Huete á 11 de Noviembre de 1484. Antes de esta fecha debieron imprimirse las Cortes de Toledo, para repartirlas con más facilidad y prontitud á los pueblos y á sus procuradores, con menos gastos del Erario y menor ocupación de las oficinas, pues, como indica Floranes, una vez refundidas en el Código general de Leyes del Reino, que iba á entregarse á todos, no fuera necesario imprimirlas con separación.

Algunos bibliógrafos han querido ir más allá asegurando que á Juan Vázquez se debe la impresión de este libro. Deseando nosotros confirmar esta opinión y encabezar nuestro pequeño trabajo con tan interesante obrita, la hemos cotejado con el *Confutatorium*, no una, sino varias veces, y siempre con la mayor escrupulosidad, resultando de esta comparación que, de las letras y cifras especialísimas de Juan Vázquez, ninguna se encuentra en el libro de que tratamos; reduciéndose las coincidencias á dos, que por ser bastante generales dicen muy poco én una cuestión concreta: 1.^a, el tamaño de la letra, de cuyo tipo pequeño usaron con frecuencia nuestros primeros impresores, especialmente los castellanos; 2.^a, la marca del papel (una mano extendida, y sobre el dedo medio una estrella), de cuya fábrica, indudablemente extranjera, quizás genovesa, parece se surtían los más de nuestros impresores durante el siglo xv y buena parte del xvi.

Mayores analogías que la anterior presenta, comparada con el *Confutatorium*, la siguiente obra, que probablemente se imprimiría en Toledo por mandado y á expensas de los Reyes Católicos.

Empieza así: «(e)n el nombre de dios trino en personas. ⁊ vno en esnechia (*sic*) | Aqui comiença la tabla de los libros ⁊ títulos desta cõpilaciõ | de leyes que mandaron fazer ⁊ copilar los muy altos ⁊ muy | poderosos prīçipes el Rey don fernando ⁊ la Reyna doña ysa | bel n̄ros señores de todas las leyes ⁊ pragmaticas fechas ⁊ or | denadas por los rreyes de gloriosa memoria antepassados ⁊ | por sus altezas en cortes generales las quales van partidas en ocho libros.»

Sigue el índice de libros y títulos, el prólogo y texto, en cuyo final se lee: «Por mandado de los muy al | tos ⁊ muy poderosos sere | nissymos ⁊ christianissymos Prīncipes Rey Don Fernan | do ⁊ Reyna Doña Isabel nuestros se | ñores compuso este libro de Leyes el doc | tor Alfonso Diaz de Montaluo oydor de | su Audiencia ⁊ su refrendario ⁊ de su | cõsejo ⁊ acabose de escreuir ē la cibdad | de huepte a onze dias del mes de no | uiēbre dia de sã martī año dl' nascimj^o | de n̄ro saluador jhū xp̄o de mill ⁊ qua | troçientos ⁊ ochenta ⁊ quatro años | castro.»

Es en fol.—1. g.—á dos cols.—sign. a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, l, m, n, o, O, p, q, r, s, t, T, v, u, x, y, Y, z—todos los cuads. de 10 hs., menos el primero, que consta de 4 y no tiene sign., el últ., que es de 6, los O, q, T, u é Y, que son de 8, y c y t, que tienen 12. Comprende 264 hs., de las cuales están foliadas 80, que corresponden á los dos primeros libros, empezando por el prólogo la foliación. La últ. h. del libro 1.^o es en b., y aunque vale para la sign., sin embargo, no se tiene en cuenta para la foliación. La últ. del 2.^o libro está sin foliar.

Al principio del prólogo y de cada uno de los libros tiene orlas y mayúsculas abiertas en madera por uno de los más hábiles entalladores de la época, que las debió hacer expresamente para esta obra, pues la

alegoría de la inicial de cada libro expresa claramente el asunto de que dicho libro trata.

Aunque los caracteres de esta obra son de diferente fundición de la que usó Juan Vázquez en el *Confutatorium*, sin embargo, en la *Copilación de Leyes* todas y cada una de aquellas letras y cifras especialísimas de este impresor se usan con ligeras variantes en la forma.

No se escapó este detalle á la fina penetración de D. Bartolomé José Gallardo, pues así lo hace constar en la nota que puso al tratar de este libro (*Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*), la cual, porque salió maltrecha de la imprenta, no reproducimos, esperando que el buen juicio del lector quitará lo que sobra y suplirá lo que falta en dicha nota.

En la B. N. hay un ejemplar, que en el escudo en b. de una de las orlas tiene escrito de mano el siguiente *ex libris*: «de su magestad.» Lo cual no ha sido bastante para evitar la acción destructora del corta-plumas de alguno que, enamorado de la belleza de dos ó tres letras, no ha tenido inconveniente en dejar feo y estropeado un libro tan precioso.

1486.

2. Confutatorium errorum contra clauēs ecclesie nuper editorum. (*Al fin.*) Confutatoriuꝝ erroꝝ contra clauēs ecclesie | nuper editoꝝ explicit feliciter. Fuit aũt con | fectum. Anno dñi. M.cccc. lxxviiij. Per Reue | rendum petrũ ximenes de prexano. | tunc canonicũ toletanuꝝ. Et fuit impressum to | leti per venerabileꝝ virum johem vasqui. An | no dñi. M.cccc.86. pridie k̄s augusti. Prefa | to maꝑro petro jam eꝑo paceñ. Et siml' regnã | tib' in regnis castelle. ⁊ legionis. aragonie. ⁊ | sicilie. Serenissimis ac xp̄ianissimis regibus. | Fernando q̄nto. ⁊ Elisabeth. incõcuso ac imobi | li año ⁊ feruentissimo zelo fidei accensi for-

tissi | mo ac copiosissimo bellatoꝝ exercitu cõtra ex | purcissimos ⁊ ferocissimos sarracenos regni | granate. Et cõtra infideles hereticos p̄ regna | ⁊ dominia sua dispersos: ingentissima ac flori | dis-sima bella gerentes. ⁊ catholicam fidem de | fendentes et exaltantes. ac nomen xp̄i laudan | tes: diuinum cultum gloriosè in dies augent ⁊ fidelium corda in xp̄i amore ardentia redunt.

Fol.—l. g.—134 hs. no fols.—sign. a-n.—á dos cols. de 51 líneas cada una—sin recl.—todos los cuads. de 10 hs., menos el 1.º, que no tiene sign. y consta solamente de 4—las letras capitales están sustituidas por minúsculas—en todas las citas de la obra que refuta, en el índice y en la numeración de los capítulos, puesta en la parte superior de las columnas, sólo se hace uso de las cifras arábigas.

Hoja en b.—Índice de capítulos (2 hs.)—h. en b.—fol. sign. a, en la parte superior: «PROHEMIUM»—en la col. 1.ª: «Confutatorium errorum contra clauēs | ecclesie nuper editorum: incipit feliciter. | (r)Eueredissimo in xp̄o patri | ac magnificentissimo dño: | dño Illefonso carrillo diui | na miseratione Archeꝑo | toletano et hypania ruꝝ pri | mati ac castelle maiori can | cellario: Petrus ximeni de p̄xano i theologia magister indignus et cano | nicus toletanus...» En la 2.ª col. de la misma pág.: «Capitulum primum: noticia in generali de quibusdam q̄ continentur in libello confessi | onum magistri petri oxomensis.»—Fol. *aij*: «Capitulum 2. Primum fundamentum, q̄ nemo potest nec poterit vnq̄ saluari nisi virtute passionis xp̄i. Incipit prima pars.»—La segunda parte empieza en la 2.ª col. v.º del fol. 9 del cuad. a, y comprende desde el cap. 9 al 59. La 3.ª empieza al v.º del fol. 7, sign. d, 2.ª col., comprende desde el cap. 60 al 142, y acaba al v.º del fol. últ. de la sign. m., col. 1.ª, continuando el colofón en la misma y ocupando además parte de la 2.ª.—En el fol. n, da el autor una ligera noticia de la controversia suscitada por la pu-

blicación del libro de Pedro de Osma; celebración del Concilio en Santa María de Alcalá de Henares; retractación pública del autor; quema de su libro, y mandato de que en todas partes se hiciera lo mismo; petición al Papa y Bula de confirmación de dicho Concilio; la cual se copia á continuación y lleva esta fecha: «Rome apud sanctum Petrum Anno incarnationis dominice Millessimo quadringentessimo septuagessimo nono. Quinto ydus augusti. Pontificatus nostri (sic) Anno octauo.»—Fol *na*, col. 2.^a, empieza el índice de materias y acaba en el fol. 9.^o del mismo cuad., col. 1.^a.—En la segunda se pone el registro, en el que no sólo se indican las letras, sino además la primera ó primeras palabras de los cinco primeros folios de cada cuad.—el v.^o está en b., así como la h. 10 y últ. de este cuad. y de la obra.

En el *Prohemium* se dice: «Diuidetur autē presens opus in ters (sic) partes principales, in q̄ruz prima: p̄mittētūr q̄dam generalia de sacramentis. In secunda autē: gr̄a materie dicetur breuiter sub cōpēdio: de penitēcia virtute et de penitēcia sacramēto. In tertia uero cōfutabuntur errores in p̄fato libello doctrinaliter inserti.»

Merecen detenida atención, para comparar caracteres con caracteres, las dos clases de *r* que se usan en esta obra; la *x*, que tiene una forma rarísima; el signo *z*, y el frecuente y exclusivo empleo de las cifras arábigas.

Es el primer libro conocido que exprese haber sido impreso en Toledo.

B. N.—B. Provincial de Toledo.—B. de la Universidad Central.

3. Libro de los claros varones de Castilla, dirigido á la Reyna n̄a señora... (*Al fin.*) Toledo, Juan Vazquez, vispera de Pasqua de navidad de 1486.

Así consta en las notas mss. que en gran número se encuentran repartidas en papeletos sueltos, entre las hojas de un ejemplar del «Centon Epistolario del Bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. Generaciones

y semblanzas del noble caballero Fernan Perez de Guzman. Claros varones de Castilla y Letras de Fernando de Pulgar. En Madrid En la Imprenta Real de la Gazeta, MDCCLXXV,» de la B. de D. José Sancho Rayón.

El autor de estas notas (¿Sr. Gayoso?) tenía presentes las ediciones de 1486, 1500 y 1526, pues va marcando todas las variantes de estas ediciones entre sí, y además las que tenían con la que acababa de publicar el señor Llaguno.

De todas estas notas hemos sacado copia exacta, anotando además entre qué páginas de la edición de 1775 se encuentran, para poder comprobarlas si algún día apareciese tan rarísimo libro.

A continuación reproducimos las más interesantes bajo el punto de vista bibliográfico.

En el principio del tratado de los *Claros varones*, edición de 1775, se encuentran estas dos anotaciones: 1.^a «Dice el Sr. Llaguno, en la vida de Pulgar, que se puede llamar primera Edición la de las catorce Cartas que cita. Sin duda no conoció la impresa en Toledo vispera de pasqua de navidad del año del Señor de mill ccclxxxvj. copilado por fernãdo del pulgar dirigido á la Reyna n̄a señora, impresso en la noble Cibdad de Toledo en la casa del venerable varon juan vazquez familiar del Reverendo Señor Obispo de badajos: de donde se debe inferir que ésta sea la primera edición y acaso se haría á la vista del mismo Pulgar, pues vivía todavía como se deduce de su crónica continuada hasta el año de 92, según lo da á entender el Dr. Galíndez.

La impresión de Alcalá por Miguel de Eguía, fué en el año de mil y quinientos y veinte y seis: á seis dias del mes de Setiembre, según el ejemplar que se tiene presente: en 4.^o; y no en el de 1528, que dice Llaguno, cuya equivocación se tiene por error de imprenta, pues en la nota puesta al tít. 5.^o de D. Fernando Alvarez de Toledo la salva citando dicha edición de Alcalá, año 1526.»

2.^a «Impresión de 1486. Libro de los claros varones de Castilla; dirigido á la Reyna n̄a señora.

Se omite el *muy alta* que pone Llaguno.

Línea 3.^a *Hazañas*: la de 86 *fazañas*.

Línea 9.^a *Aficion*: la de 86 *afecion*.

Línea 13. *Menguada la Crónica por menguadas las Crónicas.*»

Entre las págs. 28 y 29, edición de 1775, hay otro papelito con esta anotación:

«A la nota 3.^a, fol. 28, tít. del Marqués de Santillana.

Dice la edición de 1486:

Si deseamos bienes al que bien nos da, debémoslos dar al que bien nos desea.»

Otra correspondiente á la pág. 34:

«Tít. 5.^o de D. Fernando Alvarez de Toledo.

Línea última del fol. 34.

Acuto e astuto: la de 86: *cauto é astuto*.

Lo mismo en la de 526.»

Otra en la pág. 66:

«Tít. 13, fol. 66: del Marqués D. Rodrigo Manrique Conde de Paredes, acaba diciendo *murió con grand honra en edad de sesenta años.*—La edición de 1486: dice, *de sesenta años.*»

De las Notas á las Letras copiamos las siguientes, que se refieren á las cartas no incluídas entre las 15 de la primera edición.

Pág. 172 de la edición de 1775. «Dice la edición de 486 Letra 19, que *esta* preso en Granada.»

Pág. 175. «Esta letra 21 no tiene epígrafe en la edición de 486.»

Pág. 200. «Tampoco tiene epígrafe esta 24 en la de 486 y en la de 526.»

Pág. 215. «Carta 28, fol. 215, línea 3.^a *lo que acrescio*, en la de 86 dice *acaescio*.

Más adelante *edad tan tierna*: en la de 86 *tanto tierna*, últ. línea: *liz.^a para hablar: de hablar.*»

El Sr. Sancho Rayón posee un ejemplar de las 15 Cartas, que debe ser de la edición que Llaguno tiene por primera. Es en 4.^o, l. g., de 16 hs. sin fol.—sign. *a-d*.—La primera plana está en b. y al v.^o empieza así: «¶ *Letra de Fernando de pulgar de los males de la vejez.*» Va precedido de las Coplas de Mingo Revulgo glosadas por Pulgar. Es también en 4.^o, l. g., y debe constar de 26

hs. (faltan las 4 primeras y las 2 últ.)—sign. *a-g*—de 4 hs., fuera de la *g*, que tendría 6. Los dos trataditos debieron imprimirse juntos y probablemente por Pedro Hagembach, pues indudablemente son de los últimos años del siglo xv (1495 á 1500), y además se usa en ambos el signo μ por *rr*, que dicho impresor empleó tan frecuentemente en sus trabajos.

También acompañan varias notas de la misma mano que las anteriormente citadas, de las cuales sólo damos copia de la que hay al empezar las *Letras*, porque indica algún dato más. Dice así:

«Estas son las Catorce (son 15) Cartas, que cita el Sr. Llaguno en la vida de Pulgar inserta en la reimpresión del año de 1775, comprendidas en 16 hojas. Las tiene por primera impresión, anterior á la edición de 1500, hecha en Sevilla por Stanislao Polono, que es la que sigue á estas Cartas en este volumen. Sin duda no conoció Llaguno la edición del año 1486, hecha en Toledo en casa del venerable varon Juan Vasquès, familiar del Rev.^o Sr. Obispo de Badajoz, sin foliatura ni iniciales, la que tengo presente. Y sin disputa se debe tener por primera edición, y acaso hecha á la vista del autor, pues vivía á la sazón en Toledo, como se deduce de su Crónica, que escribió hasta el año 1492.»

Atendiendo á los anteriores datos, y en vista de algunas primeras ediciones de estos Tratados, que hemos tenido á mano, consideramos como muy probable:

1.^o La edición de Toledo (1486) es la primera de los *Claros Varones* y quizá también de las 15 *Cartas*.

2.^o Dicha edición no debe contener las *Coplas de Mingo Revulgo* glosadas por Pulgar, ya porque no se conocen ediciones de los tres Tratados, sino que en todas las primeras ediciones las *Letras* se publicaron ó con las *Coplas* ó con los *Claros Varones*, ya también porque el autor de las notas mss. antes citadas, habiendo marcado casi todas las hojas de ambos Tratados con las variantes de la edición de 1486, ni una nota puso en las *Coplas*, lo cual no hubiera de-

jado de hacer al estar contenidas en dicha edición.

3.º Sin ejemplar á la vista no se puede asegurar si esta edición contendría 15 ó 32 Cartas, pues aunque algunas de las notas copiadas se refieren á las Cartas 19, 21, 24 y 28 (ed. de 1775), que no están en la edición de las 15 que cita y describe el señor Salvá, ni en la que el Sr. Llaguno tenía por primera, sin embargo, ni en estas ediciones ni en las de principios del siglo xvi hay un orden riguroso entre dichas cartas; y por otra parte, parece imposible que publicadas las 32 en 1486, sólo 15 se dieran á luz en ediciones evidentemente posteriores, como la citada del Sr. Sancho Rayón y probablemente la del Sr. Salvá, aunque quiere asignarle la fecha de «hacia 1485.»

4.º Sea ésta ú otra la primera edición de las 15 Cartas, y en el caso de que se hiciera no estando presente el autor, en ninguna parte se podían publicar con más facilidad que en Toledo, pues de las personas á quienes dirigió estas cartas el autor, la mayor parte eran vecinos de Toledo, y las demás habían vivido allí por bastante tiempo durante la época que abrazan, ó sea de 1473 á 1483.

En la última nota de las que hemos copiado se hace referencia á la edición de los *Claros Varones* con las 32 Cartas: Sevilla, 1500, por Stanislao Polono. Todavía existe en el mismo tomo de *Varios* y es precisamente la de 22 de Mayo, de cuya existencia tanto dudó el Sr. Salvá. Además hay otro ejemplar en la Biblioteca Nacional.

1494.

4. De potu in lapidis preseruacione. (*Al fin.*) Tractatus iste fuit impressus in | inclita ciuitate toletana. Anno | salutis humane millessimo qua | dringētesimō Nonagessimo quar | to vigessima nona die marcij.

4.º—1. g.—26 hs. (la últ. en b.), á línea

tirada, de 27 líneas cada plana—sign. a-c—sin fol.ª, reclamamos ni registro—los cuads. a y b de 8 hs. y el c de 10.—Dimensiones de la caja tipográfica, 80 × 100.

Port. con sólo el título en una línea—v. en b.—f. *aij* «Opus egregii doctoris dñi Juliani medici de | curia excelētissimorū regis ac regine yspanie. | ad quendam amicum suum de regimine pot' | in lapidis preseruacione.»—Texto—colofón—h. en b.

El texto versa sobre este tema, que había sido objeto de una reñida controversia entre el autor y varios hombres de ciencia: «Utrum vinum nigrum cōueniat in regimine preseruativo a lapidis generatione in renibus vel ne.» Se divide en dos partes principales: la primera, que trata de las causas que dan origen á la piedra, y la segunda, que se subdivide en ocho: 1.ª Elementos del vino. 2.ª Sus especies. 3.ª Colores. 4.ª Operaciones de los vinos en general. 5.ª Operación del vino negro y blanco en general. 6.ª Indagación de los diuréticos y respuesta á varios argumentos. 7.ª Cómo obra el vino negro en la preservación de la piedra, según la doctrina de ilustres varones. 8.ª Vino que se prefiere en tal preservación. (Da la preferencia al blanco.)

Aunque las dimensiones de la caja tipográfica apenas exceden de las correspondientes al 8.º, su verdadero tamaño es el 4.º, resultando, por consiguiente, con márgenes muy amplias.

Las letras capitales son bastante toscas.

Esta impresión en nada se parece á las de Pedro Hagembach ni á las de Juan Vázquez. ¿Saldría de las prensas de Juan Téllez?

El Dr. Julián Gutiérrez se confiesa autor de esta obra en su *Cura de la piedra y dolor de la yjada y colica rreñal*. Toledo, 1498.

El motivo para escribir Gutiérrez esta obrita fué el haberle pedido un amigo suyo, á quien la ofrece en la Introducción, la opinión de algunos médicos en la reñida controversia de que antes hemos hecho mención.

En la R. Academia de la Historia, colección Salazar, A-11, se puede ver la firma

autógrafo de este célebre médico en una carta que él y otros dos médicos de la Reina Doña Isabel escriben al Rey Católico en 1503 «de Alcalá. martes xx. de Junio. a las siete de la tarde,» dándole cuenta de la enfermedad de la Reina su esposa, la cual se agravaba por el mal estar y falta de salud de la Princesa (Doña Juana la Loca).

B. N.

5. Bula de la Cruzada.

6. Instrucción de la Bula de la Cruzada.

7. Sumario de las indulgencias y estaciones de Roma concedidas por nuestro muy Santo Padre Alejandro VI á los que tomaren la Bula de la Cruzada.

El Sr. Fernández Llamazares, en su *Historia de la Bula de la Santa Cruzada*, Madrid, 1859, publica la siguiente Real Cédula, que prueba se imprimieron en San Pedro Mártir los tres documentos arriba indicados.

«*El Rey y la Reyna.*»

Devoto P. Prior e Gracian de Berlanga, nuestro Capellan: nuestro muy Santo Padre a nuestra suplicacion concedio ahora de nuevo Cruzada para ayuda á los gastos de la armada que avemos enviado contra el turco, enemigo de nuestra fe catolica: y porque para ello es menester imprimir las bulas e instrucciones e sumarios necesarios por la confianza que de vos tenemos avemos mandado que se impriman en ese monasterio, y que vosotros tengais el cargo, como en esta Cruzada pasada. El Reverendo en Cristo P. Obispo de Jaen, del nuestro Consejo, Comisario de la dicha Cruzada, Calisto Morales nuestro tesorero vos envia la forma y orden de todo lo que se ha de hacer. Nos vos rogamos y encargamos con mucha diligencia lo pongais luego en obra, en lo cual nos hareis servicio. Granada á 6 dias de Febrero de 1501 años. Yo el Rey.

Yo la Reyna. Por mandado del Rey y de la Reyna, Gaspar de Tricio.»

«Devoto P. Prior del Monesterio de San Pedro Martyr de Toledo.»

Como la *Bula de la Cruzada* concedida por Alejandro VI en 12 de Noviembre de 1494 es la que se conoce como próximamente anterior á la de 1501, hemos asignado á estos impresos la fecha de 1495, aunque bien pudieran haberse impreso algunos ejemplares en fin del año anterior.

La *Bula* de Alejandro VI fué publicada por el Sr. Fernández Llamazares, y existe en la R. Academia de la Historia, *Privilegios y escrituras de fundaciones Reales*, folio 19.

1495.

8. De computatione dierum criticorum: Auctore Juliano medico Toletano. Toleti ex officina Joan. Tellez MCDXCV.

Nic. Ant.

Es casi seguro que el autor sea Julián Gutiérrez, que escribió el tratado *De potu in lapidis preservatione*, y el que intituló *Cura de la piedra y dolor de la yjada y colica rreñal*, de que trataremos después.

1498.

9. Leyes del esti | lo: y declaraciones sobre las leyes del fuero. (Al pie de un escudo de Armas Reales, con el «tanto monta,» y el primer renglón de gruesos letrones muy enramados.) (*Al fin.*) Acabaronse estas leyes en la imperial ciudad | de Toledo en. xxvj. dias del mes de Febrero | del año de nuestro saluador Jesu xpo de mill | 2 quatrocientos y noventa y ocho años.

Fol.—1. g., á dos cols., sin foliación; sign. f-4.

Al pie del título una estampeta que re-

presenta á la Virgen María vistiendo la casulla á San Ildefonso.

Gall., núm. 629.

10. Cura de la piedra y | dolor de la yjada | y colica rrenal. (*Al fin.*) Aquí se acaba la cura de la | piedra ordenada y corregida por el do | ctor Juliã gutierrez: la qual fue impri | mida en la muy noble ciudad de To | ledo: ha expensas de Melchior gorri | cio mercador: por maestre Pedro ha | gembach alemã. Año del nacimiento | de nuestro saluador Jesu christo de | mill y quatrociētos y nouenta y ocho | años: quatro días del mes de Abril.

Fol.—1. g.—á dos cols. de 40 líneas cada una—2 hs. de prels. sin fol. ni sign., LXXXV fols. y una al fin sin fol. que contiene la tasa é indica el priv.—sign. *a-p.*—los cuads. de 6 hs., menos los dos últimos, que son de 4—no tiene reclamos ni reg.—dimensiones de la caja tipográfica, 146 × 207. La port. lleva un grab. en mad. que representa á San Cosme y San Damián, y en la misma lámina están grabados los tres renglones del título de la obra; pero este grab. debió inutilizarse antes de concluir la tirada, porque hay ejemplares en los que falta la estampa de los Santos Médicos, y el título está en dos renglones y con caracteres movibles en esta forma:

cura de la piedra y dolor
de la yjada y colica rrenal.

Al v.º de la port., en unos y otros ejemplares, empieza la Tabla, que ocupa también la hoja siguiente—al fol. 1, sign. *a*, se halla el siguiente epígrafe colocado en el medio de la página: «Este libro tracta de la cura de la piedra y | dolor d' la yjada a causa della que es | dicha colica renal: fecho y ordenado | a loor de dios: y de la virgē y madre | suya nuestra señora por el doctor Ju | lian gutierrez de Toledo fisico de los | muy excellentes Rey don Fernando | y Reyna doña Isabel imperantes y | reynan-

tes en las yspanias.» En el Prólogo indica que; para provecho del mayor número, escribe en romance este Tratado, y que estando en Barcelona había escrito en lengua latina otro sobre la duda última en la quinta parte (cuál vino es más conveniente en la preseryación de la piedra, el negro ó el blanco); y acaba diciendo que lo divide en cinco partes: 1.ª De las causas, la cual en el texto tiene VIII capítulos. 2.ª De las señales y pronósticos, XI caps. 3.ª De la preservacion, X caps. 4.ª De la cura, XX caps. Y 5.ª De las dubdas, con XI caps.

En la parte 1.ª, cap. I, fol. II, dice: «Mi intencion en esta obra es principalmēte dezir de la piedra en los rriñones: secundarie dire algo de la piedra en la vexiga: y desta lo que solamēte pertenesce al médico.»

Al v.º del fol. LXXXV, y después del colofón, hay grab. en mad. el E. de la catedral de Toledo, igual indudablemente al que usó este mismo impresor en el número anterior.

En el r.º de la última h. se lee lo siguiente:

Este libro fue taxado por los del muy alto cōsejo de sus altezas: por precio de setenta e cinco maravedis con priuilegio que ningūno lo pueda imprimir ni vender so las penas en el contenidas.

El v.º está en blanco.

Son de notar en esta edición la rr en principio de dicción, la H por rr, el signo de abreviación del *Recipe*, y los siete signos especiales de las recetas de aquel tiempo, de los cuales uno ó dos solamente se han conservado hasta nuestros días.

En el cap. VI de la 3.ª parte, hablando de la conveniencia de preparar vinos y aguas artificiales con varias yerbas, para preservarse de la piedra, dice que «el arte ha de imitar a la natura en quãto pudiere. Veese naturalmente en esta nuestra yspania: señaladamente en la pte del andaluzia: q̄ ay algūas aguas que tienē tal propiedad: que los que dellas vsan no enfermã: segū

vulgarmente dizē de dolor de yjada que hā de dezir mas propiamente de piedra en los rriñones... De las q̄les aguas la una es de la fuēte de antequera y la otra es de cerca de vaena. queriendo mūcho saber la causa desta operacion: supe que en el lugar de la fuente de ātequera hauia mūcha saxifragia y avn que en la misma fuēte a la orilla nascia. y otrosi supe que el agua de la fuente de vaena passa por lugares donde nasce mūcho maluausco: el qual tiene propiedad contra la piedra...»

En el cap. VIII de la 5.^a parte, al tratar del baño, dice: «...Vaño propiamēte se toma por el q̄ es natural: assy como los de Eledesma y Alhama en estas nuestras partes. y no solamente es de entender por Alhama que es en el reyno de Granada primero lugar q̄ los muy excellentes rey don Fernādo y reyna dona Ysabel ganaron de

los moros: mas aun por otra Alhama q̄ esta cerca de medina celi: y por otra q̄ es entre caçorla y carauaca: y otros algunos los quales no son assi famosos como los de la ytalia dichos termas: no porque nuestra yspania sea mēguada de diuersas maneras de mineros assi de piedras como de metales como d' los cuerpos medios ētre estos d' que en la superior parte fué dicho. de las quales en el tiēpo muy antiguo fue apurado mūcho oro y plata y avn oy dia se sacan algunos otros: siēdo perescida la memoria d' los mas vtiles.»

Ejemplares con lám. en la port.: B. de Mahón.—

B. S. R.—B. de D. Ricardo Heredia.

Idem sin id.: B. de S. M.—B. N.—B. S. R.

El escudo que en esta época usó el impresor Pedro de Hagembach, es éste:



11. Los comentarios de Gayo Julio | Cesar. (*Al fin.*) Aquí se acaban los comentarios de Ga= | yo julio Cesar en rromãçe. Imprimidos en la muy noble | ciudad de Toledo a costa del muy hõrrado mercader Mel | chior groyoio: por maestre Pedro hagembach aleman. A | quatorce del mes de Julio Año del nacimiento de nue= | stro señor Jhesu christo de. M.cccc.xcvij. años.

Fol.—1. g.—CLIX hs. foliadas, 10 de prels. y 5 de índice sin foliar—á dos cols. de 42 líneas cada una—sign. *a-b, a-D*—todos los cuads. son de 6 hs., menos el *b* de los prels., que es de 4, y el último, que es de 8—dim. de la caja tipográfica, 154 × 216.

Port. (sobre el título, el E. de los Reyes Católicos, con el TANTO MONTA)—v. en b.—Tabla de los comentarios—col. y p. en b.—En la décima h. de los prels., col. 1.^a, comienza el «Prohemio Trasladaçió de los comẽtarios de Gayo iulio çesar de latin en romãçe fecha por frey Diego Lopez de Toledo comendador de Castilnouo: de la ordẽ de Alcãtara fijo de Fernand alvarez de Toledo: secretario del Rey dõ Ferdinãdo..., y comiença el prohemio enderesçado por el dicho comendador al serenissimo prinçipe don Juan nuestro señor.» Al final de este prohemio dice: «paresçiome que su estoria no se deuia enderesçar a otro syno a vuestra alteza que es el mayor prinçipe y el mas sabio que agora sabemos en el mundo. Y tãbien porque no era razon hauiendo me criado en vuestra rreal casa que sirviese a otro con los exercicios de mi niñez (1) sino a quien toda la otra edad mia ha de servir...»

Al fol. I, col. 1.^a: «Libro primero de los comẽtarios de gayo Julio cesar de la guerra de Francia.»—Termina el texto al v.^o del fol. CLIX, y en esta misma pág. está el colofón y el E. del I.—Después hay 5 hs. que contienen una «Tabla de los lugares y

provincias y Rios.»—La últ. pág. está en b.

A la cabeza de la *Tabla* está la división de la obra en esta forma: «Tabla de los comentarios de Gayo julio çesar. ⁊ esta ptdo en dos partes. La primera parte trata de la guerra de Francia: ⁊ tiene ocho libros. La segunda pte tiene seys libros: ⁊ los tres primeros tratan de la guerra de los çiudadanos Romanos: ⁊ el quarto de la guerra de Alexãdria: ⁊ el quinto de la guerra de Africa: ⁊ el sexto de la guerra de España...»

De Aulo Hircio contiene lo sig.:

Al fol. LXIV v.^o empieza el libro 8.^o con el siguiente «Prohemio de Aulo hircio en el octauo libro de la guerra de francia que añadió en los comentarios de Gayo julio çesar. (f) Orçado con tus cõtinias bozes balba como mi cotidiana excusacion no paresciese de dificultad mas d' poco saber. Yo tuue por muy difcil aver me de rrogar cada dia. E no hallãdo los comentarios de nõ Cesar de las cosas hechas en francia: yo entretexi en sus escriptos pasados y siguientes. E el postrero q̄ no estaua acabado desde las cosas hechas en Alexandria le acabe hasta el cabo. No de la defension de los çiudadanos de la q̄l no vemos fin: mas de la vida de Cesar. Los q̄les libros pluguiese a dios q̄ quiẽ los levere pudiese saber quan contra mi voluntad los tome para los escriuir. por lo qual yo mas facilmente caresceria de locura ⁊ del crimẽ de arrogãcia: porque puse algo en el medio de lo q̄ Cesar escriuio...»

Fol. cxix v.^o: «Libro quarto de los comentarios d' Aulo hircio o opio de la guerra de Alexandria.»

Fol. cxxxiii v.^o: «Libro quinto de los comentarios d' Aulo hircio o opio de la guerra de Africa.»

Fol. clu: «Libro sexto de los comentarios de Aulo hircio o opio de la guerra de España.»

B. N.

1499.

12. Missale mixtum alme | ecclesie toletane. (*En el v.^o de la penúltima hoja.*)

(1) Tenía diez y siete años cuando hizo la traducción en 1497.

Finit missale mixtū alme ecclesie Toletane: magna cū dili | gētia perlectū et emēdatū: per deputatos a capit'lo ejusdeꝝ | sancte ecclesie. in eadem regali ciuitate impresuꝝ Jussu ac | impensis nobilis Melchioris gorricij. de Nouaria. arte | ac industria magistri petri haghēbach alemani. Anno sa | lutis nostre. M.cccc.xcix. die vero prima mensis Junij.

Fol.—1. g.—cccxii hs. foliadas, mas 8 al principio y 4 al fin sin foliar—sign. *j-a-R*—á dos cols., excepto las 8 primeras hojas y las entonaciones finales—todos los cuads. son de 8 hs., menos *L*, que es de 4—cada col. tiene 33 líneas—dim. de la caja, 168 × 247—no tiene recl. ni reg.—las rúbricas están en tinta roja, así como los epígrafes, port. y colofón.

Port. (E. del Impresor grab. en mad. y encerrado por una línea, y debajo el título). Al v.º una carta ó prefacio de Alfonso Ortiz al Cardenal Cisneros, con este epígrafe: «Ad reuerendissimū in xp̄o patrē ⁊ dñm. d. prestan | tissimū. dñm. Franciscū Toletane sedis primatem | et. antisitem. Alfonsi ortiz prefaciūcula incipit.» Da la razón por qué el Cardenal había dispuesto la publicación de este misal, y dice: «Liber diuinorꝝ officiorꝝ Toletanorꝝ q̄ missale dicit: superioribus diebus impressus: adeo inepte: adeoqꝫ impure extitit: vt vix eruditi etiā eo uti sine corruptionis periculo valeant. quid referā imperitos: quorꝝ ignorātiā silentio pretermittā? Accipe eya obsecro codicem prestantissime censor: tuo iussu: ⁊ labore meo lucubratū: ac euulsis erroribus valde expiatū.» Acaba

la carta de este modo: «Preterea elaboratū est hoc opus qd' in lucē venit opera ⁊ diligētia nobilis Melchioris gorricij Nouarieñ. qui hinc inde ad operis huius perfectionē ordinādi: ac cōponēdi: ac castigādi peritos artifices esquissierat: nullis pecunijs ⁊ laboribus parcens: dūmodo et oratione: ⁊ puritate: ⁊ decore cuncta illustrata forent: ⁊ te archjpresule digna manerēt.»—Siguen 6 hs. para el Calendario y una para la bendición del agua.—En el fol. 1, sign. *a*, col. 1.º: «Incipit missale mixtum | scd'm ordinem et regulam sancte ec | clesie Toletane hispaniarū pri | matis. Dominica prima ad | uentus dñi ad missam officiū...»—Fol. cxvi: «Regule generales.»—Fol. cxxxvi v.º, lám. grab. en mad. que ocupa toda la pág., y representa la escena del Calvario.—Fol. cxxxvii: «Te igitur.»—Fol. cc: «Incipit missale sanctorale se | cundū regulā chori alme eccle | sie Toletane.»—Fol. ccxlix, sign. *M*: «Incipit cōmune sanctorū.»—ccxc: «Missarum in genere.»—V.º del cccxii: Entonaciones, hasta el v.º de la h. 315, en el cual está también el colofón, y principia la tabla, que acaba en el recto de la 316—v. en b.

Segunda edición, desconocida á todos los bibliógrafos. La primera se hizo por mandado del Cardenal Mendoza en Venecia, 1488.

En la B. del Cabildo de Toledo se conservan dos ejemplares en vitela y seis en papel, y en la B. N. uno en vitela: todos tan usados, que ninguno está completo por sí solo, por más que entre los nueve se pueden completar tres ó cuatro ejemplares.

El escudo que por esta época empezó a usar Pedro de Hagembach es el que ponemos á continuación:



13. (Libros menores.) (*Al fin.*) Fue imprentada la presente obra por Maestre Pedro Hagembach alleman, en la muy noble cibdad de Toledo en el año de 1499 a 17 dias del mes de agosto.

4.º, l. g. sin fol.^o ni reclamos, pero con sign. (hasta la *r*₈), hermoso papel y tipo. NB. Al ejemplar (de los col. mayores de Salamanca) que tengo á la vista, le faltan al principio 8 hojas cuando menos de la signatura *a*, en que se contendrían los principios, y los dísticos de Catón que acaban en la sign. *b*₂. Síguese el libro de *Contemptu*

mundi en versos leoninos, atribuído á San Bernardo.

¶ «Sequitur *Liber Floreti.*» (*e*^o—*I*₂).

(También éste en leoninos.)

¶ *Claues sapientie* (id. *I*₂—*k*₄).

¶ *Fedro* (*k*₅—*n*₈).

¶ *Himnos* (*o*—*r*₆)

y hasta el fin del libro varias oraciones de breviario, tras las cuales, en el último fol. (cara 1.^a), se pone la subscripcion de la imprenta.

Gall. Nota Ms.

La nota del Sr. Gallardo no tiene declarado el título de la obra, pero hemos visto una ó dos obritas posteriores á esta fecha, que con el título de «Libros menores emendados» se publicaron s. l. n. a., aunque al parecer en Toledo, y contenían estos tratados con alguna variante. Esta es la razón por la cual nos hemos atrevido á poner este título interino, hasta que con más datos podamos variarle ó confirmarle.

14. Tratado contra las mugeres que con poco saber mezclado con malicia, dicen e facen cosas no debidas. (*Concluye.*) Esta obra fue imprimida en la muy noble Ciudad de Toledo por maestro Pedro hagembach aleman. A veinte y nueve de Octubre. Año de la encarnacion de nuestro señor Mil.cccc.lxxxxix.

4.º Letra de tortis. Tiene 16 hs. con la de la portada, que es una estampa abierta en madera, y debajo tiene el título. El final es otra estampa de las armas Reales. Este raro libro lo posee el Sr. D. José de Matalinares, Inquisidor fiscal de Valladolid. El autor de esta obra fué Alfonso Martínez de Toledo, y aunque no se expresa en esta edición de 1499 su nombre, lo declara en el prólogo la del 1518, hecha también en Toledo, la cual salió muy aumentada, pues no sólo se trata en ella de los vicios de las mugeres, sino también de las complexiones de los hombres, y la divide en cuatro partes. En la primera habla de la reprobación del loco amor; en la segunda de los vicios de las mugeres, que es únicamente el objeto del tratadito, al que añade, sobre los cuatro capítulos que contiene, otros diez; en la tercera de las complexiones de los hombres; finalmente, en la cuarta de la reprobación de los fados y fortunas.

Méndez. Tip. Esp.

Panzer, según Salvá, cita una edición de Sevilla, 1495.

1500.

15. Missale mixtum secundū | regulam beati Isidori dic | tum Mozarabes. (*Al fin.*) Ad laudem omnipotentis dei. | necnon virginis marie matris eius: omnium | sanctorum sanctarumqz. Expletum est missa | le mixtum scd'm regulam beati Isidori dictū | Mozarabes: maxima cum diligentia perle | ctum et emēdatū per Reuerēdū in otroqz iure doctorem dominum Alfonsum ortiz | Canonicum Toletanum. Impressum in re | gali ciuitate Toleti. Jussu Reuerendissimi in | christo patrio dñi. d. Frācisci ximenes: eiusdē | ciuitatis archiepiscopi. Impensis Nobilis | Melchioris gorricij Nouariensis. Per magi | strum Petrum hagembach. Alemanum. An | no salutis nostre Millesimo quingentesimo | die vero nona mensis Januarij.

Fol.—1. g.—ccccclxix hs. fols., más 8 al principio y 3 al fin sin foliar—á dos cols., de 32 líneas cada una—sign. ✠, a—Nn.— todos los cuads. de 8 hs.—no tiene reci. ni reg.—las rúbricas, epígrafes, port. y colofón, en tinta roja—dim., 156 × 243.

Port. (E. del I. dentro de una orla y debajo el tít.)—v.º prefacio de Alfonso Ortiz al Cardenal Cisneros, en el cual indica que el fin que se propuso dicho Cardl. en esta publicación fué «ut autē ecclesiastica eorū (*Mozarabum*) officia memoratu digna neminē de cetero laterent: litteris latinis explosis Gothicis Imprimenda nobili viro Melchiori gorricio Nouariensi tribuisti. Cuius opera et impēsis Ars impressoria in ea vrbe illustrata est.» Dice que en esta revisión y nuevo trabajo le ayudaron «Antonio Roderico, Alphonso Martino ac hieronimo guterio: beatarum Juste et Eulalie ac beati Luce evangeliste ecclesiarum rectoribus.» Al fin de la carta, dirigiéndose al Cardenal, dice «que probata statuisti omnibus doctis communia reddere: cum imprimi solert' ea iusseris.» Siguen

después 6 hs. para el calendario y una para la bendición del agua.—Al fol. 1, sign. a., col. 1.^a: «Dominica prima aduētus | domini. Ad missam officiū. | (e) Cce super montes pedes...»—Fol. ccxvii v.º: «Preparatiō misse.»—ccxxii v.º: «Omnium offerentium.»—ccxxix v.º: lám. grab. en mad. que ocupa toda la página y representa á Jesucristo crucificado, teniendo á los lados á la Virgen y á San Juan: en cada ángulo un medallón con uno de los Evangelistas.—Fol. cclxxxiv v.º: «Incipit sanctorale.»—Fol. cccxxi: «Incipit commune.»—Fol. cccxli: «misse votive.»—Fol. cccclxix v.º acaba el texto y empieza la tabla, que ocupa además las dos hs. siguientes, fuera de lo que llena la bendición del pan, que sigue á continuación. En el r.º de la última h. está sólo el colofón, la v. en b.

Se imprimieron algunos ejemplares en vitela, de los cuales había uno en la B. de la Universidad de Alcalá, en cuyo índice se anota dicha particularidad de este modo: «In membranis.»

Primera edición.

Ejemplares en papel: Bib. N.--Bib. Prov. de Toledo.

16. Seneca. Proverbia en español, cum glossa. Prologus: I. «Muy virtuoso.» It. tabula 7 fol. cum dimidio. It. alius prologus: I. «Muy alto.» Proverbia: I «Ajena cosa es lo que deseando viene.» D. «el postrimero bien.» Glossa: I. «Para entendimiento deste proverbio.» D. «Ampliar el provecho, etc.» Impr. en Toledo, 10 Februarii anno 1500.—Costó en Burgos 85 maravedís.—Est in 4.º

Reg. Bib. Colomb., núm. 3.244.

Proverbios de Seneca: (*Al fin*): Aquí se acaban los Proverbios de Seneca con la glosa. Acabados en la muy noble et leal cibdad de Toledo. Imprimidos por maestre Pedro hagembach Alleman. A diez días del mes de febrero, año de mil et quinientos años (1500).

Pet. in-4 goth., fig. en bois sur le titre. Ce volume se compose de 10 ff. prelim. et 144 ff., sign. A-S.

Cat. Miró.

La coincidencia de estas dos notas, que copiamos *ad pedem litteræ*, y que se hicieron teniendo el libro á la vista, demuestra que no debe ser de Toledo la edición de los Proverbios, 10 de Febrero de 1500, en fol., según se dice en las *Adiciones á la Tipografía*, del P. Méndez, pág. 375, pues parece imposible que un mismo impresor acabara en el mismo día, mes y año dos tiradas de la misma obra, una en folio y la otra en 4.º

Teniendo en cuenta el tamaño y el número de hojas se puede afirmar, casi sin temor de equivocarse, que el ejemplar de la B. de Zaragoza es de la edición de Sevilla, 18 de Febrero de 1500, y que en la h. últ., que falta, han puesto de mano el colofón correspondiente á la edición de Toledo.

El traductor y autor de la glosa es Pedro Díaz de Toledo, según él mismo lo manifiesta en la glosa que hizo á los *Proverbios* de D. Iñigo López de Mendoza.

Según el Sr. Floranes, el verdadero autor de este libro no es Séneca, sino San Martín Bracarense, tratado *Formula vite honeste*.

17. Instrucción de la vida christiana compuesta para la de los moriscos nuevamente convertidos de orden del Cardenal Arzobispo Ximenez, por su Visitador general y Canonigo de Toledo el Doctor Antonio García de Villalpando, impreso allí por Pedro Hagembach Aleman, año de M.D. á 25 de Febrero.

Libro en 4.º de 57 hojas.

Méndez. Tipografía española.

18. Orationes sacre cum lectionibus et responsoriis de Job. (No sé si éste es su verdadero título, pues lo he copiado del final por faltar á mi ejemplar las primeras hojas. Al reverso de la hoja quinta

de la sign. *f* se lee): ¶Finiūt orationes sacre sū (¿cū?) lectionibus ⁊ responsorijs de Job: impresse Toleti. Anno dñi Millesimo quingentesimo (1500). Die vero tredecima mēsis Aprilis. (Viene después una hoja, en cuya cara están en latín los artículos principales de la religión cristiana.)

4.º, let. gót. á dos columnas. Sin fol., con las signs. *a-f*, de 8 hojas las cuatro primeras, y de 6 las dos últimas.

Salvá, núm. 3.961.

19. El arcipreste de talauera que habla | de los vicios d' las malas mugeres | E complexiones de los onbres.

Al dorso empieza el Prólogo, que concluye en el fol. 11 vuelto, y á continuación de él: «Capitulo primero como el amor verdadero, etc., etc.»—En el blanco del folio LII se lee: «¶Fenēse el libro del Arcipreste de talauera que tracta de vicios ⁊ virtudes ⁊ reprobacion de loco amor: asi de los hōbres como de las mugeres: o segun algunos llamado coruacho. Impresso en la muy noble ⁊ muy leal cibdad de Toledo: por maestro Pedro hagēbach. A veynte del mes de Julio. Año del aduenimiento de nuestro señor jesu cristo mill ⁊ quinientos» (1500).

Fol., let. gót. á dos columnas.

En el frontis se halla un gran escudo de armas con el águila imperial y *Tanto Monta*, y debajo el título copiado anteriormente.

Salvá, núm. 1.893.

20. Viola anime per moduz | dyalogi: inter Raymūdum Sebūdium: artiū | medicine: atque sacre theologie professorem eximium. ⁊ | dominū Dominicū seminiuerbiū. De hominis natura | (propter quē omnia facta sunt) tractans. Ad cognoscen | dum se: deum: et hominem. (*Al fin.*) Finit dialogus de misteriis sacre | passionis christi: ⁊ per consequēs totus

liber iste | (qui viola anime inscribitur) in septē distinctus | dyalogos. In alma toletana civitate hispaniaruz | primate Impressus. Anno natalicii saluatoris nos | tri Millesimo quingentesimo. die vltima men⁹ | sis Augusti.

4.º—1. g.—cxxxiv hs. fols. (la penúlt. está fol. equivocadamente cxxxv, y la últ. está en b.), mas 6 de prels. sin foliar—sign. *a-r*. (El cuad. de prels. lleva con sign. *ij iij* las hs. 2.ª y 3.ª, estando las otras 4 sin sign.)—El cuad. *r*. también es de 6 hs., y todos los demás de 8—carece de reclamos y de registro—tiene varias anotaciones marginales, y los puntos más interesantes están indicados al margen con una —dim. de la caja tipográfica, 100 × 154.

Port. (Sobre el título un grab. en mad. que representa la escena del Calvario, alrededor una orla hecha de varios pedazos)—v.º, el siguiente

«EPYGRAMMA.

Multiplices cernis iamiam studiose libellos
Quos impressorum prestitit arte labor
Ille tamen noster nusq̄ prius vsq̄ repertus
Et fuerat paucis cognitus ante liber
Utilis in primis frugi ⁊ breuis ille libellus
Sub modicis chartis cōmoda multa tenens
At labor est ingens: multos percurrere libros
Pro multis nobis hic satis vnus erit
Est opus electum: nomen viola: atq; legenti
Utilis: ⁊ multo frigore lesa viret.
Emptor habes animam valeas quo pascere flore
E celo venit: quicquid odoris habet
O Quotiens dices: valeas bene *candide dorlant*
Qui primus doctis tradidit auctor opus.»

Fol. ij «Matthei Herbeni poete laureati

EPYGRAMMA AD LECTORES.

.....
.....
.....
Hinc tua perpetua merces *dorlande* manebit
Ingenio cuius voluitur iste liber
Extractus magno summa studio *Raymundi*
Theologi sacri: que spaciosa fuit.»

Tabla de los diálogos.—Id. de capítulos.—Grab. en m^{ad}. que representa el juicio final.—Fol. i. Prólogo.—Fol. ii. Introducción.—Fol. iii. Texto del 1.^{er} diálogo: «Raymūdus. Disputationis igit' nostre hoc sit exordiū. Entiū: quedā sunt q̄ habēt esse tantū. sūt que habēt esse et vivere. sunt q̄ habēt esse vivere et sentire. sunt postremo q̄ habēt esse vivere sentire et intelligere. Hec est scala nature q̄ om̄e in se ens manifeste complectit'.»—En el fol. cxv acaba el diálogo 6.^o y dice á continuación: «Incipit septimus dyalogus pulcerri | mus ac deuotissimus inter Mariā et Dñicum: de my | steriis sacre passionis dñi nostri iesu xp̄i semp bñdicti.» (No obstante que esto indica, en el fol. cxxxii figura un tercer interlocutor, Jesucristo).—Al v.^o del fo-

lio cxxxv está el colofón.—En el r.^o de la última h. hay dos composiciones latinas, una al libro y otra á Santa Ana, y en el v.^o el E. de Pedro Hagembach.

Según aparece por los epigramas copiados, esta obra es un extracto hecho por Raimundo Sabunde de la obra que había compuesto antes Dorlando.

En el Indice de la Inquisición de Roma de 1559, se prohíbe la «Theologia Natural de Sabunde,» y en los de Quiroga (1583), Sandoval y Roxas (1611), Zapata (1630) y Sotomayor (1640) se repite la misma prohibición.

En el Indice expurgatorio de Valdés, 1559, se prohíbe la obra titulada: «Violeta del ánima.»

B. Prov. de Toledo (3 ejemplares)—B. N.

SIGLO XVI

1501.

21. Dechado de Religiosos, por Alfonso de Balboa. Toledo, 1501.

Nic. Ant.

En el *Abecedarium* de la Bib. Colombina le acompaña el signo que creemos corresponde al tamaño en 4.^o

22. Vite spiritualis, tratado especial para los minoritas, en español, to. 1501.

4.^o

A. B. C.

1502.

23. Bocados de oro que compuso Bonium rey de Persia. Divídese en 27 capítulos. El prólogo comienza: «El nuestro maestro.» El primer capítulo comienza: «En buena ventura es el hombre.» El último acaba: «las respuestas en tabla.» Es en fol., de dos col. Impr. en Toledo, por Pedro Hagembach, año de 1502, á 4 de Abril.

Reg. Bib. Colomb., núm. 2.083.

Tercera edición. La 1.^a es de Salamanca ó Zamora, 1492, según nota de D. José María Sbarbi. La 2.^a de Sevilla, á 16 de Mayo de 1495, por Meinardo Ungut y Lanzalao Polono.

24. Breuiarium secundum regulaz | beati hysidori. (*Al fin.*) Ad laudem omnipotentis dei. necnō | virginis marie matris eius: oīm sanctorū sanctarūq; | Expletū est breuiariū secundū regulā beati yssidori di | ctū mozarabes: maxia cū diligētia pfectū ⁊ emendatū | p reuerendū i vtroq; iure doctorē dñz alfonsum ortiz | canonicū toletanū. Imp̄ssum i regali ciuitate Toleti. | Jussu reuerēdissimi i xpō p̄ris dñi. d. frācisci ximenes: | eiusdē ciuitatis Archiepi. Imp̄sis nobilis Mel-

chioz | ris goricij Nouariensis. Per magistrū Petrū hagemz | bach Alemanū. Anno salutis nr̄e. Millesimo quingē | tesimo secūdo. die vero vicesima quita mēsis octobris.

Fol.—1. g.—ccccxxxii hs. fols. más 8 de prels. y 4 al fin sin numerar—á dos cols.—sin recl.—sign. ✠, a-z, A-Z, aA-iI—todos los cuads. de 8 hojas, menos el últ., que es de 4—las rúbricas en tinta roja.

Port. (dentro de una orl. hecha de varios pedazos el E. del I. y debajo el título en tinta roja)—v.º: «Ad reuerendissimū in xpō patrem ⁊ dñm dñm obseruātissimū Fran | ciscum ximenes archiepm toletanū Alphonsi ortiz Doctoris ⁊ cano | nici toletani prefatiuncula Incipit» en la cual dice hablando del editor: «...Videuitur insuper diligēcia nobilis viri Melchioris goricij nouariensis: cuius opera exactissima hoc opus laboriosum est impressum in vrbe regia toletana...»—Regula remissionum.—Fol. 2, sign. ✠, empieza el *Calendarium* que ocupa 6 hs.—Fol. 8 del primer cuad.: «Regula. ¶ Incipiunt hore canende vel recitā | de s'm regulā maximi doctoris his | panie beatissimi Isidori ac egregij con | fessoris Illelonsi toletani presulis ma | gistri:...» Fol. I, sign. a: «In nomine patris et filij et spiritus | sancti Amen. Incipit breuiarium | ad debite persoluendum diuinū officiū: secundū regulaz beatissimi Issi | dori archiepi Hispalensis.» Aquí empieza el texto por la 1.^a Dominica de Adviento; síguese el «Commune sanctorum.» y al fol. cccxxx «Incipit sanctorale.» á cuya terminación se halla el registro reducido á esta sola indicación: «Omnes sunt quaternii.» y al pie, en el b. del mismo fol. cccxxxii, el colofón en tinta roja—al v.º empieza la tabla, que ocupa dos hs. más, y las otras dos, que son las últimas, contienen algunas oraciones, excepto la últ. pág., que está en b.

Primera edición.

El cardenal D. Francisco Antonio Lorenzana costeó la 2.^a *Matriti Joachimus Ibarra*. MDCCLXXV.

El *Breviario Toledano* impreso en Venecia

en 1488 por encargo del Cardenal Mendoza, el de Sevilla por Meinardo Ungut y Lanzalao Polono en 1493 y el que en 1506 imprimió también en Venecia Lucas Antonio de Junta á expensas de Melchor Gorricio, son del rito romano.

En la Bib. Prov. de Toledo hay un ej. en vitela y 6 en papel.

En la Bib. N. uno en papel.

25. Flor de virtudes, en español. Dividitur in quatuor cap. epith. et num., quorum tabula est in principio. Prologus: I. «Asi he fecho.» Opus: I. «Amor buena voluntad.» D. «traspasa el cielo.» Est. in 4.^o Impr. en Toledo, anno 1502, Aprilis 26.—Costó en Burgos, 34 maravedís.

Reg. Bib. Colomb., núm. 3.245.

Debe ser traducción castellana de la obra lemosina titulada *Flos d' v'tuts E de costums*, impresa en Barcelona, por Diego de Gumiel, á 3 de Enero de 1495. Esta, á su vez, es también traducción del toscano.

Pérez Payer, en sus notas á Nic. Ant., hace mención de un códice que entre otros tratados contiene el llamado *Flor de virtudes*, en cuyo final se lee: *A VIII dias de Março año MCCCCLXX.*

Prohibido en el *Index librorum prohibitorum, mandato... D.D. Gasparis á Quiroga... denuo editus. Madriti Apud Alphonsum Gomezium. MDLXXXIII.*

26. Reprobacion del Alcoran, fecha por fray Ricoldo.

Divídese en 13 capítulos. El prólogo: I. «Cuantos son los dias.» La obra: I. «Primeramente conviene saber.» Acaba: «vive y reina por siempre jamas amen.» Impr. en Toledo por Pedro Hagembach, aleman, anno de 1502.—Costó en Valladolid 17 maravedís.

Reg. Bib. Colomb., núm. 3.274.

Esta obra se publicó en latín en 1500, 20

de Marzo en Sevilla por Stanislaio Polono á costa de Fr. Antonio de la Peña.

27. Las epistolas de Seneca | cō vna summa si quier intro | ducion de philosophia mo | ral en romance con tabla. (*Al fin.*) ¶ Acabanse las epistolas de Seneca con | vna Sūma siquier introduction de philo | sophia moral. Emprimidas en la muy no | ble cibdad de Toledo Por maestro Pe^z | dro hagembach aleman Año de Mil. τ | quinientos τ dos años. a cinco dias del | mes de Março.

Fol.—1. g.—LXXIII hs. fols. y 3 de tabla sin foliar—sign. *a-m*—todos los cuads. son de 6 hs., menos el 1.^o y últ., que son de 8—á dos cols.—sin recl. ni reg.

Port. (sobre el título un grab. en mad. que representa á un hombre escribiendo).—v.^o col. 1.^a: «¶ Prohemio en las episto | las de Seneca á Lucillo | su amigo.»—Col. 2.^a: «¶ Comiēça la primera episto | la de Seneca...»—Fol. LXVI v.^o al pie de la col. 2.^a: «¶ Introduction siquier sum | ma de philosophia moral: fe | cha por el muy excellēte ora^z | dor Leonardo Arietino.»—Tabla.—p. en b.

Segunda edición.

La primera es de Zaragoza, 3 de Marzo de 1496, impresa por Paulo Hurus y costeada por Juan Favario de Lumelo.

El traductor es *Pedro Diaz de Toledo.*

Bib. del Ministerio de Fomento.

1504.

28. (Meditaciones de San Anselmo.) (*Al fin.*) ¶ Acabaron se estas muy d'votas τ muy contempla | tiuas meditaciones del bienaventurado señor | sant Anselmo: trasladadas d'latin por el | reuerēdo señor doctor Alfonso or | tiz canonigo en la santa ygle | sia de toledo a. xiiij. d' | mayo de mill. d. | τ . iiij años | en To | ledó.

4.^o—l. g.—18 hs. sin fol.—sign. *a-b*, cuad. 1.^o de 8 hs. y el 2.^o de 10—sin recl. ni reg.

Port. (falta en el ej. que hemos visto)—fol. 2.^o sign. *aij*: «¶ Comiença el libro de las meditaciones del | bienaventurado sant Anselmo | (S)eñor dios mio da á mi coraçõ...» y sigue todo el texto de esta 1.^a parte sin división de capítulos, hasta el b. del fol. *biij*, donde dice: «¶ Fin del libro de las meditaciones d' sant anselmo. | ¶ *Comiēça la meditaciõ d'l linaje hūano por s̄o an selmo.*»—Esta 2.^a parte está dividida en 7 capítulos, y termina así al v.^o del fol. 9 de la sign. *b*: «... Porque tu eres con el padre ⁊ con el spiritu sancto dios solo bendito en los siglos de los siglos. Amen. Adios gracias.»—Colofón en el b. del últ. fol.—v. en b.

Primera edición.

Bib. de la R. Acad. de la H.

29. *Svmma* de cõfessiõ llamada Defecerūt | de fray Antonino arçobispo de Florē | cia d' el orden de los predicadores. (*Al fin.*) Acabose la presēte obra ē la muy | noble ciudad de Toledo: a seys | dias del mes de Abril de mill ⁊ | quiniētos ⁊ quatro años.

4.^o—l. g.—cxxxvii hs. á línea tirada, más 3 de tabla á dos cols. y sin foliar—sign. *a-r*—apostillado—sin recl. ni reg.—todos los cuads. de 8 hs., menos el *r*, que es de 12.

Port. (el E. de Pedro Hagembach y debajo el título)—v. en b.—Al fol. 11: «Comiēça la breue ⁊ prouechosa sūma de cõfession. | En la qual se tracta como se deue auer el confessor con el que se le | confiesa. la qual cõpuso el reuerendo padre en cristo fray Anto | nio Arçobispo de florençia del orden de predicadores.»

Al fol. c. v.^o: «¶ Fenesce la tercera parte ⁊ por consiguiente todo | el tractado siquier summa del confessor con las pregūtas q̄ se de | uen fazer del reuerendissimo fray Antonino arçobispo de floren | cia. E comiença el ca. j. de las *restitutiones* en ge-

neral. en el q̄l se | gundamente se ponen las manos de los robadores. cada vna de | las quales tiene cinco dedos siquier maneras. ⁊ assi ay ciēt ma | neras en las quales se faze restitution: o el darlo a los pobres segū | se muestra en la segunda parte de la summa en el título segundo.»—Tabla.—Colofón en la 2.^a col. de la últ. h.—v. en b.

Bib. N.

30. Defecerūt Reuerēdissimi Antonini ar | chiep̄i Florentini ordinis predicatorū: | necnō cū aliquibus cõclusionibus ac | decisionibus in foro conscien | tie nuper repertis et impressis. (*Al fin.*) ¶ Explicit utilissima cõfessio | nalis summa cū tractatu de | restitutionib': necnō q̄busdam | q̄stionib' in foro cõscientie Re | uerēdissimi beati Anthonini | Archiep̄i Florētini ordinis p̄ | dicatoꝝ: et ibi sermo decē pre | ceptoꝝ ac septē p̄ctoꝝ morta | liū. Imp̄ssa Toleti. Anno dñi | millesimo quingentesimo q̄r | to: die vii. octobris.

4.^o—l. g.—clxvii hs., más 9 al fin sin foliar—sign. *a-y*—á dos cols.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad. que representa á San Pedro)—v. en b.—Texto.—Fol. 108 v.^o: «Incipit tractatus de *restitutionibus*.—p. en b.—*Decisiones quarundam questionum*.—Tabla.—Colofón—*Versus decem preceptorum*.—*Versus peccatorum mortalium*.—p. en b.

La 1.^a ed. española de este tratado en latín parece ser la de Valencia, 1477, por Alfonso Fernández de Córdoba.

Bib. Prov. de Toledo.

31. Sāt Juan climaco que tra | ta de las tablas ⁊ escalera | spiritual: por dōde han de subir al esta | do de la perfeccion. (*Al fin.*) ¶ A Honor y gloria de dios todo poderoso, y de | la virgen sin manzilla: acabose el libro del bienauē | tura do san Juan clymaco: que tracta de las tablas | y escalera espiritual: por dōde

hã de subir al estado | de la perfeccion. Obra por cierto muy salutifera y de | muy grã prouecho y cõsolaciõ para los fieles chri^z | stianos. Emprimiose en la ymperial ciudad de To^z | ledo: por mandado del Reuerēdissimo. S. dõ frey | Francisco ximenez: Arçobispo de Toledo: A. viij. | dias de Nouiēbre de mill y quiniētos y q̄tro años.

Fol.—1. g.—c hs. fols., más 4 de prels. sin fol. ni sign.—sign. a—m—todos los cuads. de 8 hs., menos los dos últts., que son de 6 cada uno, y de 4 el de los prels.—á dos cols.—sin recl. ni reg.

Port. (sobre el tít. el E. de Pedro Hagembach, dentro de una orla)—v.º en b.—«Introducion en el libro llamado sant Juan climaco.»—Tabla.—p. en b.—Fol. 1, sign. a: «Aqui comiença el prologo q̄ escriuio el varon de vida hõrrada: ⁊ de sciencia muy enseñada fray *Ambrosio* mõje de la orden de los camaldulenses: sobre la *traslaciõ nueua* q̄ fizo de griego en latin en el libro d' sant Juã climaco: q̄ es llamado en latin escolastico.»—v.º: «Comiēça la vida d' sant Juã climaco: q̄ escriuio breuemēte vn santo mõje: que auia nombre *daniel*.»—Fol. III v.º: «Comiēça la epístola q̄ le embio el venerable juã abad de raytu: rogãdo le q̄ le plugiese de poner en escrito la doctrina q̄ el auia aprendido.»—Fol. III: «Comiēça la respuesta q̄ ēbio sant juan climaco al sobre dicho abad de raytu.»—v.º Texto: «Aqui comiēca el libro q̄ escriuio sant juã abad d'l mõte sinay: q̄ es llamado en griego climaco: ⁊ en latin escolastico: de la escalera spūal.»—Fol. xcii v.º: «Aqui acaba el grado ó escalon xxx. ⁊ postrimero de la escalera espūal: q̄ compuso el noble abad Juã: q̄ fué llamado por sobre nõbre escolastico: ⁊ en griego climaco. Comiença la *epístola: o pequeña obra*, que escriuio en fin deste libro, al honrrado *Juan* abad d'l monesterio de Raytu: por cuyo ruego el auia escrito el libro susodicho. En la q̄l se demuestra, q̄l deue ser el pastor de las ouejas razonables.»—Fol. xcix: «Comiença la epis-

tola que en fin del libro escriuio en su loor: el venerable Juã abad del monesterio q̄ era llamado Raytu: por cuyo ruego el auia escrito aqueste libro.»—Colofón en el b. del fol. c.—v. en b.

Bib. N.

32. Coronacion del famoso poeta Juan de Mena. Toledo. M.D.IV.

4.º

Bib. Osuna.

1505.

33. Liber qui dicitur Ange | la de Fulginio: in quo ostendit' no | bi vera via qua possum' sequi ve | stigia nostri redemptoris. (*Al fin de este trat.*) Impressū Toleti iussu Reverēdissimi. D. dñi Frãcisci Xime | nez eiusdē ciuitatis archiepiscopi: anno. 1055 (*sic*) Die. 18. Aprilis.

A continuación el Libro de las revelaciones de santa Melquiades, que empieza:

«Prologus libri de revelationibus be^z | ate Melchiadys» y acaba con este membrete: «Ad honorē õipotētis dei: necnõ beatissime v'gi | nis Marie: explicít liber spūalis ḡre: Editus a deuotissima | sc̄ta Melchiade: in quo q̄dē recūdūtur innumere osolati | ones melliflue p animab' fidelīũ vt p ip̄m op' le | gētib' clare patebit. Impressus in regali vr | be Toletana: iussu Reuerēdissimi dñi D. | Frãcisci ximenez eiusdē ciuitatz bene | merito archiep̄i: Anno millesimo | d. v. Die vero ultima Madij.» Al fol. siguiente: «Prima regula diui ac seraphici p. n. F. | Incipit primo regula quã fecit beatus Franciscus: ⁊ dñs | papa Innocētius tertius cõfirmavit eã sibi sine bul | la.»

4.º—1. g.—CLXIV hs., más tres de tabla y tres en b. sin foliar—sign. a—x, f—á línea tirada y sin recl. ni reg.—todos los pliegos de 8 hs. excepto el últ. que es de 6.

Port. (E. de Pedro Hagembach y debajo el título)—v. en b.—Índice de este primer tratado.—Prol. primero.—Id. segundo.—Texto.—Colofón para la primera obra, al fol. 72

v.º—al fol. 73, sign. *k*, empieza el libro de las *Revelaciones de Santa Melquiades* y termina en el 160, con su especial colofón, siendo 43 días la diferencia entre el fin de una y otra impresión—al fol. 161, sign. *x*, empieza la primitiva *Regla de San Francisco*, que ocupa hasta el r.º del fol. último—v. en b.

En el ejemplar de la Bib. N. siguen 6 hs. con la sign. *f*, que son de índice de los dos últimos tratados, por más que á la cabeza diga: «Tabula in librum sancte Melchiadis,» las tres primeras útiles y las otras tres en blanco. Como en el primer tratado precede la tabla al texto, en éste pensarían hacer lo mismo, lo cual parece indicar la letra de la signatura de esta tabla que es la *f* mayúscula, como intermedia, *ad libitum*, entre la *i* y *k* minúsculas con que acaba y principia respectivamente el primero y segundo tratados; pero las tres hojas en blanco quizá serían motivo para que se colocara al fin este índice.

En el prólogo segundo se indica como autor á *Fr. Arnaldo*, de la orden de los frailes menores, que era confesor de la santa; y al fin de la obra se hace constar que Angela de Fulgino murió en 4 de Enero de 1309.

Primera edición.

Bib. N.

34. Horas en latin, segund el uso romano, con su tabla y calendario y signos. Al principio con todas las horas de Nuestra Señora, y de la cruz, y del Espiritu Santo, los siete salmos penitenciales con su letania y horas de difuntos, con otras muchas oraciones muy devotas y otras cosas, cuales semejante manera de horas suele tener. I. «Dic laudem angelorum lux et vita.» D. «pia intercessione liberemur per Christum, etc.» Son en 4.º Impr. en Toledo anno 1505 á 3 de Febrero.

Reg. Bib. Colomb.

35. SCala spiritualis sãcti | Joan-

nis Climaci. (*Al fin.*) ¶ Ad honorem omnipotentis dei: necnon beate Ma \approx | rie virginis finit liber spiritualis scale beati Joan | nis Climaci: opus pfecto aureū ac etiā magna | rū v'tutū plenū: Impressū in regali ciuitate | Toletana īsui (¿iussu?) Reuerēdissimi dñi. D. | Frācisci Ximenes eiusdē ciuitatis | archiep̄i: Anno natiuitatis dñi | Millesimo quigētesimo quī | to: Die vero tertia mē \approx | sis Januarij.

4.º—l. g.—cl. hs. fols., más 4 al principio sin numerar—sign. *A*, *a-t*—todos los cuads. de 8 hs., menos *A*, que tiene 4, y *t*, que es de 6—sin recl. ni reg.

Port. (sobre el título el E. de Pedro Hagembach)—v. en b.—fol. *Aij*: «Prefatio in librum sancti Joannis climaci: montis Sinay abbatis» (en el cual se advierte que, dejando la primera traducción que del griego en latín hizo *Fr. Angel de Clavin* en 1300, se adopta para esta edición la 2.ª, ó sea la que hizo *Ambrosio*, monje camaldulense).—Tabula—p. en b.—Fol. i: «Prologus Ambrosij. | ¶ Incipit prologus Am \approx | brosj monachi: ordinis ca | maldulēsiū: In nouā inter | pretationē scale spiritualis | sancti Joannis Climaci.»—Fol. ii: «¶ Vita sãcti Joãnis scholastici: a Da | niele monacho sub cōpēdio scripta.»—Fol. v. v.º: «¶ Epistola Joannis abbatis raythē \approx | sis: hortātis Joānē scholasticū ad de | scribēdū spiritualē scalam.»—Fol. vj v.º: «¶ Epistola respōsiua Climaci ad Ray | thensem abbatem.»—Fol. vij v.º: «¶ Gradus primus scale spi | ritualis: de perfecta abre \approx | nunciacione seculi.»—Fol. cxxxix: «¶ Explicit gradus. xxx. ⁊ vltimus spi | ritualis scale: a Joāne scholastico edi | te mirabiliter ⁊ excellenter,» y al v.º: «¶ Eiusdem ad pastorem liber incipit: | in quo agitur qualis esse debeat rati \approx | onalium omnium (*ovium*) pastor.»—Fol. cxlvij v.º: «¶ Explicit liber ad pastorem feliciter.»—Fol. cxlviii: «¶ Cōmendatio precedentis operis: a | Joanne abbate Raythēsis coenobii | scripta: in qua totum fere opus bre \approx | uissime ac mystice

exponitur: lauda= | tur qz scriptor eximie.»
—Colofón en el r.º del fol. cL—v. en b.

En el Prefacio se lee: «Hunc librum in quo thesaurus latet infinitus et solidus religiosorum cibus edidit quidā ex priscis patribus doctrina eximius: morz sanctimonia p̄clarus et monastice vite experientia singularis Joannes Climacus montis Sinay quōdam abbas... Appellatur autem liber tabularum spiritualium: quia omnem doctrinam precepta z regulas quibus ad monastice vite perfectionem perueniendum est: abundantissime continet... Appellatur etiā liber scale spiritalis: quando quidem in eo continentur grad' triginta pulchrā ac diuinā scalā conficientes: per quos ad culmen spiritalis p̄fectionis debet monachus ascendere... Et ob hāc libri appellationē auctor libri appellat' ē Climac'. Climax enim grece latine ē scala. Vnde Climac' latine dici pōt scalastic' vl' scalarius. Alij scolasticū interpretāt: nescio an vere: aut potius vocabulū scriptorz vitio corruptum est qui pro eo qd' est scalasticus scolasticū scripserunt...»

Bib. de la Universidad Central.

1507.

36. Libro de albeiteria de azaz provecho para los ricos y quien menos puede, por Manuel Diaz. Toledo, 1507.

4.º, gótico.

La primera edición de esta traducción se hizo en Zaragoza por Paulo Hurus, á 6 de Mayo de 1495.

Manuel Díaz la escribió en lemosín y Martín Martínez Dampíes la tradujo al castellano.

En el *Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de veterinaria...* Madrid, Joseph Herrera, M.DCCLXXX, se cita esta edición y se hace un ligero estudio de su contenido.

¿Es el autor de este Catálogo D. Bernardo Rodríguez? Como tal consta y de letra

de la época en la port. de uno de los ejemplares que hemos visto.

37. Historia de las grandezas y cosas maravillosas de las provincias orientales, etc., traducida por Rodrigo Fernandez de Santaella. Toledo, 1507.

Ticknor, T.º 3.º, pág. 189.

En las otras ediciones que hemos visto se indica en la port. y contiene este libro *Otro tratado de Micer Poggio Florentino*, que trata de las mismas tierras é islas, traducido también por Fernández de Santaella.

1508.

38. ¶ Cancionero de diuersas obras de | nueuo trobadas: todas compue= | stas: hechas z corregidas por el pa | dre fray Ambrosio montesino de= | la orden de los menores. (*Al fin.*) Aqui acaba el cancionero d' todas | las coplas del reuerēdo padre fray | Ambrosio montesino de la ordē d'l | señor sant Francisco. Las quales el | mismo reformo y corrijo: estando | presente a esta impresion que fue fe | cha en la imperial ciudad de To | le= | do. a. xvj. del mes de Junio. d'l año | de nuestra reparaciō de Mill z qui | nientos z ocho años. | Laudetur Xps. Amen.

4.º—1. g.—LXXIII. hs. fols. y una al fin sin numerar—sign. a-i—á dos cols.—sin recl.

Port. (sobre el tít. y dentro de una orla el E. de la catedral y San Francisco recibiendo las llagas de un Crucifijo)—v.º: «Significacion epistolar de fray Ambrosio montesino para el rey don Fernando nuestro señor.... Toledo 27 Mayo 1508.»—Texto.—Índice de coplas y tratados.—Colofón—la últ. h. tiene un E. de a. r. en el r. y el v. en b.

Al frente de cada tratado se indica la persona á cuyo ruego el autor la había compuesto: entre otras se citan el Rey y la Rei-

na Católica, el Cardenal Cisneros, Reina de Portugal, Duquesa del Infantado, etc., etc.

La mayor parte de las coplas últimas son para canto determinado, pues á la cabeza de cada una se indica el *son* de otras indudablemente muy conocidas entonces.

En la carta al Rey Católico dice el autor: «...Desta causa me ha muchas vezes vña excelencia mandado q̄ ayuntasse en vn breve compendio todos los tratados que de algunas materias ⁊ misterios de nuestra muy santa fe yo he rimado de coplas de deuociō en tiempos passados y agora que yo pude aver algū vado para pasar a puerto de alguna quietud segun la tempestad d' mis ocupaciones cerca del exercicio de la continua predicacion he puesto por obra su muy real mandamiento haziendo exprimir todo lo que pude auer destas cosas por seruir a dios y a vuestra muy alta señoria.»

Primera edición.

1509.

39. (*E. de a. del Cardenal Ximenez de Cisneros y á la derecha:*) Carta del Reuerendissimo | Cardenal de España arçoz = | bispo de Toledo. | Al venerable n̄o especial amigo el doc = | tor de villalpando capellan mayor de n̄ra | sancta yglesia de Toledo n̄o visitador ⁊ | vicario general ⁊c. (*Al fin.*) Fecha en Toledo.

Fol.—2 hs. sin foliación ni sign.

Además de la carta del Cardenal contiene otra del maestro *Cazalla*, dirigida también al Dr. Villalpando. Ambas están escritas desde Cartagena: la 1.^a en 25 de Mayo de 1509, y la 2.^a el día 24 del mismo mes y año.

Quintanilla las copia en su *Archetypo de Virtudes*, págs. 22 á 25, y confirmando la nota final arriba copiada, añade: «Nótese que luego que llegaron á la referida ciudad estas cartas el dicho señor y Vicario Dotor Alonso García de Villalpando, y Gobernador de todo el Arçobispado de Toledo, las

leió á todos los señores Dean, y Cabildo, y al Consejo, y Ciudadanos, y todos de comun consentimiento mandaron que se imprimiessen, y assi se executó en el dicho mes y año antes de la venida á Castilla de N. S. Cardenal.»

En la Bib. de la Universidad Central hay un ejemplar de este rarísimo impreso, formando parte de la colección de cartas del cardenal Cisneros, entre las cuales está, además de la impresa, la original del Arzobispo: no así la del maestro Cazalla.

Ambas han sido publicadas últimamente por D. Vicente la Fuente y D. Pascual Gayangos en las *Cartas del Cardenal Don Fray Francisco Jimenez de Cisneros, dirigidas á Don Diego Lopez de Ayala... Madrid, MDCCCLVII.*

1510.

40. Libro de la bienauēturada | sancta Angela de Fulgino: en el qual se | nos muestra la verdadera carrera pa se | guir las pisadas de nuestro redēptor y | maestro Jesuchristo | ¶ Itē primera regla d' la bienauēturada virgē santa clara. | ¶ Itē vn tractado del bienauēturado sant Vincēte de la vi | da ⁊ instruccion espititual (*sic*) que deuen tener los religiosos ⁊ p' | sonas deuotas. (*Al fin.*) ¶ Estos tratados se imprimieron en la emperial | ciudad de Toledo por mādado d'l reuerēdis | simo señor dō fray Frāncisco ximenez car | denal d' España ⁊ Arçobispo d' la | sāta yglesia d' Toledo. Acaba | ronse a. xxiiij dias d'l mes | de Mayo d'mill | ⁊ q̄niētos ⁊ | diez años. | ¶ Laus deo.

4.^o—1. g.—cxxxiiii hs.—sign. *a-r*, más dos al principio sin fol. ni sign.—los fols. 56 y 72 tienen equivocada la fol.—no tiene reclamos.

Port. (sobre el título el E. de la Catedral y San Francisco, recibiendo las llagas de un Crucifijo: todo dentro de una orla)—v.^o: «Aquí comiença el libro que es llamado

Angela d' Fulgino...—Índice de los tres tratados—fol. 1, sign. a. Pról. primero.—v.º el 2.º, que acaba en el v.º del III—fol. v: «¶ Escomiença el processo de la vida desta sancta madre Angela de Fulgino...» y acaba en el v.º del fol. cii.—Folio ciii: «Primera rla d' la bie. sãa clara.»—Fol. cxiv v.º: «*San vicente de la vida.* | ¶ Aquí comiēça vn tractado de la vida | e instruciō espiritual q̄ deuē tener los religiosos e psonas de | uotas: hecho e cōpuesto por el bienauēturado sant Vicente | de la orden d' los p̄dicadores: endereçado a vn religioso que | era su deuoto e tenia desseo del aprouechamiēto d' las añas.» En el r.º del fol. cxxxiiii: «¶ Aquí se acaba el tractado de la vida e | instrucion espiritual hecho e compuesto por el bienauētura | do sant Vicente de la orden de los predicadores pregonero | marauilloso de xp̄o n̄ro redentor.»—Colofón.—En el v.º de este mismo fol., que es el último, hay grab. el E. del cardenal Cisneros dentro de una orla.

Primera edición de esta traducción.

En el *A.B.C.* se cita el 2.º tratado de esta obra del modo siguiente: «Clare sancte; primera regla en español. to. 1510.»

Suponemos que se referirá á esta edición, no á otra hecha separadamente.

Bib. de la Universidad Central.

41. Bocados de oro. (*Al fin.*) ¶ Fue impresa la presente obra en la | muy noble cibdad d' toledo a onze dias | del mes de diziembre de mill e quiniē | tos e diez años.

Fol.—1. g.—xlvihs. fols. y una en b.—sign. a-f—á dos cols.—sin recl. ni reg.—todos los cuads. de 8 hs.

Port. (dentro de una orla de varios pedazos un gabinete de estudio, y sentado á una mesa un hombre escribiendo, y al pie el título de la obra)—v.º: «¶ En el nombre de dios e de la virgen santa Maria: comiēça el libro que es llamado Bocados de oro: el qual fizo el Boniun Rey de Persia. e contiene en si muchas doctrinas e buenas para

la vida de los hombres.»—En estos 4 primeros fols. da cuenta del viaje que hizo y de lo que vió, y al fol. 5.º empieza á exponer lo que oyó, esto es: «los dichos y castigamientos de los sabios.» (Son 26 capítulos.)—Colofón en la 2.ª col. del v.º de la h. 47.—h. en b.

4.ª edición.

Bib. de D. J. M. Sbarbi.

42. Refranes glosados por Mosen Dimas, Capellan. Toledo, por Juan Varela, 1510.

4.º

Nic. Ant.

43. Luz bella de canto llano, por el Br. Domingo Marcos Durán. Toledo, 1510.

4.º

Tamayo de Vargas.

Quizá sea la primera edición una que posee el Sr. Barbieri, la cual está dedicada al Obispo de Coria, D. Pedro Ximenez (de Prexano), autor del primer libro que conocemos impreso en Toledo. Este ejemplar sólo conserva de la portada un pequeño recorte en que se lee *Luz bella*. El folio *aij* empieza de esta manera: «Ars cantus plani cōposita breuissimo cōpendio lux bella nūcupata | per baccalauriū dominiciū duraniū: e clarissimo dño petro ximienio cau | riensi episcopo dedicata feliciter incipitur ad laudem dei.»—A continuación está el texto, todo en castellano. No tiene más que 6 hs., sign. a, y debió imprimirse en Salamanca. Las demás ediciones que conocemos todas están aumentadas y dedicadas á otros personajes.

44. Forma libellādi | cōpuesto por el | muy famoso do | ctor el doctor ifante. (*Al fin.*) ¶ Acabose el presente tratado de Forma liberandi: compuesto | por el muy famoso doctor el doctor yn-fante. Fue impreso | en la muy noble cibdad de Toledo por Juan Varela | de

salamanca. Año de nuestro salvador jesus xpo | de mill τ quinientos τ diez años. A veynte | τ cinco dias del mes de Julio.

Fol.—1. g.—20 hs. sin fol.—sign. *a*—á línea seguida.

Port. toda grab., llevando sobre el tít. el E. de a. de los Reyes Católicos con el «*Tanto Monta.*»—v.º: «¶ Estos son los libellos del muy famoso doctor el doctor ynfante.»—En la misma plana empieza el Texto, que acaba en la últ., en cuyo pie está el colofón.

Edición desconocida á los bibliógrafos.

Bib. de S. M.

45. Batallas particulares de Reyes, Imperadores, ¶. por Paris de Puteo. Toledo, 1510.

Relação á cerca da Biblioteca Nacional de Lisboa... por José Feliciano de Castillo Barreto e Noronha. Lisboa, 1845. Tomo IV, pág. 79.

La edición de Sevilla, 1544, tiene el sig. tít.:

«Libro llamado batalla de dos cõpuesto por el generoso Paris de puteo doctor en leyes: que trata de batallas particulares de reyes, emperadores, principes y de todo estado de caualleros y d' hombres de guerra: en el qual se contiene el modo del desafio y gage de batalla y concordar paz: y de casos acaescentes y sentencias con razon y exemplos de poetas τ ystoriografos legistas canonistas eclesiasticos. Obra muy prouechosa a todo espiritu noble. Traduzido d' lengua toscana en nuestro vulgar castellano.»

46. Las Epistolas de Seneca | cõ una summa siquier intro | ducion de philosophia mo | ral en romance con tabla. (*Al fin.*) Acabãse las epistolas de Seneca con una sũma siquier introduccion de philosophia moral. Empressas en la muy noble cibdad de Toledo. Año de Mil. τ quinientos τ diez años. a veynte τ siete días d'l mes de setiembre.

Fol.—1. g.—LXXIII hs. y 3 al fin sin fol.

—sign. *a-m*—todas de 6 hs., menos *c* y *m*, que tienen 8—á dos cols.—sin recl.

Port. (sobre el título un grab. en mad. que representa un hombre escribiendo, y todo circuído por una orla)—v.º: «Prohemio en las epistolas de Seneca a lucillo. las quales hizo trasladar Fernand perez de Guzman de lengua toscana en lengua castellana.»—Texto, que acaba en la 2.ª col. del fol. Lxv v.º, y al pie de esta misma col.: «Introduccion siquier sum | ma d' philosophia moral; fe | cha por el muy excellēte ora | dor Leonardo Arietino.»—Prohemio.—Razonamiento de Marcelino y de Leonardo (cuyo diálogo forma el Texto).—Colofón.—Registro.—Tabla.

Tercera edición.

Bib. N.

47. Los. V. libros | de Seneca. | Primero Libro de la vida bienaventurada. | Segundo de las siete artes liberales. | Tercero de amonestamientos τ doctrinas. | Quarto τ el primero de prouidēcia de Dios. | Quinto el segūdo libro de prouidēcia de dios. (*Al fin.*) ¶ A loor τ gloria de dios todopoderoso se acaban | las obras de Seneca. Imprimidas en la emperial | ciudad de Toledo. En el año del nascimiento del se | ñor. de Mill τ quinientos τ diez Años. A quinze di | as del mes de Mayo.

Fol.—1. g.—LXXXIX hs. y una al fin en b.—sign. *a-f*—á línea tirada—apostillado—sin recl. ni reg.—todos los cuads. de 6 hs.

Port. (sobre el título el mismo grab. de las Epístolas del mismo autor, Toledo, 1502, pero sin orla)—v.º: «Prologo | ¶ Libro de Lucio Anneo Seneca q̄ escriuio a | Gallion E llama se de la vida bien auenturada. trãsladado de la | tin en lēguaje castellano por mādado del muy alto principe τ muy | poderoso rey τ señor nuestro. señor dō Juan de Castilla de le | on el segundo. Por ende el prologo de la trãslacion fable con el.»—Introducción.—fol. 11 v.º: Texto.—Colofón.—h. en b.

Floranes, en sus *Apuntamientos* sobre la Imprenta, y Clemencín, en el *Elogio de la reina Doña Isabel*, atribuyen la traducción y glosa de estas obras de L. Anneo Séneca á D. Alonso de Cartagena, arzobispo de Burgos, cuya opinión hemos confirmado, cotejando la presente edición con los códices que del dicho D. Alonso existen en la Bib. N., y viendo que se corresponden *de verbo ad verbum*.

El *segundo libro de la providencia de Dios*, citado en la port., dice en su epígrafe respectivo fué sacado *de la compilación del alfabeto en el tratado del amor*.

Segunda edición.

La primera es de Sevilla por Meynardo Ungut y Stanislao Polono, 28 de Mayo de 1491.

En el Prólogo dice el traductor: «Ca quien pensare folgar sosegado encima de aquella rueda que en Toledo echa agua del Taio en las huertas a poca pieza se sentaría bien moiado.» Lo cual demuestra que, si á mediados del siglo xv. época en que esto escribía D. Alonso de Cartagena, no se había llegado al atrevimiento del artificio de Juanelo Turriano, se empleaban, sin embargo, otros artefactos para elevar las aguas del Tajo y regar con ellas la fértil *Vega* de Toledo.

Bib. N.

48. Cayda de principes. (*Al fin.*) A loor y alabança de dios | todo poderoso: ⁊ de la immaculada sobe | rana reyna del cielo virgen sancta Maria | madre suya. Y en exemplo ⁊ castigo de | todos los grandes Emperadores Reyes | senores ⁊ señoras que sobre la haz de la ti | erra en este circular orbe dominan: cuyos | señoríos no pueden exceder de passar por | tal via. como los tales sean sojuzgados a | la mayor parte so el desordenado poder d' | la fortuna ⁊ su rueda: Finido ⁊ acabado fue | el presente libro llamado cayda de los prí | cipes. Impreso en la muy noble ⁊ imperi | al cibdad

de Toledo. Año de nuestra sal | uacion de Mill ⁊ quinientos ⁊ onze años | A. xvij. dias del mes de setiembre.

Fol.—1. g.—cxxxvii hs. y 4 de prels. sin foliar—sign. a—q—á dos cols.

Port. (sobre el título la *Fortuna* dando vueltas á su rueda, la cual arrastra 4 Reyes: el que está á la derecha para subir, con esta leyenda en una banda: REINA—RE; el que está en lo alto con esta otra: REINO; el que descende: REINE, y el que está en la parte inferior con esta otra: SIN REINO SO).—v.º: «Comiença el Arenga que hizieron e ordenaron Jhuan alfonso de çamora, secretario de nūstro señor el rey d' castilla. Y el muy reuerendo ⁊ sabio varon el doctor Jhuan garcia dean de las yglesias de santiago: ⁊ segouia.» En esta especie de prólogo indica Juan Alfonso de Zamora que, deseando ver traducido este libro, había sabido que D. Pedro López de Ayala había dejado sin concluir esta traducción; que no encontrando este libro en Castilla, lo buscó y halló en latín en Barcelona; y que ni en una ni otra parte pudo hallar quien lo tradujera, hasta que, nombrado con él embajador en Portugal el deán Alfonso García, convenció á éste para que concluyera esta traducción, y añade: «En el qual acabo lo que en él faltaua. Y assi de diez libros que hay en este dicho libro. El dicho señor Pero lopez romanço los ocho: hasta la meytad del capitulo que habla del rey Artur d' ynglaterra que es dicha la grand Bretaña: ⁊ de mord' rete su fijo, ⁊ dende ē ad'lāte romanço el dicho dean el diziendo ⁊ yo escriuiendo. los quales lo hizieron muy bien guardādo su Rethorica segūd que por el paresce... Acabose esta obra de Romançar en la embaxada recōtada á treynta dias del mes de Setiembre: Año del señor d' mill ⁊ cuatrocientos ⁊ veynte ⁊ dos Años.»—Tabla.—Texto.—Colofón.—¿h. en b.?

Segunda edición.

El que terminó la traducción de esta obra empezada por Pedro López de Ayala, fué Alfonso García de Santa María, ó de Cartagena, llamado en el encabezamiento de la

Avenga «Juan García» y en el texto de la misma «Alfonso García,» cuya equivocación también se halla en la edición de Sevilla, 1495, que es la primera.

Juan Alfonso de Zamora, á quien Brunet atribuye esta traducción, nada hizo en ella, aunque contribuyó en mucho para que se concluyese.

Hernando de Pulgar, en sus *Claros varones de España*, hablando de D. Alonso García de Santa María, obispo de Burgos, y antes deán de Santiago, recuerda esta embajada, durante la cual se concluyó esta traducción, diciendo: «Fué embaxador al rey de portogal por mandado del rey dō Juā e cō la fuerça de sus razōes escuso la guerra e concluyo la paz: q̄ por entonces ouo entre estos dos reynos.»

Bib. N.

49. Libro de | albeyteria | emendado e corregido: e añadidas en el se= | senta y nueue preguntas. (*Al fin.*) Son acabados estos dos libros de albey | teria de asaz prouecho palos ricos e quien | menos puede. Son imprimidos en la muy | noble e muy leal cibdad de Toledo. a xxvij | dias del mes d' mayo. Año de Mill. e quini | entos e onze. Años.

4.º—l. g.—xcvi hs. fols., más 6 al fin sin numerar—sign. *a-m*, *A*,—todos los cuads. de 8 hs., menos *A*, que tiene 6.

Port. (sobre el tít. un caballo grab. en mad.)—v.º el mismo grab., rodeado de 12 más pequeños que figuran los 12 signos del Zodiaco.—Fol. II: «¶ Comiença la declaracion de los. xij signos.» (En cada uno se repite el correspondiente de los grabaditos antedichos.)—Fol. III: «¶ Comiēca el plogo de *Martin martinez dāpies e la traduciō* por el hecha del libro llamado albeyteria: cōpuesto e fecho por el noble dō manuel diaz criado mayordomo d'l muy poderoso rey don Alōso de aragō de muy digna memoria... Por ēde llegando entre mis manos vn libro cōpuesto de albeyteria por el noble cauallero mossen Manuel diaz, houe por

buēo d' lo transferir de catalana lēgua en esta d' nuestra españa...»—Fol. v: «Intro-
duccion» (del autor) que empieza así: «Como a mi dō Manuel diaz natural d' la muy noble e leal cibdad de çaragoça me hiziesse dios tanta gracia y merced q̄ fuesse mayordomo de aquel illustrissimo e muy poderoso el rey don Alfonso de aragō...: mando a mi el dicho mayordomo q̄ hiziesse ayuntar todos sus albeytares e q̄ ordēasen vn libro de todas las cōdicionen de los caualleros y enfermedades q̄ eñllos acaecer podiessē: e cō quantas curas e remedios sanar los pudiesen. E assi por su mādado hize llamar a todos los mejores albeytares q̄ hallar se pudierō: e ordenaron este libro llamado albeyteria: cō el qual cada vno de supito puede curar de algū accidēte q̄ a su cauallo sobre viene no hallando albeytar: e hallādolo q̄ sea bueno: deue dexar la cura al maestro q̄ es mas suficiēte por la prātica q̄ no el. E despues q̄ este libro fue copilado e fecho mādō su alteza dar traslados del a quantos los quisiessē.»—Fol. LXXXI v.º: «¶ Aqui toma fin el libro de albeyteria de los caualleros.»—Fol. LXXXII: «¶ Comiença el prologo en el libro de albeyteria para las mulas.»—Fol. xcvi: Colofón—v. en b.—Tabla.—p. en b.

Lib. de D. Gabriel Sánchez.

50. Estoria del noble caualle | ro el conde fernan gonza | lez con la muerte de los sie | te infantes de lara. (*Al fin.*) ¶ Aqui se acaba la historia d'l magnanimo e muy esforça | do cauallero el conde Fernan gonçalez. añadida la histo= | ria y muerte de los siete infantes de lara: la qual se empy= | mio en la muy noble e muy leal cibdad de Toledo. E aca= | bose en el año de nuestro señor jesu christo de mil e q̄nien= | tos e honze años. a. xj. dias del mes de e Nero.

4.º—l. g.—20 hs. no fols.—sign. *a-c*—los cuads. *a* y *b* de 8 hs., y el *c* de 4—sin recl. ni reg.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad. que

representa un caballero saliendo de un castillo, á cuya puerta queda un ermitaño).—v.º: «¶ Aquí comiēça vna historia breue saca da de las sumas de las coronicas de España q̄ fizo el noble y | esforçado cauallero el cōde fernā gōçalez... ⁊ assi mismo va aq̄ la *historia d' los nobles ca | ualleros ⁊ hermanos los siete infantes de lara*...—Texto de la primera parte (22 caps.)—v.º del fol. *biiij*: «¶ Aquí comienza la historia ⁊ muerte de | los nobles caualleros ⁊ hermanos los siete infantes (*sic*) de lara.»—Texto de este 2.º tratado (sin división por capítulos).—Colofón en el v.º de la últ. h.

En la línea 7.^a del 2.º tratado hay un claro, donde quedó sin imprimir la palabra que debía indicar el pueblo del cual era señor Ruy Velázquez.

Bib. N.

51. *Legenda seu flos sanctorum in lingua hispanica cum suis figuris depictis: in cujus principio est prologus Gamberti: I. «Comienza el prologo.»* Item alius: I. «El thesoro.» Sequitur passio Christi cum suis figuris depictis: I. «Allegabase ya la fiesta.» D. «hijos de los hombres.» *Legenda sanctorum: I. «El adviento del Señor...»* D. «Una misa con el...» In fine sunt miracula Mariæ: I. «En Roma habia.» D. «E assi absuelto residio el espiritu.» In fine est tabula alfabetica unius folii cum dimidii. Item alia non alphabetica dimidii folii. Est in fol., 2 col. Impr. en Toledo, año 1511, Augusti 25.—Costó encuadernado en Alcalá de Henares, 238 mrs., año 1512.

Reg. Bib. Colomb., núm. 2.158.

1512.

52. *La coronica | Troyana: en | Romance. (Al fin.) ¶ Fin de la coronica troyana. La qual se ympri | mio en la muy noble ⁊ ymperial cibdad de Toledo. E*

acabose a doze dias del | mes de Octubre: año de nuestro saluador Jesu christo de mill ⁊ quinientos | ⁊ doze años. La qual es agora nueuamente corregida y enmendada por | Pero nuñez delgado: en los vocablos ⁊ romances que en estas partes | no se entendian: por ser el auctor de otra nacion. Y en otras muchas | cosas: que los que cotejaren el viejo texto cō el nueuo podrā ver.

Fol.—1. g.—ciiiij hs. fols., más 4 al fin sin numerar—sign. *a-n*, *A*,—sin recl.—todos los cuads. son de 8 hs., menos el *A*, que tiene 4—á dos cols., excepto el Pról. y la división de la obra.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad. dos ejércitos peleando ante las puertas de una ciudad)—v.º: «Prólogo. | Comienza la famosa coronica y destruycion tro | yana: dirigida al muy reuerendissimo ⁊ muy magnifico señor don Matheo de la puerta | arçobispo de Salerno: compuesta ⁊ copilada por el famoso poeta ⁊ hystoriador Guido | de coluna. E agora nueuamente enmendada por Pero nuñez delgado clerigo. E sigue | se primeramente el prologo.»—Fol. *ij*—división de la obra (en 4 libros)—Texto.—El autor de la Coronica al Arçobispo de Salerno.—Pero Nuñez Delgado al lector.—Colofón.—v.º E. de a. i. con el *Tanto Mōta*.—Tabla.

El traductor de esta obra fué Pedro López de Ayala, y después la corrigió Pedro Nuñez Delgado.

La primera edición de esta traducción castellana es la de Burgos, por Juan de Burgos, 12 de Marzo de 1490, citada en el *Relatorio á cerca da Bibliotheca Nacional de Lisboa*.

Bib. N.

53. *Horas Romanas en Romance. Toledo, por Juan Varela, año de 1512.*

Así se cita entre los libros prohibidos en el *Catalogus librorum qui prohibentur mandato Illustrissimi et Reuerendissimi D. D. Fer-*

dinandi de Valdes. Pincia. Sebastianus Martinez, 1559.

54. Epistolas y Evangelios por todo el año, por Fr. Ambrosio Montesino. Toledo, 1512.

Índice de la Bib. universitaria de Valencia.

En la edición de esta obra, que después de expurgar y limar publicó Fr. Román de Vallecillo en Medina del Campo, en casa de Francisco del Canto, 1585, dice el refundidor en la ded. al Sr. Hernán de Vega de Fonseca: «Entre los muchos libros que por orden del Santo Oficio de Inquisición estaban recogidos y detenidos hasta la divulgación del Cathalogo que aora de nuevo ha salido... ha venido á mis manos, Illmo. Señor (por estar al presente ocupado y empleado en servir al Santo Oficio, en la ejecución del Cathalogo, examinando y expurgando las librerías y libros de la villa de Medina del Campo y su partido) un libro de las Epistolas, Evangelios y sermones, de todos los tiempos del año y solemnidades dél, y santos que se celebran, el qual en tiempos passados (como fué el año de doze) saco á luz el Doc.^{mo} y muy Religioso P. Fr. Ambrosio Montesino, de la orden del glorioso sant Francisco, limandole de algunos vocablos, que la antigüedad de aquel tiempo permitia y...»

Además, en la ed. de Toledo, 1535, se copia la carta del autor al Rey Católico, su fecha en Toledo, 20 de Mayo de 1512, y en ella se habla de esta primera impresión que acababa de hacerse.

Primera edición.

55. ¶ Petri Pētarci Syderati | cōstructionis ars noviter aedita: per Ferdinand | dū de Santāder: artiū et sacrae theolo | giae bachalauriū correcta: ejusdemqz fer | dinandi ars memoriae pūtilis: ad reve | rēduz ac observanduz dñm Francis | cū | alvarez çapata acadēmie toletanae | scolasticū foeliciter incipitur. (*Al fin.*) ¶ Explicetur constructionis ars atqz me-

moriae: correcta | ac imp̄ssa Toleti. Anno salutis M. d. xij. die. vero. xxij. mēssis d' | cebris.

4.^o—1. g.—8 hs. sin fol. ni recl.—sign. *a*.

En la primera plana, y al pie del tít., empieza la ded.—sigue el texto del 1.^{er} tratado hasta el fol. 6—en el b. del 7.^o hay un grab. en mad. que es una mano abierta, en cada una de cuyas partes se marca una parte de la oración, un caso, modo, etc.

Al v.^o empieza el 2.^o tratado, y en el v.^o de la últ. h. está el colofón.

Bib. Prov. de Toledo.

56. Aelij antonii nebrissensis, grammatici in A. persium flacum poetam satyricū interpretatio: etc. (*Al fin.*) Toleti imp̄sis ingenio et arte Nicolai gazini expedemontiū et Joannis de Villaquirā sociorū, 1512.

Fol.—sign. *a-e* de 6 hs.

Boletín de la Librería, que publica D. Mariano Murillo.

1513.

57. SUMa de cōfessiō llamada Defecerūt | de fray Antonio arçobispo de Florencia de la orden de los predicadores. (*Al fin.*) A honor y gloria de dios todo po | deroso ⁊ de la virgen sin manzila su madre. Acabose el libro in | titulado Suma de confession llamada Defecerunt de fray An | thonio arçobispo de florençia: del ordē de los predicadores. El | qual es de gran prouecho ⁊ vtilidad para qualquier christiano ¶ | dello quisiere vsar. Emprimiose en la Imperial cibdad de Tole | do por Juan de Villaquiran imprimidor de libros. Año de mil | ⁊ quinientos ⁊ treze años. A tres dias del mes de Deziembre.

4.^o—1. g.—cxxxvi fols., más 4 al fin sin

numerar—sign. *a-v*—todos los cuads. son de 8 hs., menos el último, que es de 6—apostillado.

Port. (sobre el título E. de a. r. con el *Tanto Mōta*)—v. en b.—fol. aij: «¶ Tractado del confessor | ¶ Comiēça la breue ⁊ prouechosa summa de cōfession. En la qual se tracta como se deue hauer el cōfessor con el q̄ se le cōfessa. la qual conpuso el reuerendo padre en xpo fray Antonio arçobispo de florencia del ordē de predicadores. E por euitar empacho a los lectores. mayormente a los legos ⁊ no letrados: haueys de notar que a las legaciones ⁊ cotas del presente libro estaran todas sacadas por las margines: y entraran en donde fueren señaladas por letras del alphabeto.» Al fol. c v.º: «Fenesce la tercera parte ⁊ por cōsiguiēte todo el tractado si q̄er sūma d'l cōfessor las p̄gūtas q̄ se deuē fazer del reuerēdissimo fray antonio arçobispo d' florēcia. ⁊ comiēça el ca. j. de las restituciōes en gñral. enl q̄l segūdamēte se ponē las māos dlos robadores. cada vna dlas q̄les cinco ddos: siq̄er māeras. ⁊ assi ay ciēt maneras en las q̄les se faze restitucion: o el dar lo a pobres: segū se muestra ēla segūda pte dla sūma enl título segūdo.»—Colofón—Tabla—p. en b.

De las 4 hs. últimas, que carecen de fol., la 1.^a es todavía del texto, y no obstante está sin numerar y tiene en el r.º este tituliño: «Tabla.» El v.º está ocupado por el final del texto y el colofón.

Bib. N.

58. Questiones magistri Bartoli castrensis habitae pro toti | us logige prohemio. Questiones eiusdem in p̄z | dicamenta Aristotelis disputatae secūduz opinionem Thome Scoti et Ochaꝝ textu ex traslatio | ne Argiropili inserto. | Canones triumphī numero | rum ab eodē Bartolo Castrē | se primitus ab inuenti cum carmini chartarum: (*Al fin.*) Impressum fuit hoc opus in imperiali ciuitate toleti āno domini millessimo quingētesimo decimo tertio octaua die octobris per Ioanem de uillaq̄ram huius artis ma-

gistrūz expertissimum impēsis alfonsi de castro bibliopole complutensis academie. fuitqꝫ prefatuꝫ opus correctum et in calce tabula correctionis apposita per ginesiū marti valētinentem discipulū authoris qui op' effecit regnante in hispania inuictissimo et catholico rege Fernādo quinto de aragonia.

Fol.—l. g.—á dos cols.—xciii hs., y 3 de índice sin foliar—sign. *a-v*.

Port. orl. (la orla está formada por 12 grabs. en mad., con la historia de N. S. J. C.)—v.º Ded. al Cardenal Cisneros.—Texto.—Tabla.—Erratas.—Colofón.—Registro.

En el fol. LXXXI hay un grab. en mad. con este epígrafe: «*Tabula rithmimachie et triumphī.*»

Bib. N.

59. Constituciones sinodales del Obispado de Osma, de Don Alonso Henriquez. Toledo, 1513.

Bibliotheca Doctoris Gabrielis de Sora... Cæsar-augustæ, Ex typographia Joannis de Larumbe: 1618.

60. La cōquista del reyno de Nauarra: dirigida al ilustre y muy ma | gnifico señor dō Gutierre de pa | dilla: comendador mayor de la orden ⁊ caualleria | de calatraua. Presidēte de las ordenes de santiago | calatraua y alcantara: Del cōsejo secreto de la rey | na nuestra señora. Hecha por Luys Correa. | Con Preuilegio. (*Al fin.*) ¶ A loor y alabāça de nuestro redēptor Jhesu xpo: ⁊ de su bēdita madre. Aqui se acaba la conquista de Nauarra: la qual fue impressa en la imperial cibdad de Toledo: por Juā varela de salamanca. E acabosse primero día del mes de nouiēbre Año de nuestro saluador jesuchristo de mill ⁊ quiniētos ⁊ treze años.

Fol.—l. g.—30 hs. (sólo está foliado el ij)—sign. *a-e*—á dos cols.—sin recl. ni reg.

Port. (sobre el título el E. del Mecenas dentro de una orla)—v.º: Prohemio en el cual dice al Mecenas que le dedica la obra que le había encargado escribir, como testigo presencial de esta guerra.—Texto.—Colofón.

Primera edición.

Bib. C. A.

61. ¶ Tratado llamado menor daño de medicina: compu | esto por el muy famoso maestro Alonso Chirino: fisico | del rey don Iuan el segūdo de castilla ⁊ su alcalde y exa | minador de los fisicos ⁊ çurugianos de sus reynos. (*Al fin.*) A honor y gloria de Dios todo poderoso | y de la biēaumentada virgen sin mançilla su madre. Acabo | se el libro intitulado Menor daño de medicina. Com | puesto por el famoso medico maestro Alfōso chi | rino de cuēca. Lo qual es de gran prouecho y | vtilidad para qualquier que d'llo quissie | re vsar. Emprimio se en la impe | rial cibdad de Toledo: por Io | an de villaquiran imp̄sor | Año de mill ⁊ quini | entos y treze | años.

Fol.—1. g.—xxxvi hs.—á dos cols.—sign. a-f—sin recl. ni reg.

Port. (sobre el título dos ángeles sosteniendo un jarrón de azucenas).—v.º: Tabla de lo contenido en las 8 partes de que consta la obra.—Texto, y á continuación el testamento del autor.—Colofón.

Primera edición.

Bib. de la Facultad de Med.

62. Contemptus mundi... romanizado. Toledo á costa de Cosme Damian año de 1513, en 8.º B.^{ca} R.¹ (Pero esta fecha está manifiestamente errada, y la letra y el papel convencen que se hizo en el siglo pasado, acaso en 1613.)

Esto dice D. Juan Antonio Pellicer y Sarcada en su *Ensayo de una Bibliotheca de*

Traductores Españoles, pág. 130. A lo cual sólo advertimos que la fecha 1513 corresponde con la en que Cosme Damián costea impresiones en Toledo.

El autor no es Tomás de Kempis, como han creído muchos, sino el canciller de la Universidad de París, Juan Gerson.

63. (Lilio de medicina.) (*Al fin.*)

¶ Fenecen las obras de Bernardo gordo = | nio nueuamēte corregidas y enmendadas | de muchos errores q̄ de antes tenían, ympre | midas en la imperial cibdad de Toledo a co | sta de Juan de villaquiran impresor de li = | bros ⁊ de Gonçalo de auila mercader de li = | bros ⁊ acabose a xxix dias del mes d' abril de | mill ⁊ quiniento ⁊ xiiij. años.

Fol.—1. g.—ccxlyii hs. fols.—sign. a-z, A-H—todas de 8 hs., menos la H, que es de 6—á dos cols.—sin recl.

Port. (faltan en el ej. que hemos visto las 7 primeras hs.)—La viii empieza «algūo,» y á la vuelta acaba el Prólogo.—Sigue el texto, que acaba en la 2.ª col., fol. 244 v.º—Colofón.—Índice de tratados.—Tabla y rúbricas del libro dicho Lilio.—p. en b.

A continuación del colofón se pone este índice: «Los libros que se contienen en este libro ⁊ suma de Bernardo de gordonio son los siguientes. Primeramente el libro de practica llamado lilio de la medicina. Segūdariamēte despues d'el se siguen las tablas de los ingenios. Lo tercero el regimiento de las agudas. Lo quarto un tratado de los niños con el regimiento del ama el qual cōtiene en si veynte y ocho capitulos. Lo quinto y postrimero se siguen las pornosticas.»

En efecto, todos estos tratados se contienen en este libro, y son también del mismo autor.

La primera edición castellana de este libro es de Sevilla, por Meynardo Uugut Aleman e Stanislaio Polono, compañeros, á 18 de Abril de 1495.

Bib. N.

64. La coronica de | los nobles ca | ualleros Tablā | te de ricamōte ⁊ de Jofre hijo d'l | conde donason | ⁊ de las grandes auentu | ras y fechos de armas q̄ ovo: yendo a librar al cō | de don milian que estaua | presso: como en la coroni | ca siguiente parecera. La | qual fue sacada de las coro | nicas ⁊ grādes hazañas | de los Caualleros de la | tabla redonda. (*Al fin.*) A gloria y loor de nuestro se | nor ⁊ de la gloriosa virgen maria su madre. Aca | bosse la presente coronica de los nobles ca | ualleros Tablante de rica monte: ⁊ de Jofre hijo del conde Donason. La q̄l | es nueuamente emprimida en la im | perial cibdad de Toledo por ju | an varela de Salamanca: vezino | de Seuilla. A. xxvii dias del | mes de Julio. Año de | mill. d. xiii. años.

4.º—1. g.—46 hs. no foliadas.

(Bib. R. S. Turner Squ.re)
Gall., núm. 1.195.

En la edición de Alcalá de Henares, Joan Gracian, 1604, aparece como autor *Nuño de Garay*.

65. Esjejo (*sic*) de la conciencia: que trata | de todos los estados: agora nue | uamente impresso. | Con Preuilegio. Por el cual su | alteza mādā que en todos sus reynos y señorios no | se pueda imprimir: ni vender. So la pena contenida | en la cedula de su alteza. (*Al fin.*) ¶ A gloria y alabança de nuestro señor dios | y de su gloriosa madre la virgen Maria. Aqui se acaba el presente libro | yntitulado Espejo de la cōciēcia: que trata de todos los estados muy | cupiosa y prouechosamente. En el qual todos aquellos que lo leer | quisieren fallaran ser tan vtile ⁊ necessario: que justamente goza | del nombre de Espejo de conciencia. En el qual claramente se | podra ver lo que agrauia ⁊ mancilla el anima ⁊ los reme |

dios que para ello les es necessario: si con estudio ⁊ di | ligencia lo quisierē ver y examinar. Fue impresso | en la imperial cibdad de Toledo por Juan vare | la de Salamāca vezino de Seuilla. Acabosse a | quatro dias del mes de Julio. Año de nue | stro saluador Jhesuchristo de mill | ⁊ quinientos ⁊ treze años. | Con Preuilegio. Por el cual su | alteza mādā que en todos sus reynos y señorios | no se pueda imprimir: ni vender. So la pe | na contenida en la cedula de su alteza.

Fol.—1. g.—ccxliii hs. fols., más 4 para el Índice, sin numerar—sign. a-z, ⁊, ?, z, A-D (la sign. s está repetida en la forma f) —todos los cuads. de 8 hs., menos el z y el D, que son de 6—á dos cols.

Port. (grab. en mad. que representa á San Francisco orando ante un Crucifijo; con varias leyendas, y rodeado de otras impresas. Debajo el tít.)—v.º: «¶ Aquí comiēça vna epistola que embio vn frayle menor morador ⁊ subdito en la custodia d' los angeles: al muy reuerendo ⁊ magnífico señor, el señor Don Alōso mārrique obispo de Badajoz: sobre vn tratado q̄ se sigue pa informacion de los xpianos en q̄ trata de todos los estados.»—Carta del autor á Doña Juana de Cárdenas.—Pról.—Texto (dividido en tres tratados: 1.º, de los diferentes estados; 2.º, sobre las guerras justas é injustas; 3.º, de las condiciones del confesor, y al fin una recopilación de los casos de excomuniōn).—Tabla.—Registro.—Colofón.—h. en b.

En la carta á Doña Juana de Cárdenas dice el autor: «...vra señoria me rogo ⁊ mando le escriuiese vn libro o tratado pa cōsolaciō ⁊ alūbramiēto de su cōciēcia, el q̄l señora llēa de tāta caridad cō desseo d' la gl'ia d' dios ⁊ saluaciō de las añas: por su sangre redemidas: no solamēte q̄so su noble v'tud sola d'l gozar: mas dio dispusiciō mādādo a sus espēsas escreuir: pa q̄ pueda ser emoldado: porq̄ todos los q̄ biuē si d'l q'sierē se puedan apuechar...»

Nicolás Antonio dice que el autor fué

Fr. Juan Bautista Viñones; pero en el libro no consta este dato.

Segunda edición.

En el año anterior, 1512, había sido impresa en Sevilla por el mismo J. Varela, con idéntico frontis.

Bib. Prov. de Toledo.

1514.

66. ¶ Sol de contemplati | uos: compuesto por | hugo de balma de | la orden de los car | tuxos nueuamen | te romançado | y corregido. | ✠ (*Al fin.*) Aqui se acaba el presente libro Llama | do mística theologia de sant Dionisio | cōpuesto por hugo de balma y. Otros | dizen q̄ por sant buena Ventura el qual | mando ymprimir el Reuerēdo Padre | fray antonio de cibda real: vicario d' san | Juā d' los Reyes de la cibdad de: Toledo a | gloria de Dios y puecho de las perso | nas deuotas segū por el se puede ver fue | ympresso en la ymperial cibdad de tole | do por Juan varela de Salamanca ve= | zino de Seuilla ymprimiosse a costa. E | minsio de Alōsso de esquiuias librero | veziño de Toledo. Acabosse postrero | de Aagsto. (*sic*) en el Año de. mill. y. d. τ. xiiij | Deo gratias.:

8.º—1. g.—cxxxv hs. fols.—sign. a-r—todas de 8 hs.

Port.—v.º: Pról.—Fol. iv v.º: «¶ Aqui comienza vn | tratado que cōpuso Don Hugo de bal | ma monje cartuxano: de tres maneras | de contēplacion: τ oracion: por las qua | les se puede el hombre en esta vida lle | gar a dios.»—Texto (43 capitulos).—v.º del fol. cxxxv: Colofón.—h. en b.

Bib. N.

67. Joannis de Espinosa, Retracciones de los errores y falsedades que escribio Gonzalo Martinez de Biscarguien,

su Arte de canto llaño, cuyo proemio: I. «Muy reuerendo y illustre señor» Todo el tratado está dividido en capitulos de Gonzalo Martinez, y en retractaciones de Espinosa. Los capitulos, las retractaciones: I. «En este primer capitulo no hay que retractar.» D. «Unus Deus vivit et regnat in sæcula sæculorum.» Est. in 4.º Impr. Toleti, anno 1514, 15 Aprilis.—Costó en Valladolid 27 maravedís, á 13 de Noviembre de 1524.

Reg. Bib. Colomb., núm. 4.041.

68. Las leyes del Estilo y declaracion de las del Fuero, impresas en Toledo año de 1514.

Índice de la Bib. de la Universidad de Alcalá de Henares.

1515.

69. (Libro de | Albeyteria | emendado τ coregido: τ añadidas en el se= | senta τ nueue preguntas.)

(*Al fin.*) Son acabados estos dos li | bros de albeyteria de asaz prouecho para los | ricos τ quiē menos puede. Son imprimidos | en la emperial cibdad de Toledo por Juā de | villaquiran empresor de libros. Acabose a | treynta dias del mes de Octubre. Año de mill | τ quinientos τ quinze. Años.:

4.º—1. g.—xcvi hs. fols., más 6 de tabla sin numerar—sign. a-m, A.

Port. (falta en el ejemplar que hemos visto: el tít. está tomado de la ed. de 1511). El v.º debe ser también igual, pues la tabla de esta edición comienza así: «¶ Primera-mēete (*sic*) se pone una figura de cauallo para las sangrias con los xij. sinos τ sus declaraciones... fol. j.»—Fol. ij: «¶ Comiença la declaracion de los xij. signos.»—Fol. iiij: Pról. del traductor.—Fol. v: Introducción (del autor).—Fol. vj: Texto.—Colofón

en el b. del fol. xcvi.—v. en b.—Tabla.—p. en b.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

Es una reproducción casi exacta de la edición de Toledo, 1511.

En este mismo año, 1515, Johan Rosenbach imprimió esta obra en Barcelona en lemosín, pero con la particularidad de ser una traducción de la versión castellana.

70. Plenissima indulgēcia aq̄lla q̄ los Romanos pōtífices dā a los q̄ en aumēto d' la fee | van contra los moros enemigos d' lla: que cōcedió nō muy saucto (*sic*) padre Leo deci | mo a los que fuere: o ayudaren para la guerra de affrica.

Fol.—1. g.—2 hs.—á renglón tirado.

La primera plana está en b.—La segunda empieza con el membrete arriba copiado; sigue el texto de la *Buleta*: «Fecha á días del mes de Año del nacimiento del señor de mill y quinientos y quinze años.» llevando al pie un grab. en mad. que representa á J. C. atado á la columna, y también grab. la firma del Comisario general *Fonseca episcopus archiepiscopus*.—En el v.º de la segunda h. está el «SUMario de las indulgencias y estaciones de Roma las quales concede nuestro muy sanc | to padre Leo. X. a todos los que tomanen esta bulla en esta manera....» llevando al pie los mismos grabs.—El v.º está en b.

El precio de la Bula es de dos reales, y el del Sumario tres blancas.

Estando impresas las unidades del año, es de presumir ó que la nueva concesión se dió solamente por este año, ó que era el último de la anterior, y faltando bulas se imprimieron éstas á última hora.

Arnao Guillén de Brocar tenía en esta época el privilegio de la impresión de las Bulas en el Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo y en el de Nuestra Señora de Prado de Valladolid, y es de suponer que en una y otra imprenta fueran iguales, por

lo cual le damos cabida en nuestro trabajo, aunque no tiene pie de imprenta, ni otro signo especial que lo indique.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

71. La demāda del Sancto Grial: | Con los marauillosos | fechos de Lāçaro | te y de Galaz | su fijo | 1535. (*Al fin.*) A qui se acaba el segundo y postrero libro de la demanda del sancto Grial con el baladro del famosissimo profeta y negro-mante Merlin con sus profecias. Ay por consiguiente todo el libro de la demanda del sancto Grial en el qual se contiene el principio y fin de la tabla redonda y acabamiento y vidas de ciento y cinquenta caualleros compañeros della. El qual fue empresso en la imperial cibdad de Toledo por Juan de Villaqrā. Año... mill y quinientos e quinze años.

Fol.—1. g.—cxciiii fols., más 9 al principio sin numerar.

Port.—Tabla.—Texto del 1.º y 2.º libros.—Colofón.

Primera edición conocida. El ejemplar que cita y describe Brunet (*Demanda*) debía estar formado de partes sacadas de dos ediciones diferentes, correspondiendo la port. quizá á la edición de Sevilla de 1535 y el fin á la de Toledo, 1515.

Gall.

72. Ferdinandi de Morales. Salterio e rosario de Nra. Sra. con la toma de Oran e guerra de Italia y nauarra *en coplas. to.* 1515.

Fol.

A. B. C.

73. (Question de amor.) (*Al fin.*) A honor e gloria de Dios Todo | poderoso e de la gloriosa virgen maria madre | suya e señora nuestra. Fue imprimido el presente libro llamado questiō de a | mor en la imperial cibdad de | Toledo por Juā de Vi | llaquirā impressor | de libros. A |

cabose á veynte ⁊ quatro del mes de Junio | Año del nascimiẽto de nue= | stro señor Jhesu xpo de | mil ⁊ quinientos | ⁊ quinze A= | ños..

Fol.—1. g.—á dos cols.

De esta edición, desconocida á todos los bibliógrafos, sólo hemos visto el últ. cuaderno, sign. *g*, que tiene 4 hs. sin foliar. El colofón está en el v.º de la tercera, y la 4.ª es en b.

Empieza el fol., sign. *g*: «Ñora su hija doña bona: la duq̄sa de trayeto...»

La obra acaba de esta manera: «Hecha en ferrara a, xvij. de Abril. Año M.D. xij. ¶ El q̄ en la muerte mas q̄ tu ha sido venturoso tu verdadero amigo Flamiano.»

Bib. de D. José Sancho Rayón.

1516.

74. Las decadas | de tito livio. (*Al fin.*) Aqui se acaba las decadas | de tito livio nueuamẽte empemidas | en la imperial ciudad de Toledo | por Iuan de villaquiran im | prensor de libros. Aca | bose a veynte dos | días del mes | de Mar | ço A | ño | del nacimiento de nuestro re | demptor ⁊ saluador Je | su christo de mill ⁊ quinientos ⁊ deziseys a | ños.

Fol.—1. g.—á dos cols.—CLXXX hs., más 10 al fin sin foliar—sign. *a-z*—sin recl. ni reg.—cada pliego tiene 8 hs.

Port. orl., y dentro el autor sentado ante una mesa y escribiendo: debajo el tít.—v. en b.—Texto.—Colofón.—Tabla, que empieza al v.º del fol. 180.—En la última h., al v.º, una «Declaracion de algunos vocablos que dubdosos paresceran en esta obra.»—v.º en b.

La 1.ª edición de esta traducción es de Salamanca, 15 de Agosto de 1497.

Según Nic. Ant., el traductor fué el canceller Pedro López de Ayala.

Bib. del Ministerio de Fomento.

1517.

75. Cancionero general nueuamẽte añadido, otra vez impresso con adición de muchas y muy escogidas obras. (*Al fin.*) La presente obra... fue impressa tercera vez en la imperial ciudad de Toledo a costa y mission de Juan de Villaquiran, impressor de libros. Acabose a postrero dia del mes de agosto año... de mil y quinientos y diez y siete años.

Fol.—1. g.—VIII hs. prels. sin numerar y cccc de texto, á dos y tres cols.

Brunet dice que esta edición existe en la Bib. N. de París.

Gall.

Tercera edición.

La 1.ª es de Valencia, 15 de Enero de 1511, por Xpofal Kofman. La 2.ª también de Valencia, 20 de Junio de 1514, por Jorge Costilla.

En el *Index librorum prohibitorum... mandato... D.D. Gasparis a Quiroga... Madriti Apud Alphonsum Gomezium MDLXXIII*, se prohíbe el *Cancionero general: no estando quitadas las obras de burlas.*

76. Missale alme ecclesie toletane cū multis additionibus et quotationibus. (*Al fin.*) Explicit missale mixtum alme ecclesie Toletane cū diligētia perlectū et castigatū per venerabilē virū Iacobū de Palma capellanū chori ejusdē sancte ecclesie. In quo q̄z plurima valde necessaria addita fuerūt: q̄ quidem in missalibus hactenus impressis minime reperiunt! In eadē imperiali civitate ipressus jussu ac ipensis nobilis Melchioris Gorricii de Novaria. Anno dñi millessimo quingētessimo decimo septimo. Die duodecimo mēsis Novembris.

Fol. menor—1. g.—CCXCVIII hs., más 10 al principio y 4 de tabla sin foliar—sign.

a-z, A-P—sin recl. ni reg.—con numeros grabados.

Port. (sobre el título, en tinta roja, el E. de la Catedral grab. en negro y orlado).—v.º: Prefacio de Melchor Gorrício al Cardenal Cisneros.—Calendario.—Bendiciones.—Texto.—Colofón.

Bib. del Cabildo de Toledo.

1518.

77. Clarian de Landanis (Caballero acometiendo con espada de dos filos: encima un rótulo que dice: «Dō Clariā.») Libro primero del esforçado | Cauallero Don Clarian de Landanis, hijo del noble | rey Lantedon de suecia. (*Al fin.*) Impreso en Toledo por Juan de Villaquirā, a cinco dias del mes de nouiembre de mill e quiniētos e diez y ocho años.

Fol.—l. g.—á dos cols.

(Bib. Imp. de Viena.)

Gall.

78. Arcipreste de talauera que fabla de los vicios de | las malas mujeres. E complisiones de los hom | bres. Nueuamente añadido. Y con su tabla.

(*Al fin.*) ¶ Aquí se acaba el libro del Arcipreste de | talauera: q̄ trata de vicios ⁊ virtudes ⁊ re | prouaciō del loco amor: assi de los hōbres | como de las mugeres: o segū algūos lla | mado coruacho. Impreso en la ymperial | cibdad de Toledo: por Arnao guillē de | brocar. A veynte y seys dias de Julio de | mill ⁊ quiniento: ⁊ deziocho años.

Fol.—l. g.—xlv hs. fols.—sign. *a-f*—todas de 8 hs., menos la últ., que debe ser de 6—á dos cols.

Port. (sobre el título el mismo grab. que sirvió para la portada de las *Decadas de Tito Livio*, 1516).—v.º: Prólogo.—Texto.—Tabla.—Colofón.—jh. en b.?

El pról. empieza así: «En el nombre de la sancta trinidad... Por ende yo Alfonso martinez de Toledo bachiller: arcipreste de talauera: ⁊ capellan de nuestro señor el rey don Juan de castilla que Dios mantenga por luengos tiempos ⁊ buenos. E avnque indigno propuse de hazer vn compendio breue en romance para informacion alguna: tanto de aquellos que les pluguiere leerlo: y leydo retenerlo: y retenido por obra ponerlo... E va aquesta obra en quatro partes diuua (*sic*). En la primera hablare de la reprouacion de loco amor. En la segunda dire de las condiciones y algun tanto de las viciosas mugeres. En la tercera proseguire las complisiones de los hōbres quales son: o que virtudes tienen para amar o ser amados. En la quarta concluyre reprouando la comun manera de hablar de los fados venturas fortunas signos planetas: reprouadas por la sancta madre yglesia: ⁊ por aquellos en que dios dio sentido seso y juicio natural y entendimiento racional...»

La 1.ª edición, Toledo, 1499, comprendía solamente los 4 primeros capítulos de la segunda parte.

Bib. de S. M.

1519.

79. Compendium totius sacre scripture diui | num Apiarium nuncupatū: in quo multa ac varia Annotamenta singu | lis anni temporibus. diebus scilz tam dominicis q̄z ferialibus: atqz etiam | sanctorum solemnibus: ex omnibus sex Bible partibus decerpta cum ex | positionibus ordinariis sanctorum doctorū in sermones vel conciones sin | gula suis locis continentur: vbi sunt insuper additi q̄z plurimi ac vtilissimi | tractatus ex eisdē partibus sumpti: qui de materiis cōmuniis predicabili | bus per ordinē Annotamentotz agunt. editum nuperrime per sapientissimū virum Enricū Hamuscū: sacre theologie magistrū ac verbi diuini | con-

cionatorem: qui insuper apposuit singulis fere Annotamentis vtilissi | mas applicationes ⁊ remisiones de tractatu in tractatū mutuas feliciter | incipit. Cū priuilegio imperatorio ne quis in Hispania excudat aut vēdat | sub pena in privilegio contenta. (*Al fin del t. 3.º*)  Ego Arnaldus Guillelmus Brocarius typice artis magister hoc | opus: quod sacre scripture apiariū inscribitur: imprimendū curauit. sua | dente reuerēdissimo in chri | sto Iesu patre ac illustrissimo dño. Do. Ioāne | Fonseca Burgensi episcopo: eodemqꝫ archiēpo. Rosano. ⁊c. atqꝫ pro | sua in me auctoritate maxima imperante: ut vel suo periculo tā | tum opus tāqꝫ multiplex ⁊ varium ex officina mea potissi | mū in lucem p̄diret illa existimatiōe ductus opinor: | ut huiusmodi codicū lectione suam institueret orna | retqꝫ ecclesiā: atqꝫ diuini cultu' ministri haberēt | unde cotidie fierent doctiores. Quare vos | o iucundissimi lectores hortor ⁊ moneo: | ut p̄ illius incolumitate atqꝫ honorū | accessione deū immortalē omni | bus votis precemini. Valet | lectores optimi. | Impressum Toleti in cenobio sancti Petri martyris. Anno virginēi | partus millesimo quingentesimo decimo nono. quinto idus Maij.

3 ts.—fol.—á dos cols.—l. g.—con postillas. El t. 1.º de 223 hs., más 26 de prels. y una al fin sin foliar—sign. *a-d, A-HHH*. El 2.º de 72 más 29 hs. y 16 de prels. y una al fin sin foliar—sign. [*a*]-[*c*], * *a*-* *m*, * *A*-* *D*. El 3.º de 317 hs., 60 de prels. y dos al fin sin foliar—sign.  *a*- *h, a-fff*.

Port. orl., y en el centro un gran E. del obispo de Burgos, D. Juan de Fonseca; al pie el título, y sobre el E. estos cuatro versos latinos alusivos al Mecenas:

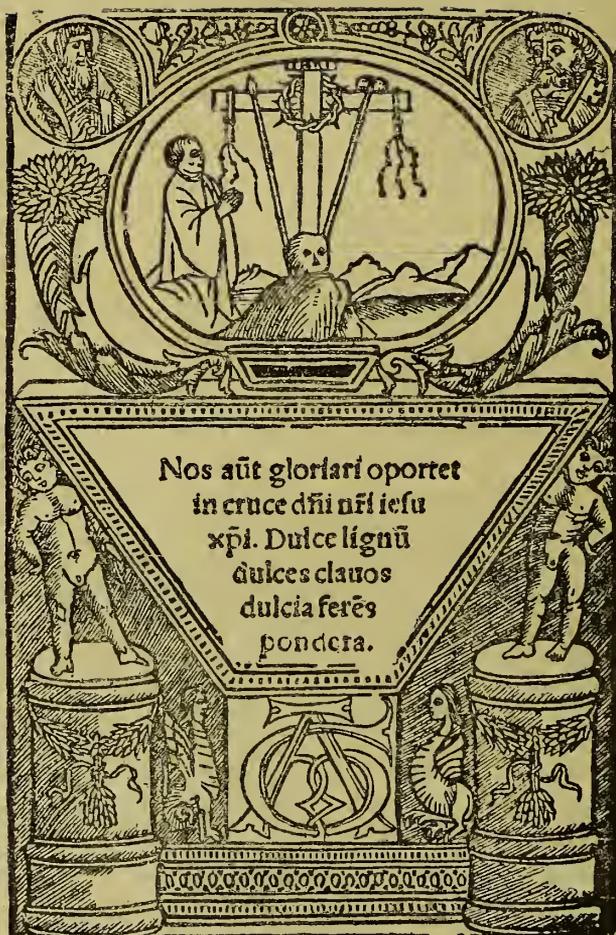
Cuius parma hec est: que splendens purpurat auro?
Burgensis decus est antistitis atqꝫ Rosani.
Quis genus vnde domo? Fonseca ex gente propago
Clara. toge rebus gestis et tempore belli.

—v.º: Carta de Antonio Nebrixa al obispo Fonseca, recomendándole al impresor Arnao Guillén de Brocar para hacer este trabajo: Alcalá de Henares, 8 Marzo 1520.—Pról.—Ded. del autor al mismo Fonseca.—Instrucción del autor á los lectores.—Id. id. para los que empiezan á predicar.—Carta de Nebrixa al autor: Alcalá, 4 Mayo 1520.—Carta y Epigrama de Alonso Cediillo: Toledo, 9 Mayo 1520.—Jacobo Gallo Sigeo á los lectores recomendando la obra.—Tabla de lo que se contiene en los tres tomos.—Protestación de fe del autor.—Grab. en mad. que se repite en los tres ts., así como el de la port.—Temas ó motivos de los sermones del primer t.—Repertorio de lo contenido en el mismo.—Tabla de este primer t.—Registro para los prels.—Grab. en mad. que representa al autor predicando en la catedral de Toledo.—Texto.—Registro para el texto de este t.—E. grande del i., que también se repite al fin de cada t.—Erratas del t. 1.º—Port. del 2.º—Temas.—Repertorio.—Registro para los prels.—Grab.—Tabla de fiestas.—Texto.—Registro para el texto.—Común de santos (que tiene diferente foliación).—Tabla.—Texto.—Registro.—E. del i.—Erratas de la parte 1.ª—Erratas del común de santos.—p. en b.—Port. del t. 3.º—Advertencias del autor al lector.—Temas.—Repertorio.—Registro.—Grab.—Tabla.—Texto.—E. del i.—Registro.—Colofón, dentro de una orla.—Erratas del t. 3.º

Bib. prov. de Toledo.

Se hicieron algunos ejemplares en vitela, de los cuales hay uno en la Bib. N.

El escudo que en Toledo usó el impresor Arnao Guillén de Brocar, es el siguiente:



80. Jubileos indulgencias plenissimas e otras facultades.

Fol. dob.—l. g.—una h. impresa solamente por la faz—á renglón tirado el texto de la Buleta, indicando al margen los privilegios concedidos—el Sumario de indulgencias á tres cols.

Aunque lleva este tít., es una Bula de *Cruzada* concedida por el S. P. León X «á todos los fieles xp̄ianos hōbres y mugeres de ql̄q̄er estado q̄ seā de los reynos y señorios de la Cesarea e catholica Magestad de

la reyna y del rey n̄ros señores y d' fuera d'llos q̄ dierē e pagarē o pmetierē y aseguraren de dar e pagar al t̄po q̄ cō los thesorereros se cōcertarē la quātidad infrascripta pa ayuda de los gastos q̄ el Rey n̄ro señor haze en la defensiō de las ciudades cōquistadas en Affrica y q̄ere hazer en la guerra cōtra los turcos y moros enemigos de n̄ra sct̄a fee catholica...»

Al pie lleva grab. en mad. la Cruz de la Cruzada, y alrededor esta leyenda: «Fv-givnt Tenebre. Repelit omne crimen» y las firmas de los dos comisarios: «Cardina-

lis Dertusensis.—P. Episcopus Pacensis.»

El precio de esta Buleta es de dos reales, según correspondía al estado de Diego de Valençuela, que la tomó. El del Sumario es de tres blancas.

La fecha 4 de Abril de 1520.

Como el *veinte* está de mano, y en aquella época las Bulas se empezaban á tomar en Adviento, es evidente que ésta debió imprimirse en 1519, en cuyo año todavía Arnao Guillén de Brocar tenía el privilegio de estas impresiones.

Para ésta dió el Emperador Carlos V, á fines de 1518, una Real Cédula, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional entre los papeles que pertenecieron al Monasterio de San Pedro Mártir de Toledo, la cual dice así:

«EL REY.—Devoto padre prior del monasterio de san pedro Martir de toledo Sabed que nro muy santo padre leo decimos a concedido vna muy ssanta bulla de cruzada para ayuda a los gastos de la guerra de los moros enemigos de nra santa fee catolica e para la guarda e conservacion de las cibdades e villas y fortalezas q̄ en africa se an ganado y porque me es fecha relacion que en esa casa se an ynprimydo de mucho tiempo aca las buletas que se acostumbran dar a las personas que ganan la indulgencia en lo qual soy informado que siempre se a dado muy buen recabdo por los priores que en esa casa an seydo E asi quiero que lo hareys vos. y porque brevemente se dara orden en la publicacion de la dicha bula. yo vos encargo que luego hagays adereçar y poner en horden la casa donde se acostumbran ymprimir las dichas bulas y proveais que aya el recabdo de papel y tinta que es menester que con esta vos enbio cedula mia para que se vos den cient mill maravedis para con que lo començeis á proveer lo que es necesario. E porque entre tanto que se asyentan las prensas de las nuevas bulas es razon que se fenescas e averigüe cuenta de lo pasado ansi de las bulas que en hesa casa se imprimieron como de las que dellas quedaron por dar como de las que sobraron a los theso-

ros de las quales avyades dado e os volvieron. para que la cuenta dellas se vea por mis Contadores mayores de cuentas e se rasguen o quemien todas las dichas bulas sobradas: proveed luego de ordenar la dicha cuenta y darla a los dichos contadores mayores de cuentas. E asi mismo les hazed dar cuenta de todos los maravedis que vos fueron librados para la ynpresion de las dichas bulas e de los dineros que vos o los otros priores de esa casa recibistes de mas de las dichas libranças de los Thesoreros al tiempo que se les daban las bulas. porque averiguado por ellos lo que dello ovistes de aber se vos aga nuevo cargo del alcançe que vos fuere fecho para la cuenta venidera en los libros de la nueva cruzada. y por mi servicio que luego entendais en todo como de vuestra devota persona se confia. en la villa de Valli (*Valladolid*) en veinte e nueve dias del mes de diziembre de mill e quinientos e diez e ocho años.—Yo el Rey.—Para el prior de San Pedro Martir de Toledo encargandole lo que ha de hazer en lo tocante a la ynpresion de las bulas desta cruzada y en la cuenta de lo pasado.»

1520.

81. (*Orla y dentro*): Cancione | ro general | nueuamēte | Añadido | otra vez ympresso con adicion de mu | chas y muy escogidas obras: las qua | les quien mas presto querra ver: vaya | ala tabla: y todas aquellas que ternan esta | señal †: son las nueuamente añadidas.

(A la vuelta principia el Prólogo, que concluye en la mitad del blanco de la siguiente hoja + ij; en seguida empieza la tabla, que ocupa 6 hojas: en el fol. 1, sign. A, se lee): «Cancionero general de muchas y diuersas obras de todos: o de los mas principales trovadores despaña: ansi antiguos como modernos: en deuocion: en moralidad. en amores: en burlas. romances. villancicos canciones. letras de inuenciones. motes.

glosas. preguntas. respuestas. Otra vez impreso copilado enmédado y corregido por el maestro fernando del castillo. Cō adiciō de muchas y muy escogidas obras. Cada una en su lugar por gentil orden añadidas.»

(Sigue la obra generalmente en tres columnas hasta el fol. ccii, en cuyo reverso se lee): «La presente obra intitulada cancionero general copilado por hernādo del castillo. Fue impresso en la imperial cibdad de Toledo por Juan de villaquiran impresor de libros. Acabose a veynte dias del mes de Enero Año del nacimiento de nuestro salvador Jhesu christo de mil ⁊ quinientos ⁊ veynte (1520) Años.»—Fol.—let. gót.

Esta 4.^a edición contiene el *Pleito del manto*.

Salvá.

82. Tractado de principios de musica practica | ⁊ theorica sin dexar ninguna cosa atras: compuesto por el arcipreste de san | cta Olalla Joannes de Spinosa Racionero en la sancta yglesia de | Toledo: dirigido al muy reuerēdo ⁊ muy magnifico señor el. S. | don Martin de Mendoca arcediano de Talauera ⁊ Gual | dalajara en la dicha sancta yglesia: hijo del illustrissimo | señor el. S. Duque del Infantazgo. (*Al fin.*) ¶ Fue imprimida la presente obra con la industria y expēsas del honrrado Ar | nao Guillen de brocar impressor de la imperial maiestad en la | muy noble y leal cibdad de Toledo, metropoli de to | da España. Acabo se en seis dias del mes | de Junio del año de la incarna | tion de nuestro señor | de. M. D. | xx. | años. | Laus Deo.

4.^o—l. g.—35 hs. y una en b.—sin fol. ni recl.—sign. a-e—todas de 8 hs., menos la últ., que tiene 4.

Port. (sobre el título el E. de los Mendozas: uno y otro en rojo y negro).—v. en b.—Ded.—Introducción.—Texto (LXIII caps., el últ. «Retractation contra Bizcargui»).—

Fol. cii; E. del i. (Grab. del núm. 79) y al pie el colofón.—p. y h. en b.

En la Ded. dice: «Et reduxe quatro libros en escripto delos quales este es el primero.»

Las notas musicales son cuadradas.

Ofrece este libro la particularidad de tener excesivamente grandes los márgenes inferiores, para que haya espacio bastante en aquellas planas que llevan ciertas figuras explicativas de la música, las cuales salen fuera de la caja tipográfica como un centímetro y á veces cerca de dos.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

83. Obra de agricultura copilada de diversos auctores por gabriel alonso de herrera de mandado del muy illustre y reuerendissimo Señor el cardenal de españa arçobispo de toledo. (*Al fin*)... Toledo... 1520.

Fol.

Edición de Madrid, 1819, tomo IV.

Segunda edición.

La primera edición es de Alcalá, 8 de Junio de 1513, por Arnao Guillén de Brocar.

84. La Historia de Leoneo de Ungría y de Vitoriano de Pannonia, su hijo, en español. Dividese en cuatro libros, y los libros por capitulos epit. y num. Al principio hay una carta: I. «Magnificetissimo señor.» El primer libro: I. «En el año de nuestra salud.» El cuarto: D. «No la vieron por entonces.» Est in fol., 2 cols. Impr. en Toledo, á 8 de Octubre de 1520.—Costó encuadernado en pergamino, 170 mrs. en Medina del Campo, á 25 de Noviembre de 1524.

Reg. Bib. Colomb., núm. 4.118.

85. Cancionero de diversas obras de nuevo trobadas: todas compuestas hechas y corregidas por el muy reverendo p̄dre

fray Ambrosio montesino de la orden de los menores. (*Al fin.*) Fue impresso en la imperial ciudad de Toledo por Juā de Villaquirā impressor de libros. Acabose a veynte y cinco dias del mes de Mayo, año de mil et quinientos y veynte años (1520).

4.º menor—gótico.

Cat. Miró.

86. Valerio de las historias | ccolasticas (*sic*) de la sagrada | ccríptura, (*sic*) y' de los hechos | de epaña (*sic*) con las batallas | campales: copíadas por | fernan perez de guzman | nueuamēte impresso. (*Al fin.*) A gloria ⁊ alabança de nuestro salua | dor y redemptor Jesu hristo: (*sic*) fue este presente libro que es | llamado valerio de las hystorias escolasticas y de | España impresso en la imperial ciudad de To | ledo por Juā de villaquiran impressor de | libros. Acabo sea veynte y seys dias | del mes de março. Año del nasci | miento de nuestro señor je | su christo de mil ⁊ qui | nientos y veyn | te años. . . .

Fol.—1. g.—LXXXVII hs. fols., una en b. al fin y dos al principio sin numerar y fuera de sign.—sign. a-l—á dos cols.—sin recl.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad. que representa un Rey sentado en su trono y rodeado de varios personajes).—v.º: Tabla.—p. en b.—Fol. 1, sign. a: «Prologo. Tractado que se llama Valerio de las hystorias escolasticas de España dirigido al muy noble y reuerendo señor don Juan manrique prothonotario de la santa fee apostolica Arce-diano de Valpuesta.»—«Prefacio. Carta y coplas q̄ el señor prothonotario embio al arcipreste Diego rodriguez de murcia vel de almella.» (11 octavas.)—Respuesta: «De Burgos a. xxiiij de março. Año de mil y. ccclxxij. De v̄fa reuerēcia ⁊ magnifica señoria deuota orador ⁊ seruidor Diego Rodriguez de almella vel de murcia. arcipres-

te de val de santiuanes.»—Texto (9 libros).—«Utilogo.»—Colofón.—h. en b.

En la respuesta dice el autor á D. Juan Manrique: «Señor. mandastesme por vuestra carta y metros, en consono estilo compuestos, que os diese en servicio una copilacion: entendiendo que a vos seria mas agradable, por ser cosa nueva que en España hasta aqui no ha sido vista, dispuseme con voluntad de vos servir, enviar esta copilacion que se puede llamar Valerio de las historias escolasticas y de España; satisfaciendo a la vuestra demanda mirando que satisfago asi al deseo de vuestra carta como al efecto de vuestros metros...»

En el «Utilogo» el autor remite la obra á la corrección del Protonotario.

La primera edicion es de Murcia, por Lope de la Roca, jueves á 6 de Diciembre de 1487. Cotejada con ésta, se ve que no contiene más ni menos que la 1.ª en el texto y preliminares, sin otras variantes que ligeras modificaciones en algunas palabras y tener corregidas las equivocaciones que en el orden de los caps. había en la de 1487.

No es verdad, por lo tanto, que contenga *Las batallas campales*, como se dice en la port., aparte de que se atribuye esta copilación de batallas á Fernán Pérez de Guzmán, siendo el autor el mismo Rodríguez de Almella.

El autor intituló *Valerio* á este libro, porque quiso imitar á Valerio Máximo en su obra *De dictis factisque memorabilibus*, siguiendo el mismo orden, pero con ejemplos nuevos.

Bib. N.

87. Sedulij paschale cū cōmento An | tonij Nebrisseñ. nup impressum. (E. del i.) Cum priuilegio imperiali. (*Al fin.*) Sedulij paschale cū reliquis opusculis dili | gētissime correctū emendatūqz pluri | bus in | locis iuxta lectionē nebrissensis: venusi | na quidem lucerna lucidiorē. Explicita | nuperrime Toleti: q̄ totius Hispa | nie caput merito pdicatur: in | officina probati calcogra | phi arnaldi guillel-

mi bro | carij. Anno virginei | partus millesimo | quingētesimo | vigesimo. | xiiij. calē. | decem | bres. | Int'fuit vero correctiōi Jacob'gall' sigei'.

4.^o—52 hs. sin foliar—sign. *a-g*—á una y dos cols. de texto, y además la glosa—l. g., siendo la de los comentarios más pequeña que la del texto—todos los cuads. de 8 hs., menos *g*, que es de 4.

Port.—v.^o: «Arius lusitanus ad lectorem.» (Versos latinos).—Fol. aij: «Aelii Antonij nebrisseñ grāmaticin Sedulij | poema de Christi miraculis paraphrasis.» Después del texto hay dos composiciones latinas en verso, tituladas la 1.^a *Carmen invitatorium* y la 2.^a *hymnus de christo*, que son del mismo autor y llevan también la paráfrasis de Nebrija.—El v.^o de la última h. está ocupado todo por el colofón.

El E. del i. es el mismo que hemos dado grab. en el núm. 79.

Bib. N.

1521.

88. Las Sergas del virtuoso cauallero Esplandian hijo de Amadis de Gaula. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro en la imperial ciudat de Toledo por Juan de villaquirā impressor de libros. acabose a ocho dias del mes de mayo año del nascimiēto de nro señor Jesu christo de mil e quiniētos e veynte e un años.

Fol.—l. g.—á dos cols.—de cxxj hs. incluso el frontis y tabla, que ocupa las 4 últ. hs.

Brunet.

Garci Ordóñez de Montalvo es el autor de esta obra, que es el *libro V de Amadis de Gaula*.

89. (Bula de la fábrica de San Pedro.)

Debió imprimirse en San Pedro Mártir

de Toledo, según el siguiente documento que, procedente de dicho Monasterio, se conserva en el Archivo Histórico Nacional:

«Reuerendo y deuoto padre prior: porque tenemos acordado de dar orden como se predique la bula de la fabrica de San pedro que nuestro muy Santo padre tiene concedida para los Reynos y Señorios de sus magestades y a causa de las alteraciones destos Reynos es menester dar orden donde y como se haga la ynpresion de las buletas que se an de dar pedimos vos de singular gracia que como esta os dieren os partais para aqui o enbieis persona con vuestra carta con quien aqui se platique y asiente que esto mismo escrevimos al padre prior de prado porque no queremos hazer ynovacion en la ynprision que se a hecho en vuestros monesterios sin aver vuestro parecer y porque tambien sera menester *arnao* vengase con vos o con la persona que enviardes y no deys parte desto a persona alguna porque asi conviene y asi lo avisad al dicho *arnao* y porque daqui adelante se perderia tiempo ninguna dilacion aya en esto. nuestro Señor conserue vuestra Reuerenda persona en su servicio. de Tordesillas XXI de Henero 1521. =Vuestro amigo el Cardenal Dertusense.»

En el sobrescrito: «Al reuerendo y deuoto padre el prior de *San pedro martir de Toledo*. =Por el Cardenal de Tortosa gobernador de los Reynos de Castilla, etc.»

90. Historia de la bendita Magdalena sacada largamēte de los euāgelios e otras ptes: por mādado de la muy alta e catholica reyna doña Isabel de buena memoria pa q̄ los deuotos desta gloriosa santa puedā saber cōplidamente su vida. (Sigue el escudo grande de Brocar. En el blanco de la octava hoja de la sign. *d* se lee): ¶ Acabose la presente obra en la muy noble e muy leal ciudad de Toledo: por Arnao guillem de brocar. a seys dias del mes de Junio Año de mill e quinyen-

tos α . xxj. (1521.) (Se repite el escudo de la portada.)

4.º—l. g.—sin foliatura—sign. *a-d*—todas de 8 hs.

Salvá, núm. 3.457.

El E. grande del i. Brocar es el grab. del núm. 79.

91. *Enrici de Olloa*. memorial de la vida en coplas. 1521. *to.*

A. B. C.

92. Historia de la reina Sevilla, en español. Dividese en 29 capitulos epith. y núm. El primero: I. «En el tiempo que Carlomagno.» El último: D. «La tierra en paz y en justicia.» Es en 4.º Impr. en Toledo, año 1521, á 16 de Enero. Costó en Medina del Campo 15 maravedis, á 19 de Noviembre de 1524.

Reg. Bib. Colomb., núm. 4.063.

1522.

93. Libro II de la Historia de Don Clarian de Landanis, traducido en castellano, por Albaro fisico, cuyo prologo I. «Una de las loables.» La obra se divide por capitulos, epit. y núm. I. «Contado he la primera parte.» D. «Que D. Clarian vivió.» Es en fol., 2 cols. Impr. en Toledo á 5 de Noviembre de 1522. Costó en Madrid 6 rs. y medio, por Hebrero de 1525.

Reg. Bib. Colomb., núm. 4.120.

1523.

94. Utilissima et compendiosa ex | positio sacri canonis misse edi | ta a magistro Gabriele biel in | sacra theologia

licenciato: in | qua sūmatim: breuiter et sapiē | ter declarantur oīa ad altaris | ministeriū sacerdotib' necess | aria: traditurqz plana missalis | officij ratio et soluūtur dubia | que circa consecrationē: admi | nistrationē: et sumptionē diui | nissimi eukaristie sacramēti ce | lebrantib' possunt occurrere. (*Al fin.*) Impresum est hoc salutife | rū opus in imperiali ciuitate Toleti industria | Joannis de Villaquiram. Anno salutis chri | stiane millesimo quingentesimo vigesimo ter | tio. Die vero: decimo kalendas Junij.

4.º—l. g.—83 hs. no fols., y una en b.—sign. *a-k*—todos los cuads. de 8 hs., menos el últ., que tiene 12.

Port. en rojo y negro dentro de una orla.—v.º: Prologus.—Pars prohemialis.—Texto.—Franciscus Hurtado ad lectores.—Colofón.—h. en b.

Bib. N.

95. Libro d'l noble y esforçado cauallo Renaldos de montaluã; y de las grādes phezas y estraños hechos en armas q̄ el y Roldã y todos los doze pare paladines hizieron.—Fue emprimido el presente libro en la ymperial ciudad de Toledo: por Juan de villaquiran, Acabosse a doze dias del mes de Octubre. Año de nuestro saluador Jesu cristo de mil α quiniētos α veynte α tres años.

Fol.—l. g.—á dos cols.—ccxxviii hs., incluso el frontis impreso en rojo y con un grab. en mad.—El primer libro acaba al r.º del fol. cxix, y el segundo comienza al v.º de la misma hoja.—Al fol. III se lee el sig. sumario que precede al texto: «Aqui comienza los dos libros del muy noble y esforçado cauallero don Renaldos de montaluan, llamados en lēgua toscana el *enamoraamiento del emperador Carlos magno... traduzido por Luys domingūs.*» (Domínguez.)

Brunet.

1524.

96. Los quatro libros del muy esforçado cauallero Amadis de Gaula. Toledo, 1524.

Fol. Según unos apuntes, MSS. de Mr. Hebert, que poseo.

Salvá, núm. 1.506.

97. *Las cien Novelas de Juan Boccacio*, Toleti a Joanne de Villaquiran 1524. in fol.

Secundo editum.

Anonymus, vertit in Hispanum idioma.

Nic. Ant.

La primera edición de esta traducción del *Decameron* se acabó á ocho días de Noviembre de 1496, por Meinardo Ungut y Stanislao Polono, en Sevilla.

El Indice de libros prohibidos que por mandado del Cardenal Sandoval y Rojas se publicó en Madrid, por Luis Sánchez, año 1612, incluye esta obra y dice así: *Juan Boccacio, Novellas; no siendo conforme á las corregidas e impresas de 1572 á esta parte.*

98. (Arte de bien confessar.) (*Al fin.*) ¶ Fenece el presente tratado | llamado Arte de bien confessar. Fue impresso en la imperial ciudad de Toledo por Remon de petras. A | cabose en diez dias del mes de Octubre. Año de | nño saluador jesu xpo de mil ⁊ quinientos ⁊ | veynte ⁊ quatro años. | ¶

4.º—1. g.—68 hs. sin fol.—sign. a-i—todas de 8 hs., menos i, que tiene 4—apostillado.

Port. (falta en el ej. que hemos visto).—Fol. *aij*: «¶ Prologo primero sobre la | addicion y correccion del pre | sente tratado q̄ es intitulado | Arte de biē confessar.» Fol. *aiij*. «¶ Comiença el prologo del | autor deste tratado dirigido al yllustre señor don Alonso de | Aragon dignissimo arçobis-

po de la insigne ciudad de çarago | ça: hijo del muy alto ⁊ christianissimo: y por eso muy podero | so señor don Fernando rey de españa.»—Exhortación.—Texto.—Colofón.—Tabla. (Falta la últ. h. en que termina la tabla.)

En el Prólogo primero dice el refundidor... «Acorde de poner la mano en el presente tratado que es intitulado arte de bien se confessar... Ni pienso que en esto hago injuria al primero componedor deste tratado: dexando aparte que somos de vna profession y habito: el quando avn vivia en el presente siglo me acuerdo sino me engaño que me houo rogado que pudiesse en el la mano. Pues mouido de vna parte por la importunidad de los que me rogauan: y de otra considerando que el primero auctor si fuera viuo no se tuiera por injuriado por auer yo puesto la mano en su tratado: he abreuado en la presente arte algunas cosas que me parecierō: y otras del todo quitadas. y he mendado algunas que ya estauā viciadas: y puesto otras q̄ antes no estauan...»

De todo lo cual puede deducirse que esta obra es una refundición de la que escribió el Maestro Pedro Ciruelo bajo el mismo título.

Edición desconocida á los bibliógrafos.

Bib. de S. M.

99. Libro III de la Historia de Don Clarian de Landanis, en español. Divídese por capítulos, epit. y núm. El prólogo: I. «Si en este mundo que vivimos.» La obra: I. «Leida la carta del gran sabio.» D. «De V. A. al cual me remito.» Es en fol., 2 cols. Impr. en Toledo, á 10 de Junio de 1524.—Costó encuadernado en pergamino, en Madrid, 7 rs., por Marzo de 1525.

Reg. Bib. Colomb., núm. 4.119.

Primera edición de la *Tercera Parte*.

100. ¶ El sumario de las mara | uillosas: y espantables cosas que en el

mundo | han acontecido. | Con priuilegio ymperial. (*Al fin.*) ¶ A gloria de dios todo pode | roso ⁊ de su bēdita madre la virgen maria. Fenece | el sumario de la hystoria general. Fue impresso | en la imperial dcuidad (*sic*) d' Toledo por Remō—de petras impressor de libros. Acabose—a veynte dias del mes de Deziēbre. | Año de mil ⁊ quinientós ⁊ ve= | ynte y quatro años.

4.^o—1. g.—130 hs. sin fol.—sign. a—q—todós los cuads. de 8 hs., excepto el primero, que es de 2 y no tiene sign.—con anotaciones marginales—sin reclamos ni registro.

Port. (sobre el título el E. de a. del Meceñas Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo).—Al v.^o la declaración del nombre de Fonseca y de las armas de dicho Arzobispo.—Fol. 2: «¶ Las cosas en este libro contenidas son las siguientes: ¶ El sumario de la hystoria general de las maravillosas y espantables cosas que en el mundo han acontecidas. Juntamente con algunos fechos de caualleros: reyes y emperadores que en diuersos tiēpos han sido: así en españa como en las otras prouincias del mundo: copilado de libros de muy famosos auctores. ¶ y elb reue cōpendio de las grandes operaciones ⁊ vtilissimos efectos que obra el astrologia. ¶ E la prouechosa ⁊ muy cierta declaraciō que se ha de tener acerca d' las opiniones que en el año de mil ⁊ quinietos ⁊ veynte y tres fueron escriptas. ¶ E finalmente se pone el muy sano ⁊ verdadero consejo que los theologos ⁊ prudentes astrologos han de dar a los pūeblos: quando temen por la significacion de las estrellas que algunos grandes accidentes dañosos han de venir en el mundo. Compuesto todo por el muy noble auctor *Aluaro gutierrez de torres de toledo*. E dirigido al muy ilustre ⁊ reuerendissimo señor don Alonso de fonseca arçobispo dignissimo de todo: (*sic*) ⁊ primado excelentissimo de las españas.»—Versos latinos de Francisco Sánchez en alabanza del autor y de su obra.—

Fol. 3, sign. a: Prohemio.—Fol. 5 v.^o: Texto.—Al pie del r.^o del fol. 130, el colofón.—v. en b.

En el r.^o del fol. 119, 5.^o del cuad. p, hay esta anotación al margen: «Este tratado | se hizo año d' | mill. dxxiiij. ⁊ | porq se imp̄ | mio eñste año | d'. xxiiij. el au | tor añadió ⁊ | mudo algu | nas cosas.»

Primera edición.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

101. Obra de agricultura por Gabriel Alonso de Herrera. Toledo. 1524.

La Botánica y los Botánicos de España y Portugal... por D. Miguel Colmeiro.

102. Las Leciones de Job Trobadas por vn reuerendo ⁊ deuoto religioso: de la orden de los predicadores. Con vn Infierno de dañados. Es obra muy deuota y cōtemplatiua. Agora nueuamente impressa. (*Al fin.*) ¶ Fue impresso este tratado en la imperial ciudad de Toledo por Remon de petras impresor de libros. Acabose a dos de setiēbre: Año de mil ⁊. d.xxiiij. años.

4.^o—1. g.—8 hs. sin fol.—sign. a.

La portada está debajo de una gran viñeta, formada con tres pequeñas.

Obra diversa de la de Garci Sánchez de Badajoz, que se halla á fojas 161 del *Cancionero general* de Anveñes. Tampoco encuentro el *Infierno de dañados* reimpresso en ninguna de las colecciones generales.—Esta composición está escrita en la misma clase de metro que las *Lecciones*.

Salvá, núm. 712.

1525.

103. Arte de bien confessar, ansi para el cōfessor como para el penitente hecho por el reuerendo maestro Pedro Ciruelo. Agora nuevamente impresso. (*Al fin.*) Acabose la presente obra en la

Imperial y muy noble ciudad de Toledo. Impresa en casa de Ramon de Petras en el año del nascimiento d' nuestro Señor Jesucristo de mil y quinientos y. xxv. años. Por Athanasio de Salcedo mercader de libros: vecino de la villa de Alcalá de Henares. a. vii. dias del mes de Abril.

8.º—l. g.—68 ps. ds.

La portada de letra roja, menos el nombre del autor. Consta de un prólogo sobre el *Tratado de la confesion* que compuso el autor, y en el texto trata de los siete pecados, y de las virtudes teologales, morales y cardinales, de los sentidos, etc., haciendo la confesión por el orden de los mandamientos.

Gall.

104. La quarta relacion q̄ Fernãdo cortes gouer | nador y capitan general por su majestad en la nueva España d'l mar oceano embio al muy | alto ⁊ muy potentissimo inuictissimo señor | don Carlos emperador semper augusto y | rey de España nuestro señor: en la qual estan otras cartas ⁊ relaciones que los capitanes | Pedro de aluarado ⁊ Diego godoy embia | ron al dicho capitan Fernando (*sic*) cortes. (*Al fin.*) Fue impressa la presente carta de relacion | en la ymperial ciudad de Toledo por Gaspar de auila. | Acabose a veynte dias del mes de Octubre. | Año del nascimiento de nuestro salua⁊ | dor Jesu christo de mil ⁊ quinien | tos ⁊ veynte y cinco | años ∴ | ✠

Fol.—l. g.—22 hs. no foliadas—á línea tirada—sign. a-c—el cuad. a de 6 hs., y los b y c de 8, siendo b. la últ. h.

Port. orl. (sobre el tít. hay grab. en mad. un E. de a. i.)—v.º: Carta de Hernán Cortés que empieza así: «Muy alto muy poderoso y excelentissimo príncipe muy catholico ⁊ inuictissimo emperador ⁊ rey y señor. EN la relacion que embie a vuestra majes-

tad con Juan de ribera de las cosas que en estas prouincias me auian sucedido despues de la segunda que dellas a vuestra alteza embie...» y acaba al v.º del fol. 7 de la sign. b en esta forma: «De la gran ciudad de Temixtitan desta nueva españa quinze dias del mes de octubre de mil quiniētos ⁊. xxiiij. años. De vuestra sacra majestad muy humilde sieruo y vasallo que los reales pies y manos de vuestra majestad besa. Hernando cortes.»—A continuación: ¶ *Relacion hecha por Pedro de aluarado a Hernando cortes*, que al fol. c acaba así: «Desta ciudad de Uclatan a onze de abril.»—Sigue *Otra relacion hecha por Pedro de aluarado a Hernando cortes*, que termina en el v.º del fol. sign. Ciiij: «Desta ciudad de Santiago a. xxviiij. de julio de mil ⁊ quinientos ⁊. xxiiij. años.»—Sigue á continuación el últ. documento, que es una ¶ *Relacion hecha por Diego godoy a Hernando cortes*, la cual no está fechada y termina, y con ella el libro, de esta manera: «Nuestro señor la muy magnífica persona de vuestra merced augmente como vuestra merced dessea. Diego godoy.»—Colofón.—h. en b.

Primera edición.

Bib. N.

En la parte superior de la port. hay un escudito con la cifra del i. en esta forma:



105. *Gamaliel* traductus in lingua castellana, cum septum tractatibus. to. 1525.

4.º

A. B. C.

Esta traducción fué hecha por el bachiller Juan de Molina, y se imprimió por primera vez en Valencia, año de 1522.

Está prohibida en casi todos los Indices expurgatorios de España.

106. *Leys (sic)* del estilo. E | declaraciones sobre | las leyes del fuero.—(*Al fin.*) A gloria de dios to | do poderoso: ⁊ de su bendita madre la virgen | Maria. Fenece la presente obra: llamada | leyes del estilo. Fue impressa en la imperial | ciudad de Toledo por Remon de Petras: | ympressor de libros. Acabose a quinze dias | del mes de Febrero. Año de nuestro salua | dor jesu christo de mil ⁊ quinietos: ⁊ veynte | ⁊ cinco años.

Fol.—l. g.—xxiii hs. y una al fin en b.—á dos cols.—sign. *a-d*—todos los cuaderanos son de 6 hs.

Port. orl.—(sobre el tít. un E. de a. r. con el *Tanto Mōta*).—Al v.º: «Aqui comiençã las | leyes del estilo: que | por otra manera se | llaman declaracion | de las leyes.»—Texto hasta el folio xxi, en cuya 2.ª col. del v.º comienza la Tabla.—Colofón.—h. en b.

Bib. N.

107. Prouerbios de don Iñigo | lopez de mendoça. (*Al fin.*) ¶ Fenescen los prouerbios de don Iñigo lopez de | mendoça marques de Santillana. Impresos | en la imperial ciudad de Toledo por Gaspar | de auila. Acabose a veynte y dos dias del | mes de nouiẽbre: Año de nuestro | saluador jesu xpo de mil ⁊. d. | ⁊. xxv. años. | ✠

Fol.—l. g.—32 hs. sin foliar—sign. *a-d*—todas de 8 hs.—á dos cols.

Port. (dentro de una orla hecha de varios pedazos un grab. que representa un monje escribiendo, y debajo el tít., sobre el cual hay una viñeta en cuyo centro se ve un escudete con la cifra del impresor, de igual forma, pero un poco más pequeño que el grab. en el núm. 104).—v.º: «INtroducion del marques de Santillana don Iñigo lopez

de mendoza al centilouio de sus prouerbios ⁊ castigos que hizo por mandado ⁊ ruego de nuestro señor el rey don Juan de esclarecida memoria para el señor principe de Castilla don Enriq̄ su hijo sucessor en su reyno.»—«Introducion del doctor Pero diaz de Toledo al dicho señor principe. Hecha sobre los dichos prouerbios con las glosas ⁊ declaraciones sobre cada vn castigo dellos.»—Texto (16 capítulos).—Colofón—p. en b.

En la *Introducción* advierte el Marqués que ha tomado algunas cosas de Platón, Aristóteles, Sócrates, Virgilio, Ovidio, Terencio y de otros filósofos y poetas (no nombra á Séneca), y además contesta á la objeción que le harían de haber algunos consonantes y pies repetidos, diciendo: «Los quales creerian yo no auer leydo las *reglas del trobar scriptas* ⁊ ordenadas por *Ramon vidal de besaduc* hōbre assaz entendido en las artes liberales ⁊ grã trobador. Ni la *cōtinuaciō del trobar* hecha por *Jufre de fera* monje negro. Ni d'l *mayoral* llamado *Berēguel de noya*. Ni creen q̄ aya visto las *leyes del cōsistorio d' la gaya doctrina* que por luengos tiempos se tuuo en el *colegio de Tolosa* por auctoridad ⁊ permission del rey de Francia.»

El Dr. Pedro Díaz de Toledo dice en su *Introducción* á D. Enrique que por mandado del rey su padre había traducido «en lenguaje castellano los proverbios de Seneca, á los quales hize glossa ⁊ declaracion porque mejor se entendiessen. ... Su alta ⁊ illustre señoria m̄do á mi q̄ entre los otros trabajos emprendiesse aqueste: q̄ glosasse los prouerbios en n̄o vulgar castellano q̄ cōpuso en metro rimado assaz cōpendiosa sutil ⁊ sabiamēte el generoso caullero uño subdito ⁊ vasallo don Iñigo lopez de mendoça marques de s̄atillana: cōde del real.»

El Marqués no puso glosa sino en algunos de sus proverbios. El Dr. Pedro Díaz la añadió á todos los glosados y no glosados por el autor.

Bib. de la R. Acad. Española.

108. ¶ Las coplas de Mi | go Re-

uulgo glosa= | das por Hernando | d' Pulgar agora nu= | euamēte corregidas | y emendadas. | ¶ El auctor. (*Al fin.*) ¶ Aquí se acaban las coplas de | Mingo Reulgo: Con la glosa que les hizo Hernando | de Pulgar. Las quales fueron impressas en la muy | noble e imperial ciudad de Toledo por Ra | mon de Petras impressor. Acabaron | se a veynte y seys dias del mes de | Junio de mill e quinientos e veynte y cinco Años | .C. F.

4.º—1. g.—20 hs. sin fol.—sign. a-c—las 2 primeras de 8 hs., y de 4 la última.

Port. (sobre el título dos figuritas separadas por un árbol: sobre la primera dice: «El propheta Gil arribato,» y sobre la otra: «El pastor Migo reulgo.»)

Salvá, núm. 808.

Tamayo de Vargas atribuye estas coplas á *Rodrigo Cota, el Tío.*

109. ¶ Libro de cozina cōpuesto por | maestre Ruberto de Nola cozinero q̄ fue d'l serenissimo señor rey dō Her | nādo de Napoles: de muchos potajes y salsas y guisados par al tiēpo d'l | carnal y de la q̄resma: y mājares y salsas y caldos para doliētes de muy | grā sustācia. y frutas de sarten: y marçapanes: y otras cosas muy puecho | sas. y del seruicio y officios de las casas de los reyes y grādes señores y ca | ualleros: cada vno como a de seruir su cargo. y el trinchāte como a de cor | tar todas maneras de carnes. y de aues. y otras muchas cosas en el año | didas muy prouechosas. Muy bien corregido y emendado. (E. de a. i.) ¶ Cō preuilegio real de diez años | que nīguno lo pueda imprimir en todos los reynos y señorios de sus ma | gestades: so las penas contenidas en el dicho preuilegio. (*Al fin.*) ¶ A loor y gloria de nuestro se= | ñor dios. y de la gloriosa virgen Maria su madre. Fue impri | mida la

presente obra en la imperial ciudad de Toledo por | Ramon de Petras: a costas y despensas de Diego Perez | Dauila: Alcayde de la ciudad de Logroño. En el año del na | cimiento de n̄o señor Jesuxpo de M. D. y .xxv. años. A .xxj. | del mes de Nouiembre.

4.º—1. g.—LXXI hs. fols., y 3 al fin sin numerar—sign. a-i—todos los cuads. de 8 hs. y el últ. de 10.

Port.—v.º: «¶ Prologo del p̄sente libro de cozina. Dirigido al serenissimo rey don Hernando de Napoles. Compuesto por maestre Ruberto de Nola su cozinero mayor «c.,» que al fin trae la siguiente nota indudablemente añadida para esta edición: «¶ Fue sacado este tractado de lengua catalana en nuestra lengua materna. e vulgar castellano: en la ciudad de Toledo estando en ella el emperador don Carlos nuestro señor. Donde se acabo a ocho dias del mes de Julio. Año de mil. e qui nientos. e veynte e cinco.»—Introducción de la presente obra.—Texto.—Colofón al v.º del fol. 71.—Tabla (2 hs.)—En el b. de la últ. h. hay dentro de una orla un escudo de a. (¿de Diego Pérez Dávila?), y entre una y otro esta leyenda: «¶ Jesus | Christus. | ¶ Escā de dit timētibus se.»—v. en b.

Primera edición de esta traducción.

Bib. N.

110. Quaderno de las ordenanças fe | chas por sus altezas cerca de la orden judicial: e arā= | zeles de los derechos que las justicias y escrivā= | nos del Reyno an de llevar por razon de | sus officios: e como lo an de vsar. Ago | ra nuevamente imprimido. (*Al fin.*) ¶ Aquí se acaba el quaderno de las or | denanças fechas por sus altezas cerca de la orden judicial [y arance= | les de los derechos que las justicias e escribanos del reyno an | de llevar por razon de sus officios e como los an de vsar. | Nuevamente corregido y emendado. Imprimido | por

Ramon de Petras en la Imperial ciudad | de Toledo. a seis dias del mes de Julio | Año de mil quinientos e veinte e | cinco. Años.

Fol.—1. g.—xx fols.—sign. a-c—el cuad. a de 8 hs.; los demás de 6—á línea tirada—apostillado.

Portada (dentro de una orla del Renacimiento E. de a. i., y debajo el título).—v.º: Tabla.—Fol. 11: Texto.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

111. Michael Perez.—Vita b. marie, en español. to. 1525. Fol.

A. B. C.

La primera edición de esta obra es la de Valencia, á 25 de Julio de 1494, por Nicolau Spindaler Alemany, la cual se publicó en lemosín con este título: *Vida de la Sacratissima Verge Maria*. Las ediciones de 1451 y 1463, citadas por D. Vicente Jimeno en su obra *Escritores del reyno de Valencia*, son inverosímiles.

Debe ser el traductor el bachiller Juan de Molina, siendo probable que poco antes de esta edición de Toledo se hubiera publicado en Valencia la edición príncipe de esta versión.

112. Perla preciosísima que asegura y repara la vida christiana. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo por Remon de Petras. Acabose á 15 dias de febrero. año de nuestro salvador Jesucristo de mil e quinientos e veinte e cinco años.

B. Col.

8.º—frontis—1. g.—16 hs.

Está dividida en seis capítulos...

Gall., núm. 1.038.

Prohibida en el Índice mandado publicar por el cardenal Quiroga. Madrid, 1583.

113. Espejo de conciencia | q̄ trata de todos los estados assi ecclesiasticos

como seglares | pa regir y examinar sus cōciēcias. Impresso año. 1525. (*Al fin.*) A gloria e alabanza de nuestro redemptor | Jesuchristo. Aquí se acaba el presente libro llamado Espejo | de conciencia agora nueuamente impresso e corregido | en la ymperial ciudad de Toledo por Gaspar | de auila. A costa d'l honrado varō Juā | thomas fauario milanés vecino de la | ciudad de Segovia. A do | ze dias del mes de Julio. | Año de mil e quinientos e veynte e cin | co años.

Fol.—1. g.—ccxxix hs. y 4 de tabla sin foliar—sign. a-z, A-E—á dos cols.—sin recl. ni reg.

Port. (frontis grab. en mad., en cuyo centro hay un caballero orando de rodillas ante un crucifijo, y debajo el título).—v.º: Carta del autor á D. Alonso Manrique, obispo de Badajoz.—Otra á Doña Juana de Cárdenas.—Pról.—Texto.—Tabla.—Colofón.

4.ª edición. La 3.ª es de Logroño, 1516.

Bib. N.

1526.

114. San Agustín.—Doctrina xp̄iana en español. to. 1526.

4.º

A. B. C.

En la Bib. de la Real Academia Española existe esta obra falta de la últ. h., en la cual quizá constara el lugar y año de la impresion, por más que, según todos los caracteres, corresponde á esta época.

En la port. lleva un grab. en mad. muy parecido al de la edición de las *Meditaciones, Soliloquio y Manual* del mismo santo, Toledo, 1538, y debajo el sig. título: *Doctrina xp̄ia | na d' sāt agustī*. Al v.º comienza una introducción del editor ó del traductor en alabanza de la obra y del santo: en el fol. *Aij* empieza el texto, que acaba en la penúlt. h. No contiene las *Horas de Nuestra Señora*, y por consiguiente la *Doctrina chris-*

tiana, que aparece en varios Indices expurgatorios prohibida por llevar dichas Horas, debe ser diferente de ésta.

115. Bonaventure Sancti. historia o leyenda mayor de s. Fran.^{co} y s. clara en español. to. 1526.

4.º

A. B. C.

116. Caroli imperatoris. sumario del aceptacion que tomo cō el Rey de Francia en Madrid y sus vistas con una carta del almirante. to. 1526.

4.º

A. B. C.

117. Tragicomedia de Calisto y Melibea, en la qual se contiene de mas de su agradable y dulce estilo muchas sentencias filosofales y avisos muy necessarios para mancebos: mostrandoles los engaños que estan encerrados en seruietes y alcahuetas. ¶ y nueuamēte añadido el tratado de Cēturio y el auto de Trasso e sus cōpañeros. Nueuamēte hystoriado. (La parte superior del frontis la ocupa una lámina igual á la... de la edición de 1538, y á la vuelta de la portada se halla: ¶ *El autor a vn su amigo*: siguen los versos con el acróstico y el prólogo. La obra principia en la hoja sign. *aiiij* vuelta, y concluye en el blanco de la octava de la *H*: el reverso lo llena una grande orla dentro de la cual dice:) «¶ Imprimiose la presente Tragico media de Calisto y Melibea: Nueuamēte corregida e hystoriada en la Ymperial ciudad de Toledo: en casa de Remon de Petras. Acabose a xxiiij del mes de Junio. Año de Mil e quinientos e xxvj. Años.» (Sigue el escudo de Petras...)

4.º--1. g.—sin fol.—tiene láminas de

madera, las mismas á mi parecer que las de la impresión de 1538. Esta es la primera donde encuentro añadido el *Auto de Trasso e sus cōpañeros*, intercalado entre el 18 y el 19 de las anteriores, de modo que tiene 22 autos.

Salvá, núm. 1.158.

La Inquisición mandó expurgar esta obra varias veces, y en 1640 se publicó el Índice expurgatorio, en que se prohibió por entero la reimpresión.

Tamayo de Vargas dice en la *Junta de Libros*: «Rodrigo Cota, llamado *El Tío*, de Toledo, escribió estando en Torrijos debajo de unas higueras de las casas de Tapia el *Acto primero de Scelestina*. Tragicomedia de Calisto e Melibea, libro que ha merecido el aplauso de todas las lenguas. Alguno ha querido que sea parto del ingenio de Juan de Mena, pero con engaño, que fácilmente prueba la lengua en que está escripto mejor que la del tiempo de J. de Mena.»

El escudo que usó Remon de Petras es éste:



118. Cronica del muy esfor | çado e inuencible caua | llero el Cid ruy dias | emperador de las | Españas. (*Al fin.*) Aqui fenesce el breue tratado de los nobles fechos y ba | tallas que el buen cauallero Cid rui diaz vencio con | fauor e ayuda d' nuestro señor. El qual se acabo

a ii dias del mes de Julio: por Miguel de | eguia. en la muy noble y leal ciudad | de Toledo. En el año de nuestro Redemptor e salvador Jesu | christo de mil e quinientos e veyn | te e seys Años.

4.º—1. g.—52 hs. no fols.—sign. *A-F* en cuadernos de 8 hs., y *F* con 12.

La port. tiene sobre el tít. una lám. que representa un ejército delante de una ciudad.

La últ. h. del libro la llena un grab. en mad. representando una batalla.

Gall., núm. 524.

La primera edición de esta Crónica parece ser la de Sevilla, 1498, mes de Mayo, por tres compañeros alemanes.

119. Cortes de Toledo anni 1525. to. 1526.

Fol.

A. B. C.

120. Petri Coualrubias. Aparejo de bien morir. to. 1526.

4.º

A. B. C.

121. De la Sanidad y Medicina, por Alonso Chirino. Toledo, 1526.

Sora.—Nic. Ant.

En el Cat. Heber encontramos la siguiente nota:

Alfonso Chirino.—*Tesoro de pobres*. Toledo, 1526. Fol.

En la creencia de que son una misma obra, las incluimos en el mismo número.

Escribió este autor, además, una obra titulada *Espejo de la Medicina*, que no es el *Menor daño de Medicina*, como quiere el Sr. Chinchilla (*Historia de la Medicina española*), sino otra completamente distinta, todavía inédita, que merece publicarse, y que forma parte de la Bib. de D. José Sancho Rayón.

122. Espejo de caballerias. (Parte II.) Toledo, Christobal, 1526.

Fol.—1. g.

Catálogo de la Bib. pública de Rouen, según Salvá.

Es muy probable que ésta sea la primera edición de la 2.ª Parte del *Espejo de Caballerías*, y que el impresor sea el *Cristoval francés* que en compañía de *Francisco de Alfaro* imprimió en Toledo, año de 1528, el segundo libro de *Palmerin*.

La ed. de esta 2.ª Parte, Sevilla, 1536, tiene el sig. título y colofón: *Libro segundo del Espejo de Cauallerias que trata de los amores de don Roldan con Angelica la bella, y las estrañas auenturas que acabo el infante don Roserin, hijo del rey don Rugiero y Bradamante*. Sevilla, 1536.

(Al fin.) *Fin del segundo libro de Espejo de cauallerias, traducido y compuesto por Pedro Lopez de Sanctá Cathalina S. l. 1536*.

123. ¶ La cronica del noble caullero el cō | de Fernan gonca | les: Con la muer | te d' los siete in | fantes de | Lara.

(Al fin.) ¶ Acabose esta presente hystoria del conde Fernā gon | cales: e de los siete infantes de Lara. La qual se | imprimio en la imperial cibdad de Toledo | A dos dias del mes de Octubre. Año | de nuestro señor Jesu christo de | mill e quinientos veyn | te e seys años.

4.º—1. g.—20 hs. sin numerar—sign. *a-c*: *a* y *b* de 8 hs., *c* de 4.

Port. orl.—v.º: Pról.—Texto.—Fol. 15 v.º: «¶ Aquí comiēça la historia y muerte d' los nobles caball'os y hermaños los siete infantes de lara.»—Colofón en la últ. pág.

Edición desconocida á los bibliógrafos.

En la últ. h. de la ed. de Burgos, Juan de Junta, 1537, se lee: *Este libro escriuió el bachiller Garcia moreno clerigo*.

Bib. de S. M.

124. OViedo de la natural hy | sto-

ria de las Indias. | ¶ con priuilegio de la | S. C. C. M. (*Al fin.*) ¶ El p̄sente tratado in | titulado Ouiedo de la natural hystoria | d' las indias se imprimio a costas del au | tor Gōçalo Fernādez de Ouiedo al's de | Valdes. Por industria de maestre Rē | mō de petras: ⁊ se acabo en la cibdad de | Toledo a. xv. dias del mes de Hebrero | de. M.D. xxvj. años.

Fol.—1. g.—LII hs. fols., más dos al fin sin numerar—sign. *A-H*—todos los cuadernos de 6 hs., menos los tres primeros, que son de 8—á dos cols., sin recl. ni reg.—con algunos grabs. en mad. intercalados en el texto.

Port. (frontis y en su centro el E. de a. i., y debajo el tít. en rojo y negro).—v.º: «SUMario de la natural y general | istoria de las Indias. que escri= | uio Gōçalo Fernādez de Ouie | do alias de Valdes natural de= | la villa de Madrid vezino y regidor de la | cibdad d' santa Maria del antigua del Da | rien: en tierra firme: dando relacion á la. | S. C. C. M. del Emperador don Carlos | nuestro señor de algunas cosas que el di= | cho autor vido ⁊ ay en las indias.»—Sigue indicando que, visto por el Consejo real, se le dió priv. para la impresión.—Fol. ij: Prohemio.—Fol. iij: Texto (89 caps.)—Carta del autor al Emperador.—Tabla que empieza al v.º del fol. 52 y acaba en el v.º del últ. fol., en cuya 2.ª col. está también el colofón.

En el Prohemio dice el autor: «...quiero yo en esta breve suma traer á la real memoria de V. M. lo q̄ he visto en vuestro Imperio occidētal de las indias, islas, ⁊ tierra firme del mar Oceano: donde ha doze años q̄ passe por veedor de las fundiciones del oro, por mādado del Catholico rey don Fernādo quinto de tal nōbre q̄ en gloria esta abuelo de. V. M. ⁊ despues de sus dias he seruido y espero seruir lo q̄ de la vida me quedare en aquellas partes a. V. M. todo lo qual ⁊ otras muchas mas cosas desta calidad muy mas copiosamēte yo tēgo escripto ⁊ esta en los originales ⁊ *Cronica* q̄ yo escri-

uo desde q̄ tuue edad para ocuparme en semejante materia: assi de lo q̄ passo en España: desde el año de. M.cccc.xc. años hasta aqui: como fuera della en las partes y reynos q̄ yo he estado: distinguiendo la Cronica ⁊ vidas de los Catolicos reyes dō Fernando ⁊ doña ysabel de gloriosa memoria hasta el fin de sus dias: de lo que despues de vuestra biēauenturada sucession se ha ofrecido. De mas desto, tengo aparte escripto todo lo que he podido cōprehender ⁊ notar de las cosas de indias: ⁊ porq̄ todo aq̄llo esta en la ciudad de santo Domingo de la ysla Española donde tengo mi casa ⁊ asiento ⁊ muger ⁊ hijos, ⁊ aqui no truxe ni ay desta escriptura mas de lo que en la memoria esta ⁊ puedo della aqui recojer: de termino para dar a. V. M. alguna rec=aciō de resumir en aqueste repertorio algo de lo q̄ me paresce: q̄ avn q̄ aca aya escripto, y testigos de vista lo ayan dicho, no sera tan apuntadamente en todas estas cosas como aqui se dira...»

En la carta que dirige al Emperador indica algunas de estas mismas cosas que dice en el Prohemio.

Bib. N.

125. La Hystoria de Grisel y Mirabella cō la disputa de Torrellas ⁊ Braçayda. La qual compuso Juan de Flores a instācia ⁊ ruego de su amiga. (*Al fin.*) ... fue imprimido en... Toledo a xvij. dias de deziēbre. Año de mill ⁊ quiniētos ⁊ veynte y seys años.

4.º—1. g.—24 hs.—sign. *a-c*.

Brunet.

La edición de Sevilla, 1529, por Juan Cromberger, tiene la misma sign. é idéntico número de hs. sin foliar. Al v.º de la port. está la Ded. del autor á su amiga; en el fol. aij empieza el texto, que acaba en el v.º del fol. últ., estando al pie el colofón.

126. (Tripartito del Christianissimo

y consolatorio doctor Juan Gerson de doctrina Christiana. Traduzido de latin en lengua Castellana...)

(*Al fin.*) ¶ Acabose el tripartito d' Juā gerson: a gloria ⁊ loor de la santissima trinidad: | de la sacratissima reyna de los angeles. De los glo= | riosissimos santos: Baptista: Paulo: ⁊ Hieronymo | Impresso en toledo: en casa de Remon de Petras | Acabose a. xv. dias del mes de Setiembre. Año de | Mil.d.xxvj.

4.º—1. g.—30 hs. sin fol. ni recl.—sign. a-d—todos los cuads. de 8 hs., menos d, que tiene 6.

Port. (falta en el ejemplar que hemos visto).—Fol. *aij*: «¶ Prologo del bachiller *Juā | de Molina*: sobre la traduccion del presente tratado. Dirigi= | do al noble ⁊ muy. R. Señor: el dotor Andres de Palacio: | contra la heretica prauedad inquisidor meritissimo en el rey | no de Valencia.»—(Fol. *aiij*: «¶ Epistola del auctor a todos los christianos dirigida.» [En el ejemplar que hemos visto falta este fol.; pero ocupando esta carta una h. y parte de la otra, la cual está en el fol. *aiij* y se corresponde perfectamente con la terminación de dicha carta en la edición de México, 1544, no hemos dudado sea esta epístola lo que contiene el fol. *aiij*.])—Fol. *aiij*: Parte primera del texto: (trata de los Mandamientos en 18 caps.)—Fol. *aiij*: Parte segunda: (habla de la confesión, siete pecados capitales y de la absolucíon.)—Fol. *dij*: Parte tercera: (trata de saber bien morir y se subdivide en cuatro *partecillas*: 1.^a Amonestaciones. 2.^a Interrogaciones. 3.^a Oraciones. Y 4.^a De ciertas cosas que deben mirar á este propósito.)—Colofón.—h. en b.

No hemos copiado la portada íntegra, ni aun de la edición de México, pues el ej. que de esta hemos visto, también carece de ella. Reproducimos sólo la parte que indica *Salvā* en el número 3.775.

Edición desconocida á los bibliógrafos y la más antigua traducción castellana que

de dicha obra se conoce, aunque es de presumir que haya otra edición algo anterior impresa en Valencia, y quizá por Juan Jofre, que imprimió las obras que tradujo el bachiller Juan de Molina.

127. Chronica del rey dō Guiller mo rey de Inglaterra ⁊ duq̄ de Angeos: ⁊ | de la reyna doña Beta su muger: ⁊ de co | mo por reuelacion de un angel le fue | mādado que dexasse el reyno ⁊ du | cado ⁊ anduiesse desterrado | por el mundo: ⁊ de las estra | nas aventuras que andan | do por el mundo le avino. Agora nueua= | mente impresso. (*Al fin.*) Fue impressa la presente chronica | del rey don Guillermo y de la rey= | na Doña Beta su muger. En la im= | perial ciudad de Toledo. A xxiii dias del mes de Setiembre de mil ⁊ q̄nientos ⁊. xxvj. años.

Fol.—1. g.—á dos cols.—33 ps. ds.

Port. (sobre el tít. un rey sentado en su trono, rodeado de cinco personas de varios trajes).—v.º «¶ Prologo o prefacion de la presente Cronica de Inglaterra, enderezada al benigno lector.»—Texto.—Colofón.

Gall., Nota ms.

En el *Ensayo* se dice que la estampa de la port. representa á una mujer en el acto de embarcarse, precedida de un patrón de barco y seguida de una doncella. Además se hace notar que el libro tiene 35 hs.

128. La cronica del | rey dō pedro. (*Al fin.*) ¶ Aquí se acaba la coronica del rey don | pedro primero deste nombre Rey de Castilla ⁊ de Leō. Impri | miase en la muy noble ⁊ imperial cibdad d' Toledo: en ca | sa de Remō d' petras imprimidor. A costas y despē | sas d' Cosme damian mercader de libros: vezi | no de la dicha cibdad. Acabose a diez dias |

del mes de Nouienbre. Año de mil τ qui | nientos τ veynte τ seys años.

Fol.—1. g.—ccxiii hs. fols. y 12 al principio sin foliar—á dos cols.—sign. $\times \rightarrow \times \times$, a-z, A-D—á dos cols.—sin recl. ni reg.

Port. grab. en mad. en cuyo centro hay un caballero precedido de un escudero y debajo el título en tinta roja, así como el monograma del impresor dentro de un medallón que hay al pie.—Al v.º empieza la Tabla de las tres crónicas de D. Pedro, D. Enrique II y D. Juan I.—Texto.—Colofón.—E. del i.—h. en b.

Al fol. clvj v.º dice: «Aqui comiēça la historia del rey don Juā primero deste nombre en castilla y leon.»

Entre la de D. Pedro y la de D. Enrique no hay separación marcada; sí entre la de D. Enrique y la de D. Juan.

El E. del i. es el grab. del núm. 117.

Segunda edición.

Bib. N.

La primera edición, Sevilla, 1495, contiene lo mismo que esta segunda. Salvá no debió examinarla bien, cuando afirma que sólo contiene la primera de las tres crónicas.

En la Bib. prov. de Toledo hay un ejemplar de la edición príncipe.

129. La hystoria de la linda | Magalona hija del rey de Napoles: y del | muy esforçado cauallero Pierres de pro | vença hijo del conde de provēça y de las | fortunas y trabajos que passaron. (*Al fin.*) Fue impressa esta hystoria de la linda Magalona y | del noble y esforçado cauallero Pierres de pro | uença en la imperial cibdad de Toledo: a | doze dias del mes de o | tubre. De | mil τ quinientos y veynte | τ seys años.

4.º—1. g.—29 hs. sin fol.—y una en b.—sign. a-d—en el frontis grabado de un galán y una dama.

(Bib. R. S. Turner Fsq. re)

Brunet.—Gall.

130. Magistri Nauarre. De nomine Jesu, en español. to. 1526.

4.º

A. B. C.

131. Ferdinandi de Oropesa. memoria de nra redempcion en español. to. 1526.

4.º

A. B. C.

132. Historia del inuencible cauallero don Polindo hi | jo del rey paciano Rey de Numidia τ d' las mara | uillosas hazañas y estranas aventuras q̄ andā | do por el mundo acabo: por amor de la princesa Belisia fija del rey naupilio rey de macedonia | la qual historia el redemptor del mundo enco | mendio. (*Al fin.*) Fue impressa la presente histo | ria en la muy noble τ imperial cib | dad de Toledo a diez de A | bril de mill τ quinien | tos e veynte e se | ys años.

Fol.—1. g., de clviii hs., á dos cols.

El autor, que es anónimo, promete un libro segundo, que no sé llegara á imprimirse. El título que arriba traslado está tomado del encabezamiento y principio del texto, por faltarle la portada al único ejemplar que posee en Inglaterra el librero Boone, de Boud Street, Londres.

Gall.

133. Libro del muy noble y esforçado cauallero el conde Partinuples. E de las grandes auēturas que passo: por alcançar el Ymperio de Constantinopla. (*Al fin.*) Acabose el presente libro del esforçado... en la imperial ciudad de Toledo por Miguel d' Eguia empressor... a quinze dias del mes de Junio. Año d' mil τ q̄nientos e. xxvj. años.

4.º—1. g.—48 hs.—sign. a-f.

(Bib. Mazarina.)

Brunet.—Gallardo.

La primera edición conocida es la de Alcalá, Arnao Guillén de Brocar, 1515.

134. Medidas del Romano necesaria á los oficiales que quieren seguir las formaciones de las bases, columnas, capiteles y otros edificios antiguos. (Por viñeta en medio de la plana un capitel corintio y debajo): «Con privilegio.» (*Al fin del libro:*) «Imprimiose el presente tratado, intitulado, Medidas del Romano, en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Remon Petras. Acabose a ij días del mes de mayo de mil y quinientos y xxvi años.»

Noticia de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración, por el Excelentísimo Sr. D. Eugenio Llaguno y Amírola. Madrid, imprenta Real, 1829. T. I, pág. 179.

Primera edición.

135. La cronica de los nobles | caualleros Tablante de Ricamonte: ⁊ de | Jofre hij del conde Donason, ⁊ de las | grandes aventuras ⁊ hechos de ar | mas q̄ uvo yendo a libertar el con | de don Miliā: que estaua preso | como en la cronica siguiente parescera, la qual fue saca | da de las cronicas ⁊ grā | des hazañas de los ca | ualleros de la Tabla | redonda. (*Al fin.*) Fenesce la coronica d' los | nobles cavalleros Tablante de Ricamonte ⁊ de Jofre hijo del conde Donason nueuamen | te impressa en la muy noble ⁊ imperial | ciudad de Toledo. Acabose. A. xx. ⁊. ix. dias de Nouiēbre. Año | de mil ⁊ quinientos | ⁊ veynte e seys Años.

4.º -1. g.—48 hs. no foliadas.

Gall., núm. 1.196.

Según Brunet, tiene las sign. a-f.

Primera edición.

En la de Alcalá, Juan Gracián, 1604, aparece por primera vez como autor *Nuño de Garay*.

136. Historia del virtuoso caua | llero dō Tungano: y de las grādes cosas y espā | tosas q̄ vido en el infierno: y en el purgatorio: y | en el Parayso. y va de nueuo añadido vn ro≠ | māce cō su glosa de quādo nuestro señor anda≠ | ua por la tierra con sus discipulos predicando | nuestra santa fe. (*Al fin.*) ¶ Fue Imprensa la presente obra en la Imperial ciudad d' Toledo por Remon de Petras. A tres dias del mes de Julio. Año de mil ⁊ quinientos y veynte y seys (1526) Años.

Son 12 hs. con la sign. A y sin foliación.

La port. es orlada, y sobre el tít., también orl., hay un grab. en mad.

Salva, núm. 1.682.

Según el *Sr. Gayangos* después del libro de Tungano:

Comiença el juicio y despues Romance sacado del Cancionero general sobre quando andaua dios por la tierra con sus discipulos predicando nuestra santa fe.

En el *Registrum* de la Bib. Colombina se cita una ed. de Sevilla, Jacobo Cromberger, 1508, en 4.º

1527.

137. Alcaualas e franquezas. to. 1527.

Fol.

A. B. C.

138. Cancionero general | Agora nueuamēte | añadido. Otra vez im≠ | presso con adición de | muchos (*sic*) y muy es≠ | cogidas obras. | Las quales | quiē mas | presto q̄rra ver va | ya ala tabla: y to | das aq̄llas q̄ ternā | esta señal ✠ son las | nueuamente añadidas. (*Al fin.*) La presente obra intitulada cancionero | ro general copilado por hernando de castillo. En el qual van | agora nueuamente

añadidas muchas obras muy buenas | y quien las quisiere buscar las hallara al principio y | al fin del libro. Fue impresso en la muy noble e Im | perial cibdad d' Toledo por maestre Ramon | d' petras, impresor de libros. Acabose a doze dias del mes de mayo. Año d'l | nacimiento de nuestro saluador | señor jesuchristo d' mil e qui | nientos e veynte y siete | Años. | ✠

Fol.—1. g.—8 hs. de prels. sin numerar, 205 fols. (las dos últ. de este modo: cxcv) y una al fin sin foliar—sign. ✠, A-Z, AA-CC—todas de 8 hs., menos BB, que tiene 6—á dos y tres cols.

Port. orl. (dentro de la orl. el tít. todo de tinta encarnada menos la ✠, y en las partes superior é inferior del frontis la cifra del i.)—v.º: Ded. del compilador al conde de Oliva.—Fol. 2 v.º: Tabla de este Cancionero.—Fol. 8: Lista de 136 Autores, cuyas composiciones forman este Cancionero «E mas algunos que por no saber sus nombres: no van aqui nombrados.»—Texto.—Registro.—Colofón.—E. del i.—p. en b.

El compilador indica en el Pról. la división de la obra, diciendo: «Acorde de distinguir las dichas obras por orden en esta manera que se sigue. E al principio puse las obras de deuocion e de moralidad. E luego se siguen las cosas de amores muy dulces e sabrosas. E a otra parte juntas las cançianes (*sic*). E a otra los romances. E assi mismo las inuenciones y letras de justadores a otra parte. E tras estas las glosas de los motes. E luego los villancicos. E despues las preguntas. E al fin puse las cosas de burlas prouocantes a risa...»

Contiene entre estas últimas el *Pleito del manto*.

Quinta edición.

Bib. N.

139. La vida y excelētes dichos de | los mas sabios Philosophos | que vuo en este mundo. Agora | nueuamente im-

pressa corregi= | da y emendada. (*Al fin.*) ¶ Fue impremda esta obra en la muy noble | e imperial ciudad de Toledo. Acabose | a. xj. dias de Abril. Año de mill e | quinientos e. xxvij. años.

4.º—1. g.—sin foliación, con las signs. a-f de 8 hs., menos la f, que tiene 10.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad.)—v.º: Ded. que acaba en el blanco de la tercera h., donde comienza la obra, que termina en la décima de la sign. f con el colofón.

Salvá, núm. 2.053.

El grab. de la port. representa ó quiere representar á los doce apóstoles, y lo utilizó en Setiembre de este mismo año el impresor Remón de Petras, de cuyas prensas probablemente saldría también esta obra.

Segunda edición.

La primera es de Sevilla, Jacobo Cromberger, 1520, á 15 de Febrero.

140. GAmaliel nueuamen= | te traduzido en lengua Castellana: | añadido e historiado de nueuo: y cō | mucha diligencia reconocido: y emendado: con= | tiene en si lo siguiente. | ¶ La passion de nuestro redemptor historiada. | ¶ La destruycion de hierusalem historiada. | ¶ La vida de sant Lazaro: y de la gloriosa Ma= | gdalena toda historiada. | ¶ El razonamiēto que passo entre nuestro salua= | dor y su gloriosa madre el jueues sancto. | ¶ La muerte de los ynocentes historiada. | ¶ Los agnus dei de sant Juan baptista. | ¶ Tiene añadido vn sermon de sant Hieronimo | sobre la triūphante y gloriosa resurreccion de | nuestro saluador. Agora nueuamēte impresso. (*Al fin.*) ¶ A loor y gl'ia d' la santissima trini | dad, y de la reyna de los angeles, e a hōra de todos los san= | tos. Fue imprimido el p̄sente libro en la J. ciudad de toledo | por maestre ramō de petras. Acabose a. xij. dias d'l mes de

se | tiēbre año d' n̄o señor jesu xp̄o: de.
M.D. y. xxvij. Años.

4.º—l. g.—xcvii hs. fols. (en realidad son 98, empezando la equivocación en la l. 90, que está repetida)—sign. *A-M*—todos los cuads. de 8 hs., fuera del últ., que tiene 10—sin recl. ni reg.—con muchos grabados en mad. intercalados en el texto.

Port. orl.—v.º: «Epistola del bachiller *Juan de Molina* sobre la nueva traducion del Gamaliel de lengua catalana en castellana ha mudado: dirigida á la R. madre y hermana suya soror Maria de. S. Hieronymo beata en el collegio y sancto monesterio de sancta Catalina de Sena en Granada.»—Fol. ij, sign. *Aij*: «Argumento sobre el mesmo libro.»—Fol. iij: Texto (3 libros: el 1.º dividido en 27 caps., el 2.º en 26 y el 3.º en 16).—Fol. xc (1.º) v.º: «*Carta q̄ p̄blico l̄tulo q̄ en Judea residio por el emperador embio al señado romano sobre el misterio de n̄o redēptor: del qual por ser cosa tan grāde e tan señalada avn q̄ ellos erā gentiles quisierō dar auiso al señado Romano segun q̄ la presente carta lo cuenta.*»—Fol. xc (2.º): «*Sermon del... doctor sant hieronimo...* Passado de latin en lēgua castellana por el bachiller *juā de molina.*»—Fol. xc v.º: Empieza la Tabla que acaba en el b. del xcviij, seguida del colofón.—p. en b.

La hoja fol. lxxij se repite en el 80, que está sin foliar.

En la *Epistola* dedicatoria dice el Bachiller Juan de Molina: «Entre los quales (libros) venido en este reyno de Valēcia halle vno llamado Gamaliel, q̄ muy grādes tiēpos ha en lēgua catalana se publica:...» En el *Argumento* añade: «...De la limpieza deste libro y d' toda su doctrina fue notorio á todos q̄ndo el año de. xvij. por mādado de los R. S. inquisidores en esta ciudad, tres maestros en theologia lo miraron y cō juramēto delāte sus. R. P. testificarō ser tal q̄ a los catholicos se d'uia comunicar: y d'sto se hizo acto delāte escriuano: el q̄l oy y siēpre esta en el S. oficio de la inquisiciō en esta insigne ciudad de vale. Entonçes yo hize imprimir en lēgua catalana lo mes-

mo q̄ aora va en castellano saluo q̄ aora lleua añadido vn sermon marauilloso nueuamēte traduzido de. S. Hieronymo sobre la gloriosa y triūphante resurreccion del hijo de dios. Jo. B. Pa. cum diuo Fero.»

No obstante esto, se halla prohibida, y con sobrada razón, en todos los *Indices* de España.

Entre los grabs. hay uno que es el de la port. del núm. anterior.

Segunda edición de este libro en castellano.

Bib. N.

141. ¶ Vita beati Pauli heremite: ex | soluto sermone ac prosa: in ele | gantissimos: perpulchros: | atqz luculentos ver | sus: nūc nouiter op | timeqz traducta. (*Al fin.*) Impressum Toleti per Raymundi de | Petras. Anno incarnationis dñi | millesimo quingētesimo vicesi | mo. vij. Die vero. vij. maij.

4.º—viii hs.—l. g.—sign. *a.*

Port. (frontis de un edificio, y en el centro la imagen del Santo y el tít.)—Ded. del autor *Luis de Linares* á D. Bernardino de Contreras, Obispo de Málaga: Ronda, 5 Febrero 1525.—Distico latino al mismo.—Otro á la obra.—Epigrama latino al Meceñas.—Texto.—*Salutación angélica, Salve, Ad Zoylum y Ad P. Núñez Delgado*, en verso latino.—Colofón.—p. en b.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

142. Cancionero d' diversas obras de nuevo trobadas: todas cōpuestas y hechas por el muy reuerēdo Padre Fray Ambrosio Montesino ēpo de Cerdeña... añadido...—Aqui se acaba el Cancionero de todas las coplas del reuerendo Padre Fray Ambrosio Montesino... Fue impresso en la... ciudad de Toledo en casa de Miguel de Eguia. Acabose á siete dias del mes de Enero. Año de Mil y quinientos y veynte e siete años.

4.º—l. g.—87 hs. (la últ. sin numerar)—á dos cols.

Port. (grab. en mad. que representa al autor sentado y con vestiduras episcopales).—v.º: Carta del autor al Rey Católico: 27 Mayo 1508.—Texto.—Tabla que ocupa las dos últ. págs.

Brunet.

Segunda edición.

143. ¶ Tercera parte d'l libro lla | mado Abecedario Espñal. | ¶ Con priuilegio de su | S. C. C. R. M. (*Al fin.*) Fenesce el presente tra | ctado: yntitulado Abeccdario (*sic*) espiritual. Agora | nueuamente impresso en la muy noble ⁊ Im | perial ciudad de Toledo. Por maestre | Remon de Petras ympressor | de libros. Acabose postrero | dia del mes d' agosto. Año | del nacimiēto de nño se | ñor jesuchristo de | M.D.xxvij. | Años. | ¶ Con priuilegio Impe | rial de su S. C. C. R. M. | por tiempo de ocho años.

4.º—l. g.—CCLXXX fols. y 4 de prels. sin foliar—sign. ¶, a-z, A-K—con postillas, sin recl.

Port. (el tít. en rojo y negro debajo del E. de a. del Mecenas).—v.º: Ded. á D. Diego López Pacheco, Duque de Escalona.—Pról. de la 3.ª parte.—Texto.—En el últ. fol., al v.º, precede al colofón una Aprob. de este libro por Fr. Alfonso de la Puebla y Fr. Bernabé de Auila.

El autor es *Francisco de Osuna*.

No consta que se haya impreso en Toledo otra alguna de las partes de este *Abecedario espiritual*.

Bib. N.

144. (Sacramental en romance.) (*Al fin.*) A gloria y honrra de | dios nuestro señor: ⁊ para mejor informa | cion de los catholicos curas: ⁊ clerigos: que | mas digna y diligentemente querran ad | ministrar el sancto officio sacerdotal para |

el q̄l son por Dios deputados cuyas ve-
zes | tiene en la tierra. Aqui se acaba el
libro lla | mado Sacramētal en romāce:
agora nue | uamente impresso, emenda-
do y corregido. | Imprimiose en la muy
noble y impial ciu | dad de Toledo por
Miguel de Eguya. ⁊ | acabose le (*sic*) pri-
mero dia del mes de Março | Año de mil
⁊ quinientos ⁊. xxvij. años.

Fol.—l. g.—cxi hs. fols. y 5 de índice sin numerar—sign. a-p—á dos cols.

Port. (falta en el ejemplar que hemos visto).—Texto, que empieza en el fol. ij.—Colofón en el fol. cxi v.º.—Tabla.

El autor es *Clemente Sánchez de Vercial*, Arcediano de Valderas.

Aparece prohibido en el *Indice* del Cardenal Quiroga, Madrid, 1583, y se manda expurgar en el que mandó hacer el Cardenal Sandoval y Rojas, Madrid, 1612.

Bib. prov. de Toledo.

1528.

145. Caroli imperatoris. declara-
cion de la pragmática de las mulas y ca-
ballos. to. 1528.

Fol.

A. B. C.

146. (Caballero blandiendo una es-
pada. En un rótulo «Lidaman de Ganail»
de rojo.) La quarta parte de don clarian |
en la qual trata de los grandes | hechos
de Lidaman de Ganayl hijo de | Riramon
de Ganayl: ⁊ de la princesa | daribea: e
de otros cauallōs de su cor | te cō la fin
de los amores de Floramāte. (*Al fin.*) A
gloria de nuestro Señor Jesu xpo y de su
bendita madre la virgen maria. Acabose
la quarta parte de don clariā: llamada
coronica de Lidaman de Ganayl: hijo de
Riramon de ganayl. Nueuamente trasla-

dada del alemā en n̄o vulgar castellano. Imprensa en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Gaspar de auila. A costa de Cosme damian mercader de libros. Acabose a veynte e dos dias del mes de ouiēbre. Año de mil ⁊ quinientos e veynte e ocho años.

Fol.—1, g.—CLXIX hs.—á dos cols.

Gall., núm. 542.

147. ¶ Las cortes de Madrid. (Escudo de a. i.) ¶ Quaderno de las leyes y premati | cas reales agora nueuamēte fechas | en las cortes q̄ su magestad del Em̄ | perador y rey nuestro señor mando | celebrar en la noble villa de madrid | este presente año d'. m.d.xxviii. años. | muy puechoso a todos en general. | Estā tassadas en nouēta ⁊ seys m̄s. | Con priuilegio Real. (*Al fin.*) ¶ Aqui se acababan las leyes y premati | cas: que el Emperador ⁊ Rey nuestro señor hizo en las cortes | que tuuo ⁊ celebro en la noble villa de Madrid este pre | sente año: las quales fueron impressas en la im̄ | perial ciudad de Toledo.

Fol.—1, g.—28 hs. sin fol.—sign. *a-e*, todas de 6 hs., menos *e*, que tiene 4.

Port. orl.—v.º: Priv. por 6 años á Bartholome Ruyz de Castañeda, escrivano de Cámara: Requena 30 Abril 1528.—Texto.—Pregón.—Colofón.—p. en b.

Primera edición.

Bib. de D. Antonio Cánovas del Castillo.

148. Libro segūdo de Palmerin que tracta de los grandes fechos de Primaleon y Polendos sus hijos... Nueuamente emendado ⁊ empresso en Toledo. (*Al fin.*) Impresso en la imperial cibdad de Toledo por Xpoual frances e Francisco de alpharo impressores: A costa y desp̄sa de Cosme damian mercader de libros. Acabose a veynte dias de Febrero.

Año de nuestro saluador de mil e quinientos ⁊ veynte y ocho Años.

Fol.—1, g.—ccxxxvi hs.—á dos cols.

Gall., núm. 994.

149. Los tres libros del muy esforçado cauallero Primaleon y Polendos, su hermano, hijos del Emperador Palmerin de Oliua. Toledo, 1528.

Según el Sr. Gayangos, se cita esta edición en la *Biblioteca Parisiana*, Londres, 1791.

Este libro se publicó en 1534 en Venecia con el mismo título, y al fin del blanco del fol. cclxii de esta edición se lee lo siguiente, que viene á confirmar la cita anterior: «Fue trasladado y tradvzido este Libro de Primaleon de Griego en nuestro Romāce Castellano. En la muy noble & Imperial ciudad de Toledo Año del nascimiento de nuestro Redēptor Iesu Christo de mil & quinientos & ueynte y ocho Años.»

1529.

150. Clave espiritual para abrir la alta materia de la predestinacion. Dirigida al muy magnifico Sr. D. Antonio de Fonseca, Señor de las villas de Coca y Alaejos, Comendador mayor de Castilla y Contador mayor de SS. MM. y del Consejo de Guerra. Compuesta por Diego de Cabranes, Maestro en Artes y en Santa Teologia Religioso de la orden y caballeria del glorioso Apostol Santiago del Espada, et Capellan de S. M.: la cual compuso siendo Catedratico sustituto de Biblia en la Universidad de Salamanca. Fue examinada y aprobada por la Sacra Facultad de Teologia en la Universidad de la villa de Alcalá de Henares. Con privilegio imperial. (*Al fin.*) Aqui se acaba la presente obra que se llama Clave Espiritual, a honra ⁊ gloria de Dios y de

la Virgen sin mancilla y del glorioso Apostol Señor Santiago del Espada, compuesta por el muy R. Sr. Diego de Cabranes, Maestro en Artes y en Santa Teologia, Religioso de la orden y caballeria de Santiago del Espada y Capellan de S. M. Imprimiose en la imperial cibdad de Toledo en casa de Gaspar Davila, impresor a costa y expensas del dicho Señor Maestro Cabranes, a 11 dias del mes de Setiembre, año de la Encarnacion del Hijo de Dios de mil quinientos y veinte y nueve años.

4.º—1. g.—52 hs. sin foliar.

Port. (sobre el tít., casi todo de rojo, el E. de los Fonseca).—Pról.—Ded.—Texto.—Nota final.

Grabs. en mad., y al final, después del membrete, uno que ocupa toda la plana y representa el nacimiento del Salvador.

Gall.

Primera edición.

151. Libro de proprietatibus rerum en romance. (Nueve estampetas grabadas en mad. representando la creación y debajo en rojo y negro:) Historia natural: do se tratā las ppiedades d' todas las cosas | Es obra catholica z muy puechosa: que cōtiene mucha doctrina de theologia: hablādo | de dios: z mucha filosofia moral z natural hablando de sus criaturas. Es acompañada de | grādes secretos de astrologia: medicina: cirugia: geometria: musica z cosmografia. Cō | otras scien- cias. en. xx. libros siguientes. | ¶ Li- bro. j. de dios z su esencia. | El. ij. d' los āgeles buēos z malos. | El. iij. del ani- ma. | El. iiij. d' los hūores y elementos. | El. v. del hōbre y sus partes. | El. vj. de las hedades. | El. vij. de las enfermedades. | El. viij. d' l cielo y mūdo z plāetas. | El noueno del tiempo. | El. x. de la materia z forma. | El. xj. del ayre z sus impresiones. | El. xij. de las aues. |

El. xiiij. de las aguas. | El. xiiij. de la tierra z montañas. | El. xv. de las pro- uicias d'l mūdo. | El. xvj. de las piedras z metales. | El. xvij. d' los arboles plātas z yeruas. | El. xviiij. de los animales. | El. diez z nueue de los colores: olo | res: sabores: licores: z de los hueuos. | El. xx. z ultinu de los numeros: z | de las medidas z pesos z instru | mentos y so- nes. | Lo qual todo por sus capl'os larga- mēte se vera por la tabla. (*Al fin.*) Aqui se acaba el catholico y muy prouechoso libro de las | propiedades de todas las co- sas trasladado de latin en romance. Por el reue | rendo Padre Fray Vicente de Burgos y agora nueuamente corregi | do z impresso en la imperial ciudad de To- ledo en casa de Gaspar | de auila ynpre- sor de libros, a costa y espensas del no- ble varon Jhoan Thomas fabio milanes vezino de Segouia. | Acabose a diez dias del mes de Julio del año | de mil z qui- niētos veynte y nueve años.

Fol.—1. g.—354 hs. no fols.—sign. A, A-Y, a-x—ā dos cols.—sin recl. ni reg.— todos los cuads. son de 8 hs., menos el 1.º, que es de 6, y el últ., que tiene 4—con grabs. en mad. intercalados en el texto.

Port.—v.º: Carta de Juan Tomás Fabio á D. Diego de Rivera, Obispo de Segovia. —Tabla.—Pról. del autor, y á continuación estas dos líneas: «¶ Lo qual agora nueua- mente para seruicio de dios e bien de los q̄ son z seran de aqui adelante lo fizo | ym- primir. Juan Thomas fabio milanes vezino de la ciudad de Segouia.»—Texto.—Doto- res de cuya dotrina es la presente obra co- gida.—Colofón.—p. en b.

El autor Bartholomé Glanvilla, ánglico, escribió esta obra en latín hacia 1360.

Segunda edición.

La primera edición es de Tolosa, 18 de Setiembre de 1494, por Enrique Meyer.

Las ediciones latinas son varias, todas incunables.

Bib. prov. de Toledo.

152. Libro de guisados, manjares y potages, por Roberto Nola. Toledo, MDXXIX.

4.º

Nic. Ant.

Segunda edición de esta traducción.

153. ¶ Regla de la orden de la caualleria de señor San tiago del Espada. (*Al fin.*) A loor de dios todo pode | roso y de la virgen Maria su bendita madre. Fenesce la presente obra que son las reglas y establecimientos espirituales de los insignes caualleros de la orden de señor Santiago del espata. Fue impressa en la imperial ciudad de Toledo en casa de Micer Lazaro saluago ginoues. Acabose a veynte y dos dias de Junio: año de mil y quinientos y veynte y nueue años.

4.º—l. g.—xx hs. fols. y 8 sin numerar, más LXXX fols. y 8 sin foliar. La 1.ª foliatura corresponde á la *Regla* y la 2.ª á los *Establecimientos Espirituales*.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad. que representa á Santiago peleando contra los moros).—v.º: Grab.—Texto.—Colofón.

Bib. S. R.

154. Repertorio de todas las leyes de Castilla por Micer Jayme Soler. Toledo, por Gaspar de Avila, 1529.

4.º

Tamayo de Vargas.

155. Tractatus eximius quantitate paruus | sed virtute magnus ac mirificus de preservatione ⁊ cura | ab Epydemiáli morbo: per dominum Ludouicū de vil | la Rubea artium medicineqz Professorem bene meri | tum inclyte huius Tolosane urbis incolam nuper editus | atqz in lucem emisus. In quo preseruatiōnis atqz

cure | morbi epydimici saluberrima ab illoqz pbatissima do | centur remedia. Iterumqz in ciuitate toletana impres | sus: cum approbatione trium famatissimorum doctorū | uniuersitatis famatissime mōtis pessulani: videlicet ma | gistri Gilberti Grifi cancellarij predictae uniuersitatis: ⁊ | magistri Falconis vicecancellarij: ⁊ Ludouici Leonardi | ferra in medicina famatissimi doctoris: ⁊ cum cuestione | excellentissima eiusdē: sup qdā propositione super quam | fuit maximum litigium: ⁊ cum narratione aliarum rerū | que in predicta ciuitate cōtigerunt: dicto doctori de Vil | la Rubea. | Ad lectorem

Accipe succintim que sors epydímica fertur.
Causam: quoqz modo: quandoqz senit: habe.
Que sint apta magis ab eadem corpora flecti
Signa simul: curam: qua bene pulsa manet.

Venundantur in regali ciuitate Toletana: in domo | magistri Gasparis de Auila eiusdem vrbis bibliopola | circa conuentū conceptionis beatissime virginis marie. (*Al fin.*) Acabose esta obra a. viij. del mes de Nouiēbre. Año de mil y qui | nientos y veynte y nueue años.

4.º—l. g. muy pequeña—32 hs.—sign. a-d—sin fol., recl. ni reg.

Port.—v.º: E. de a. i. dentro de una orla.—Ded á D. Juan Miguel, prepósito y canónigo de la iglesia de Mirepoix.—Texto de la edición de Tolosa, 1513, reproduciendo hasta el colofón. A continuación, y en el v.º del mismo fol. *b*, empieza la historia de las vicisitudes y polémicas del autor en Francia. En la última h. el testimonio, en castellano, dado por el escribano público de Toledo, Payo Sotelo, de haber visto las determinaciones de los Doctores de la Universidad de Montpellier exigidas por el impresor Gaspar de Avila al autor, para proceder á la impresión.

Sigue el colofón, y al v.º dos estampetas

grabs. en mad. representando á San Roque y San Sebastián, y debajo *Cum privilegio*.

Bib. de la Facultad de Medicina.

1530.

156. Tractado muy utile de las obras de misericordia fidelissimamente traduzido de latin en romance de las obras del famoso doctor Alexādro Angelico | por el venerable Pero gonçalez de la torre meritissimo sacerdote Rector de la yglesia parrochial de la villa de Valdemoro. Visto y examinado por el consejo real y por el sancto officio de la inquisicion | nuevamente impresso. Con privilegio. (*Al fin.*) Fue impresso el presente tractado de las obras de misericordia en la imperial ciudad de Toledo | en casa de micer Lazaro Saluago ginoues | por Iuan de villaquiran ⁊ Iuan de Ayala. A costa del venerable Pero Gonçalez de la torre cura de Valdemoro. Acabose a veynte y tres dias del mes de Setiembre. Año del nacimiento de nuestro saluador Iessu christo de mil ⁊ quinientos y treynta años. ✠

Fol.—1. g.—xcvi hs.—á dos cols.—sign. *a-f*—sin recl. ni reg. y con postillas.

Port. orl., y sobre el título el E. de a. del Arzobispo Fonseca.—v.º: Priv. al autor concedido por la Reina: Madrid, 9 Agosto 1530.—Prólogo.—Dedicatoria á D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

1531.

157. Genero del nombre segun Nebrixa por Diego de Olivares, *en coplas*. to. 1531.

8.º

A. B. C.

158. Tractado de Ortho | graphia y accētos en las tres lenguas principa | les: aora nueuamente cōpuesto por el bachiller | Alexo Vanegas. | Es materia de si puechosa para toda qualidad | de personas q̄ en letras entiendē: como lo vera | claramēte el q̄ se quisiere aprouechar d' la obra. | Va escripto el presente tractado en Romance | Castellano para q̄ no menos que los latinos se | aprouechen del los que no entienden latin | Erit opus justitie pax: et cultus justicie silentium. Esaie. xxxij. | M.D.XXXJ. Men. Octob. (*Al fin.*) ¶ Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de | Toledo en casa de Lazaro Saluago Ginoues. Acabo | se a siete dias del mes de Octubre. Año de nuestra re | demptio de mil y quiniētos e treynta y vn años.

4.º—1. g.—46 hs. sin foliar—sign. *a-f*—sin recl. ni reg.—todos los cuads. son de 8 hs., excepto el últ., que tiene 6.

Port. orl. con textos de Horacio y Ovidio á los lados y de San Pedro arriba, donde también está una figura con esta leyenda: HARPOCRATES.—v.º: Carta del autor al Maestro Alonso Cedillo.—Contestación de éste al autor su discípulo.—Ded. al Cabildo de la Catedral de Toledo (en latín).—Pról. al lector.—Versos latinos de Juan de Ayala al lector.—Protestación de fe del autor, también en versos latinos.—Texto.—Versos latinos de Luis de Antequera y de Juan Pérez al lector.—Colofón.

Primera edición.

Esta debe ser la primera obra que publicó el autor, pues en la última h. dice al lector: «si en este primero escalon de mis letras hallare cosa que le aproveche.»

Bib. de D. José Sancho Rayón.

1532.

159. *Ambrosii Montesini*. Epistolas

y euangelios por todo el año *en español*.
to. 1532.

Fol.

A. B. C.

1534.

160. El septimo libro de Amadis de Gaula que trata de los grandes fechos en armas de Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian y assi mesmo de los de Perion de Gaula. Toledo, 1534.

Fol.

(Apuntes mss. de Heber.)
Salvá, núm. 1.514.

161. Los officios de sant Ambrosio: que tractan de las obras de | virtud q̄ guiã ala vida bienaueturada. | Traduzidos de lengua latina en ca | stellana. Dirigidos al muy illustre y reuerēdissimo señor dō Fran | cisco de mēdoça obispo d'ça | mora. Elete de palēcia. | Presidente del cōsejo | de la Emperatriz | ⁊ reyna n̄ra se | ñora. ⁊c. | Por Diego Gracian su secretario. | Con preuilegio. | (*En el escudete de la parte inferior de la orla: Año. | 1534.*) (*Al fin.*) A gloria y alabança de nuestro señor Jesu | Christo y de su bēdita madre la virgē santa Maria. Fe | nece el presente libro llamado los officios de sant | Ambrosio. Fue impresso en la imperial ciu | dad d' Toledo en casa d' Juã d' villq̄rã | ⁊ Juã de ayala. Acabose a dos | dias del mes de Julio. Año | de n̄ro saluador Jesu | xp̄o de mil ⁊ D. | y xxxiiij. | Años. | ✠

Fol.—l. g.—LIV hs., más 6 de prels. y dos al fin en b.—sign. ✠, a-g—á línea tirada—con postillas.

Port. orl.—v.º: Priv. por diez años concedido por D. Carlos y Doña Juana, su madre, al traductor *Diego Gracian*, secretario

del Obispo de Zamora.—Fol. ✠ ij: E. del Obispo de Zamora grab. en mad. y debajo «Jacobi Gratiani Aldereti... Octostichon.»—Versos latinos del traductor en alabanza de la obra.—Otros de Agustín de Çarate al traductor y al lector.—Pról. ded. del traductor al Obispo de Zamora, D. Francisco de Mendoza.—Tabla.—Texto (3 libros).—Colofón.—p. y 2 hs. en b.

El Prólogo termina de esta manera: «...ocupeme en este sancto exercicio (*la traducción de esta obra*). De lo qual ya que no se siguiesse otro bien ocupando se algunos en esta sancta llecion | se apartaran de leer otros libros prophanos de hystorias | y hazañas fingidas. De los quales ay tanta abundancia en nuestros tiempos | no sin muchos daño de las costumbres | y perdida del tiempo que enellos se gasta | y estragamiento del gusto del entendimiento | para otros libros sanctos o verdaderos y de buena doctrina | en los quales pone el demonio vn continuo hastio.»

162. Termini perutiles et principia dialectica communia á Ferdinando de Encinas. Toleti. 1534.

4.º

Nic. Ant.

163. Esopi. Fabulas en español con figuras y anotaciones. to. 1534. Número 2.933.

A. B. C.

1535.

164. Epistolas i | euāgelios | Por todo el año cō sus dotrinas y sermones | Segun la reformacion ⁊ interpretacion que | desta obra hizo fray Ambrosio montesino. | Por mandado del rey nuestro señor. Muy li | mada y reduzida a la verdadera inteligencia | de las sentencias: ⁊ a la propiedad de los voca | blos del romãce de Castilla: obra muy catho | lica y de gran

prouecho ⁊ deuocion para la sa | lud de las animas de los fieles de jesu christo. | Imprensa Año. M.D.xxxv. (*Al fin.*) Aqui se da fin a la interpretacion ⁊ declaracion de las | Epistolas y Euāgelios de todo el año: segun que la sc̄tā madre yglesia los euāge | liza por diuersas partes del mūdo: en todos los domingos ⁊ fiestas: y en todos | los otros dias feriales: assi d'l san̄to aduenimiēto del señor: como de la q̄resma | y de todos los otros dias q̄ tienē epl̄as y euāgelios pp̄ios. Y del comū de ⁊ | los santos: ⁊ d' los defuntos: cō todos los sermones p̄ncipales: catholi | cos: morales: ⁊ muy deuotos q̄ a cada domingo ⁊ fiesta pertenecē pa | alūbramiēto ⁊ crecimiēto d' la fe ⁊ deuociō de los fieles xp̄ianos. La | q̄l interpretaciō fue reformada ⁊ restaurada cō gr̄a diligēcia ⁊ | reduzida a la verdadera pp̄iedad d'l estilo: ⁊ d' los vocablos | castellanos. E a la verdadera ⁊ pp̄ia intelligēcia d' las sen | tēcias q̄ en todo este libro se cōtienē: q̄ estauā muy corru | ptas ⁊ disformes. O por inaduertēcia d'l auctor o por | vicio ⁊ defeto d' los diuersos impressores. La qual | reformaciō ⁊ correcciō y emiēda hizo el reueren⁊ | do señor padre fray Ambrosio montesino de | la orden de los frayles menores: en el mo⁊ | nesterio de sant Juan de los reyes de | la dicha orden en la imperial ciu⁊ | dad de Toledo. Por mandado | del mas catholico ⁊ muy poderoso Rey don Fernando | nuestro señor Rey de | España ⁊ d' lasdos | Cecílias de hie | rusalem | ⁊c. | Acabose la presente obra a veynte y siete | dias de Octubre. Año del señor de mil y quiniētos ⁊ treyn | ta ⁊ | cinco años. Fue impressa en la imperial ciudad de Toledo | en casa de Juan de villaquiran: ⁊ Juan de ayala. A | gloria y honra de la sanctissima Trinidad: y del re | parador del mundo. Christo nuestro re⁊ | demptor y de su preciosa madre la | virgen nuestra Señora.

Fol.—l. g.—ccxxxix hs., más 6 al principio y una al fin sin numerar—sign. ✠, A-Z, AA-GG—todos los cuads. de 8 hs., menos ✠, que tiene 6—sin recl. ni reg.—numerosos grabs. en mad. intercalados en el texto—á dos cols. las Epístolas y Evangelios y á línea tirada los Sermones.

Port. de rojo y negro, dentro de una orla del Renacimiento.—v.º: «Epistola prohemial de fray Ambrosio mōtesino al rey | de España don Fernando n̄o señor sobre la interpretacion y reformacion deste | libro de los Euangelios y Epistolas y sermones de los Domingos ⁊ fiestas princi | pales de todo el año. Poderoso ⁊ muy mas alto y mas catholico señor rey de España:... La q̄l obra v̄a alteza m̄do a mi su mas leal ⁊ antiguo predicador ⁊ sieruo reformar: restaurar: ⁊ reduzir a la verdadera interpreta | ciō ⁊ integridad della segun el romāce de castilla: porq̄ estaua muy corrōpida cōfusa ⁊ disforme: assi por la impropiedad y torpedad de los vocablos q̄ tenia: como por la confusiō y escuridad d' las sentēcias. La qual en algunos passos mas parecia scriptura de barbaros q̄ de fieles. Lo qual pudo ser parte por inaduertēcia d'l auctor: ⁊ parte por la negligēcia y error de los impressores. Mas mirando yo muy poderoso señor al seruicio d' dios ⁊ mādamiēto de vuestra alteza: y al muy gran fruto spiritual q̄ de la comunicaciō deste libro viene a los q̄ no sabē latin: porq̄ es obra muy catholica y deuota: ⁊ de gr̄a dotrina pa destruyr vicios: ⁊ acrecētar deuociō ⁊ virtudes: y para ocupar la ociosidad de los amadores deste siglo en muy saludable exercicio. Yo he mucho trabajado por la limar quitādole todos los defetos q̄ tenia con gr̄a vigilācia ⁊ diligēcia. E si algunos vicios en ella se hallarē de algūa parte: o letras: no sera a mi causa: mas por error de los q̄ agora la imprimieron: o adelāte la imprimierē.... Fecha en esta imperial ciudad de Toledo: y en este su muy real monesterio y casa de sant Juan euangelista de los reyes de la orden de los frayles menores. A veynte dias del mes de mayo. Año de nuestra reparacion de mil y quinientos y doze años.»—Tabla.—El v.º

de la h. 6.º de la sign. ✠, está orl. y ocupado por un buen grab. en mad. que representa la escena del Calvario, firmado ·D N·. En la parte superior y fuera del grab. esta leyenda: «Pro nobis factus est obediens vsqz ad mortem.» y en la inferior: «Mortem autem crucis.»—Al fol. j, sign. A, en cuyo r.º, también orlado, empieza el texto: «Domingo p̄mero de aduiento | Comiençan las Epistolas y Euangelios segun la or | den de la madre sancta iglesia: cō los sermones...» y acaba en el v.º del folio ccxxxix con estas palabras: «Anima mea turbata est valde. ¶ Deo gratias.»—El colofón ocupa el r.º de la últ. h. y el v.º está en b.

Bib. de D. J. Sancho Rayón.

165. Propaladia de Bartolome de Torres Naharro... (*Al fin.*)... Toledo. Acabose a veynte et quatro dias del mes de enero, año... de mil et quinientos et treynta et cinco annos.

4.º

Brunet.

En el *Index et Cathalogus librorum prohibitorum, mandato... D. D. Gasparis á Quiroga... denuo editus. Madriti, Apud Alphonsum Gomezium. MDLXXXIII.*, se incluye en la siguiente nota: «*Bartholome de Torres Naharro, su Propaladia*: no siēdo de las corregidas e impressas el año 1573 a esta parte.»

1536.

166. Arte de bien Confesar. Toledo, 1536.

4.º

Catalogue of the library of the late Richard Heber. T. III, núm. 172.

Debe ser la obra del *Maestro Pedro Ciuuelo*, refundida y ya publicada en Toledo, año 1524.

167. El desseoso (dentro de una orla

un crucifijo á cuya derecha hay un religioso, el Deseoso, orando: en una cinta esta leyenda «deus deus meus anima mea ad te deus,» á su lado un perro con esta otra «buena volunta.» A la izquierda una religiosa que sale de un monasterio y le rodea esta leyenda «vana gloria») ¶ Tratado llamado el Des | seoso y por otro nombre Espejo de religiosos ago | ra de nueuo visto y examinado y añadido la quar | ta ⁊ quinta parte q̄ fasta agora no ha sido impressa. | ¶ Con preuilegio. (*Al fin.*) A gloria y honra de Jesu christo | nuestro soberano redēptor y de su gloriosa ma | dre nuestra señora. Aq̄ se acaba el libro lla | mado Desseoso q̄ por otro nombre se lla | ma Espejo de religiosos: cōpuesto por | un deuoto religioso de la ordē de se | ñor sant hieronimo nueuamen | te traduzido d' lēgua catalana | en n̄o vulgar castellano, y | añadida la quarta ⁊ quin | ta parte q̄ fasta agora | no hauia sido im | pressa | Fue impresso en la imperial ciudad de Toledo | a costa de Juā de medina mercader de libros | vezino de madrid con preuilegio impe | rial que ninguno le pueda imprimir ni v̄ | der de aqui adelāte por tiēpo de diez | años sino el: o quiē su poder ouiere | so graues penas cōtenidas ē la ce | dula de su magestad. Acabo | se a ocho dias de Junio | Año de mil ⁊ q̄niētos | ⁊ xxxvj. anos.

8.º—1. g.—123 hs. sin foliar—sign. a-g —todos de 8 hs., menos el últ., que tiene 4.

Port.—Al v.º: «Comienza el libro...»—Prólogo.—Texto, que empieza en el fol. iij y termina en el r.º del 123.—El colofón ocupa todo el v.º de este mismo fol.—h. en b.

La segunda mitad de esta obra es un estudio simbólico del *Psalterio*, como instrumento músico.

Bib. N.

168. Vida de la Virgen, por Miguel Pérez. Toledo, 1536.

Apuntes mss. de D. Ramón Fernández de Loaysa, Bibliotecario de la Prov. de Toledo.

1537.

169. Verdadera Informacion de la Tierra Sancta segun la disposicion en que en este anno de MDXXX. el auctor la vio y passeio. (*Al fin.*) Fue vista y examinada y aprouada esta obra por los señores d'l Consejo de su magestad: en ma | drid τ cō su licēcia τ priuilegio. Impressa ē la impe | rial ciudad de Toledo en casa de Juā de aya | la. Acabose a. xv. días de Deziēbre. | Año de mil τ quinientos τ tre | ynta τ siete años.

4.º—1. g.—cxv hs. fols., y una al fin en b. para completar el cuad. últ.—sign. a-p —todos los cuads. de 8 hs., menos p, que tiene 4.

Port. (falta en el ej. visto: el tít. está tomado del *Cat. Heber.*, Part. I, núm. 426). —Fol. 11: Carta del autor á Doña Isabel de Silva, que le instó para que ampliase la información que le había leído, con objeto de que publicándose llegara á manos de todos...: «*fray Antonio de Aranda...* Del conuēto de la madre de Dios de Tordelaguna a diez y seys de febrero. Año de mil τ quinietos τ treinta y tres.»—Fol. iiij: Epístola prologal á Doña Francisca y Doña Juana Pacheco, hijas de los Duques de Escalona: «Del monte Syon y santo Cenaculo a quinze de Diziembre. Año del señor de mil τ quinientos τ treynta.»—Fol. vj v.º: El autor al lector.—Fol. vij v.º: División de la obra en dos tratados: el 1.º, que estudia la ciudad de Jerusalén y todos los lugares santos de la misma; y el 2.º, las provincias de Samaria y Galilea.—Sumario de los capítulos del primer tratado.—Al fol. xi v.º empieza el texto de este tratado, y acaba en el fol. xcvi: «El auctor a las señoras sobredichas para entrar en el segundo tracta-

do:... De la Ciudad de Baruth año del señor de. M.D.XXXJ.»—Sumario de capítulos de este segundo tratado.—Texto del mismo, que empieza en el fol. xcviij.—Colofón.—h. en b.

Van intercalados en el texto 24 grabs. en mad.

Tercera edición.

La primera y segunda son de Alcalá, por Miguel de Eguía, 1531 y 1533.

Bib. N.

170. ¶ Prouerbios de don Iñi | go lopez de Mēdoça Mar \geq | ques de Santillana. (*Al fin.*) Fenecen los prouerbios de don Ynigo lopez | de Mendoça. Marques de Santillana. Fuerō impressos en la ym | perial ciudad de Toledo en casa de Juan de Ayala. Acaba | ron se a treynta días del mes de Julio. Año de nue \geq | stro saluador Jesu christo de mil τ quinien \geq | tos y treynta y siete años. | †

Fol.—1. g.—xxix hs. fols. y una al fin en b.—sign. a-d—todos los pliegos de 8 hs., menos el últ., que tiene 6—á dos cols.—sin recl. ni reg.

Port. (dentro de una orla del Renacimiento un rey sentado en el trono y rodeado de su corte: debajo el título).—v.º: Introducción del autor al Centiloquio de sus proverbios y castigos que hizo á ruego de Don Juan II para su hijo el Príncipe de Castilla D. Enrique.—Fol. ij v.º: Introducción del *Dv. Pero Diaz de Toledo* al Príncipe, mandándole la *glosa* que por mandado de su señor padre había hecho á los *proverbios de Séneca*, traducidos y puestos en verso por el Marqués de Santillana, Conde del Real.—Texto.—Colofón.—h. en b.

Bib. N.

171. Refranes de Don Iñigo López de Mendoza. Toledo, por Juan de Ayala, año de 1537.

4.º

Sanchez. Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv.

Es probable que esta edición contenga la glosa, pues ya la contiene la ed. de Valladolid, Francisco Fernández de Cordova. 1541.

172. Cancionero de diuersas obras: | hecho y cōpuesto por el muy re= | ue-
rendo padre fray Ambrosio | montesino
Obispo de Cerdeña | de la orden de los
menores. Aña= | dido. (*Al fin.*) Aquí se
acaba el cancionero de todas | las coplas
del reuerendo padre fray Ambrosio mon-
tesino | d' la orden de sant francisco.
Obispo de Cerdeña. Fue | impresso en la
imperial ciudad de Toledo por | Juan de
Ayala. Acabose a veynte τ cinco | dias
del mes de Enero. Año de mil | τ qui-
nientos τ treynta τ siete.

4.^o—l. g.—LXXXVII hs. fols. y la últ. sin numerar—sign. *a-l*—todas de 8 hs.—á una y dos cols.

Port. (dentro de una orla un grab. en mad. que representa al autor con vestiduras episcopales, y debajo el tít.)—v.^o: «Significacion epistolar de fray Ambrosio mōtesino para el rey don Fernādo n̄o señor... De Toledo y en esta su muy real casa de sant Juā de los reyes. A xxvij de mayo del año de n̄ra reparacion de mil τ quinientos τ ocho años.»—Texto.—Tabla.—Colofón. p. en b.

Edición desconocida á los bibliógrafos.

Bib. de S. M.

173. Preparatio Dialectica Jacobi de Naueros artium ac sacre theologie professoris. (*Al fin.*) Impressum Toleti apud Juānnē de ayala. Anno dñi. m. d. xxxvij. Mēse vero Novēbri.

Fol.—l. g. muy pequeña—xx hs.—sign. *a-e*—todas de 4 hs.—á dos cols.—con postillas.

Port. (sobre el tít. el E. del Mecenas, grab. en mad.)—Ded. á D. Pedro Ladrón de Leiva, alias de Guevara.—Versos lati-

nos del licenciado Henao de Avila al lector.—Texto.—Erratas.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

174. Agonia del transito de la muerte por el Maestro Alexo Venegas. Toledo, 1537.

4.^o

Primera edición.

B. C. A.

1538.

175. ¶ Las meditaciones τ Solilo= | quio τ Manual del bienauētura | do sant
Augustin obispo de ypo | nia glorioso
doctor τ lumbre de la sancta yglesia. (*Al fin.*) Acabose el manual del bienauētura-
do padre san= | to Augustin doctor de la
yglesia τ obispo d' Yponia: | nueuamēte
impresso en Toledo Año d' mil τ quiniē= |
tos τ treynta τ ocho años.

4.^o—l. g.—84 hs. sin foliar—sign. *A-L*—todas de 8 hs., menos *A*, que tiene 4.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad. que representa al Santo Doctor).—v.^o: Pról.—Tabla.—Texto de los tres tratados.—Colofón.—p. en b.

Al frente del 2.^o tratado se repite el mismo grab. de la port.

Bib. de la R. Acad. Española.

176. ¶ Ragicomedia de Calisto y | Melibea. En la qual se cōtie | nen demas
de su agradable y dul | ce estilo muchas
sentēcias philoso | fales y auisos muy
necessarios pa | ra mācebos: mostrādo
les los en | gaños \bar{q} estā encerrados en
siruiē | tes τ alcahuetas. ¶ Cō el trata-
do | de Centurio y el auto de Traso. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en
la impe | rial ciudad de Toledo en casa
de Juan de ayala. Aca | bose a veynte
y ocho dias del mes de Febrero. | Año

de mil τ quiniētos τ treynta y ocho | Años. | ✠

4.º—1. g.—viñetas de mad., sin foliación, con las signs. *a-i*, todas de 8 hs.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad.)—v.º: *El autor a vn su amigo*.—Estrofas con el acróstico, pról. y argumentos, empezando la Comedia en el reverso de la h. 5.ª En el blanco de la h. 8.ª de la sign. *h*, se dice que el auto XIX *fué añadido en la presente obra que hasta aquí no estaba* ⁽¹⁾, y á la vuelta de la hoja última se lee el colofón.

Salvá, núm. 1.162.

177. Alvari Gomez Domini oppidovm de Pioz et Atanzon etc. in Carpeta-
nia Septem Elegiae in septem poenitentia-
tae psalmos.

¶ Horatius prima epistola. secundi
lib.

Si meliora dies ut nina poemata reddis,
Scire uelim precium chartis quotus arrogat annus.

¶ Idem ibidem.

Indignor quicq̄ reprehendi: non quia crasse
Compositam, illepide ne putetur, sed quia nuper
Nec veniam antiquis, sed honorem ex præmia posci.

M.D.XXXVIII. Die Ianua. IIII.
Toleti. (*Al fin.*) Toleti in aedibvs Ioan-
nis de Ayala pridie Nonas Ianvarias. An-
no Domini. 1538.

8.º—1. g. y redonda—36 hs. sin fol.—
sign. *a-e*—con postillas.

Port.—v.º: Pról. de Alejo Vanegas al lector: «Ex nostro Toletano musæo. III. No. Ia. MDXXXVIII.»—Texto (las postillas, en l. g., contienen el del salmo correspondiente, según la Vulgata).—Súplica de Alejo Vanegas, que publicó esta obrita, al lector, para que restituya las erratas que hayan salido en la edición.—Versos latinos

(1) Dicho auto es el de *Traso e sus companeros*, añadido por primera vez en la edición de Toledo, 1526.

de Lucas Cedillo en alabanza de la obra.—
Colofón.

Bib. de la Universidad Central.

178. Catalogo De los santos de España co | legido por dō Lorenço de Padilla: Arcediano de Ron | da en la yglesia de Malaga: Dedicado al muy Illustre señor don Francisco de τ los Cobos: Comendador mayor de Leon: τ Adelantado de Caçorla: Señor | de Sabiote: y del supremo consejo de su Magestad. | ¶ Con preuilegio Real en los Reynos | y Señorios de su Magestad. | Por diez Anos. | ✠ (*Al fin.*) A honor y gloria de la sancta trinidad haze fin la | presente obra: intitulada Catalogo de los santos de España. Fue | impressa en la imperial cibdad de Toledo por Fernãdo | de sancta Catalina. Acabose a dozes dias del | mes de Deziembre. Año del nascimien τ | to de nuestro redemptor de mil | y quinientos y treyn τ | ta y ocho.

Fol.—1. g.—XLIII hs., más 4 al principio sin foliar—sign. ✠, *A-G*—sin recl. ni reg.—el cuad. ✠ de 4 hs., el *A* de 8 y los demás de 6—todas las planas están fileteadas.

Port. (E. de a. del Mecenas y debajo el tít. en rojo y negro).—v. en b.—Pról.—Tabla.—p. en b.—Grab. en mad. (firmado: *I F*) que representa la escena del Calvario, y alrededor otros doce pequeños con el Apostolado.—Texto.—Colofón.—h. en b.

Segunda edición.

La primera es de Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1521.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

179. ¶ Quaderno de las ordenanças. | hechas por sus altezas cerca de la ordē ju τ | dicial τ Aranzeles de los derechos que las | Justicias y Escriuanos del Reyno han de | llevar por razon de sus officios: y como | lo han de usar. Año

M.D.xxxviii. (*Al fin.*) Aquí se acaba el quaderno de las ordenanças: fe | chas por sus altezas cerca de la ordē judicial ⁊ arāzeles de los derechos | que las justicias y escriuanos del reyno han de lleuar por razon de | sus officios: ⁊ como los hā de vsar: Impresso en la Imperial | ciudad de Toledo en casa de Juan de ayala. | a quinze días del mes de Nouiembre | de mil: D.xxxviii. Años.

Fol.—1. g.—xviii hs.—sign. *a-c*—todas de 6 hs.—á renglón tirado—con postillas.

Port. orl., y en el centro el E. de a. i. y el tít.—v.º: Tabla.—Texto.—Colofón.

La primera edición debió hacerse en 1503, probablemente en Alcalá de Henares, porque al principio dice:

«Don Fernādo ⁊ dña Ysabel... Auemos mandado hazer ciertas ordenanças assi cerca de la manera q̄ se deue tener en la orden judicial: como cerca de la manera que los escriuanos deuē tener en vsar y exercitar sus officios. E assi mesmo auemos dado ciertas nuestras cartas ⁊ aranzeles de los derechos que las justicias y escriuanos de los dichos n̄os reynos deuen lleuar por razon de sus officios: ⁊ porque mejor se pueda lo susodicho saber y los dichos juezes ⁊ justicias y escriuanos sepan lo que han de hazer ⁊ lleuar por razon de sus officios: ⁊ las partes lo que les han de pagar: las mandamos imprimir en molde: ⁊ fueron imprimidas: su thenor de las quales es este que se sigue:...» y al fin añaden: «mandamos q̄ veades las dichas n̄as cartas ⁊ ordenanças ⁊ aranzeles q̄ de suso van incorporadas: o su *traslado imprimido* firmado de Juā ramirez n̄o escriuano de camara... Dada en la villa de Alcalá de Henares a dos días del mes de Julio. Año del nascimiento de nuestro señor Jesu christo de mil ⁊ quinientos ⁊ tres años.»

Todas las leyes son de este mismo año.

Bib. de la R. Acad. de la Hist.

1539.

180. El septimo libro de Amadis de Gaula. En el qual se trata de los grandes fechos de armas de Lisuarte de Grecia hijo del Esplandian y de Perion de Gaula. Impresso. Año M.D.XXXIX. (*Al fin.*) Fue impresso en la imperial cibdad de Toledo, en casa de Ioan de Ayala. Acabose a quinze días del mes de Abril. año de mill et quiniētos e treynta e nueue años.

Fol.—1. g.—á dos cols., con figuras en mad. intercaladas en el texto, que consta de cix hs., comprendidos los pról. y tabla.

(Bib. Imp. de París.)

Gall., núm. 382.

181. Los Qvatro | libros del | Cortesano | Cōpuestos en ytaliano por el | conde Baltasar Castellon | agora nueua-mēte tra | duzidos en lengua | Castellana por | Boscan. (*Al fin.*) Aquí se acaban los quatro libros | del Cortesano. Impressos en la imperial ciudad de | Toledo a ocho días del mes de julio. Año de mil | ⁊ quinientos ⁊ treynta y nueue.

4.º—1. g.—cxcix hs. y una en b.—sign. *a-?*—todos los cuads. de 8 hs.—sin recl. ni reg.—apostillado.

Port. orl.—v. en b.—Al r.º de la 2.ª h. E. de a. i. dentro de una orla, y al pie: *Siguense los prologos o cartas de la presente obra.*—Al v.º: Pról. del traductor á Doña Geronima Paloua de Almogauar.—Otro de Garcilaso á la misma señora.—Tercero del autor á D. Miguel de Silua, Obispo de Viseo.—Texto (libro 1.º desde el fol ix al II, 2.º del L al cviii, 3.º del cviii al clv y 4.º hasta el cxcix).—Colofón.—h. en b.

Tercera edición.

Por primera vez se publicó esta traducción en Barcelona, 2 de Abril de 1534, por Pedro Mompezat, según privilegio que se le concedió en Monzón, 20 de Diciembre de 1533.

La segunda ed. es también de Barcelona, 1535.

Prohibido según el *Indice* del Cardenal Sandoval y Rojas. Madrid, 1612; pero no lo está en el de Valdés, 1559, ni en el de Quiroga, 1583.

182. Georgij Gomecij Medici Toletani. De ratione minuēdi sanguinē in morbo laterali: Liber non inutilis. Ubi de eiusdem morbi curatione: deqz alijs nonnullis ad rem medicā pertinentibus: copiose tractatur. (*Al fin.*) Toleti ex officina Ioannis de Ayala: liber hic prodijt in lu: cem Anno domini. M. D. xxxix. Mense Iunio.

4.º—l. g.—lxxx hs.—sign. A-K—todas de 8 hs.—sin recl.—con postillas.

Port. (dentro de una orl. el E. de a. del Mecenas y debajo el tít.)—v.º: Dentro de una orl. del Renacimiento, composición latina en verso en elogio de la obra.—Priv. al autor por diez años: Toledo, 24 Enero 1539.—Aprob. por los Doctores Alfaro, Çevallos, Escoriaza y De Florenis.—Ded. á D. Manrique de Lara, Duque de Nájera.—Al lector.—Texto.—Colofón.—La pág. últ. tiene dentro de una orl. un escudo con la Cruz sobre la Hidra, y alrededor leyendas alusivas á esta alegoría.

Bib. de la Facultad de Medicina.

183. ¶ Tercera parte de la tragico-media de Celestina: va psiguiendo en los amores de Felides, y Polādria: cōcluyense sus desseados desposorios y la muer te y desdichado fin que ella vuo: es obra de la qual se pue= den sacar dichos sutilissimos, sentencias admirables: por muy elegante estilo dichas agora nueuamēte compue stas por Gaspar Gomez natural de la muy insigne cibdad de Toledo: dirigida al Magnifico cauallero Feliciano de Silua. ¶ Impresso. Año. de. M.D. xxxix. (*Al fin.*) ¶ Acabose

la presente obra en la muy noble | r Imperial ciubdad d' Toledo. A veynte | dias del mes de Nouiembre. En casa | de Hernando de santa catalina. Año | de nuestro señor Jesu christo: | de mil, Quinientos | y treynta y nueue | Años.

4.º—l. g.—á renglón tirado—sin foliación, con las signs. A-Q—todas de 8 hs., fuera de la última, que es de 6.

Port. (el título va impreso en negro y colorado: la parte superior de la port. la llena una viñeta de madera, que representa el acto de ahorcar á uno, lo cual no sé que tenga relación alguna con la obra. Al verso principia la dedicatoria «al noble cauallero Feliciano de Silva,» que concluye en la página siguiente. Al reverso de la segunda hoja *Aij*, comienza el *Primer auto*, y el *Auto I* (50), que es el último, termina en la hoja 6.ª de la Q, á la vuelta con el colofón.

Salvá, núm. 1.269.

Segunda edición.

La primera es de Medina del Campo, 6 de Julio de 1536.

184. Arte breue y muy prouechoso de cuēta | Castellana y Arismetica dōde se muestran las cinco reglas de | guarismo por la cuēta castellana. y reglas de memoria compu | esto por Juā gutierrez dirigido Al muy magnifico señor don | Juā pacheco de silua Señor de las quatro villas de villarejo | de fuentes. Visto por los señores oydores del consejo Real. | ¶ Con preuilegio Imperial por diez años. (*Al fin.*) ¶ A gloria de Jesu christo nuestro | redemptor y de su sacratissima madre y | a vtilidad del bien de la republica | Haze fin el presente tratado | vtil y prouechoso para qual | quiera que breuemente se | quissiere enseñar a contar | assi en quenta castellana | como quēta de gua= | rismo modo nunca Impresso. | ✠ | ¶ Fue impresso en la imperial ciudad ¶ | de Toledo por Fernando de

santa | catalina mercader α Impr̄sor | de libros. Acabose a veyn | te días del de Março | Año de nustro (*sic*) salua | dor Jesu xp̄o d' | M.d.xxx.ix.

4.º—1. g.—26 hs. no fols.—sign. A-C—todas de 8 hs. (el cuaderno primero es de dos hs. y no tiene sign.)

Port. (E. del Mecenaz y debajo el tít.)—v.º: Prólogo.—Fol. 2: Composición en verso, del autor.—Tabla de la presente obra.—Texto.—Colofón.—h. en b.

El Pról. es una especie de dedicatoria en que además remite la obra á D. Juan Pacheco para su corrección. En los versos ensalza las matemáticas y explica el autor los motivos que le decidieron á escribir esta obra.

Al texto precede este encabezamiento: «El presente tratado es para d'claracion de principios de cuenta castellana y arismetica. En el qual se demuestrá las cinco reglas mas principales q̄ comunmente se tratan en españa... Porque con mas breuedad se alcance la de guarismo...»

Las operaciones aritméticas se hacen simultáneamente en cuenta castellana y de guarismo, ó sea con números romanos y arábigos.

Primera edición.

Bib. de la R. Acad. de Bellas Artes.

185. ¶ Regla de la orden de la ca= | ualleria de señor San= | tiago del espada. | ✠ ✠ ✠ (*Al fin.*) ¶ A loor de dios todo poderoso y de la virgen Maria su bendita madre. Fenesce la presente obra | que son las reglas y establecimientos espirituales de los insignes caualleros de la orden de señor Santiago del espada. Fue impressa en la imperial ciudad de Toledo | en casa de Juā de Ayala. Acabose a veynete y tres días d'l mes de agosto Año de mil α quiniētos y. xxxix. años. ✠

4.º—1. g.—xx hs. y 4 sin foliar, más LXXXVIII y 8 sin numerar—á línea tirada—

signaturas A-C, a-m — todas de 8 hs.—apostillado.

Port. (sobre el título un grab. en mad. que representa á Santiago).—v.º: E. de a. i. dentro de una orla.—Proemio que contiene la cédula de Carlos I, mandando declarar dicha regla, y que además se impriman en un segundo volumen los establecimientos espirituales.—Recapitulación ó Índice.—p. en b.—La port. de la segunda parte tiene debajo del mismo grab. de la primera este título:

¶ Copilacion de los establecimientos espirituales | de la ordē de cauall'ia de Santiago. Hechos α orde | nados en el capítulo general q̄ por mandado de su | Magestad se celebrou en la villa de valladolid: en el | año de mil α quiniētos α veynete α siete años. | ¶ Fue tassado en el dicho capítulo que por ca= | da volumen en que va la regla y establecimien | tos espirituales se paguen dos reales de plata.

En el v.º: Grab. en mad. dentro de una orla.—Texto.—Colofón.—p. en b.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

1540.

186. Alvari Gomez: de Mili | tia principis Burgūdi quā velleris aurei uocant, ad | Carolū Cæsarē eiusdē militiæ p̄cipē libri quique; | ad magnvm item Philippū iuuētutis | principē in eiusdē velleris locos obscuriores Alexij | Vaneegas breuis enucleatio. Mēse nouē. 1540. (*Al fin.*) Toleti. | In ædibus Ioānis de Aiala. 20. die Nouēbris | anno Virginei partus. | 1540.

8.º—1. g.—72 hs.: los prels. ocupan las 4 primeras, que están sin foliar; el texto los fols. v-xxiv, y las Aclaraciones de Vaneegas los 48 restantes, que carecen de foliatura—sign. A-I—todas de 8 hs.

Port. (E. de a. i., y debajo el tít.)—v. en b.—Ded. de Pedro Gómez de Mendoza,

hijo del autor, á Carlos V.—Versos latinos de Erasmo de Rotterdam.—Alejo Venegas al lector.—Texto (5 libros, en verso latino).—Ded. de Alejo Venegas al Príncipe D. Felipe.—Aclaraciones.—Colofón.—p. en b.

El comentador, Alejo Venegas, promete en las *Aclaraciones* publicar un tratado que titula *Grammatica narrativa ó Historices*.

Bib. prov. de Toledo.

187. Primera parte de las diferencias de lí = | broſ q̄ ay en el uniuerso. Declaradas por el maestro Alexo Va = | negas. Dirigida al muy Magnifico y muy R. S. el Doctor | Iuā Bernal Diaz d' Luco d'l cōsejo d' su Magestad ꝛc. Su S. | Por especial comissiō y mādato d'l illustrissimo señor Carde | nal Dō Iuā Tauera Arçobispo de Toledo. ꝛc. Al muy magni | fico ꝛ muy R. S. Dō Pedro d' la Peña Abbad d'. S. Vicēte | y vicario general d' Toledo y su arçobispado. 1540. Febr. 28. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Iuā de Ayala. Acabose a. xxiiij. dias del mes de Hebrero. Año de mil ꝛ quiniētos ꝛ quarēta años.

4.º—1. g.—ccxl hs., y 8 de prels.—sign. a-z, A-F—todas de 8 hs.—apostillado—sin recl. ni reg.—con grabs. para explicar los solticios, equinocios y eclipses de sol y luna en los fols. 103 y 115.

Port. (sobre el título el E. del Mecenas).—El Maestro Alonso Cedillo al lector: Toledo, 2 Noviembre 1539.—Carta del autor á D. Francisco de Bobadilla, y contestación de éste al autor: Toledo, 1.º Noviembre 1539, y Madrid, 8 del mismo mes y año.—Otras del autor á D. Pedro de Campo, Obispo de Utica, y de éste al autor: Toledo, 1.º Octubre 1539, y Toledo, 8 Noviembre 1539.—Id. id. á D. Pedro Vaquer: Toledo, 8 Octubre 1539, y Toledo, 10 Noviembre 1539.—Id. id. á D. Antonio de la Cruz: Toledo, 1.º Noviembre 1539, y Toledo, 10 Noviembre 1539.—Tabla.—Protestación de fe del autor.—Pról.—Texto.—Colofón.

Primera edición.

Lo que contiene esta primera parte se indica en la portada de la segunda edición: Toledo, 1546.

No se ha publicado la segunda parte.

188. ¶ Agonia del transito de la muerte con los auisos y consuelos que cerca della son prouechosos. Aora nueuamēte escripta por el Maestro Alexo Vanegas. Corregido nueuamēte por el mismo auctor. (*Al fin.*) ¶ Fue impressa la presente obra en... Toledo en casa de Juā de Ayala. Acabose a quinze dias del mes de Mayo. Año de mil y quinientos y quarenta (1540) años.

4.º—1. g.—8 hs. prels. y clx foliados.

Salvá, núm. 4.032.

Segunda edición.

Existe ej. en la Bib. Osuna.

1541.

189. Dos cartas en que se contiene, como sabiendo una señora que un su seruidor se queria confessar: le escribe por muchos refranes, etc., hechas por Blasco de Garay. En Toledo, 1541.

4.º—1. g.—12 hs.

Bib. Grenvill. II, pág. 617.

Primera edición.

Las otras dos cartas, que se añadieron en las ediciones posteriores, son de autor anónimo.

190. ¶ Theologica descriptiō de los misterios ¶ sagrados: partida en doze cātares, poeticamēte cōpuesta en metro | castellano por Aluar gomez señor d' las villas d' Pioz y Atāçō. ꝛc. | Dirigida por dō Pero gomez d' Mēdoza señor d' las dichas vi | llas | su hijo al illustrissimo señor dō Juā Tauera presbytero Cardenal |

título de sant Juā ante portā latinā de la
 sctā ygl'ia d' Roma Arço | bispo de To-
 ledo Primado de las Españas Chanciller
 mayor de | Castilla Inquisidor general y
 gouernador destos Reynos. 2c. | ¶ En el
 prologo hallara el lector apūtadas las ma-
 terias q̄ se contie | nē en los doze cāta-
 res de la presente obra. 8 Octob. 1541.
 (Al fin.) Fue impressa la presente obra
 en la im | perial ciudad de Toledo en ca-
 sa de Juan de ayala impresor de li-
 bros. Acabose a ocho días del mes de
 Octubre | Año de nuestro saluador Jesu
 Christo de mil 2 | quinientos 2 quarenta
 2 vn años. ✠

4.º—1. g.—56 hs. sin fol.—sign. a-g—
 todas de 8 hs.—sin recl. ni reg.—con pos-
 tillas en ambas márgenes.

Port. (sobre el título el E. del Cardenal
 Tavera).—v.º: «Al pío lector» (2 octavas).
 —Versos latinos de Alejo Venegas en ala-
 banza del autor y del Mecenas D. Juan Ta-
 vera.—Carta ded. de D. Pedro Gómez de
 Mendoza al Cardenal Tavera, ofreciéndole
 estos doce cantares que había encontrado
 entre los papeles de su padre: Guadalajara,
 24 Setiembre 1541.—Pról. de Alejo Vanegas
 al lector, en el cual, además de enumerar
 las obras del autor ya publicadas (*Thali-
 christia, Musa paulina, Proverbios, Psalmos
 Penitenciales, Vellocino dorado y De profli-
 gatione bestiarum*), hace la división de la obra.
 —Texto, que empieza en el fol. *aiij* y acaba
 en el 7.º de la sign. *g*.—Colofón.—En el 1.º
 de la última h. hay una advertencia de Ale-
 jo Vanegas al lector sobre la poesía y la fá-
 bula.—v. en b.

Los versos, pról. y advert. de Alejo Va-
 negas están en letra redonda.

Bib. N.

191. ¶ Valerio d' las hystorias es-
 co | lasticas d' la sagrada escritura 2 | d'
 los hechos despaña cō las ba | tallas cā-
 pales. Copiladas por | Fernan perez de
 guzman. | Nueuamente corregido. (Al

fin.) ¶ A gloria y alabanza de nuestro
 salua | dor Jesu christo. Fenece el pre-
 sente libro llamado Va | lerio de las hys-
 torias escolasticas de España. Fue | im-
 presso en la imperial ciudad de Toledo
 en ca= | sa de Juan de ayala. Acabose a
 diez dias | del mes de Enero Año de mil 2
 qui | nientos 2 quarenta 2 un años. | ✠

Fol.—1. g.—LXXXVII hs. fols., y 2 al prin-
 cipio sin numerar y al fin una en b.—
 sign. a-l—todos los cuads. de 8 hs., menos
 a, que tiene 10—á dos cols.—sin recl. ni
 reg.

Port. (dentro de una orla grabado en
 mad. que representa dos ejércitos comba-
 tiendo, y debajo el título en rojo y negro).—
 v. en b.—Tabla.—Pról.—Prefacio.—Car-
 ta y coplas de Don Juan Manrique.—Res-
 puesta del autor.—Texto.—Vtilologo.—Co-
 lofón.—h. en b.

En el centro de la parte inf. de la orla
 hay un escudo en b. con estas letras á los
 lados: *I D—V*, las cuales se repiten en la
 parte superior á los lados de un círculo que
 contiene un busto.

1542.

192. Los quatro libros del Cortesa-
 no por el Conde Baltasar Castellon. To-
 ledo, 1542.

Ticknor: *Hist. de la Literatura española*. Ma-
 drid, 1851. T. II, pág. 485.

En la Bib. N. hay ej. de una edición de
 este mismo año, s. l. s. i.

193. El Desseoso, por otro nombre
 espejo de religiosos. Toledo, 1542.

4.º

Catál. Santander, núm. 944.

194. ¶ Illvstrissimus ac Reveren-
 dissim | mus, D. D. Ioānes Tauera Cardi-
 nalis Hispaniæ Archieps Toletañ, etc. |

opus hoc cēsurae cōmisit. Atq; approbā-
tibus seuerissimis cēsoribus Ma | gnificis
uiris D. Petro Cāpo Uticeñ. Epō et Ca-
nonico Toletañ. ac D. | Francisco Tello
de Sandoual Canonico Hispaleñ et in ci-
uitate et Dice | cesi Toletana hereticæ pra-
uitatis Inquisitore: ut excuderetur, indul-
sit. (E. de a. ¿de Fernando de Lunar?)
Petri Papei Samarites Comœdia de Sa-
maritano Euāgelico | Alexii Vanegas To-
letani in eūdē Euangelicū Sama | riten
dilucida scholia studiosissimo uiro Fer-
nando de Lunar a Secretis | Capituli. S.
ecclesiae Toletanæ nuncupata cum Sa-
marite digrediuntur. | Toleti. 10. Men.
Octo. 1542. (*Al fin.*) ¶ Mensis Octobris.
10. die anni virginei partus. 1542. | Ioan-
nes ab Ayala typographus excudebat |
Toleti.

4.º—44 hs. sin fol.; recl. ni reg.—sign.
✠, A-I—todos los cuads. tienen 4 hs., me-
nos A, que tiene 8.

Port.—v. en b.—Carta de Alejo Vene-
gas á Fernando de Lunar: 10 Octubre 1542.
Otra de éste al lector.—Erratas de la edi-
ción de Anvers y su corrección.—Prefacio
de Alejo Venegas.—Carta del autor á Juan
Falvelio.—Texto con la glosa.—Colofón.

En el Prefacio indica Venegas que pron-
to publicará una obra titulada *Diabologia*,
la cual parece ha quedado inédita.

Bib. prov. de Toledo.

1543.

195. Tractado en que a | la clara se
ponen y determinan las materias de los
presta | mos que se vsan entre los que
tractan y negocian: y de | los logros α
cōpras adelantadas y ventas al fiado. $\alpha c.$ |
Compuesto por fray Luys de Alcalá de la
orden del | bienaventurado padre sant
Francisco de obseruancia: | de la prouin-
cia de Castilla. Visto y examinado por

el | consejo Real destos Reynos. | Con
auctoridad assi mismo | y aprobacion del
ca | pitulo prouincial de la orden del auc-
tor | y tambien | con priuilegio Imperial.
Concedido a diez y ocho de Março de
1543. Años. (*Al fin.*) Impresso en Tole-
do en casa de Juā de Ayala acabosse | a
veynte y ocho de Junio del año. M.D.xliij.

4.º—1. g.—xxx hs. y 4 al principio sin
foliar—sign. †, a-d—apostillado—sin recl.
ni reg.—todos los pliegos de 8 hs., menos d,
que es de 6.

Port. orlada (en el centro una estampeta
de San Francisco y debajo el tít.)—v. en b.
—Pról. al lector.—Tabla.—Erratas.—Tex-
to.—Colofón.—p. en b.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

196. ✠ Sūma de notas copiosas |
Muy sustanciales α compendiosas | segū
el vso y estilo que agora se vsa | en estos
reynos: las quales fue | ron examinadas
por los se | ñores del cōsejo de su ma |
gestad: y mādadas im | premir: y fueron
or α | denadas por Her | nando diaz de |
Valdepeñas | siendo | escriuano del cri-
mē del audiēcia real de | sus magestades
q̄ reside en Granada. | Con preuilegio.
Año. M.D.XL.IIIII. (*Al fin.*) ¶ Aquí se
acaba la sūma de | notas: muy sustan-
ciales y cōpēdiosas se α | gū el vso q̄ ago-
ra se vsa en estos | reynos: hordenadas
y acrescētadas | por Hernādo diaz de val-
depeñas | escriuano del crimē del au-
diē | cia Real de sus magestades | en
Granada. Impresas | en Toledo a costa
y | missiō del dicho | Hernando | diaz:
y de | Juan | de | Medina mercader de li-
bros. Acabose a de | ziseys dias del mes
de Enero: año del nasci | miento del
nuestro saluador Jesuchristo de | mil y
quinientos y quarenta y tres años.

Fol.—1. g.—xlx hs. y una en b.—sign.
a-h—el cuad. a de 8 hs., y los demás de 6.

Port. en rojo y negro dentro de una orla.—v.º: Priv. por diez años concedido por la Reina á Juan de Medina. Valladolid, 30 Marzo 1538.—Tabla.—Texto, que empieza en el fol. III.—Colofón dentro de una bonita orla.—h. en b.

La edición más antigua que, de este libro tantas veces reproducido, se conoce, es la de Burgos, 1490, por Fadrique Alemán de Basilea. Esta y muchas de las primeras se publicaron con el tít. *Las Notas del Relator*, refiriéndose al Dr. Fernando Díaz de Toledo, relator, refrendario, secretario y del Consejo del rey D. Juan II, en cuyo tiempo se hicieron numerosas copias de las dichas *Notas* para uso de notarios, relatores, escribanos, etc. Cuando se introdujo la imprenta en España se utilizó este medio para la propagación de este libro, cuyo uso era tan frecuente.

En el siglo XVI se adicionó este Formulario de instrumentos, que al principio se extendía solamente á unos 74 ó 75, con otros más ó menos útiles por diferentes autores, de los cuales no se tiene noticia.

La port. y la h. 8.^a fueron sin duda alguna añadidas posteriormente. Por esta razón incluimos este libro entre los impresos el año 1543.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

197. Libro I del invencible caballero Lepolemo. Toledo, 1543.

Clemencín: Notas al *Quijote*.

198. La doncella Teodor. (Tres figuras: una doncella, un mercader y un rey sentado.) Historia de la doncella Teodor, nueuamente impressa año de mil e quinientos e quarenta e tres años. (*Al fin.*) A honor y gloria de la santa Trinidad. Fue impressa la presente historia de la donzella Teodor en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Fernando de Sancta Cathalina. Acabose a quatro dias del mes de setiembre de mill e quinientos e quarenta y tres años.

4.º—1. g.—sin recl. ni sign.—16 hs., con estampas intercaladas en el texto.

Gall., núm. 1.210.

199. Agonia del transito de la muerte con los avisos y consuelos... por el Maestro Alexio Venegas. Toledo, Juan de Ayala, 1543.

4.º

Así consta en el Índice de la Biblioteca de la Universidad Complutense.

Esta 3.^a edición debe ser la primera que tenga la *Declaración de las sentencias y vocablos oscuros*, cuyo Prólogo está fechado en Toledo á último de Octubre de 1543, pues la edición de Zaragoza, 1544, contiene ya dicha *Declaración*. Por otra parte, las ediciones de 1537 y 40 son incompatibles con éste dato que consta en el cap. últ. de la *Declaración*, en el cual el autor dice que «en 25 de Agosto de 1543 no molian los molinos en Toledo por falta de agua, y á 27 no pudieron por sobra de agua.»

1544.

200. Sūma de notas copiosas | Muy sustanciales e compendiosas: | segū el vso y estilo que agora se vsa | en estos reynos: las quales fue | ron examinadas por los se= | ñores del cōsejo de su ma | gestad; y mādadas im | premir: y fueron or= | denadas por Her | nando diaz de | Valdepeñas | siendo | escriuano del crimē del audiēcia real de | sus magestades q̄ reside en Granada. | Con preuilegio. Año. M.D.XLIIII. (*Al fin.*) ✠ ¶ Aquí se acaban la sūma de | notas: muy sustanciales y compēdiosas | segun el vso y estilo que agora se vsa en | estos reynos: hordenadas y acrescē | tadas por Hernando diaz de val | depeñas escriuano del crimen | del audiēcia Real de sus ma | gestades en Granada. | Impressas en Tole | do: a costa y mis= | siō del dicho | Her-

nādo | díaz. | Acabose a. xxx. días de Abril: año del nas= | cimiēto de nuestro saluador Jesuchristo de | mil y quiniētos y quarēta y quatro.

Fol.—1. g.—XLIX fols. y una en b.—sign. a-h—el cuad. a de 8 hs., los demás de 6—sin recl. ni reg.

Port. en rojo y negro dentro de una orla.—v.º: Priv. por diez años, concedido á Juan de Medina por la Reina: Valladolid, 30 Marzo 1538.—Tabla.—Texto.—Colofón.—h. en b.

Aunque está impresa á plana y renglón, tiene algunas diferencias comparada con la edición del año anterior.

Bib. del Archivo Hist. Nacional.

201. ¶ Leyes ordenāças prema= | ticas y declaraciones de las ordenāças an | tiguas que hablā del obraje de las lanas = | paños. Desde el comiēço d'l apartar y del | vēder de las dichas lanas: cō todas las o= | tras cosas = officios = artes tocātes = ane | xas al dicho obraje. Assi mismo las tintas | y materiales dellas para que se venda por | muestra y peso = para com̄prar y vēder en | junto o ala vara los paños con aperce= | bimiēto y carta executoria. Nueva | mente fechas por mādado de | sus magestades cō acuer | do d' los del su muy | alto consejo = | aprouadas. | Carta executoria para el obraje de= | los boneteros. | Item carta executoria para el obra | je d' los sombreros. (*Al fin.*) Impresas en Toledo en casa de Juan de Ayala. | Año de mil y quinientos y quarenta y quatro.

Fol.—1. g.—á línea tirada—8 hs. sin fol.—sign. A.

Port. orl.—v.º: Cédula real en favor de Alonso de Olmedo para que solamente los que tengan su poder impriman y vendan estas ordenanzas: Toledo 6 Noviembre 1528.—Texto (xxv leyes).—Colofón.—p. en b. La fecha de estas ordenanzas es: Toledo

14 Noviembre 1528. Se publicaron en Toledo el 4 de Diciembre del mismo año.

No contiene la carta executoria para el obraje de los boneteros ni la de los sombrereros, aunque se indican en la port.

Librería de D. Mariano Murillo.

202. ¶ Libro de las quatro en | fermedades cortesananas q̄ son. Catarro. Gota arthetica Seia | tica. Mal de piedra y d' Riñones = Hijada. E mal de buas: | y otras cosas vtilissimas Nueuamēte cōpuesto por el excellē | tissimo Doctor Luys Lobera de Auila: Medico de su Ma | gestad. Dirigido al muy Illustre señor El señor don Juā de | çuñiga Comēdador mayor de Castilla. Ayo y mayordomo | mayor del muy alto y esclarecido Principe don Felipe nue | stro señor: y del consejo secreto de su Magestad. | Cō priuilegio nueuamēte cōcedido. | 1544. (*Al fin del 2.º Tratado.*) ¶ Impresso en Toledo en casa de Iuan de ayala. Año. M.D.XLIIII.

Fol.—1. g. en todo el primer Tratado, y en el 2.º hasta el fol. xxviiij, desde cuyo v.º usa ya hasta el fin, de letra redonda, salvo los titullillos y fol. en que conserva la gót.—con Lxxxij hs. (la última dice equivocadamente Lxxxiiij) para el 1.º—sign. a-o, y xxxiiij hs. para el 2.º—sign. a-f—á dos cols.—sin recl. ni reg.

Port. (dentro de una bonita orla del Renacimiento E. de a. i. y el tít. en rojo y negro: la fecha en el medallón de la parte inferior de la orla).—v.º: Ded.—El Doctor Francisco de Vargas al lector.—Carta del autor contestando á una pregunta de Don Antonio de Roxas sobre este tema: «Que es la causa porque se sufre mejor la hambre que la sed.»—Carta al Conde de Fuensalida D. Pero Lopez de Ayala contestando á su pregunta de «porque los negros teniendo el cuerpo negro tienen los dientes blancos y las uñas negras.»—Texto.

A continuación el siguiente tratado con fol., sign. y port. aparte.

¶ *Libro de experiē | cias de medicina y muy apro | uado por sus effectos: ansi en | esta nuestra España como fue | ra della. Hecho por el doctissi | mo y muy afamado y muy ex | perimentado Doctor Luys | dauila de Lobera Medico de | su Magestad del Emperador | y Rey don Carlos nuestro se | ñor. Dirigido al reuerendissi | mo y muy illustre señor don | Luys Cabeça d' Vaca obispo | de Palēcia Conde de Pernia | del cōsejo de su magestad. ꝛc. | mi señor. | Con preuilegio.*

Port. orl. y á dos tintas, roja y negra.—v.º: Priv. al autor por diez años para poder imprimir «dos libros en medicina que el vno se intitula de las *quatro enfermedades cortesanas*: y el otro de *experiencias*: y vn *vocabulario* con ciertas *cartas* en respuestas de preguntas de poblemas de Aristotil...» Valladolid 12 Setiembre 1544.—Ded.—Contestación á una carta de D. García de Mendoza que preguntaba: «porque los hombres vivian mas en el tiempo antiguo: y porque los antiguos eran mayores de cuerpo que no agora: y los años de entonces dias y meses se conformaban en el tiempo con los de agora.»—Otra á D. Pedro de Avila que preguntaba: «porque oyendo un sermōn ó una historia unos se duermen que no los pueden despertar y otros no pueden dormir.»—Otra á D. Luis Manrique, cuya pregunta era: «porque se parece la criatura que nace mas al padre que á la madre ó mas á la madre que al padre o al aguelo o a otro pariente o persona alguna.»—Tabla del libro de experiencias.—Texto que empieza en el fol. vij y acaba en el blanco del xxxj, en cuyo v.º empieza el *Vocabulario*.—Colofón en el fol. xxxiiij.—v. en b.

Primera edición.

Bib. de la Facultad de Med.

203. Libro de cocina por Ruperto Nola. Toledo, 1544.

4.º

Brunet.

204. Ordenanças de los paños (E. de a. i. orl. y debajo): ¶ Ordenanças sobre el objeto de los | paños. Lanas: Bonetes. ꝛ Sombreros. Nue | uamente hechas. De como se han de hazer: y | teñir y vender assi los paños estrangeros co | mo los que en estos reynos se hizieren. (*Al fin.*) Impresso en Toledo en casa de Juan de Ayala | Año mil y quinientos y quarenta y quatro.

Fol.—1. g.—xii hs.—sign. A—á línea tirada.

Port.—Texto.—Colofón.—p. en b.

La fecha es: «Seuilla á primero dia del mes de Junio. Año del nascimiento de nuestro saluador Jesu christo de mil ꝛ quinientos ꝛ onze años.»

Bib. N.

1545.

205. Verdadera informacion | d' la tierra sancta segū la disposiciō en q̄ en ese | año d'. M. D. xxx. El auctor la v̄io y passeio. | Con privilegio imperial. (*Al fin.*) Fue vista y examinada y aprouada | esta obra por los señores del Consejo de su magestad | en madrid con su licencia y preuilegio. Impressa | en la imperial ciudad de Toledo en casa de | Fernando de sancta catalina impren | ssor y mercader de libros. Acabo | se a. v. dias de Junio. Año de | mil ꝛ quinientos y qua | rēta y cinco | años.

4.º—1. g.—115 hs. en todo (la última dice por equivocación cv) y una al fin en b.—sign. a-p—apostillado—con grabs. en madera.

Port. (sobre el título la cruz de la orden del Santo Sepulcro grab. en mad.)—v.º: Grab. la Crucifixión del Señor.—Carta de remisión á Doña Isabel de Silva, firmada por el autor *Fray Antonio de Aranda*, y fechada en el convento de la Madre de Dios

de Tordelaguna, 16 de Febrero de 1533.—
Epístola prologal.—Al lector.—Sumario.
—Texto.—h. en b.

Cuarta edición.

Bib. prov. de Toledo.

206. Sermon que contiene la exposicion de la santissima oracion del Pater noster, Compuesto por el reverendo en Christo Padre el Obispo Campo, visitador general del arzobispado de Toledo, canónigo de la sancta iglesia. (*Al fin.*) Impresso en Toledo en casa de Juan de Ayala. Año...

4.º—8 hs.—l. g.—frontis.—Al fin, en letra bastardilla, unos versos latinos del maestro Alejo Venegas, en elogio de la obra y el autor.—Precede carta de D. Diego López de Alaya, vicario de Toledo, al prior de San Juan, D. Antonio de Zúniga, fecha en este castillo de Mora, á los 20 de Marzo de 521 años.

Gall.

El nombre del autor es *D. Pedro del Campo*, obispo de Utica.

La fecha de esta primera impresión es el año 1545, según consta en la port. de la segunda, Toledo, 1623. Como ambas ediciones son en 4.º y la segunda tenga 28 hojas, de las cuales ocupa el Sermón 26, de letra muy metida, es de suponer que sea una errata el número que en el *Ensayo* indica los fols. de esta obrita.

207. Recopilaciō de algunas bulas del summo pontifice: concedidas en fauor de la jurisdicción real: con todas las Pragmaticas: ⁊ algũas leyes d'el reino: hechas para la buena gobernaciō ⁊ guarda de la justicia: ⁊ muchas Pragmaticas ⁊ leyes añadidas q̄ hasta aquí no fuerō impressas. En especial estan añadidas las leyes de Madrid ⁊ de los aranzeles ⁊ de los paños ⁊ lanas ⁊ capitulos de corregidores ⁊ leyes de Toro ⁊ leyes de la Hermandad y tabla de todo lo otenido en este libro:

nueuamente Impressa: vista y corregida ⁊ por orden de Leyes puesta. En Toledo en casa de Hernando de santa catalina. Año de. M.D.xlv. (*Al fin.*) Acabose de imprimir la presente obra en la Imperial Cibdad de Toledo en casa de Fernando de sancta catalina impressor de libros a veynte dias del mes de Julio. año del nacimiento d' nño saluador jesu xpo d' mil y quiniētos y quarenta ⁊ cinco años.

Fol.—l. g.—á dos cols.—ccxxiv hs., más 6 de prels. sin foliar.—signs. a-z, A-E—con postillas—sin recl. ni reg.

Port. (dentro de una orla el título en rojo y negro, y sobre éste un gran E. de a. i.)—v.º en b.—«Tabla de las pragmáticas y bullas... por la orden del a. b. c.»—Texto.—Colofón.—p. en b.

Juan Varela de Salamanca imprimió este libro en Sevilla el año 1520.

Bib. de la Universidad Central.

1546.

208. Tratado d' los prestamos que | passan entre mercaderes y tractantes: y por consiguien | te de los logros cambios compras adelatadas y ven | tas al fiado ⁊c. Compuesto por fray Luys d' Alcalá de | la orden del bienaueturado padre sant Francisco de ob | seruācia de la prouincia de Castilla. Visto y exami | nado por los señores del muy alto cōsejo d' su magestad. | Con autoridad assi mismo y aprobacion del Ca | pitulo prouincial de la orden del autor. y tambien | Con priuilegio Imperial. | Por diez años: concedido a. 18 de. Março de. 1543. | Segunda vez impresso: des | pues de reuisto y en muchas cosas emendado y | añadido por el mismo autor. Año de 1546. (*Al fin.*) Impresso en Toledo en casa de Iuan de Ayala. Acabosse a dos dias del mes de Julio de M.D.xlvj. Años.

4.º—l. g.—LI hs., más 4 de prels. sin foliar y una al fin en b.—sign. a-g, todas de 8 hs.—con postillas—sin recl.

Port. (dentro de una orla grab. en mad. que tiene: á la dña. un fraile y á su lado San Francisco, y á la izqda la serpiente y cerca de esta una bolsa con dinero: debajo el título de la obra).—v.º: Pról. del autor para esta segunda impresión, en que advierte que lo añadido se conocerá en que al principio lleva la palabra ADICION, y al fin una ✠.—Tabla.—Erratas.—Texto.—Colofón—h. en b.

Bib. N.

209. Tragedia llamada Josephina, nueuamente sacada de la profundidad de la sagrada escriptura y trobada por Michael d' Caruajal d' la ciudad de Plazencia. Dirigida al muy yllustre señor don Aluar perez d' osorio: conde d' Trastamara: marques d' Astorga. *zc.* (*Al fin.*) Fue impresa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Juan de Ayala. Acabose a dos dias del mes de Julio. Año del nascimiento d' nuestro señor Jesu Christo d' mil y quinientos y quarenta y seys Años. ✠

Encabezan la portada seis grabados en madera, distribuídos en dos filas de á tres cada una, sobre los cuales hay las siguientes inscripciones: *Jacob z filij eius generatio.* —*Abrahe.*—*Domus Jacob.*—*Putifar.*—*Zenobia.*—*Faraon.*

En seguida, formando párrafo aparte, el título. A la vuelta empieza la *Carta del auctor* para el muy yllustre señor don Aluar Perez Osorio marques d' Astorga. *zc.* Sigue el *Prólogo con argumento*, que principia en el folio 3. Al folio 3 vuelto comienza el *acto primero*. El conjunto de los cuatro en que se divide la tragedia forma un volumen en 4.º, de 32 hojas, en cuadernos de á 8 cada uno con las signaturas a, b, c, d, é impreso en letra gótica, á dos columnas, excepto los prólogos y argumentos en prosa, que se estampan á renglón tirado. Terminan

los actos con un singularísimo *coro* de tres doncellas, y con muy breues *canciones y villancicos*. La obra está en coplas octosílabas, no de *arte mayor*, como dice el Sr. Barrera, interpretando equivocadamente la denominación de *coplas de arte común* con que las distingue el traductor de Wolf (de *arte real* llama á las de esta clase Juan del Encina en el capítulo V de su *Arte de poesía castellana*), las cuales vienen á ser como duplicadas redondillas, en que consueñan los versos, primero, cuarto y quinto con el octavo, el segundo con el tercero y el sexto con el sétimo. Al fin del volumen (fol. 32) se lee el colofón arriba copiado.

D. Manuel Cañete en el *Prólogo* que precede á la edición de la *Sociedad de bibliófilos españoles*: Madrid, M. Rivadeneyra, 1870.

Esta tragedia, compuesta para una fiesta del *Corpus*, se debió publicar en vida del Mecenas que murió en 1523; sin embargo, la primera edición de que se conserva noticia es la siguiente citada en el *Abececionario* de la Bib. Colombina de este modo: *Michaelis Caruajal, tragedia Josefina, en coplas. Sa.* (Salamanca) 1535.

En el Indice de libros prohibidos de 1559 y en el de 1583, se prohíbe la *Comedia Josefina*. No podemos asegurar si se hace referencia á esta obra ó á otra diferente.

210. Dialogo de las condiciones de las mujeres por Cristoval de Castillejo. Toledo, Juan de Ayala, 1546.

4.º

Ticknor, T. II, pág. 499.

La edición más antigua que se conoce es la de Venecia, 1544, en 4.º

Reunido con las demás *Obras* del mismo autor, pero expurgado por mandado del Consejo de la Santa y general Inquisición, se publicó en la primera ed. de dichas obras, *Madrid, Pierres Cosin, MDLXXIII*, y en las sucesivas.

211. Remedio de Pecadores por otro

nombre Confessorario por Juan de Dueñas. 1546.

Nic. Ant.

En Apuntes de Sr. Loaysa hemos visto que el impresor fué Fernando de Santa Catalina, y el tamaño en 8.º

La primera edición parece ser de Valladolid, 1545, por Juan de Villaquiran.

212. Suma de notas copiosas por Fernando Diaz de Valdepeñas. 1546.

Nic. Ant.

213. Fabulas de Esopo, *en español*. Toledo, Juan de Ayala, 1546.

Fol.—Grab. en mad.

Brunet.

214. (E. de a. i.) ¶ El vellocino dorado: y | la historia de la ordē del Tusion que primero compuso en verso | Latino Aluar Gomez señor d' Pioz. 2c. Traduzido agora nue | uamente en muy elegante prosa Castellana por el Bachiller | Juan Brauo maestro de los pajes de la Emperatriz nra señora. | Dirigido al muy alto y muy poderoso Principe Don Philip | pe su hijo y señor nuestro. | ¶ Con priuilegio. | ¶ Assi mismo el sumario d' los catholicos reyes dō Fernādo y | doña Isabel cō la tomada d' Granada y d' otros pueblos q̄ va | lerosamēte cōquistarō. Sacado de la obra grāde de las cosas me | morables d' España q̄ escriuio Lucio marineo Siculo. 1546. (*Al fin.*) ¶ Fue impressa la presente obra en | la imperial ciudad de Toledo en casa d' Juā de | Ayala acabose a. xx. y iiij. dias de No | uiembre. año de Mill y quiniē | tos y quarēta y seys años.

4.º—1. g.—2 hs. de prels. sin foliar, XXI (en realidad son xx, porque salta la foliación del xv al xvii) del primer tratado, LXXVI del

segundo y dos de índice sin foliar—signatura a-n.

Port. con el título en rojo y negro—v. en b.—Pról. del traductor al Príncipe D. Felipe.—Texto de los 5 libros del primer tratado.—Continúa con el fol. 7 de la sign. c el Sumario, aunque con diferente foliación y nueva portada, que dice:

¶ Sumario de la cla | rissima vida: y heroycos he | chos de los catholicos reyes | don Fernādo y doña Isabel | de inmortal memoria. Saca | do de la obra grande de las | cosas memorables d' España | compuesta por el muy do | cto varon Lucio mari | neo Siculo Coro | nista d' su ma | gestad.—Al v.º empieza el texto, que acaba en el v.º del LXXVj.—Índice.—Colofón.

En este Sumario hay 5 grabs. en mad. á la cabeza de otros tantos caps., fols. x, xiv, xxxv, xxxviii y xlix.

Bib. N.

215. ¶ Libro de agricultura | que es de la labrança: y crian | ça: y de muchas otras parti | cularidades y prouechos de | las cosas del campo: copila | do por Gabriel alonso de her | rera. Dirigido al muy illustre | reuerendissimoy muy mag | ni | fico señor don fray Francisco | ximenes arçobispo de To | do y cardenal d' España su se | ñor | Nueuamente corre | gi | do y añadido en muchas | cosas necessarias y p | tenecientes al pre | sente libro por el | mismo auctor. | ¶ Impresso (*fuera de la orla*). Año de. M. D. xlvj. (*Al fin.*) ¶ Fue impressa la presente obra del | Agricultura en la imperial ciu | dad d' Toledo en casa d' Fer | nādo de santa catalina | Acabose a. xx. d' he | brero de mil 2 | quiniētos 2 | quarenta | y seys | años. | ¶ Laus omnipotenti | deo. Amen.

Fol.—1. g.—4 hs. de prels. sin numerar—196 fols. (la últ. dice cxcv, porque el fol. clxxxv está repetido), más una para terminar la tabla, sin numerar, y otra en b.—sign. ✚, a-z, A-B—todas de 8 hs., menos

✠, que tiene 4, y B, que es de 6—á dos cols.—con postillas

Port.—v.º: Prólogo (á línea tirada).—Texto (6 libros).—Tabla.—Colofón.—h. en b.

En el Pról. dice el autor al Cardenal Cisneros: «... Quiso V. S. q̄ nuestra lengua castellana no careciesse de algo desto y con razon. Porque todo precepto q̄ no se exercita no aprouecha: sino como defuncto q̄ esta en la sepultura: así esta sepultado en el libro... pienso yo no auer tētado peq̄ña empresa en ser el primero q̄ escriba desta materia en n̄ro castellano: y abrir la puerta a otros demostrádoles el camino. Resciba V. S. Reuerēdissima lo q̄ me m̄do. Quiera Dios que ello sea tal: q̄ yo sin verguença y temor ose parecer por auer lo tomado a cargo y V. S. illustrissima no se arrepienta por auermelo a mi encomendado...»

El Cap. I se reduce á la división de la obra en seis libros que tratan:

El 1.º de las tierras.

2.º de las viñas.

3.º de los árboles.

4.º aguas, huertas y hortalizas.

5.º ganados y aves.

6.º meteorología agrícola.

Bib. de la Sociedad Económica Matritense.

216. Reportorio d' | los tiempos: el mas coz | pioso que hasta agoz | ra se ha impresso: | en q̄ va añadido | muchas cosas | de memoria | acōtecidas | en espa | ña. | ¶ Van añadidos en el luna | rio. viij. años sobre los q̄ | andauan hasta agora. | ¶ Impresso | En casa de | Fernādo de sctā catherina. (*Al fin.*) ¶ Fue impresso en la impe | rial cibdad de Toledo | en casa de Fernando | de santa catherina | impresor de | libros. | ¶ Acabose a veynte días | del mes de Mayo Año | de mil y quiniētos y quarē | ta y seys. | Laus omnipotentis deo.

8.º—1. g.—80 hs. no fols.—sign. a-k—to-das de 8 hs.—sin recl.—con muchos grabs. en mad.

Port. (frontis, y en el centro y pie el título).—v.º: «¶ Reportorio de los tiempos ordenado por adiciones en el lunario: hecho por *andres d' Li*. Ciudadano de Çaragoça, dirigido al muy magnifico y muy virtuoso (*sic*) hidalgo el señor dō pedro torrero. Nueuamente corregido.»—Prologo.—Texto.—Colofón en el v.º de la últ. h.

Andres de Li dice en el Pról.: «... No ha muchos días en verdad señor que me vino a las manos vna obrezilla pequeña, llamada lunario notada e impressa en esta n̄ra muy noble cesarea y augusta ciudad... La qual leyendo e avn despues de auer leydo me parecio hablādo cō reuerencia del que la hizo tener algunas imperficiones... Por ēde muy escogido señor q̄se yo por vna manera de adiciōes acabar como pude lo q̄ el nos dexo tābien principiado. E de aq̄sta suerte podra q̄dar el sin odio e sin sobrejeo e yo sin ser notado d' vanaglorioso y d' nescio.»

La últ. parte del Reportorio trata *De la crescencia y descrescencia del dia y de la noche por todo el año*: va precedida de un prólogo, á cuyo pie dice: *Dominicus Redel de alcaraz. presbyter.*

Al v.º del fol. g. acaba el Reportorio de los tiempos. Sigue una indicación del tiempo de las Velaciones y de los vientos, y en el b. del fol. *giiij*: «¶ Siguen algunas cosas a esta obra necessarias sacadas d' muchos libros por el bachiller *Juan de Remon de trasmiera*.» (Es un ligero estudio sobre los *Planetas* y su influencia en el hombre.)—En el v.º del fol. 8 del cuad. *g*. dice: «Nota que en este año de mil quinientos y quarenta y cinco...»

Al v.º del fol. h. dice: «Aqui comiençan ciertas cosas agora d' nueuo añadidas, las quales son dignas de notable memoria.» (Nota anónima de algunos hechos históricos.)

Fol. *hiiii*: «¶ Comiença el *Lunario* agora nueuamēte emendado: en el qual van añadidos doze años sobre todo lo que hasta agora aña en los otros lunarios compuesto por el egregio y excelente varon el doctor *Sancho de salaya* cathedratico de astrologia

en la vniuersidad de Salamanca: y agora de nuevo reuisto e correjido por *julian d' alma-gro mathematico professor.*—v.º: «Porq̄ en la parte deste libro q̄ llamo el q̄ primero lo compuso lunario...» (Comprende los años desde 1546 á 1580.)

Bib. de D. José Sancho Rayón.

217. ¶ Itinerarivm Adria | ni sexti; ab Hispania; vnde sūmus acersi | tus fuit pōtifex; Romam vsqz; ac ipsius pō | tificatus euentus. Anno. 1546. (*Al fin.*) Excusum Toleti per Ioānem ab Ayala Typ | pographum. Anno ab assertore liber | tatis humane. M.DXLVI. | Idibus Nouembris.

8.º—1. g.—92 hs. sin fol., recl. ni reg.—sign. *a-m*—el último pliego de 4 hs., los demás de 8.

Port. (sobre el título, grab. en mad., el E. del Cardenal Siliceo).—v. en b.—Blasco de Garay al lector.—Ded. del autor, *Blas Ortiz*, al Cardenal.—Texto.—Melchor de Funes al lector (versos latinos).—Colofón.—p. en b.

Primera edición.

Papebrochio dice que esta obrita se publicó en Toledo en 1547. Nicolás Antonio quiere que sea un año después, cuya opinión sigue el Abate Nicolo de Laguna, que la tradujo al italiano con este título: *Descrizione del Viaggio di Adriano VI, Pont. Max. dalla Spagna a Roma... dal Dottor Biagio Ortiz... Roma. Pagliarini. MDCCLXXXV*, el cual dice en la Introducción que se estampó en Toledo en 1548, y que no sabe se haya traducido en español.

Por ser de tan respetables autores anotamos estas indicaciones, no porque abriguemos la menor esperanza de que aparezcan algún día tales ediciones.

Bib. prov. de Toledo.

218. Panegyris de Siliceo. Toledo, Juan de Ayala, 1546.

Apuntes mss. del Sr. Loaysa, Bibliotecario de la Prov. de Toledo.

219. ¶ Primera parte de las diferēcias de li | bros q̄ ay eñl vniuerso. Declaradas por el maestro Alexio Venegas | Dirigida al reuerēdissimo señor el doctor Iuā Bernal diaz d' Luco | Obispo d' Calahorra: y d'l cōsejo d' su M. «c. Su patrono y. S. 1545. | Ahora nuevamente emendada y corregida por el mismo autor. | ¶ Los libros que esta primera parte contiene son quatro. | ¶ El primero Original de la cōcordia de la predestinaciō y del libre | aluedrio. ¶ El segūdo Natural de la philosophia deste mundo visible. ¶ El tercero Racional d'l officio y vso de la razon. ¶ El quarto | Reuelado de la autoridad y firmeza de la sagrada escriptura. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la | imperial ciudad de Toledo en casa de Juā de Ayala. | Acabose a quatro dias de Enero. Año de mil | y quinientos y quarenta y seys.

4.º—1.-g.—ccxxiv hs. y 8 de prels. sin foliar—apostillado—sin recl. ni reg.—sign. *a-z, A-E*.

Port. con el mismo grab. de la 1.ª ed.—v.º: El Maestro Alonso de Cedillo al lector: Toledo, 2 Noviembre 1539.—Las cartas siguientes en el mismo orden que en la edición primera, variando sólo en que después de repetir la fecha añade después en todas: 1545.—Tabla.—Prólogo.—Dedicatoria al Dr. D. Juan Bernal Díaz de Luco, en la cual enumera las obras que dió á luz este obispo: Madrid, 3 Mayo 1545.—Versos latinos de Alonso Cedillo en alabanza del autor.—Texto.—Colofón.—p. en b.

Las cartas, los versos de Cedillo y los que se insertan en el Prólogo están impresos en caracteres redondos.

Los grabados se hallan en el fol. 97 y al v.º del 107.

En el libro 2.º se pasa del cap. 17 al 20, aunque ya se advierte en la Tabla este error. Segunda edición.

Bib. prov. de Toledo.

1547.

220. Fabulas de Esopo en español. Toledo, en casa de Juan de Ayala. Acabaronse a treinta dyas del mes de Março. Año MDXLVII.

Fol.—1. g.—láms. de madera—71 hs.
Biblioteca Grenvilliana.

221. Tragedia Po= | liciana. En la qual se tractan los muy | desdichados amores de Poli= | ciano τ Philomena. Exe | cutados por industria | de la diabolica | vieja Clau | dina | Madre de Parme= | no, τ maestra de | Celestina. (*Al fin.*) Acabose esta Tragedia | Policiana a. xx. dias del mes de Nouiẽbre, a costa | de Diego Lopez librero vezino de Toledo. | Año de nra Redẽpcion de mil | τ quinientos τ quaren | ta y siete. | ¶ Ni hil in humanis rebus perfectum.

4.º—1. g.—Lxxx hs. fols., aunque en realidad son 79, pues el v.º de la port. esta foliado de esta manera: *Fo ij*, y la h. *aij* está foliada *Fo iij*—sign. *a-l*—sin recl.

Port. orl.: (dentro de ésta el título de la obra en rojo y negro, y una viñeta que representa un galán entregando una flor á una dama.)—v.º, que dice *Fo ij*: «El Alctor (*sic*) a vn amigo suyo.»—Cuatro octavas «A los enamorados,» las cuales contienen el siguiente acróstico: *El Bachellev Sebastian Fernandez.*—El Actor al Lector.—Texto en 29 actos, precedido cada uno de su correspondiente argumento y llevando al frente una viñeta con las figuras de los personajes que en él intervienen.—Colofón.—¿h. en b?

El nombre del autor, Luis Hurtado, consta en el Epílogo de la edición de 1548.

Primera edición.

Bib. N.

222. Cancionero de diversas obras por Fr. Ambrosio Montesino. Toledo, 1547. Juan de Ayala.

Nic. Ant.

223. ¶ Libro del muy esforçado | Cauallero Palmerin de inglaterra hijo del rey dō | Duardos: y de sus grandes proezas: y de Floriano del | desierto su hermano: con algunas del principe Florendos | hijo de Primaleon. Impresso Año M.D.xlvij. (*Al fin.*) ¶ Fue impresa la presen | te hystoria d'l muy esforçado cauallero | Palmerin de inglaterra y de Flo | riano d'l desierto su hño en la Im | perial cibdad de Toledo: en | casa de Fernando de santa | catherina defũto q̄ dios | aya. Acabose a. xxiiij. | dias d'l mes d' julio. | Año del nascimiento de nuestro saluador | Jesu christo de M.d. xlvij.

Fol.—1. g.—cxxxı hs. fols., más 2 de prels. sin fol. y una al fin en b.—sign. *A-Q*.

Port. de negro y colorado: sobre el título un caballero.—v. en b.—Fol. 2.º: Pról. y 4 octavas.—Texto.—Colofón.—h. en b.

El acróstico de las 4 octavas dice: *Luis Hurtado autor, al lector da salud.*

Salvá.

Según el Sr. Gayangos, el pról. es una Ded. hecha por Miguel Ferrer á D. Alonso Carrillo.

Es probable que el E. de a., que en el grab. de la port. se ve colgando de un árbol, sea el de dicho señor.

224. ¶ Quaderno de la prorrogaciō del encabeçamiento general del reyno para el año presente de quinientos y quarenta y siete durante los nueue años venideros y que cūplen en fin del año venidero de quinientos e cincũeta y seys años.

Fol.—xxxı fs., 4 hs. de prels. y 3 en b. al fin.—sign. *A-E*—apostillado.

Port. (sobre el título, que está en rojo y negro, un gran E. de a. i., en cuya parte inferior hay este letrado grab. en la misma plancha: APVD IVANIS FERERIS. A un lado y otro de este E. se ve impreso en tin-

ta roja el título de la obra en esta forma: «¶ Quaderno de la prorogacion del encabe | çamiento general del reyno *para nueue años.*»—v. en b.—Tabla que ocupa las dos hs. siguientes.—Fol. I: «Prorrogación de los encabeçamientos. | (D)on Carlos por...» —Madrid, 18 Diciembre 1546.—Fol. xxvii: «Cedula sobre el orden que se ha de tener en el repartir y executar y cobrar y pagar los maravedís del servicio...» Madrid, 21 de Noviembre de 1532.—3 hs. en b., en las cuales se ponía de mano el encabezamiento de cada pueblo en cada uno de estos nueve años.

Todo lo subrayado falta en la portada, que está rota. Además falta la 4.^a h. de los prels.

Atribuimos esta impresión á Juan Ferrer, que en la *Recopilación* que imprimió en 1550 usa otra plancha muy parecida á ésta, y en cuyo pie también está grábado este letrero: APVD IOANIS FERERIS.

Librería de D. Mariano Murillo.

225. ¶ La Arcadia de Jacobo Sa= | nazida gētil hombre Napolitano: | traduzida nueuamente en nuestra Castellana lengua | Hespañola en prosa y metro como ella estaua en su | primera lengua Toscana. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la im | perial cibdad de Toledo en casa de Juan de Ayala. | Aca-bose a veynte dias del mes | de Octubre. Año de mil y | quinientos y qua= | renta y siete | Años.

4.^o—1. g. la prosa, y de redonda el verso, que está á dos cols.—66 hs. no fols.—signaturas *a-h*—todas de 8 hs., menos *h*, que tiene 10.

Port. (sobre el tít. un E. de a. del Mece- nas).—v. en b.—Pról. de Blasco de Garay al secretario Gonzalo Pérez.—Pról. del autor.—Texto.—Colofón.—Advertencia de Blasco de Garay al lector.—p. en b.

En el Pról. advierte el editor *Blasco de Garay* que *D. Diego López de Ayala*, Obrero de la iglesia de Toledo, tradujo la prosa, y

que los versos son de *Diego de Salazar*, capitán y después ermitaño; y en la advertencia hace notar que ha respetado la prosa en absoluto; pero que ha variado algo del verso en aquellas cosas que Diego de Salazar había traducido con cierta libertad.

Primera edición.

Bib. N.

226. Agonia del trāsito de la muer- te cō los | auisos y consuelos que cerca della son prouechosos: escripta por el | Maestro Alexio Venegas. Dirigida a la muy illustre señora doña | Ana de la Cerda Condesa de Melito. Señora de la ciudad de Ra | polla y de las Baronias Almendolia y sant Lorenzo. Itē de Mie | des y Mandayona y de la villa de Pas- trana. ꝛc. S. S. | Demas del libro pre- sente. | Por auer sido el author persua- dido de algunas personas: escri | uio vna declaraciō deste libro en tal forma que aproueçhasse y agra | dasse como obra por si: como lo veran claramēte lo que por si la qui | sieren tomar sin el texto. 1547. Con preuilegio. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad d' Toledo en casa de Juan de Ayala. Aca-bose a diez dias del mes de Nouiēbre. Año de. 1547. años.

4.^o—1. g.—CLII hs. y 8 de prels.—sign. ¶, *a-t*—la *Declaración* tiene 56 hs. sin fol.—sign. *A-G*—sin recl.—apostillado.

Port. (sobre el título E. de a. de la ¿Condesa de Melito?)—Comendación de la obra (en verso).—Pról. del Maestro Cedillo al lector.—Carta del autor al Obispo de Utica, D. Pedro de Campo: Toledo, 18 de hebrero de 1537.—Contestación á la anterior: Toledo, 20 de hebrero de 1537.—Carta del autor al Maestro Fr. Dionisio Vázquez: Toledo, 16 de hebrero de 1537.—Contestación: Alcalá, 26 hebrero 1537.—Aprob. de Fr. Toribio de Becerril, prior de Atocha.—Tabla.—Versos latinos de Lucas Cedillo en loor del Autor.—Protestación de fe.—Texto.—Colofón.—La port. del 2.^o

Tratado tiene debajo del E. de a. de ¿Doña Mencía de Avalos? este título:

Breue declaracion de las | sentēcias y vocablos oscuros: que en el | libro del transi- to d' la muerte se hallan: escripta por el mismo author | Alexio Venegas. Dirigida á la muy magnífica y muy generosa se | ñora Doña Mencía de Avalos: muger del muy magnífico señor | Vasco de Acuña Cauallero de la orden de Sanctiago: comenda | dor del campo de Cryptana: Capitan de su ma- gestad: ꝛc. S. S.

Ded.: Toledo, último de Octubre de 1543.
—Texto.—Epílogo.

El texto comprende: 1.º, la declaración de los seis puntos que abraza la obra principal; y 2.º, una particular declaración de varios vocablos esparcidos por varios capítulos y hecha por orden alfabético.

En la pág. última de esta Declaración dice que dará después una declaración de los vocablos teológicos; pero que no tiene tiempo «por la ocupacion de las ordinarias liciones: y el cuydado que tenemos de doze personas: q̄ comen de nuestro trabajo: cō que realmēte sentimos: q̄ se nos desagua el ingenio de la especulation: por cūplir con el officio de Martha.»

En el cap. 1.º, fol. Aiiij, dice que prepara una *Arte de gramatica* «para q̄ por ella puedā las mōjas aprender la lengua latina sin preceptor.»

Bib. de la Universidad Central.

1548.

227. Tragedia Policiana... (*Al fin.*)
...Toledo, en casa de Fernando de Santa Cathalina: acabose al primero dia del mes de Março año de... 1548.

D. Fernando Wolf da noticia de esta edición en su tratado *Sobre una colección de romances españoles*, y advierte que en la penúltima hoja hay un epílogo de Luis Hur-

tado (de Toledo) «Al lector,» en el que se declara autor de la obra.

Segunda edición.

228. ¶ Copilacion d' todas las obras del Famosissimo poeta Juā de mena... Agora nueuamente añadidas ꝛ Imprimidas. Año. M.D. y xlvij. Años. (*Al fin.*) Toledo en casa de Fernando de sancta catalina defunto que dios aya. ¶ Acabose a quinze dias del mes de Diziembre. Año del nacimiento de nuestro saluador Jesu christo. Del mil ꝛ quinientos ꝛ quarenta y siete. Años.

Fol.—1. g.—civ fols., inclusa la portada. Sigue una nueva, y xxvij fols. para la *Coronación*.

La portada tiene una grande orla, y dentro el tít. de negro y colorado.

Salvá.

Hernán Núñez de Toledo glosó la CCC: así consta en algunas ediciones; pero nada se dice de la glosa de la *Coronación*, y es de notar que en el principio de ésta el comentarista se refiere al de las coplas, como si fuera otro diferente de él.

En la glosa á la copla 128 se dan algunas noticias de la Biblioteca del Marqués de Villena.

229. Libro segundo del muy esforçado Cauallero | Palmerin de Inglaterra: hijo del rey don Duardos: en el | qual se prosiguen y han fin los muy dulces amores que tuuo con la Infanta Polí= | narda, dando cima a muchas auenturas, y ganando immortal fama con sus grādes | fechos Y de Florianio del desierto su he- | mano, con algunas del principe Flo- | ren= | dos hijo de Primaleon. Impresso Año. M.D.xlvij. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro en la Imperial | Ciudad de Toledo en casa de Fernando de santa Catalina defunto | que aya gloria. A costa de Diego Ferrer mercader de li-

bros | Acabose a. xvj. del mes de Julio. de. M.D. y xlvij. Año.

Fol.—1. g.—cxxxiii ó cxxxiv fols., aunque no lo sé cierto por estar estropeada la última hoja de mi ejemplar, comprendidas las dos que contienen la port. y el pról. ó dedicatoria.

Port. con la misma estampa del libro I, y encima *Palmerin de Inglaterra*.—v.º: Prólogo para el muy magnífico señor Galeaso, hecho por Miguel Ferrer.—Texto.—Colofon.

Salvá.

230. ¶ Libro de quatuor | nouissimis que quiere dezir de los quatro postremos | trances que compuso en Latin el religioso y biena | uenturado varon Dionysio Rikel monge Cartuxa | no y lo traduxo en esta lengua vn monge de la mes= | ma profession Cartuxana. Tractado muy proue= | choso para los descuydados en el negocio de su sal= | uacion. Visto y examinado por los señores Inqui= | sidores por Catholico en Granada. | M.D.xlvij. (*Al fin.*) ¶ Acabase el libro d' quatuor nouissi= | mis que quiere dezir de los quatro postreros trāces que com | puso en latin el religioso y bienauenturado varon Dionysio | Rikel Cartuxano y lo traduxo en esta lengua vn monge de la | mesma profession Cartuxana. | ¶ Fue impresso el presente libro en | la Imperial ciudad de Toledo en casa de Juan de | Ayala a costa de Juan de Medina librero ve | zino de la dicha ciudad. Acabose a tres | dias del mes de Deziembre. Año del | nascimiento de nuestro Saluador | Jesu Christo de mil y | quinientos y qua= | renta y ocho | Años. | ✠

4.º—1. g.—cvii hs. fols. (la últ. dice por equivocacion cv), más 4 de prels. sin numerar y una en b. al final—sign. a, A-N—sin recl.—todos los cuads. de 8 hs., menos a, que tiene 4 y N, que es de 12.

Port. (dentro de una orla dos estampetas: una que representa la bajada de J. C. á los infiernos y la otra el Juicio final; debajo el título de rojo y negro. La fecha en la parte inferior y fuera de la orla).—v.º: «¶ Prologo del interpre | te que endereça su obra al Reuerendissimo señor | Arçobispo de Granada don Pedro | Guerrero su Señor.»—Tabla de los artículos.—Fol. j: Prólogo del Autor.—Texto que acaba en el r. del fol. cvij.—v.º: Colofón.—h. en b.

Al empezar el segundo novísimo, se repite la estampeta de la portada que representa el Juicio final.

Prohibido en el *Index et Catalogus Librorum prohibitorum mandato Illustriss. D.D. Gasparis a Quiroga, Cardinalis Archiepiscopi Toletani ac in regnis Hispaniarum Generalis Inquisitoris, demo editus Madriti, Apud Alphonsum Gomezium. MDLXXXIII*. También lo prohíbe el *Indice expurgatorio portugués*, publicado en 1626.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

231. Proceso de cartas de amores que entre dos amantes passaron y una Quexa y aviso contra Amor traducido del estilo griego en nuestro pulido castellano por Juan de Segura. Toledo, 1548.

4.º

Bib. imperial de Viena.

El Sr. Ticknor opina que el Proceso es también obra del célebre Diego de San Pedro; pero si lo es, no pudo componer la *Quexa*, que aquí se dice escrita por Segura.

Gall.

232. ¶ Libro o practica en Cirugia del | muy famoso y experto Doctor Juan | de Vigo: medico ¶ fue y cirur giano d'l sanctissimo | padre Julio següdo. Traduzido de lengua | latina en nuestro vulgar castellano por | el Doctor Miguel Juan Pascu | al Valenciano. Año. D.M. xlvij. Años. (*Al fin.*) A loor y gloria de la sanctissima Trinidad | padre hijo y

espíritu sancto: y de la intemerada virgen Maria | madre de dios y del señor sant Cosme y sant Damian. | Fue impressa la presente obra en la Imperial | ciudad de Toledo en casa de Fernando | de sancta Cathalina defuncto | que Dios aya. A | costa de | Juan de Spinosa mercader de libros vezino de Medina del | Campo. Acabose a quinze días del mes de Julio | Año de Mil y quinientos y qua= | renta y ocho años. (...)

Fol.—1. g.—cclxiii hs. fols., más 8 de prels. sin fol. y una al fin en b.—sign. ✠, A-Z, AA-LL—todos los cuads. de 8 hs., menos K, L, KK y LL, que son de 6—á dos cols.—sin recl.—con varias notas marginales.

Port. (frontis, en cuyo centro hay un grabado que representa varias personas asistiendo á un enfermo y debajo el tít. en rojo y negro).—v. en b.—Pról. del traductor á D. Hernando de Aragón, Duque de Calabria, Visorrey y Capitán general en el reino de Valencia, en el cual advierte que estan estos 9 tratados «traduzidos: no letra por letra: sino sacando sentencia de sentencia, lo mejor que a mi rudeza ha sido posible: y si las palabras y vocablos no fuerē tan propios y limitados como desseo: suplico no cōdene mi lengua aunque se haya puesto como dizen en lo excusado para ella porq̄ siendo yo Valēciano: mejor estuuiera para mi honra no sacarle de mi naturaleza q̄ afrentar me con el en la agena: lo qual he querido posponer y oluidar no solo por lo que a la charidad christiana soy obligado: viendo q̄ en nuestra España ay muchos cirurgianos q̄ carecen de latinidad: pero por satisfazer a muchos q̄ me han rogado principalmente al muy docto y experto maestre Joliã de Cuesta Cirurgiano de v̄na Excellencia.»—Tabla.—«Declaracion de algunas abreuuiaciones.»—v.º del fol. 8.º, sign. ✠, hay dentro de una orla una lámina anatómica del hombre.—Fol. 1, sign. a, también orlado: «¶ Aquí comienza el libro llamado co | piosa: tratante muy largamen-

te todo | lo necessarid (*sic*) para el cirurgiano. Com | puesto por el muy famoso doctor Juã | de Vigo medico y Cirurgiano del | summo Pontifice Julio ¶segundo. | Traduzido nueuamēte de latin | en lengua castellana. Por el | doctor Miguel Juan Pascual. Cō | ciertas addiciones margina | les harto prouechosas | para los Cirur= | gianos.» Sigue el Prohemio del autor, en que dice compuso el libro en 1503 y que lo divide en 9 sermones ó tratados.—Al fol. iij empieza el texto, que acaba al fol. 262.—Colofón.—p. y h. en b.

Bib. N.

1549.

233. Comentarios de la guerra de Alemania hecha por el Emperador Carlos I.º en los años de 1547-1548, por Don Luis de Ávila y Zúñiga. Toledo, por Juan de Ayala, 1549.

Tamayo de Vargas.

234. ¶ Treze questiones | muy graciosas sacadas del Philoculo del famoso Juan Bocacio traduzidas de lengua Tosca= | na en nuestro Romance Castellano con mucha | elegancia y primor. 1549. (*Al fin.*) ¶ Impresso en la imperial ciudad | de Toledo en casa de Juan de Ayala. | Año. M.D.xlix.

4.º—1. g.—40 hs. sin foliar—sign. a-e, todas de 8 hs.

Port. (dentro de una orla el E. de a. de D. Diego López de Ayala y el tít.)—v. en b.—Blasco de Garay al lector.—Texto.—Colofón.

En la Introducción dice Blasco de Garay: «Entrando cierto día entre otros a visitar y besar las manos al muy reuerendo y muy magnifico señor Dō Diego lopez d' Ayala vicario y canonigo de la sancta yglesia d' Toledo y obrero d' lla. Succedio q̄ como me metiesse (segun su costumbre de rescebir sabrosamente á los estudiosos de las

letras) en su librería y encomençasse a comunicar algunas obras raras q̄ auia en ella: tope por acaso con vn libro d' mano q̄ cōtenia treze questiones muy graciosas: sacadas y bueltas en nuestro Romãce d' cierta obra Toscana llamada el *Philocalo* del famoso poeta y orador Juan Bocacio. De las quales haziendo yo la cata por diuersas partes encomēçarō seme a encēder las orejas de calor con la dulçura de su estilo. Tanto que no pude dexar luego de preguntar quien auia sido el autor de tan suaue clarea. El qual dubdoso entre conceder y negar trayame suspenso con respuestas que me obligauā a ser adeuino. Una cosa se me declaro luego por muy cierta, los sūmarios de las pregūtas q̄ yuā en metro (o copulas por hablar mas Castellano) auerlas cōpuesto *Diego d' salazar* q̄ primero fue capitā y al fin hermitaño varō en verdad el mas suficiēte en aq̄lla arte assi de improuiso como de pensado q̄ jamas tuvo nuestra España. De lo qua me encomēce a alegrar por ver cosa de hōbre que no solo me tenia por amigo mas aun muchas veces hablando entre otros de mi me llamaua su compañero. Pero como los tales summarios en el dicho libro fuessen lo accessorio y de menos importancia (avnque en si muy buenos) no cesse de querer saber adelante quiē auia compuesto tan elegante y polida Castellana prosa. Y por la negatiua que se me hizo de muchos que yo sospechaba auerla compuesto (avn q̄ siempre me parescia ecéder la obra a la opinion mia) conosci en fin la afirmatiua que era ser el verdadero interprete de el tal libro el dueño en cuyo poder estaua. Del qual (porq̄ no careciesse n̄ra lengua materna de semejantes riquezas) no con poca instancia trabaje que consintiesse sacarla a luz pues tan digno era de ella. Puesto que ya a hurtadas se le auia otro antes diulgado y como a la sazón no le hallasse titulo pusole el que a el mejor le parecio llamādole *Laberynto de amor d' Juā Bocacio* como el *Laberynto* sea libro distinto del *Philocalo* avnque todos de un mismo autor. Assi mismo sacole muy vicioso como cosa de rebato hurtada. Ago-

ra pues amigo lector le damos correctissimo y con la vltima lima de su autor afinado. Por esso recebilde y abraçalde d' buena gana y volūtad: q̄ en verdad no siēto en nuestro Romance (por agora) cosa mas elegante y esmerada en estilo. Y esperad tras este el *Arcadia* del famoso Sanazaro traduzida en prosa y en metro como esta en su Toscano por la misma buena jūta de ingenios q̄ agora va traduzido este. Y con tanto quedad en horabuena.»

Fol. *aij*: «¶ Comiençan treze quistiones traduzidas de lengua Toscana en Española por vna persona muy cobdiciosa de seruir con ella a vn su amigo.»

Edición desconocida á los bibliógrafos.

Aunque la primera edición que se dice hecha á *hurtadas* debe ser la que con el título de *Laberinto de amor*: q̄ hizo ē toscano el famoso *Juā bocacio* imprimió Andres de Burgos en Sevilla á 3 de Agosto de 1546, sin embargo, no creemos sea ésta la segunda, pues prometiendo en la Introducción que muy pronto saldría á luz la *Arcadia* de Sannazaro, como esta traducción se publicó en Octubre de 1547, es muy probable que en el intervalo de estas dos fechas saliera á luz la edición primera corregida y con la Introducción de Blasco de Garay.

Confirmase esta opinión con lo que el mismo Blasco de Garay dice en el Prólogo de la *Arcadia*, Toledo, 1547: «Quando diulgue las treze questiones que del Feloculo de Bocacio traslado elegantemente Don Diego Lopez de Ayala...»

Bib. de S. M.

235. La Cronica del Rey dō Rodrigo | con la destruycion de España y como los mo^z | ros la ganaron. Nueuamente corregida cō | tiene de mas de la hystoria muchas biuas | razones y auisos muy prouechosos. | En Toledo en casa de Iuan ferrer 1549. (*Al fin.*) Fue impresa la presente Coronica del rey | don Rodrigo en la Imperial cibdad de To | ledo. Por Juan ferrer impresor de libros. Acabosse a veynte | dias del mes de Ju-

lio. Año del nacimiēto de nuestro | Redemptor Jesuchristo demil y quini | entos y quarenta y nueue años. | ¶ Fue impreso a costa del señor Juan de espinosa | mercader de libros vezino de Medina del campo.

Fol.—1. g.—ccm fols., más al fin una en b. y 8 de Tabla sin numerar—sign. a-z, A-C, A—á dos cols.

Port. (sobre el título, en rojo y negro, un grab. en mad. que representa un palacio, á cuya puerta está D. Rodrigo).—v.º: Pról.—Fol. ij: Texto de la primera parte.—Fol. cxx: *Comiença la segunda parte de la destruycion d' España que fue despues del vencimiento del rey don Rodrigo.*—Fol. cciii: Registro.—h. en b.—Tabla.—Colofón.

Sexta edición.

La 1.^a es de Sevilla, Jacobo Cromberger, fin de Setiembre de 1511.

2.^a Sevilla, 10 Julio 1522.

3.^a Sevilla, 8 Julio 1526.

4.^a Sevilla, 10 Julio 1527.

5.^a Valladolid, Nicolás Tierri, 23 Julio 1527.

Fernán Pérez de Guzmán, en sus *Claros varones*, dice que el autor de esta obra es *Pedro Corral*, que vivía á principios del siglo xv.

Bib. prov. de Toledo.

236. Ordenanzas Reales de Castilla copiladas por el Dr. Alfonso Diaz de Montalvo. Toledo, Juan de Ayala, 1549.

Fol.

Índice de la Bib. Complutense.

237. Dialogo de la Doctrina Christiana.

Devocionario para cada dia.

Arte para bien leer y escribir.

Suma de la sagrada escritura en verso mayor.

Catalogo de todos los Pontífices y Emperadores.

Por Fr. Andres de Florez.

Toledo, por Juan de Ayala, 1549.

8.º

Tamayo de Vargas.

El Sr. Sancho Rayón posee el sig. libro, que debe ser una edición diferente de esta misma obra:

«Doctrina Christiana del Ermitaño y Niño. Cõpuesta por fray Andres Florez. Corregida y emendada y aprouada por muchos letrados y theologos: por mãdado d'l Principe nro señor: y de su Real cõsejo. Mãdado por el Arzobispo de Toledo, y por otros prelados: q̄ se tēga y use en sus yglesias... Valladolid. Sebastian Martinez 1552.»

8.º—1. g.—cxx hs.

Al v.º del fol. ij, dice:

«¶ Tassa real. xxv. marauedis. Sin porte ni enquadernacion ni añadiduras.

¶ Tassa d'l Arçobispado d' Toledo: enquadernados en pergamino blanco de los impresos en Alcalá y en *Toledo*. xiiij marauedis.

¶ Tassa de Galizia. De los impresos en Mõdoñedo enquadernados en pergamino viejo xj mrs.

¶ Tassa de abadia d' Valladolid. De los impresos en *Toledo* bien enquadernados en pergamino blãco real y medio. De los mismos en Palencia tasso el señor prouisor a dos reales cada vno hasta que se imprimiessen mas. Agora q̄ estan impresos (aunque con ventaja y mejoría) se repartiran a la misma tassa: hasta que el señor prouisor otra cosa mande. Los quales priuilegios y tassa real tiene originalmente el dicho fray Andres. Y assi mismo las prouisiones y tassas del Arcobispado de Toledo y de Galizia y de otras partes. En las quales se manda con penas y censuras: que cada yglesia de los dichos arcobispados y obispados y abadia de Valladolid: tenga vno destos libros y sumarios. Y que por ellos enseñen la doctrina christiana. Y que los curas avisen a sus feligreses: q̄ tengan y vsen este libro y doctrina: dandoles a entender quanto les cuple e importa para su saluacion...»

Este libro, además de estar casi todo escrito en diálogo, contiene los trataditos indicados por Tamayo de Vargas en la edición de Toledo, 1549. Es probable, casi seguro, que sean una misma obra, y que Tamayo no copió literalmente el título al citar la edición de Toledo, que no creemos sea única, tratándose de un libro de uso tan frecuente y generalizado.

El mismo Tamayo de Vargas añade que el autor era natural de Torrijos, de la orden de Santo Domingo, Ermitaño de San Eugenio de Toledo.

Nic. Ant. cita la edición de 1552 s. l. n. i., y advierte que Fr. Andrés Flórez confiesa que muchas de las cosas que se contienen en este librito son debidas á la pluma de Pedro Ortiz, Párroco de Galapagar.

238. ¶ Svmmi Templi Toletani per | q̄z graphica descriptio; Blasio Ortizio iu | ris pontificij doctore eiusdē tēpli cano- | ni= | co Toletanęqz diocesis vicario ge- | nerali | autore. Anno. 1549. (*Al fin.*) Excusum Toleti apud Ioannē | Ayala, anno Salutis. M. | D. xlix: mense | Mar- | tío.

8.º—cxlx hs., más 10 al fin sin numerar y una en b. (el fol. 13 con números arábigos)—sign. a-v.—todas de 8 hs.

Port. (sobre el título E. de a. i. grab. en mad.)—v. en b.—Pról. de Alonso Cedillo al lector.—Versos latinos en alabanza de Toledo.—Prefacio del autor dirigido al Príncipe D. Felipe.—Texto.—Índice de capítulos.—Índice de cosas notables.—Colofón.—Erratas.—h. en b.

En la Bib. Nacional se halla este tratado ms., cuya port. dice así: «*Descripción del sumo y maximo templo de la santa iglesia de Toledo y de todas las demas cosas que en el hai dignas de sauerse por el Dr. Blas Ortiz Canonigo de la dicha santa iglesia. Año 1546.*»

¿Será esta la traducción del libro latino que Nic. Ant. y Rezabal dicen se imprimió en 1544, ó la ed. latina de 1549 será trad. de dicho ms., primeramente compuesto en

castellano? Esto segundo parece lo mas seguro, ya por no encontrarse ejemplares del año 1544, ya también porque al publicarse esta obra en la Colección de Padres Toledanos, no se hace referencia de dos, sino de una sola edición: la de 1549.

Bib. prov. de Toledo.

239. La vida y excelencias y Milagros de la Sacratísima Virgen Maria nuestra Señora nuevamente corregida y enmendada, por Miguel Perez. (*Al fin.*) Toledo en casa de Ayala, 1549.

Fol.—gót.

Cat. de J. Rodríguez, 1882.

240. ¶ Medidas | del Romano o Vi= | truio nueuamēte im | presas = añadidas mu | chas piezas = figuras | muy neces- | sarias a los | oficiales que quierē | seguir las formacio= | nes d' las Basas Co | lunas Capiteles y | otras piezas de los | hedificios antiguos. | Año. 1549. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la | imperial ciudad de Toledo: en casa de Juan de | Ayala Acabose a en el mes de Deziēbre | Año de. 1549.

4.º—l. g.—43 hs. sin foliar—sign. a-e —todas de 8 hs., menos la últ., que es de 12 —con unos 100 grabs. intercalados en el texto.

Port., que representa la de un gran edificio, y en el hueco el tít. impr. en rojo y negro.—v.º: Ded. del autor, *Diego de Sagredo*, á D. Alfonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo.—En el fol. *a ij* empieza el Texto, que es un Diálogo, cuyos interlocutores son un familiar de la Iglesia de Toledo llamado *Tampeso* y un pintor que se llama *Picardo*.—Colofón en el b. del fol. 43.—En el v.º dos grabs.—ih. en b.?

En la Ded. dice el autor al Arzobispo Fonseca: «... Y como yo considerasse (muy illustre señor) la mucha indinacion q̄ V. S. tiene a edificios: y lo q̄ en ellos ha hecho

en Santiago y haze en Salamāca y se espera q̄ hara en esta su diocesis de Toledo: he sacado de las obras d' los antiguos que en la sciencia de architectura largamente escriuierō este breue dialogo: en el q̄l se tratā las medidas q̄ hā de saber los oficiales q̄ quierē imitar y cōtrahazer los edificios romanos: por falta de las q̄les hā cometido y cada dia cometen muchos errores de disproportion y fealdad en la formaciō de las basas y capiteles y pieças q̄ labrā para los tales edificios...»

Tercera ediciōn.

La 2.^a es de Lisboa, Luis Rodríguez, 1541.

Librería de J. Rodríguez.

241. ¶ La Arcadia de Jacobo San | nazaro gentil hombre Napolitano: | traduzida nueuamente en nuestra Castellana lengua | Hespañola en prosa y metro como ella estaua en su | primera lengua Toscana. (*Al fin.*) Fue Impresa la presente obra en la im | perial ciudad de Toledo: en casa de Juan de Ayala. | Acabose a quatro días del mes | de Nouiēbre Año mil y | quinientos y qua | rēta y nueue | Años.

Segunda ediciōn, perfectamente distinta de la primera (Toledo, 1547), aunque está reimpressa á plana y renglón.

Bib. prov. de Toledo.

1550.

242. Orlando fvrioso. | De Lvdivico Ariosto nuevamen | te traduzido de beruo ad bervvm del | vulgar toscano en el nvestro | Castellano, Por Hernando Alcoçer | Con vna moral exposicion en cada canto | y vna breve declaracion en prosa | al principio para saber de donde la obra se diriuu. | Dirigido al mvy alto y mvy excelente | Principe Maximiliano Rey de | Bohemia, &c, (E. de a. del Me-

cnas, grab. en mad., y á uno y otro lado esta leyenda en cuatro líneas verticales: «¶ Dū desunt hostes, desit quoq̄ gloria triūphi:—Tu ducibus bello gloria maior eris. | ¶ Perlege dispositas generosa per atria cæras: | Cōtingerant nulli nomina tanta viro.» Con priuilegio Imperial. | En Toledo en casa de Iuā ferrer, | Año de. M.DL. (*Al fin.*) Fve impressa la | presente obra en la Imperial ciudad | de Toledo, por Iuan Ferrer impressor de libros. | Acabose a dos dias del mes de Enero. Año | del nascimiento de nuestro señor | Iesv Christo. | De. M.D.L.

4.^o—ccxliv hs. fols. (la antepenúltima y última dicen equivocadamente ccxxxviii), más 4 de prels. y 2 al fin sin foliar—signaturas A, a-z, A-H—á dos cols.

Port.—v. en b.—Ded.—Al lector.—El impresor al lector (dos sonetos).—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 1.^o Agosto 1549.—Grab. en mad. el retrato de Ariosto, y al pie un «Soneto de Don Laurenço Dixar en alabanza del autor y del traductor.»—Texto (4.792 octavas repartidas en 46 cantos).—«Castigaciones de la presente obra.»—Colofón.—Retrato del autor (se repite el de los prels.)

En el Índice de 1612 se prohíbe: *Ludovico Ariosto, Orlando furioso, no se corrigiendo.*

Bib. de D. José Sancho Rayón.

243. Ioannis Martinii Silicei | Archiepiscopi Toletani de diuino nomine | Iesus, per nomē tetragrammaton signi | ficato liber vnus. Cui accessere in | orationem dominicā, saluta | tionemq; Angelicam, | Exposiciones duæ ab eodem autore nunc | primum typis excussæ. Toleti. M.D.L. (*Al fin.*) Toleti Excudebat Ioānes Ferrarius, Anno a Christo nato. M.D.L. Idibus Nouembris.

8.^o—190 hs.—signs. a-z, &—grab. en mad. en los fols. 11, 32, 36, 38, 148 y 173.

Port. (sobre el tít. el E. del autor grab. en mad.)—v.º: Ded. al Emperador Carlos V.—Prefacio.—Texto.—Dístico latino de Francisco de Vargas al autor.—Port. de la primera Exposición.—Ded. al Príncipe D. Felipe.—Texto.—Versos latinos de Francisco de Vargas al lector.—Port. de la segunda Exposición.—Ded. á Doña María, Reina de Bohemia.—Texto.—Anotación.—Versos latinos de Francisco de Vargas á los lectores.—Idem de Meneses de Avendaño al lector.—Erratas.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

244. Muestra de la pena y gloria perpetua. Declaracion del Pater noster en dialogo. Toledo, por Juan de Ayala, 1550.

8.º

Tamayo de Vargas.

245. Libro de Via Spiritus | abreuiado de nueuo por fray andres | de Ortega de la orden del seraphi | co padre sant Francisco | Va de nveuo añadido vn soliloquio, Hecho por fray Francisco Ortiz. (E. con la leyenda: «Virtvte dyce, comite fortvna.») En Toledo en casa de | Iuan Ferrer. (*Al fin.*) Fve impres | sa la presente obra | en la Imperial Cibdad | de Toledo por Ivan Ferrer impressor de libros: | Acabosse a dos dias | del mes de Febrero. Año del nasci | miento de nuestro Redēptor | Iesu Christo de | M.D.L.

8.º—120 hs.—sign. a-p—cxvii y 3 al fin sin numerar.

Port.—v. en b.—Pról., sin fecha del impresor Miguel Ferrer al obispo D. Pedro del Campo, canónigo en la santa Iglesia de Toledo y visitador general de todo su Arzobispado.—Prohemio del autor.—Texto del 1.º trat.—Fol. cv: Texto del soliloquio.—Tabla, con el título de Sumario, etc.—Colofón.—p. en b.

Miguel Ferrer dice en el Prólogo á D. Pe-

dro del Campo: «...Recompenso el descuydo mio passado cō la diligēcia q̄ pōgo en buscar cosas pa imprimir en mi casa, de q̄ nuestro señor sea seruido y la republica aprouechada y los que no sabē tanto puedan aprender enseñados remitiendome siempre en la elecion dellas al parecer de los doctos como he hecho en estos dos tratados que a V. S. offrezco. El vno es Via Spiritus abreuiado por el Reuerendo padre fray Andres de Ortega de la orden del seraphico padre sant Francisco. El otro es vn Soliloquio d̄ fray Frācisco Ortiz tan conocido q̄ no ay necesidad de nueua encomienda para dalle credito. Por parte de ser yo tā a las veras seruidor de V. S. tengo por cierto de su clemencia, que los fauorescra y por ser doctrina catholica y muy deuota, los rescibira debaxo de su protection para que puedan andar seguros lo vno y lo otro. Es señalada merced, y crescido beneficio para mi porque dl loor y gloria que cabra a sus auctores nō podra dexar de alcançarme a mi la parte que me cabe de mi industria dexando siempre en el primer lugar el reconocimiento que a V. S. por auerlos dado vida con su aprouacion se deue cuya muy. &c.»

Gall.

246. REcopilaciō de algunas bullas del summo | pontifice, cōcedidas, en fauor de la jurisdiciō real, con todas las Prag- | maticas, y algunas leyes del reyno, hechas para la buena gouernacion | y guarda de la justicia y muchas Pragmaticas y leyes añadidas q̄ hasta | aquí no fueron impresas. En especial estan añadidas las leyes de Madrid y de los arā | zules y de los paños y lanas y capitulos de corregidores y leyes de Toro y leyes de | la Hermandad, vista y corregida y por orden de leyes puesta. Agora nueuamente. | ¶ Impressas en Toledo en casa de Iuan ferrer. Año. 1550. (*Al fin.*) Acabose de imprimir | la presente obra en la Imperial cibdad | de Toledo en casa de Juan

ferrer | empressor de libros. A costa d' Miguel Rodriguez mer | cader de libros. A | seys dias d'l mes | de Agosto. | Año del nascimiento de nuestro sal | uador Jesu christo de mil τ | quinientos τ cinquenta. | Años.:

Fol.—1. g.—ccxxiv hs. fols., más 6 de prels. sin numerar—sign. ✠ , a-z, A-E—á dos cols.—todos los cuads. de 8 hs., menos el ✠ , que tiene 6—con postillas—sin recl. ni reg.

Port. orl. (sobre el tít., de rojo y negro, un E. de a. i. grab. en mad.)—v. en b.—Tabla.—p. en b.—Texto.—Colofón.—p. en b.

Bib. de la Universidad Central.

1551.

247. Verdadera informacion de la tierra sancta, segū la disposicion en que en el año de mil y quinientos y treynta. El autor la vio y paseo. Agora nueuamente Impressa: año M.D.L. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la Imperial ciudad de Toledo en casa de Iuan ferrer impressor de libros. A costa d' Diego ferrer mercader de libros. Año del nascimiento d' nuestro saluador Iesu Christo de mil y quiniētos y cinquēta y vno. A ocho dias del mes de Enero.

4.º—1. g.—cix hs., y la última sin foliar—sign. a-o—apostillado y con algunos grabados en mad.

Port. (dentro de una orla, hecha de retazos, una cruz con corona y clavos, circuída de esta leyenda: «Estas son las insignias que se dan á los caualleros del sancto Sepulcro;» debajo el título en rojo y negro).—Al v.º, grab. en mad., la escena del Calvario.—Fol ij: Epístola prologal á Doña Francisca y Doña Juana Pecheco, hijas de los Duques de Escalona: «Montesion y sancto Cenaculo a 15 de Diciembre 1530.»

—Pról. al lector.—Texto.—Sumario.—Colofón.—h. en b.

El nombre del autor, que es *Antonio de Aranda*, consta al fin de la *Epístola prologal*. Quinta edición.

Bib. prov. de Toledo.

248. Arte de bien confesar, así para el confesor, como para el penitente, por el Maestro Pedro Ciruelo. Toledo, 1551.

8.º

Rezabal y Ugarte. Biblioteca de los Escritores que han sido de los seis Colegios Mayores. Madrid, Sancha, 1805.

249. Libro de agricultura, que es la labrança: y criança: y de muchas otras particularidades y prouechos de las cosas del campo: copilado por Gabriel alonso de herrera. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra de Agricultura: En la imperial ciudad de Toledo. En casa de Juā Ferrer. A costa de Diego Ferrer, mercader de libros. Acabose de imprimir a veynte dias d'l mes de Julio. Año del nascimiēto de nuestro señor Jesuxpo. M.D.lj. Laus omnipotenti deo. Amen.

Fol.—1. g.—cxcv hs., más 4 de prels. y dos al fin sin foliar y una en b.—sign. ✠ , a-z, A-B.

Port. (falta en el ej. que hemos visto: el tít. está tomado de la ed. de 1546).—Pról.—Texto.—Colofón.—h. en b.

Bib. prov. de Toledo.

250. Index librorum prohibitorum. Toleti ex officina Ioan. de Aiala. 1551.

4.º—16 hs.

William I. Knapp. Indices librorum prohibitorum.

251. Del divino nombre de Iesus... por el Reverendiss. Señor D. Iuan Mar-

tinez Guijueño, Arzobispo de Toledo. Toledo, 1551.

8.º

Es la traducción del libro *De divino nomine Iesu* (núm. 243), traducido según Nic. Ant. por un familiar del autor, y contiene además las dos Exposiciones sobre la Oración Dominical y Salutación Angélica.

Nic. Ant. no cita en castellano el título de este libro, y si nos hemos permitido la traducción, ha sido únicamente con el objeto de fijar el segundo apellido del sabio Cardenal, que muchos de nuestros escritores contemporáneos quieren que sea *Guijarro*, en contra de lo que rezan los documentos de la época, en los cuales siempre se le llama *Guijueño* ó *Guixeño*.

252. Ordenanças reales de Castilla. Por las cuales primeramente se han de librar todos los pleytos civiles e criminales. E los que por ellas no se hallarē determinados se han de librar por las otras leyes y fueoros y derechos. Nueuamēte corregidas d' muchos vicios y faltas que por el discurso de tiempo tenían: lo qual muy facilmente lo podran ver y conocer. (*Al fin.*) Fue impresso el presente libro de las Ordenanças Reales: en la imperial ciudad de Toledo. En casa de Iuan de Ayala. A costa de Diego lopez mercader de libros. Acabose a quatro dias del mes de Agosto. Año de mil e quinientos e cincuenta y vn años.

Fol.—l. g.—cxx hs., más dos de prels. sin foliar—sign. a-p—á dos cols.—con postillas—sin recl. ni reg.

Port. orl. (E. de a. i. y debajo el título en rojo y negro).—Tabla.—Prólogo.—Texto.—Colofón.—p. en b.

Antes de empezar el cap. I, dice: «Por mādado de los muy altos e muy poderosos serenissimos e christianissimos principes rey don Fernādo y reyna doña Isabel nues-

tros señores. Compuso este libro d' Leyes el doctor Alfonso diaz de Montaluo oydor de su audiencia: y su refrendario y de su consejo.»

Bib. del Senado.

253. Tractado de la victoria de si mismo traduzido de toscano por el padre maestro fray melchior cano de la orden de los predicadores, etc. Con preuilegio. Tassado a dos mrs el pliego. Y ansi mismo vna instituciō de fray Domingo de soto de la ordē de sancto Domingo, a loor del nōbre de dios, de como se ha d' eui tar el abuso d' los juramētos. (*Al fin.*) ¶ Visto y con licencia impresso en Toledo en casa de Juā de Aayala (*sic*) en el mes de Nouiēbre del año. 1551. A costa de Diego Lopez mercaeder de libros, vezino de la dicha ciudad de Toledo.

8.º—l. g.—clv hs. y una sin foliar—sign. a-v—todos los cuads. de 8 hs., menos el últ., que tiene 4—sin recl.

Port. (frontis, y en el centro el tít. en rojo y negro).—v.º: Priv. al Dr. Salas, vezino de Valladolid y que habia mandado hacer esta traduccion, para que la pueda imprimir por diez años: Valladolid, 20 Noviembre 1550.—«Al muy magnifico señor Juan de salvatierra. etc. El doctor salas.»—Prólogo (del traductor).—Tabla.—Port. del 2.º tratado, fol. iiij:

«¶ *Institucion de fray Domingo de Soto: de la ordē de sancto Domingo, a loor del nombre de Dios: de como se ha de euitar el abuso de los juramentos.*»

Al v.º: E. de a. i.—Ded. del autor al Príncipe D. Felipe.—Texto.—Tabla.—Colofón.

Fr. Melchor Cano dice en el Prólogo: «...viendo yo quan mal recabdo ay de libros en nro romāce castellano, que cōpetēmēte

enseñen esto (*la victoria de sí mismo*), me mouri a tomar la fatiga de algunos dias, en escreuir este tractado sacando lo mejor del, de la lēgua ytaliana, en la qual lo halle escripto por un varon de grande spiritu y experiēcia en las batallas spirituales...»

Fr. Domingo Soto, al dedicar el 2.º tratado de este vol. al Príncipe, indica que en Salamanca se había formado una cofradía contra el abuso de los juramentos, y que estos mismos cofrades le instaron para que diese á luz aquello mismo que había predicado en la cuaresma del año anterior. «Condescendi pues libremente a su suasion: y conociendo que los que entiēden Latin son raros, y aquellos, a quien esta pestilencia cada dia se pega: y que por esso tienen necesidad de leer esta materia, son casi todo el pueblo: acorde de imprimirlo en latin y en romance: como hize la *deliberacion en la causa de los pobres* que dias ha ofresci a V. alteza.»

Primera edición.

La edición latina del tratado de Domingo Soto es de Salamanca, 1552.

En una edición reciente de la *Victoria de sí mismo* se hace constar que este *Melchor Cano* era sobrino del célebre teólogo del mismo nombre.

Bib. de San Isidro.

1552.

254. La Institucion: Difi | niciones y actos capitulares de la inclita | caualleria de la ordē de Calatraua. Hechos y resumidos en este libro por el capi | tulo general y diffinidores del, que se celebrou en la villa de Madrid, en | fin del año de mil y quinientos y cinquenta y vno. | ¶ Im-presso en Toledo en casa de Iuan de Ayala. | Año de mil y quiniētos y cinquenta y dos.

Fol.—LX hs., más 8 de prels. sin foliar—sign. A—H—todas de 8 hs. menos la últ., que tiene 4—á línea tirada.

Port. (sobre el título, en rojo y negro, una gran Cruz roja de Calatrava).—Tabla de definiciones.—Tabla de actos capitulares.—Texto, en cuya 1.ª parte se pone la Historia de la Orden, privilegios, calendario, modo de rezar y de dar el hábito, etc.; en la 2.ª, las Definiciones, y en la 3.ª, los Actos capitulares. Al final de éstos se manda que después de haber firmado el Rey, este libro «se lleue y ponga en el conuento de nuestra orden: y que todas y cada una de las personas della tengan vn libro destas diffiniciones, y actos capitulares, que *se han mandado imprimir*: para mejor saber todo lo que en este capitulo esta mandado y diffinido. Fechas y acabadas fueron estas diffiniciones y actos capitulares, en Madrid á cinco dias del mes de Junio, año del señor de mil y quiniētos y cinquēta y dos años....»

Este Capítulo fué convocado por el Príncipe D. Felipe en 1551 y terminó en 1552.

El Capítulo VII de los Actos capitulares trata de la «Librería» de la Orden.

Primera edición.

Bib. de la R. Acad. de la Historia.

255. Proverbios de Don Iñigo Lopez de Mendoza. Toledo, 1552.

Según *Sánchez*, se publicaron juntamente con varios opúsculos de otros, sin decir cuáles son éstos.

256. Coloquios matrimoniales del licēciado Pedro de Luxan. En los quales se trata como se han de auer entre si los casados y conseruar la paz. Tocanse muy agradables sentencias, dichos y hechos, leyes y costumbres antiguas. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Juan Ferrer. Acabose de imprimir a veynte y ocho dias d'l mes de Enero. Año d'l nacimiento de nuestro saluador Jese christo: de mil y quiniētos y cinquēta y dos (1552) Años.

8.º—1. g.—cxcix hs. fols., y tres después, en que concluye la Tabla.

La port. lleva una cenefa estrecha; dentro dos figuritas de mujeres, que tienen encima los nombres *Dorothea*, *Eulalia*, y bajo de ellas se lee, de letra colorada, todo el título, menos el renglón primero. La dedicatoria al Conde de Niebla principia en la hoja siguiente, fol. ij.—El colofón en el blanco de la última hoja.

Primera edición.

Salvá.

No obstante esta última afirmación del Sr. Salvá, se imprimió en 1550, s. l., y de ésta, que quizá no sea la primera edición, hay ejemplar en la Biblioteca Nacional.

257. Ioannis Petreii Toletani Oratoris eloquentiss. necnō ũ poētæ ingeniosiss. libri quatuor in laudem diuæ Mariæ Magdalænæ, una cum alijs opusculis in fine adiectis. Ad sereniss. Principē Hispaniarū Philippum, nunc primum in lucē æditi, ũ diligenter excusi. (E. de los i. grab. en mad. con el lema impr. VIRTUTE DVCE COMITE FORTVNA.) Toleti. Apud Fratres Ferrarienses. Cum priuilegio. (*Al fin.*) Excusum præsens opus, apud Fratres Ferrarienses, Toleti. Anno Domini. M.D.LII.

8.º—93 hs., más 2 al fin sin foliar y una en b.—sign. *A-M*—todas de 8 hs.

Port.—Al v.º: «Quæ continentur in hoc opere.—Libri quatuor in laudem, D. Mariæ Magdalænæ.—Genethliacum Sereniss. Principis Philippi.—Epithalamiū eiusdē, & Sereniss. Principis Mariæ.—Euterpe seu de musica.—Carmen in laudem D. Christophori.—Epigrammaton liber unus.»—Priv. al autor concedido por el Príncipe: Madrid, 3 Junio 1552.—Ded.—Texto.—Erratas.—En la últ. h. se repite el E. de los i., aunque sin el lema de la port.—p. y h. en b.

Bib. prov. de Toledo.

Los hermanos Ferrer adoptaron el escudo de los *Grifos*, acompañándole algunas veces el lema VIRTUTE DVCE COMITE FORTVNA.



258. ¶ La Pragmatica del obraje de los paños ansi beruis | como de todas las otras suertes de paños que en estos Reynos se suelen hazer | y que lana y colores an de lleuar: y como se an de texer: y tundir y acabar perfec | tamente y quien y como se an de elegir los vedores tocantes a los quatro offi | cios de los paños y la pena que an de tener qualquiera que fuere contra esta | pragmática la qual hizo el Principe nuestro señor en las cortes que tuuo en la | villa de Madrid. Año M.D.L.ij. | Con preuilegio Real. | Vendense en Alcalá en casa de Salzedo el librero. (*Al fin.*) Impreso en Toledo en casa de Juan de Ayala para Salzedo librero vezino de Alcalá en el mes de Agosto. de. M.D.Lij. Años.

Fol.—1. g.—xi hs. fols.—á línea tirada—sign. *A*.

Port. (sobre el tít. un gran E. de a. i.)—v.º: Priv. dado por el Príncipe D. Felipe al Escribano de Cámara Blas de Saavedra para imprimir y vender esta Pragmática por seis años: Madrid, 5 Abril 1552.—Texto.—Pregón.—Colofón.—h. en b.

Primera edición.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

259. ¶ Las Pragmaticas que su Ma-

gestad ha mā | dado hazer en este año de mil y quinientos y cincuenta y dos, para re | medio de las grandes carestias y desordenes q̄ auia en estos reynos | en algunas cosas y para q̄ no aya reuendedores dellas. Y de como se | han de arrēdar las dehesas y los ganados. Y de los pastos y dehe | sas concegiles q̄ se han rōpido, como se han de reduzir a pastos, como | lo erā antes. Y en lo q̄ toca a los paños como se hā de sacar destos | reynos, ni las cosas a ellos tocātes: y de como y quien los ha de cōprar | y de lo q̄ toca a las corambres y calçados y a lo a ello perteneciente. Y | para que no aya cofadrias de oficiales. Ansi mismo la declaracion y re | solucion de las prematicas q̄ su Magestad mādo hazer el año de mill | y quiniētos y ocho, dōde ay muchas cosas y dicisiones ne= | cessarias. Y como se an de examinar los Medicos y Cirujanos y Bo | ticarios y Barberos. Ansi mismo vna prematica para q̄ no se pueda | dar a cābio d' vna feria a otra: ni d' vn lugar a otro. Ansi mismo: como | se ha de labrar la moneda de vellon. Con otras muchas cosas proue | chosas al bien y buena gobernaciō destos reynos. Año. M.D.Lij. | ¶ Con Preuilegio. | ¶ Vendense en casa de Salzedo el Libro en Alcalá. (*Al fn.*) ¶ Fue impressa en Toledo en casa de Juan de | Ayala: acabosse a seys dias del mes de Setiembre. Año | del nascimiento de nuestro Saluador Jesu Christo | de mill y quinientos y cincuenta y dos. | ¶ Estan tassadas a quatro marauedis el pliego.

Fol.—1. g.—14 hs. sin fol.—sign. A-B—á línea tirada.

Port.—v.º: Priv. por seis años á Francisco del Castillo, Escribano de Cámara: Madrid, 3 Junio 1552.—Texto.—Tabla de capítulos.—Tabla de la resolución de los capítulos de las *Cortes de M.D.xlvij.*—Colofón.—p. en b.

Primera edición.

Bib. de D. Antonio Cánovas del Castillo.

260. Cristo | pathia obra | de Ivan de Qviros. | Cvra de la sancta | yglesia de | Sevilla. | (Grab. en mad. el busto laureado del Autor, y alrededor esta leyenda: ✠ IANNES. CHIROSIVS) Con priuilegio. | Impresso en Toledo en casa de Iuan ferrer. | Año. 1552. (*Al fn.*) Fue impres | sa la presente obra en la impe. | rial cibdad de Toledo por Iuan ferrer. | Acabose a veynte y cinco de Fe | brero. Año del nacimiēto | de nuestro Redēttor | Iesu Christo de | 1552.

4.º—64 hs. sin foliar—sign. A-H—todas de 8 hs.

Port. orl.—iv. en b.?—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 9 Abril 1549.—Soneto de Benedito Arias Montano al retracto del poeta.—Otro de D. Juan Hurtado de Mendoza.—Texto, que empieza en la sign. *Aiiij* (7 cantos en octavas).—Colofón.—p. en b.—Erratas.

El ej. de la Bib. N. está falto de port., cuya descripción hemos copiado de los *Ensayos Fotolitográficos* del Sr. Sancho Rayón.

261. Ratio accen | tvvm omnivm fere dictio | nvm difficilivm tam lin | guæ latinæ, quā hebraicæ nonnullarūque græca | rū. Sed ꝑcipue earū, q̄ per sacras literas spar | gunť fratris Francisci de Robles ordinis | minorū cū quibusdam orthogra | phiæ regulis. Nunc denuo | accurate castigata & | aucta per | Ioannem de Robles. | Accedit insvper eivsdem | Ioannis copia accentuum in breuiarium Roma | num nouissimum, & in regulam diui Augustini, | & in officium additū Breuiario Romano iuxta | ritum eiusdem patris Augustini. (E. de los impresores.) Toleti | Apud fratres Ferrarienses. | M.D.LII. (*Al fn.*) Toleti

apud fra | tres Ferrarienses, An | no dñi.
M.D. | L.II. | Calendis Iunij.

8.º—60 hs. fols. (excepto las tres primeras y las dos últimas), más 167 fols. y una sin foliar para repetir el E. de los impresores—sign. *a-h*, *A-X*—todos los cuads. de 8 hs., menos *h*, que tiene 4—á una y dos cols.—con numerosas equivocaciones en la foliación.

Port.—v. en b.—Ded. de Juan de Robles al Marqués de Berlanga.—Índice de tratados.—Pról. de Francisco de Robles á Juan, su hermano.—Carta de Juan de Robles al autor: Berlanga, 7 Octubre 1532.—Epigrama latino de Juan de Robles al lector.—Otro del Bartolomé Bustamante en elogio de la obra.—Annotatio ad accentum.—Información para los que no saben latin.—Ioannis de Robles prefatio cur iterum hæc opuscula fratris Francisci de Rob. imprimi fecerit ad lectorem.—Exhortación.—Promptuario general (*por Juan de Robles*).—Incremento de los verbos (*por el mismo*).—De los nombres hebreos.—Con la segunda foliatura empiezan los siguientes tratados del autor: «Acentos difíciles de la Biblia, Breviario romano, etc.—Reglas de ortografía (*en castellano*).—Kalendas, Nonas é Idus.—Regla para las oraciones del común.»—Colofón.—La última h. tiene en el r.º el E. de los impresores (grab. del núm. 257).—v.º en b.

Segunda edición.

La primera, con el tít. *Copia sive Ratio accentuum*, se imprimió *Compluti in ædibus Michaelis d' Eguia Anno a mundi salute M.D.33*.

La tercera, sumamente rara, quizá sea el único libro impreso en Berlanga, para lo cual Diego Fernández de Córdoba, impresor de Valladolid, llevó á casa del mismo Juan de Robles, canónigo en la colegiata de Berlanga, todas las cosas necesarias para la impresión, y entre ellas una fundición indudablemente nueva, por lo nítida que resultó esta edición, cuya descripción es así:

Copia sive | Ratio accen= | tuum om-

nium fere dictionum | difficilium, tam linguæ latinæ, quam hebraicæ, | nonnullarumque græcarum. Sed præcipue | earum, quæ per sacras literas spargun | tur fratris Francisci de Robles or= | dinis minorum, cum quibusdã | Orthographiæ regulis. Nunc denuo accu= | rate castigata. | & aucta. | Per Ioannem Robles. | Berlanguæ. | Apud eundem Ioannem Robles canonicum. | Anno Domini. 1565 | Kalen. Decembris. (*Al fin.*) ¶ Quæ omnia correcta sunt. & | solertia eiusdem Ioannis Robles, | Impressa vbi supra. Iacobo | Cordubensi Excussore. | 1564.

8.º—136 hs.—sign. *A-R*.

Bib. prov. de Toledo.

262. Tercero | y Quarto Libro de Ar | quitectura de Sebastiã Serlio Boloñes. En | los cuales se trata de las maneras de como se | puedẽ adornar los edificios: cõ los exemplos | de las antigüedades. Agora nuevamẽte traduzi | do de Toscano en Romance Castellano por | Francisco de Villalpando Architecto. (E. de a. r.) Dirigido al muy alto y muy | poderoso señor Don Pheli | pe Principe de España, nves | tro Señor. | En Toledo en casa de Ivan de Ayala. 1552. | Con privilegio por diez años. (*Al fin.*) Aquí fenece el libro quarto de Sebastian Serlio Boloñes. Y fue impresso en Toledo en casa de Iuan de Ayala, a costa de Frãncisco de Villalpando. Año. 1552.

Fol. m.—LXXX hs. fols., sign. *A-V*, para el lib. 3.º, y LXXVIII, sign. *A-T*, para el lib. 4.º (en realidad son 76, pues las hojas 2.^a y 3.^a están por páginas)—sin recl.—con numerosos grabs. en mad. que son los mismos de la edición italiana, con la sola diferencia de que en algunos se han abierto nuevas letras para poner la explicación en castellano—todos los cuads. son de 4 hojas.

Port. (frontis del Renacimiento, en cuyo centro hay un E. de a. r. y el tít. en rojo y negro).—v.º: Priv. al traductor por diez

años: Monzón, 9 Noviembre 1552.—Ded. del traductor al Príncipe D. Felipe.—El Intérprete al lector.—Al Christianissimo Don Francisco Rey de Francia Sebastian Serlio Boloñes.—Texto del lib. 3.º—Colofón: *Aqui fenece el libro tercero de Sebastian Serlio Boloñes. Y fue impresso en Toledo en casa de Iuan de Ayala, a costa de Frãisco de Villalpando. Año. 1552.*—Port. del lib. 4.º

Libro Quar | to de architectura de Se | bastian Serlio Boloñes. En el qual se tractã las cin | co maneras de como se puedẽ adornar los he | dificios que son, Thoscano, Dorico, Ionico, | y Corintio, y Compuesto, cõ los exem | plos de las antiguedades, las qua- les | por, la mayor parte se confor= | man con la doctrina de | Vitruuio. | Agora nue- uamente traduzido de Tosca | no en lēgua Castellana, por Frã | cisco de Villalpan- do | Architecto. | Impresso en Toledo en | casa de Iuan de Ayala. | Año. 1552.

v.º: Grab. con la firma del grabador.—Ded. del autor á D. Alonso de Avalos, Marqués del Vasto.—Sebastián Serlio al lector.—Texto.—Colofón.

Al fin del Pról. «El Intérprete al lector» dice Villalpando: «...en la traducción que quedamos haziendo del primero y segundo libro deste author...»

Estos dos libros no se han publicado en castellano, sin duda por la muerte del traductor, ocurrida en esta época.

En el Pról. del lib. 4.º dice el autor que empezó por publicar este 4.º libro, y promete dar á luz todos los demás hasta el 7.º

Todos los ejemplares que hasta hoy hemos visto de esta 1.ª edición castellana, llevan al v.º de la port. principal la firma y rúbrica del traductor.

Bib. prov. de Toledo.

263. Tratado de las ocho ques | tiones del tēplo, ppuestas por el Illustrissi. | señor Duq̄ del infantadgo, y respō | didas por el doctor Vergara | Canonigo de Toledo. (*Al fin.*) Fue impresso en To-

le | do, en casa de Ioan Ferrer: Aca | bose a veynte y cinco dias | del mes de Ma- yo. | Año de mill y | quinien | tos y cin- cuenta y dos años. | Con licencia del | ordi- nario.

8.º—cxī hs. fols. y 9 al fin sin numerar—sign. *A-P*—todas de 8 hs.—sin recl.

Port. (sobre el tít. el E. del Mecenaz, grab. en mad.)—v. en b.—Texto.—Tabla.—Erratas.—Colofón.—p. y 2 hs. en b.

El autor es *Juan de Vergara*, uno de los hombres de mayor ilustración de la centuria xvi.

Bib. prov. de Toledo.

1553.

264. Comedia de Preteo | y Tibal- do llamada disputa y remedio | de amor en la qual se tratan subtiles sen= | tencias por quatro pastores. Hilario | Pre- teo Tibaldo Griseño y | dos pastoras Polindra y Be | laura. Compuesta por el | Comendador Peral | uarez de Ayllon. | Agora de nueuo Impressa y acabada. (*Al fin.*) ¶ Fue impressa la presente obra | En la imperial cibdad de Toledo en casa de | Juan Ferrer. Acabose a tres dias del | mes de Enero: Año del nacimi= | ento de nuestro señor Jesu | christo de. M.D. L.ij. | Años. | ¶ yo el doctor Villegas: vi y corregi esta | obra y digo que se pue- de imprimir.

4.º—l. g.—xxix fols., y la última para el colofón sin numerar—sign. *a-d*—todos los cuads. de 8 hs., menos el últ., que es de 6.—está equivocada la numeración de los fols. 8, 11, 13, 18, 24 y 26.

Port. (dentro de una orla tres figuras, que representan tres personajes de la come- dia, y sobre cada una respectivamente, en tinta roja, se lee: *Griseño. Polindra. Tibal- do*, y debajo el título de la obra en rojo y negro).—Al v.º el E. de los ¿Hurtado de Mendoza?, y debajo unos versos alusivos

al mismo.—Fol. *aij*: «Luys hurtado poeta castellano al discreto lector. Como viniessse a mis manos discreto lector esta sapiētissima y pastoril Comedia, embiada de vn amigo tan sabio como en virtudes exercitado: y viesse el heroyco estilo que lleuaba: con facilidad en vocablos: y biuacidad de sentencias: mouime con justo titulo a comunicalla a los desseosos del exemplario y remedio del amor: avnque su anciano y sabio auctor: por la muerte que todo lo ataja: no acabo en esta Comedia lo començado ni corrigido lo hecho. Por lo qual avnq̄ yo indigno d' tal oficio: procure añadir lo que a mi aluedrio senti que faltaua: lo qual tengo creydo que por su tosco estilo hara conocer la excelencia de lo que antes estaua hecho. En tal caso serame excusa no auer estudiado en la academia del amor: y assi no escriuo como esperimētado sino como auisado en cabeça agena. Se dezir que dozientas y veynte coplas que aqui se contienen las halle con mas facilidad y exemplo que la Treziētas de Juan de mena...»—Al v.º de este fol.:

Comiença la obra

Hilar. ¶ O pese no a diez quan solo esta el prado
no suele a estas oras estar tan vazío...

Y acaba al fol. xxix v.º:

Pastores sed auisadas
pues que viene del amor
el vencido vencedor.

La última hoja sólo tiene en el r.º el colofón.—El v.º en b.

Casi toda la obra está escrita en octavas, excepto dos canciones. No está dividida en actos ni escenas.

No contiene la *Egloga Siluiana del galar-don de amor*, de *Luis Hurtado de Toledo*, la cual se encuentra á continuación de la presente obra en la ed. de Valladolid (s. a.) por Bernardino de Santo Domingo.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

265. (Grab. en mad.) *Via Spiritus* agora nue | uamente abreuado por el

muy Illustre se | ñor Don Iuan de Borja Duque de Gã | dia. Cō un Solilloquio hecho por Fray Francisco Ortiz. (*Al fin.*) Fve impressa la presente obra en la | imperial ciudad | de Toledo, por Iuan Ferrer | impressor de libros. Acabose a doze dias del mes de Febrero | Año del nascimiento de nuestro Re | demptor Jesu Christo de M.D.L.iiij. (B.-S.-R.)

8.º—120 hs.—1. g.—sign. A-P.

Port., con el título de rojo y negro.—v. en b.—Pról.—Ded. al Obispo D. Pedro del Campo: este prólogo es de Miguel Ferrer, quien dice en el que pone diligencia en buscar cosas para imprimir en su casa.—p. en b.—Prohemio del autor.—(Falta una hoja.)—Texto.—Tabla.—Nota final.—p. en b.

Gall., núm. 1.443.

266. Egloga trobada por Juan del Encina... Toledo en casa de Juan de Ayala, 1553.

4.º

Ticknor, T. I, pág. 529.

Entre los libros prohibidos en el Índice que mandó publicar el Cardenal Quiroga, Madrid, 1583, se encuentra esta obra indicada del modo siguiente: *Egloga, nueuamente trobada por Juan del Encina: en la qual se introducen dos enamorados Placido y Victoriano.*

267. ¶ Libro del sabio y clarissimo fabula | dor ysopo: hystoriado y annotado. | Impresso año. M.D.liij. (*Al fin.*) ¶ Acabāse las fabulas de ysopo corregidas y emen | dadas y annotadas por las margines. Fueron impressas en la imperial | ciudad de Toledo en casa de Juan de Ayala. Acabaronse | en el mes de Diziembre. Año de mil ʔ quinientos | y cinquenta y tres años. | ✠

Fol.—1. g. (las notas marginales contienen el argumento de cada fábula y están

en letra redonda)—LXXI hs. fols.—sign. a-i—á línea tirada—con numerosos grabados en mad.

Port. (dentro de una orla seis viñetas y debajo el tít.)—v.º: Prólogo—Vida de Esopo.—Texto.—Colofón.—¿h. en b.?

El Texto comprende: los *cuatro libros de las fabulas de Esopo, las extravagantes*, del mismo, aunque al fin se dice: *No se si son atribuydas a el verdaderamēte o fingidamēte. Algunas fabulas de Ysofo de la trasladacion nueva de Remicio, las fabalas de Auiano, las fabulas collectas de Alfonso Poggio y de otros, y las Fabulas añadidas.*

El pról. empieza así: «Comiença la *vida de ysofo* muy claro y acutissimo fabulador muy diligentemēte sacada y vulgarizada clara y abiertamente de latin en lengua castellana la qual fue trasladada de griego en latin por *Remicio* para el muy reuerendo señor Antonio Cardenal del titulo de sant Crisogono con sus fabulas las quales en otro tiempo Romulo de Athenas sacadas de griego en latin embio a su hijo Tiberino. E assi mismo algunas fabulas de Auiano ⁊ Doligamo y de Alfonso y otros... La qual dicha vulgarizacion y trasladamiento se ordeno por ⁊ a instituto y contemplacion y seruicio del muy illustre y excellentissimo señor don Enrique infante de Aragon y de Cecilia: duque de Segorue conde de Empurias; y señor de Valdeuxon: y visorey de Cataluña...»

Nicolás Antonio dice, sin embargo, que el traductor fué el Infante D. Enrique.

La primera edición que se cita es la de Zaragoza, 1489, por Juan Hurus, y contiene ya las fábulas de los otros autores, además de las de Esopo.

Bib. de S. M.

268. Tractado de la victoria desi mismo traduzido d' toscano por el padre maestro fray melchior cano de la ordē de los predicadores. ⁊c. Con privilegio. Tassados dos m̄s el pliego. I ansi mismo una instituciō de fray Domingo de soto de la ordē de sancto Domingo a

loor del nōbre de dios de como se ha d' euitar el abuso de los juramētos. (*Al fin.*) Visto y con licencia impresso en Toledo en casa de Iuā de Ayala en el mes de Octubre del año. 1553. A costa de Diego Lopez mercader de libros | vezino de la dicha ciudad de Toledo.

8.º—1. g.—CLV hs. más una de tabla sin foliar—sign. a-v.

Port. orl.—Priv. por diez años concedido al Dr. Salas, vecino de Valladolid: Valladolid, 20 Noviembre 1550.—Ded. del Doctor Salas á D. Juan de Salvatierra.—Pról.—Texto del 1.º Tratado.—Port. del 2.º—v.º: E. de a. i., grab. en mad.—Ded. al Príncipe D. Felipe.—Texto.—Tabla.—Colofón.

Segunda edición.

La primera es de 1551 por el mismo impresor.

Bib. N.

269. Agonia d'l trāsito de la muerte cō los | auisos y consuelos que cerca della son prouechosos. Dirigida a la | muy illustre. S. doña Ana de la Cerda Condesa de Melito. ⁊c. | Author el Maestro Alexio Venegas. | El primer punto de los seys en q̄ se diuide la obra es q̄ la vida | del buen christiano es vn prolongado martyrio. El segundo | tracta del aparejo y testamento d' la buena muerte. El Tercero: | como se aura el agonizante contra los recuentros del enemigo. | El quarto de los quatro lugares de las animas y la habla y | comunicaciō dellas. El quinto: del valor de los suffragios: mis | sas y bullas y lo demas. El sexto: del cōsuelo de los biuos: por | la muerte d' sus defūctos. Al fin va la glosa ⁊ los vocablos oscuros. | Con priuilegio. 1553. (*Al fin del tratado principal.*) Fue impresa la presente obra en la imperial ciudad de | Toledo en casa de Juan de Ayala.

Acabose en el | mes de Agosto. Año de. 1553. años.

4.º—1. g.—CLIII hs. (en realidad son 152), más 8 de prels. sin foliar—sign. **A-T**, a-t, en el tratado principal.—La *Declaración* contiene 56 hs. sin fol.—signs. **A-G**—apostillados uno y otro.

Port. (el título de la obra debajo de un E. de a. de ¿Doña Ana de la Cerda?)—Priv. al autor por diez años: Madrid, 29 Mayo 1540.—Prórroga al mismo por seis años: Valladolid, 24 Setiembre 1549.—Tassa: Valladolid, 18 Marzo 1550.—Comendación de la obra (en verso).—El Maestro Alonso Cedillo al lector.—El Obispo Campo al Autor: Toledo, 20 Febrero 1537.—Fr. Dionisio Vlázquez al Autor: Alcalá de Henares, 26 Febrero 1537.—Aprob. de Fr. Toribio de Bezerril.—Tabla.—Versos latinos de Lucas Cedillo.—Texto.—Colofón.

La port. del segundo Tratado tiene debajo del E. de a. de ¿Doña Mencía de Avalos? el título sig.:

Breue declaraciõ de las | sentēcias y vocablos oscuros: q̄ en el li | bro del trāsito de la muerte se hallan: escripta por el mismo author: | Alexio Venegas. Dirigida a la muy magnifica y muy generosa | señora doña Mēcia de Aualos: muger del muy magnifico señor | Vasco de Acuña Cauallero de la orden de Sanctiago. Comēda | dor del cāpo de Crytana: Capitā de su magestad. cc. S. S.

Al v.º el Pról. fechado en Toledo el último de Octubre de 1543.—Texto.—Epílogo. Quinta edición.

Bib. de la Universidad Central.

1554.

270. Hystoria, o Descrip- | cion de Imperial cibdad de Toledo. | Con todas las cosas acontecidas en ella, | desde su

principio, y | fundacion. | ¶ A donde se tocan, y refie- | ren muchas antiguedades, y cosas notables | de la Hystoria general de | España. | Agora nueuamente impressa. (E. de a. r.) En Toledo | Por Iuan Ferrer. | 1554. | Con Preuilegio Imperial. | Esta tassado en cinco reales y medio.

Fol.—cxxvi hs. (en realidad son 122) y 4 al fin sin foliar—á dos cols.—sign. **A-X**—numerosas equivocaciones en la foliatura, reclamos y signaturas.

Port. de rojo y negro.—v.º: Priv. por diez años á *Pedro de Alcocer como autor del libro*: Aranda, 24 Julio 1551.—Pról. al Príncipe D. Felipe.—Id. al Corregidor y á la ciudad de Toledo.—División de la obra.—Texto (1.ª y 2.ª parte).—Tabla.—Yerros de la impresión.—Correcciones.—p. en b. Primera edición.

Aunque en el Priv. y en la Ded. se dice que escribió esta obra *Pedro de Alcocer*, Don Tomás Tamayo de Vargas, en el fol. 55 de la *Defensa de la Historia de España*, en sus *Novedades antiguas* y en la *Junta de libros*, cree que el primer libro (¿1.ª Parte?) fué del *Dr. Juan de Vergara*, canónigo de Toledo. De esta misma opinión es el P. Burriel, y algunos llegan hasta afirmar que no ha existido tal Pedro de Alcocer.

Sin embargo, Luis Hurtado de Toledo, su contemporáneo, cita varias veces á Pedro de Alcocer como autor de la *Historia de Toledo* en el *Memorial de algunas cosas memorables que tiene la imperial ciudad de Toledo*, que escribió en 1576 contestando al interrogatorio que mandó Felipe II remitir á los pueblos de Castilla.

Además, D. Antonio Martín Gamero publicó en *El Tajo* dos ó tres artículos, en los que prueba que Pedro de Alcocer escribió la dicha *Historia de Toledo*, y refuta victoriosamente la opinión de Tamayo de Vargas.

Bib. prov. de Toledo.

271. Manval de con- | fessores, y pe-

nitentes, que clara y bre | uemente con-
tiene la uniuersal y particular decis- | siō
de quasi todas las dubdas, que en las cō-
fes- | siones suelē ocurrir de los pecados |
absoluciones, restituciones, cen- | suras,
irregularidades. | Compvesto antes por
vn religioso de la orden de Sant Francis-
co | de la prouincia de la piedad, y des-
pues visto y en algunos | casos de- | cla-
rado por el muy antiguo y famoso doctor
Martin | de Azpilcueta Nauarro, cathed-
ratico jubilado de prima | en canones
en la vniversidad de Coimbra. | Y agora
con sumo cuydado, diligencia y estudio
tan reformado y acrecentado | por el
mesmo doctor en materias, sentencias,
allegaciones y estilo, que puede | pare-
cer otro. Con Repertorio copioso de to-
das las materias al cabo. | Y con el de
capitulos al comienço. (E. del i. [grab.
del n. 257], y al rededor esta sentencia:
«Constantia iustorum, trepidatio impio-
rum, arma iustitiae. Sap. V. Cap.») En
Toledo por Iuan Ferrer. | Año de 1554.
(*Al fin.*) Fue impressa la presente obra
intitulada | Manval de Confessores en la |
Imperial ciudad de Toledo, en casa de
Iuan Ferrer. Acabose a dos dias de Agus-
to, Año | de M.D.L.IIIII. | Laus Deo.

4.º—564 hs., más 4 de prels. y 12 al fin
sin foliar—sign. *, a-z, A-O—con postillas.

Port.—v.º: Tabla de capítulos.—Ded. á
la Princesa Doña Juana, hija de Carlos V.
—El autor al lector.—Fr. Martín de Le-
desma al lector: Coimbra, 11 Diciembre
1552.—Prólogo introductorio.—Texto.—
Tabla.—Colofón.

Bib. de San Isidro.

272. Bartholomaei | Fumi Placenti-
ni ordinis praedi- | ca. ac haereticae prauitatis
In | quisitoris Summa: quae | Aurea
Armillae in | scribitur. | Breuiter stric-
timque omnia | continens, quae in iure
Canonico, apud Theologos, & | omnes

Summas circa animarum curas dif | fuse
disperse que tractantur. (Grab. en mad.)
Toleti Apud Ioannem de Ayala. | 1554. |
Expensis Cosme Damiani, atq; Mic | haelis
Roderici. (*Al fin.*) Excussvm Toleti |
Apud Ioannem | de Ayala. | 1554.

4.º—264 hs. fols. y 4 de prels. sin nu-
merar—sign. *, A-Z, Aa-Kk—todas de 8
hs., menos *, que tiene 4—á dos cols.

Port.—v.º: «Reuerendissimo D. D. Cas-
telano Triultio, Episcopo Placentino,
Comitique, Frater Bartholomæus Fumus,
Vilaureñ. Placentinus...»—Index titulo-
rum.—Texto (en forma de Dictionario).—
Colofón.—p. en b.

Bib. de San Isidro.

273. Comedia de Plauto llamada
Amphitruon traduzida de latin en lengua
Castellana. Agora nueuamente impressa
en muy dulce apacible y sentencioso es-
tilo. 1554. (*Al fin.*) Fue impressa la pre-
sente obra en la imperial ciudad de To-
ledo: en casa de Juan de Ayala: en el
año de M.D.L.iiij.

4.º—1. g.—sin fol.—sign. a-c, las dos
primeras de 8 hs. y de 11 la última.

Es una taracea formada de las traduccio-
nes de Villalobos y de Oliva, tomado un
trozo de una y otro de otra.

Salvá.

Según los traductores de Ticknor, el au-
tor advierte en un breve Prólogo haberse
servido de las traducciones hechas por el
Dr. Villalobos y el Maestro Oliva.

274. El Parto | de la Virgen | que
com | puso el celebre Iacobo Sānazarō
Poeta | Napolitano en verso heroico la-
tino, | traduzido en octava rima castella |
na por el licenciado Gregorio | Hernan-
dez de Velasco. (Grab. en mad. que re-
presenta á la Madre de Dios: alrededor
varias leyendas, y al pie cuatro versos la-

tinus.) En Toledo en casa de Juā de Ayala. (*Al fin.*) Impresso en Toledo en casa de | Juan de Ayala. Año | 1554.

8.º—76 hs. sin fol. ni recl.—sign. A-I.

Port.—v.º: Poesía del traductor á Rodrigo Dávalos.—Otra de éste al traductor.—Versos latinos.—Al pío lector.—Texto (435 octavas).—Soneto.—Colofón.

Primera edición.

·Bib. prov. de Toledo.

275. Comedia llamada Sel | uagia.

En q̄ sē introduzē los amores d' vn cauallero | llamado Seluago. con vna ylustre dama dicha | Isabela: efetuados por Dolosina alcahueta | famosa. | Cōpuesta por Alōso de vi | llegas Seluago. Estudiante. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra | en la Imperial Ciudad de Toledo: en casa de Joan | Ferrer. Acabose a diez y seys días | del mes. de Mayo. Año de | mill y D.L.iiij.

4.º—l. g.—LXXVI hs. fols., excepto las dos primeras, que, sin embargo, se cuentan—sign. a-i—todos los cuads. de 8 hs., y el i de 12.

Port. (dentro de una orla hay un grab. en mad. que representa una de las escenas de esta comedia).—v.º: Pról. del autor al lector, en el cual dice que esta obra sale á luz, no para los indoctos, porque «entregándose solo en la paja q̄ es el sonido de las palabras no sacarā della algun fruto,» ni para los sabios, porque «no haziendo caso del grano por la abundancia q̄ en si tienē: ocupados en otros mas arduos exercicios ningun provecho les podra tener solamente en el medio destos dos extremos puede parecer;» y después dice: «Su nombre della fue *Seluagia* no tāto por ser del principal que se introduce quāto por ser en si saluagina y rustica. No va d'baxo de algū amparo y defensa dirigida: no por no auerlo menester mas porq̄ segū soñ sus defetos ninguno bastara.»—Fol. ij v.º: «Dirige el autar su obra» en 16 octavas, que contienen el si-

guiente acróstico: *Alonso de Villegas Selvago compuso la Comedia Selvagia en servicio de su seennora Isabel de Varrionuevo siendo de edad de veynte annos en Toledo su patria.*—Fol. iiij v.º: Epigrama latino de Andrés Alfonso al lector.—Fol. v: Argumento de la Comedia, que consta de 5 actos, cada uno de 4 *Cenas* (Escenas).—Colofón.

La 4.ª octava del Pról. dice así:

“Osado se puede sin dubda llamar
miradas sus faltas y pocos primores
pues quiere sin fuerças con otros mejores
valer: siendo pobre de baxo lugar
sabemos de *cota* que pudo empeçar
obrando su sciencia la gran *celestina*
labrose por *rojas* su fin con muy fina
ambrosia: que nunca se puede estimar.”

Támayo de Vargas dice en el artículo Alonso de Villegas: «*Selvagia. comedia al modo de Celestina*, para remedio de los embustes mundanos, que despues mayor y aplicado á cosas sagradas solamente procuró recoger con gran diligencia.

He leído de su mano un *Libro de cuentos varios.*»

Primera edición.

Bib. N.

1555.

276. Flor de las so | lemnes Alegrias y fiestas que se hizieron en la Imperial | ciudad de Toledo por la conversion del Reyno de Inglaterra. Compue | sta por Juan de Angulo. Dirigida al Altissimo y poderosissimo señor don Felipe | Rey de Napoles y de Sicilia y de Inglaterra y gran Principe de España nuestro Señor. Tratase en ella la con | version de los Ingleses. Acabose en el Año D. (*sic*) M.DLV. (*Al fin.*) Fue Impressa la presente obra en | la Imperial ciudad de Toledo en casa de Juan | Ferrer Impressor. Acabose a treze dias del mes de Diciembre en el Año de M.D.L.V.

4.º—32 hs. y 4 más de preliminares.

En verso y dedicada al Arzobispo Don Juan Martínez Siliceo, siendo Corregidor de Toledo D. Antonio Fonseca.

Notas de D. Pascual Gayangos al *Viage de Felipe II á Inglaterra, por Andrés Muñoz*, publicado por la Soc. de Bibliófilos.

277. Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliua y sus grandes hechos. Toledo, 1555.

Fol.—1. g.—á dos cols.

(Núm. 665 de un Catálogo de Hamburgo de 1816.) Brunet.

La primera edición conocida de este libro I es de Salamanca, 22 de Diciembre de 1511.

278. Formula de orar, | o formar meditaciones en la oracion do | minica, distribuydas por las siete peti | ciones, en los siete días de la semana. | En Toledo en casa de Iuã de Ayala. | Año. 1555.

8.º—56 hs. no foliadas—sign. A-G.

Port. (sobre el título un grab. en mad. que representa á J. C. enseñando á sus discípulos, y en la parte superior esta leyenda: *Sic ergo orabitís vos. Pater n̄r qui es ̄ calis*).—v.º: E. del Cardenal Siliceo, y al pie unos versos latinos alusivos al mismo.—Ded. del autor, *Bernardo Venegas*, al mismo Cardenal.—A la hermana mayor y convento del Colegio de la Piedad de Toledo.—Al Dr. Fernando de Barrio Vero.—Censura de este doctor.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

279. Los doze libros | de la Eneida de Vergilio | Principe de los Poetas Latinos. | Traduzida en octaua ri- | ma y verso Ca- | stellano. | Svstine et abstine. (Jarrón de flores grab. en mad.) Nvllavia invia virtvti. | Impresso en Toledo en casa | de Iuan de Ayala. | Año. | 1555.

(*Al fin.*) Fue impressa la presente obra | en la imperial ciudad de Toledo en casa de | Iuan de Ayala. Año. | 1555.

4.º—120 hs. (la últ. sin foliar), más 6 de prels. sin numerar—sign. ¶, A-P—las 4 primeras hs. de los prels. forman un cuad. aparte que carece de sign.—á dos cols.

Port.—Al v.º: Soneto en alabanza del traductor, «que se hallará en la ribera del Tajo.»—Fol. 2.º: «El impressor a los lectores.»—Fol. 4.º: In nouan AEneidos Vergilianæ interpretationem Epigramma.» «In eandem aliud.»—v.º: «Errores de la impression.»—Fols. 5.º y 6.º, sign. ¶.¶₂: Nuevas erratas precedidas de la advertencia siguiente: «Al lector. Pareciendo que bastan las faltas que la presente traduccion lleva en el stylo, ha procurado el traductor de enmendar las que quedaron, assi quãdo escriuio en limpio para salir de su poder, como despues en la *impression, a causa de ser la primera*, y estar el original de no muy buena letra...»—Fol. I, sign. A: Texto, que empieza: «De la Eneida de Vergilio tradvzida. Libro primero.

Las armas y el varon illustre canto...»

Colofón al v.º del fol. 119.—Fol. últ.: «El emperador Augusto Cesar sabiẽdo como Vergilio habia mandado en su testamento quemar la Eneida porque no la dexaba tan limada como quissiera, hizo ciertos versos Latinos, cuya sentencia es esta...»—v.º en b.

El impresor Juan de Ayala dice en el Prólogo, que cree hacer un bien publicando esta 1.ª traducción castellana de la Eneida, cuyo trabajo hacía algún tiempo que lo tenía concluido el traductor, el cual, por ahora, no quería revelar su nombre.

Edición príncipe de esta traducción castellana de la Eneida, hecha por Gregorio Hernández de Velasco, que se declara como tal traductor en la ed. 8.ª, Toledo, 1574. Según el Priv. hacía que la había traducido *casi veinte años*, fecha que se corresponde perfectamente con la de 1555.

Bib. N.

1556.

280. Vocabvla | rivm ecclesia | sti-
cvm. | Editū a Roderico Fernan | do de
Sancta ella, Artivm ac | Sacrae Theolo-
giæ magistro. Nunc denuo sum | ma
cura, et diligentia, præter omnes editio-
nes | quotquot hactenus fuere, emenda-
tum, & | suę prorsus integritati restitu-
tum. Ac | cessit præterea cōputandi ars: |
quam vulgus computum | vocat: non so-
lum | ecclesiasti | cis, | sed et aliis om-
nibus apprime necessa | ria. Quæ om-
nia sic sunt suis | numeris reddita, vt
ni | hil reliquum sit, q̄ | diligens lector |
desiderare | queat. | ¶ Excussum Toleti,
apud Ioannem de Ayala. | Anno. 1556.

Fol.—127 hs. sin fol. (más 3 que parece
le deben faltar al fin, según la comparación
hecha con otras ediciones, pues el ej. que
hemos visto sólo tiene la 1.^a h. de la últ.
sign.)—á dos cols.—sign. *a*, *A-Q*—todas
de 8 hs., menos *a*, que tiene 2, y *Q*, que
deberá tener 4—con dos grabs. para el
Cómputo.

Port. orl.—v. en b.—Ded. á la Reina Do-
ña Isabel (la Católica).—Instrucción para
las abreviaciones.—Texto.—Versos latinos
de Juan Trigueros.—Registro.—Arte del
Cómputo.

Según Nic. Ant., la primera edición es
de Sevilla, 1499.

Bib. prov. de Toledo.

281. Index librorum prohibitorum.
Toleti, 1556.

Catál. de la Bib. de William I. Knapp.

1557.

282. ¶ Cortes d' casto amor: y cor-
tes d' la muerte | con algunas obras en
metro y prosa: de las que compuso Luys
Hurtado | de Toledo Por el dirigidas al

muy alto y muy poderoso señor | Dō Phe-
lippe, Rey de España ⁊ Inglaterra. ⁊c. |
su señor y Rey. Año. | 1557. (*Al fin del
primer Tratado.*) ¶ Impresso en Toledo
en casa de Iuan Ferrer. Año. M,D,L.
VII. (*Al fin del segundo.*) Aquí se aca-
ban las cortes d' la muer | te que com-
puso Michael de Carauajal y Luys Hurta-
do | de Toledo. Fueron impressas en la
Imperial Cibdad | de Toledo. En casa
de Juan Ferrer. Acabaronse | A. xv. de
Otubre. Año. de. M:D:L.vij. | †

4.^o—l. g. y redonda.—LXII hs. fols. para
el 1.^{er} Tratado—sign. *A-H* (todos de 8 hs.,
menos el *H*, que es de 6), y LXVII y una al
fin sin fol. para el 2.^o—sign. *A-I* (todos de
8 hs., fuera del últ., que tiene 4)—á una y
dós cols.—con algunos grabs. en mad.—sin
recl.

Port. (E. de a. r. y debajo el tít. en rojo
y negro).—v. en b.—Ded.—Las obras que
se contienen en este tractado.—Luys hurta-
do a la Illustre Sabia y graciosa Maria a
quiē amorosamente estas cortes son dedica-
das.—E. de a. de los Mendozas.—Epi-
grama latino del docto varō el maestro Ro-
drigo Lopez de Ubeda en loor desta obra, y
de la Illustre Maria, A quien va dirigida.—
Declaración del mismo en verso castellano.
—Adjuración del auctor a su libro.—Cortes
de casto amor hechas en la floreciente ri-
bera de Tajo...—Siguen los otros tratadi-
tos contenidos en la 1.^a parte, que acaban
en el fol. 62, y en el b. del mismo hay una
composición en verso del autor á una seño-
ra.—Los errores mas notables deste li-
bro, y el primer colofón—v. en b.

La Port. del lib. 2.^o tiene el mismo E. de
la principal, y debajo este tít.:

*Cortes de la Muerte A los quales | vie-
nen todos los estados: y por via de represen-
tación: dan | auiso a los biuientes y doctrina
a los oyentes. Lleuan | gracioso y delicado
estilo. Dirigidas por Luys | Hurtado de
Toledo. Al inuictissimo señor | don Pheli-*

pe. *Rey de España. y ingla | terra. ꝛc. su Señor. y Rey. | Año de. M.D.L.vij.*

El v. en b.—Ded.—E. de a. ¿de los Mendozas?—Introyto en las cortes de la muerte hecho por vn hermitaño y Luys hurtado en su nombre.—Epigrama latino en la cōpañia q̄ hizieron la muerte y el Amor en vn camino.—Soneto y declaracion por Luys hurtado de Toledo a estos versos de la muerte y Amor.—Texto (23 *Cenas*).—El doctor don Diego de sandoual en loor del Auctor (versos latinos).—Los errores mas notables deste libro.—Protestación de fe del autor.—Colofón.—p. en b.

El Índice de *Las obras que se contienen en este tractado* es el siguiente:

Cortes de casto amor hechas en la floreciente ribera del Tajo donde se determina por la reina Diana y el príncipe de Casto amor su hijo lo que se ha de guardar en sus leyes.

El coloquio de la prueba de leales entre Leandro y Ero.

El hospital de galanes enamorados con el remedio y cura para nueve enfermos que en el estan.

El hospital de damas de amor heridas, donde son curadas otras nueve enfermas de amorosa pasion.

Espejo de gentileza para damas y galanes cortesanas, con las condiciones de la mujer hermosa.

Ficcion deleitosa y triunfo de amor, compuesta para recreacion de los mismos fatigados y erudicion y consuelo de los leales enamorados.

Las cortes que hizo la muerte con todos los estados donde se representan en 24 cenas de las causas que pidieron los mortales, es obra notable y delicada.

Van al cabo tres epistolas amorosas contra hechas por Luys Hurtado en sentido espiritual.

Las tres cartas preceden, sin embargo, á las cortes de la muerte, cuyas escenas no son 24, sino 23.

El primer tratado está en prosa y verso; los demás en verso.

En la Ded. de las *Cortes de la muerte*, dice Luis Hurtado: «Fueron comenzadas por Michael de Caruajal, natural de Plazen-

cia: y agradando tal estilo yo las acabé.»

Pedro de Cáceres y Espinosa, en el *Discurso sobre la vida de Silvestre* que puso al principio de las obras de este famoso poeta, parece referirse á las composiciones *El hospital de galanes enamorados* y *El hospital de damas de amor* cuando dice: *el licenciado Jimenez hizo el Hospital de amor que imprimio por suyo Luis Hurtado de Toledo.*

Varios de los grabs. de este libro son los mismos que había puesto Fernando de Santa Catalina en el *Repertorio de los tiempos*, Toledo, 1546.

Primera edición.

Bib. N.

1558.

233. La Trapesonda que es tercero libro de dō Renaldos, y trata como per sus cauallerias alcanço a ser Emperador de Trapesonda y de la penitencia y fin de su vida, agora nueuamente impresso a. M.D.L.viiij. (*Al fin.*) Aqui fenece el tercero y postrimero libro del famoso y esforçado cauallero don Renaldos... fue impresso en... Toledo en casa de Juan Ferrer. acabose a ocho dias del mes de mayo año de... mil y quinientos y cincuenta y ocho años.

Fol.—l. g.—á dos cols.—xcvi hs. foliadas, estando equivocada la numeración en las últimas.

Brunet.

1559.

234. Los quatro libros del Cortesano, por el Conde Baltasar Castañon. Toledo, 1559.

4.º

Nic. Ant.

1560.

285. ¶ Capítulos y leyes discedidos en | las cortes q̄ su Magestad del Rey don Phelipe nuestro se | ñor tuuo y celebró en la ciudad de Toledo: q̄ se comen | çarō el año passado de M.D.Lix y se fenes | cierō y acabarō este presente año de | mil y quinientos y sesenta. | ¶ Van añadidas, La pregmatica para q̄ ningū natural destes | Reynos vaya a estudiar fuera d'llos. Y una prouision q̄ su M. | mando hacer acerca de la tassa de las aues q̄ se tomā para la ca | ça de su M. Y otra Prgmatica para q̄ los gitanos no anden | por estos reynos. Y otra Prouisiō para q̄ los mesones estē biē | proueydos de los mantenimiē | tos necesarios. Y una Cedula | de su M. sobre la orden q̄ se ha de tener en los recognoscimiētos de conocimientos y execucion dellos. | ¶ Esta tassado a quatro marauedis el pliego. | Con preuilegio Real. (*Al fin.*) ¶ Fuerō impressas las presentes cor= | tes y pregmaticas en la Imperial ciudad de Toledo en ca | sa de Iuan Ferrer impressor de libros. Acabaronse | a veynte dias del mes de Deziembre: año | del Nacimiento de nuestro | Señor. Iesu Christo de M.D.Lx. ✠.

Fol.—1. g.—á línea tirada—xli hojas, más la del colofón, que está sin foliar—sign. A-F.

Port. orl. (dentro un E. de a. r. y el título).—v.º: Lic. concedida á Gaspar Ramírez de Vargas, Escribano mayor de Cortes, por ocho años: Toledo, 20 Setiembre 1560.—Pregón de estos capítulos. (Toledo, 18 Noviembre 1560.)—Texto.—Colofón.—p. en b.

La Lic. y el Pregón están con letra redonda.

Primera edición.

Bib. del Ministerio de Fomento.

1561.

286. Recibimiento que la imperial ciudad de Toledo hizo á la Reyna D.^ª Isabel, quando entró en ella a celebrar sus bodas con el señor Rey Felipe el Prudente, por Alvar Gomez de Castro. Impresso en Toledo por Juan de Ayala, en 1561.

4.º

Bib. de los Escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores, por D. José Rezabal y Ugarte.—Madrid, Sancha, 1805.

287. Sermones de sant Vi- | cente Ferrer: en los quales auisa contra | los engaños de los dos antechristos. Y | amonesta a todos los fieles christianos | que estē aparejados para el juyzio final. | ¶ Impresso en toledo en casa d' Miguel | Ferrer. Cō licencia del consejo Real. (*Al fin.*) ¶ Fueron impressos estos sermones | del glorioso sant Vicente Ferrer. Acabose a veynte | dias del mes de No- | viembre. Año de mil y qui= | nientos y sesenta y vn Años.

4.º—1. g. (la primera línea de la port. y del pról. están en letra redonda).—48 hs. sin fol.—sign. a-b, C-F—sin recl. ni reg.—todos los cuads. de 8 hs.

Port. (frontis, y en el centro una estampa de San Vicente y el tít.)—v.º: «Al cristiano lector.»—Vida de San Vicente.—Declaración de los sermones.—Texto.—Colofón.

Pedro Ranzano, biógrafo del Santo taurmaturgo, hablando de lo viciadas que estaban las copias mss. y las diferentes ediciones de estos Sermones, dice: «Sunt multi qui et eum prædicantem audierunt, et nunc legunt *Sermones*, quos ipse suo tempore prædicabat, in scripta redactos: asseruntque quod vix consequuntur umbram eorum, quæ ipse suo ore resonabat.»

1562.

288. El moro Abindarraez y la bella Xarifa: novela. Toledo, por Miguel Ferrer. 1562.

12.º

Gall., núm. 328.

Es probable sea la misma que cita Brunet: «Toledo, M. Ferrer, 1561. En 8.º menor.»

289. ¶ La chronica Troyana: en que se contiene la total y lamentable destruycion de la nombrada Troya. ¶ Vista y con licencia impressa en Toledo en casa de Miguel Ferrer impressor de libros. Año de. M.D.lxij. (*Al fin.*) ¶ Fenesce la coronica Troyana nueuamente corregida y emendada. Fue impresa en la ymperial cibdad de toledo con licencia en casa de Miguel Ferrer. Año de mil y quinientos y sessenta y dos años. Acabose a quinze dias del mes de Diciembre del dicho año.

Fol.—1. g.—civ hs.—á dos cols.—sign. a-n—todas de 8 hs.—sin recl. ni reg.

Port. (dentro de una orla del Renacimiento una estampa grab. en mad., que representa un campo de batalla, y debajo el tít. en rojo y negro).—Al v.º: «Comiença la famosa chronica y destruycion de Troya dirigida al Reuerendissimo y muy magnifico señor don Mattheo de la puerta Arcobispo de Salerno compuesta y copilada por el famoso poeta e hystoriador Guido de Coluina. Y agora nueuamente emendada.»—Prólogo.—Carta avisatoria.—División de la obra.—Texto (69 caps.)—Ded. del autor al Arzobispo de Salerno.—*Pero Nuñez Delgado* (traductor) al lector.—Versos del traductor sobre la castidad de la reina Dido.—Colofón.—p. en b.

Los prels. están impresos á línea tirada.

Bib. del Archivo Histórico Nacional.

290. ¶ Libro del inuencible cauallero Lepolemo hijo del emperador de Alemaña y de los hechos que hizo llamando se el Cauallero De la Cruz: ¶ Con licencia. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Miguel Ferrer impressor de libros. Acabose a quinze dias del mes de Julio. Año del nascimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de Mil y quinientos y sessenta y dos años.

Fol.—1. g.—c hs. foliadas con la portada, que tiene el tit. de rojo y negro, y sobre él una lám. que representa á un caballero en el acto de acometer: en la parte superior un rótulo que dice: «cauallero de la Cruz.»

El colofón está al fin del blanco del fol. c.

Salvá, núm. 1.631.

291. Processionarij Toletani prima pars. Ad usum hujus alme ecclesie cum processionibus et officiis nempe dominicarum festorūq; mobilium et aliorum que versa pagella reperies. Diligenter ordinata per Ioannem Rincon Portionarium Sacrarumq; ceremoniarum Magistrum. Anno Christi nati. 1562. Toleti excudebat Iuannes de Ayala.

Fol.—la música con notación cuadrada.

Hay ejemplares que tienen á dos tintas el tít. de la port.

No se imprimió más que esta 1.ª Parte.

Bib. del Cabildo de Toledo.

1563.

292. Libro primero del Caballero de la Cruz. El Principe Lepolemo. El libro del inuencible cauallero Lepolemo hijo del Emperador de Alemaña: y de los hechos que hizo llaman dose el Cauallero de la Cruz. Con licencia de los señores del Consejo. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra en la imperial

ciudad de Toledo en casa de Luy Perez, Impressor de libros. Acabose a quince dias del mes de Setiembre. Año del nacimiento de nuestro Saluador Jesuchristo de Mil e quinientos y sessenta y tres Años.

Fol.—1. g.—á dos cols.—99 hs.

(Bib. del Excmo. Sr. D. José de Salamanca.)
Gall., núm. 829.

293. (Estampa: Caballero armado con espada desnuda, en ademán de acometer. Encima: «Leando el Bel,» de rojo.) Libro segundo del esforçado cauallero | de la Cruz Lepolemo Principe de Alemania. Que trata de los grādes | hechos en armas del alto principe y temido cauallero Leando el Bel | su hijo. Y del valiente cauallero Floramor su hermano, y de los marauillosos amores q̄ tuuieron con la hermosa princesa Cupidea de Constā | tinopla y de las peligrosas batallas q̄ no conociendose ouieron y de las estranas auenturas y marauillosos encantamientos que andando por el | mundo acabaron. Junto con el fin q̄ sus estraños amores ouieron. Se | gun lo Compuso el sabio Rey Artidoro en lengua griega. | Con Licencia. (*Al fin.*) Al onor y gloria de Dios y de su bendita madre | santa maria. Fue impressa la presente hystoria llamada libro segun | do del caballero de la Cruz. En la muy noble y muy leal ciudad de Toledo. En casa de Miguel Ferrer | impressor de libros. Acabose a diez y nue | ve dias del mes de Mayo. Año | de MDLXIII.

Fol.—1. g.—cxxxviii hs.—á dos cols.

A la vuelta de la portada:

«Epistola en quel auctor dirige la obra presente al Illustrissimo y muy excelente señor don Juan Claros de Guzman, Conde de Niebla. etc. Primogenito del muy exce-

llente señor don Juan Alonso de Guzman, Duque de Medina Sidonia, etc. mi señor.»

Gall. núm. 830.

294. ¶ Libro segūdo del esforçado cauallero de la Cruz | Lepolemo Principe de Alemaña. Que trata de los grandes hechos en armas del | alto Principe y temido cauallero Leandro el Bel su hijo. Y del valiente cauallero | Floramor su hermano. Y de los marauillosos amores q̄ tuuierō con la muy hermoza | sa Cupidea de Costātinopla: y de las peligrosas batallas que no consciē | dose ouierō: y de las estrañas auēturas y marauillosos encantamētos que andādo | por el mundo acabaron. Junto con el fin q̄ sus estraños amores ouieron. Segun lo | compuso el sabio Rey Artidoro en lengua griega. ¶ Impresso en Toledo por | Miguel Ferrer cō licencia de los señores del consejo Real. (*Al fin.*) Al honor y gloria de Dios y de su | bendita madre sancta Maria. Fue impresa la presente | hystoria llamada libro segundo del cauallero de la | Cruz. En la muy noble y muy leal ciudad de | Toledo. En casa de Miguel Ferrer im̄ | pressor de libros. Acabose a diez | y nueue dias del mes de | Mayo. Año de | M.D.lxiiij.

Fol.—1. g.—cxxxiv hs. foliadas en todo.

Port. (el tít., de rojo y negro, va precedido de una gran lámina, tirada también con ambas tintas, representando á un caballero montado seguido de un escudero, y una leyenda en la parte superior que dice: «Leandro el Bel.»)—v.º: Ded. al Conde de Niebla.—Texto.—Colofón en el v.º del fol. últ.

No cabe duda que el autor de este libro es Pedro Luján, por cuanto en la dedicatoria al Conde de Niebla dice: «los dias pasados le ofreci mis *Colloquios matrimoniales...* despues de haber sacado á luz el *dozeno libro de Amadis.*»

Salvá.

295. De | frequen | ti vsv Sanctis |
simi Euchari | stiæ Sacra | menti. li |
bellvs. | Per R. P. Christo | phorum Ma-
dridium Doctorem | Theologum. Socie-
tatis | Iesv. (Estampeta de la Cruz.) To-
leti. | Apud Franciscum Guzmanum. |
Anno 1563. (*Al fin.*) Toleti, | Excudebat
Francis | cus á Guzman, | An. 1563.

8.º—55 hs. fols. y una para repetir las
señas de la impresión—sign. *A-G*—de
8 hs.

Port.—Al v.º: Comisión dada por el Vi-
cario general, para ver este libro, al Maes-
tro Fr. Tomás de Pedroche: Toledo, 17 Se-
tiembre 1563.—Aprob. de éste: San Pedro
Mártir de Toledo, 25 Setiembre 1563.—
Aprobs. del Dr. Montalván y de Francisco
Herrera.—Lic. del ordinario: Toledo, 29
Setiembre 1563.—Proemio.—Texto.—
Exhortación.—Versos latinos al Santísimo
Sacramento.—Al lector.—Erratas.—Colo-
fón.—Grab.

La primera edición es de Nápoles, año
1556.

Bib. de San Isidro.

296. Aquí comienza la segunda par-
te de la fabrica del | uniuerso llamada
Repertorio perpetuo | en que se tratan
grandes | subtiles y muy proue | chosas
materias de Astrologia mediante las qua-
les podran los hombres ser muy apro | ue-
chados con la diuina gracia para enten-
der las dispusiones de los tiēpos veni-
deros: | aquello q̄ natural y humanamēte
se puede entender. y de otras cosas muy
notables y vti | les á la Republica. Con-
tiene assimesmo un Repertorio perpetuo
de las Cōjunciones | Llenos y Eclipsis
del Sol y de la Luna para siempre jamas.
Con un breue | Summario de las Historias
y cosas notables acontecidas en | el Mun-
do desde el principio del hasta el año |
de M.cccc.Lxxiiij (E. de a. del Marqués
de los Vélez.) ¶ Va dirigida al Illustris-

simo señor don Pedro Fajardo Marques
de Moli | na: subcessor del Marquesado
de los Velez. | ¶ La cual obra ha sido
ordenada y compuesta mediante Dios y
su gracia por in | dustria del magnifico
cauallero Bernaldo Perez de Vargas, ve |
zino de Coin natural de Madrid. | ¶ Fue
visto y examinado y con licencia de los
Señores del Consejo Real impresso en |
Toledo en casa de Juan de Ayala año de
M.D.Lxiiij. | Con priuilegio. | Esta tas-
sado a marauedis cada plego (*sic*).
(*Al fin.*) Fue impresso el presente Libro |
En la Imperial Ciudad de Toledo: en |
casa de Iuan de Ayala, que sanz | cta glo-
ria aya. Acabose a veynte | y dos de No-
viembre. Año | de Mill y Quinien | tos y
Sesenta | ¶

Fol.—1. g.—cxl hs. (en realidad son 138)
más 8 de prels.—sign. ¶, *A-S*—y xvi fols.
del *Sumario*—sign. *aa-bb*—todos los cuads.
son de 8 hs. menos *P* que es de 6, y *R* que
tiene 4.—á dos cols., excepto los prels. que
están á renglón tirado.—con postillas y
grabs. en mad. en el primer tratado.

Port. en rojo y negro.—v.º: Priv. por
diez años concedido al autor: Valladolid, 20
Setiembre 1558.—Erratas.—Lista de los
AA. citados en la obra.—Ded.—Tabla.—Al
lector.—Texto.—Portada del 2.º tratado
dentro de una orla:

SVmmario | De cosas notables | aconte-
cidas en el | mundo: demas | de las conteni |
das en el ca | thalogo | de los | Empera-
dores y | edades del | mūdo por | su or |
den. | En Toledo. Año 1560.

Al v.º de la Port. empieza el Texto.—
Colofón.—p. en b.

El Priv. empieza así: «Por quanto. por
parte de vos Bernardo d' Vargas vezino de
la villa de Coyn: nos fue hecha relacion que
vos auia des compuesto vna obra intitulada
Fabrica del uniuerso en dos cuerpos de li-
bros q̄ el vno trataba de muchas materias

de la *Cosmographia* y el otro era un *Repertorio perpetuo de los tiempos* en el qual se contenian muchas materias de *Astrologia*... lo qual visto por los del nuestro consejo y cierto parecer dado por el Reuerendo en Christo padre Obispo de Panama...»

Al fol. 133 se lee: «Parte octaua y vltima: donde se pone vn *sumario* de las hystorias y discurso del mundo: es la *tercera parte desta obra*.»

Lo mismo se indica en la *Tabla*, que dice: «... En la parte octaua y vltima desta obra se ponen los cathalogos de las monarquias, reynos, emperios, y pontificados que ha auido señalados en el mūdo cō vna memoria y breue compendio de lo sucedido en el mundo acerca de la origē e principio de cosas memorables acontecidas notādo los tiempos en q̄ acontecieron:...»

Y en el v.º de la h. 140 hay esta nota en el centro de la plana: «¶ Siguese vn *sumario* de | cosas notables acontecidas en | el mundo: demas de las con | tenidas en el Cathalogo | de los Emperado | res y edades | del mūdo.»

Tamayo de Vargas, en su *Junta mayor de libros*, al tratar de este autor, dice: «1.ª *parte de la fabrica del universo, ó repertorio perpetuo*. Ms. fol.»

De todo lo cual se deduce: 1.º, que la obra consta de tres partes: *Repertorio perpetuo*, *Cosmografía* y *Sumario de cosas notables*; 2.º, que la 1.ª parte ha quedado inédita; 3.º, que el *Sumario* no es una obra aparte, por más que lleve distinta fecha de impresión, sino que va ligado con la octava parte del tomo publicado, sirviéndole como de complemento; 4.º, que la obra, tal como la hemos descrito, está completa, en cuanto á lo que se ha publicado, y por lo tanto, no hay motivo para cortar de la port. donde dice *segunda parte de la*, como lo han hecho hasta hoy, en muchos ejemplares, la ignorancia de estas particularidades y el deseo de mayor lucro.

Bib. de D. Manuel Rico y Sinobas.

297. Tercero y | Quarto Libro de Ar | chitectura de Sebastian Serlio Bo-

loñes. En los | quales se trata de las maneras de como se pue | den adornar los edificios: con los exemplos de | las antigüedades. Traduzido d̄ Toscano en len | gua Castellana, por Francisco de Villalpando, | Architecto. (E. de a. r.) ¶ Dirigido al muy claro y poderoso se | ñor don Philippe Rey de España: &c. nue | stro señor. | Con licencia impresso en Toledo Año de. 1563. | Con Privilegio. (*Al fin*.) ¶ Soli Deo | honor et | gloria. | Aqvi fe | nesce el libro | quarto de Sebastian Serlio Boloñes. | Y fue impresso en Toledo en | casa de Ioan de Ayala. | Año de. | 1563.

Fol. m.—los fols., signs., grabs. y hasta las equivocaciones anotadas en la fol. del T. 4.º, como en la 1.ª ed., 1552.

Port. (frontis igual al de la 1.ª ed.)—v. en b.—Ded. del traductor al Rey de España.—El Intérprete al lector.—Ded. del autor á Francisco I, Rey de Francia.—Texto del libro 3.º—Colofón.

¶ Soli Deo | honor et | gloria | Aqvi fe | nesce el libro | tercero de Sebastian Serlio Boloñes. | Y fue impresso en Toledo en | casa de Ioan de Ayala. | Año de. | 1563.

Port. del lib. 4.º:

Libro | Quarto | de Architectura de Sebastian Serlio Boloñes. En el qual se tratan las cinco ma | neras de como se pueden adornar los edificios, que son, | Toscano, Dorico, Ionico, y Corinthio, y Com | puesto, cō los exemplos de las antigüe | dades, las quales por la mayor par | te se conforman con la do | ctrina de Vitruuio. | ¶ Traduzido de Toscano en lengua Castellana | por Francisco de Villalpando | Architecto. | ¶ Impresso en Toledo en casa de | Iuan de Ayala. Año de. 1563.

Al v.º: Grab.—Ded. del autor á D. Alon-

so de Avalos, Marqués del Vasto.—Sebastian Serlio al lector.—Texto.—Colofón.

Bib. N.

1564.

298. Doctrina christiana, por Gu- tierre Gonzalez. Toledo. 1564. Miguel Ferrer.

4.º

Nic. Ant.

Debe ser la misma obra que Tamayo de Vargas cita de esta manera:

«Blanco (Pedro) de Toledo, sacó á luz.

Doctrina christiana, i exposicion della. Tratado de Doctrina moral exterior para la enseñanza de los moços.

que escribió por facultad de la Sede app.^{ca} el Prothonotario y Comensal del Pontífice Gutierre Gonzalez fundador de la Capilla de la Concepcion de N.^a S.^a de San Andres de Jaen.

Toledo por Miguel Ferrer 1564. 8.º»

Bib. de Osuna.

299. Breve Compendium quæstionū quæ æueniunt in praxi in materia fiscali coram iudicibus Fisci sanctæ Inquisitionis. (E. de a. del Inquisidor general Don Fernando Valdés.) Auctore Gabriele a Quemada, Iudice fisci Inquisitionis Toletanæ. (*Al fin.*) Toleti Apud Michaellem Ferrerem. M.D.LXIII.

8.º—86 hs., más 6 al fin sin fol.—sign. A-M.

Port.—v. en b.—Priv. al autor por diez años: Monzón, 30 Setiembre 1563.—Ded. á D. Fernando Valdés, Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general.—Advertencia.—Texto.—Índice de questiones.—Colofón.—Erratas.

Bib. prov. de Toledo.

300. Medidas | del Romano o Vi- | truio nueuamēte im= | pressas y añã-

didas mu | chas pieças e figuras | muy necessarias a los | oficiales q̄ quieren se | guir las formaciones | de las Basas, Colu= | nas Capiteles y o= | tras pieças de los edi | ficios antiguos. | ¶ Impres- sas con licē | cia en Toledo: en casa | de Juã de Ayala. | Año de 1564. | Venden- se en Toledo en casa de Diego lopez: Mercader de libros. (*Al fin.*) ¶ Fue im- presso el presente tratado en la imperial ciudad | de Toledo en casa de Juan de Ayala. Año de | M.D.lxiiij.

4.º—1. g.—43 hs. sin fol.—sign. A-E— todas de 8 hs. menos la últ. que tiene 12— sin recl.

Port. con el mismo grab. de la 3.^a ed.: la últ. línea está al pie y fuera de la lám.—Ded. al v.º—Texto—Colofon en el b. del fol. 43.—v. en b.—¿h. en b.?

Los grabs. son los mismos de la edición de 1549, faltando solamente los dos que hay en el v.º de la h. del Colofón.

Cuarta edición.

Librería de J. Rodríguez.

301. Tractado | del cuydado | qv se deve tener de los presos pobres, en qv se trata | ser obra pia proueer a las neces- sidades que padescen en las carce= | les, y que en muchas maneras pueden ser ayu- dados de sus pro= | ximos, y de las perso- nas que tienen obligacion a fau= | recer- los, y de otras cosas importantes en | este proposito. | Compvesto por el Dotor | don Bernardino de Sandoual Maestrescuela de la sancta | yglesia de Toledo, y Chanciller del estudio y uniuersidad | de la dicha ciudad. (E. de la cathedral.) En Toledo | En casa de Miguel Ferrer. Año | M.D.LXIII. (*Al fin.*) En Toledo | En casa de Miguel Ferrer. | M.D.LXIII:

4.º—53 hs., más 6 de prels. y al fin 2 sin foliar y una en b.—sign. ¶, A-G—con pos- tillas.

Port.—v. en b.—Lic. para la impresión:

Madrid, 22 Marzo 1564.—Ded. al Deán y Cabildo de Toledo.—Sumario de caps.—Texto.—Yerros de la impresión.—p. en b.—Colofón.—p. y h. en b.

Primer libro impreso en castellano sobre asuntos penitenciarios.

Bib. prov. de Toledo.

302. Recopilaciō de los mas famosos autores Grie- | gos y Latinos que tratarō de la excelēcia y generaciō de los cauallos. Y assimismo | como se han de doctrinar y curar sus enfermedades. ¶ Y tambien de las Mulas | y su generacion. ¶ Agora nueuamente trasladados de Latin en nuestra lengua | Castellana. Por el licenciado Alonso Suarez y añadido en muchas partes | de los modernos lo que en los antiguos faltaron juntamente con mu- | chas declaraciones en las margenes. Los quales son para me- | jor intelligēcia y declaracion de la presente obra. ¶ Dirigido al Illustre y muy magnifico señor Aluaro de Loaysa Señor de la Villa de Guerta de Val de carauanos. | ¶ Con preuilegio Real. Esta tassado en marauedis. (*Al fn.*) Impresso en toledo En casa de | Miguel Ferrer Año. | 1564.

Fol.—1. g.—xciii hs. fols. (en realidad son 188, porque faltan en la foliación los números 65, 66, 67, 68 y 147; el fol. 8.º está marcado con cifra arábica), más 5 hs. de prels. y dos al fin sin numerar—sign. *A-Z, Aa-Bb*—á línea tirada—sin recl. ni reg. y con algunos grabs. en mad. en las anotaciones marginales.

Port. (sobre el tít., de rojo y negro, el E. del Mecenaz, grab. en mad., y á los lados, en sentido vertical y de dos en dos, los siguientes versos:

Los Loaysas porque vienen
De las Reales moradas
Ingleses: las coloradas
Rosas sobre blanco tienen.

Y aquel Rey Luys el grande
Le dio sus flores partidas
A Jofre porque mas ande
La gloria de sus heridas.

Al v.º: Priv. á Alonso Suarez medico y vezino de Talavera por diez años: Madrid, 21 Mayo 1563.—Tasa: Madrid, 22 Setiembre 1564.—Erratas. (Esta h., que contiene la Tasa y Erratas, está impresa con caracteres redondos y fuera de signatura; debió añadirse después de impreso el 1.º cuad., que contiene los prels.)—Prólogo del traductor á D. Alvaro de Loaysa.—Al piadoso lector.—Texto, que empieza al v.º del fol. 1.—Colofón.—Tabla de cosas notables.

En la Ded. y Pról. al lector dice Alonso Suárez que ha traducido del latín las obras de Xenofonte, Absirto, Hierocles y otros que Joan Roelio tradujo de griego en latín por mandado de Francisco, Rey de Francia, y además el libro de Pedro Crecentino y el de Laurencio Rusio, añadiendo algo de los modernos y muchas anotaciones suyas que, con algunos pequeños grabs., ha puesto al margen.

Bib. N.

1565.

303. Las Medi | taciones, y Solilo | quios, y Ma | nual del Biena | uentvrado Sant | Avgvstin. (Grab. en mad. que representa un Obispo en el acto de confirmar.) Fue visto y examinado y cō licencia de los señ | ores del Consejo Real. Impresso. | en Toledo. | En casa de Francisco de Guzman. | Año. de. 1565.

8.º—136 hs. fols. en todo—sign. *A-R*—todas de 8 hs.

Port. en rojo y negro.—Lic. para la impresión concedida á Diego de Santa Cruz: Madrid, 9 Abril 1565.—Texto de los tres tratados.—Parecer de Fr. Luis de Robles.

La edición más antigua, que hemos visto de estos tres tratados traducidos al castellano, es la que hizo Arnao Guillén de Brocar en Valladolid en el año 1515.

Bib. prov. de Toledo.

304. ¶ Horas de nue^{ra} | stra señora en romance: se^{ra} | gun el vso romano muy cum^{ra} | plidas segun se vera | por la tabla. (Estampeta de Nuestra Señora con el Niño Jesús.) ¶ Impressas con licencia. | En Toledo en casa de Juan de | Ayala. A costa de Diego | lopez mercader de | libros. Año. | M.D.lxv. (*Al fin.*) Impresso en To | ledo en casa de Juan | de Ayala. Año. | M.D.lxv.

16.^o—1. g.—ccvii hs. fols., más 14 al principio y dos al fin sin numerar—sign. (, (, A-Z, a-c—grabs. en mad. intercalados en el texto.

Port. de rojo y negro.—v. en b.—Lic. del ordinario: Toledo, 27 Hebrero 1565.—Tabla de las fiestas movibles, impresa en el sentido de la longitud de la pág., como si fuera apaisado.—Calendarium.—Texto.—Tabla.—Colofón.—¿h. en b.?

El texto contiene:

- 1.^o Doctrina christiana.
- 2.^o Instrucción y orden que qualquier fiel christiano debe tener y guardar cada día.
- 3.^o Devociones de toda la Misa.
- 4.^o Las quatro Passiones segun los quatro Evangelistas.
- 5.^o Los quatro Evangelios.
- 6.^o Horas de N.^a S.^a (Maytines, Laudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas).
- 7.^o Misa de N.^a S.^a
- 8.^o Varias oraciones, no solamente á la Virgen Maria, sino á otros muchos santos.

En el *Índice* publicado en Madrid, año 1612, por mandado del Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, se prohiben las *Horas, todas las en castellano, ó otra lengua vulgar.*

Bib. N.

305. Las coplas de Mingo Reulgo glosadas por Hernando de Pulgar. Toledo, Fr. de Guzman, 1565.

8.^o—40 hs. numeradas.

Brunet.

306. Magistri | Blasii Sernæ Tole | tani, & in Toleti Academia Grāmaticæ | professoris, perbreues expositiones in | librum Secūdum, Quartum, & | Quintum Antonij Nebris | sensis, in vtilita- | tem pue | rorū ex variis Grā | maticis col | lectæ. (E. de la Compañía de Jesús, sostenido por dos ángeles.) Toleti, | Apud Franciscum Guzmanum. | 1565. | Cvm privilegio. (*Al fin.*) Toleti, | Excudebat Franciscus Guzmanus. | Anno 1565.

8.^o—103 hs., más 5 de prels. y dos al fin sin foliar—sign. A-O.

Port.—v. en b.—Censura del Lic. Alfonso Ramiro: Madrid, 16 Mayo 1565.—Lic. para imprimir esta obra: Madrid, 23 Mayo 1565.—Priv. al autor por seis años: Bosque de Segovia, 9 Setiembre 1565.—Ded. al Doctor Bernardino de Sandoval: Toledo, 13 Diciembre 1564.—Versos latinos de Luis Meneses de Avendaño al lector.—Texto.—E. del i.—Colofón.—Erratas.

La fol. empieza en el v.^o de la 6.^a h. del cuad. A, y la h. que debía llevar el número 2 está sin foliar.

Bib. prov. de Toledo.

El escudo del impresor Francisco de Guzmán es el siguiente:



1566.

307. El Conde Fernan Gonçalez. (Caballero saliendo de un castillo.) Cronica del muy noble caualtero el | conde Fernan Gonçalez. Con la muerte de los siete Infantes de | Lara. | M.D.LXVI. (*Al fin.*) Fue impressa la presente hystoria en Toledo en casa de Miguel Ferrer. Año M.D.LXVI.

4.º—1. g.—20 hs., sin foliar.

Tiene otrã lámina al empezar la historia de los siete infantes.

Gall., núm. 707.

308. Francisci | Gotmani Toleta- | ni ordinis minorvm | regvlaris obser- | vantiaē provintiaē | Castellæ imme | riti concio | nato | ris. | De Cælibatu mini | strorum altaris sacrorum | tractatus. (Estampeta con la Cruz.) Toleti. | Apud Franciscum | Guzmanum. | Anno. 1566.

8.º—117 hs., iclusa la port., y 19 al fin sin fol.—sign. A-R—todas de 8 hs.

Port.—v. en b.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 20 Febrero 1566.—Ded. á Honorato Juan: Toledo, 10 Julio 1566.—Al lector.—Versos latinos de Francisco Torres y Francisco Carvallo en alabanza del autor.—Erratas en el texto.—Erratas en la foliación.—Aprob. de Fr. Pablo de León: Toledo, 28 Enero 1566.—Idem de Fr. Francisco Morales: Toledo, 28 Enero 1566.—Idem de Fr. Juan de la Vega.—Índice de cosas notables.—Índice de autoridades.

En el Pról. dice el autor que compuso esta obra en tres meses.

Bib. N.

309. Marco Aurelio, por D. Antonio de Guevara. Toledo, por Francisco de Guzman, 1566.

8.º

Tamayo de Vargas.

310. Libro de la | Verdad | Donde se contienen | Doziētos Dialogos q̄ entre la Verdad y el hōbre se contractan | sobre la conuersion del Pecador. | Dirigido al Illustre y Reuerēdissimo | señor don Pedro Gasca | Obispo de Palēcia. Cōde de Pernia del Cōsejo de su Magestad. | Ūc. Por el Maestro Pedro de Medina Vezino | de la cibdad de Sevilla. | Con Privilegio Real | Fue impressa la presente obra en la muy noble Imperial | Ciudad de Toledo. En casa de Miguel | Ferrer. Impressor de libros. | Acabose este Año de mill y quinientos | y sesenta y seys años. | Esta tassado en marauedís. (*Al fin.*) A gloria de Dios nvestro | señor I ensalçamiento de su sancta fe. Fenes | ce el libro de los Dialogos que entre la Verdad y el Hombre se tratan. | Hecho por el Maestro Pedro de Medina, Vezino de Sevilla. El q̄ | compuso el libro del Arte de nauegar. Fue visto por mandado del | Real consejo de su Magestad. En el insigne colegio de sant | Gregorio. Llamado comunmente de sant Pablo, en | la muy noble villa de Valladolid. Fue dado por | bueno catholico y muy prouechoso. | Impresso en la muy noble cibdad de Toledo | En casa de Miguel Ferrer. Acabose a dos días del mes de Agosto | Año de mil y quinientos y sesenta y seys.

Fol.—clx hs. en todo y una de Erratas, que está tirada aparte.—sign. ✠, A-T—1. g., excepto los títulos de los Diálogos, parte de la port. y colofón.

Port. (recuadro grab. en mad.; en el frontón E. de a. i., y en el centro el título, en rojo y negro).—v. en b.—Prórroga del priv. concedido al autor por seis años: Madrid, 5 Noviembre 1566.—Tasa: Valladolid, 5 Mayo 1545.—Erratas: Madrid, 17 Octubre 1560.—Priv. al autor, por diez años: Valladolid, 28 Setiembre 1554.—Priv. al autor por otros veinte años: Ma-

drid, 29 Diciembre 1564.—Ded.—Pról.—Argumento de la obra.—Tabla de Diálogos (á dos cols.)—p. en b.—Texto.—Tabla de materias.—Colofón.

La primera edición es de Valladolid, 1545.

En el *Index librorum prohibitorum et expurgatorum... Madriti, Apud Ludovicum Sanchez* CIO.IOC.XII, se incluye esta obra como prohibida *no se corrigiendo*; y aunque al tratar de los libros que se han de expurgar se hace referencia á la edición de Cuenca, 1592, quedan, sin embargo, sujetas á ser expurgadas las ediciones anteriores á esta fecha.

Bib. prov. de Toledo.

311. Copilacion de | los despachos tocantes a la trãslaciõ | del bendicto cuerpo de sant Eugenio martyr primer | Arçobispo de Toledo, hecha de la Abbadia de | Sandonis en Francia a èsta sancta Iglesia, | ¶ Y la relacion del felicissimo | viage que hizo el illustre y muy re | uerendo señor don Pedro Manrique Canonigo de la mesma | sancta yglesia, por el dicho sancto cuerpo. Con el solẽ | nissimo rescibimiento que se hizo en èsta | Ciudad de Toledo, y otras scriptu | ras en èste proposito. (Grab. en mad. que representa á San Eugenio, con estas tres leyendas alrededor: «¶ Salue Eugeni sanctissime, atqz has terras quas do | cuisti pia apud deum supplicatione defende.»—«Hispanos viuens docui, cœloqz receptus | sollicito hos iuui sæpe patrocinio.»—«Corpore nunc illos post sæcula longa reuiso | maiori amplexans cuncta patrocinio.») Con privilegio real. | Esta tassado en Reales por los Señores del Consejo. (*Al fin.*) Fue impressa esta Copilacion | en la imperial Ciudad de Toledo, en casa de | Miguel Ferrer. Acabose a catorze | de Nouiembre, bispera de sant Eugenio. | Año. 1566 | ¶ | Vendese en casa de dicho Miguel Ferrer.

4.º—99 hs. foliadas, más 4 de prels. y una al fin sin numerar—sign. *A-N*—el cuad. de preliminares carece de sign.

Port.—v. en b.—Solicitud que hace al Rey *Antonio de Rivera* para poder imprimir esta Copilación.—Concesión y priv. por cuatro años: Madrid, 29 Marzo 1566.—Segunda súplica del compilador para que revisen los despachos y proceder á la impresión.—Tabla.—Texto, que acaba con la misa de San Eugenio apuntada en canto llano.—E. de la catedral grab. en mad.—Colofón.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

312. Historia | de los hechos del | Illustrissimo Se | ñor Cardenal Don Gil de Albor | noz Arçobispo de Toledo. El qual pu | so en libertad a Italia, oppres- sa casi to | da cõ tyranica seruidumbre, y la resti | tuyo a la Iglesia, y boluio a Roma los | Pontifices que estauan como | desterrados en Auiñon. | Escripta en latin por el doctissimo Iuan Ge | nesio de Sepulueda Cordoues, Coronista | del inuictissimo Emperador Carlos Quin | to, traduzida en Castellano por el mae | stro Antonio Vela, con el testamento | del dicho señor Cardenal: y la in | struccion de lo que hã de hazer | los que pretendieren | colegiar en su co | legio en Bolo | nia. | Corregida por el mismo Iuan Genesio | de Sepulueda. | Y impressa con licencia en Toledo, en | casa de Iuan de Ayala. Año de. 1566. (*Al fin.*) Fue impressa la presente obra, en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Iuã de Ayala. Año de 1566.

8.º—8 hs. de prels. sin foliar, y 146 foliadas—sign. †, *A-T*.

Port.—v. en b.—Priv. del Rey á Diego Vázquez de Contreras para poder imprimir el libro: Madrid, 10 Julio 1566.—Aprobación de esta traducción por el autor: Pozoblanco, villa y término de Córdoba, 14

Julio 1567.—Pról. del autor.—Texto.—Colofón.

Hay ejemplares con 9 hs. de prels., que contienen: Port., Tasa, Priv., Aprob. de la traducción por el autor y la Ded. al Deán y Cabildo de Toledo por Diego Vázquez de Contreras, que hizo traducir esta obra.

Bib. prov. de Toledo.

1567.

313. Tratado De deuotissimas y muy lastimosas contemplaciones de la passion del hijo de Dios, y compassion de la virgen sancta Maria su madre. Por esta razon llamado Passio duorum. Con las horas de la misma Passion deuotissimas y muy breues. Fue visto por el muy Reuerendo Padre Fray Juā Regla de la orden del señor sant Hieronimo. (Escudito con la cruz, y á los lados, en 4 líneas verticales: Qui sequitur me | non ambulat | in tenebris dicit do | minus deus noster.) Impresso en Toledo. En casa de Miguel Ferrer. Año. 1567. Esta tassado en sesenta maravedis.

8.^o—203 hs. y 5 al fin sin foliar—sign. a-z, A-C.

Port.—v.^o: Priv. concedido á Francisco Martínez, librero, vecino de Toledo: Madrid, 31 Agosto 1565. (En él se dice que había falta del libro, y que se había impreso otras veces.)—Pról., en el cual se indica que se había publicado después de la muerte del autor, fraile menor, y que estaba dedicado á Doña Anna de Cabrera, Condesa de Módice, en el reino de Sicilia.—Texto. (Las Horas de la Pasión empiezan al fol. 199.)—Tabla.—Aprobación de la obra: «Acabase el libro llamado Passio duorū el qual como ya es dicho en el prologo fue hecho por un religioso de la orden de los frayles menores que al tiempo de su muerte le dexó por corregir y fue examinado por mandado de su magestad del emperador nuestro señor, y porque en la correccion y exami-

nacion del libro, fueron quitadas del algunas cosas, por do quedo reducido en solo diez pliegos de scriptura. Fue cometido al reuerendo padre *fray Luis de Escobar*, de la misma orden, predicador que le pudiesse en perficion y le aumentase, el qual lo hizo assi, supliendo lo que faltaua. Y en fin del libro hizo las *Horas* de la misma Passion. Y agora de nueuo Reuisto por el Reuerendo padre Fray Iuā Regla, por comision de los Señores del Consejo Real, El qual le vido y aprouo.»—Tassa: Madrid, 8 Abril 1567.

La edición de Sevilla, Jacome Cromberger, 6 Enero 1551, es en 4.^o y tiene una Aprob. dada en tiempo del Emperador Carlos V.

En el *Índice* de 1612 se prohíbe el libro titulado *Passio duorum: no se corrigiendo*.

Bib. de San Isidro.

314. Chronica | y Vida de Rey Sant Lvys | de Francia. | Nieto del Rey Don Alonso Onzeno de Cas | tilla traduzida de lengua Francesa en Castellana, y dirigida a la Magestad | de la Reyna doña Ysabel nuestra señora segunda deste nō- | bre: por Iacques Ledel su vasallo, y criado. | Esta Chronica compuso vn cauallero llamado | el señor de Ionuila, que siēpre anduuo con el Rey: | en todas sus jornadas. (E. de a. r.) En Toledo. | Por Francisco de Guzman. Año de. 1567. | Con privilegio real. | Esta tassado en dos reales y medio.

Fol.—1. g., excepto las dos primeras hojas y la 1.^a línea del encabezamiento de cada uno de los capítulos—64 hs. foliadas contando las de prels. y dos, para terminar el índice, que están sin numerar—sign. A-L—todos los cuads. de 6 hs., menos el últ., que tiene 4, y las 2 hs. de prels., que no tienen sign. ni fol.—á dos cols.—con recl.—todas las planas están fileteadas.

Port. orl.—Al v.^o: Priv. al traductor por seis años: Escorial, 17 Mayo 1567.—Aprob.

de Ambrosio de Morales: Alcalá de Henares, 7 Mayo 1567.—Tasa: Madrid, 30 Octubre 1567.—Ded.—Soneto de Luis Hurtado de Toledo á la Reina.—Pról. del traductor al lector.—Soneto de Luis Hurtado á los lectores.—Texto.—Índice.

El traductor advierte, en el pról. al lector, que ha suprimido algunas cosas, especialmente aquéllas que se referían al autor, y en las cuales éste se extendía demasiado.

Después de terminar el texto, añade el autor: «A todos los lectores de esta Cronica ruego me perdonē si en alguna cosa he sido prolixo, certificãdoles ser verdadero todo lo cõtenido en ella, y ansi lo afirmo como testigo de vista.»

Primera edición.

D. Josef Cornide de Saavedra, del número de la Real Academia de la Historia, publicó la segunda ed., Madrid, Sancha, 1794, ilustrándola con un Discurso preliminar y varias Notas y Apéndices.

Manifiesta en el Discurso preliminar que «Juan, señor de Joinville, Senescal de la provincia de Champaña, fué el que recogió las memorias para la vida del Santo Rey, sirviendo á su lado en la conquista de la Tierra Santa, y siendo testigo de sus gloriosas acciones, de su constancia y de su piedad, y el que despues de retirado á su casa de Joinville, las reduxo á un cuerpo de historia, de cuyo manuscrito se han conservado algunos exemplares en Francia, habiéndose impreso por la primera vez en 4.º en la Ciudad de Poitiers en 1547 por las diligencias de Antonio Pedro de Rieux, que la dedicó á Francisco I, de quien habia obtenido privilegio para la impresion en 1545.»

Por consiguiente, el original por donde fué hecha la impresión de Toledo, no pudo ser otro que el publicado por Antonio Pedro de Rieux.

Bib. prov. de Toledo.

315. Suma de casos de conciencia por Juan de Pedraza. Toledo, 1567.

Nic. Ant.

Primera edición.

1568.

316. Constituciones synodales del Ar | çobispado de Toledo. hechas por los Prelados passados. I agora nueuamente copi | ladas, y añadidas, por el muy illustre señor dō Gomez Tello Giron, por auctoridad | Appostolica Governador y general Administrador en lo spiritual y temporal de la | sancta Iglesia y Arçobispado de Toledo, y del Consejo de su Magestad &c. Con | acuerdo del Synodo, que por su mãdado se celebros en la ciudad de Toledo, a veyn | te y nueue de Junio, dia de señor sant Pedro y sant Pablo. Año de. 1566. | En Toledo, en casa de Iuan de Ayala. Año de. 1568. (*Al fin.*) Fueron impressas las presentes Constituciones Synodales en Toledo: en casa de Iuan de Ayala. Año del nacimiento de nuestro Saluador Iesu Christo: de mill y quinientos y sessenta y ocho años. ✠

Fol.—1. g. —LXXXVI hs. foliadas —sign. A-X—todos los cuads. de 4 hs., menos X, que tiene 6.

Port. (grab. en mad. E. de a. de Don Gómez Tello Girón firmado R. A., y al pie el título en rojo y negro).—v. en b. —Tasa: Madrid, 27 Noviembre 1568.—p. en b.—Lic.: Madrid, 13 Agosto 1568.—Benevolo lectori.—Tabla de títulos por libros.—Tabla de títulos por orden alfabético.—Convocación para el Sínodo.—Amonestación y mandato.—Texto.—Colofón.

La inicial del nombre del grabador tiene un adorno que la hace aparecer como R, y es probable sea P. En este caso el grab. podría ser de *Pedro Angel*, que por esta época debía empezar á grabar.

Bib. prov. de Toledo.

317. Svmmma | de casos de Conscien | cia agora nueuamēte compuesta por el | Doctor Fray Juan de Pedraza,

en dos bre | ues volumines muy necessa-
ria a | Ecclesiasticos, y Seculares, | y a
Confessores y pe | nitentes. | ✠ | Y en
esta segūda impressiō nueua, vā puestas
| las Cotas en la margen, y acotado
cō el | Concilio Tridentino. (Grab. en
mad. que representa la escena del Cal-
vario.) En Toledo. | En casa de Miguel
Ferrer: que sea en | gloria. Año. 1568. |
Esta tassado a real y medio.

8.º—168 hs., incluidos los prels.—sign.
A-X—todos de 8 hs.

Port.—v.º: Tasa: Madrid, 11 Octubre
1568.—Aprob. de Fr. Diego de Miranda.
—Lic. del Santo Oficio.—Indice de los dos
libros.—Priv. concedido por esta vez á
Juan de la Plaza para reimprimir este li-
bro: Madrid, 10 Mayo 1568.—Pról. á Don
Juan de Alva, Obispo de Miranda.—Texto.
Segunda edición.

Bib. prov. de Toledo.

318. Tratado del Offi- | cio eccle-
siastico canonico. | Compuesto por el
Doctor, don Ber- | nardino de Sandou-
ual, Maestrescuela en la sancta yglesia |
de Toledo, y Chanciller del estudio, y
vni- | uersidad de la dicha ciudad. | Im-
presso en Toledo, | por Francisco de
Guzman. | Año de. | M.D.LXVIII. |
Con priuilegio.

(*En otros ejemplares.*)

Tratado del Officio Ecclesiastico | Ca-
nonico | Compuesto por el Doctor don Ber-
nar | dino de Sandoual, Maestrescuela en
la sancta yglesia de | Toledo, y Chanciller
del estudio, y uniuersi- | dad de la dicha
ciudad. | Porque este libro se imprimio
antes q̄ se publicasse el Breuiario nueuo
de nuestro muy sancto Padre. P. V. Man-
do en su testamento el Illustre señor, Doc-
tor, don Bernardino de Sandoual, auctor
del dicho libro, q̄ en cada uno de los vo-
lumines se pudiesse, q̄ todo lo en el cōte-
nido se entienda conforme al dicho Bre-

uiario, remitiendose a el. (E. de a.) Im-
presso en Toledo por Francisco de Guz-
man | Año de. M.D. | LXVIII. | Con
privilegio. | Esta tassado en siete Reales
cada volumen en papel.

(*Al fin de unos y otros.*)

Impresso en To | ledo, por Francisco
de | Guzman. Año | de 1568.

Fol.—á línea tirada—297 hs., más 4 de
prels. y 9 al fin sin foliar—sign. §, A-Z,
Aa-Tt.

Port.—v.º: Priv. al autor por diez años:
Madrid, 1.º Marzo 1567.—Tasa: 16 Mayo
1568.—Sumario de partes y capítulos.—
Texto.—Colofón.—Loca juris canonici.—
Loca Sacrae Scripturae.—Indice de cosas
notables.—Faltas de la impression—h.
en b.

Bib. prov. de Toledo.

1569.

319. Relacion muy verdadera saca-
da de una Carta que vi | no al Illustre Ca-
bildo y regimiento, desta Ciudad | De lo
sucedido al señor Marques de los Velez
Adelātado y Capitan gene | ral del Rey-
no de Murcia con los Moriscos reuelados.
y de muchas | victorias y recuentros que
con ellos ha auido en el Alpujarra y en
la | sierra. Desde su primer alçamiento
hasta: oy nueue de Ene | ro deste año de
mil y quinientos | y sesenta y nueue. |
✠. (*Al fin.*) Impressa en Toledo en ca-
sa de Miguel ferrer que sea | en gloria.
Año de mil y quinientos y sesenta y nueue.

Fol.—1. g.—2 hs. sin fol.

Sobre el título un gran E. de A. I.: en la
parte superior CAROLVS. V. EMPERA-
TOR HISPANIE REX., en las columnas
PLVS VLTRA, y al pie APVD IOANIS
FERERIS.

Debajo del colofón hay un grab. en mad.

que representa un campo de batalla, en que pelean dos ejércitos.

Bib. N.

320. Enchiridion | De los tiempos. Com- | puesto por el padre fray Alonso Ve- | nero, de la orden de Sãcto Domingo | de los predicadores. Va agora nue- | ua | mente despues de la muerte de su | Auctor añadido y e- | mendado. | (?) | Visto y examinado por los Señ- | res del Consejo Real, y con su li- | cencia Im- | presso en Toledo: | por Francisco de Guz- | mã | Año de. M:D. | Lxix. | A costa de Miguel Rodriguez mer- | cader de libros Vezino de | Teledo (*sic*). (*Al fin.*) Fue Impresso el pre | sente libro, intitulado | Enchiridiõ de los tiem | pos, en la muy Noble | ciudad de Toledo, por | Francis- | co de Guzman | Año de. M.D. | Lxix.

8.^o—213 hs., más 8 al principio y 11 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Ee.

Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 14 Junio 1569.—Advertencia en que se dice que en esta impresión se han añadido algunas cosas sucedidas desde el año 1540, «en que el Auctor acabó,» y que se han corregido los errores cometidos en las impresiones pasadas.—Lic. concedida á «Diego de sancta cruz librero vezino de Toledo:» Madrid, 9 Abril 1565.—Tabla de las cosas añadidas en esta impresión.—Texto, que empieza en el v.^o del fol. 7: «Comiença el Enchiridion de los tiempos... Viendo que el Reportorio de los Tiempos (el qual agora poco ha yo emende y añadí, no derogando a la composicion de su auctor) solamēte se empleaua, en darnos noticia de los tiempos por venir... acorde de hazer vna copilacion de las cosas passadas...»—Al fol. 127 v.^o debió terminar el texto de la 1.^a edición, pues dice así: «Como en la primera impresion deste libro ayamos puesto las cosas señaladas que acontecieron desde el año de mil & quinientos & veynte hasta el año de mil & quinientos & veynte & seys, pareciome, que

era bien poner en esta otra impresion las cosas dignas de memoria, que desde aquel año de mil & quinientos y veynte y seys han acontecido hasta en este presente Año de mil & quinientos & quarēta, en el qual se imprimió este libro la segūda vez, auiendo cūplido en este mesmo año el copilador del a. xvj. dias de mayo cincūeta & dos años d su edad, porq̄ nació año de, 1488. segū se pusso por memoria.»—Al fol. 199 v.^o: Lo que se ha annadido en este Enchiridion es vna breue summa de algunas cosas dignas de memoria que han acontecido por diuersas partes del mundo, desde el año de mil y quinientos, y quarēta, en que el auctor acabo, hasta el presente Año que es de mil y quiniētos y sesenta & nueue.»—Tabla del Enchiridión de los tiempos.—Colofón.—E. del i. (Grab. del núm. 305.)

La primera edición es de Burgos, 1526.

Bib. de D. Juan Pérez de Guzmán.

1570.

321. Comentarios de C. Julio Cesar, traducidos por Pedro Garcia de Oliván. Toledo, 1570.

8.^o

Nic. Ant.

322. Libro | de enfrena- | mientos de la gineta | Por Eugenio Mançanas, ensayador | de la casa de la Moneda de To- | ledo por su Magestad. (Retrato del autor grab. en mad.) En Toledo | ¶ Por Francisco de Guzman. Año de. M.D.Lxx. (*Al fin.*) Fué impresso este libro de En | frenamientos de cauallos de la Gine- | ta, | en Toledo, en casa de Francisco | de Guzman. 1570.

4.^o—42 hs. fols. inclusa la port., más 4 de tabla sin foliar—sign. A-L—todos los cuads. son de 4 hs., menos el último que tiene 6.

Port.—v. en b.—Priv. al autor por diez

años: Escorial, 24 Junio 1570.—Ded. del autor á D. Diego de Cordova, Caballerizo mayor de S. M., en cuya casa, indica, ha aprendido lo mejor de todo lo que en el libro dice.—Contestación de D. Diego de Cordova, alabando al autor y á su obra.—Pról.—Texto, que comprende tres partes: la 1.^a, que trata «del prouecho que se sigue del bien enfrenar...;» la 2.^a «...de la manera y orden del herrar Italiano...» y la 3.^a, que trata «de las diferencias de frenos, para remedio de las dificultades de las bocas de los cauallos...»—Tabla.—Colofón.—Al v.^o de la últ. h, el E. del Mecenas.

Intercalados en el texto tiene 23 grabs. en mad., todos los cuales, así como el E. de la últ. h., están firmados por el grabador, cuya cifra parece convenir al autor de la obra.

Primera edición.

Bib. N.

323. Tratado de la Christiana y verdadera humildad. En el qual se habla de la naturaleza, excelencia, propiedades y frutos desta sancta virtud, y se descubre la fealdad y malicia de la soberbia. Compuesto por el Maestro Fray Miguel de Medina de la orden de Sant Francisco, Guardian de Sant Iuan de los Reyes de Toledo, a petición de una persona religiosa y generosa, Ponese antes deste tratado, vna carta para la misma persona... En Toledo en casa de Juan de Ayala. Año. 1570.

8.^o—262 hs., más 8 de prels. y 6 al fin sin foliar—sign. *A-Ll*.

Port.—v. en b.—Aprob. de Fr. Juan de Vega.—Lic. para imprimir: Madrid, 7 Octubre 1569.—Tasa: Madrid, 12 Mayo 1570.—Priv. al autor por diez años: La Fresneda, 11 Julio 1570. | Al lector: Toledo, 1570.—Erratas.—Carta del autor á Doña Antonia Pacheco, Abadesa del Monasterio de la Concepción de Escalona (desde el fol. 1.^o hasta el 55).—Fol. 56 en b.—Texto (desde el 57 hasta el fin).—Tabla.

Bib. prov. de Toledo.

324. Retablo de la vida de Christo hecho | en metro, por el devoto padre | don Juan de Padilla monje | Cartuxo. Impresso con | licencia | en Toledo | Por Francisco Guzman | año de 1570.

Fol.—1. g.—LXX hs. fols. en todo—sign. *A-I*—á dos cols.—sin recl.—con grabs. en mad. intercalados en el texto.

Port. (grab. en mad. que representa la Crucifixión, y debajo el tít. en rojo y negro).—Priv. para esta segunda impresión á Juan del Río, mercader de libros: Madrid, 24 Diciembre 1569.—Tabla.—Argumento.—Prólogo.—Texto, todo en verso, excepto en el fol. 55 v.^o, donde dice: «Aqui dexa el author el verso, y entra en la prosa en señal de mayor dolor: haciendo una lamentacion por manera de sermon.»—En el fol. 57 dice: «Continua el verso y va trauido con el precedente que dexo.»

Según Salvá, al fin del tomo dice con todas sus letras que es de 1567, en cuyo año quizá se hiciera la impresión, y no se publicaría hasta después de obtener el priv., á fines del año 1569.

El ejemplar de la Bib. prov. de Toledo está falto de las cuatro últimas hojas.

325. Relacion de lo sucedido en el desposorio del in | uictissimo Rey de España don Felipe nuestro señor. Con cuyo poder en su lu | gar se desposo el serenissimo principe Archiduque don Carlos de | Austria con la serenissima Infanta mada | ma Anna de Austria. (E. de a. r.) (*Al fin.*) Impressas nela (*sic*) muy noble ciudad de Toledo en casa | de Iuan de la Plaça. Año de. | M.D.LXX.

Fol.—1. g.—2 hs.—sign. *A*.

Bib. N.

326. (Sermon en honor de la Magdalena.) (*Al fin.*) ¶ Impresso en Toledo en casa de Iuan de | la Plaça. Año de 1570.

8.^o—134 hs. fols., más 8 de prels. y 2 al

fin sin numerar—sign. ¶, A-S—el texto en l. g., y las postillas, prels., tabla y colofón, en l. redonda.

Port. (falta en el ej. visto).—Fol. ¶₂ Erratas.—Aprob. de las Adiciones por Fr. Alonso de Orozco: Madrid, 18 Julio 1569.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 26 Agosto 1569.—Soneto de D. Lorenzo Figueroa en loor del autor.—Epístola-prólogo á la Reina Doña Ana de Austria.—Texto.—Tabla.—Colofón.

El nombre del autor, *Diego Ximenez Avias* consta del Priv., en el cual se dice: «que en la Exposicion del psalmo Misere-re mei Deus, que uos abiades compuesto y que se abia impresso muchas veces, aueis añadido ciertas cosas que convenian y eran de mucha devocion, y en el Manual de Doctrina christiana y Sermon de la Magdalena que juntamente con licencia nuestra auia sido impresso, assimesmo auiaades añadido ciertas cosas que convenian...»

Primera edición de esta obra por sí sola. En 1567 se había publicado en Salamanca el *Enchiridion, ó Manual de Doctrina christiana, con un sermon de la Magdalena, y la exposicion del Psalmo Misere-re*.

Bib. de San Isidro.

1571.

327. Confirmacion al comvn | y Ca-ualleros de la ciudad de Toledo, | para que seã libres de Portazgo.

Fol.—8 hs. sin foliar—sign. A.

En la 1.^a plana y debajo de un E. de a. r. dice: «En la muy noble y muy leal Ciudad de Toledo a treze dias del mes de Octubre de mil y quinientos y setenta y vn años, Ante el muy Illustre señor el Licenciado Hernan Velazquez, del cõsejo de su Magestad, alcalde de su casa y corte, Corregidor de la dicha Ciudad por su Magestad, y en presencia de mi Diego Sotelo escriuano público del número de la dicha ciudad y de los testigos de yuso escritos, parecieron presentes el señor don Pedro de Silua, Alferrez

mayor de la dicha ciudad, y el jurado Iuã de Valladolid como comissarios de la dicha ciudad, y ysibieron ante el dicho señor Corregidor vn priuilegio confirmado por su Magestad del Rey don Phelippe nuestro señor que esta ciudad tiene, y los vezinos della para que sean libres de portazgo, que esta escripto en pergamino y sellado con el sello Real de plomo. Y dixeron que para que los vezinos desta Ciudad que van a qualesquier parte destes reynos lleuen el dicho priuilegio para que no se les pida y lleue portazgo de las mercaderias que lleuã y traen y compran, piden á su merced mande que se pueda imprimir por qualquier *impresor desta Ciudad* interponiendo a el su authoridad y decreto judicial sobre lo qual pidieron justicia. El dicho señor Corregidor dixo que visto que el dicho priuilegio esta sano y sin sospecha alguno mandaua y mando que qualquier impresor desta ciudad le pueda imprimir, y lleuando por cabeça esta authoridad interponia e interpuso en el su authoridad y decreto judicial a cada vno de los que parecieren impressos para que valga y haga fee en juyzio y fuera del...»

La fecha del priv. primitivo es: «Cuenca, 17 Marzo 1176.»

La fecha de la última confirmación: «Madrid a veynte y cinco dias del mes de Enero. Año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quinientos y sesenta y seys años.»

Debió hacerse la impresión en el mismo año de 1571.

Archivo Histórico Nacional. Papeles del monasterio de San Pedro Martir de Toledo.

328. Catalogo | de las obligaciones | quelos | comendadores | caualleros, priores, | y otros religio | sos de la orden, y cavalleria | de Calatrava | tienen en razon de su avito | y Profesion con declaracion de como | obligan en el fuero de la consciencia algu | nas de ellas: y la forma de rezar que | han de guardar los Legos. | Recopilado y declarado | por el licenciado Frey Francisco de Rades, | y Andrada,

Capellan de su Magestad, del Avito | de Calatrava. | Impreso con licencia en Toledo, en casa de Juan | de Ayala. Año 1571. | Con Privilegio Real.

8.º—103 hs. fols., más 13 de prels. y 2 para terminar la tabla sin numerar—sign. A-P.

Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 22 Abril 1572.—p. en b.—Erratas: Madrid, 14 Abril 1572.—p. en b.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 1.º Julio 1571.—Pról.—Calendario.—Texto.—Tabla.—p. en b.

Bib. N.

1572.

329. En este breve tratado se contienen dos cosas muy notables: la primera es sobre el martirio de un devoto religioso de la orden de San Francisco, el qual fué martirizado en Francia entre los herejes de una ciudad que se dice Macon. La segunda es un castigo que hizo Nuestro Señor en un mal hombre que quiso sacar una religiosa de su orden. Lleva al cabo unos versos puestos a lo divino sobre aquella letra que dice: «A su albedrio y sin orden alguna,» agora nuevamente compuesto por Christoval Bravo, priuado de la vista corporal, natural de la ciudad de Cordoba. Impreso con licencia en Toledo, en casa de Miguel Ferrer, que sea en gloria. Año de 1572.

4.º—1. g.—4 hs.

Empieza:

Ilustre congregacion...

El segundo cuento, del enamorado de la monja comienza:

Un caso de admiracion...

La glosa está en cuartetos oncesílabos.

Gall., núm. 1.477.

330. Aqui se contienen dos admirables victorias que Dios nuestro Señor ha dado a sus fieles contra los endiablados turcos enemigos de nuestra sancta fe. La primera, la conquista de la hermosa Vellona. La otra el fortissimo Castilnouo, fuerzas muy poderosas e importantes. Con otras muchas y muy maravillosas cosas que en fauor de la Sancta Liga han acontecido. Contado todo en verso por Gaspar de la Cintera, priuado de la vista natural de Ubeda y vezino de la ciudad de Granada. Con un gracioso villancico a pregunta y respuesta entre el auctor y el turco. Impreso con licencia, en Granada, por Hugo de Mena, y por el mismo original en Toledo, en casa de Miguel Ferrer, que sea en gloria, año de 1572.

4.º—1. g.—pliego suelto—á dos cols.

Empieza:

Dice el divino Platon

El villancico empieza:

Llega turco á enamorarte

Gall., núm. 1.822.

331. Aqui se contienen quatro nuevos acontecimientos. El primero, la perdicion y fin de vn muy valeroso turco, con sesenta naues de remo, en Malta la vieja. El segundo, la venida y conuersion de Cide Muza, alcaide de Alarache y de Alcazarquibir. Los otros dos espirituales y ejemplares, todos nueuamente acontecidos y contadas sus historias en llano verso, por Gaspar de la Cintera, priuado de la vista, natural de Ubeda, y vecino de Granada y vn christiano villancico, por el qual el auctor auisa a los fieles que se guarden, porque andan, cõ piel de corderos, sembrados en España, luteranos. (Figuras.) Fue impreso con licencia en Cordoba, en casa de Juan Bautista Escudero. Y por el mismo original en To-

ledo, en casa de Miguel Ferrer, que sea en gloria, año de mil y quinientos y setenta y dos años.

4.º—1. g.—pliego suelto—figuras.

Está en coplas décimas, compuestas de dos quintillas de ciego.

Empieza:

El que sin Dios imagina

Gall., núm. 1.821.

332. Chronica de las | tres Ordenes y Cauallerias de San | ctiago, Calatraua y Alcantara: en la qual se trata de su origen y successo, y | notables hechos en armas de los Maestres y Caualleros de ellas: y de mu | chos Señores de Título y otros Nobles que descenden de los | Maestres: y de muchos otros Linages de España. Com | puesta por el Licenciado Frey Francisco de | Rades y Andrada, Capellan de su | Magestad, de la orden de | Calatraua. (E. de a. r.) Dirigida á la C. R. M. del Rey Don Philippe nuestro señor, Administrador perpetuo destas Ordenes. | Impressa con licencia en Toledo, en casa de Iuan de Ayala. Año. 1572. | Con Priuilegio Real por diez años.

Fol.—á dos cols.—12 hs. de prels. sin foliar—73 hs. de la Crónica de Santiago—sign. A-M—h. en b.—85 de la Crónica de Calatrava—sign. A-O—h. en b.—y 55 de la Crónica de Alcántara—sign. A-G—con postillas.

Port. orl. (los adornos principales de esta orla son cruces de Santiago, Calatrava y Alcántara).—v.º: Tasa: Madrid, 22 Abril 1572.—Priv. al autor por diez años para imprimir esta obra, y un *Catalogo de las obligaciones q̄ tenían los Comendadores e Caualleros de la orden de Calatraua en razon de su Habito y Profession*: Madrid, 1.º Julio 1571.—Ded.—Pról.—Tablas de los Maestres y de las Encomiendas.—Tabla de cosas.—

Erratas: Madrid, 15 Abril 1572.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

333. Relacion muy verdadera de las pressas de Ca- | stil nouo y Camna: que la armada Veneciana ha auido despues q̄ los Turcos | fueron vencidos por el señor Don Iuan de Austria. Y otras cosas no | tables, y acontecidas. Impresso con licencia en Toledo. (*Al fin.*) Fue impressa con licencia en Medina del Cam | po, por Vicente de Millis, y por el mismo original en Toledo, en casa | de Miguel Ferrer que sea en gloria. Año de mil y quientos (*sic*) y setenta y dos.

Fol.—2 hs.—1. redonda.—á dos cols.

Sobre el título hay un E. de a. i. y á los lados dos adornos del Renacimiento.

Bib. N.

334. Relacion | del nacimiēto y chri | stianissimo del serenissimo principe | Don Fernando, hijo del catholico | Rey de España Don philippe, y de | la Reyna Doña Anna de Austria | nuestros señores. | ¶ Compuesta a modo deromance | por Iuan de Torres, vezino de Me | dina del Campo, y en la dicha villa | impressa, con licencia, por Vincente | de Millis, y por el mismo original en | Toledo, en casa de Miguel Ferrer | que sea en Gloria. Año de | mil y quinientos | y setenta y | dos.

4.º—4 hs. sin fol., recl. ni sign.—á dos cols.—1. g., fuera de la port., Soneto y «Comiença la obra.»

Port. (dentro de una orla el tít.)—v.º: «Soneto al nascimiento del serenissimo principe de España D. Fernando.»—Texto.—v.º de la últ. h., grab. en mad., un jarrón en cuya boca hay esta leyenda: IVAN FERER.

El texto empieza:

Salga de mi rōco pecho
pues q̄ la causa le auia

Acaba:

Guardanos lo que nos diste:
y en tus vias lo encamina.

Bib. N.

1573.

335. Tragicomedia. | de Calis | to y Melibea, | en la qual se contiene (de | mas d̄ su agradable y dulce estilo) | muchas sentēcias Philosophales | y auisos muy necessarios para mā | cebos, mostrandoles los enga^z | ños que estan encerrados | en siruientes y alca | huetas. | Agora de nueuo en esta | vltima Impression corregida | y emendada. | Impressa con licencia, | de la C. R. M. | En Toledo. | Por Francisco de Guz | man. Año de | 1573. (*Al fin.*) Impressa con licencia, en | Toledo | En casa de Francisco de | Guzman. Año de | 1573.

12.º—180 hs.—sign. A-P.

Port.—Tasa del «libro intitulado Primera Celestina q̄ con licēcia de su Magestad imprimio el dicho Frācisco de Guzmā en vn real y vn quartillo cada volumē en papel»: Madrid, 20 Julio 1573.—Provisiōn real concediendo permiso para imprimir la «Primera Celestina,» por una sola vez, á Francisco de Guzmán: Madrid, 18 Setiembre 1569.—El autor a un su amigo.—El autor excusando su obra (11 octavas, cuyas primeras letras de cada verso forman esta leyenda: «El Bachiller Fernando de Roias acabó la comedia de Calisto y Melibea y fue nascido en la Puebla de Montalvan.»)—Pról.—Argumento de toda la obra.—Idem del primer Avto.—Texto (21 Avtos).—El corrector de la impresiōn al lector (5 octavas, y en la última explica el secreto del autor, arriba descifrado.)—Colofón.

Bib. N.

336. Tercero y Quarto Libro de Ar-

quitectura... (*Al fin.*) Toledo en casa de Joan de Ayala. Año de 1573.

Aunque esta ediciōn es perfectamente distinta de las de 1552 y 1563, como éstas también lo son entre sí, las variantes que ofrece con la de 1563 son tan pequeñas, que puede servir para ésta la misma descripciōn bibliogrāfica, sin otra modificaciōn que la de la fecha. Los grabs. son los mismos.

Tercera ediciōn.

Bib. N.

1574.

337. Joannis Petrei Toletani Rhetoris disertiss. et Oratoris eloquentiss. | in Academia Complutensi | Rhetoricæ professo | ris Comœdiæ | quatuor. | Nunc primum in lucem | editæ. | Toleti, | Apud Ioannem Ayalam. | Anno. 1574. | Cum Priuilegio. | Esta tassado en. 55. marauedis en papel. (*Al fin.*) Toleti. | Apud Ioannem Ayalam. | Anno. 1574.

8.º—168 hs. y 8 de prels. sin foliar—sign. †, A-X—todas de 8 hs.

Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 23 Agosto 1574.—Priv. por diez años á Antonio Pérez, clérigo de Toledo, hermano del autor: Madrid, 20 Abril 1573.—Ded. de Antonio Pérez al Rector y Catedráticos del Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, y en ella dice que sólo da á luz estas cuatro Comedias «ex multis quas noster Petreius nobis reliquerat, in Academiaq̄; Complutensi ediderat», que el autor puso Prólogo á *Nicomanticus* y *Suppositi*, y argumento á *Suppositi*, no encontrándose para las demás y que así las publica. Por fin añade: «¿Quas cui tandem potius dicarem quam vobis, quibus certo scio fuisse gratissimas? Quas que noster author in vestro Theatro, Academiaque florentissima ingenti omnium mortalium applausu, edidit?»—Versos latinos de Luis Cadena á la

muerte de Juan Pérez.—Dístico latino puesto en las puertas del templo durante el funeral:

Effertur iuuenis supra qui se extulit omnes
Ingenio iuuenes: eloquioq; senes

Erratas: Madrid, 15 Julio 1574.—Personæ.—Pról.—Texto.—Colofón.—p en b.
Las comedias son:

Necromanticus.
Lena.
Decepti.
Suppositi.

Bib. prov. de Toledo.

338. Floresta española de apothegmas, o sentencias sabia y graciosamente dichas por algunos Españoles por Melchor de Santa Cruz de Dueñas. Toledo, Francisco de Guzman, 1574.

8.º

Brunet.

339. La Eneida de Virgi | lio, principio de los poetas Latinos | traducida en octava rima y verso Castellano: año | ra en esta vltima impression reformada, y lima | da con mucho estudio y cuydado, de | tal manera, que se puede | dezir nueva tra | duction. | Dirigida a la S. C. R. M. del Rey don Phelippe | segundo deste nombre, nuestro señor. | Ha se añadido en esta octava im | pression lo siguiente. | Las dos Eglogas de Virgilio, Primera y Quarta. | El libro tredecimo de Mapheo Veggio Poeta Laudense, inti | tulado, Supplemento de la Eneida de Virgilio. | Una tabla que contiene la declaracion de los nombres | propios, y vocablos, y lugares difficultosos | esparzidos por toda la obra. | Sustine et abstinence. | En Toledo. | En casa de Iuan de Ayala. | Año. 1574. | Con priuilegio para Castilla y Aragon. | Esta tassado a

tres marauedis el pliego. | Vendese en Toledo en casa de Miguel Rodriguez mercader de libros. (*Al fin.*) En Toledo, en casa de | Iuan de Ayala. Año. | 1574.

4.º—á dos cols.—127 hs., más 8 de prels. y 13 al fin sin foliar—sign. ¶, A-S.

Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 26 Octubre 1574.—Erratas: Madrid, 14 Octubre 1574.—Priv. al traductor para Castilla por diez años: Madrid, 28 Marzo 1574.—Idem idem para Aragón: Madrid, 3 Julio 1574.—Ded.—El impresor á los lectores.—Versos latinos del Maestro Alvar Gómez y de Francisco Lobo en loor del traductor.—Soneto anónimo.—Eglogas 1.ª y 4.ª.—Eneida.—v.º del fol. 119: Traducción de los versos que se dice compuso Augusto al saber que Virgilio había mandado en su testamento quemar su poema.—Libro 13.—Colofón.—Tabla de los nombres propios y lugares difficultosos.

En el priv. para Castilla concedido á Gregorio Hernández de Velasco, se dice que «auia casi veynte años que uos auiaades traduzido la Eneida de Virgilio en octava rima y verso castellano y por no auer tenido preuilegio nuestro se auia impresso muchas veces en diuersas partes con muchos vicios, y nos suplicastes os mandasemos dar licencia para la poder imprimir juntamente con dos Eglogas del mismo Virgilio, y el terdezimo libro que auia añadido Mafeo poeta, a la dicha Eneida, y con vna tabla o exposicion de los nombres propios y lugares difficultosos que auia en todo el dicho libro.»

Bib. de San Isidro.

1575.

340. Tratado de los casos de consciencia, por Fr. Antonio de Cordova. Toledo, 1575.

8.º

Sora.

Primera edicion, á la cual se hace referencia en la segunda, 1578.

341. Libro | de Theria | ca, limpio de los erro | res hasta nuestros tiempos en ella come | tidos, y vtilissimo para preparar y | configir muchos Simples | y Compuestos cada | dia recibidos en | el vso de Me | dicina. | Lorenzo Perez | Boticario vezino de | Toledo Auctor. | ¶ Dirigido al Ayuntamiento | de Toledo. | En Toledo | En casa de Iuan de Ayala. | Año. 1575. | Con privilegio. | Esta tassado a tres maravedis el pliego. (*Al fin.*) Impresso con li | cencia en Toledo, en casa de | Iuan de Ayala. Año | 1575.

8.^o—399 ps., más 24 hs. de prels. sin foliar y una al fin en b.—sign. †, ¶, ¶¶, A-Z, Aa-Bb—caracteres griegos en las palabras de esta lengua.

Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 8 Agosto 1575.—Lic. para que cualquier impresor pueda imprimir este libro: Madrid, 15 Marzo 1575.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 30 Julio 1575.—Epístola nuncupatoria del autor al Ayuntamiento de Toledo.—Sonetos de Alonso Sánchez, Rector del Colegio de Navalcarnero; Dr. Thomas de Arroyo, Médico, y Licdo. Pedro Suarez, Médico, en honor del autor.—Tabla.—Texto (desde la pág. 365 hasta la 399: *Spicilegium emendationum ac correctiorum Galeni, Pauli, Aetii, Actuariiq; codicum varias Theriacas descriptiones inscribentium*).—Colofón.—p. y h. en b.

En la Epístola nuncupatoria al Ayuntamiento de Toledo, dice: «Assi yo á saber estas cosas de plātas inclinado, procure rrecoger los ratos de mi estudio, y escriuir vn tractado de Theriaca, solo por entender que V. S. hauia acordado con mucha razon y prudencia, hazer vn cōpendio de todos los simples y compuestos medicamentos recibidos en esta ciudad en el vso de medicina, para limpiar las boticas de los enuegecidos errores y conseruar en salud la Republica...»

Bib. prov. de Toledo.

1576.

342. D. Cyrilli Patriar | chæ Alexandrini. | Ad Callosyrivm Episcopvm Arsenoitem, | Aduersus Antropomorphitas | Liber. | Eiusdem, | De Adoratione in | Spiritu et veritate Dialogi. XVII. | Ad Palladium. | Bonaventura Vvlcancio | Brugensi Interprete. | Toleti, | Apud Jacobum ab Ayala: | Anno MDLXXVI. | Cum priuilegio. | Esta tassado á tres marauedis el pliego. (*Al fin del 2.^o tratado.*) Toleti apud Joannem Ayalam. | Anno 1574. (*Al fin del 3.^o*) Toleti, Apud Joannem ab Ayala. | Anno. 1575.

Fol.—14 hs.—sign. a-b, 4 de prels., 206 de texto y una de erratas—sign. †, A-Ll, y 32 hs., inclusa la port.—sign. a-e—á dos cols., excepto las Sentencias.

Port.—v.^o: Aprob. de Antonio Sandoval: Madrid, 15 Julio 1575.—Tasa: Madrid, 10 Marzo 1576.—Priv. del Rey para Jerónimo Tores para poder imprimir, por diez años, un libro de San Cirilo Adversus Antropomorphitas, y «juntarlo en forma mayor con otro libro del mismo Sant Cirilo intitulado De Adoratione et cultu in spiritu et veritate, que al presente habiades acabado de imprimir con licencia nuestra:» Pardo, 7 Agosto 1575.—Pról. de Jerónimo Tores al lector.—Texto.

El segundo tratado tiene también portada aparte, y dice así:

D. Cyrilli, Archiepi | scopi Alexandri- ni, | De Adoratione in spiritu | et veritate. | Et Quod Lex sit vmbra, ac figura vitæ | in Christo, atque Euangelicæ. | Libri XVII. | Bonaventura Vvlcancio Brv | gensi interprete. | Cvm epistola nuncupatoria. | Ad Perillustrem, ac Reuerendum admodum Dominum | D. Ferdinandum a Mendoza | Archidiaconvm To | letanum. &c. | Toleti. | Apud Joannem ab Ayala. | Anno. 1575. | Esta tassado a tres marauedis el pliego.

Al v.º: Priv. por cinco años á D. Pedro de Mendoza, heredero de D. Hernando de Mendoza que había hecho traducir este libro á Buenaventura Vulcanio, de la ciudad de Brujas: Madrid, 7 Octubre 1571.—Tasa: Madrid, 31 Agosto 1571.—Lic. del Rey para que cualquier impresor pueda imprimir el libro de Adoratione &.: Madrid, 28 Agosto 1571.—Buenaventura Vulcanio á D. Fernando de Mendoza: Toledo, 1.º Enero 1570.—Índice de títulos.—Texto.—Colofón.—Erratas.

Port. del 3.º tratado:

In D. Cyrilli Archiepi | scopi Alexandrini decem et septem li | bros De Adoratione in spiritu et | veritate Indices duo. Alter, sacra scri | ptura locorum, qui in eiusdem citan | tur, et explicantur. Alter | vero rerum et ver | borum. | Quibus adiecta sunt eiusdem D. Cy | rilli Sententiæ aliquot, aduersus nostri temporis | hæreticorum falsa dogmata. | Per Hieronymum Tores Pinitianum | sanctæ Toletanæ Ecclesiæ | Bibliothecarium. | Toleti. | Apud Jacobum Ayalam. | Anno. 1576. | Está tassado en sesenta maravedis.

Al v.º: Tasa de los Indices: Madrid, 12 Noviembre 1575.—Priv. por esta vez para imprimir estos Indices: 22 Octubre 1574.—Prol. de Jerónimo Tores al lector, en el que dice se ha encargado de hacer los Indices para completar la publicación, por haber marchado á Bélgica Buenaventura Vulcanio.—Índice de lugares de la Santa Escritura.—Índice de cosas y palabras notables.—Sentencias sacadas de los escritos de San Cirilo.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

343. Passionarivm | cum officio maioris hebdomadę, Iux | ta formam missalis & breuiarij Ro | mani, Ex decreto Sacrosancti Concilij | Tridentini restituti, Cum cantu sanctę | Ecclesię Toletanę: Ioannis Roderici de | Villamaior Portionarij

Claustriq | in eadem Ecclesia prefecti, indus | tria & labore recognitum. | Toleti | Excudebat Joannes a Praça Typographus sanc | te Ecclesię Toletanę ANNo incarnationis dni: | M.D.LXXVI. (Al fin.) Toleti. | Excudebat Joannes a Praça: Typographus san | cte Ecclesie Toletane: Anno Incarnatio | nis Domini. M.D.Lxxvj.

Fol.—1. g.—226 hs. en todo—sin fol.—sign. ♣, ¶, a-z, Aa-Nn—el primer cuad. de 2 hs., sin sign. ♣ y Nn de 4; todos los demás de 6.

Port. toda grab. en mad.—v. en b.—Traslado del Superintendente por S. M. de los Misales y Breviarios, participando á García de Loaysa Girón, Arcediano de Guadalajara, que había ordenado un «libro de los officios de Semana santa y Passionario, que el Rey había dado licencia á la Iglesia de Toledo para imprimir 2.200 libros, sin perjuicio del priv. que tenía el Monasterio de S. Lorenzo del Escorial:» Madrid, 8 Octubre 1576.—Aprob. de la orden de San Jerónimo: Madrid, 6 Setiembre 1576.—Ded. de Juan Rodríguez de Villamayor á D. Sancho Busto de Villegas.—Texto, que comprende todo el officio de la Semana Santa y el Pasionario.—Colofón.—p. en b.

La música está con notación cuadrada.

Hay ejemplares que tienen el título de la portada en negro, y otros á dos tintas, roja y negra.

D. Francisco Asenjo Barbieri posee un magnífico ejemplar en vitela de la primera edición del *Passionarium Toletanum*, aunque no tan completa como ésta, que creemos sea la segunda. La 1.ª fué costeada por el Cardenal Ximénez de Cisneros, é impresa por Arnao Guillén de Brocar en 3 de Julio de 1516 en Alcalá.

Bib. del Cabildo de Toledo.

344. Romance de don Manuel, glo | sado por Padilla. Glosa muy graciosa. Y vn villãico al cabo. | Visto y examinado y con licencia impresso. En To-

le= | do: en casa de Francisco de Guzman. | Año de M.D.Lxxvj. (Grab. en mad. que representa un caballero cristiano derribando moros.)

Qual sera aquel caullero
de los mios maspreciado
que me trayga la cabeça
de aquel moro señalado
que delante de mis ojos
a quatro ha lançeadó.

4.º—1. g.—4 hs.—á dos cols.—con viñetas.

La 1.ª h. tiene en su b. lo arriba copiado.

La glosa de dicho romance está en coplas, que empiezan así:

Metida en gran confusion

La canción villancico, de este modo:

Quien triste vida sostiene
Gall.

345. Libro primero de los cien tratados. Recopilado por Melchior de Sancta Cruz de Dueñas. De notables sentencias, assi morales como naturales: y singulares auisos, para todos estados. En tercetos Castellanos. Toledo; en casa de Diego de Ayala. Año 1576.—11 *hojas prels. y 151 fols.*—Libro segundo de los cien tratados, etc. En Toledo, en casa de Diego de Ayala. Año. 1576.—4 *hojas prels., 203 fols. y una blanca.*

2 tomos en un vol. 12.º

Los cien tratados de Santa Cruz son, según el autor, *una recopilacion de sentencias donde se verá en breve suma, lo que concierne á cada estado para vivir virtuosamente*; y los siete mil tercetos, aproximadamente, que comprende, son otras tantas máximas ó avisos proverbiales.

Salvá, núm. 2.161.

346. Enchiridion de los tiempos por Alonso Venero. Toledo, 1576.

Apuntes para las Biografías de burgaleses célebres, por Nicolás de Goiri. Burgos, 1878.

1577.

347. Libro | De cozina, compues-
to | por maestre Roberto de Nola, cozi-
ne | ro que fue del serenissimo señor |
Rey don Fernando de | Napoles. | (?) |
¶ De muchos potajes salsas y guisados
para el tiem | po de carnal y de la qua-
resma, Y manjares salsas y | caldos para
dolientes de muy gran sustancia, y | fruc-
tas de sarten, y maçapanes, y otras co-
sas | muy prouechosas. Y del seruicio y
offi | cios de las casas de los Reyes gran= |
des señores y caualleros, cada vno | co-
mo ha de seruir lo | que esta a su | car-
go. | ¶ Y el trinchante como ha de
cortar toda mane= | ra de carnes, aues, y
otras muchas cosas | en el añadidas muy
prouechosas | Agora nueuamente corre= |
gido y emen= | dado. | Impresso en To-
ledo, con licencia de | la. C. R. M. Año
de | M.D.Lxxvij. (*Al fin.*) Fue impresso
en la muy noble y leal Ciu= | dad de To-
ledo, en casa de Francisco | de Guzman,
año de mil y | quinientos y seten | ta y
siete.

8.º—cxviii hs. y 6 de Indice sin foliar.—
sign. A-Q—1. g., excepto en la port. y prels.

Port.—v.º: Lic. del Consejo para imprimir este libro, concedida á Juan López Perete, librero: Madrid, 13 Julio 1566.—Ded. del autor al Rey D. Fernando de Nápoles.—Introducción.—Texto.—Tabla.—Colofón.—En la última pág. está el E. del I.

Indudablemente están suplantadas las 8 primeras hs., sign. A, y las 4 últimas, sign. Q.

Bib. N.

348. Calendarivm | perpetvum Bre-
viarii | Romani. | Ex decreto sacrosancti
concilii | Tridentini nuper æditi, Trigin-
ta sex Tabulis constans. Ad vsum | Dioe-
cesis Toletanae, cum festis eiusdem Dice-

cesis. In | quo nihil eorum quæ in aliis desiderantur, deesse videvi | tur consideranti annotationes pro singulis diebus cu | riosissimé apertissiméque assignatas, Petro | Ruysio Presbytero Toletano | Auctore. (E. de la Catedral grab. en cob.) Cvm | licentia Maiestatis Regiæ. | Toleti. | Excudebat Ioannes a Plaza | Typographus, Anno 1577. (Al fin.) Calendarii Romani Perpetvi | optatus finis. Quod ædidit Petrus Rvysivs Pre | sbyter Toletanus in vsum sanctæ Ecclesiæ, & Hispa | niarum primatis Toletanæ, & eiusdem Diœcesis | Toleti Kalendis Februarii. Anno á | partu virgineo 1577. | Cvm regali facultate, | Excudebat Ioannes á Plaza Typógraphus.

4.º—30 hs. de prels., 710 ps. de Texto y una h. al fin sin foliar.—sign. *, A-B, †, a-z, Aa-Yy.

Port. á dos tintas, roja y negra, así como toda la obra.—v. en b.—Aprob. de Fr. Juan de Toledo: San Jerónimo el Real de Madrid, 26 Octubre 1576.—Prefacio.—Calendario romano con las fiestas de Toledo.—Fiestas peculiares de esta diócesis.—p. en b.—Pról. con las Rúbricas generales.—Tabla de cómputo de las fiestas movibles.—Texto (36 tablas).—Rúbrica de la fiesta de la victoria de Benimarín.—Colofón.—p. en b., y al v.º Estampeta de San Lorenzo.

Con motivo de la publicación del decreto del Sacrosanto Concilio Tridentino sobre el rezo de los oficios divinos, se originó en España tal confusión entre las personas que á este precepto estaban obligadas, que apenas había quien pudiese cumplir dicha obligación sin tener quien le guiase. Para subvenir á esta necesidad, un fraile jerónimo compuso un *Calendarium perpetuum*, que se imprimió en San Jerónimo el Real de Madrid en 1572; pero siendo un tomo en 8.º, de poco más de 300 hs., resultaba insuficiente para tantas rúbricas generales y particulares como había necesidad de especificar.

Entonces Ruiz Alcoholado, á ruego de

varias personas, se encargó de este trabajo y publicó el presente *Calendarium*, que amplió en la edición de 1578, dando á luz además otros dos tratados en castellano, uno sobre el modo de rezar el oficio divino, según el Breviario Romano, y otro para las misas.

Estos Calendarios fueron de uso continuo, por lo cual se hicieron varias reimpressiones en varias partes desde esta época, hasta que en el siglo pasado se empezaron á publicar los *Añales*, que por esta razón en algunas diócesis de España todavía conservan el nombre de *Calendas*.

Bib. prov. de Toledo.

349. La Enei- | da de Virgilio, | principe de los poetas Latinos: tra- | duzida en octava rima y verso | Castellano: ahora en esta vl | tima impression refor | mada y limada con | mucho estudio | y cuydado. | Dirigida á la S. C. R. M. del Rey don | Philippe segundo deste nõbre. | Ha se añadido a la primera | impressiõn, lo siguiente. | Las dos Eglogas de Virgilio, Primera, | y Quarta. | El libro tredecimo de Mapheo Veggio | Poeta Laudense, intitulado, Supple | mēto de la Eneidade Virgilio. | Lamoralidad de Virgilio sobre la letra | de Pytagoras. | Vna tabla que contiene la declaracion | de los nombres propios, y vocablos, y | lugares difficultosos, esparzidos | por todo el libro. | La vida de Virgilio. | Svstine et abstine. | En Toledo. | En casa de Diego de Ayala. | Año. 1577. | Con priuilegio para Castilla y Aragon. | ¶ Esta tassado (Al fin.) En Toledo, | en casa de Diego de Ayala. | Año. 1577.

12.º—321 hs. fols., más 12 de prels. y 39 al fin sin numerar—sign. ¶, A-Z, Aa-Gg.

Port.—v.º: Priv. concedido al traductor, Gregorio Hernández de Velasco, para Castilla por diez años: Madrid, 28 Marzo 1574.—Priv. para Aragón: Madrid, 3 Julio 1574.

—Ded.—El impresor á los lectores.—Versos latinos de Alvar Gómez alabando esta traducción.—Soneto anónimo en loor del traductor.—Eglogas 1.^a y 4.^a—Fol. 1: Eneida.—Epitafio del autor.—Traducción de los versos que se dice compuso Augusto al saber que Virgilio había mandado en su testamento quemar la Eneida.—*Libro tredecimo de Mapheo*.—Colofón en el fol. 320 v.^o—*La Letra de Pythagoras, moralizada por Virgilio*.—*Declaracion de los nombres propios y lugares dificultosos*.—*La vida de Virgilio, escrita por Claudio Donato*.

Bib. de San Isidro.

1578.

350. Tratado | de casos de consi-
cien | cia. Compuesto por el muy reue-
riendo | y doctissimo Padre Fray Anto-
nio | de Cordoua, de la orden del Se |
raphico Padre sant Fran | cisco, de la
prouincia | de Castilla de la | obseruãcia.
✠ ¶ Van de nuevo añadidas por el mis-
mo | autor en esta impression cincue | ta
y dos questiones, y otras | adiciones ne-
cessarias. | Con privilegio | para Castilla
y Aragon. | Impresso en To | ledo con
licencia de los Señores del Con | sejo
Real. En casa de Diego | de Ayala. Año
de | 1578. | Esta tassado en cinco reales
y medio en papel. (*Al fin*.) Impresso con
li | cencia en Toledo, en casa de Diego |
de Ayala. Año | de 1578.

8.^o—541 hs., más 8 de prels. y 18 al fin
sin foliar—sign. †, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Zzz,
Aaaa—apostillado.

Port.—v.^o: Tasa: Madrid, 17 Octubre
1578.—Censura del primitivo tratado por
Fr. Lorenzo de Villavicencio.—Aprob. por
el mismo Villavicencio de los 52 casos de
conciencia añadidos, y revisión de este
«Tratado impresso el año de mil y quinien-
tos y setenta y cinco, con las adiciones
marginales del mismo Padre:» 12 Abril

1578.—Priv. al autor para Castilla: Ma-
drid, 17 Octubre 1572.—Priv. para Aragón:
Madrid, 25 Febrero 1573.—Pról.—Erra-
tas: Madrid, 12 Setiembre 1578.—Texto.—
Colofón.—Tabla.—h. en b.

Segunda edición.

Bib. prov. de Toledo.

351. Quæstionarium Theologicum,
sive Silva Casuum Conscientiæ, a Fr. An-
tonio de Corduba. Toleti, 1578.

Comprende cinco partes:

I. Est de variis quæstionibus.

II. De Ignorantia.

III. De Conscientia.

IV. De Fide, & Ecclesia, & Potestate
Papæ.

V. De Indulgentiis.

Nic. Ant.

352. Consolacion evangelica para
vivos y difuntos. Toledo, 1578.

8.^o

Didacus Ordoñez, Eleonoræ serenissimæ
Galliarum Reginæ a sacris, vertit ex Ga-
llico Aurati (*¿Doré?*) Dominicani in Hispani-
cum.

Nic. Ant.

353. De laudibus Sancti Eugenii et
corporis ipsius ad urbem Toletanam trans-
latione liber unus, auctore P. Fre Ludo-
vico Estrada. Toleti, 1578.

4.^o

D. Tomas Muñoz y Romero: Diccionario bi-
bliográfico-histórico de los antiguos Reinos...
de España. Madrid, 1858.

354. Las Metamorfoses, o transfor-
maciones del excelente poeta Ovidio, en
15 libros. vuelto en Castellano. Impresso
con licencia de C. R. M. en Toledo en
casa de Francisco de Guzman, año 1578.
Esta tassado en 5 blancas el pliego. (Fron-

tis.) (*Al fin.*) Impresso con licencia de C. R. M. en Toledo en casa de Francisco de Guzman. Año 1577.

8.º—257 ps. ds., más 6 de tabla al fin.

NB. Entre las piezas de preliminares se cuenta un Soneto de Luis Hurtado de Toledo.

Nota ms. de D. Bart. J. Gallardo.

El Sr. Gayangos cree que esta versión es de Luis Hurtado de Toledo.

355. Calendarium | perpetuum & Generale breuiarii | romani | ex decreto sacrosancti concilii tridentini | nuper editi, Triginta sex Tabulis constans, pro tota Hispania | cum festis que generaliter in Hispaniarum Regnis auctoritate | apostolica celebrantur. In quo de concurrentia, & occurrentia officiorum singulis cuiusque Anni diebus, deque alijs dubijs copiosius, | ac euidentius quam alias, Petro Ruyssio presbytero | Toletano annotatur auctore. (Grab. en mad. representando el martirio de San Lorenzo.) Cum licentia Maiestatis Regiæ | Excudebat Toleti Ioannes a Plaza. | Typographus, Anno. MDLXXVII. (*Al fin del tratado principal.*) Calendarii Romani Perpetui optat' finis. Quod edidit Petrus Ruyssius presbyter Toletanus in vsum Diocesis, & Ecclesie | rum in Regnis Hispaniarum, Prouincijsque Insularum, & Terræ firmæ Indiarum Regi nostro Philippo. II. Catholico subiectis, existentium. | Cvm regali facultate. | Excudebat Ioannes á Plaza Typographus. | Anno 1578. (*Al fin de la Adición.*) Toleti, | Excudebat Ioannes a Plaza Typographus, Anno a partu virgineo, | 1578.

8.º—992 ps., más 102 con diferente paginación, y además 32 hs. al principio y una al fin sin foliar—sign. *—****, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Qqq, A-G—todas de 8 hs., me-

nos la últ., que tiene 4—á dos tintas, roja y negra.

Port. en rojo y negro.—v. en b.—Prefacio al lector.—Calendario del breviario romano con las fiestas de España.—Pról.—Tabla de cómputo general.—Tabla de fiestas movibles.—Pról.—36 tablas con las letras dominicales, y áureo número.—Colofón.—Empieza con nueva paginación la Adición para las fiestas peculiares de 39 diócesis de España y 6 órdenes religiosas.—Índice de diócesis de España.—Índice de órdenes religiosas.—Colofón.

Las tres primeras líneas de la port. y la palabra *Toleti* son grabadas en mad., y esto quizá diera lugar, si se inutilizaron las planchas, para tener que hacer nuevas portadas, que apenas varían de la presente. En estos ej. está en b. el v.º de la port.

Esta edición del *Calendarium*, como más completa que la del año anterior, se reimprimió muchas veces añadiendo al fin las fiestas propias de alguna ó algunas diócesis; pero reproduciendo todo el tratado principal, y al fin de éste el primitivo colofón, no obstante de llevar el verdadero en el final de la Adición. Ahora bien; como estos libros servían para muchos años y eran de uso diario, los ej. que aparecen suelen estar faltos de las primeras y últimas hojas, en cuyo caso el colofón de la antigua edición queda vivo y puede inducir á error, que se podrá evitar recordando que en Toledo no se hicieron otras ediciones fuera de las de 1577 y 78, con cuya descripción bibliográfica han de conformarse, para poder afirmar que allí están impresas. Si presentan diferencias, se puede asegurar que no están impresas en Toledo, por más que en el final del *Calendarium* diga lo contrario el colofón.

Bib. prov. de Toledo.

356. (Primera parte de Flos Sanctorum por el Licenciado Alonso de Villegas.) (*Al fin.*) A gloria y honra de la Majestad de Dios | nuestro señor: de la Virgen sacratissima Maria; y de todos los

Sanctos: aqui hace fin el libro llamado Flos Sanctorum, nueuo: hecho por el Licenciado Alonso de Ville | gas, Capellan en la Capilla de los Moçaraues de la sancta Iglesia de | Toledo. Fue impresso en la misma ciudad Imperial de | Toledo por Diego de Ayala. Acabose en treze | dias de Mayo, de mil y quinien | tos y setenta y ocho | años.

Fol.—464 hs. fols., más 6 de prels. y 4 al fin sin numerar—sign. †, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Mmm, ¶—todas de 8 hs., menos la 1.^a, que es de 6, y la últ., de 4—á dos cols.

Port. (faltan las dos primeras hojas).—El fol. †iij contiene el Prólogo al lector.—Al Christiano Lector, el Doctor Francisco de Pisa...—El Doctor Gregorio Hernández de Velasco (dos sonetos).—Ruy Fernández de la Quadra... al autor (soneto).—Texto (1.^a parte).—Vida de Christo.—Fiestas durante el año.—Santos de España.—Peroración.—Colofón.—Tabla.—¿h. en b.?

Primera edición de la primera parte, y la única, al parecer, que se publicó sin grabados.

Al fin de la Peroración dice: «...En el qual puse postrera mano Domingo seys dias de Enero en que la Iglesia Catolica celebra fiesta de los Reyes, del año de nacimiento de Christo de mil y quinientos y setenta y siete: teniendo la silla de sant Pedro Gregorio decimotercio, y reynando en España el catholico Rey don Phelippe, segundo deste nombre: á quien el libro va dirigido.»

1580.

357. Palmerin de Oliua. (Caballero armado y acompañado de dos escuderos, ocupando el centro de un escudo.) Libro del famoso cauallero Palmerin de Oliua, | que por el mundo grandes hechos en armas hizo, sin saber cuyo | hijo fuesse: Agora nueuamente impresso. | En Toledo: En casa de Pedro Lo-

pez de Haro. Año de M.D.LXXX. (*Al fin.*) Aqui haze fin la historia del muy esclareci- | do principe Palmerin de Oliua. Emperador de Constãtinopla. En | la qual se recuētan por muy apazible estilo, muchas y diuer- | sas y muy claras hazañas, que por su muy encum= | bra grandeza de animo, con granglo= | ria por el fueron acabadas. | Impresso en Toledo, en casa de Pedro Lopez de Haro, | Con licencia del Consejo Real.

Fol.—1. g. (excepto la Port., Pról., Titulillos, Encabezamiento de la Introducción, primera línea de los Epígrafes de los Capítulos, la Foliación y el Colofón, en que es redonda).—CLXXXIV hs.—sign. A-Z—los cuadernos son de 8 hs.

Port.—v.º: Prólogo.—Dedicatoria á Don Luis de Córdoba, hijo de D. Diego Hernández de Córdoba, Conde de Cabra, y en él varias noticias de esta familia.—Fol. *Aij* v.º: «Aqui comienza el libro del famoso cauallero | Palmerin de Oliua, que por el mundo grandes hechos en armas hizo: | sin saber cuyo hijo fuesse: mas su gran bondad le hizo alcan | çar grande honra, y venir en grande alteza despues | de auer passado muy grandes trabajos.»—Al fol. *Aiij*, 1.^a col. del v.º, empieza el Texto.—Colofón.—p. en b.

No se encuentran en esta edición los dísticos latinos de Joan de Auger.

Bib. C. A.

1581.

358. Los tres libros | de Matheo Maria Boyardo | conde de Scandiano, llamados Orlando Enamorado, tra | duzidos en castellano, y dirigidos al illustrissimo Señor | don Pedro Luys Galceran de Borja, mae | stre de Montesa. | Por Francisco Garrido de Villena. (Escudo del impresor.) Con Licencia. | En Toledo en

casa de Juan Rodríguez impresor y mercader de libros. Año de 1581.

4.º—cxcv hs. (la últ. dice por error cxciij: en realidad son 197, pues están repetidas las 77 y 78), más dos de prels. y una al fin sin numerar—sign. A-Z, Aa-Bb—á dos cols.

Port.—v. en b.—Dos Sonetos de Miguel de Luna en loor del autor.—Texto (3 libros de 29, 31 y 9 cantos respectivamente, que contienen 4.491 octavas.)—Colofón en el b. de la últ. h., y en el v. el E del i.

Tercera edición.

La primera es de Valencia, 1555, según el *Catal. Heber*, part. VI, núm. 353, lo cual viene á confirmar las sospechas del Sr. Salvá, que con tanto interés buscaba una primera edición valenciana de esta obra que

le sirviera de fundamento para probar que Francisco Garrido de Villena era natural de Valencia. A esta última parte ya contestaba á principios del siglo xvii D. Tomás Tamayo de Vargas, cuando, al citar las obras de este autor en su *Junta mayor de libros*, dice: «Francisco Garrido de Villena, de Baeza, no de Valencia como anda impreso.»

La segunda edición fué impresa en Alcalá en casa de Hernán Ramírez, año 1577.

Además de esta traducción en verso, existe una traducción ó imitación en prosa con el título de *Espejo de caballerías*.

Bib. prov. de Toledo.

El escudo del impresor Juan Rodríguez es éste;



1583.

359. Orlando | Fvrioso de | M. Lv-
dovico | Ariosto. | Traducido de lengua
Italiana, en romance Castellano | por
don Geronimo de Vrrea. | Enmendado
de muchos errores, y cotejado con | el
original Toscano. (Grab. en mad. el re-
trato del autor. Es el mismo que se pu-
so en 1550 para la traducción de Alco-
cer.) Con licencia; | En Toledo | En ca-
sa de Pero Lopez de Haro, y a su costa,
Año de 1583: | Esta tassado en
marauedis. (*Al fin.*) En Toledo. | En ca-
sa de Pero Lopez de Haro. Año de |
M.D.LXXXIII.

4.º—219 hs. fols., más 4 de prels. sin fol.
ni sign. y 5 al fin sin numerar—sign. *A-Z*,
Aa-Ee—á dos cols.—todos los cuads. de 8
hs., menos el de los prels.

Port.—v.º: Priv. por una vez á «Luys Ve-
lazquez Garçon, librero, estante en esta
Corte»: Madrid, 3 Marzo 1582.—Ded. del
traductor al Príncipe D. Felipe (Felipe II).
—Ded. de I. D. Florentio Rom. al Illus-
triss. Señor Ascanio Colonna, en la cual di-
ce: «El qual aunque es parto ageno, con to-
do esso, por auerle yo no solo castigado de
infinitos errores de las impresiones, pero
tambien restituydo en muy muchos lugares,
siniestramēte traduzidos (como podra
verse cotejándose con el Toscano) me pare-
cio sin arrogãcia ninguna, poderlo hazer.»
—Soneto de Luys Hurtado de Toledo en la
nueva impressiõ y correction de Orlando
Furioso.—Versos latinos de Florencio Rom.
á Ascanio Colonna.—Carta del traductor al
lector, en la que advierte que ha reducido
á uno los cantos segundo y tercero, é in-
troducido algunas pequeñas variantes.—
Soneto de D. Juan Aguillón en alabanza del
traductor.—Texto (45 Cantos con 4.900
octavas. Cada canto lleva al frente su ar-
gumento y al fin una alegoría sobre el mis-
mo).—Colofón en el r. del fol. 219.—v.º:
Soneto de D. Serafín Centellas en alaban-

za del traductor.—Tabla.—En el v.º de la
última h. el E. del i.

El soneto de Luys Hurtado dice así:

El furioso, ya manso y Cortesano,
Se os presenta de nuevo arnes vestido,
De sus furias y faltas corregido,
Y de Frances tornado en Castellano.
Pero Lopez de Haro Toledano
En el palenque Hispano le ha metido,
Con tanta discrecion que ha merecido,
Ganar triumpho a Cesar el Romano.
Si Ariosto inuentor merece gloria,
Y mucho loa Urrea en referilla,
Y Francia por dejarnos tal memoria.
Si el de Haro illustro tanto á Castilla,
Al de *Haro impressor* se de victoria,
Que sobre todos deue conseguilla.

Bib. de San Isidro.

Lo de *romance castellano* que dice la por-
tada, quiere significar simplemente *en cas-
tellano*, pues la traducción es en octavas
como el original de Ariosto.

La 1.ª edición con fecha es probable-
mente una hecha en *Anvers*, *Martin Nucio*
M.D.XLIX. 4.º

2.ª *Leon Mathias Bonhomme*, 1550. 4.º

3.ª *Venecia, Gabriel Giolito de Ferrariis*,
MDLIII. 4.º

4.ª *Anvers, M. Nucio*, 1554. 4.º

5.ª *Lyon, Gulielmo Roville*, 1556. 4.º

6.ª *Anvers, Biuda de Martin Nucio*, 1558.
4.º

7.ª *Barcelona, Claude Bornat*, 1564. 4.º

8.ª *Medina del Campo, Francisco del Can-
to*, 1572. 4.º

9.ª *Venecia, Domingo de Farris*, M.D.
LXXV. 4.º

10.ª *Salamanca, Alonso de Terranova y*
Neyla, M.D.LVIII. 4.º

11.ª *Bilbao, Mathias Maris*, 1583. 4.º

Además hay algunas ediciones sin fecha,
pero indudablemente anteriores á 1583.

Se incluye esta obra entre las prohibidas
en el *Index librorum prohibitorum et expunga-
torum Illmi. ac Rni. D. D. Bernardi de San-
doval et Roxas... Madriti, apud Ludovicum*
Sanchez. CIO.IOC.XII.

El escudo que usó Pedro López de Haro
es el siguiente:



360. El verdadero | svceso de la | famosa batalla de | Roncesualles, con la muerte de los doze | Pares de Francia. | Dirigida al Serenissimo alto y muy poderoso Señor don | Carlos de Austria Infante de las Españas, &c. | nuestro señor. | Por Francisco Garrido de Villena, cauallero | Valenciano. (Grab. en mad. que representa un campamento en el cual pelean dos caballeros). Con licencia | En Toledo | En casa de Iuan Rodriguez impressor y mercader | de libros, y a su costa. | Año de M.D.LXXXIII. (*Al fin.*) En Toledo | Por Iuan Rodriguez, impressor | y mercader de libros. | 1583.

4.º—191 hs., inclusos los prels.—á dos cols.—sign. *A-Aa*.

Port.—v. en b.—Lic. á Luis Velazquez Garçon, librero de Madrid, por una sola vez: Madrid, 22 Marzo 1582.—Ded.—Soneto de D. Luis de Santangel.—Al lector.—Texto (36 Cantos).—Colofón.—¿h. en b.?

El grab. de la port. y otros cinco más se repiten para que al frente de cada uno de los Cantos haya un grabado.

Primera edición.

Bib. N.

361. Libro | De enfrena- | mientos de la Gineta, por Eugenio Mançanas, | ensayador de la casa de la Moneda de Toledo | por su Magestad. (Retrato del autor.) Con privilegio. | Impresso en Toledo en casa de Iuan Rodriguez mercader | de libros. 1583. | A costa de Pedro Rodriguez mercader de libros. (*Al fin.*) En Toledo | En casa de Iuan Rodriguez impressor y | mercader de libros. | Año de 1583.

4.º—38 hs. fols., más 4 al principio y 4 al fin sin numerar—sign. *A-L*— todos los cuads. de 4 hs., menos el últ., que tiene 6.

Port.—v. en b.—Priv. concedido á «Miguel Rodriguez, Mercader de libros, vezino

de Toledo, como concesionario de Eugenio Mançanas ya difunto... prorogando... la dicha licencia... por otros seys años, que corran y se quenten despues de ser cumplido y acabado el dicho término» (el de los diez años concedidos al autor): Madrid, 10 Marzo 1580.—Ded.—Respuesta.—Pról.—Texto.—Tabla.—Colofón.—v.º dela últ. h.: E. del Mecenas.

Comparado el texto de esta edición con el de la 1.^a, 1570, se notan ligeras variantes. El retrato del autor, el E. de la últ. h. y los 23 grabs. intercalados en el texto, son los mismos de la 1.^a ed., solamente que en esta 2.^a están cambiados y equivocados los de los fols. 24 y 28.

Bib. prov. de Toledo.

362. 1.^a 2.^a Parte sobre el Canticó Regina Coeli de Alabanzas de N.^a S.^a por Fr. Diego Velazquez. Toledo, por Pedro Lopez de Haro, 1583.

8.º

Tamayo de Vargas.

363. Flos sanctorum. Primera Parte... por el Licenciado Alonso de Villegas. Toledo, 1583.

Fol.

En ediciones posteriores de esta 1.^a parte hay grabs. de *Pedro Angel* con esta fecha: 1583 al pie de la firma.

Apuntes del Sr. Loaysa.

364. Institutionum Medicarum libri IV. a Hieronymo Ximenez. Toleti, 1583.

Fol.

Nic. Ant.

Primera edición.

Chinchilla, en su *Historia de la Medicina Española*, dice que el autor trata en estos cuatro libros de las causas, diagnóstico, pronóstico y curación de las enfermedades,

y añade que es un compendio de lo escrito en esta materia antes de él.

1584.

365. Tratado de Casos de conciencia. Compuesto por el muy Reuerendo y Doctissimo Padre, Fray Antonio de Cordoua, de la orden del Seraphico Padre Sant Francisco, de la Prouincia de Castilla de la Obseruancia. Van de nuevo añadidas por el mismo autor en esta impression, cinquenta y dos cuestiones y otras adiciones necesarias. En Toledo. Con licencia de los Señores del Consejo Real: En casa de Pero Lopez de Haro y a su costa 1584. Con privilegio para Castilla y Aragon. Esta tassado en cinco reales y medio en papel. (*Al fin.*) Impresso con licencia en Toledo, en casa de Pedro Lopez de Haro. 1584.

Excepto en las Erratas, que no se hacen constar en esta edición, en todo lo demás coincide con la del año 1578.

Tercera edición.

Bib. prov. de Toledo.

366. La antigva y sangrienta destruycion de Troya. Recopilada de diuersos autores por Ioachim Romero de çepeda vecino de Badajoz. Dirigida al Illustrissimo, y excellentissimo señor Don Luis Enriquez Almirante de Castilla Duque de Medina, y cõde de Modica. A imitaciõ de Dares Troyano, y Dictis Crethèse Griego, los quales la escriuierõ y pelearon en ella. El Dictis en cõpañia del Rey Ydomeneo de parte de los griegos, y Dares en compañía de Anthenor de parte de los Troyanos con el qual quedo despues de quemado y destruido el Ylion. Ansí mismo son autores Eusebio, Strabon, Diodoro Syculo, y Marco Antonio Sabelico. Repartida en diez Narra-

ciones y veinte cantos. En Toledo. En casa de Pero Lopez de Haro. 1583. Con Privilegio, A costa de Antonio Lopez mercader de libros. (*Al fin.*) Acabose este libro, a diez y siete del mes de Março, año de 1584.

8.º—150 hs. foliadas en todo.

De este libro sólo hemos podido ver la port., en cuyo v.º está el E. del i. y una hoja de prels. con la fecha del Priv.: «Lisboa, 1.º de Henero de 1582.»—Carta y Ded.

Los demás datos están tomados del Catál. Salvá, núm. 374.

El Sr. Durán, en el *Catálogo de documentos* que se halla al fin de su *Romancero*, al hablar de esta obra, dice lo siguiente: «Consta este raro é interesante libro: 1.º De 10 narraciones en prosa, en que el autor, conciliadas las opiniones de los historiadores que cita en la portada, refiere la guerra y destrucción de Troya. 2.º De 20 romances de la clase artística media y precursora de la completa, precedidos cada uno de una declaración en prosa. 3.º Un resumen histórico de lo que acaeció después de la ruina de Troya á los personajes que intervinieron en ella. El autor de todo el libro, incluso los romances, es el citado Romero de Cepeda, y su obra se considera como un *Romancero*.»

Primera edición.

El escudo del i. es el grab. del núm. 359.

367. Tractado | mvy vtil y curio | so para saber bien rezar el offi | cio Romano, que diuulgo Pio V, P. Max. en el qual se declarán todas las | Rubricas generales, y particulares de el Breuiario por su orden, como se vera | en su Tabla: y se satisfaze a muchas dubdas, que hasta ahora ha | auido, y se pueden offerer, especialmente en toda Hespaña, | con declaracion de el Kalendario Gregoriano. | Nuevamente ordenado, facilitado, y re | uisto por Pedro Ruyz Alcoholado, sacerdote natural de Toledo, Auctor de

los | dos Kalendarios vltimos, que se han impresso en Hespaña. | Dirigido al Illvstrissimo y Reve | rendissimo Señor Don Gaspar de Quiroga Cardenal, Arzobispo | de Toledo, Inquisidor mayor en los Reynos de el Rey | nuestro Señor, y de su Consejo, &c. | Este es el Primero Tomo, que el Segundo tracta de lo tocante á las Missas. (E. con el monograma de Jesús sostenido por dos ángeles.) En Toledo. | Impresso con licencia, en casa de Pedro Lopez de Haro, impressor, | y mercader de libros, á su costa y de el Author. | 1584.

4.º—351 ps., incluso los prels. y el índice—sign. *—**, *A-Tt*—el Texto y la foliación empiezan en la pág. 17, estando sin foliar los prels., por más que se cuenten.

Port.—v. en b.—Aprob. de los dos tratados por Fr. Juan de Torrijos: San Jerónimo el Real, 20 Octubre 1582.—Idem id. por Fr. Hernando de Rojas: 7 Noviembre 1582.—Idem id. por Francisco de León: Toledo, 24 Noviembre 1582.—Tabla de lo contenido en el primero de los dos tratados.—Epístola dedicatoria.—Epístola del autor á todo el Clero devoto.—Prólogo sobre las reglas de el rezar.—Introducción á este tratado.—p. en b.—Texto.—Tres tablas reformadas para las fiestas movibles.—Repertorio.—p. en b.

En el Prólogo dice que tenía entonces cuarenta y un años.

En la segunda parte, publicada en Alcalá el año 1589, Fr. Tomás de Salazar, corrector de libros de nuevo rezado, da licencia al autor para que, sin perjuicio del privilegio que tiene el Monasterio del Escorial, «pueda imprimir donde quiera, de estos dos tratados, hasta tres mil.»

Bib. N.

368. Arbol de consideracion y varia doctrina | Plantado en el cãpo fertilissimo de los venerables misterios de la semana Sãcta. | Del qual se cortã siete ra-

mos muy hermosos q̄ van en la processiō el Domin | go de Ramos, vno para cada dia desta semana. Y son siete cōsideraciones principales de la Pas | sion del Redemptor. Y estos ramos estan cargados de flores y frutos de otras conside | raciones particulares de diuersas materias agradables y prouechosas | para todo Christiano en qualquier tiempo. | Una adiccion de los mysterios de la Resurreccion del Redemptor. Y la vida de Adam. Y la del Antechristo, | y la de los siete durmientes, y otras cosas dignas de saber, | Compuesto por el Maestro Pero Sanchez, Racionero de la sancta Iglesia de Toledo, puesto debajo de la sombra y | amparo de la Madre de Dios, y dedicado a ella. Y en su nombre, y como a su ministro, al Illustrissimo señor don | Gaspar de Quiroga, Arcobispo meritissimo de la sancta yglesia de Toledo, Cardenal de Sancta Balbina, &c. | Con privilegio. | En Toledo en casa de Juan Rodriguez impressor y mercader de libros. Año de. 1584. | Esta tassado en marauedis cada pliego.

Fol.—457 hs., 8 de prels. sin fol. ni sign. y 7 al fin sin foliar—á dos cols.—sign. *A-Z, Aa-Zz, Aaa-Mmm*—con un grab. en mad. al frente de cada Consideración, y el que precede á la vida de Adán firmado P. A. (*Pedro Angel*).—Todos los cuads. de 8 hs., menos *Ggg* que tiene 10, y el últ. que es de 6.

Port. (sobre el título un grab. en mad. alegórico al asunto de que el libro trata).—v.º: Priv. al autor por ocho años: Madrid, 24 Julio 1583.—Priv. para la adición (consideración del Sábado Santo y vida de Adán): Madrid, 7 Marzo 1584.—Aprob. de Miguel de Ondaza Zabala: San Phelipe de Madrid, 29 Junio 1583.—Idem del Dr. Pedro Ruiz: Navalcarnero, 26 Agosto 1583.—Idem de Andrés Fernández: Toledo, 26 Agosto 1583.—Ded.—Dirección.—Proemio.—Pról. del autor, que termina con dos sonetos.—Erra-

tas: Madrid, 14 Setiembre 1584.—Texto.—E. del i. (Grab. del núm. 358.)—Tabla.—p. en b.

La equivocación en la sign. y fol. del cuad. *T* se salva en el fol. 216 inmediato anterior.

Bib. prov. de Toledo.

369. Didaci a Stunica Salmanticensis Eremitæ Augustini in Iob commentaria, quibus triplex eius editio vulgata Latina, Hebræa et Græca septuaginta interpretum, necnon et Chaldæa, explicantur et inter se cum differre hęc editiones videntur, concilientur, et præcepta vitæ cum virtutæ colendæ liberaliter deducuntur. Ad Philippum II. Catholicum Hispaniarum Regem. (E. de a., y á los lados una leyenda griega y otra hebrea.) Cum privilegio. Toleti. Excudebat Ioannes Rodericus suis expensis. 1584. (*Al fin.*) Toleti In Ædibus Ioannes Rodericij Typographus & Bibliopola. Anno. 1584.

4.º—859 ps., más 6 hs. de prels. y 5 al fin sin foliar—sign. *A-Z, Aa-Zz, Aaa-Kkk*—con caracteres griegos y hebreos.

Port.—v. en b.—Priv.: Madrid, 14 Marzo 1579.—Aprob. de Alfonso de Montoya: Madrid, 25 Febrero.—Aprob. de Juan Jerónimo de los Cameros: Madrid, 6 Noviembre 1583.—Carta de Fr. Juan Gregorio Satorre al autor: Valencia, 1.º Abril.—Ded.—Texto.—Índice.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

1585.

370. Historia | de las Ha | zañas y Hechos | del inuencible Cauallero Bernardino del Carpio. Compvesto en octavas, por | Augustin Alonso, uezino de Salamanca Dirigido al muy illustre señor don | Diego Fernando de Alarcon. Señor de la villa de Valera de suso, | y del

consejo de su Magestad. (c. | (E. de a. i. con esta leyenda: Carolvs V Imperator Hispaniæ Rex.) En Toledo. | A costa de Iuan Boyer, Mercader de libros. | Por Pero Lopez de Haro. | Año de M.D.LXXXV. (*Al fin.*) Fue impresa, con licencia, en Toledo, en casa de Pero Lopez de | Haro. A costa de Iuan Boyer, mercader de li | bros. Año de. MDLXXXV.

4.º—177 hs. fols., más 4 de prels. y 3 al fin sin foliar—sign. A, A-Y—todos de 8 hs., menos el 1.º, que es de 4, y el últ., de 12—á dos cols.

Port.—v.º: Tasa: Madrid, 7 Agosto 1585.—Lic. al autor por una vez: Madrid, 14 Julio 1584.—Priv. al autor por diez años: Monzón, 26 Julio 1585.—Soneto de D. Diego de Vega al autor.—Ded.—Al Benigno Lector.—Texto (3.481 octavas repartidas en 32 cantos).—Soneto de Luis Hurtado de Toledo.—Colofón.—E. del i.—Dos hs. en b.

En el Pról. «Al Benigno Lector,» dice Agustín Alonso lo siguiente en defensa de los Libros de Caballerías: «... Y aunque á muchos ha parecido negocio impertinente si los libros que desto (*de caballerías*) tratan tienen ingenio y arte, no solo no merecen tal nombre, pero con justo título, grande alabanza, por ser por ventura de mas provecho que los que tratan de particular historia, porque esta dize del cauallero qual fue, y el libro que con razon se dize de cauallerías, pinta al cauallero qual deue ser, y si estas dos cosas quisiessemos procurar en un subjecto, ninguno se hallaria como el que tenemos entre manos, Auiendo de tratar del Inuicto Bernardo del Carpio...»

El escudo de Pedro López de Haro está grab. en el núm. 359.

Bib. N.

371. Historia | del glorioso | mar- tir San Vicente, en | octava Rima. | Compuesta por el Licenciado Luis de la | Cruz, castellano natural de la Imperial ciudad de Toledo. | Con privilegio

Real, | En Toledo. | En casa de Pedro Lopez de Haro | a costa de Blas Perez, librero. | 1585.

8.º—72 hs.—sign. (), A-H.

Port.—v. en b.—Aprob. de Fr. Antonio de Villegas: 5 Setiembre 1585.—Priv. por seis años: Monzón, 26 Octubre 1585.—Pról. al lector.—Eruditissimi D. J. Sassi Timeticum carmen.—Sonetos de Luis Gaitán, Melchor Ruiz, bachiller Castro, maestro Juan Rubio, maestro José de Valdivieso, Luis Hurtado, un amigo del autor y maestro Cristóbal de Toledo.—Grab. en mad.—p. en b.—Texto.

Gall., núm. 1.951.

372. Tercera parte del Espejo de Caballerías. Toledo, 1585.

Fol.

Apuntes de D. Ramón Fernández Joaysa.

El *Espejo de caballerías* es una imitación del *Orlando inamorato*, de Mateo María Boyardo.

Como en las ediciones que contienen las tres partes publicadas, aunque en la port. principal se diga que la obra va dirigida por Pedro de Reynosa á D. Bernardino de Sandoval, la Ded. se halla solamente al principio del libro tercero, parece deducirse que sólo esta Parte es la traducida por dicho Pedro de Reynosa. Por otra parte, en el final del libro segundo se indica que éste fué traducido y compuesto por Pedro López de Santa Catalina.

373. Breve instruccion de como se ha de administrar el sacramento de la penitencia, por Bartholomé de Medina. Toledo, 1585.

8.º

Cat. La Serna Santander.

La primera edición es de Salamanca, 1583 (en la port. 1582), por los herederos de Mathías Gast.

374. Petri | a Navarra | Toletani Theologi de ablatorum | restitutione in foro conscientiae libri quatuor | in duos tomos diuisi. | Quorum prior de dam | nis illatis redintegrandis: posterior de rebus ablatis | restituendis disputat. | Omnia sub censura et correctione S. R. Ecclesiae | fideique censorum. | Ad Illustrissimum ad Reuerendiss. D. D. | Gasparem á Quiroga. S. R. Ecclesiae Card. Archiepiscopum | Tolet. Hispaniarum Primatem. &c. (Dos ángeles sosteniendo un E. con el monograma de Jesús.) Cum privilegio. | Toleti. | Apud Ioannem Rodericum Typographum. | Anno domini 1585. (*Al fin.*) Toleti | Ex officina Ioannis Roderici | Typographi. | Anno Domini M.D.LXXXV.

Dos tomos—4.º—El 1.º de 508 págs., más 12 hs. de prels. sin numerar—sign. A-Z, Aa-Zz, Aaa-Sss.

Port.—v.º: Índice de lo contenido en el t. 1.º—Priv. al autor por diez años: Madrid, 30 Agosto 1584.—Ded.—Prefacio al lector.—Índice de cosas y sentencias.—E. del i. (Grab. del núm 345).—Texto. (Libros 1.º y 2.º)

Tomo 2.º—557 págs., más 6 hs. de prels. y 2 al fin sin numerar—sign. (?), A-Z, Aa-Zz, Aaa-Zzz, Aaaa.

Port.: *Operis | de Restitutio | ne in foro conscientiae | tomus secundus | Qui est de rebus | ablatis restituendis | Petro Navarra Toletano | Theologo authore (E. con el monograma de Jesús sostenido por dos ángeles.) Cum privilegio | Toleti. | Apud Ioannem Rodericum Typographum. | Anno Domini. 1585.*—v.º: Índice de lo contenido en el t. 2.º—Índice de cosas y sentencias.—Texto (libros 3.º y 4.º)—Fol. 557: Colofón.—Erratas de los dos tomos: Alcalá, 23 Mayo 1586.—Advertencia.—Tasa: Madrid, 4 Junio 1586.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

375. Retablo de la vida de Christo,

por Juan de Padilla. Toledo, Pedro Lopez de Haro. 1585.

Fol.

Bib. de AA. Españoles, t. 38.

376. La Avstriada de Juan Rufo, jurado de la ciudad de Cordoua. En Toledo, En casa de Juan Rodriguez, Impresor y mercader de libros, Año de mil y quinientos y ochenta y cinco. (*Al fin.*) En Toledo, En casa de Iuan Rodriguez, Impresor y mercader de libros, Año de mil y quinientos y ochenta y cinco.

8.º—447 hs. fols., más 16 de prels. y una al fin sin numerar—sign. *, ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-KKK (debe ser Kkk)—todos de 8 hojas.

Port. (en el ejemplar visto faltan las tres primeras hs. que en la 1.ª ed. Madrid, 1584, contienen: Port., v. en b., E. de a. r., y Priv. al autor por una vez: Madrid, 3 Octubre 1583.)

Fol. 4.: Priv. al autor por diez años: Aranjuez, 1.º Mayo 1584.—Carta de la ciudad de Cordova al Rey en favor del autor: Cordova, 6 Diciembre 1578.—Memorial del Reyno á su Magestad pidiendo la impresion de esta obra.—Aprob. de Pedro Laynez: Madrid, 28 Marzo 1582.—Erratas: Madrid, 16 Julio 1585.—Ded. al Rey: Madrid, 20 Marzo 1580.—Al lector.—Soneto de Pero Gutiérrez Rufo, hermano del autor.—Otro del Licenciado Miguel de Baeza Montoya.—Estancias de Lupercio Leonardo de Argensola.—Sonetos de D. Luis de Vargas, D. Diego de Roxas Manrique, D. Luys de Gongora y de Miguel de Cerbantes.—Texto (24 cantos, 2.612 octavas).—Colofón.—p. en b.

El título está tomado del Catál. Salvá. Segunda edición.

Bib. N.

1586.

377. Orlando furioso de Ludovi-

co Ariosto, traducido por Hieronimo de Urrea. Toledo, 1586.

Nic. Ant.

378. Estimulo de la devocion, o suma de exercicios espirituales, por Francisco de Pisa. Toledo, 1586.

12.º

Historia de Toledo por el mismo autor, con el año 1617: catálogo de sus obras.

1587.

379. Svmma de oraciones y Exercicios spirituales, prouechosos a qualquier Christiano. Compuesta y collegida por Francisco de Pisa. Toledo, Pedro Lopez de Haro, 1587.

12.º—láminas de madera—24 hojas prels. y 108 fols.

Contiene este tomito una oración, y el *Planto de la Virgen que comiença, Stabat Mater dolorosa.*

La ded. está fechada en Abril de 1587.

Salvá, núm. 3.978.

380. Primera Parte | del Theso- | ro de divina poesia, | donde se contienen varias obras de deuo | cion de diuersos autores, cuyos titulos | se veran a la buelta de la | hoja. | Recopilado por | Estevan de Villalobos. | Con privilegio | En Toledo, en casa de Iuan Rodriguez | impressor y mercader de libros. | Año. 1587. | Esta tassado en maraue- dis. (*Al fin.*) Impresso en Toledo, | en casa de Iuan Ro | driguez. Año, | 1587.

8.º—204 hs. y 8 de prels. (las 8 de prels. y la del colofón están sin numerar; las demás están todas foliadas, pero llenas de equivocaciones)—sign. ¶, A-Z, Aa-Cc— todos de 8 hs., menos el últ., que tiene 4.

Port.—v. en b.—Índice de los tratados

que contiene.—Priv. á Estevan de Villalobos por diez años: Madrid, 26 Junio 1587.—Aprob. de Fr. Estevan Ribera: Madrid, Convento de San Francisco, 14 Junio 1587.—Don Lope de Salinas á Doña Antonia Pacheco (Ded. del 1.º Tratado).—A Doña Antonia Pacheco, Andrés Ramírez Alarcón, Soneto.—En alabanza del Seraphico Padre san Francisco, Canción.—Texto del 1.º trat. (5 Cantos).—Fol. 33, sign. E: Breve Svma de la admirable conuersion de la gloriosa Magdalena. En estancias sacada á luz por Estevan de Villalobos.—v. en b.—Texto.—Grab.—Port. del tercer trat.—En el v.º se repite por equivocación el texto que corresponde al v.º del fol. 46.—Texto.—Port. del 4.º trat.—v.º: Texto.—Grab.—Port. del 5.º trat.—v. en b.—Texto (siete Sátiras morales contra los siete pecados capitales).—Grab.—Colofón.—p. en b.

El Índice de tratados dice así:

Svma de la vida del Seraphico padre san Francisco en estancias por don Lope de Salinas. Dirigida a Doña Antonia Pacheco Priora del monasterio de la Concepcion de la villa de Escalona.

¶ Breve suma de la admirable conuersion y vida de la gloriosa Magdalena, en estancias, de incierto autor.

¶ La sagrada Passion de nuestro Redemptor Iesu Christo, en redondillas, por fray Pedro Micon.

¶ El llanto de san Pedro, compuesto en estancias Italianas, por Luis Tansilo, y traducido en redondillas por Luis Galvez de Montaluo.

¶ Satiras morales, en arte mayor, y redondillas, por Aluar Gomez cuyas fuerõ las villas de Pioz, y Atánçon.

Primera edición de esta Primera Parte del Tesoro de divina poesía, única publicada.

Alguna de las ediciones posteriores, como la de 1604, Madrid, Luys Sanchez, contiene además al fin un *Romance á la muerte de Cristo, á manera de testamento.*

Nic. Ant. y Tamayo de Vargas atribuyen á Esteban de Villalobos la Vida de la Magdalena.

Bib. de D. Francisco A. Barbieri.

381. Enchiridion | de los tiem | pos. Compuesto por | el padre fray Alonso Venero, de la orden | de Sancto Domingo de los predicadores. | Va añadido en esta vltima impressio to | das las cosas notables succedidas hasta | este año de mil y quinientos y ochen | ta y siete: y enmendado de otros | yerros. | Visto y examinado | por los señores del Consejo Real, y | con su licencia impresso. | En Toledo por Iuan Rodriguez impressor | y mercader de libros, y a su costa. | Año de 1587. (*Al fin.*) Fue impresso el | presente libro, intitn (*sic*) | lado Enchiridion de | los tiēpos, en la muy | noble ciudad de To | ledo, en casa de Iuan | Rodriguez Impres | sor y mercader de | libps (*sic*) Año: | 1587.

8.º—273 hs. foliadas y 15 al fin sin numerar—sign. *A-M* (el último cuad. carece de signatura).

Port.—v. en b.—Lic. concedida á Francisco de Guzmán por una sola vez: Madrid, 13 Junio 1573.—Texto.—Adiciones 1.^a y 2.^a—Tabla.—Colofón.—Adorno.

La 1.^a Adición empieza en el fol. 245 v.º, y dice que abarca hasta el presente año de 1587, y sin embargo, sólo alcanza hasta el 1568. La 2.^a empieza en el fol. 265, y no alcanza más que hasta el año 1582.

Desde el fol. 153 hasta el fin todo es diferente en el ej. que hemos visto: impresión, papel, etc., y no corresponde á la ed. de 1569. ¿Habrà ed. de 1583?

Bib. N.

1588.

382. Historia de las cosas de Etio-
pia, en la cual se cuenta muy copiosa-
mente el estado y potencia del Empera-
dor della (que es el que muchos han pen-
sado ser el Preste Iuan) con otras infini-
tas particularidades asi de la religion de

aquella gente, como de sus ceremonias, segun que de todo ello fue testigo de vista Francisco Alvarez, Capellan del Rey D. Manuel de Portugal, traducida por Miguel de Selues. Impreso con licencia del Consejo Real. En Toledo, en casa de Pedro Rodriguez mercader de libros, año de 1588. A costa de Blas Perez, merca-
der de libros. (*Al fin.*) Impreso en To-
ledo en casa de Pedro Rodriguez, impres-
sor y mercader de libros, a costa de Blas Perez, mercader de libros, año de 1588.

8.º—362 ps. ds., con 14 más de principios. —Aprobante, Fr. Diego Lozano: en Santo Tomás de Madrid, 3 Mayo 1587.—Lic.: Madrid, 6 Mayo 1587.—Ded. á D. Artal de Alagón, Conde de Sástago.—Pról. del au-
tor.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Gall.

La traducción es la de Tomás de Padilla, no obstante lo que se indica en la port.

383. Orlando furioso, de Ludovico Ariosto, traducido por Hieronimo de Urrea. Toledo, 1588.

Bib. de AA. Españoles.

384. Breve Suma de la Antigüedad, gracias é indulgencias de la orden del Carmen, por Pedro Royuela. Toledo, 1588.

Nic. Ant.

385. Legvm | Tavrinarvm a Ferdi-
nando & Ioana Hispaniarum regibus | fœlicis recordationis.vtillissima | glosa se-
quitur. | Cuius glosae. I. pars quae ex
l. 4. vs | que ad. l. 39. aliquantulum sum-
marie procedendo extenditur, plurima a |
nostratibus controuersa, ab origine inte-
llecta comprehendit. | 2 de lege. 40. us-
que ad. 46. quae utilior | & amplior est
& introductionem atque reuocationem
maioratus continet, atq; plurima | etiam

notatu digna de representatione in ea
 successione admissa | amplectitur diligen-
 tius explicabitur. | A Lvdo vico Velaz-
 quez de Aven | daño in Regia Pinciana
 Chancellaria Aduocato. Cum privilegio. |
 Toleti. | Apud Ioannem, & Petrum Ro-
 driguez | fratres, atque typographos. |
 Año Domini. | 1588. (*Al fin de la obra.*)
 Toleti. | Apud Ioannem & Petrum Ro-
 driguez | fratres atque Typographos. An-
 no domini. | 1588. | vndecima die Iulij.
 (*Al fin del Indice.*) Toleti. | Apud Ioan-
 nem & Petrum Rodriguez, | fratres at-
 que Typographos. Anno domini. | 1588.

Fol.—204 hs., más 6 de prels. y 22 de
 Indices sin foliar—sign. a, A-Z, Aa-Cc,
 a-c—á dos cols.

Port.—v. en b.—Ded. á D. Fernando de
 Vega y Fonseca.—Contextura de las leyes
 que en la obra se estudian.—Priv. al autor
 por diez años: El Pardo, 14 Noviembre
 1587.—Texto de la 1.^a parte.—p. en b.—
 Parte 2.^a, que empieza en el fol. 72.—Colo-
 fón.—p. en b.—Indice.—2.^o colofón.

Bib. prov. de Toledo.

386. Flos Sanctorvm. | Tercera par-
 te. (Grab. en mad. que representa á J.
 C. rodeado de ángeles y santos.) Y | His-
 toria general en que se escriuen las vi-
 das de sanctos | extrauagantes y de varo-
 nes Illustres en virtud: de los quales los
 vnos por | hauer padecido martirio por
 Iesu Christo o auer viuido vida sanctissi-
 ma, los tiene ya la Iglesia Ca | tholica
 puestos en el Catalogo de los sanctos:
 Los otros que aun no estan cannoniza-
 dos, porque | fueron sus obras de grande
 exemplo, piadosamente se cree que estan
 gozando de Dios, en | compañía de sus
 bienauenturados. De cuyos hechos asi
 de unos como de otros, | se puede sacar
 importante prouecho para las almas de
 los fieles. Col | legido todo de authores
 graues y fidedignos. | Dirigido a la Sere-

nissima Infante, Doña Isabel Clara Ev-
 ge | nia, hija del Catholico Rey de Es-
 paña Don Philippe segundo, y hermana
 del Principe Don Philippe. Por el Maes-
 tro Alonso de Villegas, Theologo | Be-
 neficiado de san Marcos, natural de la
 Imperial ciudad de Toledo. | Con privi-
 legio. | Impresso en Toledo por Iuan y
 Pedro Rodriguez hermanos, Impressores
 y mercaderes de libros, | y a su costa.
 Año de. M.D.XXXVIII. (*sic*) (*Al fin
 del Tratado.*) Impresso en Toledo en ca-
 sa de Pedro Ro | driguez Impressor y
 mercader de libros, | año de 1588. (*Al
 fin de la Adición.*) En Toledo, en casa
 de Pedro Rodriguez Impressor. Año de
 M.D.lxxxvij.

Fol.—334 hs. fols., más 118 para la Adi-
 ción con nueva fol. y 10 de prels. sin nu-
 merar—sign. a, A-Z, Aa-Tt, A-P—to-
 das de 8 hs., menos A, que es de 4, y a, Tt
 y la últ. de la Adición, que tienen 6—á dos
 cols.—con numerosos grabs. en mad.

Port.—v. en b.—Priv. al autor para esta
 3.^a Parte por diez años: Madrid, 1.^o Marzo
 1587.—Aprob. de Fr. Bartholomé de Oli-
 uencia: Cuenca, 15 Marzo 1587.—Ded.—
 Pról. al lector.—Retrato del autor y adver-
 tencia igual á la copiada en la 2.^a parte.—
 Tabla de los nombres de los santos y varo-
 nes illustres de esta 3.^a parte del Flos sanc-
 torum.—Idem de id. por orden de meses.—
 Grab.—Texto.—Grab.—Colofón.—Adi-
 ción, que tiene en la portada el mismo grab.
 que en la principal, y debajo:

*Addicion | A la tercera parte del | Flos sanc-
 torvm: en que se ponen vi | das de varones illus-
 tres: los quales aunque no estan cannonizados,
 mas | piadosamente se cree de ellos que gozan de
 Dios, por auer sido sus vidas famosas en virtu-
 des: segun lo colli | gio de autores graues y fide-
 dignos | el Maestro Alonso de | Villegas. | Con
 privilegio. | En Toledo, en casa de Pedro Ro-
 driguez, Impressor. Año de, | M.D.Lxxxvij.
 —Texto, que empieza en el v.^o de la port.
 —Colofón.—Grab.*

Terminada la Adición hay esta nota: «Con que remato esta tercera parte oy día de san Hieronymo vltimo de septiembre del año de 1586...»

En la parte inferior del grab. de la Port. hay un escudete con las iniciales de Juan Rodríguez.

La mayor parte de los grab. están firmados *P. A.* (Pedro Angel), y los que no están firmados, son indudablemente del mismo grabador.

En el Índice de libros prohibidos de 1612, se *prohibe la Adición á la Tercera parte del Flos Sanctorum, no se corrigiendo*, y en el Ex-purgatorio se dice: *Alonso de Villegas, Adición á la 3.^a parte del Flos Sanctorum.—Toledo, por Juan y Pedro Rodriguez, año 1588. En la vida de María de Ajofrín.*

Primera edición de la 3.^a Parte.

Bib. prov. de Toledo.

1589.

387. Vida | y milagros | del glorioso confes- | sor San Iulian, segundo Obi- | spo de Cuenca. | Recopilada por Fran | cisco Escudero, Sacerdote de la Com- | pañia de Iesus. | Y dirigida a Don Ivan | Fernandez Vadillo, Obispo de | Cuenca. | Ansi mismo la vida de | don Nuño Alvarez Chantre y Canonigo | de la sancta yglesia de Cuenca | por el mismo autor. | En Toledo | En casa de Pedro Rodriguez, Impessor y | merca- der de libros. Año de. 1589.

8.^o—67 hs. fols., más 10 de prels. y 3 al fin sin numerar—sign. *ā, ē, A-I*—todas de 8 hs., menos *ē*, que tiene 2, *é I*, que es de 4.

Port.—v. en b.—Priv. al autor por seis años: Aranjuez, 19 Abril 1589.—Lic. de la Orden: Madrid, 7 Marzo 1589.—Auctoris libelli de Dmo. Iuliano Epitaphium.—Soneto de San Julián.—In libri commendationem ad lectorem carmen Saphicum, & Adonicum.—Ded.—Grab. en mad. que representa á San Julián.—Prólogo del Autor.—Texto.—

Aprob. del Dr. Neroni: Madrid, 26 Octubre 1588.—Fol. 56: Port. del 2.^o tratado:

Vida | del illvs | tre don Nuño Alua | rez, Chantre y cano | nigo de la sancta | Iglesia de | Cuenca. | Recopilada por | Francisco Escude- ro, sacerdote | de la Compañia de | Iesus.

Al v.^o: Prólogo del Autor.—Texto.—De sancto Iuliano Episcopo Conchen.—Prosa (que es en verso latino.)

Bib. de S. M.

388. Universal | Redempcion, Pas | sion, Muerte, y Resurreccion de nue | stro Redemptor y Salvador Iesu Christo, y angustias de su sanctissima Ma | dre segun los quatro Euangelistas con muchas deuotas contēplaciones. | Cōpuesto por Francisco Hernandez Blasco, Clerigo Presbytero, natural | del lugar de Sonseca, Iurisdiccion de la Imperial ciudad de Toledo. | ¶ Agora nuevamente en esta segunda impression enmendado y añadido en muchas partes. | Dirigido a don Fernando Niño de Guevara, del Consejo Supremo de su | Magestad, y su Presidente de Granada. ¶ Las cosas que en esta segunda Impression van añadidas, vera el lector en la foja siguiente. (Estampa del Calvario, grab. en mad. y firmada *F H.*) Con Privilegio. | ¶ Im- presso en Toledo, en casa de la viuda de Iuan de la Plaza. Año 1589. | Vendense en casa de Diego Fernandez, en la Libreria. (*Al fin.*) Impresso en Toledo, en casa de la viuda de Iuan de la Plaza. | Año. 1589.

4.^o—á dos cols.—200 hs. y 12 de prels. sin foliar—sign. ¶, *A-Z, Aa-Bb*—con postillas y muchos grab. en mad.

Port.—v. en b.—Indicación de lo que se añade en esta segunda impression.—División de la obra.—Aprob. de Fr. Joseph Angles: Madrid, 7 Marzo 1584.—Priv. por diez años: Madrid, 12 Marzo 1584.—Idem por seis años más: Madrid, 12 Noviembre 1588.—Ded.—Prólogos: Al Christiano Lec-

tor, Al Lector, Al Benevolo Lector, Al Lector.—Soneto.—Versos latinos sobre el número de las llagas de Cristo.—Dos sonetos de Juan Baptista de Vivero al autor.—Sonetos del Dr. Peña, Licenciado Juan de Aguilera, Juan Falcon, Blas Muñoz de Velasco, Luys Hernandez Blasco, hermano del autor, y de un anónimo.—Texto (en octavas, dividido en 4 libros: 1.º y 2.º con 16 cantos cada uno; 3.º, 13, y 4.º con 11.)—Eglogas 1.ª y 2.ª—Tabla.—Declaración de los nombres obscuros.—Colofón.—p. en b.

La primera edición es de Alcalá, Juan Gracian, 1584.

Lo añadido por el autor en esta 2.ª impresión, según indica en el fol. 2.º de los prels., es lo sig.: «Un prologo al benevolo lector.—Una devocion en que el Christiano puede hacer un grato servicio a Dios.—Al principio de la historia van añadidos los cuatro primeros cantos.—Van por toda la obra añadidas y enmendadas muchas cosas.—Un compendio de todos los cantos de los cuatro libros ó tratados en que se halla dividida la obra.—Un abecedario ó declaracion de todos los vocablos obscuros de la historia.—Va ansi mismo de nuevo estampada e historiada la obra, para mayor ornato.—Van tambien añadidas unas Eglogas a la muerte de Cristo.»

En el 4.º Pról. advierte que serán válidas las impresiones que llevan «estampas divuxadas y cortadas de mi propia mano y con mi rubrica en cada una de las estampas e historias, que es F. H. segun en esta segunda impresion se contiene.»

Comprende sólo la 1.ª parte. La 2.ª fué escrita por Luis Hernández Blasco, hermano del autor, y se publicó en Alcalá, 1613, por Juan Gracian.

Bib. N.

389. Vida de Santa Leocadia por Francisco de Pisa. Toledo, 1589. Por Pedro Rodriguez.

8.º

Nic. Ant.

390. Flos Sanctorvm | segvnda parte. (Retrato y E. de a. del Cardenal Quiroga, grab. en mad. y firmado P.º *Ang. Fecit.*) Y | Historia general | en que se escribe la vida de la Virgen | sacratissima madre de Dios, y señora nuestra: y las de los santos antiguos que fueron antes de la venida de | nuestro Saluador al mundo: collegidas assi de la diuina escriptura, como de lo que escriuen acerca desto los | sagrados doctores, y otros auctores graues y fidedignos. Ponese al fin de cada vida alguna doctrina | moral, al proposito de lo contenido en ella con diuersos exemplos. Tratase de las seys edades | del mundo: y en ellas los hechos mas dignos de memoria que en el sucedieron. | Puesto en estilo grave y compendioso. | Dirigido al Illustrissimo Señor Don | Gaspar Quiroga, Cardenal, Arçobispo de Toledo, y Inquisidor mayor. | Por el Maestro Alonso de Villegas Capellan en la capilla Moçarabe de la sancta yglesia de | Toledo, beneficiado de San Marcos, y natural de la misma ciudad. | En esta vltima Impression se han añadido algunas cosas, y puesto otras en | mejor estilo por el mismo Auctor. | Con privilegio. | En Toledo, a costa de Iuan Rodriguez impressor y mercader de libros. | Año M.D.LXXXIX. (*Al fin.*) Impresso en Toledo, en la officina de | Iuan Rodriguez, Impressor y Mercader de libros, y a su costa, año de | Mil y quinientos y ochen | ta y ocho.

Fol.—442 hs. fols., más 8 de prels. y 14 al fin sin numerar—sign. †, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Lll, a,—á dos cols.

Port.—v.º: Priv. al autor por ocho años para imprimir esta 2.ª parte: Madrid, 14 Setiembre 1583.—Ded.—Aprob. de esta 2.ª parte por Juan de Ossorio: Collegio de la Compañía de Jesús de Madrid, 28 Agosto 1583.—Lic. del ordinario: Madrid, 4 Setiembre 1583.—Pról. al lector.—Retrato

del autor grab. en mad., y al pie esta advertencia: «Por aver sabido, Christiano Lector, que la primera parte deste Flos Sanctorum, se ha impresso diuersas veces sin orden mio, y que las impresiones salen con muchos errores: algunos de los quales son pretendidos de industria por personas que siguiendo sus particulares pareceres dizen otro de lo que yo digo y tengo bien aueriguado: por ouir este daño di lugar a que el muy diligente en su arte de Platero Pedro Angel hiziese este retrato que es como firma mia. Y asi donde estuuere entenderase que la impression se hizo por orden mio, y por lo mismo yra mejor correcta, por el contrario digo, que qualquiera de las partes de este Flos sanctorum donde no se hallare este mismo y no otro contrahecho por el que no se tenga por mia, antes deuria euitarse como sospechosa. Vale.»—Texto.—Grab.—Tabla chronographica (hecha por Alvaro de Piña y Rojas, chronographo y vezino de Toledo, y continuada por el autor).—Tabla de los santos contenidos en esta 2.^a parte.—Tabla de cosas memorables.—E. del i. (Grab. del núm. 358.)—Colofón.

Los grabs. en mad. parecen ser todos de Pedro Angel, aunque son pocos los firmados P. A.

En vista de las fechas del Priv. Aprob., y Lic., y existiendo además edición de la 3.^a parte anterior á la de esta 2.^a puede creerse que en 1583 ó 1584 saldría á luz la primera edición de la 2.^a parte del Flos Sanctorum, en cuyo caso ésta sería la 2.^a

Bib. N.

391. Flos Sanctorvm. | Tercera Parte | y | Historia general en que | se escriben las vidas de sanctos extravan | tes, y de varones Illustres en virtud: de los quales los vnos por auer padecido martyrio por | Iesu Christo, o auer viuido vida sanctissima, los tiene ya la Iglesia Catholica puestos en el Ca | thalogo de los sanctos: los otros q̄ aun no estan canonizados, porque fueron sus obras |

de grande exemplo, piadosamente se cree que estan gozando de Dios, en compa | ñia de sus bienaventurados. De cuyos hechos, assi de vnos como de otros | se puede sacar importante prouecho para las almas de los fieles. | Collegido todo de authores graues y fidedignos. (Grab. que representa á San Norberto.) Dirigido a la Serenissima Infante Doña Isabel | Clara Eugenia, hija del Catholico Rey de España don Philippe segundo, y hermana | del Principe don Philippe. | Por el Maestro Alonso de Villegas, Theologo | Beneficiado de san Marcos, natural de la Imperial ciudad de Toledo. | Con privilegio. | Impresso en Toledo, por Iuan y Pedro Rodriguez hermanos, Impressores y mercaderes | de libros, y a su costa. Año de. M.D.LXXXIX. (*Al fin de la 3.^a parte.*) Impresso en Toledo, por Iuan y Pedro Ro | driguez, Impressores y Mercaderes de | libros, año de Mil y quinientos | y ochenta y ocho. (*Al fin de la Adición.*) Impresso en Toledo, en casa de Pedro | Rodriguez, Impressor y merca | der de libros. Año de 1589.

Fol.—334 hs. fols. y 124 para la Adición, más 10 de prels. sin numerar—sign. a, ¶, A-Z, Aa-Ss, A-Q—á dos cols.

Port.—v. en b.—Priv. al autor para la 3.^a parte por diez años: Madrid, 1.^o Marzo 1587.—Aprob. de Fr. Bartholomé de Olibencia: Cuenca, 15 Marzo 1587.—Ded.—Pról. al lector.—Retrato del autor.—Tabla de los nombres de Santos.—Idem id. por orden de meses.—Texto.—Colofón.—Adición con la sig. port.:

Addicion (Grab. en mad. que representa á San Norberto) A la tercera parte del | Flos sanctorum: en que se ponē vidas de varo | nes illustres: los quales aunque no estan cannonizados, mas piadosamen | te se cree dellos que gozan de Dios, por auer sido sus vidas | famosas en virtudes: segun lo colligio de au | tores graues y fidedignos el | Maestro Alonso de | Villegas. | (?) | Con Privilegio. | En Toledo, Por

Iuan y Pedro Rodriguez | hermanos y impresores. Año de. | M.D.LXXXVIII.

Al v.º empieza el texto, que acaba en el b. del fol. 124.—Colofón.—v.º: Grabs.

Los grabs. en mad. de esta edición de la 3.ª parte deben ser del platero y grabador toledano Pedro Angel, por más que sólo algunos de ellos lleven la firma *P. A.*

Segunda edición de la tercera parte del *Flos Sanctorum*.

Bib. N.

1590.

392. Primera Parte | de las Cien Nove | las de. M. Ivan Baptista Gi | raldo Cinthio: donde se hallaron varios discursos de en | tretenimiento, doctrina moral y política, y senten | cias, y auisos notables. Traduzidas de su len | gua Toscana por Luys Gaytan de | Vozmediano. | Dirigidas a don Pedro Lasso de la Vega, señor de las villas de | Cuerva y Batres y los Arcos. (E. de a. del Mecenas.) Impresso en Toledo, por Pedro Rodriguez. 1590. | A costa de Iulian Martinez mercader de libros. (*Al fin.*) Impresso en Toledo, en Casa de Pedro Rodriguez, Impressor y Mercader de libros. Año de. 1590.

4.º—8 hs. de prels.—fols. 1 á 96, págs. 97 á 120, y fols. 121 á 277; además 34 de Índice—sign. ¶, A-Z, Aa-Mm.

Port.—v. en b.—Priv. á Luis Gaitán por ocho años: Madrid, 14 Diciembre 1589.—Ded. del Traductor á D. Pedro Lasso de la Vega: Toledo, 26 Agosto 1589.—Pról. al lector.—Aprob. de Thomas Gracian Dantisco: Madrid, 6 Noviembre 1589.—Canción del Maestro Cristóval de Toledo.—Estancias del Maestro Valdivielso.—Soneto de Luys de la Cruz.—Argumento de toda la obra.—Introducción.—Texto.—Colofón.—Índice.

Comprende este vol. las 10 novelas que forman la *Introducción* y las *Décadas* 1.ª y 2.ª

No tenemos noticia de que se haya continuado esta traducción de *Gli Hecathommi-thi* de Cinthio, por más que Gaitán promete continuarla.

Bib. N.

393. De | Medicamento | rvm simplicivm et compo- | sitorum hodierno æuo apud nostros Pharmacopolas | exstantium Delectu, Repositione, & Aetate per | genera, Sectiones duæ. | Adiectæ svnt integrae ac | expurgatæ eorum nomenclaturæ, & concisæ, quibus Pharma | copolæ in vasis vtuntur: atq; etiam corruptæ, Hispanæq;. | Lavrentio Peresio Toletano | olim Pharmacopæo auctore. | Ioanni Almazano Medico | Philippi secundi Hispaniarum Regis dicatum. (Grab. en mad. que representa una mano que sale á la superficie del agua y sostiene una lengua, y á los lados en dos renglones verticales esta leyenda: *Mors et vita in | manibvs lingvæ.*) Cvm privilegio. | Toleti, | Typis Ioannis Rodericij eiusdem vrbis Typographi, | Anno CIO IOXC.

4.º—103 ps., más 8 hs. de prels. y 14 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Q—á 1, 2 y 3 cols.—con postillas.

Port.—v. en b.—Priv. por diez años concedido á Diego Serrano, vecino de Toledo, á quien el autor había dejado esta obra para que la publicase: San Lorenzo, 11 Junio 1588.—Ded.—Francisco Peña, doctor en Medicina, al lector.—Versos latinos de Rodrigo Fontana, médico, en alabanza del autor.—Epigrama latino de Juan Bautista Rincón.—Texto.—En la pág. 104, que está sin fol., el E. del I. (Grab. del núm. 358), y en sustitución de la leyenda que suele llevar alrededor, esta otra al pie, explicativa del mismo: *Qvid tam arduvm, avi dif- | ficile, quod diligentia non | vincatur? Beatvs qui eam | charitate, et animi re- | cordatione, placidaq; | integritate pro | sequatur.*—Nomenclatura concisa de medicamentos simples y compuestos.—Tabla.—p. en b.

Bib. N.

394. Historia moral | y philosophica. | En que se tratan las vidas de | doze Philosophos, y Principes antiguos, y sus sen | tencias, y hazañas: y las virtudes moralmente buenas | que tuuieron. Y se condenan los vicios de que fueron | notados. Apurando lo bueno, y desechando lo malo | que tuuieron. Sacando de todo ello la medulla y substan | cia de lo mejor y mas prouechoso, y moralizandolo pa | ra vtilidad de nuestras costumbres, y vida Christiana. Y | en vltimo lugar, y fin de la obra, se trata la vida de | la Muerte: que es el fin y remate de las cosas huma | nas. Con algunas consideraciones proue | chosas para la buena vida. Compuesta por el Maestro Pero Sanchez Racionero | de la sancta Iglesia de Toledo. | Dirigida al Dean y Cabildo de la misma | sancta Iglesia. | Con privilegio. | Impresso en Toledo, en casa de la viuda de Iuan de la Plaça: Año 1590. | Esta tassado a cada pliego.

Fol.—10 hs. de prels. sin foliar, sign. **†**, ¶; 372 fols., sign. *A-Aaa*, y 7 de tabla sin foliar, sign. ¶.—á dos cols.—con postillas, y un grab. en mad. al principio de cada vida.

Port., con la fecha 1583 en el frontis.—v.º: Priv. del Rey al autor por diez años: San Lorenzo, 20 Mayo 1589.—Aprob. de Fray Gabriel Pinelo: San Felipe de Madrid, 6 Mayo 1589.—Lic. del ordinario: Toledo, 3 Junio 1589.—Censura del Dr. Pisa: Toledo, 10 Setiembre 1589.—El autor á su Angel Custodio encomienda la obra.—Ded.—Aceptación por el Deán y Cabildo de la Iglesia de Toledo: Toledo, en nuestro Cabildo, 22 Setiembre 1589.—Proemio.—El autor al lector.—Texto.—Tabla.—h. en b.

Contiene las vidas de *Aristóteles, Platón, Demóstenes, Cicerón, Catón Uticense, Las Sibilas, Alexandro Magno, Julio César, Pompeyo Magno, Rómulo y Remo, Sansón y La Muerte.*

Bib. prov. de Toledo.

395. Svmmma de varones | Illustres. | En la qual se contienen mvchas sen | tencias, y grandes hazañas, y cosas memorables de docientos y veynte y quatro fa | mosos Emperadores, Reyes, y Capitanes que ha auido de todas las naciones | desde el principio del mundo hasta nuestros tiempos, por el orden del | A. B. C. y las fundaciones de muchos Reynos y Prouincias. | Recopilada por Ivan Sedeño, vezino | de la Villa de Arebalo. | Corregida y enmendada de mvchas faltas que por descuydo | del Impressor tenia, y quitados muchos vocablos que por no estar en vso offendian a los Lectores y mu | chas cosas puestas en mejor y mas agradable estilo. | Dirigido al rey Don Philippe | nuestro Señor. (E. del i.) Con licencia. | En Toledo, en la Officina de Iuan Rodriguez, Impressor y Mercader de libros | y a su costa. Año de M.D.XC.

(En otros ejemplares:)

Svmmma de Varones | Illvstres. | En la qual se contienen mvchas sen | tencias, y grandes hazañas, y cosas memorables de docientos y veynte y quatro fa | mosos | Emperadores, Reyes, y Capitanes, que ha-auido de todas las naciones, desde el princi | pio del mundo hasta nuestros tiempos por el orden del A. B. C. y las fun | daciones de muchos Reynos y Prouincias. | Recopilada por Iuan Sedeño, vezino | de la villa de Arebalo. | En esta impression van añadidos los | varones illustres de Hernando de Pulgar. | Corregida y enmendada de muchas faltas que por descuydo del Impressor tenia, y quitados muchos vocablos que por no estar | en vso offendian a los Lectores: y muchas cosas puestas en mejor | y mas agradable estilo. | Por el Licenciado Lvys de la Cruz | Castellano. | Di-

rigido al Rey Don Philippe | nuestro Señor. | Con licencia. | En Toledo en la Oficina de Iuan Rodriguez, Impressor y mercader de libros, | y a su costa. Año de M.D.XC.

Fol.—360 hs. fols., sign. *A-Z, Aa-Yy*, mas 2 ó 4 hs. de prels. sin fol. ni sign.—á dos cols.

Los ejs. con la port. 1.^a tienen, en las 2 hs. prels., la Port.—v.^o: Licencia á Juan Rodríguez.—Tabla (á tres cols.)

Los que llevan la 2.^a port., tienen el v.^o en b.—Tabla.—Índice de autores.—Epístola al lector, en las otras tres hs. de prels.

El texto es idéntico en unos y otros, por más que en la 2.^a port. se diga otra cosa, y acaba en el b. del fol. 360, cuyo v.^o es en b.

El E. del i. puesto en la 1.^a port. es el grab. del núm. 358.

Bib. prov. de Toledo.

396. Libro de poesia christiana, moral y divina. En que muy de principal intento, se trata de la Immaculada Concepcion de nuestra Señora. Compuesto por el Doctor Frey Damian de Vegas del Habito de Sant Ioan en el Convento de Sancta Maria del Monte. Y dirigido a la misma Virgen sacratissima. (Grab. en mad. un E. con la cruz y las llagas con esta leyenda: «Absit a nobis in alio gloriari,» y á los lados «Es cosa a Christo injuriosa—gloriarnos en otra cosa.») Con privilegio. En Toledo. En casa de Pedro Rodriguez Impressor y Mercader de Libros. Año de 1590. Esta tassado a 3. maravedis el pliego y monta todo cinco reales y dos maravedis. (*Al fin.*) En Toledo. En casa de Pedro Rodriguez Impressor y Mercader de Libros. Año de 1590.

8.^o—503 hs. fols., más 8 de prels. y una al fin sin foliar—sign. *A-Z, Aa-Zz, Aaa-Rvv.*

Port.—v. en b.—Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 11 Diciembre 1589.—Tasa: 5 Julio 1590.—Erratas.—Al lector.—Pról.—Tabla.—Grab.—Texto, que empieza con la «Dedicacion de la obra a la gloriosa Virgen Maria Madre de Dios y Señora nuestra ante su devotissima Imagen que esta en el conuento de sancta Maria del Monte.»—Colofón.—Grab.

En el fol. 247 v.^o empieza el *Dialogo entre vna Donzella y vn Mancebo lasciuo amante...*; en el 378 un *Colloquio entre vn Alma y sus tres potencias*, y en el 389 v.^o la *Comedia llamada Iacobina ó Bendicion de Isaac.*

Contiene además muchas glosas, villancicos y composiciones sueltas.

Bib. N.

1591.

397. Ceremonial de los officios diuinos: ansi para el altar, como para el choro, y fuera del: segun el vso de la Sancta Iglesia Romana, y conforme al Missal, y Breuiario reformados por los sanctissimos Pontifices Pio Quinto y Gregorio decimo tercio. El qual compusieron ciertos Religiosos de la Orden de Sant Francisco, bien instruydos en las Ceremonias del culto diuino, por orden del Capitulo general de la misma Orden, que se celebrou en el insigne Conuento de Sant Ioan de los Reyes de la ciudad de Toledo: año de 1583. (E. de la Orden.) Con privilegio. En Toledo, por Pedro Rodriguez, Impressor, y mercader de libros. Año de 1591.

4.^o—320 hs.—sign. *A-Z, Aa-Uu.*

Port.—Aprob.—Priv.—Lic.—Ded. al P. Fr. Francisco de Tolosa, general de la Orden.—Al lector.—Texto.—Tabla de los libros, caps. &.—Tabla de las cosas notables.—Erratas.

Bib. prov. de Toledo.

398. Primera, Segunda, y Tercera Parte del Espejo de Consolacion de tristes. Compuesto por fray Iuan de Dueñas, Predicador de la orden del glorioso padre Sant Francisco. Agora en esta ultima impression añadido y corregido con sus tablas. (Grab. en mad.: la escena del Calvario.) Con privilegio Real de Castilla y Aragon. En Toledo por Pero Rodriguez mercader y impressor de libros. M.D.XCI. A costa de Juan Boyer, mercader de libros en Medina del Campo. Esta tassado a cinco maravedis cada pliego. (*Al fin.*) Impreso en Alcalá de Henares por los herederos de Iuan Gracian que sea en gloria. 1589.

Tomos 2.º:

Quarta, Quinta, y Sexta Parte del Espejo de Consolacion de tristes. Compuesto por fray Iuan de Dueñas, Predicador de la orden del glorioso padre Sant Francisco. Agora en esta ultima impression, añadido y corregido con sus tablas. (El mismo grab. del t. 1.º) Con privilegio Real de Castilla, y de Aragon. En Toledo por Pero Rodriguez, mercader y impressor de libros. MDLXXXIX. A costa de Juan Boyer, mercader de libros en Medina del Campo. (*Al fin.*) Impreso con licencia del Consejo Real, en Toledo, en casa de Pedro Rodriguez, Impressor de libros. Año de 1589. A costa de Juan Boyer mercader de libros en Medina del Campo.

2 tomos.—Fol.: el 1.º de 12 hs. prels., sign. ¶, más 215 para la 1.ª parte, 256 para la 2.ª y 324 para la 3.ª—sign. A-O, B-Q, A-Q.—El 2.º de 124, 143 y 417 hs. para las partes 4.ª, 5.ª y 6.ª, respectivamente—sig. A-Q, A-S, A-Z, Aa Cc—á dos cols.

Port.—v. en b.—Prórroga del priv. á Fr. Antonio Alvarez por otros ocho años. Lisboa, 6 Julio 1582. Priv.—para Aragon

al mismo por ocho años: Madrid, 20 Mayo 1573.—Tabla (1.ª parte).—Texto.—Tabla (3.ª parte).—Dísticos.—Colofón.—En el priv. se dice que se acababan de imprimir 1.600 cuerpos de libro.

Como en los prels. se advierten ciertas diferencias con respecto al papel y á los caracteres del texto, y como además la 5.ª parte tiene este colofón: *Impresso en Alcalá de Henares en casa de Juan Gracian que sea en gloria. Año 1589*, por más que Tamayo de Vargas diga que las 6 partes se imprimieron en Toledo por Pedro Rodríguez en 1589, y Nic. Ant. en 1591, nos han parecido bastante dudosas estas ediciones, pues en el ejemplar que hemos visto casi se puede afirmar que la edición es de Alcalá, habiéndose suplantado las dos primeras hojas en ambos tomos y la última en el 2.º

399. Vida, Martyrio y Translacion de la gloriosa Virgen, y Martir santa Leocadia. Que escrivio el Padre Miguel Hernandez de la Compañia de Jesus, con la relacion, de lo que passo en la ultima Translacion, que se hizo de las santas Reliquias de Flandes a Toledo. (E. de la Comp. de Jesús.) En Toledo. Por Pedro Rodriguez, Impressor y Mercader de libros. Año de. 1591.

8.º—396 hs., más 8 al principio y 4 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Eee—todas de 8 hs., menos Pp, que tiene 2, y la últ., que es de 6.

Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 7 Mayo 1591.—Erratas: Alcalá, 9 Abril 1591.—Lic. de la orden dada por el Visitador Gil González Dávila: Valladolid, 30 Octubre 1589.—Priv. al autor por diez años: El Pardo, 10 Noviembre 1590.—Lic. del Consejo Real de Castilla: Madrid, 17 Setiembre 1590.—Ded. al Cardenal Quiroga.—E. de la Comp. de Jesús grab. en cob.—Al lector.—El mismo E.—Texto hasta el fol. 298.—v. en b.—En el 299:

Composiciones asi Españolas como latinas. Que se hizieron para el recibimiento del santo

cuervo de la gloriosa Virgen y Martir santa Leocadia. Las quales se pusieron en el Arco que se hizo junto a la Santa Iglesia y a la puerta del Collegio de la Compañia de Iesus en Toledo.

(Todas estas composiciones son anónimas.)—Tabla de capítulos.—Registro.

Bib. de San Isidro.

400. Reglas de la Compañia de Jvsvs. (E. de la Comp.) En la Casa Professa de Toledo, Año de 1591. Con licencia de los Superiores.

16.º—125 hs. fols.—sign. A-Q.

Port.—Texto.—Siguen 7 hs. con fol. y sign. diferente, que contienen: *Regula Scholasticorum Societatis.*

Bib. de San Isidro.

401. Flos Sanctorvm | y | Historia general, de la vida y hechos de Iesu Christo, | Dios y señor nuestro, y de todos los Santos de que reza y haze fiesta la Iglesia católica, con | forme al Breviario Romano, reformado por el decreto del Santo Concilio Tridentino: junto cō | las vidas de los santos propios de España, y de otros Extrauagantes. Quitadas algunas cosas | apocrifas e inciertas. Y añadidas muchas figuras y autoridades de la sagrada Escritura, tray | das a proposito de las historias de los santos. Y muchas anotaciones curiosas, | y consideraciones prouechosas. Colegido todo de autores | graues y aprouados. | Dirigido al Rey Don Felipe Nvestro Señor, | Segvndo deste nombre. | por el Maestro Alonso de Villegas. Capellā en la capilla moçaraue de la Santa yglesia de Toledo, y natural | de la misma ciudad. En esta vltima impression van añadidas algunas cosas, y puestas | otras en mejor estilo, por el mismo autor. (Grab. en mad. que representa á J. C. rodeado de ángeles y santos.) Con Priuilegio. | Impresso en

Toledo por la viuda de Iuan Rodriguez. 1591. | Esta tassado a tres marauedis y medio el pliego.

Fol.—432 y 146 hs. fols., más 6 de prels. y 10 al fin sin foliar—sign. (), A-Z, Aa-Zz', Aaa-Hhh.—A-S, ¶—á dos cols.

Port.—v.º: Prorrogación del priv. de la 1.ª parte al autor por cuatro años: San Lorenzo el Real, 20 Julio 1591.—Aprob. de Christoual de Collantes: Collegio de la Compañia de Jvsús de Madrid, 18 Julio 1579.—Pról. al lector.—Pról. al lector (sobre la vida de J. C.)—Retrato del autor y advertencia.—E. de a. r.—Ded.—Texto de los santos del Breviario romano.—p. en b.—Fol. 1 de la 2.ª foliacion: «Comiençan las fiestas, y Santos | de Espana. | Prologo al Letor.»—Fol. 2: Texto, que acaba en el fol. 61.—Fol. 62: «Comiençan los | santos Extrauagantes. | Prologo al Lector.»—v.º: Texto.—Peroración que termina así: «En el qual puse postrera mano (quanto al todo que despues se han perficionado partes) Domingo, seys de Enero en que la Iglesia Catholica celebra fiesta de los Reyes, del año del Nacimiento de Christo, de mil y quinientos y setenta y siete...»—Índice por días.—Índice de santos por orden alfabético.—Tabla segunda de la vida de Christo.—Tabla tercera de las fiestas y santos del Breviario romano.—Tabla quarta de las fiestas y santos de España.—Tabla quinta de los santos extrauagantes.

Entre los numerosos grabs. en mad., hay algunos que no llevan firma alguna de grabador; otros varios, como el de ia port., tienen la de Pedro Angel, P. A.; otros ésta solamente A.; algunos esta misma A., y en otro lado del mismo grab. P. A.; los de las hs. 34 y 42 H A y debajo este signo ☉, y el del fol. 58 v.º esta otra A con fecha 1583.

Bib. N.

1592.

402. Io Marianae | Hispani. | E Socie. Iesv. | Historiae | de Rebus His-

pa- | niae. | Libri XX. (E. de a. r.) Toleti, | Typis Petri Roderici. | 1592. | Cum facultate & Priuilegio.

Fol.—959 ps. de 44 líneas cada una, más una en b., 4 hs. de prels. y 6 de índice sin foliar—sign. (), A-Z, Aa-Zz, Aaa-Ooo, †—con postillas, que indican las exteriores la fecha y las interiores las líneas de 10 en 10.

Port.—v.º: *Librarius Lectori. | E libris viginti quinque, quibus hoc opus inclu | ditur, viginti modo damus. Re necessaria com | pulsi- cessamus. Reliquos libros auctor, cum erit commodum, & cum vacabit adijciet. Interim | oblati fruere, libens gratusque: si quid erratum | est, humanitatis non immemor.*—Juicio de Martín Baillo sobre los XXV libros.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, postrero de Agosto 1591.—Tasa: Madrid, 23 Abril 1592.—Erratas (de los XX libros solamente).—Prefacio del autor al Rey Felipe II.—Texto.—p. en b. (aunque en la anterior, 959, hay este recl.: HISTO—).—Índice (á dos cols.)—p. en b.

Los XX libros se publicaron primeramente aparte, y estos ejemplares no son castrados, como suponen Brunet y Salvá, por más que haya otros en cuya port. esté el V borrado por un adorno superpuesto, pues el estar en b. la pág. 960 indica que no hubo tal castración, sino que así se hizo *ex professo*, no continuando la impresión del lib. XXI en estos ejs., que así salieron á luz en buen número.

El P. Andrés Schott, en el tomo 2.º *Hispania Illustrata* sólo publicó los XX libros, prueba evidente de que en 1603 no era conocida en Francfort la ed. de los XXV, pues en este caso se hubieran publicado.

Las causas que obligaron á suspender la impresión debieron cesar pronto, cuando en el mismo año se publicaron ya los XXV libros.

Bib. N.

403. Io. Marianae | Hispani. | E. Socie. Iesv. | *Historiae de rebus Hispa-*

niae. | Libri XXV. (E. de A. R.) Toleti, | Typis Petri Roderici, | 1592. | Cum facultate & Priuilegio.

Fol.—á línea tirada—1.168 ps. de 44 líneas cada una, más 4 hs. de prels. y 14 al fin sin foliar—sign. (), A-Dddd, a-c—apostillado como en el número anterior.

Port.—v. en b.—Juicio de Martín Baillo, sobre los XXV libros.—Priv.: San Lorenzo, postrero día del mes de Agosto de 1591.—Tasa: Madrid, 23 Abril 1592.—Erratas (de los XX primeros libros).—Prefacio del autor á Felipe II.—Texto de los XXV libros.—Índice general (á tres cols.)—Índice de nombres de pueblos, ciudades, montes, ríos, etc.—Autores de que se sirvió y que cita en la obra.—Erratas de los 5 últimos libros.

En la pág. 960, que está en b. en la edición de los XX libros, empieza en ésta el lib. XXI, variando de la anterior en la port., adición de los cinco libros últ., del índice geográfico, lista de autores y erratas de los cinco últ. libs. Además, el índice general está en esta edición á tres cols., y es mucho más extenso.

Hay ejemplares que pueden inducir á error, y sin embargo, son idénticos en todo á los descritos, variando sólo en la 1.ª h., en cuyo b. se lee esta port.:

Io. Marianae | Hispani. | e socie. Iesv. | Historiae | de rebus Hispa- | niae. | Libri XXV. | Cum Indice copioso, & explicatione | vocum obscuriorum. (E. de a. r.) Toleti. | Typis Thomæ Gusmanij. | M.D.XCV. | Cum facultate & Priuilegio.

Al v.º: «Liber | Hic legit vt discat: rigido is me vellicat vngue. | Qui potis es, presta: laus ea maior erit.»

Bib. N.

404. Discursos | de varia historia, | Que tratan de las Obras de Misericordia, y otras materias Morales: con | exemplos, y sentencias de Santos, y grauissimos Autores. | Dirigido a la sacratissima Virgen Maria, madre de Dios, Reyna del |

Cielo, y Señora de los Angeles. | Com-
 puesto por el Licenciado Diego | de Ye-
 pes, Capellan, del Illustrissimo Cardenal
 Don Pero Gonçalez de Mendoça | en su
 insigne Hospital de Santa Cruz de Tole-
 do. (Estampa de la Virgen grab. en cob.,
 y al pie esta leyenda: «Illos tuos miseri-
 cordes oculos ad nos converte;» debajo
 el escudo de a. del Mecenaz.) Con privi-
 legio. | En Toledo, por Pedro Rodriguez
 Impressor de libros, | Año M.D.XCII.
 (*Al fin.*) Di fin a estos Discursos de Va-
 ria Historia, de las obras de misericor-
 dia, oy Miercoles, veynte y dos dias de
 Mayo, vispera de la admirable | Ascen-
 sion de nuestro Señor Iesu Christo, año
 de su nacimiento de | mil y quinientos y
 nouenta y vno. Siendo Sumo Pontifice |
 Gregorio decimo quarto, y Rey de Espa-
 ña don Philippe | segundo deste nombre, y
 Arçobispo de Toledo | el Cardenal Don
 Gaspar de Quiroga. | En Toledo. | Por
 Pedro Rodriguez, Impressor de libros, |
 Año de M.D.XCII.

Fol.—268 hs. fols., y 20 de prels. sin nu-
 merar—sign.), ¶, A-Z, Aa-Ll—á dos cols.

Port.—v. en b.—Aprob. de Fr. Juan de
 San Lucas: Convento de San Bernardino de
 Madrid, 28 Julio 1591.—Priv. al autor por
 diez años: San Lorenzo, 10 Agosto 1591.—
 Ded.—A García de Loaysa Girón.—Pról.
 —Al lector el Maestro Alonso de Villegas.
 —Erratas.—Tasa: Madrid, 1.º Setiembre
 1592.—p. en b.—Tabla.—p. en b.—Texto
 en 51 discursos.—Colofón.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

1593.

405. Reportorio de los tiem | pos.
 Cõpuesto por Iuan Aleman Doctor en Me-
 | dicina. Contiene las Conjunciones,
 Oposiciones, | y Quartos, o Quintos de la
 Luna, hasta el año de | mil y seyscientos

y diez. Va añadido vn juyzio | Astrono-
 mico perpetuo. Agora nueuamente corre |
 gido y emendado de los diez dias, por el
 Doctor | en Artes y Medicina Victorian
 Zaragoçano, | de la Puebla de Aborton.
 (Grab. en mad., que luego se intercala en
 el texto, para marcar los cuatro vientos
 cardinales.) Impresso con licencia del Con-
 sejo Real de su Ma | gestad, en Toledo
 por Iuan Ruyz. | Año. M.D.XCIII. (*Al
 fin.*) ¶ Impresso cõ licencia en Toledo
 por | Juann Ruyz. Año. M.D.xciii.

8.º—72 hs.—l. g. y red.—sign. A-I.

Port.—v.º: Lic. por una vez á «Andres
 Ortega impressor de libros estante en esta
 nuestra Corte»: Madrid, 10 Octubre 1590.
 —Al lector.—Texto congrabs. en mad. para
 los siete Planetas mayores; doce signos del
 Zodiaco; doce meses del año; uno, que ocu-
 pa dos planas, para indicar la influencia de
 los siete Planetas y los 12 signos sobre los
 miembros y entrañas del hombre; otro in-
 dicando la situación de las venas; el que
 marca los cuatro vientos cardinales; uno para
 saber qué hora sea de noche por el Norte;
 otro para saber la letra dominical, y la
 Rueda perpetua del Aureo número.— Co-
 lofón.—p. en b.

En el fol. LXXVII principia el siguiente
 opúsculo, que ocupa 4 hs.:

*Memoria de las co | sas acontecidas en Espa-
 ña. Recopila | das por Juan Timoneda: en las
 quales se hallarā cosas memorables y dignas | de
 saber y en que año acontecieron.*

El pról. «Al lector,» añadido en esta edi-
 ción, dice así: «Entre muchos Reportorios
 y Lunarios q̄ oy andan impressos [muy be-
 nigno lector] de varios y diversos autores
 me he aficionado mas a este q̄ fue dirigido
 a nuestro Principe q̄ está en gloria y cõ-
 puesto por Juan Aleman Doctor en Medici-
 na que a otro alguno por dos cosas. La vna
 por ser muy curioso y verdadero. Lo otro
 porque el meridiano de Valencia a donde
 este fue calculado no diferencia del de ça-
 ragoça sino solo en tres minutos: y la ciu-
 dad de Toledo en solos onze minutos q̄ todo

ello es cosa insensible: y por ser cosa tã poca no se echa de ver mas en vna parte que en otra. Por tanto la tabla de las ciudades le quedara de la forma que el dicho autor la hizo sin reformation alguna presuponiendo que a la hora que en Valēcia se haze el lleno quarto o oposicion se haze en Toledo y en çaragoça pues tan poca es la diferencia: sin la qual correccion no se podian saber las cõjunciones quartos ni oposiciones de la Luna en que día se haze ni la Luna en que signo anda ni se podian saber las fiestas mouibles por la mutilacion de los diez dias. Y con esta correccion queda todo declarado hasta el año de mil y seyscientos y diez años.»

A la cabeza del Calendario dice: «es de notar q̄ todas las fiestas q̄ tuvieren esta señal ✠ son de guardar segun el orden del Arcobispado de Toledo.»

Tienen ✠ San Ildefonso, San Eugenio y la Concepción de Nuestra Señora. No la tienen San José ni San Isidro.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

406. Retablo de la vida de Christo: hecho | en metro, por el deuoto padre | don Iuan de Padilla, monje | Cartuxo. Impresso | con licencia. | En Toledo. | En casa de Pedro Rodriguez. | Año de 1593. | Tassado en real y medio en papel. (*Al fin.*) Acabose la presente obra en la Imperial | Ciudad de Toledo, en casa de Pedro Rodriguez. Impressor. Año de | mil y quinientos y nouenta y tres.

Fol.—70 hs. fols. en todo—sign. A-I— todos los cuads. de 8 hs., menos el últ., que tiene 6—á dos cols.

Port. (sobre el tít. un grab. en mad. que representa la escena del Calvario).—v.º: Lic. para imprimir por una vez, concedida á Francisco López, mercader de libros residente en la corte: Madrid, 27 Noviembre 1586.—Fol. *Aij*: Tabla de los cánticos.—v.º del fol. *Aijj*: «Argumento de toda la obra,» en el que refiriéndose al autor dice el editor: «El qual divide la obra en quatro

tablas, porque su intencion es, segun parece en el segundo cantico de la primera tabla, hazer un retablo de la vida de Christo. Las quales quatro tablas corresponden a los quatro Euangelios.»—Fol. 4: Pról.—v.º: Cántico primero, y así continúa hasta el fol. 55 v.º, en que dice: «Aqui dexa el autor el verso y entra en la prosa en señal de mayor dolor, haciendo una lamentacion por manera de sermon...»; y al terminar la prosa dice, fol. 57: «Continua el verso y va trauado con el precedente que dexo.»—Fol. 70 v.º: Colofón.—Aprob. de Fr. Diego de Estella: San Francisco de Madrid, 16 Julio 1585.

La primera tabla contiene 23 cánticos; la segunda, 15; la tercera, 10 cánticos y 7 lamentaciones, y la cuarta, 12 cánticos.

Viñetas de madera.

Lib. de D. Gabriel Sánchez.

407. Tabla | En declaracion del Oficio diuino Gothico, o | Muzarabe, de su antigüedad, y autoridad: y | del orden deste rezado en general. | Compuesta por el Doctor | Francisco de Pisa, Capellan de la Capilla de Corpus Christi | Muzarabe en la Santa Iglesia de Toledo. (*Al fin.*) Con licencia. | En Toledo, por Pedro Rodriguez, Impressor de libros. | Año. M.D.XCIII.

Fol.—8 págs. numeradas desde la 1.^a, en cuya parte superior está el título y á continuación el texto, terminado el cual, se copian los meses de Enero y Febrero de un Calendario de seiscientos años antes, en cuyas fiestas no figura la de San Ildefonso.

Primera edición.

Bib. de D. Francisco A. Barbieri.

408. Francisci | Velez ab | Arciñega Tole | tani Pharmacopæi, de simplicium medica | mentorum collectione, electione, preparatione ac re | positione: cum simplicium Mesues commentarijs | ac nonnullis compositis liber. | Andreae Zamvdio ab | Alfaro Regis Philippi a

cubiculo medico, ejusq; | Archiatro dica-
tus (Grab. en mad. dos serpientes que se
devoran, y en el centro esta leyenda: Sibi
parat | malū qui al | teri parat. A los la-
dos esta otra en dos líneas verticales:
Virtute dvce, et | Comite Fortvna.) To-
leti: Typis Petri Rodericij. 1593. | Cum
facultate & privilegio. (*Al fin.*) Toleti.
Apud Petrum Rodriguez. Anno. 1593.

8.º—r6 hs. sin foliar, sign. ¶, (); 4 hs.
foliadas, sign. A, y con paginación desde la
25 á la 533, sign. A-Z, Aa-Ii.

Port.—v. en b.—Aprob. de Juan Gómez
de Sanabria.—Tasa: Madrid, 15 Setiembre
1593.—Epigrama latino del Dr. Francisco
Peña.—«Kynalochi Schoti Doct. medici ac
physici ad lectorem carmen.»—Versos la-
tinos del Dr. Ignacio Orejón.—Priv. al au-
tor por diez años: San Lorenzo, 12 Abril
1593.—Erratas.—Ded.: 1.º Setiembre 1593.
—Indice de cosas.—p. en b.—Epístola á
Francisco de Peña «De Monocerotis:» En
la corte, 29 Agosto 1594.—Prefacio' (pági-
na 25).—Texto (pág. 105).—Colofón.—p.
en b.

Bib. de la Facultad de Medicina.

1594.

409. Constituciones generales para
todas las monjas religiosas sujetas á su
obediencia en la familia cismontana, da-
das por Fr. Francisco Gonzaga, general
de San Francisco y obispo de Mantua.
Toledo, por Pedro Rodriguez. 1594.

8.º

Tamayo de Vargas.

410. Sanctissimi, Ma | ximiqve
Sanctae Eccle | siæ Doctoris omnium
linguarum, quæ ad callendas | arcanas
litteras afferunt adiumentum peritissimi,
ex | Hebraico Græcoque sermone in La-
tinum sacrorum | Bibliorum, eius AEdi-

tionis, quæ Vulgata nuncupa | tur, &
qua vtitur Ecclesia eruditissimi Interpre-
tis, | acerrimi aduersus hæreticos virgi-
neę integritatis | Deiparæ B. Mariæ as-
sertoris, præclari pœnitentium | ducis,
præstantissimi monastici instituti Pa-
triarchæ, | Eusebij Hieronymi præsbyste-
ri Stridonēsis Patris | nōstri vita, Ex ip-
sius potissimū scriptis, ac multo | rum
grauissimorum auctorum libris cōtexta: |
Catholico Regi Hispaniarum Philippo |
Secundo nuncupata. | Avctore Fratre
Hie | ronymo Guadalupense Hieronymia-
no, Scripturæ | sacræ professore, &
Sanctæ Inquisitionis Con | sultore, ac
Priore monasterii S. Catha | rinæ Tala-
bricensis. | Toleti, | Excudebat Petrus
Rodriguez typographus. | 1594. | Cum
privilegio Regio.

(*En otros ejemplares:*)

Sanctissimi | Maximiqve San | ctae
Ecclesiae | Doctoris | omnium lingua-
rum, quæ ad callendas arcanas literas |
afferunt adiumentum peritissimi, ex He-
braico Græ | coque sermone in Latinum
Sacrorum Bibliorum, eius | AEditionis,
quæ Vulgata nuncupatur, & qua vtitur
Ec | clesia eruditissimi Interpretis, ace-
rrimi aduersus hæ | reticos virgineę in-
tegritatis Deiparæ B. Mariæ asser | toris,
præclari pœnitentium ducis, præstan-
tissimi mo | nastici instituti Patriarchæ,
Eusebij Hieronymi Præsby | teri Strido-
nēsis Patris nostri vita, Ex ipsius potis-
simum | scriptis, ac multorum gravissi-
morum auctorum | libris contexta: Ca-
tholico Regi Hispa | niarum Philippo Se-
cundo | nuncupata. | Avctore Fratre Hie-
ronymo | Guadalupense Hieronymiano,
Scripturæ sacræ professore, | & Sanctæ
Inquisitionis Consultore, ac Priore
mo | nasterii S. Catharinæ Talabricen-
sis. | Toleti, | Excudebat Petrus Rodri-

guez typographus, | 1597. | Cum privilegio. | Está tassado a tres maravedis el pliego.

4.º—234 hs. fols., y 4 de prels. sin numerar—sign. (), *A-Mmm*—entre los prels. hay además una h. suelta con una lám. grab. en cob. que representa á San Jerónimo.

Port.—v.º: Lic. del provincial: Monasterio de San Bartolomé el Real, 1.º Abril 1594.—Lic. del provincial (2.ª): Monasterio de San Bartolomé el Real, 4 Agosto 1594.—Priv. al autor por diez años: Aranjuez, 27 Abril 1594.—Ded.—Grab.—v. en b.—Texto.—p. en b.

Unos y otros ejemplares son idénticos en todo, hasta en sus defectos, variando solamente en la port., cuyo v.º en los segundos está en b.

Bib. prov. de Toledo.

411. Flor de romances. Toledo, 1594.

12.º

Salvá.

Ticknor dice que Pedro Flores recogió de la tradición los Romances de esta sexta parte.

412. Flos Sanctorvm | Segvnda parte. (Grab. en mad. el retrato y E. de a. del Cardenal Quiroga como en el núm. 390.) Y | Historia general en qve se escribe la | vida de la Virgen sacratissima madre de Dios y señora nuestra: y las de los sanctos antiguos, | que fueron antes de la venida de nuestro Saluador al mundo: collegidas assi de la diuina es | criptura, como de lo que escriuen a cerca desto los sagrados doctores, y otros autores gra | ues y fidedignos. Ponese al fin de cada vida alguna doctrina moral, al proposito de lo con | tenido en ella con diuersos exemplos. Tratase de las seys edades del

mun | do: y en ellas los hechos mas dignos de memoria que en el sucedie | ron. Puesto en estilo graue y compendioso. | Dirigido al Illvstrissimo Señor Don Gaspar de Qvi | roga Cardenal, Arcobispo de Toledo y Inquisidor mayor. | Por el Maestro Alonso de Villegas Capellan en la capilla Moçarabe de la sancta yglesia de Toledo | beneficiado de san Marcos, y natural de la misma ciudad. | En esta vltima impression se han añadido algunas cosas, y puesto otras en | mejor estilo por el mismo autor. | Con privilegio. | ¶ Impresso en Toledo por Iuan Iaure, a costa de los herederos del doctor | Francisco Vazquez. Año de. M.D. XC.III. (*Al fin.*) Yo El Maestro Alonso | De Villegas enmende esta Segunda parte | del Flos sanctorum, de muchas erratas y pa | labras trocadas que tenia: especialmente | en las cotas marginales, que estauan muy | deprauadas: Y assi seruira de original pa | ra que por el se hagan otras impressiones. | Y en testimonio de verdad lo firme de mi | nombre. | El Maestro Alonso de Villegas. | Impresso con licencia de | los Señores del Consejo | Real. En Toledo por Iuã | Iaure impressor de libros.

Fol.—442. hs. fols., más 8 de prels. y 6 al fin sin fol.—sign. ¶, *A-Z, Aa-Zz, Aaa-Lll*—á dos cols.—con grabs., algunos de los cuales son diferentes de los de la ed. de 1589, pero hechos también por *P. A.* (Pedro Angel.)

Port.—v.º: Priv. al autor para esta 2.ª parte por ocho años: Madrid, 14 Setiembre 1583.—Ded.—Aprob. de esta 2.ª parte por Juan Ossorio: Collegio de la Compañía de Jesús de Madrid, 28 Agosto 1583.—Lic. del ordinario: Madrid, 4 Setiembre 1583.—Pról. al lector.—Texto.—Grab.—v.º del fol. 442: Dentro de una orla la nota del autor y el Colofón.—Tabla chronographica.—Tabla de los santos.

No se mandó expurgar esta 2.ª parte del

Flos sanctorum, aunque entre las vidas de los santos se incluyen las de las diez Sibilas.

Bib. N.

1595.

413. Traslado de la carta | y relacion que embio a Sv Ma. | gestad el señor don Alonso de Carcamo, Corregidor de la Imperial | Ciudad de Toledo, a cerca del Templo que en ella se ha | hallado, del señor san Tyrso. (*Al fin.*) En Toledo, por Pedro Rodriguez. 1595.

Fol.—38 hs.—sign. *A-K*—con postillas y grabs. en mad.

Hemos tomado el título arriba copiado del fol. 2, pues en el 1 se incluye la carta de que se hace mención en el título.

Fol. 1: (E. de a. r.), y debajo «Al Rey nvestro | señor, don Alonso de Carcamo su Corre- | gidor en la Ciudad de | Toledo. | Señor. | Deseoso de embiar á V. M. alguna cosa muy con | forme á su gusto y pío zelo, para que se entretenga en la | conualecēcia de la enfermedad passada, me parecio que | era cosa muy á proposito este papel...»—Fol 2: Título copiado como Port.—Fol 3: Grab. en mad. el tapador del aguamanil que se halló.—Fols. 25 y 26: Planta y perfiles del templo.—Fol. 26 v.º: Carta del Maestro Alonso de Villegas al autor.—Fol. 31: Vida de San Thyrsó, por el mismo Villegas.—Fol. 38: Colofón.—v. en b.

En la vida de San Tyrso hace relación el Maestro Villegas de la parte que Fr. Jerónimo Román de la Higuera tuvo en este asunto.

Bib. prov. de Toledo.

414. Cronica del mvy esclarecido Principe y Rey Don Alonso el onzeno de este nõbre de los Reyes que reynaron en Castilla, y en Leon, padre que fue del Rey Don Pedro. Compuesta por Iuan Nu-

ñez de Villasán Iusticia mayor del Rey don Enrique segundo. (E. de a. r.) En Toledo, por Pedro Rodriguez M.D.CXV. A costa de Miguel de Vililla mercader de libros.

(*En otros ejemplares:*)

Chronica del mvy | esclarecido Principe y Rey, don Alonso el | Onceno deste nombre de los Reyes que | regnaron en Castilla, y en Leon. | Padre que fue del Rey | don Pedro. | Compuesta por Iuan Nuñez de Villasán, Iusticia mayor del | Rey don Enrique segundo. (E. de a. r.) Con licencia, | En Toledo, por Pedro Rodriguez. | Año. M.D.XCV. | A costa de Miguel de Vililla, mercader de libros.

(*En otros:*)

Cronica del mvy | esclarecido Principe y Rey don Alonso el | onzeno deste nombre, de los Reyes que | reynaron en Castilla, y en Leon, pa | dre que fue del Rey don | Pedro. | Compuesta por Iuan Nuñez de Villasán, Iusticia mayor | del Rey don Enrique segundo. (E. de a. r.) Con licencia, en Toledo, por Pe | dro Rodriguez. Año de 1595. | A costa de Miguel de Vililla mercader de libros.

(*En otros:*)

Cronica del mvy | esclarecido Principe y Rey don Alonso el | onzeno deste nombre, de los Reyes que | reynaron en Castilla, y en Leon, pa- | dre que fue del Rey don | Pedro. | Compuesto por Iuan Nuñez de Villasán, Iusticia mayor | del Rey don Enrique segundo. (E. de a. r.) En Toledo. | Con licencia en casa de Thomas | de Guzman. Año de 1597. | A costa de Miguel de Vililla mercader de libros. | Esta tassado a cinco blancas cada pligo (*sic*).

(*Al fin de todos.*)

En Toledo, en casa de Pedro Rodríguez, | impresor de libros. | 1595.

Fol.—v á CLXXXVI hs. (la última dice CLXXVIIJ), y 4 de tabla sin numerar—sign. A-Z, Aa—á dos cols. Las 4 hs. que debían ser prels. no se imprimieron, y cuando había necesidad de vender se hacía una port., y algunas veces se añadía una h. con las Erratas y la Tasa.

Port. que varía en cuatro maneras, por lo menos, siendo quizá la 1.^a la que lleva la fecha equivocada: M.D.CXV.—v. en b. en todas.—Erratas: Alcalá de Henares, 2 Abril 1595.—Tasa: Madrid, 10 Mayo 1595.—p. en b.—Pról.—Texto.—Colofón.—p. en b.—Tabla.—p. en b.

Segunda edición. La 1.^a es de Valladolid, Sebastián Martínez, 1551, en cuya port. no se pone el autor Juan Núñez de Villasán, no obstante que en el prólogo se dice que el Rey D. Enrique la hizo *trasladar* á dicho Villasán.

Está completa, y no faltándole los seis últimos años del reinado de D. Alonso XI, como suponen algunos bibliógrafos.

Bib. prov. de Toledo, N., San Isidro y C. A.

415. Septima parte de Flor de varios romances nuevos recopilados de muchos autores, por Franc. Enriquez. Enmendado y corregido de muchos yerros que en la primera impresión tenía. Toledo, en casa de Thomas de Guzman, 1595.

12.^o—108 hs., más una de tabla.

Brunet.

Según D. Agustín Durán, formó después la séptima parte del *Romancero general*.

416. Triángulo. | De las tres Virtudes Theológicas, | Fe, Esperanza, y Caridad. Y Cuadrángulo de las cuatro Car | dinales, Prudencia, Tēplança, Justicia, y Fortaleza. En q̄ se | tocan algunas de sus propiedades y excelencias, y historias | muy provechosas: y alguna

doctrina de todas facultades: de | dicado al glorioso Apostol S. Pedro. Cōpuesto por el Ma | estro Pero Sánchez Racionero en la Sancta Iglesia de | Toledo. Impresso por Tomas de Guzman. Año de 1595. (*Al fin.*) Fue impresso este libro, lla | mado Triángulo de virtudes | Theologicas, y Cuadrán | gulo de virtudes Cardina- | les, en la Imperial ciudad | de Toledo, en casa de To- | mas de Guzman impresor | de libros, cō licencia de su | Magestad. Y acabose en | fin de Hebrero, de 1595.

Fol.—á dos cols.—254 hs., más 8 de prels. y 8 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Ii, j—con algunos grabs. en mad.—apostillado en ambas márgenes.

Port. Frontis.—v. en b.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, 10 Setiembre 1594.—Aprob. de Fr. Marcos de Salazar: Madrid, 1.^o Setiembre 1594.—Lic. del ordinario: Toledo, 23 Setiembre 1594.—El Dr. Francisco Pisa al lector: Toledo, «en fin de Henero» 1595.—Ded.—Proemio al Triángulo.—El Autor al lector.—p. en b.—Texto.—h. en b. (folio omiso).

Port. del 2.^o Tratado.—v. en b.—Proemio.—Texto.—Colofón.—Tabla.—p. en b.

Al tratar de la *Esperanza* hace la historia de D. Alvaro de Luna, y en la *Fortaleza* las del *Cid* y de D. Juan de Austria.

Bib. prov. de Toledo.

417. (Flos sanctorum. Tercera parte...) (Al fol. 330.) Impresso en Toledo por Pedro Rodríguez impresor de libros. Año de mil y quinientos y noventa y cinco años.

Fol.—464 hs. fol.—á dos cols.

El ejemplar que hemos visto tiene la port. y prels. mss. é indudablemente tomados de una edición diferente (1539), por lo cual no damos cuenta de ellos.

Después del colofón, que va á continuación del texto de esta 3.^a parte, se pone con foliación correlativa la siguiente:

Adición a la tercera parte del Flos sancto-

rum, en que se fonen vidas de varones illustres: los cuales aunque no estan cannonizados, mas piadosamente se cree de ellos que gozan de Dios, por auer sido sus vidas famosas en virtudes.

Al final de esta Adición dice así: «Conque remato esta Tercera parte en que puse la ultima mano hoy Martes dia de san Felix Papa y martir, treynta dias de Mayo, deste año de 1595. Siendo Sumo Pontifice Clemente Octauo, y Rey en España el Catolico don Felipe segundo...»

Bib. prov. de Toledo.

418. Villancicos Para cantar en la Natiuidad de nuestro Señor Jesu Christo Hechos por Estevan de çafra. El primero al tono de Ojos morenicos. (*Al fin.*) Toledo, Juā Ruyz. M.D.XCV.

4.º—letra gót. *Vñeta de madera, 4 hojas sin fol. con la sign. A.*

Contiene:

Villancico: *Digas, pastorcico.*

Otro, que dice: *Vamos, amigo, jugando.*

Canción que dice: *Rite, hé, hé.*

Villancico: *En la ciudad de Betlen.*

Otro: *Dime, dime, Gil Bragado.*

Otro: *Pascualejo, qué has habido.*

Otro: *Qué le llevas, dí folido.*

Canción que dice: *Bajo de la peña nace.*

La canción *Bajo de la peña nace*, la reimprimió Böhl de Faber en la *Floresta*.

Salvá.

1596.

419. Primera | Parte de la | Vida de Christo | Señor Nuestro. | Compuesto por el Padre Maestro Fray Christo | ual de Fonseca, de la ordē del glorioso | Padre san Agustín. (E. del Conde de Orgaz grab. en cob.) Con privilegio. | Impreso en Toledo, por Thomas de Guzman | Impresor de libros año de, 1596. | Esta tassado a marauedis el pliego. (*Al fin.*) Impreso en Toledo en casa de Thomas | de Guzman, impresor de libros. | Año de 1596.

Fol.—383 hs. (la 1.ª está sin foliar; en cambio lo está la 1.ª de los índices), más 8 de prels. y 8 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Bbb, ¶—con postillas.

Port.—v. en b.—Erratas: Alcalá, 9 Noviembre 1596.—p. en b.—Aprob. de Fray Alonso de Quirós: Toledo, 12 Enero 1596.—Idem de Fr. Pedro Manrique: 16 Enero 1596.—Idem de Fr. Marcos de Salazar: Madrid, 15 Abril 1596.—Priv. por diez años á Fr. Juan de Cuenca, Procurador general de la Orden de San Agustín: Aceca, 13 Abril 1596.—Ded. á D. Juan de Mendoza y de Guzmán, Conde de Orgaz, en la cual trata de dicho linaje.—Pról. al lector.—Texto.—Tabla de capítulos.—Index Scripturatum.—Index locorum moralium.—Colofón.—p. en b.

Primera edición de la primera parte.

Cada una de las cuatro partes de que consta la obra se publicó separadamente, siendo un tratado, en cierto modo, independiente de los demás. La 1.ª parte trata de los misterios de la vida de Cristo; la 2.ª, de los milagros; la 3.ª, de las parábolas, y en la 4.ª se ilustran las demás partes de la doctrina cristiana.

Bib. prov. de Toledo.

420. Flores del Parnaso. Octava parte, recopilada por Luis de Medina. Toledo, Pedro Rodriguez, 1596.

12.º

Formó luego la octava parte del *Roman-cero general*.

Bib. de AA. Españoles.

421. Las | Seyscientas | Apotegmas de | Iuan Rufo. Y otras obras | en verso. | Dirigidas al | Principe nuestro señor. (E. de a. r.) Con privilegio, | En Toledo, por Pedro Rodriguez, | Impresor del Rey nuestro señor. | 1596.

8.º—270 hs., y 8 de prels. sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Ll.

Port.—v. en b.—Censura de Thomas

Gracian Dantisco: Madrid, 27 Noviembre 1596.—Suma del priv. al autor por diez años: 30 Marzo 1596.—Memorial al Príncipe.—Discurso de Fr. Basilio de León sobre estelibro.—Octavasy quintillas de D. Pedro Mudarra Avellaneda al autor.—Sonetos del Dr. Gregorio de Angulo, Contador Hernando de Soto, D. Felipe Doria, Luis Gaytán y Juan de Quirós al autor.—Al lector.—Texto de las 600 Apotegmas (son unas 700), hasta el fol. 195.—v. en b.—Fol. 196: Romance de los Comendadores.—Canción al Duque de Pastrana sobre su casamiento.—Canción á la muerte de Marco Antonio Colona.—Carta á su hijo, siendo muy niño.—Al Duque de Saboya, cuando vino á Madrid.—Al Patriarca de Valencia, D. Juan de Rivera.—Elogio á la muerte de Doña Ana de Toledo.—Carta en tercetos á una dama.—Redondillas sobre la muerte de un ratón.—Principio de las guerras de Flandes (octavas).—Sonetos á una hermosísima señora, al Marqués de Militelo, á un gran cavallero, á D. Diego de Silva, D. Alonso Idiaquez, D. Martín de Cordova, D. Antonio Venegas, D. Cristoval de Mora y al Archiduque Cardenal.—Alabanzas de la Comedia (redondillas).—Concluye con un «Soneto á D. Pedro de Carvajal, Dean de Toledo, en reconocimiento de habelle sido valedor, quando salio de la corte pobre y desfavorecido.»

Advierte Salvá que los poquísimos ejemplares que se conocen de esta obra suelen estar faltos de la hojita de los preliminares, comprensiva de la *tasa* y *erratas*, y añade que su ejemplar contiene, además de esta hoja, los fols. 67 y 70 duplicados, con variantes de consideración.

Bib. N.

422. Concordantiæ utriusque juris civilis et canonici, cum legibus Partitarum: Glossematibusq; Gregorii Lopez, et plurimorum Doctorum, tam exterorum, quam nostratum, cujuscumq; facultatis. Explicationes et intellectus et plures notabiles inductiones et declarationes,

circa casus qui nostro tempore contingere, suis congruis locis adjunctæ. Non solum ad leges et §§ juris Civilis, Canones, et Decreta iuris canonici, sed etiam ad vtriusque glossas et margines emendationes. Insuper accesserunt plura loca veteris et noui Testamenti, et concordantiæ totius concilii Tridentini. Necnon plures leges nouæ Recopilationis. Ex quibus omnibus patebit, quid diminutum, quid correctum, quid denique contrario, particularique usu sublatum. Auctore Sebastiano Ximenez Toletano, inter Iurisconsultos in Decretis Licenciato. Nomina Doctorum, quos ad præsens opus compilandum vidimus, infra in nona pagina inuenietis. (E. de a. r.) Toleti Typis Petri Roderici typographi Regii. 1596. Expensis Michaelis de Vililla, bibliopolæ. (*Al final de la 2.ª parte*). Toleti, Typis Petri Roderici. 1596.

Fol.—la 1.ª parte (Derecho civil) de 987 ps. y la 2.ª (Derecho canónico) de 332 ps., más 10 hs. de prels.—á una y dos cols.—sign. ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Qqq, a-x.

Port.—v.º: Censura de Alvaro Rodríguez Zambrano: Madrid, 8 Julio 1591.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, 2 Agosto 1591.—Erratas.—Tasa: Madrid, 26 Agosto 1596.—Ded. ad Licdo. Antonio de Covarrubias.—Al lector.—Autores que se han consultado.—Indice de los libros que contiene este vol.—Advertencias.—Indice alfabético de artículos.—Texto de la parte 1.ª —p. en b.—Port. de la parte 2.ª:

Concordantiæ totius iuris canonici, cum legibus Partitarum: Glossematibusq; Gregorij Lopez, et plurimorum Doctorum, tam exterorum, quam nostratum cujuscumque facultatis. Explicationes et intellectus, et plures notabiles inductiones et declarationes, circa casus qui nostro tempore contingere, suis congruis locis adiunctæ. Insuper accesserunt plura loca veteris et noui Testamenti, et concordantiæ totius concilii Tridentini. Necnon

plures leges nouæ Recopilationis. Ex quibus omnibus patebit, quid diminutum, quid correctum, quid denique contrario, particularique usu sublaturum. Auctore Sebastiano Ximenez Toletano, inter Iurisconsultos in Decretis Licenciato. Nomina Doctorum quos ad presens opus compilandum vidimus, supra post principium Codicis inuenietis. (E. de a. r.) Toleti. Typis Petri Roderici 1596.

El v.º es en b.—Texto.—Colofón.

Los ejemplares que hemos visto llevan la firma autógrafa del autor al v.º de la port.

Bib. prov. de Toledo.

1597.

423. Petri | Navarra | Toletani Theo | logi de ablatorvm resti | tutione, in foro conscientia. | Libri quatuor in duos Tomos diuisi: Quorum prior de | damnis illatis redintegrandis: posterior de rebus | ablatis restituendis disputat. | Hac secunda editione ab infinitis mendis summa cura et diligentia repurgati. | Duobusque copiosissimis Indicibus, summariis, atque glosis a doctissimis | viris additi. Quibus omnia opere hoc contenta, breuissimé | intelligi possunt. (E. con el monograma de Jesús.) Cum privilegio, | Toleti, Ex officina Thomæ Guzmanii typographi | MDXCVII. (*Al fin del tomo 1.º*) Toleti | Ex officina Thomæ Guzmanij | Typographi | Anno Domini MDLXXXVI. (*Al fin del tomo 2.º*) Toleti, | Typis Petri Roderici, Typographi Regij. | Anno 1597.

2 tomos—4.º—El 1.º de 800 págs., más 16 hs. de prels. y 28 al fin sin foliar—sign. ¶, ¶, A-Ggg.—El 2.º de 811 págs., más 8 hs. de prels. y 26 al fin sin numerar—sign. †, A-Iii.

Port.—v. en b.—Priv. por cuatro años

concedido á Doña Catalina de Écija Henestrosa, viuda de Bernardino de Navarra, hijo del autor: 25 Junio 1594.—Tasa: 7 Junio 1586.—Erratas.—Ded. al Cardenal Quiroga.—Índice de libros y capítulos.—Prefacio al lector.—Texto.—Índice de cosas notables.—Colofón.

Port. del t. 2.º:

Petri | Navarra | de restitutione | in foro conscientia. | Tomus secundus, | Qui est de rebus ablatis restituendis. | Hac secunda editione ab infinitis mēdis summa cura & diligen | tia repurgatus, duobusq; copiosissimis Indicibus, summariis | atq; glosis (quibus omnia hoc opere contenta breuissimé | intelligi possunt) a doctissimis viris additus. (El mismo grab. que en la port. del tomo 1.º) Toleti, | Ex officina Petri Roderici, Typographi Regij. | M.D.XCVII.

El v. en b.—Erratas.—Erratas de las glosas.—p. en b.—Índice de los libros, capítulos y cuestiones.—Texto.—Índice de cosas notables.—Colofón.

Bib. de la Universidad Central.

424. P. Gasparis Sanchez Societatis Iesu Conciones, in dominicis et feriis quadragessimæ, in quibus frequentius conciones haberisolent. In horum dierum unoquoque afferuntur tres, vel quatuor conciones, et in unaquaq' earum complures discursus, ad loca varia communia pertinentes. Ad Clarissimum D. D. Petrum Manrique de Castilla Ordinis militaris Alcantaræ commendatarium, Regiæ Majestatis ab ore ministrum. (E. de la Comp. de Jesús.) Cum privilegio. Toleti Thomas de Guzman. Anno. M.D.XCVII. (*Al fin.*) Excudebat Typis Thomæ Guzmanij anno 1597.

4.º—1.002 ps., más 8 hs. de prels. y 8 al fin sin foliar.

Port.—v. en b.—Erratas.—Tasa: Madrid, 26 Febrero 1597.—Priv.: Madrid, 27

Enero 1594.—Ded. de Francisco Labata Colector de estos sermones á D. Pedro Manrique.—Priv. para Aragón: Madrid, 1.º de Abril 1597.—Pról. al lector por Francisco Labata.—Aprobs. de Francisco Alderete y García Alarcón.—E. de la Catedral grab. en mad.—Texto.—Índice de cosas notables.

Bib. prov. de Toledo.

425. Didaci a Stuni- | ca eremitae
augusti- | niani philosophiæ prima | pars,
qua perfecté et eleganter quatuor scientiæ
Meta | phisica, Dialectica, Rhetorica, et
Physica | declarantur. | Ad Clementem
octavvm | Pontificem Maximum. (Grab. en
mad.) Toleti, | Apud Petrum Rodriguez
typographum Regium. | M.D.XCVII.

Fol.—341 hs., más 4 de prels. y 11 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Yy—todos de 8 hs., menos Vv y Xx, que son de 6, ¶ y el últ. que tiene 4—á dos cols.

Port.—v. en b.—Aprob. de la Universidad de Alcalá: Alcalá, 15 Enero 1596.—Lic. del Rector del Colegio de San Ildefonso: Colegio de San Ildefonso de Alcalá, 1.º Febrero 1569 (1596)—Priv. al autor por diez años: Baziamadrid, 24 Febrero 1596.—Ded.—Texto.—p. en b.—Tabla de libros y capítulos.—Tabla de cosas notables.—Grab.

No se publicó la segunda parte.

El ejemplar de la Bib. prov. de Toledo tiene escrito en la guarda con lápiz, y de mano del Sr. D. Julián Sanz del Río, el siguiente juicio crítico de esta obra:

«Si pensamos determinar comparación entre este filósofo y los demás, juzgo que por el carácter de su método y el punto de vista fundamental, se aproxima á Krause más que á ningún otro. Léanse en demostración de ello, entre otros capítulos, las dos incomparables investigaciones en el capítulo 2.º, 3.º y 8.º de Física sobre la especie corpórea y el movimiento, acerca de las cuales nada ha añadido en la idea fundamental la filosofía moderna alemana, sino en las relaciones de la idea.

En el libro 2.º, c. 4, *de inani*, es superior á Aristóteles y á Descartes.

No me ha bastado el tiempo para leer esta obra sino en algunas cuestiones generales y hacer algunos extractos.

Mas penetrado de admiración y respeto hacia el espíritu original, independiente y profundo de su autor, cuya memoria no aparece aún en los anales de su religión, según he oído, miro como un deber el declarar abiertamente la convicción que hasta ahora he formado acerca de este filósofo. Entre los españoles le es debido el primer lugar, porque hasta hoy es el único que ha realizado una reforma fundamental filosófica, movido sólo del amor puro religioso de la verdad y dirigido sólo de la ley absoluta del método. Entre los filósofos de fuera de España le es debido un lugar igual á Platón, Aristóteles, porque es tan original como ambos y más profundo y universal en método y claridad; superior á Spinoza, cuyo principio conoció antes que él, habiéndole librado del error fundamental de que adolece la doctrina de este filósofo; igual á Krause (1.ª) y Hegel, en cuanto reconoció con la misma originalidad é intimidad que éstos el principio absoluto de la ciencia, y proyectó, con una admirable fuerza de espíritu y de lógica, el edificio de la ciencia en muchas partes principales; de manera que aquello en que queda inferior á ellos, procedió de la limitación inevitable de la época en que vivió (c. v, fol. 227, 1.ª columna, tomo I, 230, 2.ª columna).

Léanse con especial atención los capítulos preliminares de las cuatro ciencias que contiene esta obra.

No me mueve á escribir esta convicción, que he formado, otro motivo que el de cumplir con el deber santo que todo hombre tiene de dar testimonio de sus convicciones y sus sentimientos, respecto de los grandes genios que santificaron su vida en el amor de la humanidad y de los cuales los que vivimos hoy recibimos luz de verdad y ejemplo de virtud.

Toledo 2 de Agosto de 1843.—I. S. d. R.»

423. Historia | de Nuestra Señora | de Gvadalupe | consagrada a la sobe- rana magestad de la Reyna de los Angeles, | milagrosa patrona de este sanctuario. | Por Fray Gabriel | De Talauera prior de la misma casa. | Con privilegio en Toledo en casa de Thomas de Guzmã. | 1597.

4.º—475 hs. fols., más 10 al principio y 5 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Ooo.

Port. toda grab. en cob.—2.ª h. grab. también en cob., representando á la Virgen de Guadalupe (ambos grabs. están firmados *Petrus Angelus—fecit*).—Aprob. de Fray Antonio de Villasandina: Toledo, 10 Diciembre 1596.—Aprob. de Fr. Pedro de Salazar: Madrid, 15 Diciembre 1597.—Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 9 Enero 1597.—Deñ. á Nuestra Señora.—Pról.—Texto de la historia.—p. en b.

Fol. 324: *Los cinco libros de observaciones y comentarios, para mayor lustre y prouançã de las verdades y mysterios que se refieren en la historia de nuestra señora de Guadalupe. Cõ-puestas por el Padre F. Gabriel de Talauera, Prior de la misma casa.*—p. en b.—Tabla (á dos cols.)

En el pról. dice el autor que, encargado de hacer un breviario que tuviese los oficios particulares de Nuestra Señora para los sábados, pensó añadir algunas cosas de las inmensas con que ha engrandecido su templo de Guadalupe, y que, siendo tan fértil el campo, escogió tantas, que lo que creyó ser sólo adición, pasó á ser historia: la cual, acabada y perfecta en lengua latina, mudando de intento, acordó publicar en castellano, dejando para después la publicación en latín.

Bib. prov. de Toledo.

1598.

427. Nacimien | to vida y muer | te del Apostol San Pedro. | Principe de la

Iglesia. | Por el Licenciado Fran | cisco Adame de Montemayor, Clerigo natural de Villanueva de la Serena en | Estremadura. | Dirigida a Don Garcia | de Loya Giron, Arçobispo de Toledo, | Primado de las Españas, Maestro del | Rey don Philippe nuestro | señor. | Con privilegio: | En Toledo, por Pedro Rodriguez, | impresor del Rey nuestro se- ñor. | M.D.XCVIII. (*Al fin.*) En Toledo. | Por Pedro Rodriguez im | pressor del Rey nuestro señor. | M.D.XCVIII.

4.º—238 hs. y 4 de prels.—sign. A-Oo.

Port.—v. en b.—Suma del priv.: San Lorenzo, 30 Agosto 1597.—Ded.—Pról.—Soneto de un amigo.—Otro de D. Luis Carrillo de Ovando.—Otro del licenciado Aluaro González Cano de Mendoza.—Texto en octavas (24 cantos).—Colofón.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

428. Consuelo de atribulados, donde se trata de los grandes frutos que se sacan de los trauajos por Hieronimo Cacciaguerra, traducidos de italiano por Pedro Vazquez Belluga. Toledo Tomas de Guzman. 1598.

12.º

Nic. Ant.

429. Regla y arancel de Prelados en el cual se tratan quatro titulos del derecho, importantissimos para todos los ecclesiasticos, seculares y regulares. Y para los juezes, y testigos, y acusadores y abogados. Por Fray Delgado Torre Neyra, de la Ordẽ de San Frãncisco Predicador, y Diffinidor y padre de la prouincia de Castilla. Dirigido al Licenciado Laguna Presidente del Consejo Real de las Indias de su Magestad. (E. de la Comp. de Jesús.) Con privilegio. En Toledo, por Thomas de Guzman. Año. 1598. (*Al fin.*) En Toledo, En casa de Thomas de Guzman. Año M.D.XC.VIII.

8.º—262 hs.—sign. *A-KK*—apostillado. Port.—v. en b.—Aprob. del P. Fr. Antonio de Aguilar: 3 Noviembre 1595.—Lic.: Madrid, 4 Enero 1596.—Aprob. de Fr. Diego Alderete: Madrid, 20 Mayo 1596.—Privilegio: El Campillo, 10 Noviembre 1596.—Ded.—Pról.—Texto.—Tabla.

Bib. prov. de Toledo.

430. Tratado | del amor | de Dios. | Compuesto por el Padre | Maestro Fray Christoual de Fonseca, de la Orden | de S. Agustin. | Hanse añadido en esta impresion muchas cosas importantes | y enmendados muchos descuydos y defectos de | emprenta que las demas tenian. | Año. (Grab. en mad. la Crucifixión) 1598. | Con privilegio | Impresso en Toledo por Thomas de Guzman. | Esta tassado a tres marauedis cada pliego. (*Al fin.*) En Toledo, | En casa de Thomas de Guzman. | Año de M.D.XCVIII.

4.º—508 hs. fols., más 4 de prels. y 22 al fin sin numerar—sign. ¶, *A-Z, Aa-Zz, Aaa-Sss, ¶-¶¶¶¶*.

Port.—v. en b.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, 2 Agosto 1591.—Pról. al lector.—Texto.—p. en b.—Tabla de capítulos.—Tabla de los lugares de la Sagrada Escritura.—Tabla de los lugares comunes y de cosas notables.—Colofón.—p. en b.

La segunda parte del *Tratado del amor de Dios* se publicó por primera vez en Valencia, año de 1608, en dos tomos, formando un solo volumen: el 1.º impreso por Juan Chrisostomo Garriz, y el 2.º por Pedro Patricio Mey.

Bib. prov. de Toledo.

431. Primera | Parte de la | Vida de Christo | Señor Nvestro. | Compuesta por el Padre Maestro Fray Christoual de Fonseca, de la | orden del glorioso Padre San Agustin. | Van enmendados en esta impresion algunos descuydos de la primera, | y añadidas cosas de mucha im-

portancia. | Año (E. del Conde de Or-gaz) 1598. | Con Privilegio. Impresso en Toledo, en casa de Thomas de Guzman. | Esta tassado, a 3: marauedis el pliego. (*Al fin.*) Impresso en Toledo en casa de Thomas de Guzman. Año de 1598.

Fol.—342 hs., más 4 de prels. y 12 al fin sin foliar—á dos cols.—sign. *A-Uu*—con postillas.

Port. en rojo y negro.—v. en b.—Aprobs. y Priv. como en la 1.ª ed.—Tasa: Madrid, 15 Enero 1597.—Ded., Pról., Texto, Tablas y Colofón, como en la 1.ª ed., Toledo, 1596.

Tercera edición de la primera parte.

La segunda es de Barcelona, 1597.

Bib. de la Universidad Central.

432. Vniversal Redempcion, Pas-sion Mverte y Resvrrreccion de nuestro Redemptor Iesu Christo, y angustias de su santissima Madre, segun los quatro Euangelistas, con muy deuotas contem-placiones. Compuesto por Francisco Hernandez Blasco. Toledo, Pedro Rodriguez, 1598.

4.º—láms. de madera—12 hs. prels. y 200 fols.

Salvá, núm. 662.

433. Historia de San Joseph por Luis Hurtado de Toledo. En octavas. Toledo, Pedro Rodriguez, 1598.

8.º

Bib. de AA. Españoles, tomo 29.

434. Previlegios | rodados, y Car-tas | reales, concedidos por los | antiguos Reyes de España, y confirmados por los modernos, hasta | el Rey don Philipe se-gundo nuestro señor en fauor de los Mo-za- | rabes de la ciudad de Toledo, y de sus descendientes, que viuen | en la di-

cha ciudad, ó en cualquier lugar destes Reynos. | Con dos bulas Apostolicas, y otras cosas que | los honran y fauorecen. | Sacados de los Archivos de la civ | dad de Toledo, y del de la Capilla Mozarabe de su Santa yglesia. (E. de a. r.) En Toledo. | Por Pedro Rodriguez impressor del Rey nuestro señor. | M.D.CXVIII (*sic*).

Fol.—20 hs.—á línea tirada—sign. *A-D*—todos de 6 hs., menos *D*, que tiene 2.

Port.—v. en b.—Texto.

Esta recopilación se hizo á petición del Capellán mayor de Muzárabes, licenciado Mancio de Villafañe.

La fecha de la impresión debe ser 1598, porque en este mismo año da fe al final de la obra el escribano Francisco Sánchez. Además, Pedro Rodríguez había muerto en 1611, y si su imprenta continuó, fué primero á nombre de la viuda y después de su hijo Diego Rodríguez.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

1599.

435. Avisos | y Docvmen | tos de Prelados, en el | qual se tratan ocho títulos principales del De | recho, vtilissimos y necesarios para todos los | ecclesiasticos, y tambien para seglares, | Como se vera en la tabla | destelibro. | Compuesto por el Padre Fray | Antonio Delgado Torreyra Comissario de Corte, | Predicador y Procurador General de toda la | Orden de señor san Francisco. | Dirigido al Padre Fray | Pedro de Salazar. (E. con el monograma de Jesús.) Con privilegio. | En Toledo, Por Thomas de Guzman. 1599. | Esta tassado en marauedis.

8.º—291 hs. fols., más 8 de prels. y 8 al fin sin numerar—sign. ¶, *A-Oo*, ¶.

Port.—v. en b.—Aprob. de Fr. Antonio de Aguilar: Madrid, 2 Octubre 1595.—Lic. de la orden: Convento de San Francisco de Madrid, 4 Enero 1596.—Aprob. de Fray Diego de Alderete: Santo Tomás de Madrid, 20 Mayo 1596.—Suma del priv. al autor por diez años para poder «imprimir tres libros intitutados, el vno segunda parte de la Victoria de si mismo, el otro Regla y Arāzel de prelados, y el otro Avisos y documentos de prelados...»: El Campillo, 10 Noviembre 1596.—Ded.—p. en b.—Texto.—Tabla.—Erratas.—p. en b.—Grab.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

436. Ioannis | Marianae | Hispani, | e Socie. Iesv, | De ponderibvs et | mensuris. | Anno (E. de la Comp. de Jesús) 1599. | Cum privilegio. | Toleti, Apud Thomam Gusmanium. (*Al fin.*) Toleti, Apud Thomam Gus | manium, Anno 1599.

4.º—192 págs., más 4 hs. de prels. sin foliar.—sign. ¶, *A-Z*, *Aa*.

Port.—Tasa: Madrid, 30 Enero 1599.—Errata.—Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 26 Junio 1598.—Censura de Antonio Covarrubias.—Lic. del Provincial: Talavera, 17 Mayo 1598.—Al lector.—p. en b.—Texto (el Cap. 1.º es una especie de prefacio dirigido á García de Loaisa, Arzobispo de Toledo).—Tabla.—Colofón.

En la pág. 34 hay un grab. en mad.

En la advertencia al Lector dice: «...Hebraicos characteres quibus pondera et mensuras ejus gentis, exprimeremus, conflare non licuit, ne Græcos quidem formæ congruentis. Sic sunt res nostræ. Quotus quisque eas elegantias curat?...»

El texto comprende el estudio de los pesos y medidas de los hebreos, griegos y romanos, además de los de Toledo.

Bib. prov. de Toledo.

437. Ioannis | Marianae | Hispani, | e Soc. Iesu, | De Rege | et Regis Insti-

tutione | Libri III. | Ad Philippum III. Hispaniæ Regem Catholicum. | Anno (E. de a. r.) 1599. | Cum privilegio. | Toleti, Apud Petrum Rodericum typo. Regium.

4.º—446 págs., más 4 hs. al principio y 5 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Ff.

Port.—v. en b.—Censura de Pedro de Oña: Madrid, 30 Diciembre 1598.—Suma del priv. por diez años concedido al autor: Madrid, 15 Enero 1599.—Licencia: Madrid, 2 Diciembre 1598.—Erratas.—Tasa: Madrid, 13 Setiembre 1599.—Texto.—Tabla.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

1600.

438. Specvlvm practicarvm et variarvm quæstionvm commvnium contra commvnes. cvm legvm regni, & concilij Tridentini concordantiis, nova & utilis quæstionum frequentium Collectanea, in iure Canonico, Civili, & Regio, tam iudicijs, quam aduocatis, & omnibus iuris peritis, 1. f.º & professoribus, valde necessaria. Avthore Licenciato Hieronimo de Cevallos, in imperiali & insigni civitate Toletana aduocato. Ad Dominvm Ioannem Fernandez Pachecvm, Marchionem de Villena, Ducem de Escalona, Comitem de Santisteban, & alijs gloriosis nominibus hornatissimum. Liber Primus. In hoc opere in primo et secundo libro continentvr 800. quæstiones feré omnes pro amico cū indice copiosissimo materiariū, in fine secundi libri posito. Et tabula quæstionum ad contractus, ad ultimas voluntates, ad delicta, ad iudiciorum ordinem, ad ius canonicum spectantes. (E. de los Cevallos.) Cum privilegio. Toleti, Apud Thomā Guzmanium Typographum, Anno Domini 1599. Expen-

sis avthoris. (*Al fin del 1.º y del 2.º tomo.*) Excudebat Toleti Thomas de Guzman. Anno. 1599.

2 tomos—fol.—El 1.º de 28 hs. de prels. sin foliar, y 535 págs. á dos cols.—sign. ¶, *, ¶, ¶, A-Z, Aa-Ll; el 2.º con 2 hs. de preliminares sin fol. ni sign., 448 págs. y 46 hs. de Indices sin foliar—sign. A-Z, Aa-Ee, A-F.

Port. en rojo y negro.—v. en b.—Priv. concedido por el Príncipe al autor por diez años: Madrid, 17 Diciembre 1597.—Aprob. del licenciado Alonso de Arévalo Sedeño: Madrid, 6 Diciembre 1597.—Ded.—p. en b.—Al lector.—Índice de las leyes que se citan en los dos libros.—Índice de cuestiones.—Texto del tomo 1.º—Colofón.—p. en b.—Port. del tomo 2.º igual á la del 1.º, hasta la dedicatoria, que varía en esta forma:

«... *Ad Illustrissimum Dominum. D. Ferdinandum Niño de Guevara; sanctæ Romanæ Ecclesiæ Presbyterum Cardinalem, et in Hispaniarum regnis sanctæ et generalis inquisitionis presidem dignissimum, et de Consilio Status invictissimi regis nostri Philippi tertij: et alijs gloriosis nominibus ornatissimum. Liber secundus. In hoc opere in primo et secundo libro, continentur 800 quæstiones ad invicem contrariæ fere omnes pro amico.* (E. de a. de los Cevallos.) *Cum privilegio. Apud Thomā Guzmanium Typographū, Tolcti, Anno Domini. 1600. Expensis avtoris.*»

Al v.º: Erratas.—Ded.—Texto.—Índice.—Colofón.—p. en b.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

439. Quadragessimale Opvs. Pro omnibus Dominicis et feriis, quæ communiter in Ecclesia prædicari solent, a septuagesima usque ad feriam secundam Resurrectionis, et omnibus feriis hebdomadæ sanctæ. Cum triplici locupletissi-

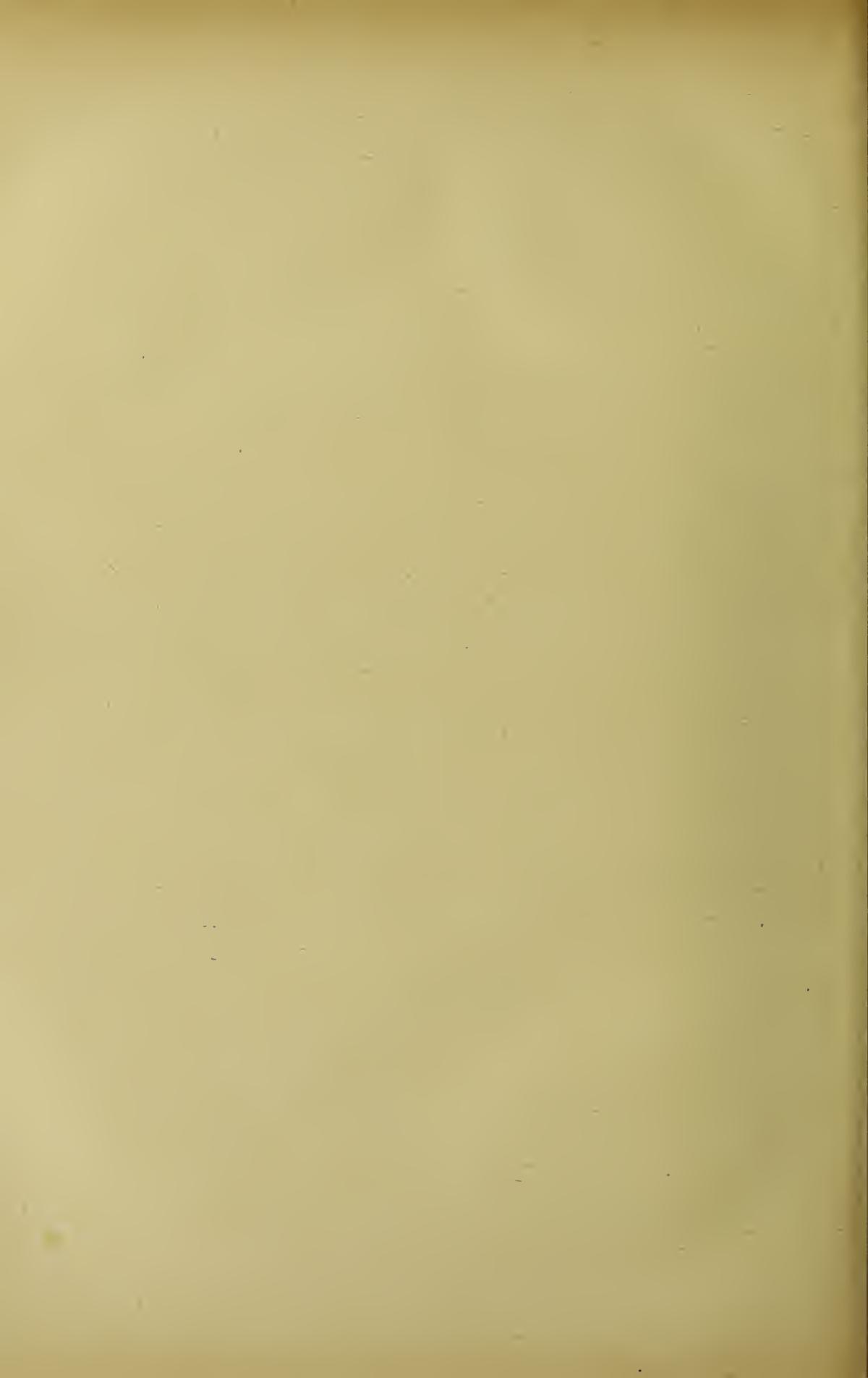
mo indice, rerum memorabilium, locorum communium, et auctoritatum scripturæ sacræ. Per Fratrem Didacum de la Vega Lectorē Theologum. (E. grab. en mad) Cum privilegio. Toleti, Apud Thomā Guzmanū Typographū. Anno. 1600. (*Al fin.*) Toleti, Apud Thomā Guzmanū, Anno. 1600.

4.º—á línea tirada—316 hs., más 12 de prels. sin foliar y 35 de Índices con foliación diferente.

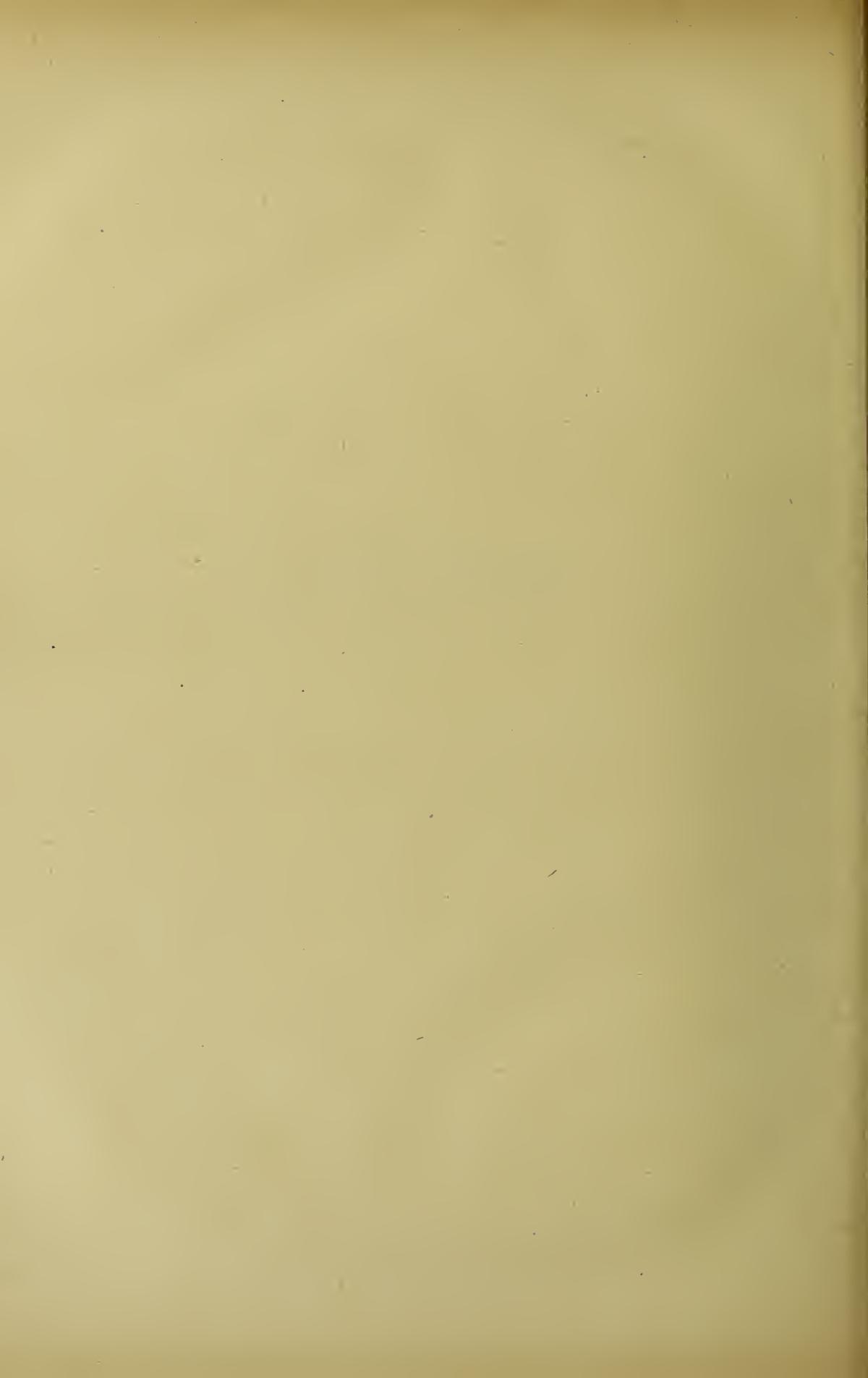
Port.—v.º: Estampeta de San Francisco.—Al lector.—Tasa: Madrid, 13 Noviembre 1600.—Erratas.—Priv.: San Martín de la Vega, 25 Enero 1599.—Ded. á D. Pedro González de Mendoza.—Aprob.: Madrid, 15 Diciembre 1599.—Lic.: Toledo, 25 Agosto 1599.—Censura.—Prólogo.—Texto.—Índice de sentencias.—Idem de lugares comunes.—Idem de lugares de la Sagrada Escritura.—h. en b.

En el Prol. al lector promete el autor un 2.º tomo que no sabemos se haya publicado.

Bib. prov de Toledo.



SIGLO XVII



1601.

440. Constitucionessynodales del Arçobispado de Toledo. Hechás, copiladas y ordenadas por el Illustrissimo y Reuerendissimo señor Don Bernardo de Roxas y Sandoual, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado del Rey D. Philipe tercero nuestro señor. Y publicadas en la Synodo diocesana que celebrosu Señoria Illustrissima en la ciudad de Toledo, a treze de Junio de 1601. (E. del Cardenal grab. en cob. por *Pedro Angel.*) En Toledo. Por Pedro Rodriguez, Impressor del Rey nuestro señor. Año M.DC.I. *

Fol.—á línea tirada—110 hs., más 6 de prels. y 4 al fin sin foliar—sign. A-S—apostillado.

Port.—v. en b.—Lic.: Valladolid, 28 Agosto 1601.—Erratas.—Lista de constituciones que se han tenido presentes para formar éstas.—Convocatoria para el Sínodo: Toledo, 18 Abril 1601.—Pról.—Texto.—Tabla de títulos.—Índice de cosas notables.

Bib. prov. de Toledo.

441. Segunda Parte de la vida de Christo Señor nuestro que trata de sus milagros, Compuesto por el Padre Maestro Fray Christoual de Fonseca, Visitador de la prouincia de Castilla de la orden de nuestro Padre San Agustin. Dirigido al Illustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Bernardo de Rojas y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla y del Consejo de Estado de su Magestad. Año (E. de a. de dicho Cardenal) 1601. Con Privilegio. En Toledo. Por Thomas de Guzman. Impressor

del Illustrissimo Cardenal Arzobispo de Toledo.

Fol.—446 hs. fols., más 10 de prels. y 29 al fin sin numerar—sign. A-Z, Aa-Zz, Aaa-Kkk—á dos cols.

Port. (el tít. de rojo y negro)—v. en b.—Soneto al libro.—Erratas.—Priv.: Aranjuez, 6 Mayo 1600.—Aprobaciones.—DeJ.—Pról. al lector.—Texto.—Tabla de cosas notables.—Tabla de capítulos.—Índice de lugares de la Sagra la Escritura.—h. en b. Primera edición de la 2.^a parte.

Bib. de San Isidro.

442. Historia | general de | España. | Compvesta primero en latin, | despues buelta en castellano por Iuan de Mariana, | D. Theologo, de la Compañia de Iesus. | Dirigida al Rey Catholico de las | Españas don Philippe III. deste nombre nuestro señor. | Tomo primero. | Año (E. de a. r.) M.DC.I. | Con licencia y privilegio. | En Toledo, | Por Pedro Rodriguez, | impressor del Rey nuestro señor. (*Al fin del tomo 2.^o*) Acabose de imprimir esta obra | en la muy noble y imperial ciudad de To | ledo, en casa de Pedro Rodriguez impressor del Rey nuestro | señor, a los cinco del mes de Octubre del año | del Señor de mil y seyscientos | y vno. (E. del i.)

2 tomos.—fol.—á línea tirada—el 1.^o de 1.015 ps. y 4 hs. de prels. sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Sss, y el 2.^o de 962 ps., más 2 hs. al principio y 13 al fin sin foliar—sign. a-z, aa-zz, aaa-Qqq (debe ser qqq)—con recl., reg. y postillas en el margen exterior indicando las fechas, y en el interior las líneas de 10 en 10—todos los cuads. de 8 hs., menos ¶, que es de 4; Rrr y Sss, de 6; 1.^o del tomo 2.^o sin sign., que tiene 2; ooo, de 10; Ppp y Qqq, de 6.

Port.—v. en b.—Suma de aprobs. y lics.—Priv. al autor por diez años: San Loren-

zo, último de Junio 1593.—Suma de la provisión real extendiendo el priv. á los cinco libros últimamente presentados al Consejo: Madrid, 6 Setiembre 1600.—Tasa: Valladolid, 30 Octubre 1601.—Pról del autor al Rey Católico.—Texto del t. 1.º (15 libros).—p. en b.

Port. del t. 2.º:

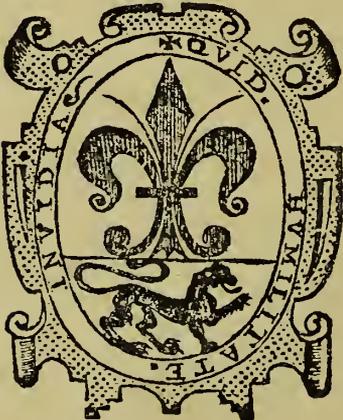
*Historia | general | de España. | Com-
puesta primero en latin, | despues buelta en
Castellano por Iuan de Mariana, doctor |
Theologo, de la Compañia de Iesus. | To-
mo Segundo. (E. de a. r.) Con licencia y
privilegio. | En Toledo por Pedro Rodri-
guez, | impressor del Rey nuestro señor. |
Año M.Dc.j.*

El v. en b.—Erratas del primer tomo desta historia.—Erratas del segundo tomo.—p. en b.—Texto (libs. 16 al 30).—Registro.—Colofón.—E. del i.—p. en b.—Tabla general.—Lista de autores (á 3 cols.)—Grab.—p. en b.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

El escudo del impresor Pedro Rodríguez es el siguiente:



443. Octavas a la prision de Melisendra esposa de don Gayferos. Y el romance de cauallero si a Frãcia ydes, con

su glosa. Y otro muy sentido de la cruda y sangrienta batalla que passo entre Mandricardo y Rodamonte, sobre quitalle a Doralice, Agora nueuamente impresas. Toledo en casa de Iuan Ruyz, Año de. M:DCI.

4.º—4 hs. no fols.—sign. Aij en la 2.ª h.—viñetas en mad.

Las octavas, que son siete, empiezan:

Jugando está a las tablas Don Gayferós,
Que ya de Melisendra esta olvidado...

Se imprimieron en el Cancionero de Amberes de 1573.

Sigue la glosa, no el romance, de *Cavallero si á Francia ides*, la cual empieza:

Estando en prision captiva
La esposa de don Gayferos...

El romance de Mandricardo y Rodamonte empieza:

Crando aquel claro luzero
Su resplandor repartia.

Gall.

1602.

444. Paraiso de la gloria de los santos. Donde se trata de sus prerrogativas y excelencias. Tomo primero. Compuesto por el padre fray Diego de la Vega Lector de Theologia en el insigne conuento de san Juan de los Reyes de Toledo. (E. de la orden grab. en mad.) Con privilegio. En Toledo por Pedro Rodriguez, impressor del Rey nuestro señor. Año. M.DC.II. (*Al fin del tomo 2.º*) En Toledo. Por Thomas de Guzman, Impresor. Año de 1602.

2 tomos—4.º—el 1.º de 674 págs., más 8 hs. de prels. y 28 al fin sin numerar—sign. \$, *, A-Z, Aa-Tt, a-g.

El tomo 2.º tiene 4 hs. prels. sin fol. ni sign., 620 págs. y 22 hs. al fin sin foliar—sign. A-Z, Aa-Qq, \$, \$, \$, \$.

Port.—v. en b.—Lic. del Pröv. para la impresión: Toledo, 20 Noviembre 1601.—Censura del 1.^{er} tomo por Fr. Diego Ordóñez: Toledo, 10 Junio 1602.—Idem de Luis de la Puente: Valladolid, 3 Diciembre 1601.—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 10 Diciembre 1601.—Tasa: Valladolid, 20 Junio 1602.—Ded. al Cardenal Sandoval y Rojas.—Pról.—E. de la orden.—Texto.—h. en b.—Indice de sentencias.—Indice de lugares comunes.—Tabla de lugares de la Sagrada Escritura.—Tabla de festividades.—E. del i. Pedro Rodríguez. (Grab. del núm. 442).—p. en b.

Port. del tomo 2.^o:

Parayso de la gloria de los Santos. Donde se trata de sus prerogativas y excelencias. Tomo segundo. Compuesto por el Padre Fray Diego de la Vega, Lector de Theologia, en el insigne Conuento de San Iuan de los Reyes de Toledo (E. de la orden grab. en mad.) Con privilegio. En Toledo. Por Thomas de Guzman, Impressor de libros. Año. M.DC.II.

El v. está en b.—Censura de este tomo 2.^o por Fr. Felipe de Ayala: Toledo, 20 Diciembre 1601.—Ded. al P. Fr. Francisco de Losa, General de la Orden de San Francisco.—Texto.—Colofón.—Grab. en mad.: Varios santos adorando á la Virgen.—Indice de sentencias y cosas.—Tabla de autoridades.—Indice de lugares comunes morales del 2.^o tomo.—Tabla de festividades y santos.—Al lector.

Se mandó expurgar esta obra en el *Indice* de 1612.

La *Adición* á esta obra se dió á luz en Medina del Campo, año 1604.

Bib. prov. de Toledo.

1603.

445. Discvrsos morales del Sanctísimo Sacramento del Altar Por el Padre

Maestro Frai Luis Dauila Prior del Conuento de Sant Augustin de T A Don Pedro Davalos I Gvevara. (E. del Meceñas.) En Toledo por Pedro Rodriguez. Impresor del Rey nuestro señor A. 1603.

4.^o—746 págs., más 38 de prels. sin numerar—sign. ¶, §, a-c, A-aaa.

Port. grab. en cob., firmada *Petrus Angelus f.*—Erratas: 2 Mayo 1603.—Censura de Fr. Alfonso de Quirós: Toledo, 20 Diciembre 1599.—Lic. del Provincial: Convento de San Agustín de Toledo.—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 28 Mayo 1601.—Ded.—Al lector.—A la ciudad de Toledo, sancta iglesia y estado eclesiastico.—p. en b.—Indice de capítulos.—Tabla de lugares comunes de la Sagrada Escritura.—Tabla de cosas notables.—E. del i. (Grab. del núm. 442).—Texto.—Completa el cuad. aaa una h. en cuyo blanco hay un grab. en mad. que representa un cáliz con la hostia sostenido por dos ángeles.—v. en b.

Bib. prov. de Toledo.

446. (Ordenanzas y Privilegios de la Ciudad de Toledo. Toledo, Pedro Rodriguez. 1603.)

D. Antonio Martín Gamero, en el discurso preliminar á las *Ordenanzas antiguas de Toledo*, dice en el texto y notas de la página xii lo siguiente sobre esta primera é incompleta edición: «El Ayuntamiento, en sesión que celebró el viernes 5 de Mayo de 1600, con objeto de que así los vecinos de Toledo como los de fuera de la ciudad conociesen sus Privilegios y Ordenanzas, acordó se imprimiesen unas y otros, cometiéndolo el encargo de dirigir la edición al Dr. Alonso de Narbona, uno de sus letrados, jurisconsulto y escritor célebre que á la sazón desempeñaba la cátedra de Instituciones y Decretales en la Universidad pontificia. De la impresión, que había de ser de 1.000 cuerpos ó ejemplares, se encargó el librero Pedro Rodríguez, obligando-

se á ello bajo varias condiciones por escritura que pasó ante el escribano Juan de Soria en 24 de Diciembre de 1602. Y habiéndose empezado la obra, ya en 5 de Setiembre del año siguiente se encontraban impresos 80 pliegos que comprenden los principales títulos de las Ordenanzas, cuando se suscitaron dudas y se presentaron inconvenientes, los cuales no sólo paralizaron el curso de la impresión, sino que hicieron se levantase mano en ella y quedara todo abandonado y perdido el gasto.»

Nota 3: «Nosotros no hemos podido haber á las manos, ni nuestro archivo posee todos estos 80 pliegos. Los pocos ejemplares que se conservan de la primera impresión no tienen portada, carecen de seis (7) fojas, desde la 15 á la 21, ambas inclusive, y alcanzan sólo al pliego 76, abrazando en todo los 120 primeros títulos de las Ordenanzas, incluso, aunque no completo, el de los *peinadores* y *cardadores*, que equivocadamente llevaba en aquélla el número XXI...»

Nota 4: «... En los Autos y Actas del Ayuntamiento hay cinco memoriales de Pedro Rodríguez reclamando fondos para la impresión, y pagarse del trabajo concluido, nota de las libranzas que se le expidieron y un parecer de cinco letrados sobre lo ya impreso y la publicación de los Privilegios... Este parecer no lleva fecha, pero se sabe fué emitido á virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 20 de Setiembre de 1603. A consecuencia de él, sin duda, se decidió no imprimir ya los Privilegios, tal vez para evitar gastos, ó como hace presumir otro acuerdo de 13 de Agosto de aquel año, por haberse de acudir á S. M. para su confirmación como era de costumbre, y ser esta formalidad muy embarazosa... En las actas de 1605 hay una resolución de 28 de Noviembre, en que se mandan librar 100 ducados á Pedro Rodríguez para acabar la impresión de sólo las Ordenanzas, *porque los Privilegios, dice, no se han de imprimir.*»

de Dios, dividido en dos partes, de mucho provecho y necesidad, para todo genero de personas. Cõpuesto por el padre F. Diego de Pastrana y Sotomayor, Predicador de la orden de San Augustin. Cõ quatro tablas. (E. grab. en mad. y firmado P. A.) Con privilegio. En Toledo, por Thomas de Guzmã. Año MDCIII.

(En otros ejemplares:)

Libro del Camino de la Ciudad de Dios, dividido en dos partes, de mucha importancia y provecho para todo genero de personas. Cõpuesto por el padre F. Diego de Pastrana y Sotomayor Predicador de la orden de San Augustin. Con quatro tablas. (Estampeta de la Virgen como en la port. de la 2.^a parte.) Con privilegio. En Toledo, por Thomas de Guzman. Año de 1605.

(Al fin del tomo 2.^o) En Toledo, por Thomas de Guzman. Año M.DC.III.

2 tomos—4.^o—El 1.^o tiene 4 hs. al principio sin fol. ni sign., 8 para la Ded. y el Pról. foliadas aparte y con la sign. ¶, y 221 del texto de la 1.^a parte, sign. A-Ee, más una al fin que sólo lleva el E. de la Catedral.—El 2.^o tiene 244 hs., salva la port., y 48 de Indices con diferente foliatura—sign. A-Ff (la cual empieza en el fol. 2, pues la port. y el fol. 1 pertenecen al cuad. Ee del tomo 1.^o), §, §, §, §, A, B.

Port.—v. en b.—Tasa: Valladolid, 31 Julio 1603.—Erratas en la 1.^a y 2.^a partes y en la margen de la 1.^a y 2.^a partes.—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 9 Diciembre 1602.—Aprob. de Fr. Diego de la Vega: Toledo, 14 Junio 1601.—Aprob. del Dr. Luis de Tena: Toledo, 25 Octubre 1602.—Idem de Fr. Francisco de Galarza: Valladolid, 23 Octubre 1603.—Lic. del provincial Fr. Agustín Antolínez: Valladolid, 5 Octubre 1602.—Ded. á D. Juan de Azebedo, Obispo de Valladolid.—Pról. al lector.—Texto.—Estampa de la Virgen ponien-

do la casulla á San Ildefonso.—v. en b.—La 2.^a parte tiene portada especial, que dice así:

Segunda Parte del camino de la ciudad de Dios, donde se trata de la entrada de aquella celestial Ciudad y de los bienes y riquezas de ella. (Estampa que representa á la Virgen, rodeada de varias alegorías y leyendas.) Con privilegio. Impresso en Toledo por Thomas de Guzman Impressor de libros.

El v. en b.—Texto.—Tabla de capítulos.—Tabla de cosas notables.—Tabla en que se aplican las más cosas de este libro á algunos sermones del año.—Tabla de lugares de la Sagrada Escritura.—Colofón.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

448. Breve Syma | y Relacion del modo | del Rezo y Missa del Oficio santo Gotico | Mozarabe, que en la Capilla de Corpus Christi | de la santa yglesia de Toledo se conserua | y reza oy, conforme a la regla del | glorioso san Isidoro Arço | bispo de Seuilla. | Por el Maestro Eugenio de Robles, cura propio | de la yglesia parroquial Mozarabe de san | Marcos, y Capellan de la dicha Capilla. | Dirigida a los señores | Dean y Cabildo de la santa yglesia de | Toledo, Primada de las Españas. (E. del Card. Cisneros.) En Toledo. Año M.DC.III.

4.^o—23 hs. y una en b. al final—sign. A-F—con postillas entre dos líneas que orlan cada página.

Port.—Censura del licenciado Villafañe: Toledo, 17 Julio 1603.—Lic. del ordinario.—Ded.—Soneto del Maestro Joseph de Valdivielso al Cabildo de la Iglesia de Toledo.—Otro del licenciado Alonso Palomino al Cardenal Cisneros.—Texto.—Soneto del li-

enciado Juan Martínez al Cardenal Cisneros— Grab. en mad.—h. en b.

Bib. prov. de Toledo.

449. Chronico | de el Cardenal | Don Iuan Tauera. (Grab. en cob. el E. de dicho Cardenal sostenido por la Prudencia y la Templanza; al pie esta leyenda: «Prudentia et Temperantia eximivs,» y la firma del grabador: *Petrus Angelus. F.*) Por el Doctor Pedro | de Salazar y Mendoça, Administrador de su | Hospital: y en el impresso. | Con Privilegio. | CIO.IOC. III. (*Al fin.*) Por Pedro Rodriguez, impres | sor de el Rey nuestro señor, en la | Imperial Ciudad de | Toledo. | Empeçose Sabado, veynte y quatro dias de el | mes de Mayo, y acabose Sabado, doze | de Iulio. | M.DC.III.

4.^o—410 ps., más 6 hs. al principio sin foliar y al fin una en b.—sign. 1, 2, §, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Eee.

Port. en rojo y negro.—v. en b.—Censura de Thomas Gracian Dantisco: Valladolid, 14 Julio 1602.—Suma del Priv. al autor por diez años: Ventosilla, 18 Enero 1602.—Erratas: Valladolid, 31 Julio 1603.—Adiciones.—Tasa: Valladolid, 13 Agosto 1603.—Ded. á D. Juan Pardo de Guzmán y á Doña Guiomar Pardo de la Cerda, Marqueses de Malagón, Patronos del Hospital de San Juan Baptista de Toledo: Toledo, en su Hospital, 6 Mayo 1603.—Al lector.—Retrato del Cardenal grab. en cob. y firmado P. A.—v. en b.—Texto.—Tabla de cosas más notables.—Colofón.—h. en b.

El texto en todas las páginas está encerrado por dos filetes.

Bib. prov. de Toledo,

1604.

450. Doctrina | política | civil. | Escrita por | aphorismos y reglas, sacadas |

de la doctrina de los sabios, | y exem-
plos de la | experiencia. | Por el Doctor
Eugenio | Narbona. | En Toledo. | Por
Pedro Rodriguez, im | pressor del Rey
N. S. | M.DC.III.

16.º—96 hs. fols., más 23 de prels. sin
numerar—sign. *b-d*, *A-M*—todos los cua-
dernos de 8 hs., menos el *d*, que tiene 4, y
el que debe ser *a*, de cuya sign. carece y
que tiene 3, pues la port. debió imprimirse
separadamente.

Port.—v. en b.—Suma del priv. al au-
tor por diez años, previa la aprobación de
Thomas Gracian: San Lorenzo, 9 Octubre
1604.—«Advertencia al lector.»—«Lo que
se trata en esta Política.»—h. en b.—Tex-
to (295 aforismos numerados al margen,
seguidos cada uno de su glosa ó ejemplo en
letra cursiva).

Primera edición.

En el *Indice* de 1612 se prohíbe esta
obra, *hasta que corregida y emendada se vuel-
va de nuevo a imprimir.*

Bib. de D. J. M. Sbarbi.

451. Compendio de la vida y hazas-
ñas del Cardenal don fray Francisco Xi-
menez de Cisneros; y del Oficio y Missa
Muzarabe. (Grab. en cob. la Justicia y
la Fortaleza sosteniendo el E. del Car-
denal, con esta leyenda: «Ivstitia et For-
titudine magnvs,» y la firma del graba-
dor «*Petrus Angelus In.*») Por el Maes-
tro Eugenio de Robles, Cura propio de
San Marcos, y Capellan en la Capilla de
los Muzarabes, de la santa yglesia de
Toledo. Con privilegio CIO.IOC.III.
(*Al fin.*) En Toledo. Por Pedro Rodri-
guez, Impressor del Rey nuestro señor,
M.DCIII.

4.º—344 ps., más 10 hs. de prels. y 6 al
fin sin foliar—sign. *a-d*, *A-Z*, *Aa-Yy*—
apostillado.

Port.—Frontis.—v. en b.—Censura del
P. Martín de Aluiz: Valladolid, 17 Mayo

1604.—Priv. al autor por diez años: Valla-
dolid, 1.º Junio 1604.—Autores y testimo-
nios de que se sirvió el autor.—Erratas:
Toledo, 24 Agosto 1604.—Tasa: Valla-
dolid, 17 Setiembre 1604.—Ded. al Cardenal
Sandoval y Rojas.—Pról. del licenciado
Diego de Silva al lector.—Sonetos del
Maestro Joseph de Valdivielso y de Mar-
tín Chacón al cardenal Cisneros.—Otro
de Alonso Palomino al autor.—Epigrama
latino de Francisco Gutiérrez.—Sonetos de
D. Pedro Vaca de Herrera al autor, y del
Dr. Gregorio de Angulo al retrato de Cis-
neros.—Retrato del Cardenal grab. en cob.
y firmado así: *Petrus Angelus Faciebat, Tole-
ti.* 1604.—v. en b.—Dísticos latinos de Je-
rónimo Román de la Higuera al autor.—
Texto.—Soneto de D. Juan Vaca de He-
rrera al autor.—Otro de Juan Martínez al
Cardenal.—Tabla.—E. del i. (grab. del
núm. 442).—Colofón.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

452. Vida, Exce- | lencias, y Mver-
te | del glorioso Patriarca, y Esposo de |
N. Señora S. Ioseph. | Por el Maestro
Ioseph de Valdivielso, Capellan del | ilus-
trissimo Cardenal de Toledo don Bernar-
do | de Sandoval y Rojas: y Muzarabe
en | su Iglesia de Toledo. (Estampeta:
el portal de Belén.) En Toledo: | Por
Diego Rodriguez Impressor. Año |
1604.

8.º—354 hs., más 11 de prels. y 3 al fin
sin foliar—sign. ¶, *A-Yy*.

Port.—v. en b.—Pról. al lector, en el
cual dice que, habiendo asistido á las fiestas
que se celebraron en el santuario de Nuestra
Señora de Guadalupe, para trasladar unas
reliquias de San José, el prior Fray Gabriel
de Talavera le rogó hiciese un epítome de
dichas fiestas y una suma de la vida del
glorioso santo.—Versos laudatorios del au-
tor por Lope de Vega.—Sonetos del Doc-
tor Christóbal Pérez de Herrera, Doña
Clara Varrionuevo y Carrión, D. Juan Gay-
tán de Meneses y de Doña Isabel Riba-

deneira.—Epigramas latinos de Alfonso de Castellón y del licenciado Juan Antonio de Herrera Temiño.—Aprob. del Maestro Alonso de Villegas: Toledo, 11 Noviembre 1602.—El Dr. Francisco de Pisa al lector: Toledo, 1.º Octubre 1602.—(Estampeta de la Purísima).—p. en b.—Texto: (24 cantos, 2.075 octavas).—Fol. 354 v.º: Soneto de Cynthia Tirsea.—Otros de D. Pedro Vaca de Herrera y del Dr. Gregorio de Angulo.—Décima del licenciado Francisco de Santa María.—Epigrama de Martín Chacón.—Versos de Baltasar Elisio de Medinilla.

La primera edición, según los bibliógrafos, es de 1604, y así parece deducirse de las fechas de las Aprob. y Lics. de las ediciones posteriores. Sin embargo, el ejemplar descrito no parece corresponder á dicha fecha y edición, porque Diego Rodríguez no empezó á imprimir hasta 1616. Es muy probable que á dicho ejemplar se le pusieran de nuevo las primeras hs., y en la port. la fecha 1604 y el nombre de Diego Rodríguez en vez del de su padre Pedro Rodríguez, de cuyas prensas debió salir la 1.ª ed.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

453. Empleo. y Exercicio sancto sobre los Evangelios de las Dominicas de todo el año. Tomo primero. Por el Padre Fray Diego de la Vega, Guardian del Conuento de san Francisco de Ciudad Real. Dirigido a Don Ioan Alvarez de Toledo, conde de Oropesa, de Velbis y Deleytosa, Marques de Iarandilla, Señor de Ceuolla &c. (E. de a. del Meceñas, grab. en cob. y firmado: *Petrus Angel' inuētor et f.*) Con privilegio. En Toledo por Thomas de Guzman Impresor de libros, Año 1604. (*Al fin de la 1.ª parte del tomo 1.º*) En Toledo, Por Pedro Rodriguez, impressor del rey nuestro señor M.DC.III. (*Al fin de la 2.ª parte del mismo tomo.*) En Toledo. Por Thomas de Guzman. Año de 1604.

4.º—490 ps. en todo y una en b. al fin—sign. *, ¶—¶¶¶¶, A-Z, Aa-Hh en la 1.ª parte. La 2.ª de 136 hs. y 36 para los índices, con fol. diferente—sign. A-R, A-E.

Port.—v. en b.—Tasa: Valladolid, 2 Octubre 1604.—Erratas de la 1.ª y 2.ª partes: Toledo, 7 Setiembre 1604.—Priv. al autor por diez años: Santa Cruz de la çarça, 13 Diciembre 1603.—Aprob. de Alonso Romero: Valladolid, 30 Noviembre 1603.—Lic. del Provincial: Convento de la Saceda, 30 Octubre 1603.—Aprob. de Fr. Francisco de Ocaña: Convento de San Juan de los Reyes, año 1604.—Ded.—Pról. al lector.—p. en b.—Texto de la parte 1.ª del tomo 1.º —Pág. 490: Colofón.—En h. aparte E. de la orden de San Francisco grab. en mad. —v.º en b.

Port. de la parte 2.ª de este 1.º tomo:

Segunda Parte del primer tomo del Empleo y Exercicio sancto, sobre los Evangelios de las Dominicas de todo el año. (E. de la orden de San Francisco grab. en mad.) Compuesto por el Padre fray Diego de la Vega, Guardian del conuento de san Francisco de Ciudad real.

El v. en b.—Texto.—Tabla de sentencias y cosas memorables que se contienen en este primer tomo.—Index locorum comunium.—Index locorum Sacre Scripturæ.—Colofón.—p. en b.

El tomo 2.º se publicó en Madrid, por Luis Sánchez, 1607, en 4.º

Bib. prov. de Toledo.

454. Eloquencia | Española en Arte. Por el Maestro | Bartholome Ximenez Patō. (E. de a. de D. Fernando de Ballesteros y Saavedra.) En Toledo por Thomas de Guzmā. Año. 1604.

8.º—8 hs. de prels. sin foliar; 13 también de prels., pero foliadas; 123 de texto, y 6 al fin sin numerar—sign. ¶, A-S—apostillado.

Port.—v. en b.—Aprob. de Thomás Gracián Dantisco: Valladolid, 30 Mayo 1604.—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 25 Junio 1604.—Ded. á D. Fernan-

do de Ballesteros y Saavedra.—Canción de D. Francisco Idiáquez.—Otra del licenciado Francisco Sánchez de Villanueva.—Composición poética de Doña Inés de Figueroa.—Sonetos de D. Alonso Salas de Barbadillo, D. Phelipe de Nis Godínez, licenciado Damián Guerrero y licenciado Juan Antonio de Herrera.—Quintillas del licenciado Alonso Abad de Contreras.—Otras de D. Luys Mendoza.—Soneto del Maestro Joseph de Valdivielso.—Elogio al timbre y blasón de D. Fernando de Ballesteros y Saavedra, por D. Marcos de Arellano.—Elogio del autor por D. Francisco Enríquez, hijo del Marqués de Villanueva del Río.—Pról. al lector.—Grab. en mad.: Visita de la Virgen á Santa Isabel.—p. en b.—Texto.—Índice de las dicciones griegas contenidas en este compendio con su declaración.—Quintillas de Doña Luisa Fornari.—Soneto de D. Pedro de Segura Espinosa.—p. en b.

Bib. de San Isidro.

1605.

455. Svmario de las Excellencias del glorioso san Ioseph Esposo de la Virgen Maria. Recopilado de diuersos, autores por el M. Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios de la Orden del Carmen. Dirigido a doña Maria de Zuñiga Baçan Auellaneda, Condesa de Miranda. Con privilegio, En Toledo, por Pedro Rodriguez impressor del Rey nuestro señor. Año M.DCV.

8.º—219 hs., más 8 de prels. y 5 al fin sin foliar—sign. *A-Z, Aa-Ee*.

Port.—Priv.: Valencia, 17 Marzo 1599.—Erratas.—Tasa: Madrid, 17 Abril 1601.—Priv. del Papa Clemente VIII por diez años: Roma, 16 Setiembre 1597.—Lic. del General de la Orden: Roma, 19 Marzo 1597.—Ded.—Epigramas latinos de Francisco Cabrera Morales.—Soneto del mismo.—Sumario de libros, capítulos, etc.—

Texto.—Letania de San José.—Oficio de San José.—Soneto del Maestro Valdivielso al autor.—Tabla.

Segunda edición. Debe ser la 1.ª la de Valencia, 1602, citada por Nic. Ant. de este modo: *Vida y muerte del Patriarcha S. Joseph*. En 1613 se publicó en Venecia la traducción italiana, y en 1619 en París la francesa.

Bib. de San Isidro.

456. Descripción | de la imperial Civ | dad de Toledo, y Historia de | sus antigüedades y grandeza, y cosas memorables que en ella han | acontecido, de los Reyes que le han señoreado y gouernado | en sucession de tiempos: y de los Arcobispos de To- | ledo, principalmente de los mas celebrados. | Primera Parte. | Repartida en cinco libros, | con la historia de santa Leocadia. | Dirigida y dedicada al Senado de la misma Ciudad. | Compvesto por el Doctor Fran | cisco Pisa, Dean de las Facultades de santa Theologia y Artes libera- | les, Cathedra- tico jubilado de la Sagrada Escritura y Doctor | en Canones en la Universidad de Toledo.

S. P. (E. de) Q. T.
Año (a. r.) 1605.

Con licencia y privilegio. | En Toledo, Por Pedro Rodriguez | impressor del Rey nuestro señor.

(En otros ejemplares:)

Descripción | de la imperial Civ | dad de Toledo, i historia de | sus antigüedades i grandeza, i cosas memorables: los | Reies que la an señoreado, o gouernado, i sus Ar | çobispos mas celebrados. | Primera Parte. | Con la historia de Sancta Leocadia. | Al Senado de la misma Ciudad. | Compuesta por el Doctor Francisco de Pisa Dean de las facultades de sancta | Theologia i Artes liberales, Cathedra- tico jubilado de sagrada Scriptura, | i

Doctor en Canones en la Universidad de Toledo. | Publicada de nuevo despues de su muerte por el Doctor | Don Thomas Tamaio de Vargas. (E. de a. r. y á los lados: «Defuit et scriptis ultima linea meis. | Emendaturus, si licuisset, eram.») Con licencia i Privilegio. | En Toledo, por Diego Rodriguez, año 1617.

(*Al fin de unos y otros.*)

En Toledo, | Por Pedro Rodriguez impressor del | Rey nuestro señor. | M.DCV.

Fol.—277 hs. fols., más 13 también fols. (la últ. dice 5 equivocadamente) para la Historia de Santa Leocadia, 4 de prels. y 8 al fin sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Pp—á dos cols.

Port.—v.º: Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 7 Febrero 1600.—Erratas: Toledo, 18 Agosto 1605.—Tasa: Valladolid, 7 Diciembre 1605.—Ded. al corregidor y Ciudad de Toledo.—Aprob. de fray Hypólito Serrano: Convento de la Victoria de Madrid, 10 Enero 1600.—Autores y libros que se citan en esta obra.—Pról. al lector, en el cual dice entre otras cosas: «Porque el Libro ó historia de Toledo que en años passados huuo compuesto Pedro de Alcozer, puesto que con mucha razon ha sido estimado de los doctos y curiosos: ya por la diurnidad del tiempo se ha ido gastando, de suerte que apenas se halla copia del...»—Martín de Herrera al lector.—Alphonsi Castellionis... Carmen in laudem Toletanæ historiæ...—Aliud eiusdem.—Texto, que acaba al r.º del fol. 277, y en el v.º empieza la *Historia de la gloriosa virgen y martyr Santa Leocadia*...—Índice de capítulos.—Índice de cosas notables.—Adición á algunos lugares deste libro.—Colofón.

Los ejemplares con el año 1617 sólo se diferencian en los prels., cuyas 4 hs., con sign. 2, 3 en la 2.^a y 3.^a, contienen la Port.—Al v.º: «La lista de las obras del Dr. Pisa,» y las tres siguientes contienen una biografía intitulada: «Buena memoria del Doctor Francisco de Pisa, Por el Doct. Thomas Tamaio de Vargas.»

El Dr. Pisa ordenó unos *Apuntamientos para la segunda parte*, á los que puso este título: *Memorial del origen, calidad, milagros, cosas notables, santuarios, imágenes de devoción que hay en la ciudad de Toledo y fuera de su término*, de los cuales en la Bib. provincial de Toledo hay un ejemplar que se dice original, y dos copias.

Bib. prov. de Toledo.

1606.

457. Missa propria | in festo Trans- | lationis sanctæ Leocadiæ Virginis, & | Martyris, Toletanæ Ecclesiæ Patronæ. Quæ | celebratur. XXVI. Aprilis. | A. S. D. N. Sixto V. approbata, & Illus- | tris, ac | Reuerendis. D. D. Bernardi de Rojas & Sandoual S. R. E. | Card. Archiepiscopi Toletani iussu edita. | (E. de a. de dicho Card.) Toleti, | Apud Petrum Rodriguez | Typographum Regium. | M.DCVI.

Fol.—2 hs. sin fol. ni sign.—á dos cols.

Port. de rojo y negro.—v. en b.—Texto, con las rúbricas en tinta roja.

Bib. de San Isidro.

458. Discvrso | y relacion del Capi- | tv | lo general de los frayles Menores de la regular | obseruancia de nuestro Sera- | phico padre san Francisco, celebra | do en la Imperial ciudad de Toledo año de mil y seyscien | tos y seys, en treze de Mayo, vispera de Penthecostes: | en que fue electo en Ministro general de toda la | orden nuestro Reuerendissimo padre Fr. | Archangel de Mecina, natural | de la misma ciudad. | Hecha por el Padre F. Pedro | Nauarro Lector de Theologia, y Predicador conuen | tual primero de el insigne conuento de san Iuan | de los Reyes de Toledo. | Dedicada a nuestro | Reuerendissimo padre Fr. Pedro Gonçalez de Men | doça, Consultor de el Con-

sejo supremo de la santa | Inquisicion, y
Comissario general de toda | la familia
Cismontana. (Grab. en mad. que repre-
senta á San Francisco recibiendo los es-
tigmatas de las llagas, y en la parte inferior
el E. de a. de Castilla y León.) (*Al fin.*)
Impressa con licencia del | Illustrissimo
y Reuerendissimo Cardenal | y Arcobis-
po de Toledo, por Pedro | Rodriguez
impressor del Rey | nuestro señor. |
M.DCVI.

4.º—87 págs.—sign. *A-L*.

Port.—v. en b.—Ded.—Texto.—Adver-
tencia al lector.—Colofón.—p. en b.

Bib. de San Isidro.

459. Officivm | Sanctæ Leocadiæ |
Virginis, & Martyris, Patronæ Ecclesiæ
Toletan. tam in die martyrii. ix. Decem-
bris, & per | octauam, quam in festo
translationis eius, die. xxvj. Aprilis. | A
S. D. N. Sixto. V. approbatum. | Et
Illustriss. ac re | uerendiss. D. D. Bern-
nardi á Rojas, & Sandoual S. | R. E.
Cardin. Archiepis. Tolet. iussu editum.
(E. de a. de dicho Cardenal.) Toleti,
Apud Petrum Rodriguez | Typographum
Regium M.DCVI.

8.º—72 ps.—más 8 de prels. sin paginar
—sign. ¶, *A-E*—á dos cols. y con las rú-
bricas en tinta roja.

Port. en rojo y negro.—v.º: Índice.—De-
creto del Cardenal Rojas y Sandoval man-
dando imprimir este Oficio: Toledo, 8 Abril
1606.—p. en b.—Bula de Sixto V autori-
zando la impresión de dicho Oficio separa-
do del Breviario Romano: Roma, 5 Abril
1588.—p. y h. en b.—Texto, y á continua-
ción el *Oficio de San Hermenegildo*.

Bib. N.

1607.

460. Vida, excellencias, y muerte

del Patriarca San Joseph. Toledo, Pedro
Rodriguez, 1607.

8.º

Bib. C. A.

1608.

461. Historia | de Santa Cata- | ri-
na insigne Virgen y Martyr, | y compro-
uacion de la vic | toria que alcançó de
los | Philosophos Gen | tiles. | Por Fr. Io-
seph | de Iesus Maria, de la Orden de los |
descalços de nuestra Señora | del Car-
men. | A Doña Catarina de Sandoual |
Condessa de Lemos y Andra | da, Mar-
quessa de Sarria. | Con Privilegio. | En
Toledo, por Pedro Rodriguez | impres-
sor del Rey N. S. | M.DCVIII.

8.º—152 hs. fols., más 8 de prels. y 4
al fin sin numerar—sign. ¶, *A-V*—todas
de 8 hs., menos *V*, que tiene 4.

Port.—v. en b.—Censura del Dr. Gó-
mez de Contreras: Madrid, 19 Marzo 1608.
—Lic. de la Orden: Convento del Espíritu
Santo de Toledo, 1.º Marzo 1607.—Priv.
al autor por diez años: Aranjuez, 9 Mayo
1608.—Erratas: Toledo, 29 Mayo 1608.—
Tasa: Madrid, 13 Junio 1608.—Ded.—p.
en b.—Pról. (fol. 1, sign. *A*).—Autoris ad
Diuam Catharinam. (Versos latinos.)—
Texto (fol. 9, sign. *B*).—p. en b.—Tabla
de capítulos de los dos libros que compo-
nen el texto.

En la Ded. dice el autor: «... no he podido
imprimir el segundo tomo de las *excellencias
de la castidad* (que ha algunos años que está
acabado...)»

Bib. de D. J. M. Sbarbi.

462. Vida, excellencias, y muerte
del gloriosissimo Patriarca y esposo de
nuestra Señora san Ioseph. Por el Maes-
tro Ioseph de Valdiuielso. Van enmen-
dadas en esta impresion algunas cosas

por el mismo autor. A costa de Martin Vazquez de la Cruz. Año 1608. (*Al fin.*) En Toledo. Por Pedro Rodriguez, M. DC.VIII.

8.º—16 hs. prels., 354 fols. y 2 hojas más con tres sonetos laudatorios y el colofón.

Salvá, núm. 1.018.

463. Libro de la Oracion mental. Compuesto por el Padre Melchor de Villanueva, de la Compañía de Iesus. Dirigido a Doña Estefania Manrique y de Castilla. (E. de la Compañía de Jesús.) Con privilegio. En Toledo, por Pedro Rodriguez impressor del Rey nuestro señor. M.DCVIII.

4.º—474 hs. fols. y 22 de prels. sin foliar—sign. *a-e, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Mmm.*

Port.—v. en b.—Índice de tratados.—Aprob. de Fr. Gregorio Ruiz: Valladolid, 26 Marzo 1605.—Suma del priv.: Madrid, 10 Marzo 1608.—Erratas.—Tasa: Madrid, 7 Mayo 1608.—Lic. del provincial: Madrid, 1.º Enero 1605.—Ded.: Casa profesa de Toledo, 29 Noviembre 1605.—Al lector.—Tabla de tratados y capítulos.—Tabla de cosas principales.—Estampa de Jesucristo crucificado, en hoja aparte.—Texto.

En la h. 450 empieza un «Svmario de todos los exercicios espirituales deste libro, para los que han de exercitar la oracion mental», que ocupa hasta el fin de la obra, y está impreso en caracteres mucho más pequeños.

Bib. prov. de Toledo.

1609.

464. Relacion cierta y verdadera de vnos | milagros y casos prodigiosos que nuestro Señor ha obrado por | intercesion de nuestra Señora, y vna imagen suya de Gracia q̄ | esta en el conuento de

san Agustin de la villa de Casarrubios | del Monte. como consta de las informaciones que dello ay he | chas por comission del consejo, e impressas con licencia de su | Vicario general: dirigidas a la dicha villa y regimiento de | Casarrubios, como a tā sieruos y deuotos q̄ son desta ven | dita imagē, y cōpuestas por vn deuoto de nuestra Se | ñora, en el mes de Agosto de 1699. (*sic*) Años. (*Al fin.*) Impressas con licencia en Toledo en casa de Thomas de | Guzman que sea en gloria, este año de 1609. | Laus Deo.

4.º—4 hs. y una lámina que sirve de anteport.—sign. *A*—sin fol.—á dos cols.

Anteport. (grab. en mad. y al pie: «Nuestra Señora de Gracia, | de san Agustin de Cassarrubios del Monte.»)—v. en b.—En el b. de la 1.ª hoja hay debajo del tít. copiado arriba, una estampeta de la Virgen, y á continuación empieza el Texto de este modo:

Virgen que del sol vestida
con los cabellos dorados,
al sol que en vos se escondio
mirays de gloria cercado...

Acaba:

De donde claro colixo
que madre de Dios seays,
y la gracia que alcançays
nace de la sal del hijo.

Colofón.

Comprende esta Relación 8 milagros.

Bib. N.

465. Catálogo de los varones ilustres en santidad, letras y dignidad que han florecido en la orden de la Merced, por Alfonso de Roxas. Toledo, 1609.

Nic. Ant.

466. Flos Sanctorum. Segunda parte: Vida de Nuestra Señora y de los

Santos antiguos del Testamento Viejo por Alonso de Villegas. Toledo, 1609.

Fol.

Nic. Ant.

Hemos visto de nuestro Alonso de Villegas la siguiente traducción:

Via Vite y Libro que contiene instituciones y exortaciones espirituales para el christiano: en que se enseña de que manera se ha de comenzar y proseguir el camino de las virtudes hasta llegar ha ser perfecto: hecho por Don Florencio Harlemano monje Cartuxo en Louayna. Traduxole de lengua Teutonica en latin Tacito Nicolao Zegero del orden de los menores: y en Español el Maestro Alonso de Villegas Toledano.

Ms. en 4.º de 236 págs., más 7 hs. de prels. y 4 de Índice, con la sign. A-P, teniendo todas las hs. rubricadas por Francisco Martínez.

Este libro, preparado para la impresión, quizá quedara así por muerte del Maestro Villegas, del cual tiene original la Ded. á Doña María de Cúñiga, monja en San Clemente de la ciudad de Toledo, y el Pról. al lector.

1610.

467. Vida, Exce | lencias y mverte | del gloriosissimo Patriarca y Esposo | de nuestra Señora san Ioseph. | Por el Maestro Ioseph de Valdivielso Capellan del Illustrissimo Cardenal de Toledo don Bernardo | de Sandoual y Roxas: y Muzarabe en su | santa yglesia de Toledo. | Van enmendadas en esta impresion algunas cosas por el mismo autor. | Año (Grab. en mad. que representa la Sagrada Familia) 1610. | A costa de Martin Vazquez de la Cruz, | mercader de libros. (*Al fin.*) En Toledo. | Por Pedro Rodriguez | impressor del Rey nuestro | señor. | M.DCX.

8.º—353 hs. fols., más 22 de prels. y 3 al fin sin numerar—sign. (), §, ¶, A-Z,

Aa-Yy—todos de 8 hs., menos () y el últ., que son de 4.

Port.—v. en b.—Aprob. de Gracián Dantisco: Valladolid, 15 Setiembre 1603.—Aprob. y censura del Dr. Centurión y Espínola: Valladolid, 25 Marzo 1604.—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 12 Abril 1604.—Tasa: Valladolid, 22 Diciembre 1604.—Erratas.—Ded. á D. Gabriel Suárez de Toledo.—Grab.—Pról. al lector.—Lope de Vega al autor.—Sonetos del Doctor Cristóbal Pérez de Herrera, Doña Clara de Barrionuevo y Carrión, D. Juan Gaytán de Meneses y Doña Isabel de Rivadeneyra.—Epigramas latinos de Alfonso de Castellón y de Juan Antonio de Herrera Temiño.—Alonso de Villegas al lector: Toledo, 11 Noviembre 1602.—Dr. Francisco Pisa al lector: Toledo, 1.º Octubre 1602.—Texto.—Sonetos de Cynthia Tirsea, D. Pedro Vaca de Herrera, Dr. Gregorio de Angulo y de Martín Chacón.—E. del i. (grab. del núm. 442).—Colofón.—p. en b.

Bib. de la Universidad Central.

1611.

468. Tratado de la esperanza christiana por Fr. Christobal de la Cruz, Dominico de Consuegra. Toledo por Thomas de Guzman, 1611.

8.º

Tamayo de Vargas.

469. Historia eclesiastica | de nvestros | tiempos, qve es | compendio de los ex | celentes frutos qve en ellos el estado | Eclesiastico y sagradas Religiones han hecho y hazen, en la conuersion de idola | tras y reducion de hereges. Y de los ilustres martirios de varones | Apostolicos, que en estas heroicass empresas | han padecido. | Por el P. F. Alonso Fernandez, | de la Orden de santo Domingo, de la Prouincia de España, del | in-

signe Conuento de S. Vicente Ferrer de Plazencia. | Al Principe de España nuestro señor | Don Filipe Domingo Victorio. (Grab. en cob. que representa á la Virgen María acompañada de San Francisco y Santo Domingo, á quien entrega el rosario: está firmado *Petrus Angel' Inuen et faci.*) Con privilegio. En Toledo, Por la viuda de Pedro Rodriguez | Impresor del Rey N. S. Año de 1611.

Fol.—4 hs. de prels., sin fol. ni sign., más 496 págs.—sign. *A-Z, Aa-Hh*—todas de 8 hs.—á dos cols.—con postillas.

Port.—v. en b.—Ded.: Convento de San Pedro Mártir de Toledo, 2 Julio 1611.—Aprob. de la Orden: Colegio de Santo Tomás de Alcalá, 10 Diciembre 1610.—Lic. del provincial: Convento de Santo Domingo de Benavente, 29 Diciembre 1610.—Aprob. del Dr. Juan de Molina: Madrid, 21 Enero 1611.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 13 Hebrero 1611.—Erratas: Toledo, 1.º Julio 1611.—Tasa: Madrid, 11 Julio 1611.—Versos latinos de Fr. Pablo de Santo Tomás en alabanza del autor y de la obra.—Soneto de Fr. Nicolás Ricardi.—Otro de Fr. Juan de Arco en loor del autor.—Fol. 1: Pról. al lector y argumento de toda la historia.—Autores consultados (latinos, españoles, italianos y portugueses).—Versos latinos del P. Ildefonso Tofiño, indicando el orden de los libros de esta historia.—Texto dividido en tres libros, que tratan: el 1.º de las Indias occidentales con sus islas; el 2.º del Asia, sus islas y parte de Africa; y el 3.º de Europa.—Indice de capítulos.—Indice de cosas notables.

En la Ded. dice el autor al Rey: «Ofrezco, pues, humildemente á V. A. las primicias de los estudios que hasta aora he publicado...»

Bib. prov. de Toledo.

470. Informacion del hecho y | del derecho | por la Comen | dadora y Convento | del Real Monasterio de S. Fé de

Toledo. Contra | Don Iuan Pacheco, Cauallero del Hauito de Calatraua. | Sobre | La Propiedad, cerca del Patronazgo de la serenissima | Infanta doña Sancha Alfonso. (E. de a. r.) Impresa en Toledo, | Por la viuda de Pedro Rodriguez, Año de 1611.

Fol.—16 hs. sin foliar—sign. *A-H*—con postillas.

Port.—v. en b.—Texto suscrito de este modo: «El Doctor Francisco de Pisa, Doctor en Derecho Canónico, Dean de las facultades de santa Teologia y artes liberales en la Universidad de Toledo, y Catedratico jubilado de sagrada Escritura.»

En hoja perdida, sign. *I*: *Añadido á la informacion de la señora Infanta | doña Sancha Alphonso.*

Cita las diferentes confirmaciones de Reyes y Maestres de Santiago á la donación que hizo la Infanta al Convento de Santa Euphemia, que es al presente el de Santa Fé la Real de Toledo.—Firma: «El Doctor Francisco de Pisa, qui supra.»

Primera edición.

Bib. N.

471. Relacion ver | dadera de las honras que | se hizieron á la Reyna nuestra señora doña Margarita de Austria | las quales se celebraron en la Villa de Madrid, Corte de su Ma | gestad á su costa, en diecisiete de Nouiembre, de Mill y seiscientos | y onze, en el combento de san Geronimo. (*Al fin.*) Impreso con licencia en Toledo en casa de | Pedro Rodriguez.

Fol.—2 hs.—sign. *A*.

Gall., núm. 886.

1612.

472. Sermon que predico el Padre Pedro Gonzalez de Mendoça, Religioso de

la Compañía de Iesus, en la santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, en las honras de la serenissima Reyna de España, doña Margarita de Austria, muger de la Magestad del Rey don Felipe tercero, nuestro señor, Martes 21. de Diciembre, de 1611. Año (¿E. de la Reina?) 1612. Con licencia, en Toledo, por la viuda de Pedro Rodriguez, que sea en gloria.

4.º—32 págs.—sign. *A-D*.

Port.—v.º: Aprob. del Dr. Luis de Tena: Toledo, 24 Enero 1612.—Ded. al Deán y Cabildo de la Catedral de Toledo.—p. en b.—Texto.

Bib. N.

473. Commentaria et | Disputatio-
nes | In Epistolam D. Pauli ad Hebræos |
Auctore | Doctore Lvdo vico Tena | Acci-
tano, Olim in Complutensi Academia
Primario Theolo | giæ Professore, Et Re-
galium Collegiorum Admi | nistratore,
Nunc in Toletana Ecclesia Canonico | et
Sacrorum Bibliorum Interprete, Philippo
tertio His | paniarum et Indiarū | Regi
Potentissimo et | Catholico Monarchæ |
Minimus Clientulus Opusculum Dicat. |
Toleti. Anno, D. 1611, Tipographo, Re-
gio | Petro, Rodriguez. (*Al fin.*) Perac-
tum Toleti, 4. Idus Februarij Anni 1612.
per viduam Petri Roderici typographi
Regij.

Fol.—1.364 ps., más 10 hs. de prels. sin foliar—sign. (.), *A-Z, Aa-Zz, Aaa-Zzz, Aaaa-Qqqq*—á dos cols.—apostillado.

Port. (frontis grab. en cob. y firmado: *Petrus Angelus faciebat*, y en el centro el tit.)—v. en b.—Explicación del grab. de la port. en versos latinos.—Aprob. del Dr. Pedro González del Castillo: Madrid, 18 Abril 1609.—Juicio de Fr. Ignacio Ibero: Madrid, 4 Mayo 1611.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 29 Mayo 1609.—Priv. para Ara-

gón: Aranjuez, 21 Mayo 1611.—Tasa: Madrid, 9 Febrero 1612.—Erratas del texto latino; idem de las dicciones griegas y hebreas: Toledo, 1.º Diciembre 1611.—Ded.: Toledo, 1.º Diciembre 1611.—Al lector.—Carta del Dr. Del Aguila en loor de la obra y del autor.—h. en b.—Texto.—Indice de los versículos de la carta.—Idem de dificultades.—Idem de palabras y cosas notables.—Idem de Evangelios para sermones.—Idem de lugares de la S. Escritura.—Colofón.—En esta obra se hace uso de caracteres griegos y hebreos.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

474. Vida, Exce | lencias, y Mver-
te | del gloriosissimo Patriarca y ésposo |
de nuestra Señora san Ioseph. | Por el
Maestro Ioseph de Valdiuielso Capellan
del | Illustrissimo Cardenal de Toledo
don Bernardo | de Sandoual y Roxas: y
Muzarabe en su | santa Iglesia de Tole-
do. | Van enmendadas en esta impres-
sion algunas | cosas por el mismo Au-
tor. | Año (Estampeta: la sagrada fami-
lia) 1612. | A costa de Martin Vazquez
de la Cruz; | mercader de libros. (*Al fin.*)
En Toledo. Por la biuda de Pedro Rodrí-
guez que sea en gloria. M.DCXII.

8.º—353 hs., más 20 de prels. y 3 al fin sin foliar—sign. (), §, ¶, *A-Yy*—todos los cuads. de 8 hs., menos el 1.º y último, que son de 4—apostillado.

Port.—v. en b.—Aprob. de Tomás Gracían Dantisco: Valladolid, 15 Setiembre 1603.—Aprob. del Dr. Centurión Spínola: Valladolid, 25 Marzo 1604.—Priv. al autor por diez años: Valladolid, 12 Abril 1604.—Tasa: Valladolid, 22 Diciembre 1604.—Erratas.—Ded. á D. Gabriel Suárez de Toledo.—Estampeta como en la edición de 1604.—Pról.—Composición poética de Lope de Vega en alabanza del autor.—Sonetos del Dr. Christóval Pérez de Herrera, Doña Clara de Varrionuevo y Ca-

rrión, D. Juan Gaytán de Meneses y de Doña Isabel de Ribadeneira al autor.—Epigramas latinos de Alfonso de Castellón y Juan Antonio de Herrera Temiño en loor del autor.—El Maestro Alonso de Villegas al lector: Toledo, 11 Noviembre 1602.—El Dr. Francisco de Pisa al lector: Toledo, 1.º Octubre 1602.—Texto.—Sonetos de Cynthia Tirsea, D. Pedro Vaca de Herrera, Dr. Gregorio de Angulo y Martín Chacón.—E. de Pedro Rodríguez. (Grab. del núm. 442).—Colofón.—p. en b.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

475. Primera parte del Romancero espiritual, en gracia de los esclavos del santissimo Sacramento: para cantar quando se muestra descubierto. Por el Maestro Ioseph de Valdiuielso. Toledo viuda de Pedro Rodriguez, 1612.

8.º

Salvá.

Primera edición.

1613.

476. Floresta espiritual con vn Auto Sacramental nueuo. Compuesto por el Bachiller Matheo. Fernandez Nauarro, vezino de Toledo. Tiene al fin del libro la Iusta literaria hecha en la misma Ciudad a la beatificacion del glorioso padre Ignacio fundador de la Compañia de Iesus. Dirigida a la serenissima Virgen Maria, Madre de Dios y Señor nuestro. Año (Estampeta de la Virgen) 1613. Con privilegio. En Toledo, en casa de Thomas de Guzman, que sea en gloria.

8.º—220 hs. fols., más 12 de prels. sin numerar.

Port.—Aprobaciones.—Priv.: San Lorenzo, 30 Setiembre 1612.—Erratas.—Tasa.—Ded.—Al lectòr.—Soneto de Alonso

Palomino al Autor.—Otro de Rodrigo Alvarez.—Epigrama de Martín Chacón.—Otro en latín del Médico Andrés Mudarra.—Soneto de D. Luis Cernusco.—Soneto á la Santísima Trinidad.—Soneto.—Invocación.—Texto.—Fol. 102: Auto sacramental.—Fol. 140: Certamen poético.—Tabla, que ocupa los tres últimos folios.

Parece que Fernández Navarro era boticario, pues refiriéndose á él en la Justa literaria pronunció Elisio de Medinilla la siguiente sentencia, que se halla al fol. 216:

Densele los guantes de ambar
Porque despues que se *unte*
Con sus naipes las manos
Con ellos se las perfume.

Bib. prov. de Toledo.

477. Las Tablas de las ceremonias y oficio muzarabe por Francisco de Pisa. Toledo, 1613.

Fol.

Nic. Ant.

Segunda edición.

1614.

478. Las seiscientas apotechmas de Juan Rufo. Toledo, 1614.

4.º

Nic. Ant.

Segunda edición.

479. Primera parte del Romancero espiritual por el Maestro Josef de Valdiuielso. Toledo, 1614.

8.º

Tamayo de Vargas.

Tercera edición. La 2.ª es de Valencia, 1613, por Juan Chrysóstomo Garriz.

1615.

480. Regla y modo de vida de los Hermanos Terceros y Beatas de nuestra Señora del Carmen.

Y juntamente...

Exercicios de oracion mental por Fray Miguel de la Fuente. Toledo en casa de Bernardino de Guzman, 1615.

8.º

Nic. Ant.

481. Ioannis Narbona I. C. Toletani Pontificii iuris in Toletana Academia antecessoris. De Appellatione á Vicario ad Episcopum bipartitus Tractatus. In priori, de Generica á Vicario ad Episcopum appellationis prohibitione utiliter discutitur. In posteriori De iustá et legitima de Vicariis generalibus Archiepiscopi Toletani ad eius Consilium exacte et luculenter agitur. Ad Relectionem cap. *Non putamus II. de Consuet. lib. sexto.* Illustriss. D. D. Bernardo de Sandoval, et Roxas Cardinali Toletano (Vc. E. C. Q. T. D. D. C. Cum privilegio supremi Senatus. Toleti, apud viduam Petri Roderici. Anno M.DCXV.

4.º—274 págs., más 18 hs. de prels. y 23 al fin sin foliar—sign. *a-e, A-Z, Aa-Rv.*

Port. en rojo y negro.—Censura de Juan Delgado y Agüero: Toledo, 23 Mayo 1614.—Lic.: Madrid, 20 Enero 1615.—Retrato del autor, de veinticuatro años de edad, grab. en cob. y firmado por *L. Tristan y P. Angel.*—Erratas: Toledo, 17 Abril 1615.—Tasa: Madrid, 9 Mayo 1615.—Priv. al autor por diez años: Arganda, 24 Enero 1615.—Ded., y al frente otro grab. en cob. que representa la Religión y la Justicia sosteniendo el E. del Cardenal Sandoval y Roxas, firmado por *P. Angel.*—A los Consejeros del Arzobispo.—Al Cabildo tole-

dano.—Tamayo de Vargas sobre el escritor y el escrito.—Juicio de Jerónimo de Cevallos.—Carta de Alfonso, hermano del autor.—Versos de Tamayo de Vargas —Texto.—Índice de cosas notables.

Bib. prov. de Toledo.

482. Relacion breve de lo que se a hecho en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo, el dia de Limpissima Concepcion. Toledo, 1615.

Catál. Miró.

483. Vida, Excellencias y Muerte del Patriarca San Joseph, por el Maestro Joseph de Valdivielso. Toledo, 1615.

8.º

Catál. de D. Gabriel Sánchez, 1880.

1616.

484. Primera parte de la segvnda parte de la Instruccion del pecador; en que se explica la oracion del Padre nuestro, intitulado Instruccion del alma para orar, y pedir bien á Dios. Compuesto por el P. F. Pedro Amoraga, Religioso Mínimo de nuestro glorioso P. S. Francisco de Paula, Predicador y Prouincial que fue de la Prouincia de Castilla, y Vicario General en las Prouincias del Andalucia Al Illustrissimo señor don Bernardo de Sandoual y Rojas, Cardenal del titulo de santa Anastasia, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, Inquisidor general, y del Consejo de Estado de su Magestad, (Vc. Año (E. del Cardenal Sandoval) 1616. Con priuilegio en Toledo, Por Diego Rodriguez.

4.º—284 hs., más 18 de prels. y 15 al fin sin foliar—sign. ¶-¶¶¶¶¶¶, *A-Z, Aa-Nn*—con postillas.

Port.—v. en b.—Aprob. de Fr. Diego

García: Valladolid, 26 Diciembre 1616.—Otra de Fr. Juan de Herreta: Camarena, 12 Diciembre 1615.—Lic. de Fr. Bartolomé Téllez: Madrid, 15 Diciembre 1615.—Lic. de Fr. Diego Arias de Valcárcel: Toledo, 1.º Enero 1616.—Aprob. del P. Diego de Lodoña: Madrid, 26 Enero 1616.—Priv. al autor por diez años para imprimir esta 1.ª parte de la 2.ª parte: Madrid, 8 Febrero 1616.—Tasa: Madrid, 22 Octubre 1616.—Erratas: Madrid, 11 Octubre 1616.—Ded.—Pról. al lector.—Tabla de materias.—Texto (trece discursos).—Tabla de los lugares de la Sagrada Escritura.

La primera parte se imprimió en Madrid, año 1602, en casa de Pedro Madrigal, 4.º

No sabemos que se haya impreso la 2.ª parte de la 2.ª parte de esta obra.

Bib. de la Universidad Central.

485. Caso Mayor, y pvnto de consciencia, acerca de como se ha de predicar, tratar, y hablar, en publico en estos nuestros tiempos, de la purissima Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora, con vn Sermon al cabo del mismo misterio. Formado y resuelto por el P. F. Philippe de Ayala, Lector de Artes y Theologia, Consultor del Santo Oficio, Prouincial por segunda vez de la santa prouincia de Castilla, y Padre de la Orden de nuestro Padre San Francisco. Dirigido al Duque de Lerma, Marques de Denia, Comendador mayor de Castilla, Sumiller de corps, Caballero mayor, y de los Consejos de Estado, y Guerra del Rey don Philippe el Tercero nuestro señor. (E. de a. del Privado, y sobre él la Purísima, grab. en cob. y firmado así: *Petrus Angelus In. et faciebat Toleti.* 1616.) Con privilegio. En Toledo, por Bernardino de Guzman. Año de MD CXVI.

4.º—76 hs., y 16 de prels. sin foliar—sign. ¶-¶¶¶¶, A-T.

Port.—v. en b.—Lic. del General de la Orden: Madrid, 25 Junio 1616.—Aprob. de Fr. Francisco de Ocaña: Madrid, 25 Junio 1616.—Aprob. de Pedro Sánchez: 8 Julio 1616.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, 23 Julio 1616.—Tasa: Madrid, 30 Agosto 1616.—Erratas: Madrid, 28 Agosto 1616.—Ded.: Toledo, 3 Junio 1616.—Advertencia al lector.—Suma de lo contenido en cada párrafo.—Texto.—Tabla.—Colofón.

Bib. N.

486. Prveba de la Pvrissima Concepciō De la Virgē Maria S.ª N.ª Por el Padre Maestro Frai Manvel de Reynoso, Diffinidor Mayor del orden de la Sanctissima Trinidad y Redencion de Cautivos, y Ministro del Conuento de la Ciudad de T.º Dirigido al Ill.º y R.º Señor Don Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos y Presidente de Castilla Por el Católico Rey Don Felipe III. Año 1616. Con preuilegio Impresso en Toledo por bernardino de guzmã.

4.º—296 hs., más la port., 10 de prels. y 12 al fin sin foliar—sign. ¶-¶¶¶¶, A-Ss—á dos cols.

Port. (grab. en cob. un retablo con la Purísima y varios santos, en el centro el título y al pie la firma del grabador P. AN. I. I.)—v. en b.—Lic.: Madrid, 30 Enero 1616.—Aprob.: Madrid, 26 Enero 1616.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 12 Marzo 1616.—Aprob.: Madrid, 8 Febrero 1616.—Ded.—Pról. al lector.—Tasa: Madrid, 25 Agosto 1616.—Erratas: Madrid, 18 Agosto 1616.—Texto.—Tabla de sermones.—Tabla de lugares de la Sagrada Escritura.

Bib. de San Isidro.

487. Historia | General | de España | del P. Don Iuan de Mariana | defendida | por el Doctor Don | Thomas Tamaio de Vargas | contra las Adverten-

cias | de Pedro Mantuano, | Al Illustriss, D. Bernardo de Sandoual i | Rojas, Cardenal, Arçobispo de Toledo, | Primado de las Españas, Inquisidor | General, Chanciller maior | de Castilla, &c. | Con Privilegio, | En Toledo, por Diego Rodriguez. | Año M.DCXVI.

4.º—341 págs. y 4 hs. de prels. sin foliar—sign. ¶, A-Y.

Port.—v.º: Tema sacado de Sinesio Dion en cars. griegos y trad. en latín.—Ded.: Toledo, 7 Julio 1616.—Censura del Doctor Francisco Pisa: Toledo, 30 Mayo 1613.—Lic. del ordinario: Toledo, 6 Agosto 1614.—Censura de Fr. Lucas de Montoya: Madrid, 16 Enero 1615.—Priv. al autor por diez años: Pardo, 26 Febrero 1605. (A esta fecha, que está en números romanos, debe faltar un X, pues las *Advertencias á la Historia del P. Juan de Mariana* se publicaron á primeros de Diciembre de 1607.)—Texto.—p. y h. en b.

Contiene además:

Razon de la Historia del P. D. Juan de Mariana: de las Advertencias de Pedro Mantuano contra ella; y de la defensa del Doctor Don Thomas Tamaio de Vargas.

LV págs. de texto, que empieza en la I al pie de este epígrafe—sign. a-g—las dos últimas hs. del cuad. g están sin foliar y corresponden al siguiente tratado:

Defensa de la Descension de la Virgen N. S. a | la S. Iglesia de Toledo | a dar la cavilla a | sv B. Capellan S. | Ildephonso. | Por el D. Don Thomas Tamaio de Vargas. | Al Il. S. Cardenal Arçobispo de Toledo, Prima | do de las Españas.

47 ps.—sign. a-f.—La Suma ó Tabla tiene 8 hs. sin fol.—sign. a-b.

Port.—v.º: Cita de San Agustín.—Ded.: Toledo, 8 Julio 1616.—Pág. 1: Texto.—Protestación de fe del autor: «En Toledo, en mi estudio a XIV de Julio an, MDCXV.»—p. en b.—«Summa de lo mas particular destas defensas.»—v.º de la últ. h.: Textos latinos de la Sagrada Escritura.

Bib. prov. de Toledo.

488. Vida | de Doña | Maria de Toledo Señora de | Pinto, | I despues Sor Maria la Pobre, | fundadora, i primera Abbadessa del | Monasterio de Sancta Isabel | de los Reies de Toledo: | Al Rei Catholico de las Españas. | Don Philippe III. | N. S. | Por el Doctor Don Thomas Tamaio | de Vargas. | Con Privilegio, | En Toledo, por Diego Rodriguez, | Año de M.DCXVI.

4.º—82 hs., más 6 de prels. y 2 al fin sin foliar—sign. §, A-L.

Port.—v.º: Cita del libro de la Sabiduría.—Lic. del ordinario: «En Toledo, etc.»—Censura del Dr. Pisa: «En Toledo, etc.»—Priv. al autor por diez años: Madrid, 20 Junio 1615.—Tasa: Madrid, 11 Noviembre 1616.—Erratas: Madrid, 20 Octubre 1616.—Ded.—A la imperial ciudad de Toledo.—Texto.—Protestación de fe: «En Toledo en mi Estudio dia primero de Pascua de la Resurreccion del Señor de MDC.XV.»—p. en b.—Indice.

Del mismo Tamayo de Vargas es el *Memorial por la lealtad de la ciudad de Toledo*, que el Sr. Muñoz y Romero cree se imprimió en dicha ciudad en 1631: se publicó en 4.º, 6 hs., sign. A, s.l. n.a. n.i. Al terminar dice: «En Madrid a 20. de Noviembre de 1629. Don Thomas Tamaio de Vargas, Chronista de V. Magestad.»

Pide, entre otras cosas, que se recojan los libros en que se hable de Toledo, como poco leal en tiempo de las Comunidades.

Bib. prov. de Toledo.

1617.

489. Epitome | de Statv | Religionis, et de | priuilegiis, quibus á summis | Pontificibus est deco | ratus. | Auctore P. F. Ioanne | de la Cruz Talabricensi, sacri ordi | nis Prædicatorum. | Nunc denuó in hac secunda editione | emendatum, & auctum. | Anno (Escudete de la Orden)

1617. | Cum privilegio. | Toleti. | Apud Didacum Rodri | guez Typ. Regium. (*Al fin.*) Toleti. | Apud Didacum Rodriguez | Typographum Regium. | Anno M.DC. XVII.

8.º—202 hs., 6 de prels. y 12 al fin sin foliar—sign. ¶, *A-Dd*.

Port.—v. en b.—Pról. de esta 2.^a ed.—Censura de los maestros Fr. Juan de la Puente y Fr. Agustín Spínola: Santo Tomás de Madrid, 26 Junio 1613.—Lic. del provincial: Madrid, 28 Junio 1613.—Censura (en latín) de Gonzalo Sánchez Suero: Madrid, 16 Julio 1613.—Priv. al autor por diez años para imprimir el *Epítome*: San Lorenzo, 10 Agosto 1613.—Tasa: Madrid, 8 Octubre 1613.—Erratas.—Ded. al Colegio de San Gregorio de Valladolid.—Texto.—Computus annorum ab Adam ad Christum.—Sacerdotum linea ab exordio mundi usque ad Christum.—Índice.—Colofón.

La primera edición es de Madrid, 1613, por Cosme Delgado.

En el pról. advierte que el *Cómputo* añadido se había impreso cuando estudiaba en el Colegio de Valladolid.

Bib. de San Isidro.

490. Excellencias de Sã Ivan Baptista; Dirigidas Al Rey Don Phelippe, III. Nuestro Señor. Recopiladas, por el Doctor Gregorio Lopez Madera Alcalde de Su Casa Y Corte CoRegidor de La Imperial Cibdad de | T̃. Impressas en ella por bernardino de guzman. Año de 1617. (*Al fin.*) Con privilegio. En Toledo, por Bernardino de Guzman: Año de 1617.

4.º—305 hs., más la port. (tirada aparte), 12 de prels. y 26 al fin sin foliar—sign. ¶-¶¶¶, *A-Z, Aa-Zz, Aaa-Qqq*—con postillas.

Port. (grab. en cob. con la siguiente firma: *Petrus Angelus, In. et f.*)—v. en b.—Tasa: Madrid, 12 Mayo 1617.—Erratas: Madrid, Mayo 1617.—Censura del Dr. Cetina:

Madrid, 19 Noviembre 1615.—Aprob. del Maestro Joseph de Valdivielso: Madrid, 6 Octubre 1616.—Aprob. de Juan Bautista Pozo: Madrid, 1.º Enero 1616.—Priv.: Madrid, 21 Enero 1616.—Ded.: Toledo, 26 Mayo 1617.—Pról.—Autores que se citan en la obra.—Tabla.—Texto.—Índice de lugares de Escritura.—Índice de cosas notables.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

491. Memorial de monedas antiguas fundado en Derecho, a pedimiento de los Capellanes del Choro de la Santa Iglesia de Toledo: para el pleyto que traen cõ el Cabildo de la dicha Santa Iglesia, en raxon de sus dotaciones. (E. de la Catedral grab. en mad.) Impresso en Toledo, por Bernardino de Guzman. Año de 1617.

Fol.—26 hs.—sign. *A-N*.

Libro importantísimo para la Numismática por los muchos datos que contiene sobre el valor y equivalencia de las monedas españolas, especialmente del maravedí, durante la Edad Media.

Bib. de la Universidad Central.

492. Catalogo de los Varones insignes de la orden Tercera de San Francisco. Aprobacion y alabanza de ella por Francisco de Pisa. Toledo, 1617.

4.º

Tamayo de Vargas.

493. Commentaria ũ Disputationes in Epistolam D. Pauli ad Hebræos á Ludovico de Tena. Toleti, 1617.

Fol.

Nic. Ant.

1618.

494. Tractatvs de cognitione per viam violentiæ in cavsis Ecclesiasticis,

¶ inter personas Ecclesiasticas duplex; In primo, hujus cognitionis theorica, hoc est, Regis Hispaniarum nostri circa res temporales potestas manifestatur; cui accedit, Imperatorem in suo regno esse, nulliq; vnquam subiectum in temporalibus; et per occasionem de Imperii ac Monarchiæ Hispaniarum origine, vbi plures glosas lex, XXXVI. titu. V. lib. II. Recopil. præcipue declaratur. In secundo, ejusdem cognitionis praxis, hoc est, ad Iudices á Rege nostro constitutos recursus, quibus. clx. quæstionum numero patens præmunitur aditus: In utroq; tam ciuilibus quam nostri iuris leges plurimæ nouè et curiosè explicantur. á Hieronimo de Cevallos Hispano Toletano I. C. et Nobilium in hac Imperiali vrbe decurione, ad Philippum III. Hispaniarum, ¶ Indiarum Catholicum Regem Op. Max. Maximiq; eius Consilii Præsidentem, ¶ Consiliarios. Ann. (E. de a. r.) 1618. Toletum, Cum priuilegio Regio. ¶ auctoris expensis, Apud Didacum Rodriguez Typ. Regium.

Fol.—380 hs., más 16 de prels. y una aparte con el retrato del autor, y 26 al fin sin numerar—sign. ¶, (, (.), A-Z, Aa-Zz, Aaa, a-d—á dos cols.

Port. en rojo y negro.—v. en b.—Retrato del autor, *Aetatis suæ* 51, 1613, grab. en cob. y firmado *Petrus Angelus faciebat Tolet.*—v. en b.—Erratas de la 1.^a y 2.^a partes: Madrid, 22 Junio 1618.—Tasa: Madrid, 26 Junio 1618.—p. en b.—Indicación de varias censuras.—Censura de Juan Delgado y Agüero: Toledo, 17 Marzo 1615.—Priv. al autor por diez años: San Lorenzo, 24 Setiembre 1616.—Ded. y al frente el E. de a. del Arzobispo de Burgos grab. en cob.: Toledo, 1.^o Mayo 1617.—Al lector.—Índice de quæstiones.—Elogio de la obra por Tamayo de Vargas.—p. en b.—Encomio del autor y su obra por Juan y Alfonso Narbona.—Índice de leyes.—Proemio (empieza la foliatura).—Prólogo.—Texto de la 1.^a

parte, que principia en el fol. 41 y acaba en el 126.—p. en b.—Al fol. 127 empieza la 2.^a parte con esta port.:

Secunda pars Tractatus de cognitione per viam violentiæ in causis Ecclesiasticis, quo ad practicam hujus cognitionis, et recursus ad Regia Tribunalia in qua ultra centum, et sexaginta quæstiones, controversias inter iudicem Ecclesiasticum et secularem, patens præmunitur aditus. (E. de a. r.) Authore Hieronymo de Zeuallos Augustæ Urbis Toletanæ patricij ordinis decurionum nobilium. Ad supremum Regis, Senatores integerrimos.

El v. en b.—Ded.—Texto.—Índice de cosas y de palabras notables.—p. en b.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

495. Sermon de la Batalla naval, que predico el Padre Fray Iacinto de Colmenares en la santa Iglesia de Toledo. Toledo, Diego Rodrigues, 1618.

4.^o—22 hs. fols., incluidas las dos de preliminares.

Salvá, núm. 4.066.

496. Memorial á la Ciudad de Toledo sobre la manera de remediar su despoblacion y falta de riqueza por el Doctor Garcia de Herrera y Contreras. Toledo, 1618.

D. Manuel Colmeiro.—Biblioteca de los Economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII.

497. Origen | de las Dignidades | seglares de Castilla | y Leon | Con relacion | Summaria de los Reyes | de estos Reynos: de sus | acciones: casamientos: | hijos: muertes se | pulturas | De los que las han creado | y tenido y de muchos Ricos Homes. | confirmadores de priuilegios. ¶. | Para el Principe de | España don Filipe nuestro señor. | Por el Doctor | Salazar de Mendoça | CIOIOC. XVIII. (*Al fin.*) En Toledo, | Por Diego Rodriguez de Val | diuieso, impres-

sor de el Rey | nuestro señor. | CIO IOC XVIII.

Fol.—189 hs., más 4 de prels. y una para repetir las señas de la impresion, sin numerar—sign. *, A-Z, Aa—á dos cols.

Port. (en el centro de un bonito frontis el título: todo grab. en cob.)—v. en b.—Ded.: Toledo, 30 Agosto 1618.—Erratas: Madrid, 13 Diciembre 1618.—Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 13 Enero 1615. (En esta suma se indica que el ordinario había sometido esta obra á la aprob. del P. Juan de Mariana, el cual la había dado.)—Tasa: Madrid, 17 Junio 1619.—Texto.—Al lector: «Este Origen de las Dignidades seglares de Castilla y de Leon, que hauemos escrito, es hijo legítimo de mi hija la Monarchia de España, que desseo imprimir...»—Colofón.—p. en b.

Con el fin de satisfacer este deseo debió publicar, y al parecer en la misma imprenta, el siguiente folleto:

«Compendio de lo más substancial que escriue el Doctor Salazar de Mendoza, en los cinco libros de la Monarchia de España.»

4.º m.—13 hs.—sign. a-c.

Es un compendio de su obra todavía inédita, y una solicitud pidiendo que la impresión se hiciera por cuenta del Rey, cuyo despacho de concesión no solicitó en 1611 «por hauersele dicho que la Camara estaba empeñada.»

En la pág. 12 consta que el autor lo pedía en 1618, y que se hallaba en Toledo sin recursos.

Suele encontrarse junto con el anterior otro opúsculo del mismo autor que, por todos sus caracteres, parece haber salido de las prensas de Diego Rodríguez.

«Memorial del hecho de los Gitanos, para informar el animo del Rey nuestro señor, de lo mucho que conuiene al seruicio de Dios, y bien destos Reynos desterrallos de España.»

4.º m.—13 hs. no fols.—sign. A-C.—En la Ded. al Rey consta el nombre del autor

y la siguiente fecha: Toledo, 1.º Setiembre 1618.

Bib. prov. de Toledo.

498. El Glorioso | Doctor San | Ildefonso, Arçobispo | de Toledo, Primado de las | Españas. | De el Doctor Salazar | de Mendoça: Canonigo Penitenciario de | su muy santa yglesia. | A la Princesa de Es | paña doña Isabel, nuestra señora. | Con privilegio, | En Toledo, por Diego Rodríguez, impressor | de el Rey nuestro señor. | CIO DCXVIII.

4.º—247 págs., más 16 hs. de prels. y 6 al fin sin foliar, y dos láms. grabs. en cob., que no se cuentan, entre las hs. de los prels.—sign. a-d, A-Z, Aa-Kk (dice equivocadamente K).

Port.—v.º: Texto de C. Tácito.—Frontis grab. en cob.—p. en b.—Suma del priv. al autor por diez años (Madrid, 14 Junio 1618) y de las censuras.—Erratas: Madrid, 22 Mayo 1618.—Tasa: Madrid, 18 Julio 1618.—Lám. que representa la aparición de Santa Leocadia á San Ildefonso.—Ded.: Toledo, 20 Junio 1618.—Grab. que representa á la Virgen vistiendo la casulla á San Ildefonso, firmado así: *Anto. Piçarro Inuent. Alardus de Popma Sculp.*—Texto.—Autores añadidos.—Tabla.

El frontis y la lám. 1.ª parecen ser de los mismos artistas que firman la 2.ª

Bib. prov. de Toledo.

499. Primera parte del Romancero Espiritual, en gracia de los esclauos del santissimo Sacramento: para cantar quando se muestra descubierto. Por el Maestro Ioseph de Valdiuielso. Añadida y enmendada en esta impresion por el mismo Autor. Toledo, Diego Rodríguez, Año 1618.

8.º—12 hs. prels., 228 fols. y 8 de Tablas.

Lo dicho en el frontis acerca de estar

añadida esta *cuarta* edición es positivo: sus catorce primeras composiciones y las siete últimas no están en la segunda de Valencia, é ignoro si se hallarán en la de Lérida. Al principio de estas dos impresiones de Valencia y Toledo, entre otras composiciones laudatorias en verso, hay una de Elisio de Medinilla.

Salvá.

1619.

500. Concordantiæ totivs ivris canonicæ et civilis pars secvnda. In qua præter plures leges Partitarum, quæ primæ deerant, tum in omnes leges (ut vocant) regni, stili, ordinamenti, et nonæ recopilationis unâ cum omnibus glossis et doctrinis in illas scribentium: tum doctorum plurimorum explicationes, intellectus, Notæ, inductiones et declarationis circa aliquot casus nostro tempore contingentes suis locis adiunctæ non solum ad LL. et §.§. totius iuris ciuilis, sed etiam ad glossas, et margines emendationes continentur. Accedunt nouem mille feré hoc signo * ad oram notatæ remissiones, et theoricæ: opus infiniti laboris, sed in studiosorum utilitatem exaucleatum, in quo quid explicetur versa pagina declaravit. Sebastiano Ximenez Toletano, I. D. Presbytero, ac pro exequendis postremis fidelium voluntatibus in universa primatiali provincia Toletana ab illustriss. Cardinale Primate deputato. III.^{mo} & R.^{mo} Domin. D. Ferdinando de Azebedo Supremi in Hispania Senatus Præsidi, Archiep. Burgensi, &. (Dentro de un rectángulo el lema del impresor: *Labor omnia vincit | improbus.*) Teleti (*sic*), Apud Didac. Rodriguez. Typ. Regium. Anno M.DC.XIX. Expensis Christophorí à Loarte & Corn. Martinii Belgæ.

Fol.—412 hs. y 6 de prels. sin foliar—
—sign. †, A-Z, Aa-Mm, a-r.

Port.—v.º: Índice de los libros.—Censura de D. Juan Delgado y Agüero: Toledo, 24 Octubre 1613.—Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 7 Junio 1614.—Ded.—Elogio del autor por Tomás Tamayo de Vargas.—Lic.: Madrid, 22 Marzo 1619.—Tasa: Madrid, 10 Junio 1619.—Índice de títulos.—Texto de la 1.^a parte.—p. en b.—Fol. 277: Segunda parte con esta port.:

*Concordantiarum iuris canonici cum legibus hispanis altera pars, in qua continentur leges Stili, Fori regalis, Ordinamenti, ac tandem nonæ collectionis. Accesserunt etiam nonnullæ partitarum leges, quarum omissio in priori parte, utpote opere in longo, velut somnum obrepit. Insuper accesserunt complura iuris canonici loca, numero fere quatuor mille quingenta hoc signo * in margine notata, aut concordantiis, aut scholiis sine remissionibus locupletata, ut sic ex utriusque partis collatione appareat, nullum esse locum iuris Pontificii, qui nostras effugeret lucubrationes. Constabit tandem, quid in toto Iure Canonico nouioribus decretis correctum sit, contrarioné vsu abrogatum. Auctore Doctor Sebastiano Ximenez Toletano, Ecclesiæ S. Antonini presbytero parrochiali, & in eadem ciuitate pro exequendis pijs defunctorum voluntatibus fiscali deputato. Anno (E. de a. r.) 1619. Toleti, apud Didacum Rodericum, Typogra. Reg.*

Al v.º: Índice de libros.—Índice de autores consultados.—Texto.

El reclamo del fol. 277 es CON, y sin embargo de que nada falta, el fol. 278 empieza INCIPIT.

Bib. prov. de Toledo.

501. Compendio | Historial | de N. Señora del Carmen, | De las gracias y fauores mas principales que la | Virgen soberana a hecho a su Religion, y | Cofradía desde su fundador el santo | Profeta Elias, hasta estos | tiempos. | Compuerto por el padre fray Miguel de la Fuente | Predicador de la misma Orden.

Dirigido a la Excelentissima y Nobilissima señora Doña Porcia | Magdalena Fernandez de Lugo, Marin, y Mendoça, Princessa | de Asculi, Duquessa de Terranoua, y Señora del Ade | lantamiento de Canaria. | Año (E. de los Mendozas) 1619. | En Toledo, Por Diego Rodriguez | impressor del Rey N. S.

4.º—288 hs., más 8 de prels. y 24 al fin sin foliar—sign. *a-b, A-Cccc, a-f*—apostillado.

Port.—v. en b.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 10 Diciembre 1618.—Erratas: Madrid, 15 Mayo 1619.—Tasa: Madrid, 17 Junio 1619.—Lic. de Fr. Ambrosio de Vallejo: Convento del Carmen de Madrid, 22 Noviembre 1618.—Aprob. de Fr. Juan Bautista Figueredo: Toledo, 16 Octubre 1618.—Idem de Fr. Antonio Ortiz: Convento del Carmen de Toledo, 9 Noviembre 1618.—Idem de Fr. Pablo de Aragón: Convento del Carmen de Toledo, 9 Noviembre 1618.—Idem de Fr. Francisco García: Madrid, 3 Diciembre 1619.—Ded.: Toledo, 24 Junio 1619.—Texto.—p. en b.—Catálogo de los santos y personas ilustres de la orden (á dos cols.)—Tabla de capítulos.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

1620.

502. Cronico | de la excelen | tissima casa de los | Ponçes de Leon. | Al Dvque de Arcos | don Rodrigo: quarto de el nombre | su Cabeça y pariente mayor | en España y Francia. (*Al fin.*) En Toledo. Por Diego Rodriguez, impressor de el Rey nuestro señor. Año CIODCXX.

4.º m.—286 hs., más 4 de prels. y 4 al fin sin foliar—sign. *, *A-Dddd*—todas de 4 hs., menos la últ., que tiene 2.

Port. (frontis grab. en cob.)—v. en b.—Grab. con los retratos de los fundadores de

esta casa.—Ded.: Toledo, 29 Diciembre 1620.—Suma del priv. al autor por diez años (Talavera, 6 Noviembre 1619.) y de las censuras del licenciado Guerrero y de Alonso López de Haro: —Texto.—Grab.—Tabla de cosas notables.—Colofón.—p. en b.

Todos los E. de a. que van al frente de los elogios respectivos, debieron ser grabs. por Alardo de Popman, aunque sólo algunos de ellos van firmados en esta forma: *Alardo de Popma fecit Toleti* 1617. El retrato del gran Duque D. Rodrigo Ponce de León lleva esta otra: *Auto. Piçarro Inu.* El del conde de Minerva tiene esta firma: *K. Knijf sculp.*

El nombre del autor consta en el final de la dedicatoria, donde firma Salazar de Mendoza, y en el priv., donde se le llama el Dr. Salazar de Mendoza.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

503. Vida, | Excelencias | y Mverte del glo | riosissimo Patriarca, y esposo de nuestra | Señora San Ioseph. | Por el Maestro Ioseph | de Valdiuielso Capellan del Illustrissimo | Cardenal de Toledo don Bernardo de | Sandoual y Roxas: y Muzarabe | en su santa Iglesia de Toledo. | Van enmendadas en esta impression algunas | cosas por el mismo Autor. | Año (Grab. en mad.: la Sagrada Familia) 1620. | A costa de Martin Vazquez de la Cruz, | Mercader de libros. (*Al fin.*) Impresso en Toledo, por Iuan Ruyz, Año 1620.

8.º—353 hs., más 20 de prels. y 3 al fin sin foliar—sign. ¶, †, *, *A-Yy*—con postillas.

Port.—v. en b.—Aprob. de Tomás Gracián Dantisco: Valladolid, 15 Setiembre 1603. —Aprob. y censura del Dr. Centurión Spínola: Valladolid, 25 Mayo 1604. —Prórroga del priv. por cuatro años sobre los diez primeros y cuatro siguientes: Pardo, 24 Febrero 1618.—Auto del Conse-

jo Real de Castilla sobre la prohibición de vender en Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra los libros en romance impresos fuera de estos reinos: 19 Octubre 1617.—Tasa: Valladolid, 22 Diciembre 1604.—Ded. á D. Gabriel Suárez de Toledo.—Grab. en mad. el E de la Compañía de Jesús.—v. en b.—Pról.—Todo lo demás en el mismo orden que en la edición de 1612.

Las 4 últimas hs. son indudablemente nuevas, y quizá también las de los prels.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

1621.

504. Honores fvebres. A la memoria de la Magestad de Don Philipo III. Rey de las Españas, santamente difunto. (E. de a. de la ciudad dentro de una orla.) Consagrados por la piedad y amor de la Imperial Ciudad de Toledo.

4.º—36 hs. fols. (la últ. dice equivocadamente 16)—sign. *A-I*—todos los cuads. de 4 hs.

Port. (parece que á este ejemplar deben faltarle la port. pral. con los prels. y una lámina, ó ésta solamente).—v.º: Ded. del autor, *Licenciado don Francisco de la Barreda*, á la imperial ciudad de Toledo.—Texto, que termina al fol. 19.—Fol. 20: Nueva port. que dice:

Sermon del Padre Pedro Gonçalez de Mendoza, Rector del Colegio de San Eugenio, de la Compañía de Iesus. Con Licencia, En Toledo, Por diego Rodriguez. Impressor del Rey N. Señor. Año M.DCXXI.

Al v.º: Grab. con el monograma de Jesús.—Fol. 21, sign. *F*: Texto del sermón.

Al fol. 5 dice: «...No descriuo escrupulosamēte su forma (la del tūmulo) fiandolo a la perspectiva de la estampa, que agradeida la retrata fiel, y informa á la curiosidad de los ojos cō mas erudicion y elegancia.»

El autor de las pinturas del tūmulo y

quizá de la estampa que falta al ej. que hemos visto, fué Iorge Manuel, hijo del Greco.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

505. La | verdade- | ra Herman-
dad | de los cinco Marty- | res de la Ara-
bia. | Por el Licenciado Damian Rodri-
guez de Var | gas, de la tercera orden de
nuestro Padre | san Francisco. | Dirigida
a nuestro Padre Fr. Diego de Barrassa,
Lector | de Artes, y Theologia, Difi-
nidor general de toda la | Orden, y Prouin-
cial de la Prouincia de Castilla. (Escu-
do de la orden de San Francisco, y á los
lados en dos líneas verticales: Beneficii—
Memor.) En Toledo, Por Diego Rodri-
guez, | Impressor del Rey N. S. Año
1621.

4.º—84 hs. y 12 de prels. sin foliar—sign. *a-c, A-X*.

Port.—v. en b.—Aprob. del licenciado Pedro de Arze: Madrid, 1.º Diciembre 1619.—Lic. del ordinario: Madrid, 14 Diciembre 1619.—Aprob. de Fr. Lucas de Montoya: Madrid, 20 Junio 1620.—Suma del priv.: San Lorenzo, 19 Setiembre 1620.—Fe de erratas: Madrid 9 Marzo 1621.—Tasa: Madrid, 17 Marzo 1621.—Ded.—Prólogo al lector.—Versos laudatorios del autor á la Patria de los santos mártires.—Soneto de Fr. Pedro Navarro al autor.—Otro del autor como respuesta al anterior.—Otro de Fr. Pedro Navarro con sus consonantes ocultos.—Sonetos del licenciado Simón Treviño, médico; del mismo; de Fr. Melchor de Rojas; de Nicasio Pérez de Molina y de Juan López de Rueda, al lector.—Varias composiciones en verso en alabanza del autor, de Fr. Juan de la Peña, Matheo Fernández Navarro, Maestro Joseph de Valdivielso, Nicasio Pérez de Molina, Tomás Castellanos, Doña María Vaca de Herrera, licenciado Simón Treviño, P. Fray Gaspar de Ampuero, D. Bernardino Ossorio y Peralta y Fr. Francisco de la Puente.—Texto (9 cantos en octavas.)—p. en b.

Bib. N.

1622.

506. Tomvs secvndvs, | Commen-
taria | svper primam secvndae D. | To-
mæ, per P. Fratrem Gregorivm | Marti-
nez segoviensem, | ordinis prædicatorum,
Magistrum | in Theologia, & quondam
regentem primarium studiorum insignis |
cœnobij sancti Pauli Vallisoletani, &
sanctæ Inquisitionis | Consultorem. |
Illustrissimo Domino Domino Ioanni de |
Zuñiga de Requesens Marchioni del Vil-
llar. (E. del Mecenas.) Cvm privilegio: |
Toleti, Apud Didacum Rodriguez, Typo-
graphum Regium. | Anno M.DC.XXII. |
(*Al fin.*) Toleti, | Aput Didacum Ro-
driguez, Typogra | phum Regium | Anno
M.DC.XXII.

Fol.—905 págs., más 4 hs., inclusa la
port. sin foliación, y otras 21 de Indices.

Port.—Aprobación de Fr. Francisco de
Sotomayor y Fr. Christóval Moreno, otra
del Prior provincial Fr. Domingo de Pi-
mentel, otra de Martín de Alviz.—Segundo
privilegio real dado en Madrid á 2 de No-
viembre de 1621.—Tasa.—Erratas.—De-
dicatoria.—Prólogo.—El texto comienza
en la signatura A y termina en la Lll.—In-
dices.—Colofón.

Bib. prov. de Burgos.

El tomo 1.º se publicó en Valladolid el
año de 1617.

El 3.º y últ. de la obra también en Valla-
dolid, año 1637.

507. Sermon predicado Jueves kvin-
to de Quaresma, deste presente año de
1622. A la Magestad del Catolico Rey
nuestro señor Don Felipe IIII. deste
nombre Rey de Españas, y de Indias, en
su Real Capilla, haziendose la fiesta del
SS. Sacramento. Por el Doctor Francis-
co Tello de Leon, natural de la Ciudad
de Granada. Dirigido al Señor Cardenal

Infante D. Fernando, Primado de las Es-
pañas. Con licencia. En Toledo, En casa
de Diego Rodriguez. Año M.DC.XXII.

4.º—20 hs.—sign. A-E.

Port.—v. en b.—Ded.: Toledo, 27 Mar-
zo 1622.—Texto.—Aprob. de Fr. Gregorio
Martínez: Toledo, 10 Mayo 1622.—Lic. del
ordinario: Toledo, 11 Mayo 1622.—p. en b.

Bib. N.

503. Doce Actos Sacramentales y
dos comedias divinas. Al Serenissimo se-
ñor Cardenal, Infante Don Fernando,
Arçobispo de Toledo. Por el Maestro Io-
seph de Valdiuielso. Año (E. con el mo-
nograma de Jesús) 1622. Con privilegio:
En Toledo, por Iuan Ruyz. ¶ A costa
de Martin Vazquez de la Cruz, Mercader
de libros,

4.º—183 hs., más 4 de prels. sin foliar
—sign. ¶, A-z, Aa—á dos cols.

Port.—v.º: Lista de los actos y comedias.
—Tasa: Madrid, 23 Febrero 1622.—Erra-
tas: Madrid, 13 Febrero 1622.—Aprob. del
ordinario: Madrid, 24 Setiembre 1620.—
Aprob. del Licenciado Vicente Espinel: Ma-
drid, 7 Setiembre 1620.—Priv. al autor por
diez años: San Lorenzo, 17 Octubre 1620.
—Ded.—Al lector.—Texto.—¿h. en b.?

Contiene:

<i>Autos.</i>	El Villano en su rincón.
	El Hospital de los locos.
	Los cautivos libres.
	El Fénix de amor.
	La amistad en el peligro.
	Psiquis y Cupido.
	El hombre encantado.
	Las ferias del alma.
	El peregrino.
	La serrana de Plasencia.
	El Hijo pródigo.
	Arbol de la vida.
<i>Comedias.</i>	El Nacimiento de la mejor,
	El Angel de la Guarda.

Bib. prov. de Toledo.

509. Apologia sacra contra septem criminalia vitia et pro defensione virtutum. Tractantur in ea Aliqui loci communes tam pro Virtutibus asserendis quam pro vitiis Extirpandis Per Fratrem Didacum de la Vega Franciscanum Patrem Proventiæ Castellæ et eiusdē Proventiæ perpetuū Definitorem. Ad Illustrissimum et excellentissimum Dominum. D. Franciscum a mendoça Regni Aragonum Admiralium et marchionem de guadaleste. Didacum R. Typog. An. 1622.

2 tomos—4.º—El 1.º de 222 hs., más 8 de prels. y la port. aparte—sign. ¶-¶¶, A-Z, Aa-Ff.—El 2.º de 196 hs., más 24 de índices sin numerar—sign. a-z, aa-bb, A-G.

Port. toda grab. en còb.—v. en b.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 27 Abril 1621.—Erratas de los dos tomos: Madrid, 9 Mayo 1622.—Tasa: Madrid, 3 Junio 1622.—Censura de Fr. Francisco Pedraza: San Juan de los Reyes, 31 Diciembre 1621.—Censura de Fr. Antonio de Salazar.—Idem de Gabriel de Braín: Madrid, 17 Abril 1621.—Lic. del Provincial: San Juan de los Reyes, 7 Enero 1621.—Censura de Fr. Juan de Zayas: San Juan de los Reyes, 4 Enero 1621.—Ded.—Texto del tomo 1.º—Estampeta de San Francisco.—p. en b.—Texto del tomo 2.º—Índice de cosas notables del tomo 1.º—Índice de autoridades de la Sagrada Escritura del mismo tomo.—p. en b.—Índice de sentencias y cosas notables del tomo 2.º—Índice de autoridades de la Sagrada Escritura contenidas en el tomo 2.º

Aunque en la port. no se expresa el lugar de la impresión, cosa fácil de olvidar en el grabador que la hizo, consta, sin embargo, el nombre de Diego Rodríguez que en este año imprimía en Toledo, y del cual no se sabe que haya hecho impresión alguna fuera de su patria. Además, la stampa de San Francisco es la misma que se puso en la obra del mismo autor, *Quadragesimale Opus*, impresa en Toledo en 1600.

Bib. prov. de Toledo.

1623.

510. Copia del sermon que predico entre los dos Coros de la santa Iglesia de Toledo, el Obispo Vticense Pedro del Campo Canonigo della, y Visitador general de su Arçobispado, que auindose acabado la impression que del dexó hecha en el año de 1545. El Doctor Martin del Campo su sobrino Abogado del Real fisco de la santa Inquisicion, y Decano de la facultad de Canones, a hōra y gloria de nuestro Señor, y de su bendita Madre concebida sin pecado original, lo a hecho imprimir, precediendo licencia de su Alteza, y de los de su Consejo. (Estampeta con el monograma de Jesús.) Con licencia de su Alteza, Impresso en Toledo por Juan Ruyz, Año, 1623.

4.º—28 hs., solamente numeradas 1 y 2 la 2.ª y la 3.ª—sign. A-G.

Port.—v.º: Censura del Dr. Andrés de Herrera: Toledo, 24 Junio 1623.—«E visto por mandato y comission de V. A. vn quaderno pequeño de molde en diez y seysojas, que se intitula Sermon de la Santissima Oracion del Pater noster, Compuesto por el reuerendo Obispo Campo, ...»—Texto.—Al v.º de la última h. un grab. en mad. que llena toda la página y representa la escena del Calvario.

Segunda edición.

La primera es de 1545, con 16 hs.

Bib. N.

511. Libro de | las tres Vidas | del Hombre, Corporal, | Racional y Espiritual: Compuesto por el Padre Fr. Miguel de la Fuente, Religioso | de la Orden de nuestra Señora del Carmen. | Dirigido al Reuerendissimo Señor D. Fr. Francisco Romero, Arçobispo, Obispo de Bejeben. (E. de a. del Mecenas.) Con privilegio,

En Toledo, por Iuan Ruyz, Año, 1623.

4.º—350 hs., más 10 de prels. y 2 para el índice sin foliar—sign. ¶, A-Z, Aa-Yy.

Port.—v. en b.—Tasa: Madrid, 10 Agosto 1623.—Priv.: Madrid, 10 Marzo 1623.—Erratas: Madrid, 7 Agosto 1623.—Lic. de la Orden: Toledo, 24 Enero 1623.—Aprob. de Fr. Alonso Ramírez: Toledo, 24 Enero 1623.—Idem de Fr. Miguel de la Fuente: Toledo, 24 Enero 1623.—Idem de Fr. Miguel Ledesño: Madrid, 19 Febrero 1623.—Ded.: Convento del Carmen de Toledo, 20 Agosto 1623.—Pról. al lector.—Texto.—Índice.—E. del Carmen.

Primera edición.

Bib. N.

512. Historia | General | de España | Compvesta, emendada | y añadida por el Padre | Ivan de Mariana | de la Compañía de | Iesvs. | Con el Svmario y Tablas. | Tomo Segvndo. (E. de a. r.) Con privilegio. | En Toledo por Diego Rodriguez Impressor del Rey | Nuestro Señor. | Año M.DC.XXIII. (*Al fin del t. 3o.*) En Toledo, | por Diego Rodriguez. | Año del Señor M.DC.XXIII.

2 tomos—fol.—á dos cols.—El 1.º falta en el ej. que hemos visto.—El 2.º de 778 ps. y 12 hs. de índices—sign. A-Ddd—apostillado.

Port. del 2.º—v. en b.—Texto de los libros 16 á 30.—Colofón en la pág. 723.—p. en b.—*Sumario de lo que aconteció los años adelante.* (1515 á 1621.)—h. en b.—Tabla general.—Nombres de los Autores de los quales se recogió esta obra.

Al ej. de la Bib. de San Isidro han agregado el t. 1.º de la edición de Madrid, 1623.

No habiendo tenido á la vista un ejemplar completo de esta edición, ni podido confrontar ésta de Toledo con la de Madrid, sentimos no poder desvanecer las dudas que acerca de estas ediciones tenemos.

513. Medico espiritual por Pedro Rodriguez de Figueroa. Toledo. 1623.

4.º

Nic. Ant.

514. Vida del Patriarca San Josef por el Maestro Joseph de Valdivielso. Toledo. 1623.

Catál. de la Librería de D. Diego de Arce y Reynoso. Madrid, 1666.

515. Arte real para el buen gobierno de los Reyes y Principes, y de sus vasallos. En el que se refieren las obligaciones de cada uno con los principales documentos para el buen gobierno, con una tabla de las materias, reducida á trescientos aforismos de latin y romance dirigida á la Católica Magestad del Rey D. Felipe III N. S. Monarca y Emperador de las Españas, no reconociendo superior en lo temporal. Lege (E. de a.) et Rege. Por el Licenciado Geronimo de Zevallos Regidor de la Imperial ciudad de Toledo, en el vanco y asiento de los caualleros, y unico Patron del Monasterio de los Descalzos Franciscos de la dicha ciudad. Año M.DC.XXIII. En Toledo. A costa de su autor. (*Al fin.*) Con Privilegio. En Toledo, en casa de Diego Rodriguez, Impressor del Rey nuestro señor. Año de M.DC.XXIII.

4.º—190 hs., más 8 de prels. y 15 al fin sin foliar—sign. 1, a, A-Ccc—apostillado.

Port.—v. en b.—Censura del Dr. Pedro de Rosales.—Lic. del Consejo: Madrid, 21 Octubre 1621.—Priv.: Aranjuez, 30 Noviembre 1621.—Erratas.—Tasa.—Carta dirigida al Rey: Toledo, 1.º Junio 1622.—Pról. (en latin).—Ded. al Conde de Olivares: Toledo, 1.º Enero 1623.—Texto.—Índice de documentos.—Índice de aforismos.—Señales del ambicioso (en latin).—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

1624.

516. Directorium Conscientiæ. Prima Pars vbi per ordinem præceptorum decalogi agitur de omnibus materijs moralibus. (Secunda Pars, sive Summa de Sacramentis) Avctore Fratre Ioanne de la Cruz Talabricēsi, sacri Ordinis Prædicatorū. Anno (Grab. en mad.: la Virgen con el Niño sentada bajo solio y entregando el Rosario á Santo Domingo que está de rodillas) 1624. Cvm Privilegio. Toleti, Apud Ioannem Ruyz de Pereda. (*Al fin.*) Excudebat Toleti Ioannes Ruyz de Pereda. Anno 1624.

4.^o—259 hs. más 4 de prels. sin fol. ni sign. y 7 al fin sin foliar—sign. *A-Z, Aa-Kk*—á dos cols.

Port.—v. en b.—Censura de la orden: Toledo, 19 Marzo 1619.—Lic. del Provincial: Madrid, 25 Marzo 1619.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 26 Diciembre 1619.—Tasa: Madrid, 20 Mayo 1620.—Ded. al Patriarca Santo Domingo.—Al lector.—Erratas.—Texto de la 1.^a y 2.^a partes.—Indice de cosas notables.—Colofón.

El Priv., Censuras y Tasa, hablan solamente del *Directorium conscientia*.

Fr. Diego de Campos, en su Censura, dice que el autor había ya mostrado su buena doctrina en un libro que sacó de *Statu Religionis*.

La 1.^a edición del *Directorium conscientia* es de Madrid, 1620.

Bib. de San Isidro.

517. D. Dn. Alphonsi Narbona I. C. Toletani Cæsarii olim, nunc Pontificii iuris antecessoris Commentaria In tertiam partem nouæ Recopilationis legum Hispaniæ siue In leges sub vnoquoque nouæ Recopilationis titulo quaternionibus duobus vltimis additas, á nullo hactenus expositas, nunc primum in praxis, & theoricæ vtilitatem explanatas. Vberius ta-

men legem illam seu Concordiam inter Regium & supremum sanctæ Inquisitionis tribunal, circa numerum, qualitatem, ius, ac exemptionen eiusdem sanctæ Inquisitionis Familiarium. Pars prima. Ad Excellentiss. D. Ludovicum Fernandez de Cordova, Suessæ, Somæ Baenæ Ducem, Marchionem de Poza. &. (E. de a. del Mecenas, grab. en cob.) Cum Privilegio. Toleti, apud Didacum Rodriguez, Typ. Regium. Anno M.DC.XXIII.

Fol.—1.004 págs., más 6 hs. de prels. y 56 de Indices sin numerar—sig. (), *A-Sss. A-Hh*—á una y dos cols.—numerados al márgen todos los párrafos de cada capítulo.

Port.—v.^o Protestación de fe.—Ded.—Al lector.—Elogio del autor por D. Francisco Bosque.—Jerónimo de Cevallos al autor.—Aprob. del Dr. Pedro de Rosales: Toledo, 3 Enero 1622.—Aprob. del Dr. Pedro Diaz Noguerol: Madrid, 20 Octubre 1622.—Priv. al autor por diez años: El Pardo, 16 Enero 1623.—Tasa: Madrid, 19 Junio 1624.—Texto.—Indice de cosas y palabras notables que se contienen en estos dos vols. de comentarios.—Indice de leyes y de cánones.—Erratas.

La 1.^a parte acaba en la pág. 619, la 920 está en blanco, y como la 2.^a parte empieza en la 629; es de presumir que estas 8 páginas quedarían para el índice de la 1.^a parte; pero como dichos índices después resultaron tan copiosos, eran insuficientes las 4 hojas para el 1.^o, y ambos se refundirían en uno extenso que es el que va al fin de la obra.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

518. Exercicios espirituales y oracion afectuosa para estar en presencia del Santisimo Sacramento por Eugenio Narbona. Toledo. 1624.

D. Ant. Martín Gamero. Nota A. de *Los Cigarrales de Toledo*.

519. Historia | de | D. Pedro Tenorio | Arçobispo de Toledo. | Dos libros. | Por el D. Evgenio Narbona | natural de la ciudad de Toledo, su | Capellan. | Al S.^{mo} S. Don Fernando Infante de | España, Cardenal de Roma, | Arçobispo de Toledo. | Con Privilegio. | Impresso en Toledo; Por Iuan Ruyz de Pereda. | Año de M.DC.XXIII.

4.^o—150 hs. y 6 de prels. sin foliar—sign. ¶, ¶, A-Z, Aa-Pp—todos de 4 hs., menos el 2.^o de prels. y el últ. de la obra, que son de 2—todas las planas fileteadas.

Port.—v. en b.—Aprob. del Maestro Gil González Dávila: Madrid, 15 Junio 1624.—Suma del Priv. al autor por diez años: Madrid, 9 Julio 1624.—Erratas: Madrid, 30 Setiembre 1624.—Tasa: Madrid, 2 Octubre 1624.—Tabla.—Pról.—Ded.—Texto.—Fol. 138:

Apendix Comprouacion de que don Pedro Tenorio fue natural de Toledo. De la familia de los Tenorios, y quiẽ son oy desta casa.

Al fol. 120 v.^o empieza el testamento que otorgó en Alcalá de Henares á 4 de Noviembre de 1398, entre cuyas cláusulas hay la siguiente: «Otro si, en nuestra vida nos fezimos pura, e irrevocable donaciõ a la nuestra Iglesia de Toledo, de todos nuestros libros que nos auemos, assi en Theologia, como en los Canones, como en Leyes, e qualesquier otros libros Ecclesiasticos, e ge los entregamos realmente todos, al Cabildo de la dicha nuestra Iglesia: e fiziemos fazer vna libreria en que se pu-siessen, e fueron puestos en sus cadenas. Et por quanto tomamos algunos libros prestados de la dicha Iglesia, e libreria, e los tenemos con vsco, do quier que fueren hallados, cõfessamos que de la dicha Iglesia son, porque le sean restituidos.»

Bib. prov. de Toledo.

520. Oratio ad Patres Eremitas pro comitiis Provincialibus Prouinciæ Castellæ Ordinis S. P. N. Avgustini. Ad Re-

uerendum admodum sapientissimum P. N. F. Ioannem de S. Augustin, in Salamanticensi Academia triumphali lauro tempora cinctum, á concionibus Regiis, & supremæ inquisitionis Consiliis. Habita á P. F. Ferdinando Sanchez sacræ Theologiæ Lectore (Estampeta.) Toleti. Ex Typographia Ioannis Ruiz. Anno M.DC.XXIII.

4.^o—12 hs. fols.—sig. A-C.

Port.—v.^o: Aprob. del Mtro. Fr. Joseph de Segovia: Toledo, 27 Marzo 1624.—Lic. del ordinario: Toledo, 29 Marzo 1624.—Texto.

Bib. N.

1625.

521. Ordenanzas y modo de gobernarse los hermanos de la Congregacion de Nuestra Señora del Carmen, por Fray Miguel de la Fuente. Toledo, Juan Ruiz, 1625.

16.^o

Nic. Ant.

522. Consideracionessobre los Evangelios de la Qvaresma. Por el P. F. Ioseph Laynez, Predicador mayor de S. Agustin el Real de Toledo. Al Illustrisimo Señor Don Diego de Guzman, Patriarca de las Indias, Capellan, y Limosnero Mayor de su Magestad, y de su Consejo, y Comissario general de la S. Cruzada. (E. del Patriarca, grab. en cob.) Con Privilegio. En Toledo. Por Doña Maria Hortiz y Sarauia, Impressora del Rey nuestro Señor. Año 1625.

4.^o—254 hs. más 4 de prels. y 6 de índice sin foliar.—sign. ¶, A-Kk, §—á dos cols.—con postillas.

Port.—v. en b.—Ded.: Toledo, 4 Marzo

1625.—Pról.—Suma del priv. al autor por diez años: Madrid, 22 Noviembre 1623.—Lic. de la Orden: Pamplona, 29 Octubre 1621.—Censura de Fr. Diego de Campo: San Felipe de Madrid, 20 Noviembre 1621.—Aprob. de Juan Bautista Poza: Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá, 7 Noviembre 1623.—Tasa: Madrid, 24 Marzo 1625.—Erratas: Madrid, 4 Marzo 1625.—Texto.—Índice de lugares de la Sagrada Escritura.

Librería de D. M. Murillo.

523. Cronica | de el Gran Carde | nal de España, Don Pe | dro Gonçalez de Mendoça, | Arçobispo de la muy santa Iglesia Primada de las | Españas: Patriarcha de Alejandria Can | ciller mayor de los Reynos de | Castilla, y de Toledo. | Al Dvque de el Infantado, Don | Rodrigo Diaz de Vibar, de Mendoça, de la Vega, | y de Luna, Conde del Cid. | Por el Doctor Pedro de Salazar, | y Mendoça, Canonigo Penitenciario, de la | mesma muy santa Iglesia. (Encerrado entre líneas este lema: Improbe Neptunum accusat, | qui æternum naufragium facit.) En Toledo. | En la Emprinta de doña Maria Ortiz de Sarauia, Impressora | de el Rey Catholico nuestro Señor. | Año de MDCXXV.

Fol.—479 ps. mas 4 hs. de prels. y 6 al fin sin foliar, y además 2 láms. entre los prels. y otra al fin del texto—sig. ✚, A-Gg, ¶.

Port.—v. en b.—Grab. en cob. el E. de a. del Cardenal.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 17 Setiembre 1624.—Aprob. del Maestro Gil González Davila: Madrid, 5 Junio 1623.—Id. id. para las adiciones: Madrid, 18 Julio 1624.—Censura de las adiciones por Fr. Francisco de Jesús: Madrid, 13 Agosto 1624.—Erratas: Madrid, 14 Junio 1625.—Tasa: Madrid, 19 Junio 1625.—Retrato del Cardenal, grab. en cob.—Ded.: Toledo, 30 Mayo 1625.—Panegí-

rico de la Iglesia y de la ciudad de Toledo (desde la pág. 1 hasta la 20).—Texto.—p. en b.—Arbol genealógico del Cardenal, grab. en cob.—Tabla.

Bib. del Cabildo de Toledo.

1626.

524. Directorivm conscientiae. Prima pars: ubi per ordinem præceptorum decalogi agitur de omnibus materiis moralibus. Secunda pars: vbi agitvr de Sacramentis, & censuris. Insyper adiecimus epitome de Statu, & Priuilegiis Religiosorum. Avthore Fratre Ioanne de la Cruz Talabricensi, Sacri Ordinis Prædicatorum. Editio tertia auctior, & castigatior. Anno (Escudete de la orden.) 1626. Cvm privilegio. Toleti, Apud D. Mariam de Sarauia viduam.

4.º—4 hs. de prels., 263 y 7 de índice sin foliar, para el 1.º tratado, y 3 de prels. sin fol. ni sign., 106 de texto y 6 al fin sin foliar para el Epítome.—sign. ✚, A Ll, A-O—á dos cols.

Los cuads. Z y Aa del Directorium llevan trastornada la foliación, que después continúa seguida hasta el fin, aunque con una hoja menos, de modo que el número de folios no es 263 como indica el último, sino 262.

Port.—(sobre el tít. «Iesvs Maria»).—v. en b.—Censura de la Orden: Toledo, 19 Abril 1619.—Lic. del Provincial: Madrid, 25 Marzo 1619.—Censura de Fr. Diego de Campo: Madrid, 20 Noviembre 1619.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 26 Diciembre 1619.—Tasa: Madrid, 20 Mayo 1620.—Ded. á Santo Domingo.—Al lector.—Erratas del 1.º tratado.—Texto.—Índice, en cuya últ. pág. hay el correspondiente reclamo para el 2.º tratado, cuya port. es la siguiente:

Epítome de Statu Religionis, et de priuilegiis, quibus á summis Pontificibus est decoratus.

Authore P. F. Joanne de la Cruz, Talabricsi, Sacri ordinis Prædicatorum. Nunc denovo in hac quarta editione emendatum, & auctum. Anno (Escudete de la Orden) 1626. Cum privilegio. Toleti, Apud D. Mariam de Sarrauiã, (sic) viduam.

El v. en b.—Advertencia del autor al lector, indicando, entre otras cosas, que en esta 4.^a edición ha añadido el Cómputo de los años desde Adán hasta J. C.—Censura de la Orden: Madrid, 26 Junio 1613.—Lic. del Provincial: Madrid, 28 Junio 1613.—Censura del Dr. Gonzalo Sánchez Lucero: Madrid, 16 Julio 1613.—Suma del priv. al autor por diez años para imprimir el Epítome (San Lorenzo, 10 Agosto 1613), y de la prórroga de este priv. por cuatro años más: Aranjuez, 13 Mayo 1625.—Ded. al Colegio de San Gregorio de Valladolid.—Texto, con el Cómputo.—Erratas.—Índice.—Indulgencias plenarias concedidas á los religiosos.

Las aprobaciones, priv. etc., se refieren al tratado respectivo, en cuyos prels. se copian.

Bib. de San Isidro.

1627.

525. Panegyrico naval en la santa Iglesia de Toledo, en 1627. en la memoria que celebra cada año de la Vitoria de Lepanto. Por Fr. Geronymo Delgado. Toledo, Iuan Ruiz de Pereda, 1627.

4.^o—28 hs. fols. comprendidas las dos de prels.

Salvá.

526. Carta espiritval para los Religiosos y Religiosas de nuestra Señora del Carmen Descalço, escrita por nuestro Padre General F. Juan del Espiritu Santo Año (Escudo de la orden del Carmen) 1627. De Toledo.

8.^o—48 hs. fols.—sign. A-F.—apostillado.

Port.—Texto, que al fin tiene esta fecha: «Toledo, fin del año de 1627.»

Nic. Ant., refiriéndose á esta primera carta, dice: *Prima Toleti data est atque edita anno 1627. in 8.*

Bib. N.

527. Tratado de la justificacion, y conveniencia de la tassa del pan y de la dispensacion que en ella hace su Magestad con los que siembran. Autor el Doctor Don Melchor de Soria y Vera Obispo de Troya, del Consejo de su Magestad. Dirigido al Illustrisimo Señor Dean y Cabildo de la santa Iglesia de Toledo, primada de las Españas. Con privilegio. En Toledo por Juan Ruiz de Pereda, Impresor del Rey nuestro señor. Año de M.DC.XXVII.

4.^o—146 ps., más 12 hs. de prels. y 3 al fin sin foliar—sign. a-c, A-T.

Port.—(sobre el tít. el E. de la Catedral.)—v. en b.—Aprob. de Fr. Gregorio Martínez: Toledo, 30 Marzo 1627.—Idem del P. Manuel Pardo: Toledo, 2 Abril 1627.—Idem del Dr. Cámara: Toledo, 5 Abril 1627.—Idem del Licdo. Geronymo de Zeballos: Toledo, 16 Abril 1627.—Idem de Fr. Antonio Pérez: Madrid, 23 Abril 1627.—Priv. al autor por diez años: Aranjuez, 26 Abril 1627.—Erratas: Madrid, 11 Junio 1627.—Tasa: Madrid, 16 Junio 1627.—Ded.—Carta de D. Bernardo de Sandoval y Rojas al autor: Madrid, 20 Mayo 1627.—Pról.—Texto.—Tabla.

Primera edición.

Bib. prov. de Toledo.

1628.

528. Directorivm conscientiae Prima pars: vbi per ordinem præceptorum decalogi agitur de omnibus materiis moralibus. Secunda pars: vbi agitur de Sacramentis, & censuris. Insyper adiecimvs Epictome de Statu, & Priuilegiis Reli-

giosorum. Authore Fratre Ioanne de la Cruz Talabricensi, Sacri Ordinis Prædicatorum. Editio quarta auctio, & castigatior. Anno (Escudete de la orden) 1628. Cvm privilegio. Toleti, Apud Ioannem Ruiz Typ. Regium.

4.º—4 hs. de prels. sin fol.—262 hs. y 7 al fin sin numerar para el 1.º Tratado. El 2.º consta de 3 hs. de prels. sin fol. ni sign., 103 fols. y 8 al fin sin fol.—sign. *, A-Z, Aa-Ll, a-o.

Port. (sobre el tít. «Iesvs Maria»)—v. en b.—Censura de la Orden: Toledo, 9 Marzo 1619.—Lic. del provincial: Madrid, 25 Marzo 1619.—Censura de Fr. Diego de Campo: Madrid, 20 Noviembre 1619.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 26 Diciembre 1619.—Tasa: Madrid, 20 Mayo 1620.—Ded. al Patriarca Santo Domingo.—Pról. al lector.—Erratas en el Directorium.—Idem en el Epítome.—Texto.—Indice.—Port. del 2.º tratado.

Epítome de Statu Religionis, et de privilegiis, quibus á summis Pontificibus est decoratus Authore P. F. Ioanne de la Cruz Talabricensi, Sacri Ordinis Prædicatorum. Nunc denovo in hac quarta editione emendatum & auctum. Anno (Escudete de la orden) 1628. Cum Privilegio. Toleti, Apud Ioannem Ruiz, Typ. Regium.

El v. en b.—Al lector.—Censura de la Orden: Madrid, 26 Junio 1613.—Lic. del provincial: Madrid, 28 Junio 1613.—Censura de Gonzalo Sánchez Lucero: Madrid, 16 Julio 1614.—Suma del priv. al autor por diez años (San Lorenzo, 10 Agosto 1613), y de la prórroga del mismo por cuatro años: Aranjuez, 13 Mayo 1625.—Ded. al Colegio de San Gregorio de Valladolid.—Texto, con el *Cómputo*.—Indice.—Sumario de las indulgencias plenarias de que gozan todos los religiosos, aun los de la tercera orden.

Esta edición es diferente de la de 1626, aunque ambas están á plana y renglón.

Aunque en la port. del *Epítome* se dice que esta ed. es la *cuarta*, como en la de 1626, debe tenerse como *quinta*, suponiendo que dicha port. se copió sin alterar esta pala-

bra, cuyo error se subsanó en la sig. ed. 1631, que se llama *sexta*.

Bib. de San Isidro.

529. Vida; Exce- | lencias, y Mverte | del Glorioso Patriarca, y Esposo de | N. Señora S. Ioseph. | Por el Maestro Ioseph de Valdiuielso, Capellan del | ilustrissimo Cardenal de Toledo don Bernardo | de Sandoual y Rojas: y Muzarabe en | su Iglesia de Toledo. (Estampeta grab. en mad.: la adoración de los pastores.) En Toledo. Por Diego Rodriguez. Impressor. | Año 1628.

8.º—353 hs. más 20 de prels.—sign. ¶, †, *, A-Z, Aa-Yy.

Port.—v. en b.—Aprob. de Tomás Gracián Dantisco: Valladolid, 15 Setiembre 1623.—Tasa: Valladolid, 22 Diciembre 1623.—Ded. á D. Gabriel Suárez de Toledo.—(Todo lo demás como en la ed. de 1612.)—Falta la últ. h.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

NB. Todas estas ediciones de la Vida de San José, aunque no dudemos estén impresas en Toledo, ofrecen tales particularidades y anomalías, que es difícil poder asegurar que sean las que indican los datos de las respectivas portadas. Hemos visto 10 ó 12 ejemplares de las ediciones descritas, y como en unas, casi todas, hemos encontrado suplantadas las primeras y últs. hs.; en otras figurar Diego Rodríguez imprimiendo en 1604, viviendo todavía su padre Pedro Rodríguez, y por fin viendo que las erratas indicadas en los prels. de algunas no se corresponden en el texto; casi hemos perdido la esperanza de saber cuáles y cuántas son las ediciones toledanas de este poema.

Como último recurso hemos hecho unos cuadros de las erratas de todos los ejemplares vistos, defectos tipográficos, etc., para ver si de este modo podíamos fijar, si no las fechas de las ediciones, por lo menos cuántas se hicieron. Ni aun así hemos alcanzado

un resultado satisfactorio, por lo menos hasta hoy.

Teniendo en cuenta que después de la Viuda de Pedro Rodríguez, empezó á imprimir Diego Rodríguez de *Valdivielso*, y suponiendo que hubiera verdadero parentesco entre el autor y los impresores, es lícito conjeturar que éstos, que eran no sólo impresores sino libreros, tendrían las ediciones como en depósito ó como verdaderos dueños, y que al necesitar para la venta, ó las hacían nuevas, ó utilizaban las existencias, quitando las primeras y últs. hs. y sustituyéndolas por otras á capricho: de todo lo cual ha resultado la confusión que lamentamos.

1630.

530. Ejercicios del Santísimo Sacramento. Para su fiesta y octauas, los Jueves del año, otras ocasiones y solemnidades. Del Presentado fr. Francisco Falconi, Predicador general, hijo, y Lector de Theologia de San Pedro Martyr el Real de Toledo, de la Orden de S. Domingo. Al Excelentísimo señor D. Luis Fajardo, Zuñiga, y Requesens, Marques de los Velez Virrey y Capitan general del Reino de Valencia. Con privilegio. En Toledo, Por Iuan Ruiz de Pereda, Impresor del Rey N. S. Año 1630.

16.º—320 ps. más 20 hs. de prels. y otras 20 al fin sin foliar—sign. A-Z.

Port.—v. en b.—E. de los Velez grab. en cob.—p. en b.—Ded.: Toledo, 28 Marzo 1630.—Aprobaciones y Licencias: 1629.—Priv. Madrid, 26 Noviembre 1629.—Erratas: Madrid, 14 Marzo, 1630.—Tasa: Madrid, 20 Marzo 1630.—Al lector.—Texto.—Tablas.

1631.

531. Directorium conscientie. Prima pars: vbi per ordinem præceptorum

decalogi agitur de omnibus materijs moralibus. Secvnda pars: vbi agitvr de Sacramentis, & censuris. Insvper adiecimus Epitome de Statu, & Priuilegijs Religionum, cum Computu annorum ab Adam ad Christum. Avthore Fratre Ioanne de la Cruz Talabricsensi, Sacri Ordinis Prædicatorum. Edictio quinta auctior, & castigatior. Anno (Escudete de la orden) 1631. Cum privilegio. Toleti, Apud Ioannem Ruiz Typ. Regium.

4.º—251 hs., más 4 de prels. y 7 al fin sin numerar—sign. ¶, A-Kk.—El 2.º tratado tiene 100 hs. fols., más 3 de prels. sin fol. ni sign., y 7 al fin sin foliar—sign. a-n.

Port.—v. en b.—Censura de la Orden: Toledo, 19 Marzo 1619.—Lic. del Provincial: Madrid, 25 Marzo 1619.—Censura de Fr. Diego de Campo: Madrid, 20 Noviembre 1619.—Prórroga por cuatro años de la licencia concedida al autor para imprimir los dos libros y el Cómputo: Madrid, 14 Agosto 1631.—Tasa del *Directorium*: Madrid, 20 Mayo 1620.—Ded. á Santo Domingo.—Al lector.—Erratas del 1.º y 2.º tratados.—Texto del 1.º—Indice.—Portada del 2.º

«*Epitome de Statu Religionis, et de priuilegijs quibus a summis Pontificibus est decoratus. Avthore. P. F. Ioanne de la Cruz Talabricsensi, Sacri Ordinis Prædicatorum. Nunc de novo in hac sexta editione emendatum, & auctum. Anno (Escudo de la Orden) 1631. Cum privilegio. Toleti, Apud Ioannem Ruiz Typ. Regium.*»

Al v.º: Advertencia al lector sobre esta sexta edición.—Censura de la Orden: Madrid, 26 Junio 1613.—Lic. del Provincial: Madrid, 28 Junio 1613.—Censura de Gonzalo Sánchez Lucero: Madrid, 16 Julio 1614.—Ded. al Colegio de San Gregorio de Valladolid.—Texto con el Cómputo.—Indice.—Sumario de las Indulgencias plenarias concedidas á los religiosos.—Animas que se sacan del Purgatorio, celebrando por ellas en los altares de los religiosos.

Bib. de San Isidro.

1633.

532. Capitulo general que celebros la familia seraphica en la Imperial Toledo. Año 1633. Siendo Vicario general nuestro Reuerendissimo P. Fr. Antonio Enriquez. A. N. Reverendissimo Padre. F. Ioan Baptista Campaña, Miñro General de todos los Menores. Por Fr. Gaspar de la Fuente Lector de Theologia en el santo Conuento de S. Diego de Alcalá. Con licencia, En Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor de el Rey nuestro señor. Año de M.DC.XXXIII.

4.º—20 hs. fols. y 4 de prels. sin foliar—sign. ¶, A-E.

Port.—v. en b.—Ded.—«Orden distinto de las Prouincias de toda la orden, segun las familias, y naciones.»—Estampeta de San Francisco.—Texto (disposición del Capítulo, Hospicio, gasto, sesiones, etc.)—Número de los conventos, religiosos y religiosas de nuestro padre San Francisco.

Bib. N.

533. Aprecio espiritval de Christo. N. Bien por Fr. Diego de Quiñones, Lector de Theologia, del Orden Sacro Real y Militar de nuestra Señora de la Merced, y Redemptores de san Pedro Nolasco. A. N. Reuerendissimo P. M. Fr. Diego Serrano Maestro General de dicha Orden, Varon de Algar y Calificador de la santa y suprema Inquisicion. Año (E. de a. grab. en cob.) 1633. Con privilegio. En Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor.

8.º—196 hs., más 12 de prels. y 4 al fin sin foliar—sign. A-Bb.

Port.—v. en b.—Censuras: Madrid, 20 Enero 1632; Madrid, idem id; Madrid, 14 Mayo 1632.—Priv.: Barcelona, 30 Mayo 1632.—Lic.—Erratas.—Tasa: 14 Abril 1632.—Ded.—Pról.—Apéndice de autores.—Al lector.—Texto.—Apéndice de capí-

tulos.—En hoja aparte el E. de la portada grab. en mad.

Bib. N.

534. Tratado de la iustificacion y conveniencia de la tasa de el pan, y de la dispensacion que en ella haze su Magestad con todos los que siembran. Avtor el Doctor Don Melchor de Soria y Vera, Obispo de Troya, de el Consejo de su Magestad, Dirigido al Ilvstrissimo señor Dean y Cabildo de la santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Con privilegio. En Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor de el Rey nuestro señor. Año de M.DC.XXXIII.

4.º—246 ps., más 8 hs. de prels. y 3 al fin sin foliar—sign. a-b, A-T.

Port.—v.º: Aprob. de Fr. Gregorio Martínez: Toledo, 30 Marzo 1627.—Idem de Manuel Pardo: Toledo, 2 Abril 1627.—Idem del Dr. Cámara y Murga: Toledo, 5 Abril 1627.—Idem del licenciado Jerónimo de Cevallos: Toledo, 16 Abril 1627.—Idem de Fr. Antonio Pérez: Madrid, 23 Abril 1617.—Suma del Priv. al autor por diez años: Aranjuez, 26 Abril 1627.—Tasa: Madrid, 16 Junio 1627.—Ded.—Carta del Cardenal Sandoval y Roxas al autor: Madrid, 20 Mayo 1627.—Pról. al lector.—Texto.—Tabla. Segunda edición.

Bib. N.

535. Adicion hecha por el Doctor Don Melchor de Soria y Vera, Obispo de Troya, del Consejo de su Magestad, al libro de la Tassa que compuso por el año 1627. Dirigida á la Catholica Real de su Magestad en su Consejo supremo. Año 1633. Con privilegio, En Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor.

4.º—59 págs. y 4 hs. de prels. sin numerar—sign. a, A-N.

Port.—v.º: Aprob. de la Adición por el Dr. Joseph de Argáez: Madrid, 18 Octubre 1632.—Lic. del ordinario: Madrid 20 Oc-

tubre 1632.—Aprob. por el Dr. Juan Ossorio y Guadalfaxara: Madrid, 29 Noviembre 1632.—Priv. al autor por diez años para imprimir la Adición: Madrid, 21 Diciembre 1632.—Erratas: Madrid, 8. Marzo 1633.—Tasa: Madrid, 15 Marzo 1633.—Ded.—Indice.—Texto.—p. en b.

Bib. N.

1635.

536. Discvrsio de las grandezas de Toledo, predicado entre los dos Choros de la S. Iglesia Primada de las Españas, el dia de San Urbano Papa y Martyr. que fue el de su restauracion del poder de los Sarracenos. Por el Padre Maestro Fr. Christoval Granados, Predicador mayor del Real Convento de la santissima Trinidad, Redempcion de captivos. Dedicado á la Real, Imperial, muy Noble, y muy Leal Ciudad cabeça de la Carpentanía, que asistió á oyrle, y le mandó imprimir á sus expensas. En manos de Don Francisco Arevalo Zuaço, Cauallero del hauito. de Santiago, su Corregidor, y Iusticia mayor por su Magestad, y Iuez de sus alcaualas Reales. Año (Armas de la ciudad) 1635. Con licencia. En Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Imprisor de el Rey nuestro señor.

4.º—18 hs. fols. más 8 de prels. y 2 al fin sin numerar—sign. ¶, †, A-E.

Port.—v. en b.—Lic. del Provincial: Madrid, 10 Junio 1635.—Censura de Fr. Joseph de Segovia: Toledo, 20 Mayo 1635.—Censura de Juan de Escamilla: Toledo, 14 Junio 1635.—Lic. del ordinario: Toledo, 16 Junio 1635.—Censura del P. Juan de Moncada: Toledo, 22 Junio 1635.—Soneto de D. Francisco Núñez de Cepeda al autor.—Ded. á la «Ciudad de Toledo en que se trata de las familias nobles que tienen su origen en ella.»—Texto.—En las dos últimas hojas se indican 144 autores que afir-

man la venida de Santiago á España y su predicación en ella.

Bib. N.

1636.

537. Historia de Nuestra Señora de los Remedios de la Fuensanta por Christoval Granados de los Rios. Toledo. 1636.

8.º

Nic. Ant.

538. Discursos illustres historicos y genealogicos. A Don Pedro Pacheco, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Castilla, y general Inquisicion, i Canonigo de la santa Iglesia de Cuenca. Por Don Pedro de Rojas, Cavallero de la orden de Calatraua, Conde de Mora, Señor de la villa de Laios, i el Castañar. Con Privilegio Real. En Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor del Rei nuestro señor. Año M.DC.XXXVI.

4.º—228 hs. fols., más 8 de prels. y 12 de Indices sin numerar—sign. †, ¶, A-Z, Aa-Zz, Aaa-Lll, †, †, †.

Port.—v. en b.—Aprob. de Fr. Jerónimo Delgado.—Lic. del ordinario: Toledo, 19 Noviembre 1635.—Aprob. del Consejo Real.—Priv.: Madrid, 5 Diciembre 1635.—Erratas: Madrid, 18 Mayo 1636.—Tasa: Madrid, 5 Junio 1636.—Ded.: Toledo, 20 Diciembre 1635.—Pról.—Notas á las sucesiones de los Toledos y Escobares.—Texto (discursos de Leovigildo, el Cid, Toledos y Escobares, terminando con el elogio del embajador D. Francisco de Rojas).—Notas y advertencias.—Indice de capítulos.—Indice alfabético general.

Bib. prov. de Toledo.

539. Descension | de nvestra | Señora. | De Don Christoval | Suarez de

Vargas. | Al Eminentissimo, y | Reuerendissimo señor | Don Gaspar de Boria y | Velasco, Cardenal Obispo de Aluano, Arçõ | bispo de Seuilla, Embaxador ordinario en | Roma por su Magestad, y de sus | Consejos de Estado, y | Guerra. | D. I. C. | Con licencia, en Toledo, por Ioan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor. Año de M.DC. XXXVI.

8.º—34 hs. y 4 de prels.—sign. *A-E*.

Port.—v. en b.—Censura de D. Joan de Gomara: Toledo, 15 Junio 1636.—v. en b.—Censura de D. Thomás Tamayo de Vargas: Madrid, 3 Agosto 1636.—Lic.: Madrid, 7 Agosto 1636.—Ded.: Toledo, 20 Setiembre 1636.—Al lector.—Soneto del Tajo al autor.—Décima de Caliope al mismo.—Texto (cxxxii octavas).—p. en b.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

1640.

540. Carta espiritual para Religiosos y Religiosas de nuestra Señora del Carmen Descalço, escrita por nuestro Padre General F. Juan del Espiritu Santo. Toledo, 1640.

Segunda edición.

8.º

Nic. Ant.

541. Ideas politicas y morales. A la eterna Sabiduria. Por Don Geronimo Fernandez de Mata. Con privilegio. En Toledo. Por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor de el Rey N. S. Año de 1640.

8.º—75 hs. y 5 de prels. sin foliar.

Port.—Priv.: Madrid, 20 Julio 1639.—Erratas.—Tasa: Madrid, 24 Noviembre 1639.—Aprob. del P. Juan Vélez: Madrid, Convento del Espiritu Santo, 25 Marzo 1639.—Idem del Licenciado Francisco Caro de Torres: Madrid, 26 Mayo 1639.—

Censura de Fr. Juan de Ocaña: Convento de San Antonio de Padua, 26 Agosto 1639.—Ded.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

1641.

542. Discurso nuevo y heroico del uso de los Baños de agua dulce, que se usan en el rio, y casas particulares, diuidido en quatro puntos. En el primero se trata, que utilidades se sigan de bañarse, y en que sujetos en tiempo de salud conuenga, y en que sujetos no conuenga. En el segundo se trata, q̄ cuerpos achacosos necesitan de bañarse, y cuales no. En el tercero punto se trata de las condiciones necesarias antes del baño, en el baño y despues de salir del. En el quarto punto en que tiempo del año, y en que hora del dia. Por el Doctor Iuan Baptista de Alfian, Prothomedico de las galeras de España. Dedicado a la imperial ciudad de Toledo, a donde es Medico. Año (E. de Toledo) 1641. Con priuilegio. Impresso en Toledo por Juan Ruiz de Pereda Impressor del Rey nuestro señor.

4.º—30 hs. y 2 de prels. sin foliar—sign. *A-H*—con postillas.

Port.—v.º: Aprob. del Dr. Sebastián de Soto: Madrid, 1.º Agosto 1641.—Suma del priv.: 19 Agosto 1641.—Suma de la tasa: 10 Setiembre 1641.—Ded.—Texto.—v.º del fol. 30: Erratas y Fe de erratas.

Bib. prov. de Toledo.

543. Constituciones, que se han de guardar en el Monasterio, que dotó, y edificó de monjas Descalças de la Concepciõ Francisca, de la primera Regla de Santa Clara, en la ciudad de Iaen, en el año de mil seiscientos, y diez y ocho, el Doctor D. Melchor de Vera, Obispo de Troya, de el Consejo de su Magestad,

Calificador de el Supremo de la general Inquisicion, Visitador general en el Arçobispado de Toledo, por su Alteza el Serenissimo señor Cardenal Infante de España, Administrador perpetuo de el dicho Arcobispado, D. Fernando, y sufraganeo. Con licencia, impressas en Toledo por Ivan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor. Año de 1641.

4.º—32 hs. y 2 al principio sin numerar—sign. ¶, A-H.

Port. orl., y sobre el título «Iesvs, Maria, Ioseph.»—Aprob. del Licenciado Selgas Villañon.—Lic. del ordinario.—Indice.—Texto precedido de una carta dedicatoria á «la Abadesa y monjas, que oy son, y por tiempo fueren en el Monasterio.»

Bib. N.

1642.

544. Lavdatoria evangelica, en la deseada como festiva translacion de la Reliquia, y huesso de vn braço de la esclarecida, y gloriosa, Reyna, y virgen Santa Casilda. (Grab. en cobre: un Emperador sentado en su trono, y á los lados las cols. de Hércules coronadas: firmado, L. M.) Trasladada desde la mvy noble civdad de Burgos, á la Imperial Ciudad de Toledo, su Patria en el nacimiento, su Madre en la Fé. (*Continúa en el v.º*) Hizola el Doctor. D. Lvis Velasco de Villarin... Canonigo que es Magistral de la santa Iglesia maior, Primada de las Españas. Dixola en siete de Ivlio de el año de el señor de 1642... Imprimiolo la Imperial Ciudad de Toledo... solicitola la diligente devocion (por comision de la Ciudad) Geronimo Hurtado, de Herrera, Regidor, y Francisco Hurtado Nieto, Iurado de su Nobilissimo Ayuntamiento. (*Al pie de la h. 4.ª de los prels.*) Impresso cõ licencia en Toledo, por

Iuan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor. Año de M. DC. XL. II.

4.º—24 hs. y 4 de prels. sin numerar—sign. ¶, A-F.

Port., cuyo título ocupa ambas planas.—Fol. ¶₂: Aprob. del Dr. Christóval de la Palma y Perales: Toledo, 22 Julio 1642.—Censura de Thomás Hurtado: Toledo, 29 Julio 1642.—Lic. del ordinario: Toledo, 28 Julio 1642.—Colofón.—Lic. del Corregidor de Toledo: Toledo, 30 Julio 1642.—Erratas.—Texto.—Canción de D. Luis Hurtado al mismo asunto.

Bib. N.

1644.

545. Aclamacion evangelica, y sermon, en alabanza de la milagrosissima Imagen de la Virgen santissima de san Cebrian. Hecho por el Padre Fray Diego de la Peña, Lector en Theologia del Orden de la santissima Trinidad Redempcion de cautivos. Predicole en la Parrochia de la Magdalena de esta imperial ciudad de Toledo, el tercero dia de Pascua de Espiritu santo, estando presente la misma Imagen; por vn voto que se hizo aurá quinientos años por la peste, de que nos libró. Imprimele el Licenciado Diego de Castressana, Comissario de el santo Oficio, Capellan de la Epiphania, y Cura a la sazón de la Parrochia de san Cebrian. Dedicale al Reverendissimo, y Religiosissimo Padre Maestro Fray Juan de Cantabrana, Consultor de la suprema y general Inquisicion, Prouincial, y Vicario y general del orden de la santissima Trinidad. Con licencia, impresso en Toledo por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor este año de 1644.

4.º—10 hs. fols. en todo—sign. ¶, B-C.
Port.—v.º: Aprob. del Dr. D. Luis Velasco de Villarín: Toledo, 13 Junio 1644.—

Aprob. de D. Christóbal de la Palma y Perales: Toledo, 21 Junio 1644.—Ded.: Toledo, 22 Junio 1644.—Texto.

Bib. N.

1646.

546. Reverencia | humilde, á la sagrada presencia | de el Eminentissimo señor D. Balthasar | Ossorio, de Moscoso, y Sandoval, Cardenal | de la Santa Iglesia de Roma, del titulo de | Santa Cruz in Hierusalén, Primado de | las Españas, Chanciller | mayor de Castilla, | &c. | ✠ Ofrece | Ioseph Marin de Segovia | al Patrocinio, de el Illustrissimo señor Don | Francisco Ossorio, de Moscoso, Sandoual, y | Mendoça, Arcediano de Madrid, en | la muy Santa Iglesia | de Toledo. | Impresso con licencia, en Toledo, por Iuan | Ruiz de Pereda, Impresor de el Rey | nuestro señor, año de 1646.

4.^o—7 hs. y 4 de prels. y una al fin sin foliar.—sign. A.

Port.—v. enb.—Aprob. del Dr. Bernardino de las Quentas: Toledo, 11 Octubre 1646.—Lic. del ordinario «a el impresor de esta ciudad» para que imprima este Romance.—Soneto del Maestro Pedro Ortiz Albarrán en loor del *Poema*.—Dezima de Manuel Fernández Tramo en alabanza del autor.—Ded.—Texto (Romance).—p. y h. en b.

El Romance empieza:

Salve Imperial Patria mía,
de cuyo dosel excelso...

Acaba:

a la vuestra, predezilde,
digno subcessor de Pedro.

Bib. N.

1649.

547. Prendas del soldado magnanimo. Escrivelas Don Alvaro Joseph Pizarro de Carvajal, Señor de la Casa de Alcollarin, Conde de Torrejon. Al Excellentissimo Señor Don Juan de Garay y Otañez Virrey y Capitan General de Cataluña. Con licencia; en Toledo, por Juan Ruiz de Pereda. Año 1649.

16.^o—69 hs. fols. y 8 de prels sin numerar.

Port.—Aprobaciones.—Ded.—Al soldado.—Introducción.—Texto que comprende: 1.^a prenda: Estudioso.—2.^a Constante.—3.^a Prudente.—4.^a Liberal.—5.^a Modesto.—6.^a Clemente y piadoso.—7.^a Justo.—8.^a Recatado.—9.^a Ejecutivo.—10.^a Virtuoso.

Bib. de D. Juan Pérez de Guzmán.

1653.

548. Espejo de virtudes en la vida y mverte de la V. M. Francisca Ines de la Concepcion, Abadesa del Convento de N. Señora de Belen de Cifuentes. Y Fundadora del de Nvestra Señora de las Misericordias de Oropesa, Recoletas de la Orden Tercera de N. Padre San Francisco. Por el Padre Fr. Lope Paez, Predicador Apostolico y Visitador General de la Tercera Orden de la Penitencia en las Prouincias de España. Sale á lvz A expensas de la liberalidad piadosa del Illustre Señor Don Miguel de Cardona, Inquisidor del Tribunal del Santo Oficio de Cerdeña, Capellan de honor de su Magestad, Canónigo de la santa iglesia de Toledo, Primada de las Españas, Sobrino de la Santa. Con privilegio. En Toledo Por Juan Ruiz de Pereda. Año de 1653.

4.º—á dos cols.—94 hs. y 8 de prels. sin foliar—sign. *A-Aa*—con postillas.

Port.—v. en b.—Carta al Cardenal Sandoval: Toledo, 6 Julio 1653.—Aprob.: Madrid, 18 Mayo 1644.—Lic. de la Orden: Madrid, 12 Setiembre 1644.—Aprob. de Fr. Tomás de Arellano: Madrid, 15 Setiembre 1644.—Lic. del ordinario: Madrid, 15 Setiembre 1644.—Aprob. de Fr. Juan Díaz Morquecho: Madrid, 20 Octubre, 1644.—Priv. al autor por diez años.—Pról.—Índice.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

549. Relacion de la Fiesta, que la insigne y antigua Congregacion de el Niño perdido, Socorro y Refugio de los pobres vergonzantes, sita en la Casa Professa de la Compañia de Jesus, de la Imperial Toledo hizo, el día de su solemnidad, Domingo infra Octavam de los Reyes, celebrando el voto, y juramento, que hace por el Misterio de la Immaculada Concepcion de Maria Señora nuestra. En este año de 1653, Dedicada al Nobilissimo Señor Don Antonio de Benauides, y Bazan, Dignidad y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo (*Al fin.*) Impresso con licencia en Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, Impressor del Rey nuestro señor, año de 1653.

Fol.—4 hs. sin fol. ni sign., todas orladas, acabando con un Romance que se cantó al tiempo que se hacía el voto.

Sobre el tít. hay una estampa de la Virgen María con la leyenda: «Maria concebida sin pecado original.»

Bib. prov. de Toledo.

1654.

550. Sermones varios de festividades de Nuestra Señora y Santos por Fr.

Agustin Carrion Ponze y Medina. Toledo, 1654.

4.º

Nic. Ant.

1655.

551. Imagen del Sacro-Erario de la muy santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. En brazos de Maria Santissima, su original glorioso, descendiendo en cuerpo, y alma real, y no aparente, propio, y no assumpto, a vestir su milagrosa casulla a nuestro esclarecido Patron, y Arzobispo S. Ildefonso. A la mesma imperial, y nobilissima Ciudad de Toledo, su patria. Y sus memorias historiales. Escrivialas Don Luis Hurtado. En versos heroicos castellanos, al Señor Don Francisco de Moscoso Ossorio, y Mendoza. Canonigo, y Arcediano de Madrid, en la mesma santa Iglesia de Toledo. Interroga Patrem tuum, & annuntiabit tibi: Maiores tuos, & dicent tibi. Deut. c. 32. v. 7. Impresso con licencia, en Toledo, por Francisco Caluo, Impressor del Rey nuestro señor.

4.º—10 hs. y 4 de prels. sin fol. ni sign.—sign. *A-B*.

Anteport. y port. orls.—Cita de Pedro Camino.—Censura de Fr. Manuel Calleja y Fr. Domingo Subijana: Toledo, 29 Julio 1655.—Lic. del ordinario: Toledo, 30 Julio 1655.—Aprob. de D. Pedro Calderón de la Barca: Toledo, 31 Julio 1655.—Lic. del Corregidor de Toledo: 17 Agosto 1655.—Ded.—Motivos y fundamentos historiales de esta canción.—Soneto del autor.—Quintilla del mismo.—Texto.—p. en b.

Bib. N.

552. Oracion Evangelica al Patroci-

nio de Maria Santissima Señora Nvestra... Dixola en la Santa Iglesia de Toledo, con la asistencia de la Imperial Ciudad, segūdo Domingo de Nouiembre, y el primero que de orden de su Magestad la celebró con su acostumbrada grandeza. Fray Joan Remirez Barrantes, Doctor Theologo por la Universidad de Salamanca... Dedicada al Rey Nvestro señor Don Phelipe Quarto, el Grande. Impresso con licencia, en Toledo, por Francisco Caluo. Año de 1655.

4.º—12 hs. y 4 de prels. sin numerar—sign. ¶, A-C.

Port.—v.º: Ded.—Censura de Fr. Blas Tostado: Toledo, 29 Noviembre 1655.—Lic. del ordinario: Toledo, 1.º Diciembre 1655.—Censura de Fr. Matheo de la Fuente: Toledo, 30 Noviembre 1655.—Lic. del Provincial: Madrid, 4 Diciembre 1655.—E. de a. r.—Texto.

Bib. N.

1657.

553. Allegatio theologica pro illa propositione: Deus assumpsit hominem: apud ecclesiam, concilia, et patres frequentissima, in eorum obsequium, & obseruantiam debitam: præcipue magni Theologiæ, & Catholicæ Ecclesiæ Patris, Doctoris, Luminis, Columinis, Augustini; vtriusque Thomisticæ Scholæ Dominicanæ, & Iesuiticæ Magistri obseruantissimi. Proposita Academiis, Scholis, et Scholasticis Theologis. Dicata Illustrissimo Domino D. Diego de Arce Reinoso, Episcopo quondam Placentino, Generali apud Castellę Regna Fidei Quæstori, &c. Per R. Patrem Christophorum de Ortega é Societate Iesu, quondam in Prouincia Toletana publicum Theologiæ Scholasticæ Professorem, eiusdem facultatis in eadem Præfectum, atque apud Regium

Supremæ Inquisitionis Senatū á Theologicis censuris, minimum Maximi Præceptoris Augustini discipulum. Cvm licentia. Ex Typographia Toletana, apud Franciscum Caluo, Typographum Regis D. N. Anno 1657.

4.º—14 hs. fols. y 2 de prels. sin numerar—sign. A-D—todas de 4 hs.

Port.—v.º en b.—Lic. del Cardenal Sandoval: Toledo, 11 Agosto 1657.—Lic. del Provincial: Alcalá, 22 Julio 1654.—Texto.

Bib. N.

1659.

554. De Deo incarnato á Francisco Pichon Merinero. Toleti, 1659.

4.º

Nic. Ant.

555. Dos Sermones fvnebres. Uno en las honras del Rey.º Padre Fray Ivan de Robles. Antes Vicario General de la Orden de N. P. San Francisco, y despues Comissario General de la Familia Cismontana; celebradas en 25 de Nouiembre de 1659. en el Conuento Imperial de San Iuan de los Reyes de Toledo... Otro en las exequias fvnerales, Que en 28. de Mayo del mismo año, celebró el Conuento de Religiosas de San Antonio de Padua, de la misma Orden, á la venerable Madre Sor Maria Ana de la Crvz, Religiosa del mismo Conuento. Predicolos El P. Fr. Antonio Roxo... Dedicados al Eminentiss. S. D. Baltasar de Sandoval... Arcobispo de Toledo... Con licencia del Ordinario. En Toledo. Por Francisco Caluo. Impressor del Rey N. S. Año 1659.

4.º—14 hs. y 4 de prels. sin numerar—sign. A-D—á dos cols.

Port.—v.º: E. de la orden de San Francisco.—Ded.: Toledo, 20 Diciembre 1659.—Aprob. de la Orden: Toledo, 16 Diciembre 1659.—Lic. de la Religión: Madrid, 17 Diciembre 1659.—Aprob. del Dr. D. Pedro Rodríguez de Monforte: Toledo, 15 Diciembre 1659.—Lic. del ordinario: Toledo, 16 Diciembre 1659.—Texto.

Bib. N.

556. Proclamacion a Christo crucificado en tiempo de la peste de Sevilla el año de 1659 por Martin de Villanueva. Toledo.

Nic. Ant.

1660.

557. El glorioso, y divino trivmpho en la canonizacion del Padre de los pobres, con excelencia liberalissimo, Doctissimo Maximo, S. Thomas de Villanueva... Ponderado En ocho Sermones de diferentes grandes Maestros, que los predicaron en su Octava. Celebrada En la Imperial Ciudad de Toledo el año de 1659. con Reales y magnificas demonstraciones... todos recogidos, y puestos en orden por los dias que se celebraron, por el Padre Fray Benito de Aste, Prior del Real Convento de San Agustin de dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Arçobispado: con dos Sermones mas predicados por el dicho Padre Prior. Dedicado a Nuestro Santissimo Padre y Señor Alexandro Septimo, Suprema y Vnica Cabeça de la Iglesia. Con licencia. En Toledo por Francisco Calvo. Impressor del Rey N. S. Año de M.DC.LX. (*Al fin.*) Con privilegio. En Toledo. Por Francisco Calvo. Impressor del Rey nuestro señor. Año de M.DC.LX.

4.º—151 hs. más 16 de prels. sin foliar—sign. ¶—¶¶, A-T—á dos cols.

Port.—v.º: Protesta del autor.—E. de a. del Papa Alejandro VII, grab. en cob.—p. en b.—Ded.: Toledo, 10 Julio 1660.—Aprob. del P. Francisco Suárez: Toledo, 4 Enero 1660.—Lic. de Fr. Ignacio Garagarça: Madrid, 15 Enero 1660.—Aprob. de D. Francisco Rodríguez Castañón: Toledo, 26 Diciembre 1659.—Lic. del ordinario: Toledo, 30 Diciembre 1659.—Aprob. del Dr. Francisco de Aranda: Toledo, 3 Febrero 1660.—Lic. por una vez al Convento de San Agustín de Toledo: Madrid, 12 Febrero 1660.—Fe de erratas: Madrid, 17 Julio 1660.—Tasa: Madrid, 21 Julio 1660.—Soneto de D. Agustín Moreto.—Advertencia.—Índice.—Texto.—Protesta.—Colofón.

Bib. de San Isidro.

558. Sermones varios de festividades de Nuestra Señora y Santos por Fr. Agustin Carrion Ponze y Medina. Toledo, 1660.

4.º

Nic. Ant.

559. Constituciones synodales del Emin.º y Rever.º Señor D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Cruz en Jerusalem, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado de sv Magestad &c. Con Privilegio. En Toledo. Por Francisco Calvo. Impressor del Rey N. S. Año M.DC.LX.

Fol.—á línea tirada—247 hs., más 32 al principio y 16 al fin sin foliar—sign. ¶, §, A-Z, Aa-Dd.

Port. (dentro de una orla grab. en mad. una Cruz arzobispal grab. en cob., y debajo el título).—v. en b.—Priv.: Madrid, 24 Febrero 1660.—Fe de erratas: Madrid, 5 Febrero 1660.—Tasa: Madrid, 25 Febrero 1660.—El Cardenal al Deán, Cabildo, Clero y Fieles del Arzobispado.—Títulos de estas Constituciones.—Índice de títulos por

orden alfabético.—Tabla de los sumarios.—Monitoria: Toledo, 7 Febrero 1658.—Convocatoria: 27 Marzo 1658.—Nombres de Secretario, Fiscal, Maestro de Ceremonias, etc., del Concilio: 17 Abril 1658.—Relación de las sesiones.—Texto de las Constituciones.—Índice de materias.

Bib. prov. de Toledo.

560. Regula Sanctissimæ Trinitatis. Toleti, 1660.

Así se cita en el Índice de la Biblioteca provincial de Toledo. El ejemplar de dicha Bib. carece de portada y de la últ. h., que quizá sea blanca, pero que también podría contener el colofón.

Es en 8.º—562 págs.—sign. A-Z, Aa-Pp—con postillas.

Después de la port. hay una Ded. al Cardenal Moscoso y Sandoval: Toledo, 24 Abril 1660.—Censura: Toledo, 2 Abril 1660.—Carta de los vocales del Capítulo general á todos los religiosos de la Orden.—Texto.—Tabla.—Índice de capítulos.

1661.

561. Vida, Favores, y Mercedes que nuestro Señor hizo a la venerable hermana Mariana de Jesús, de la tercera orden de San Francisco, natural de la villa de Escalona, que vivió y murió en Toledo. Compuesto por el Licenciado Luis de Mesa, Presbítero, su Confesor. Dedicado a la Magestad católica del Rey nuestro Señor Don Felipe quarto deste glorioso nombre. Don Alonso Fernandez de Madrid, Cavallero de la orden de Santiago y Regidor perpetuo de la Ciudad de Toledo. Año (E. de a. r.) 1661. Con privilegio. En Toledo por Francisco Calvo.

Fol.—10 hs. de prels. sin fol., 1.208 cols., y en el Apéndice 3 hs. sin fol. y 23 págs.

(en realidad son 22)—sign. ¶, A-Ddd, a-b—á dos cols. el texto del tratado principal, y á línea tirada el Apéndice.

Port.—v. en b.—Ded. de D. Alonso Fernández de Madrid al Rey: Toledo, 24 Junio 1661.—p. en b.—Aprob. de Fr. Francisco Ponce de León: Madrid, 25 Junio 1661.—Lic. del ordinario: Madrid, 27 Junio 1661.—Aprob. de Pedro de Alva: Madrid, 20 Febrero 1658.—Lic. de la Orden: Madrid, 20 Febrero 1658.—Censura del P. Jerónimo Pardo: Madrid, 16 Julio 1658.—Priv. al impresor Francisco Calvo; 18 Setiembre 1658.—Erratas: Madrid, 20 Junio 1661.—Tasa: Madrid, 23 Junio 1661.—Pról.—Himno latino en alabanza de Sor Mariana de Jesús.—Tabla de capítulos.—Protesta del autor.—Orden del Nuncio de Su Santidad para que se coloque el cuerpo de Mariana de Jesús en altar.—Petición.—Auto: Toledo, 15 Enero 1625.—p. en b.—Texto.—A continuación la port del «Traslado del Rotulo de la Sagrada Congregacion de Ritos en la causa de la Beatificacion y Canonizacion de la venerable Mariana de Jesus por donde se han de examinar los testigos en las informaciones que ahora se hazen.»—p. en b.—Comisión dada por la Sagrada Congregación de Ritos: Roma, 15 Octubre 1629.—Índice del interrogatorio.—p. en b.—Interrogatorio.

Bib. de San Isidro.

562. Informacion historica y eclesiastica, En que se prueba, que el Glorioso Doctor San Ildefonso, Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, afirmó en diferentes lugares de sus escritos, que la Purissima Virgen Maria N. S. fue concebida sin mancha de pecado original, Y que la solemnidad de la fiesta deste sagrado Misterio procede desde la Primitiva Iglesia. Dedicada al Eminentissimo y Reverendissimo señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Cruz en Je-

rusalen, Arcobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, (Vc. Presentala En la santa y muy devota Junta, que a instancia de la Sacra y Real Magestad del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto el Grande, preside su Eminencia, para conferir las razones, y solicitar la definicion Pontificia en el Purissimo y Sagrado Misterio de la Concepcion de la Sagrada Virgen Maria. Don Pablo de la Peña y Lezcano, Cauallero del Abito de S. Mauricio y Maestresala de su Eminencia. Con privilegio. En Toledo. Por Francisco Caluo, Impressor del Rey N. S. Año 1661. (*Al fin.*) Con privilegio. En Toledo. Francisco Caluo, Impressor del Rey N. Señor. Año M. DC. LXI.

4.º—68 hs.—sign. *A-I*—á dos cols.—apostillado.

Port.—v. en b.—Censura de Fr. Benito Rivas: Madrid, 7 Diciembre 1659.—Censura del P. Manuel de Náxera: Madrid, 10 Agosto 1659.—Lic. del ordinario: Madrid, 22 Agosto 1659.—Priv.: Burgos, 14 Junio 1660.—Tasa: Madrid, 26 Noviembre 1661.—Erratas.—Tabla de capítulos.—Ded.—A la Junta.—Introducción.—Texto.—Protestación de fe.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

1662.

563. (Estampeta de la Purísima Concepción, y debajo:) Doze nvevas estrellas con que la Santidad de nuestro Beatissimo Padre Alexandro Septimo esmalta la corona de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima, en doze diferencias, y ventajas que expressa su Bulla, a fauor de la sentencia pia, á mas de las que le dan los Sumos Pontifices sus Antecessores. (*Al fin.*) En Toledo.

Por Francisco Calvo, Impressor del Rey N. S. Año 1662.

Fol.—2 hs.

Ximeno, al citar esta obra en los *Escritores del reino de Valencia*, dice: «Autor, P. Felipe Bresa, que rogó se callara su nombre al mandar imprimirla D. Martín López de Ontiveros, Arzobispo de Valencia.»

Bib. de San Isidro.

564. Fr. Francisci Pichon Merinero, Lectoris Complvtensis ivbilati, et S. Inquisitionis Qvalificatoris, Opuscula de Virtvtibus svpernatvralibvs, Fidei, Spei, et Charitatis. Cvm privilegio. Toleti, apud Franciscum Calvo, Typ. Reg. Ann. 1662.

4.º—584 ps., más 4 hs. de prels. y 74 de índices sin foliar—sign. *, *A-Zz*.

Port.—v. en b.—Ded. que hace de la obra el Convento de San Juan de los Reyes á Fr. Juan Merinero.—Aprob. de Fr. Francisco de Arcos: Madrid, 7 Julio 1659.—Censura de Fr. Benito de Ribas: San Martín de Madrid, 28 Octubre 1659.—Texto.—Índice de capítulos, secciones, subsecciones y dificultades.—Índice de cosas notables.

Bib. de San Isidro.

565. Letras de los Villancicos de Navidad, Que se han de cantar en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, este año de 1662. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo. Por Francisco Caluo, Impressor del Rey N. S. Año 1662.

4.º—4 hs.—sign. *A*—á dos cols.

Empieza:

1 O que bien nauega
la Naue mas bella..

Acaba:

1 Con esso la cuenta? 2 A Dios.
Atencion, &c.

Bib. N

1663.

566. Ejercicios spirituales de N. P. S. Ignacio, para mejor caminar á la perfeccion Por la via Purgatiua, Illuminatiua, y Unitiuâ. En Toledo. Por Francisco Calvo, Impressor del Rey N. S. Año 1663.

4.º—55 hs. sin fol.—solo el primer pliego del texto, tiene la sign. A.

Port.—v. en b.—h. en b.—Advertencias para el Padre que da los ejercicios.—Advertencias para la oración.—Texto.

Bib. de San Isidro.

567. El Desengañado Philosophia moral Por. D. Francisco de Miranda y Paz Salmanticense Capellan de su Mag.^d en la Real capilla de los señores Reyes nuevos sita en la S.^{ta} Iglesia de Toledo. Con privilegio en Toledo por Francisco Caluo Impressor. Año 1663.

4.º—205 hs. fols., más 6 de prels. y 3 al fin sin numerar—sign. **, A-Fff.—El primer cuad., que es de 2 hs., no tiene sign.

Port. grab. en cob. y firmada: «*Ps. de Villafranca sculpsit Matrivi.*» (El asunto del grab. corresponde á este lema que le circuye: «*Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*»)—v. en b.—Lic. del ordinario: Madrid, 1.º Julio 1660.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 8 Noviembre 1660.—Erratas: Madrid, 17 Setiembre 1663.—Tasa: Madrid, 27 Setiembre 1663.—Aprob. de Don Antonio Castañón: Toledo, 30 Abril 1659.—Aprob. del P. Agustín de Castro: Colegio Imperial de la Compañía de Jesús (Madrid), 19 Junio 1660.—Censura de Fr. Diego Fortuna: Enfermería del Convento de San Francisco de Madrid, 30 Agosto 1660.—Fr. Andrés Carrillo al autor.—Al lector.—Texto.—Índice.

Bib. prov. de Toledo.

1664.

568. Urbs et Roma hispanica, sive de preexcellencia, et magnitudine Toletanae urbis cum magnitudine et preexcellencia urbis romanae conferenda. Panegyrica peroratio cui declamationi est argumentum singularis quæstio: utrum ita similiter, ac Roma sola urbis appellatione intelligitur, intelligi apud hispanos debeat appellatione sola urbis Toletvm. In modum relectionis (pro punicea legum impetranda licentiæ laurea) in florentissimo toletanorum licæo publice habita a Don Ferdinando de Herrera Vaca in eadem Academia vespertinæ legum Cathedræ Moderatore. Ad exhortationem text. in l ut Alphenus 87 in verba *Urbs est Roma*, ff. de ver. fig. sacratur Augustissimæ, Optimæ, Maximæ, Imperiali Hispaniarum Vrbi. (*Al fin.*) Toleti. Ipsius Imperialis Ciuitatis mandato. Franciscus Caluo Typographus Regius excudebat. Ann. 1664.

4.º—40 ps., más 8 hs. de prels. sin foliar—sign. A-G—apostillado.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—Juicio de Fr. Blas Tostado: Toledo, 8 Junio 1664.—Censura de D. Juan Cevallos: Toledo, 8 Junio 1664.—Luis Hurtado al autor.—Versos latinos (que al mismo tiempo son en castellano) de D. Francisco de Herrera y Narbona.—Acrósticos latinos de D. Diego de Luzuriaga.—Soneto de D. Jacinto Calderón de la Barca al autor.—Texto.—Colofón.

Bib. prov. de Toledo.

569. Fr. Francisci Pichon Merinero, Lectoris Complvtensis iubilati; Archiepiscopatus Toletani synodalis examinantis et svpremx sanctæ Inquisitionis Qvalificatoris, Opvscvlvm. Tractatus de Matrimonio. Cvm Privilegio. Toleti,

apud Franciscum Caluo. Typ. Reg. Ann M.DC.LXIV.

Fol.—á dos cols.—548 ps., más 20 de prels. y 44 al fin sin numerar—sign. *A-Zz*.

Port.—v. en b.—Ded. á D. Bernardo de Pichón.—Priv. al autor por diez años: 18 Enero 1663.—Erratas: Madrid, 11 Julio 1664.—Tasa: Madrid, 24 Julio 1664.—Aprob. de la Orden: Madrid, 13 Setiembre 1662.—Censura del P. Matheo Moya: Madrid, 28 Setiembre 1662.—Lic. del ordinario: Madrid, 3 Octubre 1662.—Censura del P. Juan de Igarza: Madrid, 4 Noviembre 1662.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

Bib. de la Universidad Central.

570. Letras de los Villancicos de Navidad, Que se han de cantar en la santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1664. Con licencia. En Toledo por Francisco Calvo, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—sign. *A*—á dos cols.

Empieza:

Por celebrar con más gozo
la noche de Navidad...

Acaba:

mi corazón no es capaz.
No le digan, &c.

Bib. N.

1665.

571. Sermon que en las honras que la santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas celebró en 7. de Octubre de 1665. al Eminentissimo señor el señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoual su Arco-bispo, predicó el Doctor Don Francisco de Arando y Mazuelo su Canonigo Lectoral de Sagrada Escritura, y Predicador de su Magestad. Don Lvis Fernandez

Portocarrero, Dean de dicha santa Iglesia, venerando la memoria, y dictámenes de su Eminencia, le dedica á los Pobres, conociendo, que aun el referir parte de las heroicas virtudes de su Prelado, deue ser de aquellos a donde fueron encaminadas en vida todas sus obras. En Toledo. Por Francisco Calvo, Impresor del Rey N. S. Año 1665.

4.º—27 págs. y 5 hs. de prels. sin foliar—sign. *A-E*.

Port.—v. en b.—Carta de Felipe IV al Cardenal Moscoso: Madrid, 1.º Febrero 1646.—Aprob. del Dr. D. Manuel de la Parra Vela: Toledo, 3 Noviembre 1665.—Lic. del ordinario: Toledo, 6 Noviembre 1665.—Protesta del autor.—Texto.—p. en b.

Bib. N.

572. Letras de los Villancicos de Navidad, Que se han de cantar en la santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1665. Con licencia. En Toledo por Francisco Calvo, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs. sin fol.—sign. *A*—á dos cols.
Empieza:

I. La Nauidad que anda siempre...

Bib. N.

1666.

573. El Heroe Cantabro, vida del Señor Don Antonio de Oquendo, A la Muy Noble, y Muy Leal Prouincia de Guipuzcoa. Por el General Don Miguel de Oquendo, Cauallero del Abito de Santiago, y Señor de las Casas de Oquendo, y San Millan. (Grab. en mad.: una palmera, cuyo tronco atraviesa una franja con esta leyenda: «CVRBATA RESVR-

GO.) Con Licencia: En Toledo: Por Dionisio Hidalgo. Año 1666.

4.º—41 hs. fols., más 6 de prels. sin fol. y una al fin en b.—sign. 2 (en la h. 2.ª de los prels.), A-K—todos los cuads. de 4 hs., menos el de los prels. y el últ., que son de 6.

Port.—v. en b.—Ded.: Madrid, 6 Abril 1666.—p. en b.—Al que leyere.—Texto.—pág. y h. en b.

El autor dice en el Pról.: «...tropecê á caso vn dia con algunos papeles que incluian sucesos particulares del señor Don Antonio mi señor, y mi padre, y llevado de lo admirable de sus execuciones, me pareció no ser bien que hazañas de tan gran Varon, con el curso del tiempo quedassen sepultadas en las tinieblas del oluido: y haziendome fuerza esta consideracion, determinê juntar las noticias que pude adquirir, aunque muchas de diferentes sucessos por descuido se han malogrado, y lo mas sucintamête que me ha sido posible darlas á la estampa...»

Bib. de la R. Acad. de la Historia.

574. Letras de los Villancicos de Navidad, Que se han de cantar en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1666. Con licencia. En Toledo por Francisco Calvo, Impresor del Rey N. S.

4.º—4. hs.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Pucs manda Dios que en su dia
todas sus obras le alaben...

Acaba:

recibe el conforme afecto,
que vno en tres dones te da.

Bib. N.

575. Oraciones jaculatorias sobre los siete psalmos penitenciales. Escritas por el Doctor Don Francisco de Villarreal, Administrador del insigne Hospital de S. Juan Bautista extramuros de Toledo: y Visitador general de los Conven-

tos de Monjas del Arçobispado, sujetos al Eminentissimo señor Cardenal Don Pascual de Aragon, Arçobispo de Toledo. Dedicadas A los muy Venerables, y exemplares Hermanos de la santa Escuela de Christo S. N. de la dicha ciudad. Con privilegio. En Toledo Por Francisco Calvo, Impresor del Rey N. Señor Año M.DC.LXVI.

4.º—56 hs. fols. y 6 de prels. sin foliar—sign. *, A-G.

Port.—v. en b.—Censura de Fr. Pedro de Figueroa: Convento de San Juan de los Reyes, 22 Junio 1665.—Censura de Fr. Blas Tostado: Carmen de Madrid, 10 Diciembre 1665.—Ded.—Lic. de la Orden: Toledo, 22 Junio 1665.—Suma del priv. al autor por diez años: 28 Diciembre 1665.—Fee de erratas: Madrid, 2 Marzo 1666.—Suma de la tasa: 11 Marzo 1666.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

1667.

576. Letras de los Villancicos de Navidad; que se han de cantar en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1667. Con licencia. En Toledo por Francisco Calvo, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Eve la Navidad pasada
de las Artes liberales...

Acaba:

que le vayan á buscar.
Jesus que lindo mirar! &c.

Bib. N.

1668.

577. Letras de los Villancicos de Navidad, Que se han de cantar en la San-

ta Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1668. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo. Por Francisco Calvo, Impresor del Rey nuestro Señor. Año de 1668.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

1. A del Cielo.
2. Quien canta!...

Acaba:

q en Belē esta noche los Maytines son.
Salgan, salgan &c.

Bib. N.

1669.

578. Relacion de la famosa celebridad, con que desde el primer dia de Septiembre, hasta el décimo del mismo mes, la muy Antigua, Ilustre, é Imperial ciudad, centro de las Españas, córte célebre de sus Reyes, Emporio de las gentes, y noble Tymbre de la Nacion Española, Toledo, solemnizó devota la aclamacion de la intensamente deseada canonizacion de S. Pedro de Alcántara, en el convento del glorioso Patriarcha San Ioseph, de los Padres Descalzos de su órden.—Dala á luz Fr. Diego de Fuensalida, Lector de Theologia Moral, Procurador de la causa del Santo en la córte de Roma, y Difinidor de la Santa provincia de San Ioseph. (Toledo.—1669.)

Este autor escribió también un *Oficio de San Pedro de Alcántara*, distinto del que estaba incorporado en el cuadernillo de la Orden, con notas y declaraciones sobre las antífonas, himnos y versos que comprendían los períodos y milagros de su admirable vida.

Catálogo de los libros, memorias y papeles que tratan de las provincias de Extremadura, por D. Vicente Barrantes.

579. Letras de los Villancicos de Navidad, que se han de cantar en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1669. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo. Por Francisco Calvo, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

1. Que gloria significa,
que gozo, que contento...

Acaba:

Yo no se que se tiene estos dias
la Aurora, &c.

Bib. N.

1670.

580. Exemplar eterno de prelados, impresso en el corazon y executado en la vida y acciones del Em.^{mo} Señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Presbitero Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Cruz de Jerusalem, Obispo de Jaen, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, y de la Junta del Gobierno de esta Catolica Monarquia. Escrito por D. Andres Passano de Haro, Capellan de su Magestad el Rey Catolico de las Españas nuestro señor, en su Real Capilla de los Señores Reyes Nuevos en la santa Iglesia de Toledo, Secretario y Gentilhombre de Camara (que fue) de su Eminencia. Dedicado al Eminentissimo Señor, el Señor D. Pascual de Aragon, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Balbina, Protector de España, Arzobispo de Toledo, Canciller Mayor de Castilla, del Consejo de Estado de sv Magestad, y de la Junta de Gobierno de estos Reynos. Con privilegio, En Toledo. Por Francisco Calvo, Impresor de su Magestad. Año de 1670.

Fol.—2 hs. para la anteport. y port. sin fol. ni sign.; 16 más de prels. sin fol., con la sign. *A, a-f*, y 379 págs., sign. *A-Ccccc*.—Además una h. con el retrato del Cardenal Moscoso.

Anteport. que contiene dentro de una orla una estampeta con la cruz y el principio del título de la port. hasta la palabra *Monarquía* inclusive.—Port. orl.—Ded. á cuyo frente hay un grab. en cob. con el E. de a. del Cardenal D. Pascual de Aragón: Toledo, 2 Julio 1670.—p. en b.—Aprob. de D. Cristóbal Ruiz: Toledo, 23 Abril 1669.—Lic. del ordinario: Toledo, 26 Abril 1669.—Aprob. del Dr. Justo de Lamar: Madrid, 10 Abril 1669.—Priv. al autor por diez años: Madrid, 15 Mayo 1669.—Tasa: Madrid, 13 Mayo 1670.—Erratas: Madrid, 10 Mayo 1670.—Aprob. de D. Francisco de Aranda y Mazuelo: Toledo, 9 Junio 1670.—Carta del Dr. D. Francisco de Villarreal al autor: Toledo, 9 Junio 1669.—p. en b.—Pról.—Protesta.—p. en b.—Grab. en cob. con el retrato del Cardenal Moscoso, firmado *Fran.^{co} Ricci—P.^s a Villafranca*.—Texto.—p. en b.—Tabla de capítulos y párrafos.—Estampeta (la misma de la anteport.)

Bib. prov. de Toledo.

581. Sermon historico de la Res-tauracion de la Imperial Ciudad de Toledo, en la my santa Iglesia Primada, dia de San Urbano Papa y Martyr. Presente la Ciudad Imperial. Dixole El Presentado Fray Bernardo de Piña, Predicador General de Predicadores. Dedicale A la Imperial, Nobilissima, Poderosa y Leal Ciudad de las Españas: que grata le admite, y le manda dar a la estampa a sus expensas, por mano de D. Ioseph Hurtado de las Roelas, Regidor, y Nicolas Suarez de Herrera, Iurado, sus commissarios. Año (E. de la ciudad) 1670. En T. Por Francisco Calvo, Impressor del Rey N. S.

4.º—23 hs. fols. y 6 de prels. sin foliar—sign. *§, A-F*.

Port. orl.—v. en b.—Aprob. de Fr. Pedro de Espinosa y Fr. Juan Cabezón.—Lic. del Provincial: Madrid, 15 Junio 1670.—Aprob. de D. Juan de Rojas Centellas: Toledo, 16 Junio 1670.—Lic. del ordinario: Toledo, 16 Junio 1670.—Ded.: San Pedro Mártir el Real, 22 Junio 1670.—Advertencia al lector.—Texto.—h. en b.

En la advertencia al lector dice que el P. Granados publicó otro sermón histórico en 1635, y que él ha predicado tres en el mismo aniversario, pero que no se han impreso.

Bib. N.

582. Letras de los Villancicos de Navidad, que se han de cantar en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1670. (*Al fin.*) Con licencia en Toledo.

4.º—4 hs.—sign. *A*—á dos cols.
Empieza:

1. Entre el llanto 2. Y la risa.
1. La pena. 2. Y el contento.

Acaba:

se arranque esta flor
milagro de amor &c.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1672.

583. Letras de los Villancicos de Navidad, que se han de cantar en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1672. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo, por Francisco Calvo, Impressor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—á dos cols.—sign. *A*.
Empieza:

1. Todo es tristeza la tierra,
tinieblas por galas viste...

Acaba:

tribute con alegría
y verás, &c.

Bib. N.

1673.

584. Vida y milagros de S. Francisco Xavier Apostol de las Indias por Francisco Garcia. Toledo, por Francisco Calvo. 1673.

4.^o

Alegambe, Bibliotheca Scriptorum Soc. Iesu.
Romæ. 1676.

585. Letras de los Villancicos que se han de cantar En los Maytines del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1673. (*Al fin.*) Impresso: con licencia En Toledo.

4.^o—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

1. Elementos aprisa, aprisa.

Bib. N.

1674.

586. Censyra a las distinciones entre Marco y Maximo, el Beroso de Caldea, y Viterbo: y á la Poblacion, y lengua primitiua de España, que ha publicado Don Ioseph (*sic*) Pellicer de Touar y y Osaù, Cauallero del Orden de Santiago, y Chronista mayor destes Reynos de España. Por Don Luis Ioseph de Aguilar y Losada. Con licencia en Toledo, Año de 1674.

Fol.—86 hs. fols. y 2 de prels. sin numerar—sign. A, A-Z, Aa-Vv.

Port., y en la misma plana Aprob. de Fr. Francisco de Ontiveros: Toledo, 22 Mayo 1674.—Lic. del ordinario: Toledo, 22 Mayo 1674.—Censura de Fr. Pedro de Espinosa y Fr. Bernardo Cano: Toledo, 25 Mayo 1674.—Sentir de Fr. Pedro de Orozco, Fr. Luis de la Vega y Fr. Juan Calderón: Toledo, 23 Mayo 1674.—Sentir de los RR. PP. MM. de San Agustín el Real de Toledo: Toledo, 23 Mayo 1674.—«Carta en que se pide censura á la distincion entre el Beroso de Babilonia: y á la poblacion y lengua primitiua de España, que ha publicado...»—Respuesta, que es el texto, con la siguiente data al fin: «Valencia y Iulio 14. de 1673.»—Anagrama.—*Do tibi fontes ire, onera, grana odi.*

El nombre del autor, *Frai Diego Antonio de Barrientos*, además de descubrirse al descifrar el anagrama, está indicado por Fray Pedro de Orozco en su *Sentir*.

Bib. N.

587. Geometriae magnae in minimis pars prima Problema catholicvm resoluit. Catholico, et maximo Carolo II. Hispaniarvm Regi sacratvm. Authore R. A. P. Josepho Zaragoza valentino, societatis Iesv, In Suprema Hispaniarvm Inquisitione propositionum Fidei Censori, olim Theologiæ Scholasticæ in Collegiis Balearico, Barcinonensi, & Valentino: nunc in Matritensi Academia Imperialis Collegii Matheseos Professore Regio. Prima editio. Toleti. Apud Franciscum Calvo, Typogr. Reg. Anno Domini 1674. Superiorum permissu.

3 vols.—4.^o—El 1.^o de 164 ps. y 8 hs. de prels. y 6 láms. grabs. en cob.—sign. a-b, A-X.—El 2.^o de 234 ps., más 5 hs. de prels. y 8 láms.—sign. *, A-Ff.—Y el 3.^o de 291 ps., más 4 hs. en prels. y 12 láms.—sign. ¶, A-Nn.

Precede á la port. del 1.^{er} tomo la general, que dice así: «Geometria magna in minimis, in tres partes divisa. Pars I. De minimis in communi. Pars II. De minimis

in Plano. Pars III. De minimis in Solido. Authore R. A. P. Josephe Zaragoza Valentino Societatis Jesv. Prima Editio.»—v. en b.—Port.—p. en b.—Ded.—Pról.—Lic. del ordinario.—Lic. del provincial.—Explicación de las citas.—Idem de las notas.—Erratas de palabras.—Idem de caracteres.—Texto.—Láms.—Tomo 2.º—Port.—v.º: Lic. del ordinario y del provincial.—Ded. á D. Pedro González del Campo, Marqués de Mejorada.—Erratas.—Texto.—Láms.—Tomo 3.º—Port.—v.º: Lic. del ordinario y del provincial.—Ded. á D. Melchor Navarra y Rocafull.—Erratas.—Texto.—Láms.

Bib. de San Isidro.

1675.

588. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Año de 1675. (E. de la Catedral.) Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Agustín de Salas Zaço.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

Oygan Señores publicar la paz..

Bib. de D. Francisco A. Barbieri.

1676.

589. Derecho de la inocencia, defendido por el R. M. P. Martín de Ortega, Samaniego, del Sagrado Orden de la Santísima Trinidad de Redemptores. Contra Los Autores de Libelos famosos, y falsos testigos. Qve da a lvs Don Francisco Ruiz Samaniego, Cauallero del

Abito de Santiago, inmediato Successor en el Señorío de la Casa, y diuisa de San Mederi. Dedicale Al R.º P. M. Fr. Thomas Carbonél, de la Esclarecida Religion de Predicadores, Confesor de la Catholica Magestad de Carlos II. nuestro Rey, y Señor. Con licencia. En Toledo, por Agustín de Salas Zaço. Año de 1676.

4.º—31 hs. fols., más 10 de prels. sin numerar y una en b. al final—sign. §-§§, A-H.

Port.—v. en b.—Censura del Colegio de Descalzos de la Santísima Trinidad: Toledo, 31 Enero 1676.—Aprob. de Fr. Diego Antonio de Barrientos: San Agustín el Real de Toledo, 10 Diciembre 1675.—Lic. del ordinario: Toledo, 7 Febrero 1676.—Al lector (*el autor Francisco Ruiz Sarmiento*).—Ded. del editor á Fr. Thomás Carbonél.—Texto.—h. en b.

En el pról. «Al lector» dice el editor: «Amigo Lector, este Tratado saco a luz con deseo de que te parezca bien, para presentarte otros del mismo Author, que con la licencia de deudo y amigo, he sacado de su estudio, ó para q̄ le obligues a que los manifieste estampados; que en tal caso ofrezco restituirlos, porque les dara la ultima pincelada... En lo predicable ya avrás visto muestras de su estilo y erudicion. Esta es de lo moral: Olgarame saber tu gusto, pará darte conforme a él los platos. Y por si se te ha olvidado su Magisterio en el Pulpito, daré luego a la estampa vn Sermon suyo, que por lo bien que logra las circunstancias, ha de ser digno de que beneuolo le leas...»

Bib. N.

590. Compendiosa explicacion de el Antechristo, y de sus precursores, y figuras. Sacada de la Sagrada Escritura, y del sentir comun de los Santos Padres, y Teologos. Consagrada al Excelentissimo Señor Don Melchor de Navarra y Roca-

full, Cavallero de la Orden de Alcantara, Duque de la Palata, Principe de Masa, (Vc. Del Consejo de su Magestad, Vicecanciller, y Presidente de los Reynos de la Corona de Aragón, y de la Iunta del Gobierno. Por el RR. P. Efsio Ioseph de Soto Real, Doctor en ambos dèrechos, y en Sagrada Teologia, Protonotario Apostolico, y Predicador de su Magestad, y de sus Virreyes, y Consejos de el Reyno de Cerdeña, (Vc. Examinador, y Visitador, que fue, del Arçobispado de Celler, y de sus vniones en dicho Reyno de Cerdeña, y de la Ciudad, y Estado de Norsia en Italia. Con licencia. En Toledo, Por Antonio de Benavente.

4.º—21 hs. fols. en todo, y una al fin en b.—sign. *A-E*—todas de 4 hs., menos la última, que es de 6.

Port.—v. en b.—Ded.: «Oy Sabado en 20 de Mayo 1676.»—Censura del P. M. Fr. Joseph de Toledo: Sista de Toledo, 6 Mayo 1676.—Lic. del ordinario: Toledo, 7 Mayo 1676.—Dezima del R.º P. Fr. Martin de Santa Maria... En alabança de la pluma del R.º P. Efsio de Soto Real.—Respvesta en verso latino al dicho RR. Padre Fray Martin.—El Avtor al que leyere.—Texto.—h. en b.

Primera edición.

La segunda se publicó s. l. n. a (¿Madrid, 1680?), y en la Ded. al Secretario de Estado D. Jerónimo de Eguía dice el autor, hablando de esta primera edición: «ha sido la curiosidad del assumpto tal, que se acabó la impression, y penetrando hasta Italia, traducido por un discipulo mio en la italiana lengua, se imprimió, y son tantas las instancias de los que me piden este papel, que contra todo mi genio he condescendido, el que se reimprima...»

Bib. N.

1677.

591. Palma y Fenix de la Gracia.

Glorias, excessos y trivnfos de la Emperatriz del Cielo, Maria Señora nuestra á toda naturaleza criada: en el soberano misterio de sv Concepcion Francisca de la Ciudad de Toledo... en el dia de su Fiesta Fr. Francisco Lazaro de Goyti Colegial que fué en el... de San Pedro y San Pablo de la Universidad de Alcalá: y ahora Lector de Prima de Theologia en el Conuento Imperial de San Iuan de los Reyes de la misma ciudad. Ofrecelas á N. M. R. P. Fr. Francisco Muñoz...

Con licencia: En Toledo, por Agustin de Salas Zaço, año de 1677.

4.º—11 hs. á dos cols., más 2 de prels. á línea tirada, sin foliar—sign. *A-B*—con postillas.

Port.—v. en b.—Ded.—Censura de Fray Bernardo Reyno: Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, en 21 Febrero 1677.—Lic. de la Orden: Convento de San Francisco de Madrid, 24 Febrero 1677.—Censura del Dr. D. Melchor García Costilla: Toledo, 11 Febrero 1677.—Lic. del ordinario: Toledo, 18 Febrero 1677.—Texto.

Bib. N.

592. Relacion | del recibimiento | que la imperial ciudad de | Toledo | hizo a la Catholica Magestad | de la Reyna N. S. | Doña Mariana | de Avstria, | y de las fiestas con que celebro | sv venida. | Escriuela un Forastero por naturaleza, y por | inclinacion Toledano. | Dedicada | a la misma Excelsa, Avgvsta, | Imperial, Mvy Noble y Leal ciudad de | Toledo. | Con Licencia en Toledo, por Agustin de Salas Zaço. | Año de M.D C.LXXVII.

4.º—51 hs.—sign. §-§§, *A-N*.

Port.—v. en b.—Fol. 2.º: E. de a. de la ciudad, grab. en mad.—p. en b.—Ded.: Toledo, 12 Mayo 1677.—Sonetos de Don

Bernardino de Valladolid, D. Alonso de Mendoza Manrique y de un Ingenio de esta ciudad.—Décimas á la Reina por otro Ingenio de Toledo.—Aprob. de Fr. Pedro de Espinosa: Toledo, 24 Mayo 1677.—Licencia del ordinario: Toledo, 28 Mayo 1677.—Prólogo (es un soneto).—Texto.—p. y h. en b.

Contra esta *Relación* salió á luz la *Censura de la Razon con la Verdad tan en el cuerpo que revienta por la pluma; á la relacion del recibimiento, y fiestas que Toledo hizo á la Reyna, desde el dia 31 de Março de 1677.*

4.º—10 hs. sin foliar.

El autor de la *Relación* contestó en un folleto de cinco pliegos y medio con este título: *El Doctor Quitapelillos, graduado en la Universidad de la Mota A los Toledanos salud.*

4.º—22 hs.

Entonces se dió á la estampa una réplica titulada: *Segunda Parte apologetica de la Censura, que dio la Razon á la Relacion, que un Forastero escribió del recibimiento y Fiestas, que hizo la Imperial Ciudad de Toledo, á la Reyna N. Señora.*

4.º—86 págs. y al fin una h. en b.—sign. A-L.

En la misma plana, y á continuación del tít., empieza el texto, que acaba con esta fecha «En Toledo 29 de Agosto de 1677. La Razon.»

Aunque carecen de pie de imprenta estos opúsculos, parecen todos hechos por un mismo impresor, Salas Zazo, y probablemente en el mismo año 1677.

Bib. prov. de Toledo.

593. Perfecto practicante medico y nueva Luz de facil enseñanza. Sacado a luz por el Maestro y Doctor Antonio de Trilla de esta imperial ciudad de Toledo, y Regentante de Cathedra de Visperas de esta Universidad, por achaques de su dignissimo propietario el eruditissimo Doctor Don Thomas de Paredes, Jurado del Ayuntamiento de esta Imperial de Toledo. Dirigido al Ilustrissimo y re-

verendissimo Señor Don Josoph (*sic*) de Foxeda, Obispo de Tortosa, del Consejo de su Magestad. (Vc. Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo. Año de M.DC.LXXVII:

8.º—108 hs., más 8 al fin sin foliar y una en los prels. con el E. del Obispo de Tortosa—sign. A-O, *, §.

Port. numerada *F. I.*—v. en b. como el 1.º de la 2.ª h.—Al v.º, y con letras muy grandes, *Arma virumque cano.*—E. del Obispo Faxeda, grab. en cob.—v. en b.—Ded.—Pról.—Recurso y nueva súplica á su Ilustrissima: Toledo, 4 Mayo 1677.—Texto que empieza en el fol. 18 v.º—Al fol. 81 v.º empieza el tratado *De febribus*, que está en latín.—Grab. en mad. que representa á Nuestra Señora de la Cinta.—Índice.—Erratas: «Siempre que se lee el apellido esclarecido de su Ilustrissima, donde dice foxeda, lee faxeda: en lo demas no ay cosa que pueda ser de daño á la salud, porque el Autor ha sido el corrector.»—Censura del Dr. Juan Periuánez: Madrid, 28 Octubre 1677.—Priv.: Madrid, 12 Noviembre 1677.—p. en b.—Censura del Dr. D. Melchor García Castilla: Toledo, 19 Julio 1677.—Censura de D. Luis Fernández de Páramo: Madrid, 3 Agosto 1677.—Censura del Doctor D. Juan Gómez de Texada: Madrid, 3 Agosto 1677.—Lic. del ordinario: Toledo, 7 Agosto 1677.—El Dr. Alfonso de Toledo al autor.—«Desta Curia Catolica, Dueña de dos mundos, donde espero ver que goze el premio de sus trabajos, Oy a 7 de Mayo de 1677.»—(Falta la última hoja.)

Bib. de la Facultad de Medicina.

594. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Año de 1677. (E. de la Cathedral.) Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

1. *Coro.* Ove musica celestial...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1678.

595. Preseas misticas con matizes de conceptos panegyricos. En aclamacion de las preciosas y maravillosas virtvdes de nuestra gloriosa madre Santa Clara. Sermon que en su Real Conuento de esta Ciudad de Toledo Predico Fr. Francisco Diaz... Dedicale a N. M. R. P. Fr. Francisco Muñoz... Con licencia en Toledo, por Agustin de Salas Zaço, Año de 1678.

4.º—28 págs., 6 hs. de prels. y una al fin sin foliar—sign. §, A-D.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—Censura de Fr. Francisco Lázaro de Goyti: Toledo, 1.º Julio 1678.—Lic. de la orden: Madrid, 3 Julio 1678.—Aprob. de D. Melchor García Castilla: Toledo, 9 Agosto 1678.—Lic. del ordinario: Toledo, 12 Agosto 1678.—Texto.—En la última h. el E. de la orden de San Francisco.

Bib. N.

596. Oracion panegyrica, y sagrado elogio a las heroycas virtvdes del glorioso San Diego de Alcalá, Dicha en el Celebre dia de su Festiuidad, y festiua aclamacion, que le consagro su deuota Confradía en el Imperial Conuento de San Juan de los Reyes de la Ciudad de Toledo este año de 1677. Dixola el P. Fr. Thomas Fernandez, Predicador Conuentual en dicho Conuento. Y la ofrezte Al M. R. P. Fr. Bernardo Reyno, Lector Iubilado, y Guardian en dicho Conuento. Con licencia en Toledo por Agustin de Salas Zaço, 1678.

4.º—23 págs., y 4 hs. de prels. sin foliar—sign. §, A-C—á dos cols.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—Lic. de la Orden: Madrid, 30 Diciembre 1677.—Censura del Dr. D. Melchor García Costilla: Toledo, 14 Enero 1678.—Lic. del ordinario: Toledo, 15 Enero 1678.—Texto.—En la última pág. E. de San Francisco.

Bib. N.

597. Qvæstio apologetica, dispytatio vnica Consultatio pro quadam ægritudine, & accidentibus illius. Avthore, et propugnatore Francisco de Sayas & Bastida, Scholæ Complutensis, Doctore, & in Licentijs primo: Familiæ Dñæ. N. Reginæ Medico necnō Celeberrimi Nossoco nij Sancti Ioannis Baptistæ Toleti. Excellentissimo Principi, Heroi Magnanimo, a se, & ab Atauis conspicuo, scientiarum Encyclopædiastæ clarissimo, Domino, semperque Domino meo, Domino D. Antonio Sebastiano de Toledo, Molina, & Salazar, Marchioni de Mancera, Alcantaræ Militiæ Equiti meritissimo, Calatrauensis Ordinis (título de Puertollano) strenuo Commendatario; olim apud Sacram, Cæsareamque Maiestatem Oratori eloquentissimo, Recentis Hispaniæ Imperij Americæ Proregi dissertissimo, eiusdemque a Belli Consilijs, Hispaniarum Reginæ Domus Maiori Economo ad maxima nato: maxima merenti hæc sacrat suus addictissimus ex suis minimus Alumnus, & Medicus, qui supr. Telet. (*sic*), ex Typogr. Augustini de Salas Zaço: Anno 1678.

4.º—26 hs. fols., más 6 de prels. sin numerar—sign. §, A-F—todas de 4 hs., menos la 1.ª y últ., que tienen 6.

Port.—v. en b.—Censura y aprob. de D. Francisco de Villa Real y Aguila: Toledo, 17 Setiembre 1677.—Censura del Dr. D. Juan de Chauarri y Azcona, primer Médico de Felipe IV y Carlos II: Madrid, 29 Agosto 1677.—Lic. del ordinario: To-

ledo, 18 Abril 1678.—Pról. al lector (en castellano).—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

1679.

598. Doctrina sacra et laconica instructio theologica Avthore Reverendissimo Doctore Ephasio Iosepho Soto Regali et Pirisi, vtriusque iuris, & sacrae Theologiae Doctore. S. R. E. Prothonotario Apostolico, Maiestatis Catholicae, Excellentissimorumque Proregum Regni Sardiniae Concionatore, atque Calaritanæ Archidioecesis Examinatore, & Generali Visitatore, &c. Consecrata sacro, regio svpremo Aragonum Consilio. Toleti In Typographia Antonij Benauenti.

4.º—155 págs. y 8 hs. de prels. —sign. A-T.

Port. orl.—v en b.—Ded.: Madrid, 1.º Julio 1679.—Aprob. de Fr. José de Toledo: Monasterio de la Sista, 6 Mayo 1676.—Lic. del ordinario para imprimir esta obra y la *Explicación del Antechristo* «ut fuit eodem anno impressa:» 7 Mayo 1676.—Al lector: Madrid, 2 Julio 1679.—Obras del Dr. Ephasio, entre las cuales estas dos se indican de la manera siguiente: *Sardiniae Epitome & Antichristi, eiusdemque Praecursorum anno 1676, Matriti & Toleti apud Antonium Benauentum.*—Texto.—Indice de cosas notables.—p. en b.

Bib. N.

599. Perfecto Practicante Cirujano y de morbo galico. Compuesto por el Maestro en Artes y Doctor Graduado en Medicina por la Insigne Imperial Universidad de Toledo, Antonio de Trilla, Substituto en la Cathedra de Visperas de Medicina suya y por su dignissimo propietario, el eruditissimo Doctor Don Thomas de Paredes, Jurado perpetuo

del Ayuntamiento de la Imperial Toledo. Reside el Autor en dicha Ciudad, siendo Medico Aulico de la perillustre persona del Señor Marques de Orellana, Mayordomo de la Reyna N. S. que Dios guarde. Dedicale su autor al muy amable patrocinio de el Honorifico Varon, el Licenciado Francisco Sanchez Guerrero, Cirujano de la Magestuosissima persona de la Reyna Nuestra Señora (que Dios guarde) y de el Eminentissimo y Reverendissimo Señor, D. Luis Fernandez Portocarrero, Cardenal de Roma, Arçobispo de Toledo, Primada de las Españas, &c. De las cárceles secretas de la Santa Inquisicion, su familiar y Notario; y de los Imperiales Hospitales de el Rey, de Sãtiago y Misericordia de la Imperial Ciudad de Toledo. Con ambos privilegios. Impresso en Toledo por Agustin de Salas Zaço. Año de 1679.

8.º—104 hs. fols.

Port. (el título de esta obrita ofrece la rareza de abundar tanto en lo superfluo, que llena las dos planas de la 1.ª h., estando el pie de imprenta al fin del v.º de la misma).—Carta del autor á D. Francisco Sánchez Guerrero: Toledo, 31 Marzo 1678.—Censura del Dr. Gabino Farina: Toledo, 11 Setiembre 1678.—Censura del licenciado Francisco Gutiérrez Carnero: Toledo, 15 Agosto 1678.—Lic. del ordinario: Toledo, 19 Setiembre 1678.—Censura de D. Francisco Henríquez de Villa Costa: Madrid, 28 Octubre 1678.—Otra de D. Juan Camacho: Madrid, 29 Noviembre 1678.—Priv. al autor por una vez: Madrid, 6 Diciembre 1678.—E. de a. grab. en mad.—Carta de D. Miguel de Alba al autor: Madrid, 5 Enero 1681.—Erratas: Madrid, 28 Enero 1681.—Tasa: Madrid, 1.º Enero 1681.—Texto (el tratado 1.º acaba en el fol. 88; al v.º el E. de la Inquisición grab. en mad., y en el fol. 89 empieza el *Tratado unico de el morbo galico para tyrocinio de los mancebitos*

Cirujanos).—Tabla.—Descuidos que acontecen en la imprenta.—Estampeta de la Virgen del Valle de Torrubia.

Bib. prov. de Toledo.

De la misma imprenta debió salir el sig. librito del mismo autor:

Tratado general de todas las tres especies de venenos: como son de minerales, plantas y animales: compuesto por el Maestro en Artes, y Doctor graduado en Medicina; Antonio de Trilla y Muñoz, Medico de la Imperial ciudad y Paraiso de Toledo, Año de 1679. Dedicalo su Autor muy obsequioso Al nobilissimo patrocinio de el Señor Doctor Dō Christoual Ruiz Frāco de Pedroso, Canonigo de esta Santa Iglesia Primada de las Españas &c.

8.º—24 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar.—sign. §, (?), A-C.

Port.—v. en b.—Estampa de la Purísima, y al pie: «Verdadera Triaca contra todo género de venenos...»—v. en b.—Ded.: Toledo, 15 Marzo 1679.—Elogio del autor por Eugenio de Valladolid, Jurado de Toledo.—Otro por el licenciado Juan Sánchez Guerrero, Cirujano y Real Alxebrista en Toledo.—Al lector: Toledo, 15 Marzo 1679.—Texto que acaba así: «bien pueden gozar de ambos efectos del baño... desde San Juan hasta la Madalena, en adelante son sospechosos, porque en Toledo ya empiēcan las ethesias de Hipocrates ó aires del Norte.»

1680.

600. ✠ Moderacion de precios de todos generos comerciables hecha en virtud de Real Prouision de su Magestad, y señores de su Real Consejo Por la Imperial Ciudad de Toledo. Año de 1680. (E. de a. de Toledo.) En Toledo: Por Agustin de Salas Zago, Impressor del Rey N. S. Año de 1680.

Fol.—23 hs. —sign. A-K.—los fols. 1.º y último sellados con el sello 4.º

Port.—v. en b.—Texto.

Los precios se modifican y moderan en «Seda y Texidos—Generos Estrangeros—Mercadurias de Lana—Drogueria—Ioyeria—Guanteros—Olores—Roperos—Sastres—Sombrereros—Lienzos—Passamaneros—Botoneros y Cordoneros—Golilleros—Tintoreros de seda—id. de Paños—Corambres—Zapateros—Pretineros—Silleros y guarnicioneros—Cereria—Madera de Cuenca de la Sierra—Carpinteros y Talla—Fabrica de Toledo—Fabrica de Trillo—Torneros—Caxeros—Cofreiros—Espaderos—Hierro y Azero y Herrage—Cuchilleros—Cerrageros—Herreros—Fabrica de Toledo—Herreros de Clauazon—Caldereros—Herradores—Latoneros—Doradores—Vidrieros—Esparteria—Cabestreros—Ialmeros—Albarderos—Alfaareros y Vedriado—Contrahecho de Talavera—Zedaçeros—Boteros—Coheteros—Carros de la Orden—Arquilees de Mulas—Iornales de Carpinteros y Albañiles—Materiales—Abujas—Alatoneros.»

Se publicó en Toledo en 20 de Setiembre de 1680.

Bib. N.

1681.

601. Oracion panegyrica, Parentacion obsequiosa á las Anuales Memorias del Eminentissimo Señor D. Pasqual de Aragon, Cardenal Protector de España, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, del Consejo de Estado, Presidente del Consejo de Aragon, de la Iunta Grande de Governacion de estos Reynos, Inquisidor General, Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, y Embaxador de España en la Corte Romana. Dixola el Doctor D. Joseph de Horcasitas, Canonigo y Dignidad de Arcediano

de Talavera en la Santa Iglesia Primada, Rector y Colegial, que fue del Colegio Mayor de S. Ildefonso Universidad de Alcalá, y Cathedratico de Artes en ella. En El muy Religioso Convento de Capuchinas de la Ciudad de Toledo, Fundacion, y Sepultura de tan Eminente y Piadoso Principe. I dedicala al Eminentissimo Señor D. Luis Manuel Fernandez Portocarrero, Cardenal Protector de España, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, del Consejo de Estado, Virrey y Capitan General, que fue del Reyno de Sicilia, y Embaxador de España en la Corte Romana. En Toledo, por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey N. S. Año de M.DC.LXXXI.

4.º—10 hs., más 4 de prels. sin foliar.

Port.—v. en b.—Ded.—Dictamen de D. Francisco Arando y Mazuelo: Toledo, 24 Setiembre 1681.—Lic.: Toledo, 25 Setiembre 1681.—Texto.

Bib. N.

1682.

602. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Nacimiento de N. S. Iesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Este Año de 1682. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

Arma, arma, Guerra, guerra,
q̄ tyranizado del mundo el dominio...

Acaba:

si vidimus Nifum,
Solem, & Corderum.

Bib. N.

1683.

603. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Nacimiento del Hijo de Dios en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de 1683. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con licencia. Toledo.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

Al Estruendo Misterioso
q̄ del viento á la media noche...

Acaba:

quien le viere Victorioso!
mi ánima con la zuya.

Un andaluz habla en su jetga.

Bib. N.

1684.

604. Tratado sobre el lavdano opiato de Josepho Querzetano, y su Elixir apropiado; con el secreto de Manna Solutivo dedicado al Cedro mas Empinado, á la Oliva mas Luziente, á la Palma mas Constante y de mas dulce fruta y á la Fuente de mas dulces Nectares Maria SS. del Sacro A'erario de Toledo. Por Gervasio de Barrionuevo Pharmaceutico Toletano. (Grab. en cob.) Con licencia: En Toledo. Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey N. S. Año de 1684.

4.º—22 hs., más 4 de prels sin foliar—sign. A-E.

Port.—Presentación de la obra.—Nombramiento de censores: Toledo, 2 Mayo 1684.—Censura de D. Zebrián Benito Rey, Catedrático de Medicina: Toledo, 4 Mayo 1684.—Censura de Diego Suárez de Villa-

mayor, Farmacéutico toledano: Toledo, 7 Mayo 1684.—Lic. del ordinario.—Erratas.—Décima de un Aficionado del autor.—Texto.

Falta casi todo el grab. de la port. en el ejemplar que hemos visto.

Bib. prov. de Toledo.

605. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Nacimiento del Hijo de Dios, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas este año de 1684. (Estampeta: la adoración de los pastores.) Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impresor del Rey N. S.

4.º—6 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

I. Ha de la Luz, la Aurora...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1685.

606. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Nacimiento del Hijo de Dios, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este año de 1685. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

El Cielo se desgaja...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1686.

607. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Na-

cimiento del Hijo de Dios, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este año de 1686. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

A recuperar gloriosas...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1687.

608. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Nacimiento del Hijo de Dios, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este año de 1687. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Ha del Golfo de imposibles...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1689.

609. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Nacimiento de N. S. Iesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de 1689. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.

Empieza:

- I. Ha del Cielo que en sacras Esferas
es Patria de luzes...

Acaba:

y mios Colmillos.
Estriv. Apartais &c.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1690.

610. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Nacimiento de N. S. Iesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de 1690. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo, Impessor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Viua, viua la noche,
viua la noche...

Acaba:

de cien filos la Vayeta. Ay, &c.,
Estrivillo. Vengan, &c

Bib. del Archivo de música de la Catedral de Toledo.

1691.

611. Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Maytines del Nacimiento de el Hijo de Dios, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de 1691. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo, Impessor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Pues hazen los Cielos
llamada de paz...

Acaba:

que de solo este plato
Ceno gustoso. *Estr.* Pongan, &c.

Bib. del Archivo de música de la Catedral de Toledo.

1694.

612. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maitines del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de 1694. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanáz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo, Impessor del Rey N. S.

4.º—4 hs.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Despertad moradores
de el Sacro Belen...

Acaba:

de esta botica.
Estrivillo. Oygan la contienda, &c.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1695.

613. Constituciones de la muy insigne Universidad de Toledo, Nuevamente reconocidas, y aprobadas en Claustro pleno de Doctores y Maestros: y mandadas observar por el Señor Doctor Don Jvan Iñiguez de Arnedo, Colegial Mayor de San Ildefonso de Alcalá, Cathedratico de Prima de Canones de aquella Universidad, Maestre-Escuela Dignidad y Ca-

nonigo de la Santa Iglesia Primada, Cancellario de dicha Universidad y Oidor del Consejo de la Gobernacion del Arçobispado de Toledo. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey Nuestro Señor. Año de 1695.

Fol.—77 ps., más la port. y dos hs. de índice sin foliar—sign. *A-V*.

Port. orl.—v. en b.—Texto.—p. en b.—Índice.

Hay ejemplares autorizados con la firma de Miguel Ruiz Saúco, Secretario de la Universidad.

Bib. de la Universidad Central.

1696.

614. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Nacimiento del Hijo de Dios en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de 1696. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey Nuestro Señor. Año de 1696.

4.º—4 hs.—sign. *A*—á dos cols.
Empieza:

- I. Pues la sombra vence
a el dia mejor...

Acaba:

pelo sobrado
Estrivillo. A la Corte, á la Corte, &c.

Bib. N.

1697.

615. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Naci-

miento de N. S. Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de 1697. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey N. Señor.

4.º—4 hs.—sign. *A*—á dos cols.
Empieza:

Ay como llueven
en copos de ardor...

Acaba:

que oy para nuestro bien abre las puertas.
Estrivillo. Dense los braços, &c.

Bib. N.

1700.

616. Confirmacion de los privilegios, y exemptions que gozan los Cavalleros Muzarabes de la muy Noble Ciudad de Toledo, por la Magestad del Rey nuestro Señor Don Carlos II. A instancia del Capellan Mayor, y Capellanes de la Capilla Muzarabe de Corpus Christi de la dicha Ciudad: En Madrid á quinze de Enero de mil seiscientos y noventa y nueve. Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey Nuestro Señor. Año de 1700.

Fol.—22 hs. fols. y 2 al principio sin numerar—sign. *A-L*.

Port. (sobre el tit. E. de a. r. grab. en cob.)—v.º y h. en b.—Texto.—p. en b.—El 1.º folio del texto es de papel sellado (sello primero, 272 maravedís, año 1700).

A la petición de los Muzárabes de Toledo, accede el Rey «...para que se hiciesse impresion de dichos privilegios y confirmaciones, para que se pudiesse dar á los dichos Muzarabes que residen en esta Ciudad,

y fuera della, sellada con nuestro sello y autorizada de nuestro secretario Mayor.»

Bib. prov. de Toledo.

617. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Nacimiento del Hijo de Dios en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de 1700. Siendo en ella

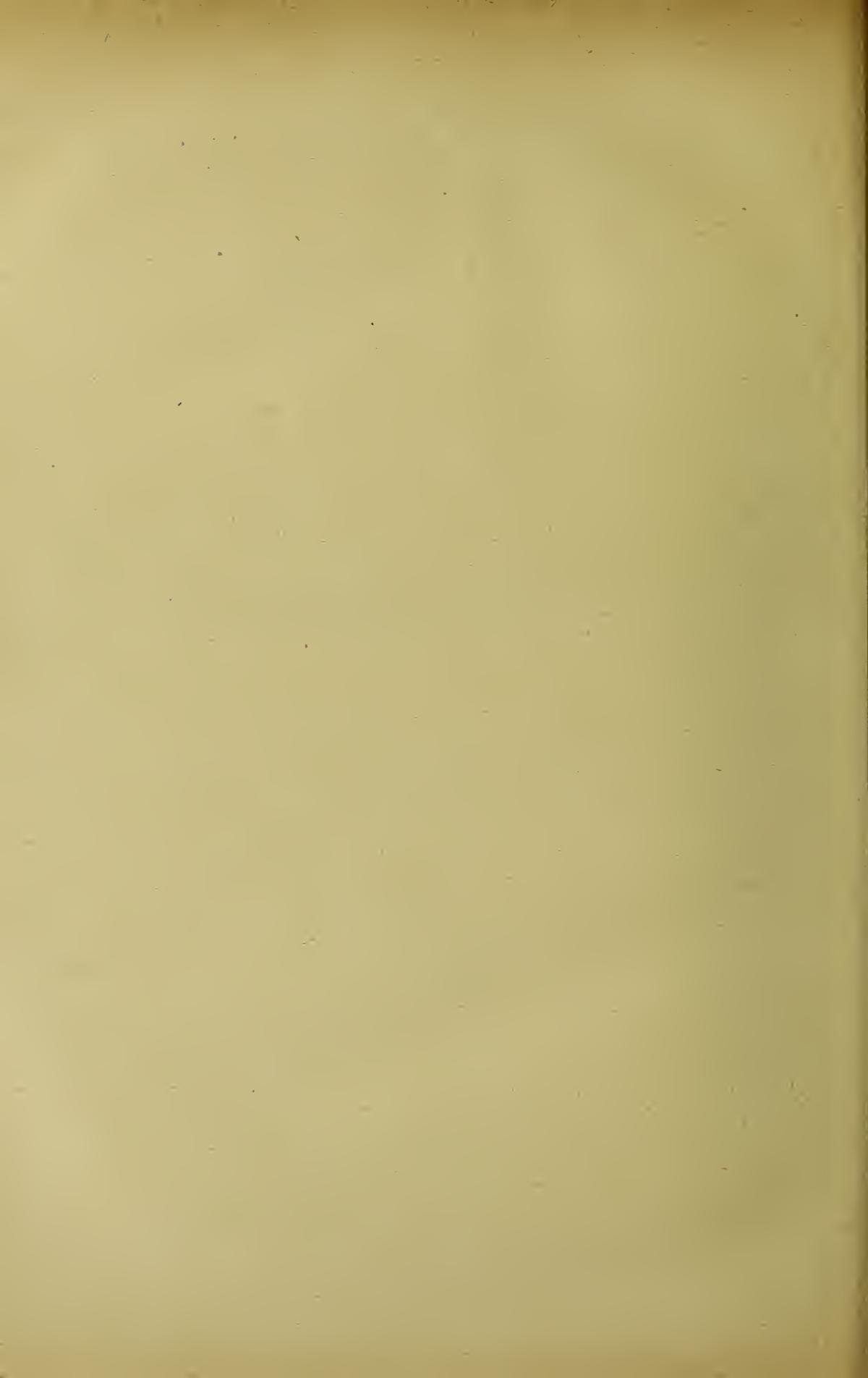
Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço. Impressor del Rey N. S.

4.^o—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

I. Aquella admirable Zarça...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

SIGLO XVIII



1701.

618. Ecos alegres de gritos clamorosos, Quē dió el Rmo. P. M. Fr. Francisco Azpeytia, ... en las honras que celebró la Real Familia de la Reyna Viuda nuestra Reyna, y Señora, á nuestro Invicto, y siempre Amado Rey de las Españas Carlos Segvndo, de feliz recordacion, en el Real Convento de los Padres Capuchinos de la Ciudad de Toledo, á cinco dias del mes de Noviembre de 1701. Consagralos la Real Familia de sus Criados, á su Soberano Dueño, porque en él (como en el Centro suyo) paren todas las Leales Lineas de su Rendimiento. Con licencia: En Toledo: Por Agustín de Salas Zazo, Impresor del Rey N. S. Año de 1701.

4.º—19 hs. fols. y 4 de prels. sin numerar—sign. §, A-E.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—Censura del Dr. D. Diego Nieto: Toledo, 25 Noviembre 1701.—Lic. del ordinario: Toledo, 26 Noviembre 1701.—Texto.—p. en b.—¿h. en b.?

Bib. N.

619. Instruccion y orden de lo que deven guardar y executar, ademas de lo contenido en el aranzel, los mayordomos, escrivanos, agentes y executores de la hazienda de la dignidad arzobispal de Toledo. [Toledo, 1701.]

4.º—27 hs.

Coll. Ticknor.

620. Exequias reales, que a la gloriosa memoria del Serenissimo Señor D. Carlos Segvndo Nuestro Señor (que de Dios goza) Rey Catholico de las Españas, Celebro en la muy Santa Iglesia Primada la Imperial Ciudad de Toledo los dias 22. y 23. de Diciembre de 1700 años. Y consagra Reverente su Relacion

a la Reyna N.ª Señora Doña Maria-Ana de Neoburg. Con licencia: En Toledo: Por Agustín de Salas Zazo, Impresor del Rey Nuestro Señor.

4.º—50 hs. y 8 deprels. sin foliar—sign. §-§§, A-M.

Port. orl.—v. en b.—Aprob. de D. Gonzalo López de Pandiello: Toledo, 12 Mayo 1701.—Lic. del ordinario: Toledo, 19 Mayo 1701.—Ded.—Cita de San Ambrosio.—p. en b.—Texto (que contiene la descripción de estas honras, el sermón que se predicó y las composiciones poéticas que se pusieron en el catafalco, etc.)—p. en b.

El autor del sermón es el *Dr. D. Diego Nieto*.

Bib. de San Isidro.

621. Reales enternecidos ecos, ayes, y suspiros de la Augustissima, y Soberrana Viuda Reyna de las Españas, la Señora D.ª Mariana de Neobvrg (que Dios guarde) recopilados en este Sacro Real, Panegyrico Epicedio, Qve En las Solemnissimas Exequias que celebros Magestad á su Difunto Esposo el Rey N. S. D. Carlos II. (que está en gloria) con asistencia de la Imperial Ciudad de Toledo, el dia 4. de Noviembre deste año de 1701. en el Real Convento de PP. Capuchinos de la misma Ciudad: Dixo El R. P. Fr. Pedro de Reynosa... Consagrale A la S. C. R. Mag. de la misma Señora Reyna Viuda. Y le saca á lvez El Señor D. Vicente Phelipe Folch de Cardona, Milan, Alagon, y Borja, Marques de Castelnovo... Con licencia En Toledo: Por Agustín de Salas Zazo, Impresor del Rey N. S. Año de 1701.

4.º—18 hs. fols. y 10 de prels. sin numerar—sign. §-§§, A-D.

Port. orl.—v. en b.—Ded.: Toledo, 25 Noviembre 1701.—Censura del Dr. Don Francisco Antonio de Cisneros: Toledo, 12 Noviembre 1701.—Lic. del ordinario: To-

ledo, 15 Noviembre 1701.—h. en b.—
Texto.

Bib. N.

1702.

622. Letras de Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Nacimiento de N. S. Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de 1702. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz. (*Al fin.*) En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.^o—4 hs.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Albricias, horrores:
Albricias, tormentos...

Acaba:

1. Anton, qué me dices?
2. Pascual, qué me cuentas?

El villancico V y la Xácara con ecos.

Bib. N.

1704.

623. Alegación historica canonica en demonstracion de la justicia y Buen gobierno con que de tiempo immemorial á esta parte se ha practicado. En la Contaduría Mayor de Rentas Dezimales de este Arzobispado de Toledo, El poner en sequestro los Diezmos litigiosos, para que hallen prompto el producto de ellos los que vencieren los Pleytos. A instancia Del Agente general de dicho Arzobispado. Toledo. Año de 1704.

Fol.—12 hs. á dos cols. y 42 á linea tirada—sign. a-g, A-Y.

Port. (sobre el título B. M. V. y una

Purísima grab. en mad.)—*Resumen de este trabajo.*—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

1705.

624. Oracion vespertina, panegyrica, y moral, de las tres horas, que la Magestad de Christo nuestro bien estuvo pendiente en la Cruz. Dixola En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, el Viernes Santo, desde las dos, hasta las tres de la tarde El R. P. Fray Joseph Lago Suarez, Lector de Prima de Theologia, y Corrector Actual del Convento de San Bartholome de la Vega, Orden de los Mínimos. Y se la consagra Al Eminentissimo Señor Cardenal Portocarrero, &c. Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impresor del Rey N. S. Año de 1705.

4.^o—12 hs. fols. y 6 de prels. sin numerar.
—sign. §, A-C.

Port. orl.—v. en b.—Ded.: Toledo, 9 Junio 1705.—Aprob. de la Orden: Convento de la Victoria de Madrid, 22 Abril 1705.—Lic. de la Religión: San Bartholomé de la Vega de Toledo, 29 Abril 1705.—Aprob. de Fr. Joseph Ramírez Blanco: San Pedro Mártir de Toledo, 10 Junio 1705.—Lic. del ordinario: Toledo, 12 Junio 1705.—
Texto.

Bib. N.

1706.

625. Sermon de la Epiphania del Señor, Que predico en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, en su Domingo Infaoctavo. El M. R. P. Fray Pedro Reynoso, Predicador, y Cathedrático de Visperas del Real Collegio de San Lorenço de el Escorial. Sacale a lvz Don Juan de Soria, y Reynoso, Secretario del

Secreto del Santo Oficio de la Inquisicion de dicha Ciudad de Toledo, y Primo del Autor. Y le dedica Al Señor Don Juan Pimentel, y Zuñiga, Sumiller de Cortina de su Magestad, Arcediano de Talavera, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Primada de las Españas, y Capellan Mayor de los Señores Reyes Nuevos de Toledo, &c. Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo, Impresor del Rey N. S. Año de 1706.

4.º—20 hs. y 8 de prels. sin foliar.—sign. §-§§, A-D.

Port.—v. en b.—Ded.—Parecer de Fray Mathías de Madrid: San Jerónimo de Toledo, 24 Febrero 1706.—Lic. de la Orden: San Jerónimo de Avila, 27 Enero 1705.—Censura del Dr. D. Antonio Maldonado: Toledo, 20 Marzo 1706.—Lic. del ordinario: Toledo, 5 Junio 1706.—Grab. en mad.—Texto—p. en b.

Bib. N.

1707.

626. Oracion evangelica, que en la solemnissima fiesta de Accion de gracias por el feliz preñado de la Reyna Nuestra Señora (que Dios guarde) y Rogativa por el buen Sucesso, y felicidad del parto, consagró á la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Ave Maria el dia de la Encarnacion del Divino Verbo de este presente año, el Convento de Religiosos Calçados del Orden de la Santissima Trinidad Redencion de Cautivos de la ciudad de Toledo. Dixo El. P. Fr. Agustin Sanchez, Lector de Theologia en dicho Convento, y Examinador Synodado de este Arçobispado. Y consagra Por mano del Señor Don Iuan Alfonso de Guerra, y Sandoval, Cavallero del Orden de Santiago, &c. Al Excellentissimo Señor Duque de Medina-Sidonia, &c. Con li-

encia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo, Impresor del Rey N. S. Año de 1707.

4.º—19 págs. y 6 hs. de prels. sin foliar.—sign. §, A-B.

Port. orl. (sobre el título: AVE MARIA).—v. en b.—Ded.: Toledo, 8 Abril 1707.—Lic. de la Religión: Cuenca, 2 Abril 1707.—Censura del Dr. D. Andrés de Acorso y Doria: Toledo, 13 Abril 1707.—Lic. del ordinario: Toledo, 13 Abril 1707.—h. en b.—Texto.—p. en b.

Bib. N.

1708.

627. Villancicos que se han de cantar la noche de Navidad en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Año de 1708. (*Al fin.*) Con licencia: En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo. Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

Ciudades movibles...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1709.

628. Villancicos que se han de cantar la noche de Navidad en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Año de 1709. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zazo. Impresor del Rey nuestro señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A.—á dos cols. Empieza:

Ha de la prision confusa...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1710.

629. Reo convicto en el tribvnal de sv conciencia, con apellacion al de la Misericordia, por medio de Maria Santissima. Fve ociosidad de Dón Evgenio Gerardo Lobo, Capitan de Cavallos Corazas en el Regimiento Viejo de Cavalleria de Granada. Le saca al pvblico, Quien siendo apassionado del Auctor, se lastima de muchos errores que padece esta, y semejantes obras en los manuscritos. Con licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey N. S. Año de 1710.

4.º—12 ps., todas orl.—sign. A-C.

Port.—v. en b.—Aprob. de Fr. Carlos del Moral: Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, 11 Marzo 1710.—Lic.: Toledo, 12 Marzo 1710.—Soneto *sobre el Cecidit de Babilonia, que dio assumpto á la obra.*—Texto.—Protestación de fe del autor.

Bib. N.

1711.

630. Sermon de gracias, redvcido a dolores gloriosos, Predicado a la Bella, y Devota Imagen de Maria Santissima de los Dolores, sita en la Parroquia de la Magdalena de la Ciudad de Toledo, en ocasion de las felizes, y repetidas Victorias, que por medio de tan Soberana Protectora, consiguíó nuestro Gran Monarcha el Animoso D. Philipo Qvinto, (qve Dios gvarde) En el Assalto de Brihuega, y Batalla de Villaviciosa, despues de haber los Enemigos desmantelado a Toledo. Consagrale A los Reales Pies de su Gran Monarcha, Rey de España, y de dos Mundos, la Lealtad incontrastable de la Illustre Esclavitud de tan Devota Ima-

gen. Dixole el dia de la Expectacion 18. de Dziembre de 1710. El Rmo. P. M. Fr. Francisco de Madrid, Lector de Sagrada Theologia en su Convento de Franciscos Descalços de dicha Ciudad. Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey Nuestro Señor.

4.º—8 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar—sign. §-§ §, A-B.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—Aprob. de D. Andrés Joseph Murillo Velarde: Toledo, 17 Enero 1711.—Lic. del ordinario: Toledo, 21 Enero 1711.—Aprob. de la Orden: San Joseph de Toledo, 15 Enero 1711.—Lic. de la Religión: San Gil de Madrid, 28 Diciembre 1710.—Estampeta de la Virgen de los Dolores.—Texto.

Bib. N.

631. Villancicos que se han de cantar en los Maytines de la noche de Navidad, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de 1711. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Agustin de Salas Zaço, Impressor del Rey nuestro Señor.

4.º—6 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

QVe de hermosa luz viste el aire...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1713.

632. ✠ Toledo manifiesta los fvdamentos, y derecho que le assiste: en el pleyto Que sigue con los Ecclesiasticos Cosecheros de vino. Sobre Que le restituyan, y paguen el importe de los quatro arbitrios, ó derechos municipales, de que vsa en virtud de Reales Facultades, ca-

da uno de dos m̄s. por açumbre, que hazen setenta y dos por arroba, de lo que se entra, consume, y gasta en esta Ciudad, é introducen en ella para venderlo, y en ella se da respuesta al Manifiesto de los Eclesiasticos que oy litigan (que son tres) porque los demás, y las Comunidades que litigaban con el Fiscal, se han concordado y ajustado...

Fol.—34 hs., más la pòrt. y anteport.—sign. A-Q.

Anteport.—E. de a. de la ciudad de Toledo—v. en b.—Port.—v.º: Texto de la Sagrada Escritura.—Texto: Toledo, Febrero 12 de 1713.—Licencia de D. Fernando Félix de Herrera Hurtado.

Arch. Municipal de Toledo.

1714.

633. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de N.º S.º Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Este año de 1714. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiela.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.

Son indudablemente de la imprenta de Agustín de Salas Zazo.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1716.

634. Oracion funebre laudatoria, que en las honras de N. Rmo. P. Fr. Alonso de Biezma, Ministro General de toda la Orden de Nuestro Serafico Padre San Francisco, Predicó El P. Fr. Antonio Marqués, Predicador Mayor del Imperial Convento de San Juan de los Reyes de Toledo. Celebradas en el Convento de

San Eugenio de la Villa de Mora, a diligencia de una Hermana de su Rma. y con asistencia de la villa, y Cabildo Eclesiastico, Dia veinte y ocho de octubre de 1716. años. Dedicada sv avtor a N. Rmo. P. Fr. Joseph Garcia Lector Jubilado, Theologo de su Magestad en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, &c. y Vicario general de toda la Orden Serafica. Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impressor del Rey nuestro Señor.

4.º—18 hs. fols., más 12 de prels. sin numerar—sign. §-§§§, A-D.

Port.—v. en b.—Ded.: Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, 16 Diciembre 1716.—Aprob. de Fr. Carlos del Moral: Toledo, 13 Noviembre 1716.—Lic. de la Orden: San Francisco de Guadalajara, 20 Noviembre 1716.—Aprob. de Fr. Francisco Pozuelo: Convento de la Trinidad de Toledo, 29 Noviembre 1716.—Lic. del ordinario: Toledo, 2 Diciembre 1716.—Soneto con estrambote, que compuso el autor para el sepulcro de Fr. Alonso de Biezma.—Traducción del mismo en versos latinos.—Otro soneto é introducción latina en verso.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

635. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. En este Año de 1716. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiela. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impressor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

I. Astro con voz...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri

1717.

636. Clara Lvz, de que lo fueron las tinieblas, que duraron las Tres Horas, que estuvo Christo en la Cruz. Tinieblas, que atropellaron la luz del mayor Milagro, que ha visto el Mundo en sus Siglos: Con que alumbró en el Primado Púlpito de la Imperial Toledo. El Señor Doct. D. Antonio Blanco de Salcedo... Dale a la estampa el Doct. D. Antonio Geronimo de Mier, y Noriega... Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey N. S. Año de 1717.

4.^o—19 hs. fols. y 12 de prels. sin numerar—sign. §-§§§, A-E.

Port. orl.—v. en b.—Ded. de D. Antonio Jerónimo Mier á Cristo crucificado—p. en b.—Aprob. de D. Francisco Antonio de Cisneros y Mendoza: Toledo, 24 Abril 1717.—Aprob. de Fr. Manuel Vigil y Quiñones: Toledo, 22 Abril 1717.—Aprob. del P. Alvaro de la Cueva: Toledo, 24 Abril 1717.—Lic. del ordinario: Toledo, 27 Abril 1717.—p. y h. en b.—Texto (sermón).—p. y h. en b.

Bib. N.

637. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este Año de 1717. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.^o—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

I. Ha del obscuro Monte...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1718.

638. Sermon de la SSma. Trinidad Predicado en su día en este Convento de la Ciudad de Toledo: por El Rmo. P. M. Fr. Mathias Antonio Navarro y Aguilar, Maestro del Numero de Justicia... Dale a lvz El Presentado Fr. Joseph Pasqual de Cisneros, Ministro del Convento de Toledo del mismo Orden: y le dedica al Señor Don Francisco Ximénez de Arechaga y Davila, Jurado de la Imperial Ciudad de Toledo. Con licencia: En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey Nuestro S. Año de 1718.

4.^o—14 hs. fols. y 8 de prels. sin foliar—sign. §-§§, A-C.

Port. orl.—v. en b.—Ded.: Toledo, 14 Julio 1718.—Aprob. de Fr. Agustín Sánchez: Madrid, 3 Julio 1718.—Lic. de la Religión: Burgos, 27 Junio 1718.—Censura del Dr. D. Jerónimo Remírez de Arellano: Toledo, 9 Julio 1718.—Lic. del ordinario: Toledo, 9 Julio 1718.—Texto.

Bib. N.

639. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este Año de 1718. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.^o—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

I. Afuera, afuera, afuera...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1719.

640. Letras de los Villancicos que

se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este Año de 1719. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

I. Ha de el Orbe de la tierra...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1720.

641. El Sumo Sacerdote y Santo Onias copiado en el Illmo. y Rmo. Sor D. Francisco Valero y Losa Arzobispo de Toledo Primado de las Españas... oracion funebre panegyrica que (en las Honras que a dicho Señor hizo la santa Primada Iglesia) Dixo el Doct. D. Andres Joseph Murillo Velarde... Sale a luz de orden de los Testamentarios de su Illustrissima, y la dedican al Rey nuestro Señor D. Phelippe Quinto (Que Dios guarde). Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.º—22 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar—sign. §—§§, A-E.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—Censura de Fr. Francisco Antonio de Cisneros: Toledo, 19 Julio 1720.—Aprob. del P. Juan Manuel de Zuazo: Toledo, 21 Julio 1720.—Lic. del ordinario: Toledo, 22 Julio 1720.—Texto.—p. en b.

Bib. de la Universidad Central.

642. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Je-

su-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este Año de 1720. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

I. Casa de guerra es belen...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1721.

643. Constituciones [etc] de la Congregacion del Apostol San Judas Thadeo Toledo. P. Marques. M.DCC.XXI.

4.º—16 fols.

Coll. Ticknor, p. 103.

644. Villancicos que se han de cantar la noche de Navidad en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de 1721. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (Estampeta de la Virgen entre las medias líneas del tít.) (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

I. Ha del Pharan elevado...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1722.

645. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de

1722. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impressor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

I. Ha del horroroso Abysmo..

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1723.

646. Constituciones y Ordenanzas de la congregacion de Santo Archangel San Miguel. Que se venera en la Iglesia Parroquial de esta Imperial Ciudad de Toledo, que fueron aprobadas, y confirmadas por el Excllmo. señor D. Diego de Astorga y Cespedes... Arzobispo de Toledo... (*Al fin.*) Con Licencia: En Toledo: Por Pedro Marqués, Impressor del Rey nuestro Señor, Año de M.DCC. XXIII.

4.º—16 ps.—sign. A-B.

Bib. prov. de Toledo.

647. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de 1723. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impressor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

I. Albricias, Adan, albricias...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1725.

648. Pantheon del Sol. Machina sepulcral, demostracion luctuosa que la Imperial Toledo executó llorosa, construyó liberal y ofreció Amante, á las memorias, sepultadas nunca, de el joven Principe nuestro señor y Rey D. Luis Fernando De los Señores Reyes Don Phelipe Quinto, y Doña Maria Luisa Gabriela Emmanuel de Saboya, Parto deseado y Fruto conseguido: Pero ya anohecida Luz, difunto Sol, Flor deshojada á la violenta Nube de intempestivo venenoso Granizo cuyo fatal destrozo este Tumulo Augusto representa en derretidas lagrimas ardientes, que vertio sobre los corazones, los dias 16 y 17 de este mes de Noviembre de 1724. En la muy santa Primada Iglesia y Dedicada los justos sentimientos que expresó en él el noble Ayuntamiento A la alta comprension de aquel gran Padre y segunda vez Rey. Y las traslada la obediente pluma de un Jesuita, capellan mas honrado de tan alta ciudad. Con licencia. En Toledo por Pedro Marques. Impressor del Rey nuestro Señor.

4.º—68 hs. fols., más 16 de prels. sin numerar—sign. S-SSSS, A-P.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—p. en b.—Aprob. de D. Juan Nieto Mozo: Toledo, 10 Diciembre 1724.—p. en b.—Aprob. de Joseph de Alarcón: Toledo, 12 Diciembre 1724.—Lic. del ordinario: Toledo, 6 Enero 1725.—Acróstico.—h. en b.—Texto que contiene la descripción de dichas exequias, el sermón predicado por *D. Andrés Joseph Murillo Velarde* y los versos que se pusieron en el panteón, etc., etc.

Bib. prov. de Toledo.

649. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-

Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.XXV. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
Empieza:

Dichosos hijos de Adan...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1726.

650. ✠ Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de M.DCC.XXVI. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.º—4 hs.—á dos cols.—sign. A.
Empieza:

I. Ha de la Mansion oscura
en cuyo espacio funesto...

Acaba:

porque el niño no pierde
y ganan todos.

Bib. N.

1727.

651. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Este Año de M.DCC.XXVII. Siendo en ella Racio-

nero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols.
(Sobre el tít. hay una estampa de la Virgen entre dos adornos.)

Empieza:

I. Ha del glorioso Obelisco.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1728.

652. ✠ Resoluciones morales, arregladas, y conformes á la Constitucion 45. del Summo Pontifice Sixto V. Sobre un Contrato de Compañia, para negociacion mercatoria, tan raro, y singular; como primero en esta Ciudad por las circunstancias, y condiciones que se le juntan. Por el Doct. Don Joseph Bastida Cathedratico de Prima en Sagrada Theologia de la Insigne Universidad de Toledo. Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey Nuestro Señor.

Fol.—9 hs.—sign. A-D—con postillas.

Port. orl.—v. en b.—Cens. y Aprob. de Fr. Marcos del Pozo: Toledo, 19 Noviembre 1728.—Lic. del ordinario: Toledo, 20 Noviembre 1728.—p. en b.—Texto: Toledo, 10 Noviembre 1728.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

653. ✠ Constituciones del Cabildo de Curas, y Beneficiados de las Parroquiales de la Ciudad de Toledo. (Orla que encierra un cuadrado en el cual se había de poner el sello de dicho Cabildo *en oblea*, como está en algunos ejemplares.) Hechas, y Aprobadas en el año de M.DCC.XXVIII. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

Fol.—38 hs. fols., más 6 de índice sin foliar, sign. A-X; más 20 hs. fols., sign. A-7 —con postillas.

Port.—v. en b.—Texto de la 1.^a parte.—Índice.—Texto de la 2.^a parte, que contiene: *Razon de los despachos, Ganados en favor del Derecho Parroquial, que consta haber en el Archivo de Señores Curas, y Beneficiados, y de las Iglesias Parroquiales de esta ciudad de Toledo.*

Bib. prov. de Toledo.

654. Oracion panegyrica a los desagravios del SSmo. Sacramento de el Altar, Qve en la Dominica infraoctava de el Corpus predico en la Santa Primada Iglesia de las Españas El Rmo. P. Pedro de Roa, de la Compañia de Jesus Predicador de la Casa Professa. Assis-tiendo a esta solemnidad con el Illmo. Cabildo de dicha Santa Iglesia, la Imperial Ciudad de Toledo: año de 1728. Sacala a luz un Apasionado de el Orador, y de su Sagrada Familia: Y la consagra Al Sagrado Hechizo de los Toledanos, á el dulce Imán de los corazones de todos, la Soberana Emperatriz de los Cielos Madre de Dios de el Sagrario. Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor.

4.^o—11 hs. fols. y 8 de prels. sin numerar—sign. §-§§, A-C.

Port. orl.—v. en b.—Ded.—Aprob. de D. Francisco Antonio de Cisneros: Toledo, 28 Agosto 1728.—Dictamen de D. Juan Nieto y Zúñiga: Toledo, 30 Agosto 1728.—Lic. del ordinario: Toledo, 18 Setiembre 1728.—p. en b.—Texto—p. y h. en b.

Bib. N.

655.—Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC. XXVIII. Siendo en ella Racio-

nero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey N. S.

4.^o—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

I. En aquel tajado monte...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1729.

656. Soluciones á las Resoluciones Morales del señor Doct. Don Ioseph Bastida, Cathedratico de Prima en Sagrada Theologia en esta Insigne Universidad de la Imperial Ciudad de Toledo. Arregladas, y conformes á la Constitucion 45. del Summo Pontifice Sixto Quinto. Sobre un contrato de Compañia, celebrado entre Critilo y Sempronio: tan comun, y practico por las circunstancias y condiciones adjacentes, que no ay Autor clasico, que no la toque. Por el R. P. Fr. Thomas de la Concepcion. Predicador de Recoletos Descalzos de N. Gran P. San Agustin. Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey Nuestro Señor.

Fol.—12 hs. fols.—sign. A-E.

Port. orl.—v. en b.—Aprob.: Toledo, 10 Junio 1729.—Lic.: Toledo, 15 Junio 1729.—Parecer de Fr. Melchor de Córdoba y Fr. Thomás Reluz: Toledo, 26 Marzo 1729.—Sentir de Fr. Pedro Pascual de San Joseph: Toledo, 8 Junio 1729.—Texto: Toledo 8 de Enero de 1729.

Bib. prov. de Toledo.

657. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de

M.DCC.XXIX. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. (Sobre el tít. hay una estampeta entre dos adornos.)

Empieza:

I. Misera prole del ingrato Adan...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1730.

658. Constituciones de la Congregacion de Nuestra Señora de la Concepcion. Toledo, 1730.

4.º

Coll. Ticknor.

659. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.XXX. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral grab. en mad.)

Empieza:

I. Ha del obscuro y pavoroso valle...

Bib de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1731.

660. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sa-

grado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de MDCCXXXI. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. Impreso en Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey N. S.

4.º—4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. Empieza:

I. Ha de la mansion del llanto...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1732.

661. Relacion de los solemnes aparatos. Magnificos afectuosos Festejos y Aclamaciones festivas, con que la Imperial ciudad de Toledo Primada Metropoli de España. se celebró la colocacion de Christo sacramentado. Hecha el día nueve de Junio del año de 1732, á el Nuevo Magnifico Transparente, Que en su Primada Iglesia hizo labrar el Eminentissimo Señor Don Diego de Astorga y Cespedes, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, del Consejo de Su Magestad, &c. la da á luz el mas favorecido, si apasionado Subdito de su Eminencia Don Francisco Xavier de Castañeda. Quien para librarla de toda calumnia, la pone á la sombra del mas Inclito Mecenas, y Magnanimo Principe, quando la dedica Al dicho Eminentissimo Señor Cardenal Astorga, su Señor. Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey Nuestro Señor (1).

(1) De la misma imprenta debe proceder este pliego sobre el mismo asunto:

Metrica alusiva exclamacion. Opera sacra armonica, Con que la Capilla de Musica, Psalmistas, y Lectores de la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas manifiesta su reverente gozo

4.^o—152 hs., más 22 de prels. sin foliar y una con el retrato del Cardenal Astorga—sign. §-§§§§§§, A-Z, Aa-Nn.

Port. orl.—v. en b.—Grab. en cob. con el retrato del Cardenal Astorga, firmado «*Ildef.^s. Tobar. —I.^s a Palom.^o*»—Ded.—p. en b.—Aprob. de Fr. Juan Antonio González de Frías: Toledo, 20 Agosto 1732.—Lic. del ordinario: Toledo, 22 Agosto 1732.—Fee de Erratas.—Al lector.—Décima y composición latina en verso, por un amigo del autor.—Texto, en el cual se intercalan muchas composiciones en verso.—p. en b.
Hay ejemplares en papel grande.

Bib. prov. de Toledo.

662. Pias symbolicas de la carroza de el sol. Idea de las virtudes morales, y christianas, que elevaron á la Esphera de la inmortalidad feliz, al Excellmo. Señor D. Manuel Alonso Tellez, Giron y Pacheco, ¶c. Duque de Uzeda, ¶c. Panegyrico funebre, que en las Exequias Magnificas, que el dia 25. de Mayo se celebraron en la Parroquial de Santa Maria de la Paz de la Puebla de Montalvan, dixo El M. R. P. Predicador General Fray Ignacio Hidalgo, del Orden de Predicadores. Mandale dar á la pública luz él Excellmo. señor Don Francisco Xavier Tellez, Pacheco, y Giron, Gomez de San-

en la Translacion del SSmo. Sacramento A el Nuevo Magnifico Transparente dedicado en ella. Puesta en Musica por Don Joachin Martinez, Organista de dicha Santa Iglesia.

4.^o—4 hs.—sign. A.

Empieza:

Voz I de I Cor. Dorico Excelso Templo ..

También parece ser de la imprenta de Marqués el siguiente opúsculo, al cual hace referencia el Sr. Llaguno al tratar del Transparente.

Octava Maravilla, cantada en octavas rithmas. Breve descripcion Del Maravilloso Transparente, que costosamente erigió la Primada Iglesia de las Españas. Panegyris A los celebres Cultos, y Festejos, con que en la Imperial Ciudad de Toledo se solemnizó la Translacion de el SSmo. Sacramento á su dicho Maravilloso Transparente Dirigidas, y dedicadas Al siempre illustre Senado de dicha Ciudad de Toledo. Compuestas por el R. P. Predicador Fr. Francisco Rodriguez Galan, Predicador Conventual del Convento de Santa Cathalina del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos en dicha Ciudad de Toledo, Año M.DCC.XXXII.

4.^o—20 hs., todas orls.—sign. A-E.

Port.—Ded.—Texto (108 octavas).

doval, Aragon, Mendoza, Toledo, y Velasco, Duque de Uzeda, Conde de Montalvan, Marqués de Belmonte, y Menasalvas, Señor del Estado de Galvez, y Jumela, Thesorero Perpetuo de las Casas Reales de Moneda de Madrid, ¶c. Quien le consagra A la Excellma. Señora su Madre la Señora Doña Josepha Antonia de Toledo, y Portugal, Viuda del Excellmo. Señor Duque Difunto. Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impressor del Rey N. Señor. Año de 1732.

4.^o—14 hs. (la últ. dice 13 por equivocación), más 6 de prels. sin numerar—sign. ¶-¶¶¶, A-C—todas de 4 hs., menos ¶¶¶, que tiene 2, y C, que es de 6—apostillado.

Port. orl.—v. en b.—Ded.: Puebla, 12 Julio 1732.—Aprob. de Fr. Tomás Reluz: San Pedro Mártir de Toledo, 30 Junio 1732.—Lic. de la Religión: San Pedro de las Dueñas, 5 Junio 1732.—Dictamen del Dr. Manuel López Aguirre: Toledo, 4 Julio 1732.—Lic. del ordinario: Toledo, 5 Julio 1732.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

663. Oracion funebre, panegyrico grato En las Honras, que hizo en la Parroquia de Santa Maria de la Paz, la muy Illustre Villa de la Puebla de Montalvan de la piadosa memoria de su Amantissimo Principe el Excellentissimo Señor Don Manuel Alonso Tellez, Pacheco, y Giron, Sexto Duque de Uzeda, octavo Conde de Montalvan, ¶c. Dixola El. P. Fray Miguel de Mello, Predicador General, y Lector de Moral en el Convento de N. Padre San Francisco de dicha Villa. Consagrara la Justicia, y Ayuntamiento de dicha Villa A la Excellma. Señora Doña Josepha Antonia de Toledo, y Portugal, Dignissima Esposa del Excellmo. Señor Duque Difunto. Con licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impressor del Rey N. Señor, Año de 1732.

4.º—13 hs. fols., más 8 de prels. y una al fin sin numerar—sign. ¶-¶¶, A-C—todas de 4 hs., menos C, que tiene 6—con postillas.

Port.—v. en b.—Ded.—Censura de Fray Ignacio Andrés Moraleda: San Juan de los Reyes de Toledo, 20 Abril 1732.—Lic. de la Religión: Santa María de Jesús de Alcalá, 17 Marzo 1732.—Censura de Fr. Manuel Cadelo: San Juan de los Reyes de Toledo, 17 Abril 1732.—Lic. del ordinario: Toledo. 22 Abril 1732.—Texto.—Decima que vn Capellan de la Excellma. Señora Duquesa de Uzeda Viuda solicita templar su justa pena.—Epitafio sepulcral (Soneto)—Pelta filiorum plorantium Excllmi. Patris mortem.

Bib. prov. de Toledo.

664. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Este año de M.DCC.XXXII. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Miguel de Ambiola. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey N. S.

4.º 4 hs. no fols.—sign. A—á dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Cathedral grab. en mad.)

Empieza:

A 4. Plaza es el Mundo usurpada...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1733.

665. Villancicos de la Primada de Toledo en los Maytines del Sagrado Nacimiento en el año de 1733. Toledo Pedro Marqués, s. a.

4 hs., con la sign. A.

Salvá, núm. 153.

1735. (1)

666. Villancicos de la santa iglesia de Toledo en la noche de navidad de 1735. Toledo. Pedro Marqués. (1735.)

6 hs., con la sign. A.

Salvá, núm. 153.

1736.

667. La Primavera en Febrero, escrita en octavas rithmas y simbolizada en los celebres adornos, magnifico aparato y lucido festejo con que la Illma Primada Iglesia de la Imperial ciudad de Toledo dió la posesion de su Arzobispado al Serenísimo Señor Infante de España Cardenal D. Luis Antonio Iayme de Borbon... compuesta por el R. P. Fr. Francisco Rodriguez Galan... Con licencia en Toledo: por Pedro Marqués, Impresor del Rey N. Señor. Año de 1736.

4.º—17 hs., más 8 de prels.—sign. A-D—todas las ps. orls.

Port.—v. en b.—Ded.—p. en b.—Censura de Fr. Francisco Thomás de Miranda: Toledo, 7 Marzo 1736.—Lic. de la Religión: Madrid, 11 Marzo 1736.—Aprob. de Fr. Martín de Arroyo: Toledo, 28 Marzo 1736.—Lic. del ordinario: Toledo, 31 Marzo 1736.—Exástico y acrósticos latinos de D. Juan de la Puebla y Torralba.—Pról. al lector, en el cual, hablando de lo tarde que había salido á luz la obra, dice: *Disculpe la tardanza, ser aquí unica la Prensa, ocupada en mas dignas obras, y á mi Assunto algunas.*—Texto (100 octavas).

Bib. prov. de Toledo.

1737. (2)

668. Indice, y Resumen que tienen

(1) Los Villancicos del año 1734 fueron impresos en Madrid, siendo Maestro de Capilla D. Jayme Casellas.

(2) Los Villancicos de los años 1735 y 1737 se imprimieron en Madrid, por Diego Miguel de Peralta.

los dos tomos del Libro Becerro, y en el se expresan todos los Privilegios, y Provisiones, Executorias, Cédulas Reales, y Cartas de los Señores Reyes de Castilla, dadas en favor del Illustre Cabildo de los Señores Jurados de esta Imperial Ciudad de Toledo, desde la ganó el Señor Rey Don Alphonso el Sexto, hasta el Señor D. Phelipe Quinto (que Dios guarde.) Con su creacion... (*Al fin.*) Por Pedro Marqués, Impresor del Rey Nuestro Señor.

Fol.—36 hs.—sign. *A-R*—todas las planas orls.

Sobre el tít. de la port. y dentro de una orla:

S. P. (E. de a. de) Q. T.
En Toledo (la Ciudad.) Año de 1737.

Bib. de la Universidad Central.

1739.

669. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.XXXIX. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. (*Al fin.*) Con Licencia. En Toledo: Por Francisco Martin, Impresor del Rey Nuestro Señor.

4.º—12 págs.—sign. *A*—á dos cols. (Sobre el tít. el E. de a. de la Catedral grab. en mad.)

Empieza:

I. Alerta, Mortales ..

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1740.

670. Constituciones del Gobierno de la Contaduria mayor de rentas decimales

de este Arzobispado, impressas por mandado del Serenissimo Señor Infante Cardenal Don Luis Antonio Jayme de Borbon, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, &c. Siendo su Contador Mayor de dichas Rentas El Dr. D. Francisco de Contreras y Castro, Cathedratico Jubilado de Prima en Canones de la Universidad de Toledo, del Consejo de la Governacion, y Juez de Concurso Synodal en este dicho Arzobispado. En Toledo: Por Francisco Martin, Impresor del Rey Nuestro Señor, Año de mil setecientos y quarenta.

Fol.—62 ps. y 9 de tabla con diferente paginación.

La port. lleva grab. en mad. el E. de a. del Cardenal Borbón.

Bib. prov. de Toledo.

671. Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de M.DCC.XXXX. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Jayme Cassellas. (*Al fin.*) Con licencia. En Toledo.

4.º—11 ps.—sign. *A*—á dos cols. (Sobre el tít. el E. de a. de la Catedral de Toledo.)

Empieza:

Qué sonoro estruendo se oye

Difundirse por la esfera...

Acaba:

Purque haze muchu friu.

Coro. Pues ea, Mancebus, &c.

Bib. N.

1741.

672. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sa-

grado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.XXXI. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con licencia: En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral y todo dentro de una orla.)

Empieza:

Levanta tu frente, ô, Jerusalém!...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1742.

673. Villancicos de la santa iglesia de Toledo en los Maytines del Sagrado Nacimiento de 1742. Toledo (1742).

11 págs.

Un portugués, un gallego y un asturiano, cantan en su idioma, y un vizcaíno habla el castellano chapurrado.

Salvá, núm. 153.

1744.

674. Vida del Seraphin en carne, y vera effigies de Christo San Francisco de Assis: compuesta por el R. P. M. Fr. Andrés de Abreu, lector de Prima de Theologia del Convento de San Miguel de las Victorias de la Ciudad de la Laguna, Orden seraphico de la Provincia de Canarias, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion. Segvnda impression: dirigida por dos devotos y afectos al R.º P. Fray Mathias de Velasco, Lector Jubilado, Theologo de su Magd. en la Real Junta de la Immaculada Concepcion, Padre de las Santas Provincias, Castilla, y los Angeles, y Comissario general de las Indias, de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. Con licencia: En Toledo, por Francisco Martin, Impressor del Rey Nño.

Señor, y del Santo Oficio de la Inquisicion.

4.º—155 ps. más 10 hs. de prels., y la de erratas sin numerar—sign. §-§§§, A-X.

Port. orl.—v. en b.—Ded. de D. José Manuel y D. Francisco Demetrio Ximénez de Arechaga.—Aprob. de Fr. Joseph Pérez Vaquerizo: Toledo, 22 Setiembre 1744.—Lic. del ordinario: Toledo, 23 Setiembre 1744.—Fee de erratas.—Adornos.—Texto, en verso.—Adornos.—p. en b.

La primera edición se hizo en Madrid en 1692.

Bib. de San Isidro.

675. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.XXXXIV. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral y todo dentro de una orla.)

Empieza:

O! Cielos; que explicais de Dios la gloria...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1745.

676. Aranzel, de los derechos, que deben observar los escrivanos de numero de Toledo, que formo su ayuntamiento en el que celebró en siete de Abril de 1745. I aprobó, y mandó cumplir, por el Real Consejo de Castilla, en 16 de Noviembre de dicho año: y acuerdo Toledo se imprimiesse, en primero de Diciembre del mismo año.

En (E. de a.) Toledo.
Año de (de la Ciudad) 1745.

Fol.—22 ps.—á línea tirada.

Bib. prov. de Toledo.

677. Oracion funebre, panegirico grato: indice de un justo reconocimiento en las solemnes honras y magestuosas exequias que al Rmo. Sr. y P. Maestro Fr. Melchor de Cordova Bazan, y Alagon, del Orden de Predicadores, del Consejo de su Magestad, en el de la Suprema y General Inquisicion, (Ūc. celebró el Real Convento de S. Pedro Martir de Toledo el dia 19 de Enero de 1745. la dixo el P. Fr. Sebastian Isidro de Mendoza Lector de Artes en dicho Convento: sacala a luz en nombre de su comunidad el Mro. Fr. Thomas Reluz, Prior actual de dicho Real Convento: y la dedica al Exll.^{mo} Sr. D. Diego Sarmiento Cobos, y Cordova, Conde de Rivadabia, (Ūc. En Toledo, por Francisco Martin, Impresor del Rey Nuestro Señor y del Santo Oficio de la Inquisicion.

4.º—47 ps.

Al fin hay grab. en mad. una corona real, el E. de la Inquisición y una alegoría de la muerte.

Bib. N.

678. Carta del Padre Diego de Rivera de la Compañia de Iesus, para los Padres Superiores de la Provincia de Toledo, sobre la vida religiosa y muerte del P. Antonio de los Cobos; Religioso profesado de la misma Compañia. (*Al fin.*) Impresa en Toledo, año de 1745. en Casa de Francisco Martin, Impresor del Rey Nuestro Señor, y del Santo Oficio, con todas las Aprobaciones y Licencias necesarias, y á expensas de la devocion de el Illmo. señor Don Gabriel de Olmeda, y Aguilar, Marqués de los Llanos, y Camarista de Castilla.

4.º—107 ps.—sign. A-Q.

Port. (sobre el tít. el E. de la Comp. de Jesús).—v. en b.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

1746.

679. Constitutiones insignis collegii Sanctæ Catharinæ Virginis et Martiris Universitatis Toletanæ. Toleti, 1746.

4.º

Catálogo de la librería de la Viuda de Cuesta, Valladolid, 1849.

680. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de M.DCC.XXXXVI. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Port. orl, y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Todos. En el obscuro Seno...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1747.

681. Contestacion que da el Superintendente de Fabricas de Toledo á varias quejas espuestas al Rey por el Ayuntamiento de Toledo. (*Al pie de esta pág.*) Con Licencia: En Toledo.

Fol.—5 hs.

Empieza: «Señor. El Superintendente de Fábricas de Toledo...» y acaba: «Toledo y Agosto 30. de 1747.»

Bib. de la Universidad Central.

682. Pragmatica, que su Magestad ha mandado publicar para que las Monedas esfericas, ó redondas de Oro, y Plata, labradas en las Casas de Moneda de estos Reynos, y los de Indias, desde el año de mil setecientos y veinte y ocho,

y se labraren en adelante con cordoncillo, ó laurél al canto, se reciban en el Comercio, sin pesarse; y las que se hallasen cercenadas de esta clase no se admitan. Año de (E. de a. r.) 1757. En Toledo, en la Imprenta de Francisco Martin, Impresor del Rey nuestro Señor, y del Santo Oficio de la Inquisicion.

Fol.—2 hs.

Librería de D. M. Murillo.

683. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este Año de M.DCC.XXXXVII. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Todos. QVe novedad es esta...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1748.

684. Alegacion juridica en defensa de la practica, y estilo, que observa el Contador Mayor de Rentas dezimales de este Arzobispado de Toledo, mandando se depositen, y sequestren los diezmos litigiosos, en tanto que se controvierte su pertenece en posesion, ó propiedad: y incidentemente se toca lo que en expediente de la misma calidad conduce á la pretension de la Dignidad Arzobispal, y participes, en el pleyto que sigue sobre diezmos con el Monasterio de religiosos Geronymos de Talavera, y que pende en el Tribunal del Illustrissimo Señor Nuncio de su Santidad, en estos Reynos.

En Toledo: por Francisco Martin. Año de 1748.

Fol.—30 hs. orls., con anotaciones dentro de la orla y separadas del texto por otra más pequeña.

En la parte superior de la port. «Jesus.—Maria—Ioseph.»

Bib. de la Universidad Central.

685. Cedula Real de Franquicias, concedidas, por la Magestad Del Rey Nuestro Señor Don Fernando Sexto (que Dios guarde) A el Arte mayor de la Seda Mercaderes de Escripatorio, Maestros de Passamaneria, Torcedores, y Tintoreros de la Ciudad de Toledo, su fecha, quince de Junio de 1747.

Fol.—23 págs. salva la port.—sign. A-F.

Sobre el tít. de la port. y dentro de una orla:

Toledo (E. de a. r.) Año
de 1748.

Bib. prov. de Toledo.

1748.

686. Real Compañia de Fabricas, y Comercio, establecida En la Imperial Ciudad de Toledo baxo del Patrocinio de nuestra Señora del Sagrario, y de la Proteccion De su Magestad (que Dios guarde). En Toledo, Año de 1748.

8.º—136 ps.—sign. A-I.

Port. orl. (sobre el tít. y dentro de una orla de lises E. de a.r.)—v. en b.—Texto.

Aunque en la port. consta el año 1748, al final da fe el escribano Francisco Fernández de Samieles en 10 de Junio de 1750.

Bib. prov. de Toledo.

687. Carta de el Esposo Christo, á las religiosas sus esposas y quejas de un esposo mal correspondido: sacada de las obras posthumas que escribió el V. Sier-

vo de Dios F. Francisco de Possadas del Sagrado Orden de Predicadores. Con licencia: En Toledo. Por Francisco Martin, Año de 1748.

8.º—97 ps.

Port. orl.—v. en b.—Censura de Fr. Pedro Mártir Gómez: Toledo, 3 Julio 1748.—Lic. del ordinario: Toledo, 5 Julio 1748.—Texto, cuyo final es así: *Jesu-Christo (estampeta con un crucifijo) vuestro esposo que mucho os ama.*—p. en b.

Bib. N.

688. Letras de los villancicos, que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de N.º Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este Año de M.DCC.XXXXVIII. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con licencia: En Toledo.

4.º—6 hs.—sign. A.—á una y dos columnas. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

A 4. Aquella hermosa Hechura.
Que fué en Gratia ilustrada...

Acaba:

Bart. Alguno oyendome está.

Coro. Y si quieren, &c.

Bib. N.

1749.

689. El Buen Christiano ocupado en lo que le importa para salvarse. Con raros, extraños, y notables Exemplos; yá adversos, para excitar al pecador al escarmiento y fuga de los vicios; yá felizes, para moverle al amor, y practica de las virtudes. Compuesto Por el Bach. Don Ildephonso Vereterra, Natural de la Villa de Issaba, del Valle del Roncal, en el Obispado de Pamplona, del Reyno de

Navarra, Prior de la Real Collegial de Santa Leocadia de Toledo, y Capellan de su Magestad. Dedicado a Santa Barbara. Con Licencia: En Toledo, Año de 1749.

12.º—504 págs., más 48 hs. de prels. sin foliar—sign. ¶-¶¶¶¶, A-X.

Port.—v.º: Estampeta de Santa Bárbara grab. en mad.—Ded. (décima).—Aprob. de Fr. Julián del Santísimo Sacramento: Toledo, 3 Noviembre 1748.—Lic. del ordinario: Toledo, 16 Noviembre 1748.—Aprob. de Fr. Sebastián de la Puebla: Toledo, 20 Marzo 1749.—Suma de la Lic. al autor por una sola vez: Madrid, 24 Marzo 1749.—Fee de erratas: Madrid, 25 Junio 1749.—Tasa: Madrid, 28 Junio 1749.—Indice de capítulos y títulos.—Exordio y Prólogo al lector.—Texto, que al final tiene algunas canciones devotas.—Indice de cosas notables.—Indice de los Exemplos.—Grab.

Bib. N.

690. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.XLIX. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. A.—á una y dos columnas. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Todos. Miserias clama el mundo...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1750.

691. Reales Ordenanzas, en que se declara El modo, y forma como se deben labrar los Texidos de Oro, Plata y Seda, en todos los Reynos de España, y como deben ser admitidos los que vinieren de

Provincias confederadas con esta Corona: Y Las que corresponden al Regimen, y Gobierno del Arte mayor de la Seda de la Ciudad de Toledo, Concedidas por su Magestad en 18 de Noviembre de 1683. y Real Provision para su observancia dada en 17. de Diciembre de 1704. Y Publicadas en 11. de Enero de 1705. Mandadas imprimir, para su puntual execucion, en 13 de Abril de 1750. Siendo Vehedores, y Examinadores Melchor de Medina, y Francisco Azebedo, de Terripelo: Thomas de Morales, y Juan de Xuarez Barrientos: de Damasco y Raso: y Comissarios Marcelino Gomez y Francisco Xuarez: y Secretario Francisco Gomez de Alcozer, Maestros de dicho Arte mayor.

En Toledo por $\left(\begin{array}{l} \text{E. de} \\ \text{a. r.} \end{array} \right)$ Francisco Martin. Impresor del Rey $\left(\begin{array}{l} \text{E. de} \\ \text{a. r.} \end{array} \right)$ Nuestro Señor, y del Santo Oficio de la Inquisición.

Fol. —74 ps.—sign. A-V.

Port. orl.—v. en b.—Texto.—p. en b.

Bib. de la Universidad Central.

692. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.L. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos columnas. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Entre el negro mar del Mundo...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1751.

693. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sa-

grado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.LI. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Tolèdo.

4.º—8 págs.—sign. A—á una y dos columnas. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

OY, Mortales, en Belen...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1752.

694. Panegyris Hemeresios en octavas, Metricas Theses, conclusiones poeticas, con que la amante, docta fervorosa Academia Angelica de Manteistas del Real Convento de San Pedro Martyr de Toledo, orden de Predicadores, celebra las glorias de su campeon prodigioso, esclarecido sol de la verdad, S.^{to} Thomás de Aquino, aplaude sus meritos, y ensalza sus excelencias en el dia de su Fiesta 7. de Marzo de este año de 1752. Y dedica rendido al Señor Don Joseph Xavier Rodriguez y Arellano, Colegial que fue en el Mayor de S. Ildefonso, Universidad de Alcalá, su Cathedratico de Philosophia en ella, Canonigo Magistral en la Santa Iglesia de Calahorra, y al presente Canonigo de la Santa Primada de Toledo, y Juez de Concursos por el Serenissimo Infante Cardenal. Su autor Don Miguel Garcia Arenas. Con las Licencias necesarias.

4.º—32 págs.—sign. A-F—á una y dos cols.

Port.—v. en b.—Ded.—Censura de Fray Joseph Delgado: Madrid, 16 Febrero 1752.—Lic. del Consejo: Madrid, 19 Febrero 1752.—Texto, en varios metros.

Aunque en la port. no se indica el lugar

de la impresión, es idéntico este opúsculo á los que del mismo autor y con igual motivo imprimió Francisco Martín en Toledo los años 1754 y 1755.

Bib. N.

695. El Promotor de la salud de los hombres, Sin dispendio el menor de sus caudales: admirable methodo de curar todo mal Con brevedad, seguridad, i a placer. Disertacion Historico-Critico-Médico-Practica, en que se establece el Agua por Remedio universal de las dolencias. Escrita por el D. D. Vicente Perez, Socio de la Real Academia de Solidistas, vulgó el Medico del Agua. Quien la dedica Al Excellmo. Señor Marques de la Ensenada, Cavallero del Real Orden de San Genaro, Consejero de Estado, Secretario del Despacho Universal de Guerra, Marina, Indias y Hacienda, &c. Con licencias: En Toledo, Año de 1752.

4.º—70 ps., más 8 hs. de prels. sin foliar—sign. *A-I*.

Port.—v. en b.—Ded.—Censura del Dr. D. Manuel Lamiana: Toledo, 26 Junio 1752.—Lic. del ordinario: Toledo, 30 Junio 1752.—Censura del Maestro Jacinto de Zurita: Toledo, 8 Agosto 1752.—Lic. de la Justicia Real al autor por una sola vez: Toledo, 16 Setiembre 1752.—Advertencia.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

696. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.LII. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Toledo.

4.º—11 págs. sign. *A*—á una y dos cols. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1753.

697. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.LIII. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: En Toledo.

4.º—12 págs —sign. *A*—á una y dos columnas. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Resonad, Montañas...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1754.

698. Métricas Theses, Conclusiones poeticas, Con que la Academia Angelica de Manteistas del Real Convento de San Pedro Martir, Orden de Predicadores, de la Ciudad de Toledo, Celebra las Glorias, aclama las Excelencias, y promulga las Prerogativas de su Nobilísimo Campeon, Principe excelso de la Sagrada Theologia el Angelico Doctor Santo Thomás de Aquino, en el día siete de Marzo de este año de 1754. Sobre cuyos méritos, y agigantado vuelo, funda la Conclusion; en que defiende: Como este sol, es esclarecido en Alegorias Sagradas, es el Templo Magnifico, en que á Dios se consagran los Aromas supremos de sus cultos: que dedica su Autor Don Miguel Garcia Arenas, Al mismo refulgente Sol de la verdad, y Quinto Doctor de la Iglesia, Santo Thomas de Aquino. Con licencia: En Toledo, por Francisco Martín. I. D. R. N. S. Año de 1754.

4.º—30 ps. y 5 hs. de prels.—sign. *A-D*.
Port.—v. en b.—Ded.—Aprob. de Fray Carlos Hipólito Matheu: Toledo, 4 Febrero

1754.—Lic. de la Orden: Toledo, 6 Febrero 1754.—Parecer de Fr. Francisco Fernández de Quevedo: Toledo, 9 Febrero 1754.—Lic. del ordinario: Toledo, 9 Febrero 1754.—Texto que empieza:

Arthetypo sagrado é inefable
En el Trono de luz inaccesible...

y acaba:

Porque veneraciones de Toledo,
En Templo tan feliz siempre resuenen.

Los argumentos 1.º, 3.º y 5.º son serios; los 2.º, 4.º y 6.º, jocosos.

Bib. N.

699. Real Provision de su Magestad, y Señores de su Real, y Supremo Consejo de Castilla, en Sala primera de Gobierno, Para que por esta Imperial Ciudad de Toledo, y su Fiel del Juzgado, Juez ordinario de sus propios, y montes, Se dén, y tómen várias Providencias para la conservacion de ellos, en todo su Territorio, y Señorío, &c. (*Sobre este tít.*) Año de (E. de a. de la Ciudad) 1754.

Fol.—40 págs. y la port.—á línea tirada.

El fol. 1.º y los tres últimos sellados con el sello 4.º, año 1754.

El E. de a. de la Ciudad es el mismo del núm. 758.

700. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.LIV. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia: en Toledo.

4.º—11 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Mortales, al Puerto, al Puerto..

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

701. *Cursus theologici de Deo, secundum mentem, ac germanam doctrinam Ioannis Bacconi, Carmelitæ, anglici, Doctoris resoluti. Tomus primus proemialis auctore Rev. ad. Pat. Magistro. Fr. Ioseph Zagaglia de Ferraria, congregat. Carmelit. Mantuæ, in patria, et alibi studiorum regente, in Ferrariensique universitate, sacræ Theologiæ Doctore colleg. ac Sanctissimæ. Inquisitionis consultore. Cum duplici indice. Ad Beatissimam Dei Genitricem Virginem Mariam de Monte Carmelo. Toleti: Anno Dñi. M.DCC.LIV. Ex Regali, & sanctæ Inquisitionis Typographia. D. Francisci Martin à Sancho Martin.*

8 tomos.—fol.—á dos cols.—cada tomo con sus índices especiales.

Tomo 1.º de 843 ps., más 8 hs. de prels.—sign. §-§§§§, A-Yy, ✠-✠₅.

Port.—v. en b.—Ded.—Biografía de Juan Baccón.—Aprob. de Fr. Clemente María Felina.—Aprob. de Fr. Emilio Bondonio: Bolonia, 4 Junio 1671.—Lic. de la Orden: Regio, 10 Junio 1671.—Lic. de la Inquisición de Ferrara: Ferrara, 1.º Setiembre 1671.—Aprob. de Fr. José Díaz de Briones: Convento de la Trinidad de Toledo, 23 Noviembre 1753.—Lic. del ordinario concedida á Fr. Manuel de Piedrahita para poder reimprimir esta obra: Toledo, 24 Noviembre 1753.—Censura de Fr. Gaspar García del Moral: Convento de la Victoria de Madrid, 23 Febrero 1752.—Suma del priv. concedido al prior y convento de Nuestra Señora del Carmen de Antigua Observancia de Madrid: Madrid, 3 Agosto 1752.—Tasa: Madrid, 23 Febrero 1754.—Erratas del tomo 1.º: Madrid, 30 Enero 1754.—Texto.—Índice.—p. en b.

Tomo 2.º: 1.007 ps., incluso el índice, más 2 hs. de prels. sin fol. ni sign.—sign. 1-248,  I  4 

La port. dice así:

Cursus theologici de Deo, secundum mentem; ac germanam doctrinam Joannis Bacconi, Car-

melitæ, Anglici, Doctoris resoluti, Tomus secundus de Divinis attributis, et visione beatifica. Authore Rev. ad Pat. Magistro Fr. Joseph Zagaglia de Ferraria, Congregat. Carmelit. Mantuæ, in Patria et alibi studiorum regente, in Ferrariensi Universitate Sacræ Theologiæ Doctore Colleg. ac Sanctissimæ Inquisitionis Consultore cum duplici indice. Toleti: Anno Dñi. M.DCC.LIV. Ex Regali, & Sanctæ Inquisitionis Typographia. D. Francisci Martin à Sancho Martin.

El v. en b.—Erratas del tomo 2.º: Madrid, 20 Setiembre 1754.—Tasa: Madrid, 28 Setiembre 1754.—p. en b.—Texto.—Indice.—p. en b.

Tomo 3.º: Matriti, M.DCC.LV. Ex Typographia Francisci Xaverii Garcia.

Tomo 4.º: Idem id. id.

Tomo 5.º: *Cursus theologicus... Tomus quintus de Deo quod ejus nobiliores effectus ad extra. Angelos, scilicet, & primos Parentes... Toleti... MDCC LIV...*

2 hs. de prels. sin fol. ni sign.—668 páginas—sign. 1-166, ✠.

Port.—v. en b.—Erratas: Madrid, 30 Marzo 1755.—Tasa: Madrid, 10 Abril 1755.—p. en b.—Texto.—Indice de materias.—Indice de cosas pertenecientes á los lógicos, físicos, metafísicos y teólogos.

Tomos 6.º y 7.º: Matriti, M.DCC.LVI.

Tomo 8.º: Matriti, M.DCC.LVIII.

Bib. prov. de Toledo.

1755.

702. ✠ Métricas Theses Conclusiones poéticas, Con que la Academia Angelica de Manteistas del Real Convento de San Pedro Martyr, Orden de Predicadores de la Ciudad de Toledo, Celebra las glorias, y Proclama las Excelencias de su Nobilísimo Campeón, Principe excelso de la Sagrada Theología el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, en el día siete de Marzo de este año de 1755. Sobre cuyos singulares méritos, y agigantado buelo, funda la Conclusion, en que de-

fiende: Como este Sol esclarecido, es diestrísimo Polo, á cuya suprema Píxide, Nautica, y elevadissima Bruxula Magnetica se Rige, y Gobierna la Iglesia Militante, en Metaphora de Inclita y Gloriosa Nave, indemne de las borrascosas tempestades del Infierno. Que dedica su autor Don Miguel Garcia Arenas, Al Reverendísimo Padre Prior Fr. Iuan de Santo Thomas, &c. Con licencia: En Toledo, por Francisco Martin. I. D. R. N. S. Año de 1755.

4.º—36 ps. y 7 hs. de prels.—sign. A-E.

Port.—v. en b.—Ded.—Lic. del ordinario: Toledo, 15 Febrero 1755.—Censura de Fr. Francisco Fernández de Quevedo: Toledo, 20 Enero 1755.—Lic. del Juez de Imprentas: Toledo, 30 Enero 1755.—Texto que empieza:

Aunque en el terso diafano destello
De Aganipe, Castalia y Elicona,

y acaba:

Y con esta no teme las borrascas
Por más que la acometan iracundas.

De los seis argumentos que componen el texto, el 1.º, 3.º y 5.º son serios; el 2.º, 4.º y 6.º, jocosos.

Bib. N.

703. Novena del Glorioso San Nicolas, Arzobispo de Mira, Patron de Bari, Insigne Thaumaturgo de la Iglesia, que para implorar su auxilio, nuevamente dá á luz la fervorosa devocion de sus Parroquianos, y Devotos de esta Imperial Ciudad de Toledo: Con licencia: En Toledo, por Francisco Martin, Impresor del Rey N. Señor.

16.º—31 ps.—sign. A.

Port.—v. en b.—Aprob. de D. Francisco Gentil de los Ríos: Toledo, 24 Marzo 1755.—Lic. del Juez de Imprentas de Toledo: Toledo, 26 Marzo 1755.—Lic. del or-

dinario: Toledo, 24 Marzo 1755.—Advertencia.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

704. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.LV. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. (Toledo.)

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Albricias que ha nacido...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

705. Penitencia para todos: discurso moral, y mystico sobre los motivos Porque debemos hacer penitencia para beneficio de nuestras Almas: en el que se prueba y convence el assumpto, Con razones. Autoridades de Sagrada Escritura, Santos Padres y casos particulares: por Don Pedro Zapata y Coronel, Presbytero, Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Sancto-Thomé de esta Ciudad de Toledo, y Confessor Extraordinario de las Religiosas Capuchinas de ella: quien la dedica al glorioso Patriarca San Phelipe Neri, Fundador de la Congregacion del Oratorio. Con licencia: En Toledo, por Francisco Martin. Impressor del Rey Nuestro Señor, año de 1755.

4.º—180 ps.

Port.—v. en b.—Ded.—Aprob. del Padre Antonio Mourin.—Lic. del ordinario.—Aprob. del P. Agustín Sánchez.—Lic. del Consejo.—Fee de erratas.—Tassación.—Carta gratulatoria del P. Francisco Xavier Gómez.—Pról. al lector.—Texto.—Grab.—Colofón.—Tabla.

Bib. prov. de Toledo.

1756.

706. ✠ El Terremoto, y su vso, Dictamen del R.^{mo} P. M.^{ro} Fr. Benito Feijóo, del Consejo de su Magestad, &c. Explorado por el Lic. Juan de Zvñiga, que lo dedica al Señor Conde de Valparayso, Secretario de Estado, y del Despacho Universal de la Real Hacienda, Primer Cavallerizo de la Reyna, Nuestra Señora, &c. Con licencia. Año de M.DCC.LVI. En Toledo, Por Francisco Martin, Impressor del Rey N. S.

4.º—60 págs., más 6 hs. de prels. sin numerar—sign. , S, A-H.

Port.—v. en b.—Ded.—Aprob. de Fray Francisco Xavier Gómez: San Juan de los Reyes de Toledo, 11 Marzo 1756.—Lic. del ordinario.—Aprob. de Fr. Joseph Briones: Convento de la Trinidad de Toledo, 12 Marzo 1756.—Lic. del Juez subdelegado de las Imprentas de Toledo: Toledo, 17 Marzo 1756.—Advertencia al lector.—Texto.

La parte principal del texto es una carta de Juan de Zúñiga al P. Feijóo sobre los terremotos, con motivo del ocurrido en 1.º de Noviembre de 1755. Su data: 20 *Noviembre* 1755. Ocupa desde la pág. 1.^a hasta la 47. Sigue la *Respuesta y Dictamen del R.^{mo} Feijoo...*: Oviedo y Enero 25 de 1756.—En la pág. 59 empieza otra carta de Zúñiga pidiendo permiso al P. Feijóo para imprimir este Dictamen en el caso de dar á luz su carta: Madrid y Febrero 4 de 1756.—Contestación autorizándole para la impresión: Oviedo y Febrero 11 de 1756.

Bib. prob. de Toledo.

707. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.LVI. Siendo en ella Racionero

y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. (Toledo)

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Como batallan los copos...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1757.

708. Real Cedula del rey nuestro señor Don Fernando Sexto (que Dios guarde) En que S. M. se sirve Aprobar las Constituciones de la Real Academia del Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino Fundada en el Real Colegio de San Pedro Martyr de la ciudad de Toledo, que van insertas, libradas del Real, y supremo Consejo de Castilla En primero de Abril de este Año de 1757. En Toledo: Año de M.DCC.LVII.

Fol.—22 págs.

Port. (sobre el tít. E. de a. r.)—Real Cédula.—Constituciones.—Lista de teólogos, por cuyo cuidado se han aprobado las Constituciones.

Bib. prov. de Toledo.

709. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este Año de M.DCC.LVII. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. (Toledo)

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos columnas. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1758.

710. Explicacion de la Bula de la

santa Cruzada que para la mayor comodidad de los Reverendos Parrocos, y utilidad de todos los fieles, manda dar á luz El Illmo. Sr. Comisario general de la misma Santa Cruzada. En Toledo (Escudete con la cruz de la Cruzada) Año de 1758. Por Francisco Martin. Impresor del Rey Nuestro Señor.

8.º—274 ps., más 6 hs. sin foliar y que marcan la tasa de las limosnas, y después 62 ps. con numeración diferente.

Port. de rojo y negro.—Texto.

En la pág. 254 hay un grab. en mad. que representa la esfera de un reloj, y dentro dos reyes de armas con esta leyenda: *Bula de la Santa Cruzada.*

Bib. prov. de Toledo.

711. Compendio De lo que deben Observar Los Terceros De la Venerable Orden Tercera de Penitencia de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, del Sagrado Orden de Predicadores: Y se Dedicar a su Madre Maria Santisima del Rosario. En Toledo, Año de 1758.

8.º—28 ps. y 10 de prels. sin numerar—sign. §-§§, A-B.

Port. (antes de la port. tiene una h. cuyo r.º está en b., y en el v.º lleva un grab. en mad. con la Virgen del Rosario).—v. en b.—Pról. al lector.—Censura de la Orden: San Pedro Mártir de Toledo, 13 Abril 1758.—Lic. de la Orden: San Pedro Mártir de Toledo, 7 Abril 1758.—Aprob. de Fr. Martín Arroyo: San Pedro Mártir de Toledo, 19 Marzo 1757.—Lic. del ordinario: Toledo, 23 Marzo 1757.—Aprob. de Fr. Eugenio Basualdo: Santo Tomás de Madrid, 13 Abril 1757.—Escudete de la Orden.—Texto.

El nombre del autor, *Fray Carlos Hipólito Matheu*, consta en el prólogo y aprobaciones.

Bib. N.

712. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sa-

grado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Este año de 1758. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia. En Toledo, por Francisco Martin, Impessor del Rey Nuestro Señor.

4.º—12 págs.—sign. A—á dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral orlado.)

Empieza:

A 4. Jerusalem dichosa...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

713. ✠ *Opusculum physico-theologicum de potentia, et causalitate Primi Motoris juxta germanam mentem R. D. Ioannis de Baccone, Averroistarum Principis præstantissimi, absolutissimique Theologi suis temporibus Præcipui, & Canonistæ celeberrimi. Authore R. P. M. Fr. Ioanne Ximenez, Antiquæ & Regularis Observantiæ Castellanæ Provinciæ Carmelita Vallis-Maurensi, in Sacra Theologia Doctore, & Conventus Tole-tani Priore. S.ºº Dei Prophetæ Eliæ dicatum. Toleti: Apud Franciscum Martinum Typographum. Año de 1758.*

4.º—168 ps., más 8 hs. de prels. y 2 al fin sin foliar—sign. A-Y.

Port.—v. en b.—Ded.—Censura: Madrid, 23 Enero 1757.—Lic. de la Orden: Salamanca, 31 Enero 1757.—Aprob. de Don Manuel Collado de Ruete: Madrid, 20 Febrero 1757.—Lic. del ordinario: Toledo, 19 Diciembre 1757.—Censura de D. Francisco Fernández de Xátiva: Madrid, 30 Abril 1757.—Lic. del Consejo: Madrid, 29 Julio 1758.—Erratas: Madrid, 13 Julio 1758.—Pról. del autor *ad tironem Bacconistam.*—Versos latinos en alabanza del autor y de la obra.—Texto.—Índice de cuestiones.

Bib. de San Isidro.

1759.

714. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1759. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jaime Casellas. Con licencia. En Toledo, por Francisco Martin, Impessor del Rey Nuestro Señor.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

Cantad al son del Clarín...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1760.

715. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, este año de 1760. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia. En Toledo. Por Francisco Martin, Impessor del Rey Nuestro Señor.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos columnas. (Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

A 4. Cumbre 'de Judea...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1761.

716. ✠ Tratados, y doctrinas practicas, sobre ventas y compras de lanas merinas y otros géneros; y sobre el juego de naypes, y dados, con un suplemento de veinte y seis contratos: dalos a luz El

P. Pedro Calatayud, de la Compañía de Iesus, Maestro de Theologia, y Missionero Apostolico de la provincia de Castilla la Vieja, y los dedica al Ill.^{mo} Señor Don Agustin Gonzalez, y Pisador, del Consejo de S. M. Obispo de Oviedo, Conde de Noreña, &c. Con licencia: En Toledo, por Francisco Martin, Impressor del Rey N. S., y del Santo Oficio.

4.^o—195 ps. y 18 hs. de prels.—sin foliar—sign. *A-Bb*—con postillas.

Port.—v. en b.—Ded.—Carta de D. Bernardo Antonio Marrón al autor: Toledo, 26 Junio 1758.—Lic. de la Religión: Bilbao, 2 Julio 1761.—Censura de D. Joseph Xavier Rodríguez Arellano: Toledo, 25 Junio 1761.—Lic. del ordinario: Toledo, 26 Junio 1761.—Priv.: Aranjuez, 14 Mayo 1761.—Lic. del Consejo para las Adiciones: Madrid, 17 Julio 1761.—Erratas: Madrid, 2 Octubre 1761.—Tasa: Madrid, 23 Octubre 1761.—Indice.—Prólogo.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

717. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1761. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Jayme Casellas. Con Licencia. En Toledo, por Francisco Martin, Impressor del Rey Nuestro Señor.

4.^o—12 págs.—sign. *A*—á una y dos columnas. (Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

A 4. Doliente el hombre yáce...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1762.

718. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagra-

do Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, este año de 1762. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Jubilado Don Jayme Casellas. Con Licencia. En Toledo, por Francisco Martin, Impressor del Rey Nuestro Señor.

4.^o—15 págs. y una en b.—sign. *A*—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

Señor: si el Rey y Dueño...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1763.

719. Constituciones de la Hermandad del Hospital de la Misericordia de esta ciudad de Toledo, nuevamente añadidas, enmendadas, y recopiladas Por los Señores Conde de Villa Vmbrosa y Conde de Mora, y Licenciado Christobal Ruiz de Movellan, y Eugenio Ortiz de Susunaga, Hermanos del dicho Hospital: Y por Comision de dicha Hermandad, Año de 1629. Que se imprimieron en Madrid por Andres Parra, Año de 1629. Y se reimprimieron en Toledo por Francisco Martin, Impressor del Rey nuestro Señor y del Santo Oficio, Año 1763.

4.^o—150 págs.

Bib. prov. de Toledo.

720. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1763. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, por Francisco Martin, Impressor del Rey Nuestro Señor.

4.^o—12 págs.—sign. *A*—á una y dos cols.

(Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

A 4. A la Batalla: A la Lid...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1764.

721. Providencias gubernativas De la Illustre, Antigua, y Piadosa Hermandad de Corpus Christi, Nuestra Señora de la Paz, y San Ildefonso, del Hospital de Pobres incurables, que llaman del Rey, de esta Ciudad de Toledo. Aprobadas por los Señores del Consejo de la Gobernacion de este Arzobispado en 21. de Enero de 1764. En Toledo: por Francisco Martin, Impresor del Rey Nuestro Señor, y del Santo Oficio.

4.º—70 ps.

Bib. prov. de Toledo.

722. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1764. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, por Francisco Martin, Impresor del Rey N. Señor, del Santo Oficio, y de la Santa Iglesia Primada.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos columnas. (Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

A 4. En Sacro dulce Rocío...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1765.

723. ✠ Real Pragmatica De Su Magestad, en que se sirbe avolir la Tasa

de Granos, y permitir el libre Comercio de ellos en estos Reynos. (*Al fin.*) En Toledo. Por Francisco Martin de Sancho Martin, Impresor de S. M., de la Santa Cruzada, y del Santo Oficio de la Inquisicion.

Fol.—2 hs.

Fecha de la autorización: *Toledo, veinte y uno de Julio de mil setecientos sesenta y cinco.*

Es copia de la publicada en Madrid á 15 de dicho mes y año.

Bib. prov. de Toledo.

724. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1765. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, por Francisco Martin, Impresor del Rey N. Señor, del Santo Oficio, y de la Santa Iglesia Primada.

4.º—12 págs.—á una y dos cols.—sign. A. (Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

Vno. O, celestes Espheras!
Que resplandor tan nuevo...

Acaba:

Coro. Ecco porto, li pulbi li &.
Et in terra pax hominibus.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1766.

725. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1766. Siendo en ella Racionero y

Maestro de Capilla Don Juan Rossell.
Con Licencia: En Toledo, por Francisco
Martin. Impressor del Rey N. Señor, y
del Santo Oficio.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos co-
lumnas. (Sobre el tít. el E. de la Catedral
dentro de una orla.)

Empieza:

A 4. En el gólfo de este mundo
Que alteró la inovediencia...

Acaba:

Coro. Suene y siga la Xácara &
Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1767.

726. † Pragmatica Sancion de Su
Magestad en fuerza de Ley para el ex-
trañamiento de estos Reynos á los Re-
gulares de la Compañía, ocupacion de
sus Temporalidades, y prohibicion de su
restablecimiento en tiempo alguno, con
las demás precauciones que expresa. Año
(E. de a. r.) 1767. En Toledo. Por
Francisco Martin, Impressor del Rey
nuestro Señor, y del Santo Oficio de la
Inquisicion.

Fol.—4 hs.—sign. A.

Librería de D. M. Murillo.

727. Letras de los Villancicos que
se han de cantar en los Maytines del Sa-
grado Nacimiento de Nuestro Señor Je-
su-Christo, En la Santa Iglesia de Tole-
do Primada de las Españas, este año
de 1767. Siendo en ella Racionero y
Maestro de Capilla Don Juan Rossell.
Con Licencia: En Toledo, por Francisco
Martin, Impressor del Rey N. Señor, y
del Santo Oficio.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos co-
lumnas. (Sobre el tít. el E. de la Catedral
dentro de una orla.)

Empieza:

Al Sacro Portál os llama Belén...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1768.

728. † Real Provision de los Se-
ñores del Consejo de Su Magestad, para
recoger a mano Real todos los exempla-
res impressos ó manuscritos de cierto Mo-
nitorio, que parece haberse expedido en
30. de Enero de este año en la Corte Ro-
mana contra el Ministerio de Parma; y
que lo mismo se haga de otros cuales-
quier Papeles, Letras ó Despachos de di-
cha Curia, que en adelante vinieren á es-
tos Reynos, y puedan ofender las Rega-
lías, ó cualesquier providencias del Go-
bierno, y demas que puedan ser contra la
pública tranquilidad, sin permitir su pu-
blicacion, ó impresion; antes lo remitan
originalmente al Consejo, bajo la pena
de muerte á los Notarios y Procuradores
que contravengan, y de las otras penas
impuestas á las demas personas, confor-
me á lo dispuesto en la Ley 25, tit. 3.
lib. primero de la Recopilacion, que vá
inserta. Año (E. de a. r.) 1768. En To-
ledo. Por Don Francisco Martin, Impres-
sor del Rey nuestro Señor, y del Santo
Oficio de la Inquisicion.

Fol.—13 ps. y la port.—sign. A.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

Lib. de D. M. Murillo.

729. Letras de los Villancicos que
se han de cantar en los Maytines del Sa-
grado Nacimiento de Nuestro Señor Je-
su-Christo, En la Santa Iglesia de Tole-
do Primada de las Españas, este año de
1768. Siendo en ella Racionero y Maes-
tro de Capilla Don Juan Rossell. Con Li-
cencia: En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.

(Sobre el tít. el E. de la Catedral dentro de una orla.)

Empieza:

A 4. EN Sacro dulce Rocío...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1769.

730. Alegacion historica canonica, en demonstracion de la Justicia y Buen Gobierno, con que de tiempo immemorial á esta parte se há practicado en la Contaduria Mayor de Rentas Dezimales de este Arzobispado de Toledo, El poner en Sequestro los Diezmos litigiosos, para que hallen prompto el producto de ellos los que vencieren los Pleytos. A instancia. Del Agente General de dicho Arzobispado. Toledo, Año de 1769.

* Fol. —16 hs. de prels. sin foliar, sign. ¶, más 120 ps.—sign. *A-Ff*, y 47 con diferente paginación, sign. *A-M*.

Port.—(Sobre el tít. B. M. V. y una estampeta de la Purísima grab. en mad.)—v.º: Textos latinos de diferentes autores.—Resumen prompto de este trabajo, á dos cols.—Texto, á línea tirada.—*Testimonio de los principales exemplares que favorecen el Estilo immemorial de dar principio á los Pleytos de Diezmos, por el Sequestro de ellos en el Tribunal de Rentas de este Arzobispado de Toledo.*—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

731. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1769. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia. En Toledo.

4.º—12 págs.—sign. *A*—á una y dos cols.

(Sobre el tít. y dentro de una orla el E. de la Catedral.)

Empieza:

A 4. Que funébres Tristes voces...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1770.

732. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1770. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo.

4.º—11 págs.—sign. *A*—á una y dos cols. (Sobre el tít. y dentro de una orla el E. de la Catedral.)

Empieza:

Prisionero Israel y en tierra agena...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1771.

733. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo. Primada de las Españas, este Año de 1771. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, por Doña Michaela Maria Marqués, Impressora del Rey Nuestro Señor, y del Santo Oficio de la Inquisicion.

4.º—12 págs.—sign. *A*—á una y dos cols.

Port. (sobre el tít. el E. de la Catedral orlado).—v. en b.—Grab.—Texto que empieza:

A 4. Todos los elementos...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1772.

734. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, este Año de 1772. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, por Doña Michaela Maria Marqués, Impressora del Rey Nuestro Señor, y del Santo Oficio de la Inquisicion.

4.º—12 págs.—sign. A—á dos cols.

Port. (sobre el tít. el E. de la Catedral orlado).—v. en b.—Grab.—Texto que empieza:

I. Ha del Orbe de la tierra,
Ha de la infeliz estancia...

Acaba:

Coro. Prosigue &.^a

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1773.

735. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, este Año de 1773. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, por Doña Michaela María Marqués, Impressora del Rey Nuestro Señor, y del Santo Oficio.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.

Port. orl., y dentro el E. de la Catedral y el tít.—v. en b.—Texto que empieza:

A4. Misera cascada Nave
La humana naturaleza...

Acaba:

Paz, y gloria en cielo y tierra.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1774.

736. Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, Este Año de 1774. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo: por Doña Michaela María Marqués, Impressora del Rey Nuestro Señor y del Santo Oficio de la Inquisicion.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.
Empieza:

Que Tempestad los Orbes...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1775.

737. Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1775. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, por Doña Michaela Maria Marqués, Impresora del Rey Nuestro Señor, y del Santo Oficio.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.
(Sobre el tít. el E. de la Catedral y todo dentro de orla.)

Empieza:

I. Ha del Mundo Mortales.
Dejad ese sueño...

Acaba:

Quanto hay que lograr.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1776.

738. La Oracion que en defensa de 'l Pedo (Pro Crepitu ventris) Compuso el

Doctissimo y Célebre Don Manuel Martí, Dean de la Iglesia de Alicante: Traducida a el Castellano Por D. R. V. O. Quien la da á luz en obsequio del comun. (Grab.) Con Licencia: En Toledo: Por Nicolas de Almanzano Impresor de la Real Universidad, Año de 1776.

4.º—xx hs. y 3 de prels. sin numerar—sign. ¶, A-D.

Port.—v. en b.—*Á quien leyere.*—Texto, que contiene algunos versos intercalados en la prosa.

Bib. de D. José M. Sbarbi.

739. Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, este año de 1776. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, en la Imprenta Real: por Isidro Martin Marqués, Impresor del Santo Oficio.

4.º—12 págs.—sign. A—á dos cols.

(Sobre el tít. el E. de la Catedral y todo dentro de una orla.)

Empieza:

I. Que susto, Cielos!
Que pasmo Globos!

Acaba:

Coro. Vallame la Virgen Santa, &

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1777.

740. ✠ Manifiesto y Comprobacion, que Toledo, Y su Ayuntamiento ha mandado hacer, para que se reconozca la justificacion que tiene para que se le pague por los Vecinos de los Lugares de los Montes, que son Propios suyos, los dozabos de todos los Granos, que en ellos se cogen; y de las Crias de Ganados,

Colmenas y Enjambres, y demas derechos que están puestos en el Aranzel que se há dado para que los Arrendadores, y Administradores de las Quadrillas, los cobren: cuyo tanto irá inserto al fin de este Manifiesto: cuya paga se le debe no solo en Justicia, pero en consciencia... (*Al fin.*) Reimpreso en el año de 1777. en Toledo en la Imprenta Real por D. Isidro Martin Marqués, Impresor del Santo Oficio de la Inquisicion.

Fol.—28 págs.

Arch. municipal de Toledo.

741. Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este año de 1777. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, en la Imprenta Real: por Isidro Martin Marqués, Impresor del Santo Oficio de la Inquisicion.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.
Empieza:

A 4. Todos los Elementos.
El nuevo sol celebren...

Acaba:

Coro. Tá: no le toques &

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1778.

742. ✠ Breve de la Santidad de Clemente XIII. que contiene las facultades de Nuncio para estos Reynos, concedidas al Reverendo Arzobispo de Nicéa, con el Auto del Consejo, en que se las dio el uso; á que va añadido el Concordato, y Aranzél de la Nunciatura, ajustado con el Arzobispo de Damiata Don

César Fachineti, siendo Nuncio en estos Reynos, Y Carta-Orden escrita de la de S. M. y Señores de su Real, y Supremo Consejo de Castilla, al Excelentissimo Señor Arzobispo de Toledo, para la puntual observancia de lo que se previene por lo importante que es, á la Disciplina Eclesiástica, y buen Orden del Estado. (E. de a. r.) Impreso con licencia en Toledo. Año de M.DCC.LXXVIII.

Fol. 30 hs.—sign. *A-P*—á una y dos cols.—con postillas.

Port.—v. en b.—Texto (en latín y la traducción al frente).

Lib. de D. M. Murillo.

743. Nuevo y curioso romance Sobre el Eclipse de Sol del día 24. de este año de 1778. en el que se refiere una Carta de un Perico, y Marica, residentes en Godojos, á su Amigo el Licenciado Raquel Voero, y la respuesta de este, quitandoles el miedo, é instandoles no se detengan en observarlo. (*Al fin.*) En Toledo en la Imprenta Real: por Isidro Martín Marqués, Impresor del Santo Oficio.

4.º—2 hs.—á dos cols.—la última página en b.

Contiene: Carta, Respuesta y Postdata.

Lib. de D. M. Murillo.

744. Villancicos que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Este año de 1778. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. Con Licencia: En Toledo, en la Imprenta Real: por Isidro Martín Marqués, Impresor del Santo Oficio de la Inquisicion.

4.º—12 págs.—sign. *A*—á una y dos columnas.

Empieza:

I. QUe decadente yá, que desmayado...

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1779.

745. Novena de la Milagrosísima Imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza que se venera en la Iglesia Parroquial de San Cipriano De esta ciudad de Toledo. Con licencia en Toledo: por Isidro Martín Marques, Impresor del Santo Oficio, y Director de la Real Imprenta de la Santa Cruzada. Año de 1779.

8.º—16 ps.

Bib. prov. de Toledo.

746. Villancicos, Que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: en este año de 1779. siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Juan Rossell. En Toledo. Con Licencia.

4.º—12 ps.—á una y dos cols.—sign. *A*.
Empieza:

A 4. O Gran Dios! Oye el Pueblo que arrastrando
De las tinieblas la cadena vaga,...

Acaba:

Gracia y vida nos franquea.

Coros. Din, Dirín, Dan, Din, Dan, &c.

Bib. N.

1780.

747. Constituciones y Acuerdos, de la Real Academia de Theologos de S.^{to} Thomas de Aquino, sita en la Real Universidad de Toledo. (E. de a. r.) En Toledo: Por Nicolás de Almanzano, Año de 1780.

4.º—40 ps.

Port. — Real Cédula aprobando estas Constituciones.—Texto de las mismas.—Lista de los señores protector, fundadores y académicos.

Bib. prov. de Toledo.

748. Villancicos, Que se han de cantar en los Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas; en este año de 1780, puestos en Musica Por D. Manuel Canales Musico en dicha Santa Iglesia. En Toledo: Con Licencia. Por Isidro Martin Marqués, Impresor del Santo Oficio, y Director de la Real Imprenta de la Santa Cruzada.

4.º—12 ps. orls.—á dos cols.—sign. A.
(Sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

El Gran Dios de las alturas
oy por las culpas ajenas...

Acaba:

Tengamos buenas Pascuas
De Navidad.
Andar, &c.

Todos. Por aquel mal bocado, &c.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

749. Villancico que se ha de cantar En la festividad de los Santos Reyes. En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. (*Al fin.*) Con licencia: En Toledo. Por I. Martin Marqués, Impresor del Santo Oficio y Director de la Real Imprenta de la Santa Cruzada.

4.º—2 hs. sin fol. ni sign.

Empieza:

Reyes. 1. El que nació Rey potente...

Son del año 1780, según nota del encargado del Archivo de Música de la Catedral de Toledo.

No consta que se hayan impreso otros Villancicos para los maitines de Reyes en esta Catedral.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1781.

750. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo primada de las Españas, Puestos en musica por Don Francisco Juncá, Racionero Electo y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1781. Con Licencia: En Toledo: Por Nicolas de Almanzano Impresor de la Real Insigne Universidad.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.
Empieza:

1. Alienta Belen...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1782.

751. Letras de los Villancicos que se han cantar en los solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas, Puestos en musica por D. Francisco Juncá, Racionero Electo y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia: Año (E. de la Catedral) 1782. Con Licencia: En Toledo: Por Nicolas de Almanzano Impresor de la Real Insigne Universidad.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.
Empieza:

1. Cantad al son del Clarin..

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1783.

752. ✠ Breve poema latino á el feliz nacimiento de los Serenissimos Infantes Don Carlos, y Don Felipe, &c. arreglado A el Capitulo de la Gazeta de Madrid del 9. de Setiembre de este año de

1783. que se copia á la letra por ser lo Epico del Poema conforme á su relato. Su autor Don Josef Ramon Valero, Maestro de Retorica en Toledo por S. M. que Dios guarde. Con licencia: en Toledo. Año M.DCC.LXXXIII.

4.º—13 págs.—sign. A-B.

Port.—v. en b.—Pág. 3: Dentro de una orla *Gazeta con tan Noble Relacion | Bienmerece Reimpresion | Decies repetita placebit. | Hor. in A. Poeti.*—Texto.—p. en b.

Los reclamos constan en cada página, y se corresponden los de las impares y separadamente los de las pares, por estar la traducción castellana en frente del texto latino.

Bib. de la R. Acad. de la Historia.

753. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestas en musica por Don Francisco Juncá, Racionero y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1783. Con Licencia: En Toledo, por Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Insigne Universidad.

4.º—XII págs.—sign. *—***—á una y dos cols.

Empieza:

A 2. COMO en hermoso...

Bib. de D. Francisco A. Barbieri.

1784.

754. Compilacion de Acuerdos, que deben servir de suplemento a las Constituciones de la Real y Primitiva Academia Canonico-Legal de San Juan Nepomuceno, Sita en la Real Casa de los Ex-Regulares de esta Imperial Ciudad. (E. de a. r.) Toledo M.DCC.LXXXIV. Por

Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Universidad.

4.º—LII págs.—sign. A-G.

Port.—Aprob. del protector: Toledo, 24 Marzo 1784.—Texto.—Lista de los señores protector y académicos.

Bib. prov. de Toledo.

755. Dictamen canonico legal en defensa de la verdad que asiste al D.º Don Miguel de Ozalla, Canonigo Lectoral de la santa Iglesia de Santo Domingo de la Calzada en el Artículo Posesorio del interin que tiene intentado, para que se le mantenga y ampare en la Posesion legal en que se halla, y tomó de hecho de dicha Prebenda Lectoral, el dia 7 de Octubre de el año pasado de 1782. en consecuencia de la Eleccion Canonica, y Provision que en el mismo dia hizo á su favor el Cavildo de dicha Cathedral, legitimamente convocado á este efecto, y compuesto de los Capitulares que en el permanecieron. (E. grab. en mad.) En Toledo. Por, D. Isidro Bernardo Martín Marqués, Impresor de S. M.

Fol.—163 ps.—apostillado.

Al pie del dictamen la fecha y la firma del autor: *Toledo 20 de Mayo de 1784... Lic. D. Juan Nicolás Martín Pintado.*

Bib. prov. de Toledo.

756. Breve noticia de la vida, muerte, y virtudes del B. Lorenzo de Brindis general que fue del orden sagrado de PP. Capuchinos, Y Embaxador dos veces al señor Felipe Tercero, que está en Gloria; con alguna descripcion de las Fiestas que á su Beatificacion se hicieron en Madrid, y ahora por ultimo en Toledo, y Septiembre del presente año de 1784. Uno y otro en tercetos. Por Don Basilio Tellesforo Valero y Ochoa, Profesór de Derecho Civil en la Universidad de dicha Imperial. Con licencia: En Toledo. En

la Imprenta de Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Universidad.

4.º—xii págs.—sign. *A*.
Port.—v. en b.—Texto.

Bib. N.

757. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestas en musica por Don Francisco Juncá, Racionero, y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1784. Con Licencia: En Toledo, por Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Insigne Universidad.

4.º—xii ps.—sign. *—á dos cols.
Empieza:

Coro. Que brillantezes!
Que luces bellas!

Acaba:

Coro. Osi de pro B. cho
Esta Y. D. A. fu S.
Mas que mo T. jada
D. quien la le Y. R.

Lib. de D. M. Murillo.

1785.

758. Justas aclamaciones de los vecinos de esta imperial ciudad de Toledo al glorioso tránsito por ella de la Serenissima Señora Infanta D.^a Maria Ana Victoria de Portugal digna esposa del Serenissimo Señor Don Gabriel Antonio Infante de España puestas en música por Don Francisco Juncá Racionero y Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Primada. Año M.DCC.LXXXV. En Toledo: En la oficina de Nicolas de Almanzano.

4.º—ix ps. y además la port. y anteport. sin foliar.

Anteport.: *A la Serenissima Señora Infanta Doña Maria Ana Victoria de Portugal.*—v. en b.—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

759. Tiernas expresiones de regocijo de los vecinos de esta imperial ciudad de Toledo por el glorioso arribo á ella de la Serenissima Señora Doña Carlota Joaquina de Borbon Infanta de España, En el dia veinte y siete de Abril del presente Año de mil setecientos ochenta y cinco. Puestas en musica por Don Francisco Juncá, Racionero y Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada. Toledo: En la Imprenta de Nicolás de Almanzano.

4.º—ix págs., más la port. y 3 págs. al fin sin numerar—sign. *—***.

Port.—v. en b.—Texto.—p. y h. en b.
Empieza:

I. Gloriate, Toledo, por la Dicha...

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

760. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestas en música por Don Francisco Juncá, Racionero y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1785. Con Licencia: En Toledo: Por Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Universidad.

4.º—xii págs.—sign. *—****—á una y dos cols.

Empieza:

Solo. Acordes confusiones
De flautas y trompetas...

Acaba:

Coro. Din, Din, Dan, Dan.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1786.

761. Cartas, Edictos y otras obras sueltas del Excelentísimo Señor Don Francisco Antonio Lorenzana Arzobispo de Toledo Primado de las Españas. M.DCCLXXXVI. En Toledo: por Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Universidad.

Fol.—Cada carta, edicto, etc., tiene foliación propia en números romanos y signaturas diferentes.

Port.—Índice.—Texto.

Bib. de la Universidad Central.

762. Oracion gratulatoria, que con motivo de la distribucion de Premios hecha por la Real Sociedad Económica de esta Imperial Ciudad de Toledo á los Niños mas instruidos en la Doctrina Christiana y primeras letras, en el día 8. de Septiembre del presente año de 1786: Dixo el Dr. D. Gregorio Alfonso Villagomez y Lorenzana, del Gremio y Claustro de la Real Universidad de Valladolid... Canónigo de esta Santa Iglesia Primada... En Toledo: En la Oficina de Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Universidad.

4.º—20 págs. y la portada.

Bib. prov. de Toledo.

763. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestas en musica por Don Francisco Juncá, Racionero, y Maestro de Capilla en dicha santa iglesia. (E. de la Catedral.) M.DCC.LXXXVI. Con Licencia: En Toledo: por Nicolas de Almanzano, Impresor de la Real Universidad.

4.º—12 págs.—sign. A —á una y dos cols.
Empieza:

Solo. Aquel remedio esperado
De los hijos de Israel...

Acaba:

Coro. A donde vienes?

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1787.

764. Dissertatio epistolaris circa inventionem pulsus antisidicroti tanquam veri signi futuram diarrhoeam ventosam demonstrantis in prosecutionem inventi pulsifici solaniani ad Regiam Academiam Medicam Neapolitanam. A D. Francisco Xaviero Cid Regiae Societatis Cantabrigae Amicorum Patriae Socio, Academiae Medicae Matritensis Academico, et Illustrissimi decani et Capituli Sanctae Toletanae Ecclesiae Hispaniarum Primatis, Excellentissimique ac Illustrissimi D. D. Francisci Antonii Lorenzana, Archiepiscopi Toletani Medico. (E. del i.) Toleti cum licentia. A. D. Isidoro Martino Marqués Typograph. Reg. N. D.

4.º—17 págs.—sign. A-B, más dos hs. para la anteport. y port., que no tienen fol. ni sign.

Anteport.: *Dissertatio epistolaris ad Regiam Academiam Medicam Neapolitanam.*—v. en b. —Port.—v.º: Cita de Lidelhamio.—Ded., que concluye de esta manera: *Quicquid autem de hoc sit, rogo vos, ut postquam vestro examine sint deceptae, criterio non me privetis. Sic discam corrigere observationes, quae mihi occurrerant, & reverenter gratis praecepta vestra memorabor.*—A continuación sigue el texto, ó sea la exposición de 13 observaciones clínicas estudiadas por el autor desde 1764 á 1782: *Toleti die.... mensis..... anni 1787.*—p. en b.

En la anteport. de otro ejemplar que hemos visto dice: *Dissertatio epistolaris ad Re-*

giam Academiam Medicam Edimburgensem, y en la port., en el lugar correspondiente, Londinensem.

Como estas 2 hs. de la anteport. y port. son de diferente papel que el del texto, es de presumir que se pondrían análogas variantes en los ejemplares que se mandaran á las demás Academias de Medicina.

Bib. de la Facultad de Medicina.

El Escudo del impresor Isidro Martín Marqués es el siguiente:



765. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestos en musica por Don Francisco Juncá, Racionero y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1787. Con licencia: En Toledo: En la Imprenta de los herederos de Nicolas de Almanzano.

4.º—6 hs. sin foliar—sign. 1. 2. 3.

Empieza:

Coro. A Belen Pastores
Vamonos corriendo...

Acaba:

Coro. Mortales dichosos &c.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1788.

766. Ordenanzas para la Real Casa

de Caridad de Ciudad Real. En Toledo: En la Imprenta de los herederos de Nicolas de Almanzano. Año MDCCLXXXVIII.

Fol.—33 hs.

Bib. prov. de Toledo.

767. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestas en musica por Don Francisco Juncá, Racionero, y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1788. Con Licencia: En Toledo: En la Imprenta de los herederos de Nicolas Almanzano.

4.º—12 págs.—sign. *—** —á una y dos cols.

Empieza:

Mortales, que fortuna! que consuelo!

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1789.

768. Oratio in laudem S. Thomæ Aquinatis, Doctoris Angelici, scholarum Principis. Ad Perillustrem & Regiam Theologorum Academiam in Regio Toletano Cœnobio Fratrum Ordinis Prædicatorum florentem. Habita á D. Sebastiano Thoma á Gorvea, ejusdem Academiæ Præsidi pridie Nonas Martias Ann. Dom. MDCCLXXXIX. (E. de los i.) Toleti: Apud hæredes Nicolai de Almanzano.

4.º—48 págs., más 2 hs. al principio sin foliar—sign. A-G—todas de 4 hs., menos G, que tiene 2, y el cuad. 1.º, que es también de 2 hs. y no tiene sign.

Port.—v. en b.—Ded. al Cardenal Lorenzana.—Texto.

Bib. de la R. Acad. de la Historia.

El escudo que usaron estos impresores es el siguiente:



769. Generosos obsequios, devidos aplausos, lucidissimas funciones, Que en la justa Proclamacion al Trono de Nuestro Catholico Monarca, El Sr. Don Carlos IV, (Que Dios Guarde) Tributo la mas Noble é Imperial Ciudad de Toledo, en los dias 17, 18 y 19 de Enero de este presente año de 1789. Por el Bachiller Don Pedro Leon de la Plaza-Segura, Profesor de Ambos Derechos en esta Universidad. (Grab. en mad.) Con Licencia: En Toledo, Por D. Isidro Martin Marqués, Impresor de S. M.

4.º—xxviii págs.—sign. A-B.

Port—Texto, con versos en diferentes metros.

Bib. prov. de Toledo.

770. Oracion que en la solemne fiesta de la Santisima Trinidad y Dedicacion del magnifico Altar mayor de la Iglesia de Religiosos Trinitarios Calzados de la Imperial Ciudad de Toledo. Dixo En el dia 7 de Junio del año de 1789 El Doct. Don Gregorio Alfonso Villagomez y Lorenzana, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Arcediano de Calatrava, y Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de la misma Ciudad. La dá á luz la Comunidad del mismo Convento y la presenta, en significacion de su justo y reverente obsequio, por medio de su Prelado el R. P. Fr. Ignacio Peña, al Eminentissimo Sr. Cardenal Arzobispo Primado de las Españas D. Francisco Antonio Lo-

renzana, quien se dignó autorizar la misma sagrada Funcion con su respetable presencia. Con licencia: En Toledo: en la Oficina de los herederos de Nicolas de Almanzano.

4.º—27 ps. y la port.—sign. a-d.
Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

771. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas: puestos en musica por Don Francisco Juncá, Racionero y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1789. Con licencia: En Toledo: en la Imprenta de los herederos de Nicolas de Almanzano.

4.º—12 ps.—sign. a.
Empieza:

Solo y Coro. Alerta, alerta, Pastores,
Ola, digo; despertad...

Acaba:

De la comun ley.

Coro. Ven á nuestros Valles, &c.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1790.

772. ✠ Justas, y tiernas expresiones deregocijo con que la Imperial y siempre Leal Ciudad de Toledo Celebró en el dia 17 de Mayo del año de 1790 la gloriosa entrada de nuestros Católicos y Augustos Soberanos los Señores Don Carlos Quarto y Doña Luisa de Borbon (que Dios guarde) puestas en musica Por Don Francisco Juncá Racionero y Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada de la misma Imperial Ciudad. (E. de los i.) En

Toledo: Por los herederos de D. Nicolás de Almanzano.

4.º—6 ps. y la port.—sin sign.
Port.—v. en b.—Introducción.—Oda.
Empieza:

Viva Carlos IV. Augusto
Viva nuestra Reyna Luisa...

Acaba:

Y, desterrado el Vicio
Domine la Inocencia.

El E. de los i. es el grab. del núm. 768.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

773. Novena á Sta. Casilda virgen, hija, y Princesa de Toledo, Especialísima Abogada de Fluxos de Sangre, y esterilidades de mujeres. A devocion, y expensas de su Congregacion, establecida en la Parroquial de San Vicente Mártir de dicha Ciudad. Con Licencia: En Toledo: por los herederos de Nicolas de Almanzano, año de 1790.

8.º—46 págs.—sign. A-C.

Port.—v.º: Estampeta de Santa Casilda.—Nota.—Texto.—h. en b.

Bib. prov. de Toledo.

774. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redentor Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestos en música por Don Francisco Juncá, Racionero, y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1790. Con Licencia: En Toledo: por los herederos de Nicolas de Almanzano.

4.º—12 págs.—sign. 2-3—á una y dos cols.

Empieza:

Solo. Pastores que velais,
Bajad luego á Belen...

Acaba:

O Señor benigno &.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1791.

775. Assertiones Theologicae ad mentem Div. Thomae Aquinatis, Doct. Angelic. Scholar. Principis in Regal. Tolet. Collegio FF. ordinis Praedicator. Die x. mensis Maji ann. M.DCC.XCI. in gravissimorum virorum coetu palám defensandae á Sebastiano Thomâ de Gorbea Magistro sibi charissimo F. Dominico Coronado in eodem Coenobio Sacr. Theolog. Lect. meritissimo opitulante. (E. de los i.) Toleti: Apud haeredes Nicolai de Almanzano.

4.º—xxv ps., más la port.—sign. A-D.

Port.—(El E. de los i. es el grab. del núm. 768.) v. en b.—Ded. al Cardenal Lorenzana.—Texto.

Bib. N.

776. ✠ Letras de los Villancicos, que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: puestos en musica por Don Francisco Juncá, Racionero y Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. Año (E. de la Catedral) 1791. En Toledo: Por los herederos de Nicolas de Almanzano.

4.º—x ps.—sin sign.

Empieza:

Coro. El monte con reflexos
La nieve con su alvor..

Acaba:

A un corazon que muere
Porque te vé llorar.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1792.

777. Expresiones de gratitud al Señor Don Carlos Quarto, Rey Católico de las Españas, con motivo de su venida á esta ciudad de Toledo puestas en musica Por Don Francisco Juncá, Racionero, y Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Primada. (E. de los i.) En Toledo: Por los Herederos de Nicolás de Almanzano. Año de 1792.

4.º—4 hs. sin fol. ni sign.
Empieza:

A duo. Gozas ya, gran Toledo,...

El E. de los i. es el grab. del núm. 768.

Bib. de D. Francisco A. Barbieri.

778. ✠ Villancicos, que se han de cantar en los solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Año (E. de la Catedral) 1792. Con Licencia: En Toledo: Por los herederos de Nicolás de Almanzano:

4.º—12 ps.—sin sign.—á una y dos cols.
Empieza:

1. Que decadente, que desmayado
Respira el negro Monstruo del pecado!

Acaba:

E cuenta Mancebines
Con la repiticion.

Coro. Vallame, &c.

Un asturiano canta en su dialecto.

Bib. N.

1793.

779. Constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora de Loreto, Sita en la Parroquial de San Bartholomé de Toledo. En Toledo: En la Imprenta de

los herederos de Nicolás de Almanzano. Año de 1793.

4.º—35 págs.

Sobre el título hay una estampeta de la Virgen de Loreto grab. en mad.

Bib. prov. de Toledo.

780. Sermon, que en la solemne rogativa, que la hermandad de San Luis Rey de Francia, Hizo el día 27. de Octubre de este año de 1793, en el Convento de San Juan de los Reyes de la Ciudad de Toledo. Predico: El R. P. Fr. Agustín Garcia Porrero, Lector de Theologia, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion. (E. del i.) En Toledo: con licencia. Por D. Ysidro Martín Marqués, Impresor por S. M.

4.º—58 ps. y 4 hs. de prels. sin fol. ni sign.—sign. C-7—todos de 4 hs., menos el últ., que sólo tiene una.

Port.—v. en b.—«A los esclarecidos Generales, Capitanes, y Soldados de los Exercitos Españoles»: San Juan de los Reyes de Toledo, 30 Octubre 1793.—Texto.

El E. del i. es el grab. del núm. 764.

Bib. de San Isidro.

781. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Candido Joseph Ruano. Año (E. de la Catedral) 1793. Con Licencia: En Toledo por los herederos de D. Nicolas de Almanzano.

4.º—12 ps.—sin sign.—á una y dos cols.
Empieza:

Solo. Gentilica Nacion, Pueblo infeliz
embuelto en tan horrible obscuridad...

Acaba:

Coro. Por ciego obstinado
revelde, arrogante.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1794.

782. ✠ Constituciones del Cabildo de Curas, y Beneficiados de las Parroquiales de la Ciudad de Toledo. (E. de dicho Cabildo grab. en mad.) Hechas, y aprobadas en el año de MDCCXXVIII. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey nuestro Señor. Reimpreso en 1794. Por un Nieto del mismo Impresor.

Fol.—38 y 20 hs.—sign. A-S, A-ŷ—con postillas.

Port.—v. en b.—Texto de la 1.^a parte.—Id. de la 2.^a: *Razon de los despachos ganados en favor del derecho parroquial, que consta haber en el Archivo del Cabildo de Señores Curas y Beneficiados, y de las Iglesias Parroquiales de esta Ciudad de Toledo.*

Bib. prov. de Toledo.

783. Al laudem Eminentissimi D. D. Francisci Antonii Lorenzana S. R. E. Presbyteri Cardinalis, Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis. &c. &c. &c. (*Al fin.*) Tolet. Cum Lic. An. 1794.

Fol.—2 hs.

Al fin de esta composición latina en verso, que expresa el reconocimiento de los sacerdotes franceses, expulsados por la revolución, á los favores recibidos del Cardenal Lorenzana, hay esta firma anónima: * * * *Sacerdos Gallicanus*; pero en un ejemplar, que hemos visto, el señor Cardenal antepuso de su puño y letra *M. Mancorps*.

En el núm. 791 se describe otra composición latina de este mismo autor, cuyo nombre y apellido constan en la port.

Bib. prov. de Toledo.

784. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla

Don Candido Josef Ruano. Año de 1794. (E. de la Catedral.) En Toledo: Por los herederos de Don Nicolás de Almanzano.

4.^o—xii págs.—sin sign.—á una y dos cols.
Empieza:

A 4. Clamores repetidos,
Que penetran los cielos..

Acaba:

Coros. Oyan como Bato
Se puede explicar.

Bib. de D. Francisco Asenjo Barbieri.

1795.

785. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Candido Josef Ruano. Año de 1795. (E. de la Catedral.) En Toledo: Por los herederos de Don Nicolas de Almanzano.

4.^o—xii págs.—á una y dos cols.
Empieza:

El deseado
El prometido..

Acaba:

Y otro la Gentilidad.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1796.

786. Copia extrajudicial de las Regalias y loables Constituciones, que con la Real aprobacion del supremo Consejo de Castilla, nuevamente observan los congregantes de Nuestra Señora de la Anunciata de la ciudad de Toledo, Sita al presente en la Real Iglesia de San Juan Bautista de dicha ciudad, en beneficio de los Pobres Encarcelados: Cuyo original se conserva en el Archivo de la

Real Congregacion. En Toledo: Con Licencia. Por D. Isidro Martin Marqués, Impresor de S. M.

4.º—32 págs.—sign. *A-D*.

Port.—v. en b.—E. de a. r. grab. en mad.—Texto.

Al final hay un requerimiento, en el cual se manda proceder á la impresión de estas Constituciones, fechado así: *Toledo*, 23 *Diciembre* 1795.

Bib. prov. de Toledo

787. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero, y Maestro de Capilla Don Candido Josef Ruano. Año de 1796. (E. de los i.) En Toledo: Por los herederos de D. Nicolas de Almanzano.

4.º—xii págs.—sign. *b-c*—á una y dos cols.

Empieza:

A 4. Desventurado, ingrato,
Inobediente Adan,...

Acaba:

Ya voy á decirlo, mas dejemoslo.

El E. de los i. es el grab. del núm. 768.

Arch. d. Música de la Catedral de Toledo.

1798.

788. Novena a la santísima imagen de Christo crucificado con el titulo de La Sangre, Que se venera en la Iglesia del Hospital de Pobres Enfermos, invocacion de la Santísima Trinidad de la Villa de Torrijos. Dedicada al Excelentísimo Señor Duque de Arcos, &c. Reimpresión á expensas del Exmo. Señor Marques de Astorga, Conde de Altamira, Duque de Maqueda, &c. Unico Patron de dicho

Hospital. En Toledo con licencia: Año 1798. Por Don Isidro Martin Marqués, Impresor de S. M. &c.

16.º—38 págs. y una h. al fin sin numerar—sign. *A-C*.

Grab. en mad.—p. en b.—Port.—p. en b.—Noticia de esta sagrada imagen.—Texto.—Lic. para la impresión: Toledo, 10 Febrero 1798.—h. en b.

Bib. prov. de Toledo.

789. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Candido Joseph Ruano. Año de 1798. (E. de la Catedral.) En Toledo: Por los herederos de Don Nicolás de Almanzano, Impresores de la Real Universidad.

4.º—11 págs.—sign. *b-c*—á una y dos cols.
Empieza:

Coros. El deseado,
El prometido...

Acaba:

Salve gloriosa &c.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1799.

790. Defensa legal por la Congregacion de los Curas y Beneficiados de las seis Parroquias Muzarabes de Toledo, en el juicio instructivo sobre si sera ó no conveniente suprimir algunas de dichas Parroquias, y aplicar alguna porcion de sus diezmos á los Pontificales Latinos. Contra los Curas Latinos de varios Pueblos de este Arzobispado, en que habitan Feligreses de aquellas Parroquias. (Grab. en mad.) En Toledo con Licencia. Por Don Isidro Martin Marqués.

Fol.—47 ps.—sign. *A-L*—apostillado.
Port. orl.—v. en b.—Texto.—p. en b.

Al final del texto: *Toledo 11 de Septiembre de 1799. Lic. D. Luis Antonio del Castillo Br-
rantes.*

Bib prov. de Toledo.

791. ✠ Carmen in laudem Doctoris Domini Gregorii de Villagomez et Lorenzana, Canonici et Archidiaconi Calatravensis &c. &c. a D. Lvdo vico Maria Ioanne Petro Mancorps Presbytero Rhedonensi in Galliá, elaboratum, necnon Excellentissimo, Eminentissimo ac Reverendissimo Principi et D. D. Francisco Antonio de Lorenzana et Buytron, Archiepiscopo Toletano, Hispaniarum Primati, &c. &c. consecratum. (E. de los i.) Toleti: Apud hæredes D. Nicolai de Almanzano Typographos Universitatis. Anno Dni M.DCC.XCIX.

Fol.—xix ps. y 2 hs. de prels.—signatura *A-E*.

Port. (El E. de los i. es el grab. del núm. 768.)—v. en b.—Ded. al Cardenal Lorenzana.—Pról. en que el autor expone el motivo de este trabajo, que fué la muerte de D. Gregorio Villagómez y Lorenzana.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

792. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Año de 1799. (E. de la Catedral.) En Toledo: Por los herederos de Don Nicolas de Almanzano.

4.^o—12 págs.—sin sign.—á una y dos cols.

Empieza:

A 4. Atended, Pastores,
Escuchaz Zagales...

Acaba:

Tanto amor de Jesus al nacer.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

1800.

793. Trisagio Serafico. Modo de loar á Dios Trino y Uno, conforme al uso de los Religiosos de la Santissima Trinidad. Devocion muy util, y eficaz para librarnos de pestilencias, tempestades, terremotos, &c. y alcanzar de Dios lo que se le pida, y mas nos convenga. Dispuesto por un Devoto. Toledo. M.DCCC. En la Imprenta de los herederos de Almanzano.

8.^o—14 págs.—sin sign.

Bib. N.

794. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Año 1800. (E. de la Catedral.) En Toledo: Por los herederos de Don Nicolas de Almanzano.

4.^o—11 págs.—sin sign.

Empieza:

Gentilica nacion Pueblo infeliz...

Acaba:

Pero :: que miro &.

Arch. de Música de la Catedral de Toledo.

SIGLO XIX

1801.

795. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Año (E. del i.) 1801. En Toledo: En la Imprenta de D. Tomas Anguiano, Vive Calle de Santo-Tomé, frente de la Torre.

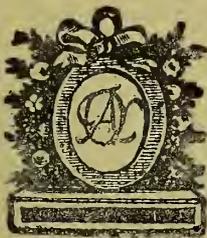
4.º—12 ps.—á una y dos cols.—sign. 3.
Empieza:

Solo. Ya cesó entre Dios y el Hombre
mortales hijos de Adan...

Acaba:

Coros. Oye esta Pastorela, &c.

El Escudo que usó el impresor D. Tomás Anguiano es el siguiente:



1802.

796. Ex vniversa Philosophia positiones illustriores in Tolet. Universitate die xiv. Novemb. ann. Dñi. M.DCCCII. propugnandae a Bacch. D. Josepho Maria de Urizar et Ibarrola, auspice R. P. Fr. Raymundo Maria de la Encina, in eadem sacrae Theologiae Doctore, publico Philosophiae Professore, hujusque Directore Academico, necnon in ascetico Carmelitarum de Observantia coenobio meritissimo Theologiae Magistro. Hora

nona matutina, vespertina tertia. Toleti: Apud Thomam Anguiano.

4.º—38 ps. y una h. en b. al fin—sign. A-E.

En ésta y otras obritas salidas de las prensas de Anguiano se usan los filetes, viñetas y adornos de la Imprenta Real, como puede comprobarse viendo las *Muestras de los punzones y matrices de la letra que se funden en el obrador de la Imprenta Real. Madrid Año de 1799.*

797. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Francisco Antonio Gutierrez. Año de 1802. En Toledo: En la Imprenta de Tomas Anguiano, Vive Calle de Santo-Tomé, frente de la Torre.

4.º—12 págs.—sign. **-***—á una y dos cols. (Port. orl., y sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

A 4. Si en el dia que un Principe nace,
Su indulto consiguen...

Acaba:

Coro. Si, queridito &c.

1803.

798. Documentos de christiana y civil educacion escritos, y publicados por el sacerdote Don Juan Ignacio Barranquero en señal de humilde obsequio a un Eminentissimo y zeloso Prelado. Toledo MDCCCIII. En la Imprenta de Tomas Anguiano. Con licencia.

8.º—46 ps.—sign. A-C.

Port.—v.º: Tema tomado de San Agustín.—Texto.

799. Lista de los Señores Curas opositores al presente concurso, cuyos ejercicios principiaron en Toledo el día veinte y uno de Octubre de mil ochocientos y tres. (E. del i.) Toledo. En la Imprenta de Tomas de Anguiano.

4.º—8 págs.

El E. del i. es el grab. del núm. 795.

800. Lista de los Señores Opositores nuevos al presente concurso, cuyos ejercicios principiaron en Toledo el día doce de Diciembre de mil ochocientos y tres. (E. del i.) Toledo. En la Imprenta de Tomas Anguiano.

4.º—8 págs.

El E. del i. es el grab. del núm. 795.

801. Novenario sacro a el Penitente admirable altísimo contemplativo San Pedro de Alcantara, para gloria de Dios nuestro Señor, veneracion de un Siervo y edificacion de las almas. Toledo: En la Imprenta de Tomas de Anguiano. Año de 1803.

8.º—43 ps.—sign. A-C, y una lám. del Santo grab. en cob.

Lám.—Port.—v. en b.—Texto.

802. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Francisco Antonio Gutierrez. Año (E. de la Catedral) 1803. En Toledo: En la Imprenta de los herederos de Don Nicolas de Almanzano, Impresores de la Real Universidad.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols. Empieza:

Dichosa Jerusalem,

Engrandece á tu Señor...

Acaba:

Oye mi perla &.

1804.

803. Constituciones de la ilustre Congregacion de San Josef y San Camilo de Lelis, establecida en Toledo para socorro y alivio de los pobres enfermos que no sean admitidos en los hospitales. Toledo MDCCCIV. En la Imprenta de Tomas Anguiano. Con licencia.

8.º—85 ps.—sign. A-F.

804. Exortacion amistosa dirigida a ciertos analistas ingleses, con motivo de la crítica que hacen del poema de Don Juan de Escoiquiz intitulado México Conquistada, por el Bachiller Don Inocencio Redondo, Beneficiado del Lugar de Gerindote, Individuo de la Academia de las ciencias de Tunez, y entre los Arcades Casencio Zurritano. Amicus Plato, sed magis amica veritas. Toledo. Imprenta de Anguiano. Año de 1804.

8.º—100 ps.—sign. A-G.

Port.—v. en b.—Texto.

805. Sermon que en la solemne Dedicacion de la nueva iglesia parroquial castrense de Santa Barbara erigida por nuestro augusto monarca Don Carlos Quarto (que Dios guarde) en su Real Fabrica de armas blancas de Toledo: dixo su primer cura parroco castrense el Doctor Don Felipe Rodriguez del gremio i Claustro de esta Real Universidad de Toledo en el día primero de Enero de 1804. Toledo En la Imprenta de Tomas Anguiano. Con licencia.

4.º—55 ps.—sign. A-G.

Port.—v. en b.—Ded. al Príncipe de la Paz.—Texto.—p. en b.

806. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro

Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Francisco Antonio Gutierrez. Año (E. de la Catedral) 1804. En Toledo: En la Imprenta de los herederos de Don Nicolas de Almanzano, Impresores de la Real Universidad.

4.º—12 págs.—sign. A—á una y dos cols.

Empieza:

Coros. El Alba se rie
El Sol sale ya...

Acaba:

Coro. Lo que habla Pascual
Es puesto en razon.

1805.

807. Novena a la S.^{ma} Trinidad que dio á luz El P. Fr. Rodrigo de Guzman y Huerta, Sacristan Mayor del Convento de Trinitarios Calzados de Madrid. Toledo. M.DCCC.V. Por Tomas Anguiano, Impresor de las Reales Academias. Con licencia.

8.º—52 págs.—sign. A-D.

808. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Francisco Antonio Gutierrez. Año (E. de la Catedral) 1805. En Toledo: En la Imprenta de los herederos de Don Nicolás de Almanzano, Impresores de la Real Universidad.

4.º—12 págs.—á una y dos cols.

Empieza:

Que placer y que gozo tan profundo
Este, con que el cielo inunda ..

Acaba:

Todos marchemos.

1806.

809. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Francisco Antonio Gutierrez. Año (E. de la Catedral) 1806. En Toledo: En la Imprenta de los herederos de Don Nicolás de Almanzano, Impresores de la Real Universidad.

4.º—12 págs.—sin sign.—á una y dos cols.

Empieza:

Coros. Despertad mortales,
Que Noche tan bella...

Acaba:

¡Pero que errado &c.

1807.

810. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, para que se ponga en execucion el Breve de S. S. de 12 de diciembre último, por el qual derogando el Santo Padre el anterior de 14 de junio de 1805, conde (*sic*) al Rey en su lugar facultad para enagenar los predios rústicos y urbanos pertenecientes á capellanias eclesiásticas, y tambien para segregar y vender la septima parte de los demas bienes propios de la iglesia, conventos, comunidades, fundaciones y qualesquiera otros poseedores eclesiásticos, inclusa la orden de S. Juan de Jerusalem y las demas militares, reconociendose á todos por la Real Caja de Consolidacion la recompensa que expresa el citado Breve, baxo las reglas que por S. M. se establecen. Año (E. de a. r.) 1807. Toledo en la imprenta de Marques.

Fol.—44 págs.—sign. *A-K*—á una y dos cols.

El Breve está en latín y lleva al frente la traducción en castellano.

811. Oracion fúnebre en las honras del Excelentísimo Señor Don Joaquin Ponce de Leon, Marques de Castromonte, &c. Que se celebraron el dia 10 de Mayo de 1807 en la Iglesia Parroquial del Señor San Andres Apóstol de Villaluenga de la Sagra de Toledo, segun acuerdo de la Justicia y Ayuntamiento de esta Villa. Díxola el Doctor Don Silvestre Trigueros, del Gremio y Claustro de la Real Universidad de Toledo, y Cura propio de dicha Parroquial. Con licencia. Toledo. Imprenta de Anguiano. Año de 1807.

4.º—43 págs.—sign. *A-F*.
Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

812. Letras de los Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla D. Francisco Antonio Gutierrez. Año (E. de la Catedral) 1807. En Toledo: En la Imprenta de los herederos de D. Nicolás de Almanzano.

4.º—12 págs.—sign. ***—á una y dos cols.

Empieza:

Coros. Angelicas Tropas
Anuncian al suelo...

Acaba:

Coro. A tí sedientos &c.

El autor de la letra de los Villancicos de varios de estos años fué *D. Tomás Puerta*, Canónigo de la Primada.

1808.

813. Carta Pastoral del Eminentísimo Señor Arzobispo de Toledo. Toledo MDCCCVIII. En la Imprenta de Tomas de Anguiano.

4.º—42 ps.—sign. *A-F*.

Es una excitación á sus diocesanos para que se levanten en armas contra los franceses. El tema es: *Per viam, quâ venit, revertetur*, *Reg. lib. 4. Cap. 19. v. 33.* Está fechado «En el Palacio Arzobispal de Toledo, á 30 de Setiembre de 1808.»

En este año era Arzobispo de Toledo *Don Luis María de Borbón*.

Hay ejemplares en papel grande.

814. Manifestacion Critica del Diario de Madrid del 10 de Mayo de 1808. Dedicada al Emmo. Señor Presidente y Vocales de la Suprema Junta de Toledo. Por Don Ramon de Roca. (E. del i.) En Toledo: Con Superior Permiso. Por Don Isidro Martin Marqués, Impresor de la Real Imprenta y del Santo Oficio.

4.º—53 ps. y 6 hs. de prels.

Port.—v. en b.—Advertencia.—p. en b.—Al lector.—p. en b.—Texto.—p. en b.

El E. del impresor D. Isidro Martín Marqués es el grab. del núm. 764.

1812.

815. Novena a Maria Dolorosisima para lograr buena muerte, como se hace en la Iglesia Parroquial de San Vicente de Toledo, donde se hallará todo el año. (E. del i.) Toledo: Imprenta de Anguiano. Año 1812.

8.º—47 págs.—sign. *A-C*.

Port. (El E. del i. es el grab. del número 795.)—v. en b.—Al lector.—Texto.—p. en b.

1814.

816. Ejercicios de piedad y letras, que dedicados al Ill.^{mo} Ayuntamiento de la Ciudad Imperial de Toledo, ofrecen al público los Discipulos Del P. D. Mariano Garcia, Escolapio Maestro de una de las Escuelas Reales de dicha Ciudad, En el día seis de Octubre, por la mañana á las nueve y por la tarde a las tres Año de 1814.

4.º—xv págs.—sign. A-B.

Port.—v. en b.—Ded. al Ayuntamiento de Toledo.—Introducción.—Texto.—p. en b.

817. Novena a Maria Santissima de la Esperanza que se venera en la Iglesia Parroquial de San Cipriano de la Ciudad de Toledo. (Estampeta de la Virgen.) Toledo. Imprenta de Anguiano. Año de 1814.

8.º—36 págs.—sign. A-C.

818. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maytines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Año de 1814. Toledo: Imprenta de Anguiano.

4.º—12 págs.—á una y dos cols.

Empieza:

El Alba se rie
El Sol sale ya...

Acaba:

No vuelva otra.

1815.

819. Ordo servandus in officio Isidoriano rite persolvendo et Missa Gotho-

Hispana recte peragenda intra sacellum & sex Parœcias Muzarabes Tolet. pro vertente Anno Bissextili MDCCCXVI Annuente Emm. D. Card. Archiepiscopo Tolet. Toleti: ex typographia Thomæ ab Anguiano.

8.º—62 págs.—sign. A-H.

Port.—h. en b.—Ded.—Texto.

La Ded. empieza así: «Emm. D. Ludovico de Borbon S. R. E. Presbitero Card. S. Mariæ de Scala, Archiepiscopo Tolet. Hispan. Primati, Cancellario Majori Castellæ, Hispaniæ supremæ classis optimati &, &.

Majori et splendidiori Liturgiæ Isidorianæ, nostra cura et diligentia tantum servandæ, decori et observantiæ consulere existimabamus, si omnes regulas in Missali et Breviario hinc inde sparsas ob oculos singulis annis Tabella typis edenda ponere curaremus. Quod nostrum consilium cum non prius tibi notum quam probatum viderimus, nihil morati sumus, quominus sub præstantissimo nomine et patrocinio tuo, executioni daretur.»

Es la primera *Cartilla Muzárabe* impresa.

Hasta esta fecha las variaciones que según el Breviario y Misal muzárabe había necesidad de advertir según los tiempos, se ponían en la tablilla de la Capilla de Corpus Christi al principio de cada semana.

820. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maitines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Año de 1815. En Toledo: Imprenta de Anguiano.

4.º—12 ps.—sign. 2-3—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Coros. Pastores, Zagales,
¿Porque tan veloces,...

Acaba:

Buena ventura.

Coros. Dueño querido, &c.

1816.

821. Nomina de los Hermanos que componen la venerable Hermandad de Señores Sacerdotes, bajo la proteccion de Jesus Nazareno con la Cruz acuestas, que se venera en su propia Capilla de la Parroquial Muzarabe de Santa Eulalia de la Imperial Ciudad de Toledo. Toledo. Imprenta de Anguiano. (1816.)

8.º—4 hs.—sin fol. ni sign.

822. Ordo servandus in officio issidoriano rite persolvendo et missa gothohispana recte peragenda Intra sacellum & sex Parœcias Muzarabes Tolet pro vertente Anno MDCCCXVII. Annuente Emm. Card. D. D. Ludovico Maria de Borbon. Archiepiscopo Tolet. Toleti: Ex Typographia Thomæ ab Anguiano.

8.º—62 págs.—sign. A-H.

823. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maitines del Sagrado Nacimiento de N. Sr. Jesu-Cristo en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas: Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Año de 1816. Toledo: Imprenta de Anguiano.

4.º—12 págs.—sign. 2—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

1.º ¿Que placer, y qué gozo tan profundo...

Acaba:

Coro. A tí sedientos &c.

1817.

824. Discurso pronunciado por el

Señor Doctor Don Victor Damian Saez, Canonigo Lectoral de la Sta. Iglesia Primada de Toledo, Predicador de S. M., de la Academia de la Historia de Madrid, y Director de la Real Sociedad economica de Amigos del Pais de la ciudad de Toledo, en el día 14 de Octubre de 1817... Toledo: por Don Isidro Marqués. Impresor de S. M.

8.º—19 págs.—sign. A-C.

825. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maitines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Año de 1817.

4.º—16 ps.—á una y dos cols.—sign. 1-2. (Sobre el tít. el E. de la Catedral grab. en cob.)

Empieza:

Solo. Ya el Dios de Israel compadecido,
Ya vuestro ruego fiel enternecido...

Acaba:

Coros. Y con estas buenas noches
La tonada se acabó.

La forma de los caracteres, los adornos, etc., indican ser de la imprenta de Anguiano.

1818.

826. Constituciones de la Real Asociacion de Caridad, establecida para alivio de los pobres presos de las cárceles de esta ciudad de Toledo, con la advocacion del Buen Pastor. Toledo. Imprenta de Marqués. 1818.

8.º—44 págs.—sign. A-F.

827. Ordo servandus in officio issidoriano rite persolvendo et missa gotho-

hispana recte peragenda intra sacellum et sex Parœcias Muzarabes Tolet. pro vertente Anno MDCCCXIX. Annuente Emm. Card. D. D. Ludovico Maria de Borbon, Archiepiscopo Tolet. Toleti ex typographia ab Anguano (*sic*).

8.º—50 págs.—sign. A-G.

La *Cartilla Muzárabe* del año anterior, fué impresa en Madrid por Buenaventura Cano.

828. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maitines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, En la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antoniò Gutierrez. Toledo; Imprenta de Anguiano. Año de 1818.

4.º—16 ps.—á una y dos cols.—sign. *.

(Sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Uno. ¡Ah, de la oscura cárcel del lamento!
¡Ah, del lóbrego Alcazar del tormento!

Acaba:

Y pues ya las doce oí,
Quiquiriquí.

Coros. Ay que risa: &c.

1819.

829. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCXX... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

830. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maitines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco An-

tonio Gutierrez. Toledo: Imprenta de Anguiano. Año de 1819.

4.º—16 ps.—sign. *—*—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral.)

Empieza:

Coros. Silencio, mortales:
Atencion, que habla...

Acaba:

A Dios mi amado.
Coros. ¡Que belleza! &c.

1820.

831. El Bargueño y Maganés, ó sea preguntita de un Bargueño, con licencia de los Señores, al Pobrecito Holgazan. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de Marqués. 1820.

8.º—8 págs.—(En verso.)

Sobre el tít., y separado por una línea, dice: «(3 cuartos).»

832. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCXI... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

833. Villancicos que se han de cantar en los Solemnes Maitines del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Francisco Antonio Gutierrez. Toledo: Imprenta de Anguiano. Año de 1820.

4.º—16 ps.—sign. 1-2—á una y dos cols. (Sobre el tít. el E. de la Catedral grab. en mad.)

Empieza:

A 4. Si en el día que un Príncipe nace
Su Indulto consiguen los miseros Reos...

Acaba:

Sin tono y sin tino.

Coros. Pues no entre ningun Villancico &c.

Estos Villancicos de Navidad son los últimos que se han impreso para la Catedral de Toledo. Desde esta fecha hasta hoy el Maestro de Capilla no compone Villancicos para estos Maitines, y los que se cantan se eligen entre los muchos que se conservan en el Archivo de Música de la Primada, dando la preferencia por lo regular á los que compuso el Maestro Gutiérrez.

Mientras duró la costumbre de imprimirlos, quedaban hasta la Noche de Navidad en poder del Obrero, y al empezar el primer Nocturno de Maitines salían dos monaguillos llevando los Villancicos impresos en dos bandejas de plata y los repartían á todos los asistentes al Coro.

1821.

834. Instruccion provisional para la imposicion y cobranza de la contribucion sobre casas. Toledo 1821. Imprenta de Don Isidro Marqués.

Fol.—5 hs.

835. Instruccion provisional para la imposicion y cobranza de la contribucion sobre consumos. Toledo 1821. Imprenta de Don Isidro Marqués.

Fol.—5 hs.

836. Novena á la seráfica virgen y Doctora mistica Sta. Teresa de Jesus, fundadora del Sagrado orden de Carmelitas descalzos y descalzas. Toledo imprenta de don Isidro Marqués 1821.

8.º—32 págs.—sign. *a-b*.

837. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno

MDCCLXXII... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

838. Providencias gubernativas de la ilustre, antigua y piadosa Hermandad de Corpus Christi, Nuestra Señora de la Paz y San Ildefonso del Hospital de Pobres incurables, que llaman del Rey, de esta ciudad de Toledo. Aprobadas por los señores del Consejo de la Gobernacion de este Arzobispado en 21 de Enero de 1764. Toledo Imprenta de Tomas de Anguiano. 1821.

4.º—74 págs.—sign. *A-K*.

1822.

839. Devocion a la Pasion de Jesus... (*Al pie de la 1.ª pág.*) Toledo Imprenta de Anguiano. Año de 1822.

8.º—4 hs.—sin fol. ni sign.

840. Devocion al Santísimo Corazon de Jesus, y como es diferente de la del Santísimo Sacramento. Compuesto por un Religioso de la Compañia de Jesus. Acompaña á esta devocion la Novena al Santísimo Corazon de Jesus dispuesta por el P. Onofre Martorell, de la misma Compañia, impresa en Lima, año de 1765. IHS. Reimpresa en Toledo por don Isidro Martin Marques. Año de 1822.

8.º—38 págs.—sign. *A-C*.

Port.—v. en b.—Texto.

841. Novena del glorioso Principe y sagrado Arcángel S. Rafael. Medico y Medicina de los Dolientes: Guia y Defensor de los Caminantes: Abogado y Protector de los Pretendientes; y Consuelo y Alivio de los Afligidos. Reimpre-

sa en Toledo: Por D. Isidro Martín Marques. Año de 1822.

8.º—32 págs. y una lám. con la imagen de San Rafael grab. en cob.—sign. *A-B*.

Port.—v. en b.—Lám.—Texto.

842. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCXXIII... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

843. Proyecto de reglamento general de primera enseñanza, que se ha de observar en todas las Escuelas de Primeras letras de la Monarquía Española: Aprobado interinamente por el Gobierno á propuesta de la dirección general de estudios, conforme á lo acordado por las Cortes en 29 de Junio próximo. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de Tomas Anguiano. Año de 1822.

8.º—15 págs., sin sign.

Port.—Texto.—Colofón.—p. en b.

1823.

844. Confesion general, Que la Niña de España llamada Constitucion, hizo de todas las maldades de su vida para disponerse á la muerte. La da á luz Un Poeta Manchego. F. G. L. Con licencia en Toledo: 1823. Imprenta de D. Isidro Marqués.

8.º—23 págs.—sign. *A-B*.

Port. orl.—v. en b.—Texto (que consta de Acto de Contrición, Preámbulo, Confesión y Fin de la Confesión: 52 décimas).—p. en b.

Empieza:

Señor digno Jesucristo,
Dios, i hombre verdadero,
A cuyo juicio severo
Ya me preparo i alisto...

Acaba:

Suplica esta desgraciada,
Que aunque arrastrada se vea,
A lo menos que no sea
Como judía quemada.

845. Descripción de la solemnisima funcion de accion de gracias que el Ilustrisimo Cabildo Primado de las Españas consagró á su adorada patrona María Santísima del Sagrario el Domingo 15 de Junio de 1823. Toledo dicho año. Imprenta de Sebastian Rodriguez, calle de la Carcel Real, núm. 12.

4.º—8 págs. y la port.—sin sign.

Port. orl.—v. en b.—Texto, que contiene algunas poesías.

846. ✠ Esposicion que ha dirigido á S. A. S. la Regencia del Reino contra el proyecto de Camaras. Toledo: Imprenta de Tomas Anguiano. Año de 1823.

4.º—6 hs. sin foliar—la última en b.

847. Oracion fúnebre predicada por el R. P. Fr. José de Fuensalida, Lector de Sagrada Teologia y Guardian del Convento de PP. Franciscos descalzos en las solemnes exequias del heroe da la religion Don Atanasio Garcia Juzdado presbitero (que en paz descanse) celebraron á sus expensas sus amigos en la iglesia parroquial de San Juan Bautista el Real de la ciudad de Toledo, el dia 9 de Julio del año de 1823. Toledo dicho año. Imprenta de Sebastian Rodriguez, calle de la Carcel Real, núm. 12.

8.º m.—12 págs.

848. Oficio de la Resurreccion de los serviles, enterrados en vida por los liberales. Por un Poeta Manchego, F. G. L. En Toledo: año de 1823. Imprenta de D. Isidro Marqués.

8.º—22 págs.—sin sign.

849. Ordenanzas de la Esclavitud-Hermandad de Nuestra Señora de la Paz, sita en la parroquial de San Juan Bautista el Real de esta ciudad. Aprobadas por el Consejo Real de Castilla en el año de 1801. Toledo: Imprenta de Sebastian Rodriguez 1823.

8.º—31 págs.—sign. *A-D*.

850. Ordo servandus in officio isidoriam persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCXXIV... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

851. Reglamento provisional para la Milicia de voluntarios Realistas de esta ciudad de Toledo, formado por el Ilmo Ayuntamiento de ella, con presencia de la Real orden de la Regencia del Reino, su fecha 10 de Junio ultimo. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de Tomas Anguiano. Año de 1823.

4.º—11 ps.—sign. *a*.

Port.—Texto: Toledo, 15 Julio 1823.

852. ✠ Representacion de la Imperial Ciudad de Toledo dirigida á S. A. S. la Regencia del Reino durante el cautiverio de S. M. C. el Señor Don Fernando VII, solicitando el restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisicion en los Dominios de España. Toledo: Imprenta de Tomas Anguiano. Año de 1823.

4.º—6 hs.—sin fol. ni sign.—las tres últimas págs. en b.

853. Manifiesto que hizo Don Francisco Robisco de Almodobar el 12 de Marzo de 1823 en la Aldea del Rey al

frente de su Partida Voluntarios de Amalia. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de Sebastian Rodriguez, calle de la Carcel Real núm. 12 año de 1823.

8.º—7 págs.—sin sign.

Port.—Texto.—Colofón.—p. en b.

1824.

854. ✠ Oracion panegírica, que en la Funcion celebre de la bendicion y jura de las Banderas de los Batallones Realistas de la imperial ciudad de Toledo, pronuncio el Sr. Doct. D. Gabriel Márquez, Canonigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Primada, el Domingo 1.º de Febrero de 1824. Toledo: Imprenta de Sebastian Rodriguez. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de Sebastian Rodriguez, año de 1824.

4.º—4 hs.—sin fol. ni sign.

855. Ordenanzas de la Hermandad y Esclavitud de Santa Barbara, sita en la parroquial de San Justo y Pastor de esta ciudad de Toledo. (E. del i.) Toledo: Imprenta de Anguiano. Año de 1824.

8.º—21 págs.—sin sign.

856. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCXXV... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

1825.

857. Carta Pastoral del Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo. Toledo: Imprenta de Tomas Anguiano. Año de 1825.

4.º—45 ps.—sign. A-F.

Fecha al final de la Pastoral: «Toledo 25 Mayo de 1525.»

En este año era Arzobispo de Toledo *Don Pedro Inguanzo y Rivero*.

858. Ordenanzas y Constituciones.

Que se han de observar por los individuos de la nueva Hermandad de Socorro, establecida á honra y gloria de la Inclita Santa Barbara, venerada en su Ermita extramuros de esta Imperial ciudad de Toledo. Aprobadas por el Consejo del Emmo. Sr. Cardenal de Lorenzana en 26 de Junio de 1792. Toledo: Imprenta de la Viuda de Rodriguez. Año de 1825.

8.º—27 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.—Lista de los hermanos que existían en el año 1825.

859. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCXXVI... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

860. Relacion de la traslacion y exequias solemnes que en el dia 25 de Junio de 1825 se celebraron en la Santa Iglesia Catedral de Toledo primada de las Españas al Heroe de la Religion y de la Pátria D. Atanasio Garcia Juzgado, Capellan de Coro que fue de la misma. Toledo Año de 1825. Imprenta de Sebastian Rodriguez.

8.º—8 págs., más la port. y una h. al fin en b.

1826.

861. Cancion para la procesion del Jubileo del Año Santo de 1826, que con silencio, mortificacion interior y exterior de sentidos, eficazísimo dolor de las cul-

pas, y mirando este beneficio de Dios como el último de la vida: deben hacer los hijos de San Felipe Neri, y discipulos de la Santa Escuela de Jesucristo en Toledo. (*Al fin.*) Con licencia en Toledo. Imprenta de Tomas Anguiano. Año de 1826.

4.º—4 hs.—sin fol. ni sign.

Empieza:

Estríbillo. Si á los condenados
Se les concediera,
Este Jubileo,
Dime, ¿qué no hicieran?

Acaba:

Y supla tu sangre
rediman tus llagas.

862. Ordenanzas de la Cofradia-hermandad del glorioso S. Sebastian, que se venera en la Parroquial de S. Cipriano de esta Ciudad. Aprobadas por el Exmo. y Emmo. Sr. D. Pedro Inguanzo y Rivero, Presbítero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, en 1.º de Diciembre de 1826. Toledo: Imprenta que fue de Rodriguez.

8.º—31 págs.—sign. 1-4.

863. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCXXVII... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

864. Vida, Martirio, Milagros y Novena de San Emigdio, obispo y Mártir, Abogado contra los terremotos. Por el R. P. Fr. Domingo Parrondo, Predicador Apostolico en su Colegio de Padres Franciscos de Villarejo de Salvanes. Reimpreso á expensas de un devoto. Con licencia. Toledo: Oficina de la Viuda de Rodriguez. 1826.

8.º—41 págs., y 3 hs. de prels. sin numerar—sign. 1-3.

Port. orl.—Al piadoso lector.—Protesta del autor.—Texto.—p. en b.

865. De litterarum præstantia ad studiosos adolescentes Oratio. Toleti anno MDCCCXXVI. xv. kalendas Novembris in scholarum apertione ex legis præscripto recitata á D. D. Josepho Emmanuele Parro, publico rethorices academíæ moderatore. Toleti: in typographia viduæ Rodriguez.

8.º—12 págs.—sin sign.

1827.

866. Constituciones de la muy noble y antigua Cofradia de la Virgen y Madre de Dios, sita en su capilla del palacio Arzobispal de esta Ciudad. Aprobadas por el Exmo. y Emmo. Sr. D. Luis Maria de Borbon, Presbitero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, en 3 de Marzo de 1808. Toledo: Imprenta que fue de Rodriguez. 1827.

8.º—32 págs.—sign. a-d.

867. Ofrecimiento de la Corona Dolorosa segun se practica por la venerable orden Tercera de Servitas, Canónicamente fundada el 5 de Enero de 1827 en su Capilla de la Parroquial de Santiago Apostol en esta Ciudad. Toledo: Imprenta que fue de Rodriguez. 1827.

8.º—24 págs.—sin sign.

868. Ordenanzas de la Esclavitud-Hermandad del SS.º Cristo del Buen-suceso, Sita en la Iglesia Parroquial Muzárave de San Lucas de esta ciudad de Toledo. Aprobadas por los Sres. del Consejo de la Governacion de este Arzo-

bispado, en 7 de Junio de 1827. Con licencia en Toledo.

8.º—26 págs.—sign. A-D.

Port.—v. en b.—Texto.

869. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Annó MDCCCXXVIII... Toleti ex typographia ab Anguiano.

8.º

870. De Theologiæ sacrae et utriusque Iurisprudentiæ præstantia ad studiosos adolescentes Oratio. Toleti anno MDCCCXXVII. xv. Kalendas Novembris in scholarum apertione ex legis præscripto recitata a D. D. Josepho Emmanuele Parro, publico Rethorices Academíæ Moderatore. Toleti: in Typographia olim de Rodriguez.

4.º—xvi págs.—sign. *.

1828.

871. Ordenanzas y constituciones de la Hermandad del glorioso San José, sita en la Parroquial de San Roman de la ciudad de Toledo. Toledo: Reimpresas en la que fué de Rodriguez. 1828.

8.º—22 págs.—sign. 1-3.

Port. orl.—v. en b.—Texto.—Lista de los hermanos existentes en el año de 1828.—p. en b.

872. Ordenanzas de la Hermandad del Santísimo Cristo del Olvido, que se venera en la Parroquial de San Bartolomé de esta ciudad. Aprobadas por el Exmo. y Emmo. Sr. D. Pedro Inguanzo y Rivero, Presbitero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas &c., en 12 de Setiembre de 1828.

Toledo: Imprenta que fué de Rodriguez. 1828.

8.º—16 págs.—sin sign.

873. Ordenanzas de la Cofradia-Hermandad del Santísimo Cristo del Amparo, que se venera en la Iglesia Parroquial de la villa de Valdemoro. Aprobadas por el Excmo. y Emmo. Sr. D. Pedro Inguanzo y Rivero, Presbitero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, en 14 de Junio de 1828. Toledo; Imprenta que fué de Rodriguez. 1828.

8.º—16 págs.—sin sign.

874. Ordo servandus ad divinum officium persolvendum missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXIX... Toleti: 1828.

8.º

875. De morum disciplinæ studio homini ac civivm societati cæteris Philosophiæ partibvs vtiliori ad studiosos adolescentes Oratio. Toleti anno MDCCCXXVIII. xv. Kalendas Novembris in scholarum apertione ex legis præscripto recitata a L. D. Cláudio Ortega, publico Rethorices Academiæ Moderatore. Toleti: in Typographia olim de Rodriguez.

4.º—xi págs.—sign. *.

1829.

876. De Commodis, quæ Religio divinitus revelata, literariæ republicæ in-venit: Oratio habita, ex legis præscripto, ad Toletanam Academiam in solemnibus studiorum inaugurat. xiv. kal. Nov. an. MDCCCXXIX. á Publicé Praefecto Rethorices Academiae Moderatore. Toleti: Typographia olim de Rodriguez.

4.º—xxx1 págs.—sign. 1-4.

877. Novena rogando á Dios por las benditas Animas del Purgatorio, como se hace anualmente por su ilustre Cofradía, sita en la mas antigua y consagrada Iglesia Parroquial de San Roman de Toledo. Se hallarán estas Novenas, las estampas y coplillas en la Sacristía de dicha Iglesia Parroquial. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta que fué de Rodriguez. 1829.

16.º—32 ps.—sin sign.

Port.—v.º: Grab. en mad.—Texto.

878. Ordenanzas de la Cofradía-Hermandad del ínclito martir San Sebastian, que se venera en la Iglesia Parroquial de la Villa de Valdemoro. Aprobadas por el Excmo. y Emmo. Sr. Don Pedro de Inguanzo y Rivero, Presbitero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas. Úc. Úc. en 6 de Mayo de 1829. Toledo: Imprenta que fue de Rodriguez. 1829.

8.º—16 págs.—sin sign.

879. Ordenanzas de la Esclavitud-Hermandad de la Seráfica Virgen y Doctora mistica Sta. Teresa de Jesus, que se venera en la parroquial de San Justo y Pastor de esta Ciudad. Aprobadas por el Exmo. y Emmo. Sr. D. Pedro de Inguanzo y Rivero, Presbítero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, en 9 de Marzo de 1829. Toledo: Imprenta que fue de Rodriguez. 1829.

8.º—16 págs.—sin sign.

880. Ordo servandus ad divinum officium persolvendum missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXX... Toleti: 1829.

8.º

881. Ejercicios piadosos ó Escala de la Cruz en que puede ejercitarse el alma

devota, en obsequio é imitacion de la sacra Concepcion de la Escala de la Cruz en los sagrados corazones de Jesus y Maria en el instante de su animacion sagrada, Para edificar en su espiritu y corazon el templo espiritual á la beatissima Trinidad y sagrados corazones de Jesus y Maria Santisima Señora nuestra. Con licencia. Toledo: Imprenta que fué de Rodriguez. 1829.

8.º—300 ps., más 3 hs. sin foliar.

Port.—v.º: Lic. del Juez de Imprentas.—Ded. á la Reina Doña María Josefa Amalia.—El autor á el alma que se sirve de la Escala de la Cruz.—Grab. en cob., firmado *V. Pasq.*—Texto.—Tabla.

El nombre del autor, *Fr. José María de Santa Cruz*, consta al fin de la Dedicatoria.

882. Trisagio Mariano. Devocion á Maria Santisima Madre de Dios, en obsequio á su admirable Maternidad. Por un Religioso, devoto de este grandioso título de Madre de Dios, que desea se comuniquen á todos para gloria de esta Señora, y para bien de todas las almas y descanso de las del purgatorio. Reimpreso á expensas de un devoto. 1829. Toledo: Imprenta de Rodriguez.

8.º—16 págs.—sin sign.

1830.

883. Devocion a S. Juan Nepomuceno, Fecundísimo taumaturgo de prodigios... Toledo: Imprenta que fue de Rodriguez. 1830.

8.º—24 ps.—sign. *.

884. Directorivm ad divinvm officivm persolvendvm missamq. celebrandam in tota Archidiocesi Toletan, in omnibvsque ecclesiis villæ Matritens. pro anno Dñi MDCCCXXXI. jussu, zelo et approbatione Emmi. D. D. Petri Inguan-

zo et Rivero S. R. E. Presbyteri Cardinalis, Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis, &c. &c. A. D. D. Emanuele Marceliano Rodriguez, ejusdem Ecclesiæ Portionar. sacrar. Cærem. Magistr. dispositum. (E. de la Catedral.) Toleti: Typis Joseph á Cea: Septemb. 1830.

8.º—100 ps.—sign. *a-g.*

Es el primer *Añalejo* de la Archidiócesis de Toledo impreso en esta imperial ciudad.

La colección de la Bib. provincial de Toledo empieza en el año 1772, y es de notar que hasta el año 1824 para nada interviene el Maestro de Ceremonias de la Catedral de Toledo, siendo arreglados y dispuestos estos *Directorium* única y exclusivamente por el Maestro de Ceremonias del Monasterio del Escorial, prueba evidente de que el priv. concedido por Felipe II al Prior y convento de San Lorenzo del Escorial en 13 de Junio de 1573 sobre los libros de rezo, se conservaba en todo su vigor. Desde 1824, y sin intervalo alguno, la confección de dichas *Cartillas* corre á cargo del Maestro de Ceremonias de la Primada.

Aunque carecen de lugar de impresión las *Cartillas* de los años 1772 á 1784, no cabe duda que están hechas en Madrid. Desde 1785 á 1829 todas están impresas en Madrid por Pedro Marín, su Viuda, Viuda é Hijo, Compañía de Impresores y Libreros ó por Francisco Martínez Dávila.

Suponiendo como muy probable que las primeras *Cartillas* impresas no son anteriores á 1750, hay que admitir que desde el decreto del Concilio de Trento hasta esta fecha no hubo más guía para rezar el oficio divino que el *Kalendarium perpetuum*.

885. Ordenanzas de la Cofradia-Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonia, que se venera en la parroquial de la villa de Valdemoro. Aprobadas por el Exmo. y Emmo. Sr. D. Pedro de Inguanzo y Rivero, Presbitero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las

Españas, en 9 de Julio de 1830. (*Al fin.*)
Toledo: Imprenta que fue de Rodriguez.
1830.

8.º—16 págs.—sin sign.

Port. orl.—v. en b.—Texto.—Colofón.

886. Ordenanzas de la Cofradia-Hermandad del glorioso Apostol San Pedro, que se venera en la Iglesia Parroquial de la Villa de Valdemoro. Aprobadas por el Excmo. y Emmo. Sr. D. Pedro Inguanzo y Rivero, Presbitero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, en 29 de Mayo de 1830. Toledo: imprenta que fue de Rodriguez. 1830.

8.º—16 págs.—sin sign.

887. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXI... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1830.

8.º

888. De publica religiositate nonnullisque institutis veterum romanorum: oratio habita, ex legis praescripto, ad Toletanam Academiam insolemni studiorum inaugurat. XV. Kalend. Novemb. an. Dom. 1830. a D. Ferdinando Prieto. Toleti Typis Joseph á Cea Decemb. 1830.

4.º

1831.

889. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXXXII... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1831.

8.º

890. Ordenanzas y constituciones de la Ilustre Hermandad del glorioso Arcangel San Rafael, sita en la Parroquial de San Roman de esta Ciudad. Con licencia. Toledo: Imprenta de Cea. 1831.

8.º—31 págs.—sign. 1-4.

891. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXII... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea. 1831.

8.º

1832.

892. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXXXIII... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1832.

8.º

893. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXIII... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea. 1832.

8.º

1833.

894. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXXXIV... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1833.

8.º

895. Oportere scholares quiete litteris vacare. Oratio Toleti anno MDCCCXXXIII. xv. Kalend. Novemb. a D. D. Raymundo Fernandez de Loaysa, Publico Rhetorices Academiae Moderatore,

ex Legis praescripto habita. (Grab.) Superiorum permissu. Toleti: Typis J. á Cea. 1833.

4.º—xv págs.—sign. *.

896. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXIV... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea. 1833.

8.º

1834.

897. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXXXV... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1834.

8.º

898. In scholarum apertione Oratio Toleti anno MDCCCXXXIV. xv. Kal. Novemb. a D. D. Raymundo Fernandez de Loaysa, Publico Rhetorices Academiae Moderatore, ex Legis praescripto habita. (Grab.) Toleti: apud J. á Cea. 1834.

4.º—xvi hs.—sign. *.

899. Gozos que el piadoso pueblo de Mocejon entona á la prodigiosa Imágen, su singular Protectora N. S. del Carmen en accion de gracias por haberle librado del terrible azote del cólera-morbo que le affigia en gran manera. Toledo: Imprenta de Cea, 1834.

Fol.—una hoja.

900. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXV... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1834.

8.º

1835.

901. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXXXVI... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1835.

8.º

902. In fortunæ adversitate solatium ex litteris esse quærendum oratio Toleti anno MDCCCXXXV. D. D. Raymundo Fernandez de Loaysa, Publico Rhetorices Academiae Moderatore, ex Legis praescripto habita. Toleti: Apud J. á Cea. 1835.

4.º—xx hs.—sign. *.

903. Metodo práctico sumamente facil para asistir al santo sacrificio de la Misa con espiritual aprovechamiento y utilidad de todos los fieles cristianos. Por un Sacerdote celoso de la salvacion de las almas. Toledo. Imprenta de D. José de Cea. 1835.

16.º—62 págs.—sign. 1-4.

Port.—Introducción.—Texto.—h. en b.

904. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXVI... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1835.

8.º

1836.

905. Constituciones de la ilustre Cofradia-Hermandad Sacramental de la Iglesia Parroquial de San Andres Apostol de esta Ciudad. Toledo: Imprenta de D. J. de Cea. 1836.

4.º—20 págs.—sign. 1-3.

1837.

906. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXXXVII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1836.

8.º

907. De liberali institutione adolescentibus ad humanitatem informandis procuranda Oratio Toleti xvi. Kal. Decembris MDCCCXXXVI. ann. Pro aperiendis scholis recitata á D. Raimundo Fernandez de Loaysa, Historiae et Bonarum Artium Professore. Toleti: Typis J. á Cea: 1836.

8.º—23 págs.—sign. 1-3.

908. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXVII... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1836.

8.º

909. Reglamento para gobierno del Asilo de pobres de esta Ciudad, aprobado por la Junta directiva y administrativa del mismo, creada por Real orden de S. M. de 29 de Diciembre de 1834. Toledo, Imprenta de D. J. de Cea, 1836.

4.º—35 ps.—sign. 1-5.

910. Apologia del Justo Medio: Discurso político, calmante de exaltacion, conciliador de estremados partidos: le dirige a un amigo y le ofrece al publico el Lic. D. José Reguero Argüelles, Presbítero. Toledo. Imprenta de D. J. de Cea. 1836.

8.º—xvi y 181 págs.—sign. 1-12.

Anteport. (Discurso político, conciliador de extremos y partidos.)—v.º: Nota explicando la tardanza en la impresión: Toledo, 1.º Agosto 1836.—Port.—v. en b.—Advertencia.—Texto.—p. en b.

911. Contestacion del Cabildo de la Santa Iglesia Primada de Toledo al Señor Jefe Político Superior de la misma Ciudad y su Provincia, sobre la reforma del actual sistema de diezmos eclesiasticos. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de D. J. de Cea. 1837.

Fol.—2 hs.

912. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXXXVIII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1837.

8.º

913. Esposicion reverente que el Cabildo de la Santa Iglesia Primada de Toledo ha elevado á las Cortes con motivo de una Memoria leida en la sesion de 24 de Febrero último por el Exmo. Señor Secretario del despacho de Hacienda D. Juan Alvarez y Mendizabal... Toledo. Imprenta de D. J. de Cea. 1837.

8.º—50 págs.—sign. 1-7.

914. Pro aperiendis scholis Oratio Toleti ann. MDCCCXXXVII. xiv. kalend. Decembris recitata á D. D. Raimundo Fernandez de Loaysa, Publico Rhetorices Academiae Moderatore. Toleti: apud J. á Cea. 1837.

4.º—13 págs.—sign. *.

H. en b.—Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

915. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXVIII... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1837.

8.º

916. Manifestacion que hace al publico el ciudadano español José Perez de Tejada, Subteniente que ha sido de la Milicia Nacional Voluntaria de Artilleria de esta Capital. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1837.

8.º—30 págs.—sin sign.

1838.

917. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsis Toletanna... pro anno Dñi MDCCCXXXIX... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1838.

8.º

918. Estatutos de la Sociedad economica de Amigos del Pais de la provincia de Toledo. Toledo: Imprenta de Don J. de Cea. Año de 1838.

8.º—35 págs.—sign. 1-4.

919. De Bibliothecis, earum institutione, et utilitate. Oratio Toleti anno MDCCCXXXVIII. xv. kalend. Novemb. á D. D. Raymundo Fernandez de Loaysa, Publico Rhetorices Academiae Moderatore. (Grab.) Toleti: apud J. á Cea, 1838.

4.º—20 págs.—sign. 1-3.

920. Informe dado al Gobierno por El Sr. D. Toribio Guillermo Monreal, Gefé Político en comision de esta Provincia, en virtud de Real orden de 22 de abril del año anterior, sobre la ley de 5 de Febrero de 1823, en que se manifiesta la nueva organizacion que debe darse á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales; el cual se imprime de acuerdo de la de Toledo, de la que es actual Secretario el informante. Toledo: Imprenta de D. José de Cea. 1838.

4.º—31 págs.—sign. a-d.

921. Novena a Maria Santisima de los Dolores. Toledo: Imprenta de Angel de Nicolas, 1838.

8.º—40 págs.—sign. A-C.

922. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXXXIX. Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1838.

8.º

923. Reglamento para el gobierno interior de las cuatro Escuelas de Niñas creadas á virtud de orden de la Excma. Diputacion Provincial y pagadas de los fondos municipales. Toledo: Imprenta de D. J. de Cea. 1838.

8.º m.

924. Reglamento para el gobierno interior de las escuelas de niños creadas á virtud de orden de la Excma. Diputacion Provincial y pagadas de los fondos municipales. Toledo: Imprenta de D. J. de Cea. 1838.

8.º m.

925. Maximas y verdaderos principios del Derecho Público Canónico que sirven de bases y preliminares al Tratado y Concordia entre el Sacerdocio y el Imperio. Por el Lic. D. José Reguero Argüelles, Presbítero. Toledo: Imprenta de D. J. de Cea, 1838.

8.º—xvi y 72 págs.—sign. 1-6.

Anteport.—Port.—Prólogo y Advertencia.—Texto.

1839.

926. Explicacion metódica de las acciones e interdictos del Derecho civil.

En verso castellano por el Dr. D. Eulogio Maria Calderon, Colegial y Rector del Insigne de San Bernardino de esta ciudad. Toledo: Imprenta de J. de Cea. 1839.

8.º—31 págs.

927. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXL... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1839.

8.º

928. In Scholarum Apertione Oratio Toleti anno MDCCCXXXIX. á D. D. Raymundo Fernandez de Loaysa, Publico Rhetorices Academiae Moderatore ex Legis praescripto habita. Toleti: apud J. a Cea. 1839.

4.º—16 págs.—sign. *.

929. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXL... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1839.

8.º

1840.

930. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLI... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1840.

8.º

931. Observaciones sobre las cales y cementos de la provincia de Vizcaya, é instruccion para el conocimiento y empleo de las cales, cementos, morteros y hormigones. Por el ingeniero 1.º del Cuerpo nacional de Caminos, canales y

puertos, D. P. G. Espinosa. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1840.

8.º—31 págs., más 4 hs. al fin sin numerar—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.—Cuadros.

932. De sapientiae in vtraque fortuna utilitate Oratio. Toleti anno MDCCCXXX. á D. D. Raymundo Fernandez de Loaysa, Publico Rhetorices Academiae Moderatore ex legis praescripto habita. (Grab.) Toleti: Typis J. a Cea. 1840.

4.º—xv hs.—sign. *.

933. Lecciones elementales de Dibujo. Simetria y modulacion del cuerpo humano, para uso de los principiantes, P. D. A. G. Quien las dedica á los Alumnos de la Casa de educacion, establecida en esta Ciudad bajo la direccion del Sr. D. Manuel Gil. Toledo: Imprenta de D. J. de Cea, 1840.

8.º—28 págs.—sign. 1-2.

Port.—Pról.—Texto.

934. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLI... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea. 1840.

8.º

1841.

935. Condiciones de la escritura de la compañía Industrial y minera del Sagrario de Toledo. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de J. de Cea. 1841.

8.º—8 págs.—sin sign.

936. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebra-

dam in tota Archidioecesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLII... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1841.

8.º

937. In Scholarum Apertione Oratio, anno MDCCCXLI. Kalend. Novemb. á D. D. Raymundo Fernandez de Loaysa, Público Rhetorices Academiae Moderatore, ex Regis praescripto habita. Toleti: apud J. á Cea, 1841.

4.º—15 hs.—sin sign.

938. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea. 1841.

8.º

939. Memoria leída á la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo, por su director D. Sixto Ramon Parro en sesion celebrada el dia 2 de Enero de 1841. Impresa por acuerdo y á expensas de la misma. Toledo: Imprenta de D. J. de Cea. 1841.

8.º—22 págs.—sign. 1-3.

940. Reglamento provisional del Colegio de Humanidades establecido en la Ciudad de Toledo incorporado á la Universidad literaria de la misma, su Director D. Pedro Carrillo y Sanchez. Toledo, Imprenta de D. J. de Cea. 1841.

8.º m.

1842.

941. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidioecesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLIII... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1842.

8.º

942. Oracion pronunciada en la apertura del curso de 1842 al 1843 en la Universidad de Toledo por El Dr. Don Ramon Fernandez de Loaysa Sustituto de Literatura é Historia. Toledo: Imprenta de J. de Cea. 1842.

4.º—24 ps.—sign. 1-3.

943. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLIII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1842.

8.º

944. Uranografia vulgar, ó sea representacion clara y palpable del mecanismo celeste, con una breve idea de la constitucion fisica del sistema planetario, y una compendiosa descripcion de la astronomia sideral, puestas al alcance de todos, con el recurso de comparaciones comunes y ejemplos familiares. Publicala el Lic. D. José Reguero Argüelles, Presbitero y Prebendado Racionero en la Santa Iglesia Primada de Toledo. Toledo: Imprenta de Cea. 1842.

8.º—478 págs. y una h. al fin sin numerar—sign. 1-30.

Anteport.—Port.—Pról.—Texto.—Indice.—Erratas.

1843.

945. Dictamen del Sr. Fiscal de la Excma. Audiencia territorial de Madrid, y sentencia ejecutoriada de este superior Tribunal en sala segunda, revocando la del Juez de primera Instancia de Toledo por la que se imponia al Doctor D. Leon Carbonero y Sol, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad la pena de dos años de destierro bajo la vigilancia de las Autoridades, costas (Vc. en la cau-

sa criminal que se formó contra éste... (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de J. de Cea. 1843.

4.º—4 hs.

946. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLIV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1843.

8.º

947. Oracion pronunciada en la apertura del curso de 1843 al 1844 en la Universidad de Toledo por El Dr. D. Ramon Fernandez de Loaysa, Sustituto de Literatura é Historia. Toledo: Imprenta de Jose de Cea. 1843.

4.º—76 págs.—sign. 1-10.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.—Programas de los señores Catedráticos y Sustitutos para la enseñanza en sus respectivas cátedras en el presente curso de 1843 á 44.

948. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLIV... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1843.

8.º

1844.

949. Catálogo de los libros que se hallan de venta en la Librería de D. B. J. Hernandez, en las Cuatro Calles de Toledo. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1844.

4.º—44 págs.—sign. a-f—á dos cols.

A esta primera parte siguió una segunda, que se imprimió en Madrid, año 1850.

950. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebra-

dam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1844.

8.º

951. Oracion pronunciada en la apertura del curso de 1844 al 1845 en la Universidad de Toledo por El Dr. D. Ramon Fernandez de Loaysa Sustituto de Literatura é Historia. (Grab.) Toledo: Imprenta de José de Cea. 1844.

4.º—12 págs.—sign. *.

952. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLV... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1844.

8.º

953. La Peña de los Enamorados. Drama historico en un acto y en verso por D. Ildefonso Ruiz Tapiador. Toledo: Imprenta de Jose de Cea, 1844.

8.º—23 págs.—sign. *.

Port.—Ded. á D. Pablo López de Lerena.—Texto.—p. en b.

1845.

954. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLVI... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1845.

8.º

955. Informe verbal en derecho y propia defensa, pronunciado en 13 de Marzo de 1845 por el Licenciado D. Manuel Lopez Infantes contra la Acusacion y Censura Fiscal de los supuestos escesos políticos que abraza la causa substanciada en el Juzgado de Toledo. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1845.

4.º—24 ps.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto: Madrid, 8 Abril 1845.

956. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLVI... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1845.

8.º

957. Reglamento que ha de observarse en el servicio del Alumbrado público y vigilancia nocturna de esta ciudad por los Serenos Faroleros y Celadores. Toledo: Imprenta de J. de Cea. 1845.

8.º—16 ps.

958. Septenario á Jesucristo crucificado que en su devota imagen con la advocacion del Cristo de la Vega se venera en la insigne y antigua basilica de Santa Leocadia. V. y M. Patrona de Toledo, estramuros de la misma. Por un Prebendado de la Santa Iglesia Primada de las Españas. Toledo: Imprenta de José de Cea. 1845.

8.º—64 ps.—sign. 1-4.

Port.—v.º: Grab. en mad.—Breve noticia de la ilustre Basilica de Santa Leocadia, extramuros de Toledo.—Texto.

1846.

959. Segunda enseñanza elemental en dialogo. Por D. Manuel Crespo i Peñalver, Catedratico de Traducción de Clasicos, Retorica y Poetica del Instituto Provincial de Toledo. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1846.

8.º—205 págs.—sign. 1-14.

Port.—v. en b.—Pról.—Texto.—p. en b.—Indice.—p. en b.

960. Directorium ad divinum offi-

cium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidioecesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLVII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1846.

8.º

961. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLVII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1846.

8.º

962. Resumen de las Indulgencias que con la facultad de N. SS. P. Pio IX (de feliz memoria) concede el Presbitero D. Juan Antonio Martin Maestro, Capellan de Coro de la Sta. Iglesia Primada de Toledo, á las Coronas, Rosarios, Cruces, Crucifijos, Efigies y Medallas, segun consta del rescripto despachado en Roma á 13 de Julio de 1846. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de José de Cea. 1846.

4.º—2 hs.

1847.

963. Definiciones de Aritmetica. Dispuestas para los niños que concurren á las Escuelas primarias por D. M. L. Segunda edicion. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1847.

8.º—15 págs.—sin sign.

964. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidioecesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCXLVIII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1847.

8.º

965. Gozos á los quince misterios del Santísimo Rosario, segun se cantan á nuestra Señora de la Aurora en la Ciu-

dad de Toledo. Compuestos por un Religioso Dominicó. (Grab. en mad.) Toledo: Reimpreso por José de Cea, 1847.

8.º—15 ps.—sin sign.

966. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXLVIII. Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1847.

8.º

967. Historia del Alcazar de Toledo. 1847. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de José de Cea.

8.º—16 págs.—sin fol. ni sign.

El autor es *D. Vicente Rodríguez Varo*.

1848.

968. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCIL... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1848.

8.º

969. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCXIL... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1848.

8.º

970. Adición á la Historia del Alcazar de Toledo. Por *D. Vicente Rodríguez Varo*, quien cede su propiedad al Subteniente retirado *D. Isidro Sanchez Mora*, Conserge de dicho edificio. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1848.

8.º—31 págs.

1849.

971. Bula de la Santa Cruzada. (Sumario de Ilustres.)

972. Idem id. (Sumario comun.)

973. Bula de difuntos.

974. Idem de composicion.

975. Idem de lacticinios. (Sumario de 1.ª clase.)

976. Idem id. (Sumario de 2.ª clase.)

977. Idem id. (Sumario de 3.ª clase.)

978. Idem id. (Sumario de 4.ª clase.)

979. Idem de carne: Indulto quadragesimal. (Sumario de 1.ª clase.)

980. Idem id. (Sumario de 2.ª clase.)

981. Idem id. (Sumario de 3.ª clase.)

982. Bula de la Santa Cruzada para todos los reinos de Indias, sus islas y las Filipinas. (Sumario de 1.ª clase.)

983. Idem id. (Sumario de 2.ª clase.)

984. Idem id. (Sumario de 3.ª clase.)

985. Idem id. (Sumario de 4.ª clase.)

986. Idem de difuntos. (Sumario de 1.ª clase.)

987. Idem id. (Sumario de 2.ª clase.)

988. Idem de composicion.

989. Idem de lacticinios. (Sumario de 1.ª clase.)

990. Idem id. (Sumario de 2.ª clase.)

991. Idem id. (Sumario de 3.ª clase.)

992. Idem id. (Sumario de 4.ª clase.)

993. Idem de carne: Indulto quadragesimal. (Sumario de 1.ª clase.)

994. Idem id. (Sumario de 2.ª clase.)

995. Idem id. (Sumario de 3.ª clase.)

996. Idem id. (Sumario de 4.ª clase.)

Todas estas diferentes clases de Bulas se imprimieron por última vez en Toledo para el año 1850 en éste de 1849.

Como en algunas no hemos podido averiguar con precisión el año en que empezaron á imprimirse en Toledo, hemos dejado para el último año, que se imprimió en San Pedro Mártir, la indicación de todas y cada una de las diferentes clases de Bulas que cada año se imprimían.

Las Bulas números 971 á 981, ambos inclusive, servían para España y se imprimían por mitad en San Pedro Mártir de Toledo y en Nuestra Señora de Prado de Valladolid. Las de los números 982 á 996, que eran

para nuestros dominios de Ultramar, se imprimían solamente en San Pedro Mártir.

997. Constitucion social de Socorros mutuos. Aprobada por la Sociedad establecida en la Villa de Torrijos para proporcionar á los individuos que la componen los mas precisos auxilios cuando por las dolencias fisicas que les aquejen no puedan ejercer la profesion, cargo ú ejercicio en que se halle vinculada su subsistencia y la de sus familias. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1849.
8.º—23 págs.—sign. 1-3.

998. Coplillas que se cantan á los Cofrades y devotos de Maria Santisima de la Aurora para que asistan al Santo Rosario. (Grab. en mad.) Toledo: Reimpreso por José de Cea, 1849. .
8.º—15 ps.—sign. *.

999. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCL... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1849.
8.º

1000. Pensamientos sobre el Colera Morbo Asiatico é indicaciones derivadas de los principios fisicos relativos á su prevencion y curacion. Por D. Manuel Francisco Herrera, Profesor de Medicina en la Ciudad de Toledo y Director de la casa Provincial de Dementes. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1849.
8.º—32 págs.—sign. 1-4.

1001. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCL... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1849.
8.º

1850.

1002. El Avisador. Toledo, 1850.
No hemos podido alcanzar otras noticias de este periódico.

1003. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLI... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1850.
8.º

1004. El Eco del Tajo. Toledo, 1850.

1005. Manual de Evaluaciones, o reglas para fijar los productos de la riqueza sujeta a la contribucion territorial. Por Don Antonio Martin Gamero, Abogado de los Tribunales Nacionales, Secretario de la Comision especial de avaluo de la ciudad de Toledo, etc. Toledo, 1850: Imprenta de Severiano Lopez Fando, calle Ancha número 34.
4.º—38 ps., 2 hs. de prels. y una de índice sin numerar—sign. 1-5.

1006. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLI... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1850.
8.º

1851.

1007. Canciones dedicadas por sus Autores al Teniente Coronel graduado D. Joaquin Christou, Director del Gimnasio del Colegio de Infanteria. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1851.
8.º—16 págs.

Los autores son: *D. Tomás Aguiló, Antonio Martínez, J. Carrió, Ramón Araujo, R. Medel y Rafael Araujo.*

1008. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1851.

8.º

1009. Breve explicacion del Jubileo del Año Santo, y piadosas oraciones que deben hacerse al visitar las Iglesias para ganarle. Toledo 1851. Imprenta de Severiano Lopez Fando.

8.º—15 págs.—sin sign.

Port.—v.º: Grab. en mad.—Texto.

1010. Entretenimientos cristianos para los niños. Diurno poético en miniatura por D. Antonio Martin Gamero. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando, 1851.

8.º

Primera edición.

La segunda se hizo en Madrid en este mismo año.

1011. Refutacion á la Memoria que sobre la Hospitalidad Domiciliaria ha presentado á la Junta Municipal de Beneficencia de la ciudad de Toledo el Doctor D. Juan Saez Amores Médico del primer distrito de la misma. Por el Doctor Don Genaro Mathet y Miñano, Primer Ayudante honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, y Medico del Hospital de S. Juan Bautista, estramuros de aquella. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1851.

4.º—16 ps.

1012. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1851.

8.º

1013. Lecciones de Geografia. Por D. Juan Carmelo Tárrega, Abogado de los Tribunales de la nacion y Profesor de Geografia é Historia. Obra de texto en los Colegios Militares de infanteria y caballeria. Toledo. Imprenta de José de Cea, 1851.

8.º—283 págs., más 6 hs. de prels. y 2 al fin sin foliar—sign. 1-36.

Anteport.—Port.—v. en b.—Pról.—Texto.—p. en b.—Índice.

1852.

1014. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLIII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1852.

8.º

1015. Ejercicios espirituales que se practican en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Toledo. Toledo: Imprenta de José de Cea. 1852.

8.º—23 págs.

1016. Discurso que en la solemne funcion religiosa celebrada el 4 del actual por el Seminario de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, en accion de gracias á Jesus Sacramentado, con motivo del Real decreto de 21 de Mayo último sobre los Seminarios, pronunció el Pbro. Lic. D. Manuel Gomez Salazar, Catedrático de Teología y Hebreo en dicho establecimiento. Toledo. Imprenta de José de Cea, Julio de 1852.

8.º m.—28 págs.—sign. 1-4.

1017. Tablas de correspondencia reciproca entre las medidas y pesas del sistema métrico-decimal, mandado emplear en España por la ley de 19 de Julio de 1849, y las que actualmente estan en uso

en la Provincia de Toledo. Por D. Leonardo Manuel Lorenzo y Cerdeño. Toledo: Imprenta de José de Cea, Enero de 1852.

8.º—47 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Advertencia.—Texto.

1018. Relacion de las fiestas y regocijos públicos que en la Ciudad de Toledo se han celebrado para solemnizar el feliz natalicio de la Princesa de Asturias, y el restablecimiento de S. M. la Reina Doña Isabel II. Por D. Antonio Martín Gamero. (Grab. en mad.) Toledo: 1852. Imprenta de José de Cea.

4.º—32 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Pról.—Texto.

1019. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLIII. Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1852.

8.º

1020. Quinario a Maria Santísima venerada bajo el título de La Guía en su Ermita estramuros de la Ciudad de Toledo. (Grab. en mad.) Toledo: Imprenta de José de Cea, 1852.

8.º—14 págs.—sin sign.

1021. Compendio de Historia de España por D. Juan Carmelo Tarrega. Toledo, Imprenta de José de Cea. 1852.

8.º

Primera edición.

1853.

1022. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLIV. Toleti: Typis Joseph á Cea: 1853.

8.º

1023. Kalendarium romanum ad Divinum Officium Rite persolvendum Missasque celebrandas, deserviens pro anno comm. á Nativitate Dñi. 1854, in quo Aur. Num. 12. Epact. I. Litt. Dom. A. majusc. Litt. Martyrol. a minusc. Indict. Rom. XII. Cycl. Sol. XV. Ad usum Monialium exist. intr. limit. Almæ Prov. Castel. Nov. S. P. N. Francisci. Dispositum á D. Julian. Peña, Presbytero. (E. de la Comp. de Jesus) Toleti: Apud J. a Cea, 1853.

8.º—63 págs.—sign. 1-4.

Este *Kalendarium* siguió imprimiéndose en Toledo hasta la muerte de D. Julián Peña.

1024. Novena al Santo Inocente Martir Cristobal, Niño de la Guardia, a honor suyo y aumento de la devocion. Dedicada al Santo Niño por un devoto presbítero prebendado de la santa iglesia de Toledo Primada de las Españas. Con un breve resúmen de la historia del Santo Niño Inocente Cristobal. (Grab. en mad.) Con licencia. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1853.

8.º—32 ps.—sin sign.

Port.—v. en b.—Resumen de la historia del Santo.—Texto.

1025. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLIV... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1853.

8.º

1854.

1026. Carta Pastoral del Emmo. y Exmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, al Clero y su Diocesis al publicar la Indulgencia plenísima en forma de Jubileo, con-

cedida por Ntro. Smo. P. Pio IX en su Enciclica de 1.º de Agosto de 1854. Toledo: Imprenta de José de Cea. 1854.

8.º—16 págs.—sin sign.

Era Arzobispo de Toledo el *Car. f. José Bonel y Orbe*.

1027. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1854.

8.º

1028. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLV... Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1854.

8.º

1029. Tratado completo teórico-práctico para la enseñanza de la Contabilidad de Infantería en el Colegio del Arma, escrito por D. Francisco Perez y Perez, capitán de Infantería. (E. de a. r.) Toledo. Imprenta de Severiano López Fando. 1854.

4.º m.—272 ps. y 2 hs. al principio sin fol.—sign. 1—31.

P.—v. en b.—Erratas.—p. en b.—Introducción.—Texto.—Índice.

Primera edición.

1855.

1030. Carta Pastoral del Emmo. Sor. Cardenal Arzobispo de Toledo para que se hagan rogativas publicas con motivo del Cólera Morbo Asiático. Toledo: Imprenta de José de Cea. 1855.

8.º—7 págs.—sin sign.

Era Arzobispo de Toledo el *Card. f. José Bonel y Orbe*.

1031. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLVI... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1855.

8.º

1032. Coplas de Penitencia á Nuestra Madre y Patrona Maria Santísima del Sagrario, para implorar su poderosísima intercesion con su misericordiosísimo Hijo Jesus á fin de que nos libre del mortífero azote del cólera que aflige á casi toda la España. (*Al pie.*) Toledo: Imprenta de J. de Cea, 1855.

Empieza:

Virgen del Sagrario...

Acaba:

sin cesar de amarle.

El autor es *D. Antonio Martín Gamero*.

1033. Sermon que en la solemne fiesta consagrada á celebrar la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Purísima en la santa Iglesia Primada, por el Ilmo. Ayuntamiento, la Real Archicofradia y Esclavitud de la Purísima Concepcion, el Colegio de Infanteria, el Instituto de segunda enseñanza, los ilustres Colegios de Abogados, y Escribanos, el antiguo número de Procuradores y los Caballeros de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero residentes en esta ciudad, á que se han asociado con tan religioso objeto otros varios Señores devotos y cruzados de diferentes ordenes militares y de la americana de Isabel la Católica, predicó El D.º D. Antolin Monescillo, Canónigo de la santa Iglesia y Comendador de la orden de Carlos III, el dia 8 de Julio de 1855. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1855.

4.º—22 págs.—sign. 1-3.

1034. Ordenanzas de la Real Compañía y Congregación de la Santa Vera Cruz y Santísimo Cristo de las Aguas. (E. de a. r.) Toledo. Imprenta de José de Cea, 1855.

4.º—22 págs. orls.—sign. 1-3.

1035. Reales Ordenanzas de la Compañía del Santísimo Sacramento y el Arcángel San Rafael, venerado en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia Patrona de esta Ciudad, aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 15 de Julio de 1771. (E. de a. r.) Toledo: Imprenta de José de Cea, 1855.

4.º—28 págs.—sign. 1-4.

1036. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLVI... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1855.

8.º

1037. Reglamento para el gobierno y disciplina de la Casa-Pensión del Instituto Provincial de Toledo, bajo la dirección del Doctor Don Narciso Domingo Barsi, Catedrático del mismo. Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando. 1855.

4.º—14 ps., y una h. en b.

1038. Pro studio Juris Canonici renovando, ecclesiae, republicaeque maxime utili ac necessario, conciuncula: nacto Emmi. ac Rmi. D. Cardinalis Archiepiscopi permissu, in Centrali Divi Ildephonsi Seminario habita, die studiorum inaugurationi sacro an. MDCCCLV. A. D. Josepho Petro de Alcantara Rodriguez, Dignitate Capellani Majoris Muza-rabum almæ Primatis Ecclesiae, necnon Jurisprudentiae canonicae professore eodemque in Seminario Cancellarius mu-

nere gaudente. Toleti. Excudebat Joseph a Cea, Anno relato.

8.º m.—16 ps.

1039. Lecciones de Geografía. Por D. Juan Carmelo Tárrega, Abogado de los Tribunales de la Nación y Profesor de Geografía é Historia. Obra de texto en los Colegios militares de Infantería y Caballería, en el Real Seminario de Vergara y en otros varios establecimientos de instrucción pública. Segunda edición corregida y aumentada. (Grab. en mad.) Toledo: Imprenta de José de Cea, 1855.

8.º m.—476 págs. y 2 hs. de índice sin numerar—sign. 1-30.

Port.—Pról.—Nociones de Geometría.—Texto.—Índice.

En el Pról. advierte que estaba agotada la 1.ª edición, «á pesar de haber sido bastante numerosa.»

1856.

1040. Boletín oficial de la Provincia de Toledo. Toledo: 1856-1886.

Fol. m.—4 págs.—cada número á 4 cols.

Se publica los domingos, martes, jueves y sábados.

La colección más completa que hemos podido ver empieza en 1857, aunque incluyendo en su primer número el Índice del mes de Diciembre de 1856.

Se ha impreso en casa de D. José de Cea desde 1857 á 1859; en casa de Fando en 1860, otra vez en la imprenta de Cea desde 1861 á Junio de 1864, y desde Julio de este año hasta 2 de Enero de 1866, en la de D. J. Romero é Hijo; desde 4 de Enero hasta Junio de 1866, en casa de D. Ricardo Romero; desde Julio de 1866 á Junio de 1867, en casa de Severiano López Fando é Hijo; de Julio de este año á Junio de 1868, en casa de D. Ricardo Romero; de Julio á Diciembre en casa de Fando é Hijo; desde Enero de 1869 á fin del año 1870, en casa de Cea; en Enero de 1871 se volvió á im-

primir en casa de Fando é Hijo, hasta que, establecida en este año la Imprenta del Asilo, empezó en 1.º de Julio á hacer la impresión del *Boletín oficial* de la provincia, continuando hasta el día con la exclusiva de esta publicación y de la del *Boletín oficial de ventas de bienes nacionales*.

Por Real orden de 2 de Junio de 1856, se mandó que en el *Boletín oficial* de cada provincia se insertasen del *Boletín de ventas de bienes nacionales* de la Corte las de las que radiquen en dicha provincia. Efectivamente, en el año siguiente algunos números del *Boletín* de la provincia de Toledo van acompañados de un *Suplemento* que cumplía con este fin única y exclusivamente.

Aunque en 8 de Octubre de 1858 se mandó que en cada provincia se publicara este trabajo, no como *Suplemento al Boletín oficial* de la provincia, sino con el nombre de *Boletín oficial de ventas de bienes nacionales*, en Toledo siguió algunos años publicándose en forma de *Suplemento al Boletín oficial* de la provincia, y no obstante que posteriormente se publicó ya con su título propio, siempre formó parte del dicho *Boletín oficial* de la provincia.

1041. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLVII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1856.

8.º

1042. Ensayos poeticos de Don Leonardo Fernandez Elegido. Toledo. 1856. Imprenta de José de Cea.

8.º—16 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Dedicatoria.—p. en b.—Texto.

1043. Leçons Abregées de Litterature et de Morale, suivies de notions Relatives à L'État Militaire, Choies des Meilleurs auteurs pour servir Aux élèves du collège d'infanterie, par D. Adolfo

Herouart, Professeur de Français de cet établissement. Toledo. Imprimerie de Severiano Lopez Fando, rue Ancha, 34, 1856.

8.º m.—348 págs., más 4 hs. al fin sin numerar—sign. 1-46.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Texto.—Tabla.—Erratas.

1044. Devocionario mozárabe compuesto segun el espíritu del misal gótico, para que los fieles asistan con fruto al santo sacrificio que, segun aquel especial rito, se celebra en la capilla llamada del Corpus Christi, sita en la santa Iglesia Primada de Toledo, por el Doctor Don Antolin Monescillo, Canónigo de esta Catedral. Toledo 1856: Imprenta de José de Cea.

8.º—119 págs.—sign. 1-8—con grabs. en mad. intercalados en el texto.

1045. Discurso que en la funcion solemne hecha por el Colegio militar de Toledo, en obsequio y cultos de Maria Santísima, como Patrona del Ejército bajo el título de la Concepcion, pronunció el día 8 de Diciembre de 1855 el Dr. Don Antolin Monescillo, Canónigo de la Santa Iglesia Primada. Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando. Febrero. 1856.

4.º m.—23 págs.—sin sign.

1046. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLVII. Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea. 1856.

8.º

1047. Lecciones de Fortificacion pasagera ó de campaña, extractadas en parte de las obras elementales publicadas por los Sres. Vallejo y Schwinck, y explicadas en la Academia de Sargentos 1.ºs del Ejército dependiente del Colegio

de Infanteria, por D. Juan Perez Arraga, Comandante graduado, Capitan profesor del mismo. Toledo—1856. Imprenta y libreria de Severiano Lopez Fando, calle Ancha, núm. 34.

8.º—79 ps., más 4 hs. de prels. y otra al fin sin numerar, y 6 láminas litografiadas con estas firmas: *M. Laborda gravó.*—*J. Perez*—sign. 1-4—el 1.º y últ. cuads. sin sign.

Port.—Pról.—Real aprobación.—Advertencia.—Texto.—Índice.—Láms.

1048. Provincia de Toledo. Memoria de su Administracion económica y gubernativa del año de 1855. Toledo. Imprenta de José de Cea, 1856.

4.º—67 págs., y una h. plegada que contiene un cuadro sinóptico—sign. 1-9.

1049. Ensayo de un compendio de Fortificacion para el uso de los oficiales de Infanteria por D. Bernabé Tárrega y de Arias, 2.º Comandante de Infanteria y Profesor del Colegio de Caballeros Cafetes de dicha Arma. 1.ª parte. Toledo. Imprenta de José de Cea, 1856.

2 ts.—8.º—1.ª parte: 506 págs., más 2 hs. de prels. y 3 al fin sin fol.—sign. 1-32.

Port.—Pról.—Introducción.—Texto.—Erratas.—Índice.—h. en b.

2.ª parte: 233 págs.—sign. 1-25.

Port.—Texto.—p. en b.—Índice.

1857.

1050. Boletín Eclesiastico del Arzobispado de Toledo. Toledo, 1857-1886.

4.º

Cada número consta de 8 hs. con foliación correlativa dentro del mismo año.

Se publica los sábados de cada semana.

Empezó en 1853 y se imprimió desde el primer número en Madrid, en la imprenta de H. Reneses, Valverde, 24, hasta fin de Diciembre de 1855, por lo menos. En 1857

se publicó ya en Toledo en casa de Severiano López Fando, hasta que en el año 1862 la casa de Cea se encargó de hacer esta impresión, continuándola hasta el día.

La tirada, que era de unos 1.300 números, se ha reducido á 700 después de la separación de los nuevos Obispos de Ciudad-Real y Madrid.

1051. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque eclebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLVIII... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1857.

8.º

1052. Elementos de Geometria descriptiva, Trigonometria rectilinea y Topografia, para uso de los oficiales de Infanteria y de los caballeros cadetes del cuarto semestre de estudios del Colegio de dicha arma. Por el T. C. Primer Comandante D. José Jimenez y Baz. Capitan de la primera compañía de dicho Colegio. Toledo: Imprenta de José de Cea, calle de la Trinidad, n.º 10. 1857.

8.º m.—103 ps., más 8 de índice sin numerar y 8 láms.

1053. Los Cigarrales de Toledo. Recreacion literaria sobre su historia, riqueza y poblacion, por Don Antonio Martin Gamero, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. Toledo: Imprenta y Libreria de Severiano Lopez Fando, Calle Ancha, número 34. 1857.

8.º m.—192 ps. y 2 hs. de índice sin numerar—sign. 1-12.

1054. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLVIII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1857.

8.º

1055. Toledo en la mano, ó descripción histórico-artística de La Magnífica Catedral y de los demas célebres monumentos y cosas notables que encierra esta famosa Ciudad, antigua Corte de España, con una esplicacion sucinta de la misa que se titula Muzarabe, y de las mas principales ceremonias que se practican en las funciones y solemnidades religiosas de la santa Iglesia Primada. Por Don Sisto Ramon Parro. Tomo I. Toledo. Imprenta y Libreria de Severiano Lopez Fando, calle Ancha, núm. 34. 1857.

2 tomos.—8.º m.—el 1.º de VIII ps. 853 y 7 al fin., y el 2.º de 666 ps. y 10 de índice sin numerar.

1056. Tratado completo teorico-practico para la enseñanza de la Contabilidad de infanteria en el colegio del Arma escrito por D. Francisco Perez y Perez, capitan de infanteria. Segunda edicion. (E. de a. r.) Toledo.—1857. Imprenta de Severiano Lopez Fando, Ancha, 34.

4.º—223 ps. y 4 hs. de prels. sin numerar—sign. 1-28.

Port.—v. en b.—Índice.—p. en b.—Introducción.—Preliminar.—p. en b.—Texto.

Después de la pág. 112 hay una hoja plegada y sin numerar, y desde la siguiente se marca con los números pares la paginación de los blancos.

1057. Real Resolucion y Documentos importantes del expediente de concurso administrativo de los Acreedores Censualistas sobre los Propios de esta Ciudad de Toledo. Año 1857. Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando 1857.

4.º—72 ps.—sign. 1-9.

Port.—v. en b.—Real Orden.—p. en b.—Documentos.

La port. y la Real Orden con letra do-
rada.

1058. Visitas que en forma de Setenario, se ordenan á escitar la piedad de los fieles hácia la pasion y muerte de Jesucristo, en especial ante el descendimiento del Salvador, que bajo el nombre de Cristo tendido, se venera en la santa Iglesia Primada de Toledo. (Grab.) Toledo. Imprenta de José de Cea, 1857.

8.º—30 págs.—sin sign.

Anteport.—v.º: Grab. en mad.—Port.—
Texto.—h. en b.

1858.

1059. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLIX... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1858.

8.º

1060. Tratado elemental de Matemáticas para uso del Colegio General militar. Tomo 1.º Aritmética. Lecciones esplicadas á los Caballeros Cadetes por D. Jacinto Feliú, Sacerdote de las Escuelas Pías y Profesor de Matemáticas del Colegio General Militar. Tercera edicion. Toledo, 1858. Imprenta de José de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10.

8.º—261 págs.—sign. 1-17.

Port.—v. en b.—Ded. á la Reina.—p. en b.—Prefacio.—Texto.—Índice.

Suponemos que se publicarían los otros tres tomos que comprenden Algebra, Geometría y Trigonometría.

1061. Tablas de Logaritmos de los números y lineas trigonométricas para uso de los Caballeros Cadetes del Colegio general Militar con la esplicacion de la teoria de los logaritmos y de las mismas tablas por D. J. F. Sacerdote de las Escuelas Pías, y Profesor de Matemáticas del mismo Colegio General Militar. To-

ledo.—1858. Imprenta de José de Cea, Calle de la Trinidad, núm. 10.

8.º—255 págs. y una h. plegada—sign. 1-23.

Anteport.—Port.—Texto.—Tablas.

El autor es *D. Jacinto Feliú*.

1062. Gramatica elemental francesa segun la Academia para uso de los Españoles, por Mr. Adolfo Herouart. Toledo. Imprenta y Libreria de Severiano Lopez Fando, 1858.

4.º

No se publicó más que este tomo primero.

1063. Tratado de la verdadera esgrima del Fusil ó Carabina Armados de Bayoneta, dispuesta en cuatro divisiones figuradas para el uso de las tropas de infanteria y aumentada con instrucciones sobre la caballeria; dedicado á S. M. el Rey, por D. Jaime Merelo y Casademunt, profesor de esgrima en el Colegio de Infanteria. Toledo. Imprenta y libreria de Severiano Lopez Fando. Calle Ancha, núm. 34. 1858.

8.º m.—152 ps., más 2 hs. al principio y otras 2 al fin sin foliar—sign. 1-10.

Port.—Ded. al Rey D. Francisco de Asis: Toledo, 1.º Abril 1858.—Pról.—Texto.—Indice.

1064. Instruccion de Compañia, prevenida de las principales propiedades de las tres armas, para uso de los Oficiales del Ejercito y Cadetes del Colegio de Infanteria, por D. Juan Montesinos y Bringas, Teniente Coronel graduado, Primer Comandante y Profesor en el Colegio de la misma arma. Toledo. Imprenta de José de Cea, 1858.

8.º—278 págs., más 4 hs. al fin sin numerar—sign. 1-18.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Pról.—Introducción.—Texto.—Indice.

1065. Ordenanzas para el buen regimen y gobierno de la muy noble, muy leal é imperial Ciudad de Toledo. (E. de a. de la ciudad grab. en mad.) Toledo. Imprenta de José de Cea, 1858.

4.º dob. m.—xvi y 272 págs., más 2 hs. de índice sin numerar—sign. a-b, 1-34.

Anteport. (*Ordenanzas antiguas de Tolédo*).—Port.—Discurso preliminar por D. Antonio Martín Gamero, fechado: Toledo, 19 Octubre 1858.—Texto.—Índice.

Se publicaron por el Ayuntamiento, para cuyo gasto fué autorizado por el gobierno de provincia en 7 de Setiembre de 1857.

En la nota de la pág. xiv, dice el Sr. Gamero: «Corren además impresas y nosotros poseemos, las (*Ordenanzas*) de *los sastres*, aprobadas en 18 de Agosto de 1764; las de *los albañiles*, mandadas, observar y guardar, por haber caído en desuso, en 9 de Diciembre de 1814; y las de *la listonería*, aprobadas por Real cédula de 26 de Abril de 1817.»

Estas, y algunas más de otros oficios y gremios, que hemos sabido se han impreso en diferentes épocas, es casi seguro se darían á la estampa en Toledo; pero no hemos podido ver ninguna de ellas.

1066. Ordo servandus ad debite persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam recte peragendam secundum regulam maximi Doctoris Hispaniæ, beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis, ac egregii confessoris Ildephonsi Toletani Archipræsulis Magistri intra Saccellum et duas Parœcias mozarabes Toleti, pro vertente anno MDCCCLIX. Annuente Emmo. Excmo. ac Rmo. D. D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea, S. R. C. Presbytero Card. Archiepiscopo Tolet. Hispaniarum Primate, etc. etc. A Don Fructuoso Vincentio Infantes, ejusdem ritus Capellano elaboratus et dispositus. (Grab.) Toleti: Ex Typographia Joseph. a Cea, 1858.

8.º—52 págs.—sign. 1-4.

1067. Compendio del Toledo en la mano, o descripcion abreviada de la Iglesia Catedral y demas monumentos y cosas notables que son dignas de la atencion de los curiosos en esta célebre Ciudad por Don Sisto Ramon Parro, autor de aquella obra recientemente publicada. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando. Calle Ancha, 34. 1858.

8.º—224 págs. y 2 hs. de índice—signatura 1-15.

Port.—Advertencia.—Texto.—Índice.
Primera edición.

1859.

1068. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLX... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1859.

8.º

1069. Oracion gratulatoria que en la solemne accion de gracias celebrada por la Exma. Diputacion de Navarra, con el plausible motivo del feliz alumbramiento de S. M. Nuestra Augusta Reina Doña Isabel II, pronuncio en la Iglesia parroquial de S. Saturnino de Pamplona el Presbítero D. Gregorio Ganuza, ex-Catedrático de Filosofia, Regente de Estudios, y Prior de la Real Basílica de Nuestra Señora del Puig, de Estella, el día 28 de Diciembre de 1851. Con Licencia de la Autoridad Eclesiástica. Toledo. Reimpresión por José de Cea. 1859.

8.º—16 págs.—sin sign.

Port. orl.—v. en b.—Ded. al Rey.—p. en b.—Texto.

1070. Curso elemental de Matemáticas, dedicado al ejército español. Por el T. C. Primer Comandante de Infantería

D. José Jimenez y Baz, Profesor del Colegio de dicha arma. Tomo I. Aritmética. Toledo: Imprenta de José de Cea, calle de la Trinidad, n.º 10. 1859.

3 tomos.—8.º m.

I.—130 págs., más 5 hs. de prels. y 3 al fin sin numerar—sign. 1-9.

Anteport.—Port.—Pról.—Texto.—Índice.—h. en b.

II.—Algebra.—125 págs., más 2 hs. de prels. y 3 al fin sin numerar—sign. 1-9.

Anteport.—Port.—Texto.—p. en b.—Índice.

III.—Geometría.—140 págs., más 2 hs. al principio y 6 al fin sin numerar—sign. 1-10.

Anteport.—Port.—Texto.—Índice.—Erratas.—Láminas.

1071. Memoria del estado actual del Instituto de segunda enseñanza de Toledo con una llamada á la juventud sobre las bases de la buena instruccion leida en la solemne apertura del curso academico de 1859 á 1860 por el Doctor D. José Sanchez Ramos, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, Canónigo de la Santa Iglesia Primada y Director del Establecimiento. Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando. Calle Ancha, núm. 31. 1859.

8.º m.—16 págs., y 3 cuadros sinópticos.

Esta es la 1.ª Memoria del Instituto que se dió á la imprenta.

La de 1868 no se publicó á su debido tiempo; pero en 1878 se imprimió con objeto de completar la serie.

1072. Orationis conceptus, pro inaugurandis in Seminario Centrali Toletano, academicis aulis, habitus a Doct. D. D. Antonino Monescillo Scholarum Præfecti almæ Primatis Ecclesiæ Dignitate, necnon Theologiæ professoris munere gaudente. Kalendas Octobris ann. Dom.

MDCCCLIX. Toleti: Excudebat Severianus Lopez Fando. Via vulgo dicta Calle Ancha. 34. MDCCCLIX.

8.º m.—16 ps.

En este año empieza la serie de Oraciones en la inauguración de los estudios en el Seminario Central de Toledo, la cual se interrumpe desde 1870 á 1875, ambos inclusive, durante cuyo tiempo no se imprimió dicha Oración, unas veces por falta de recursos, y otras porque la inauguración no se hizo de una manera solemne.

1073. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLX... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1859.

8.º

1074. Resúmen de las gracias é indulgencias concedidas á la Real Archicofradía del Alumbrado y Vela continúa al Santísimo Sacramento reservado en los santos sagrarios, establecida en la Real Capilla de Palacio en Madrid en 15 de Agosto de 1789, extensivas á todas las demas que se hallen erijidas ó erijan en los dominios de España. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de José de Cea, 1859.

8.º—8 ps.—sin sign.

1075. La Ribera del Tajo. Album de Ciencias y de Literatura. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando. 1859.

Empezó en 1.º de Agosto de 1859.

Se publicaba los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

1076. Compendio de la Historia de España, por D. Juan Carmelo Tárrega. Abogado de los Tribunales del reino y Profesor de Geografía é Historia. Obra de texto en los colegios militares de Infantería y Caballería, y adoptada por el

Consejo de Instrucción pública para los Establecimientos de segunda enseñanza. Segunda edición. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1859.

8.º m.—832 págs., más 4 al fin sin numerar—sign. 1-52.

Port.—Pról.—Texto.—Índice.

La primera edición es de 1852.

1077. España y Africa. Loa en un acto y en verso, original de D. Francisco de P. Velazquez y Lorente, D. Julian Castellanos y Velasco y D. Gabriel Bueno y García (Redactores de *La Ribera del Tajo*). Improvisada para representar en la noche del 30 de Noviembre de 1859, en la función cuyos productos se destinan á premiar rasgos de valor de nuestros soldados en la campaña de Africa. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando. Ancha, 34, y Nuncio Viejo, 11. 1859.

4.º—20 págs.—sin sign.

Anteport.—v. en b.—Port.—Ded. á Don Rodrigo González Alegre.—Censura de D. Antonio Ferrer del Río: Madrid, 22 Noviembre 1859.—Texto.

1860.

1078. Salve á Ntra. Sra. del Sagrario de Toledo por D. Miguel de Cervilla y Soler. Toledo, Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando. 1860.

8.º—15 págs.—sin sign.

1079. Compendio de Colon. Tratado teórico-práctico de Juzgados militares fundado en la Ordenanza general del ejército y ordenanzas posteriores y extractado de la obra de D. Felix Colon. Libro de texto para la enseñanza del Colegio de Infantería escrito por el Profesor del mismo Don Francisco Perez y Pe-

rez y aprobado por el Excmo. Sr. Director general del arma. Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando. 1860.

8.º—251 págs. y 2 hs. de índice—sign. 1-16.

Port.—v. en b.—Introducción.—Texto.—p. en b.—Índice.

1080. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXI... Toleti: Typis á Cea: 1860.

8.º

1081. Definiciones de Aritmética dispuestas para uso de los niños que concurren á las Escuelas de primera enseñanza, por D. B. G. S. y D. R. L. D. Toledo: Establecimiento tipográfico de D. Severiano Lopez Fando, Ancha, 31, y Nuncio Viejo, 11. 1860.

8.º—40 págs.—sin sign.

Los autores son *D. Bonifacio Genover y Sanz* y *D. Ramón López Delgado*.

Primera edición.

1082. Manual de Guias para uso de las clases del batallon Cazadores de Barcelona, n.º 3. (E. de a. r.) Toledo: Imprenta de José de Cea, 1860.

16.º—16 págs.—sin sign.

1083. Memoria leida en la solemne apertura del curso académico de 1860 á 1861 en el Instituto de Toledo el día 15 de Octubre por el Dr. D. José Sanchez Ramos... Toledo. Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando, Ancha, 31, y Nuncio Viejo, 11. 1860.

8.º m.—14 págs. y 3 cuadros sinópticos.

1084. Ordo servandus ad debite persolvendum Divinum officium Missamque Gotho-Hispanam recte peragendam se-

cundum regulam maximi Doctoris Hispaniæ, Beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis, ac egregii confessoris Ildephonsi Toletani Archipræsulis Magistri pro vertente anno MDCCCLXI annuente Emmo. Excmo. ac Rmo. D. D. Fr. Cirilo de Alameda y Brea S. R. L. Presbytero Card. Archiepiscopo Tolet. Hispaniarum Primate etc. etc. etc. a D. Fructuoso Vincentio Infantes ejusdem ritus Capellano elaboratus et dispositus. Toleti: ex Typographia Joseph a Cea. 1860.

8.º—52 págs.

1085. In solemnii studiorum instauratione Seminarium Centralis Toletani Oratio de vera sapientia a falsa discernenda, et in Magisterio veræ Christi Ecclesiæ quærenda, publice recitata tertio nonas Novembris ann MDCCCLX. a D. Josepho Petro de Alcantara Rodriguez, dignitate Capellani Majoris Muzarabum almæ Ecclesiæ Primatis, et Tridentinæ Synodi Disciplinæ, eodem in Seminario Moderatore. Nacto Superiorum permissu excussa Toleti, Typis D. Severiano Lopez Fando anno relato.

8.º—20 ps.

1086. Pequeño Compendio de la Historia de España. Por D. Juan Carmelo Tárrega, Abogado de los Tribunales del Reino, y Profesor de Geografía é Historia. Tercera edición. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1860.

8.º—169 págs. y 5 de índice—sign. 1-11.

Port.—Prólogo.—Nociones preliminares.—Texto.—Índice.

1861.

1087. Composiciones leidas en el Teatro de esta Capital la noche del 17 de

Diciembre de 1861, para celebrar el fausto acontecimiento de la aprobacion del proyecto de traida de aguas. Toledo: Imprenta de José de Cea. 1861.

8.º—8 hs.—sin fol. ni sign.
Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1088. Constituciones de la Hermandad de Ntra. Sra. de Loreto, sita en la Parroquial de S. Bartolomé de Toledo. Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando, Ancha, 31, y Nuncio Viejo, 11. 1861.

8.º m.—31 págs.—sin sign.

1089. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1861.

8.º

1090. De necessitate veræ scientiæ in promovendis ad sacerdotium Oratio in solemnibus inaugurationibus Seminarii Conciliaris, et Centralis Toletani, habita a D. D. D. Francisco Salesio a Crespo, almæ Ecclesiæ Hispaniarum Primatis Canonico Pœnitentiario, ac Theologiæ Moralis Professore in prædicatione Seminario, Kalendas Octobris anni Dom. MDCCCLXI. Emmi. et Rmi. D. Cardin. Archiep. Licentia. Toleti: Typis Joseph a Cea. MDCCCLXI.

4.º—15 págs.—sin sign.
Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1091. Observaciones sobre el proyecto de subida de aguas del Tajo para el surtido abundante de Toledo, por D. Manuel María Herreros, vecino de esta Ciudad. (Grab. en mad.) Toledo. Imprenta de José de Cea. 1861.

8.º m.—20 págs.—sin sign.
Port.—v. en b.—Texto.

1092. Sistema Penitenciario. El Presidio, la Prision celular, la Deportacion. Obra escrita en francés por M. Lepelletier de la Sarthe, miembro de la Academia imperial de Medicina de París, traducida al español y anotada por D. Matías Gonzalez de Estéfani, Mayor del presidio de Toledo. Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando. Calle Ancha, 31, y del Nuncio Viejo, 13. 1861.

8.º dob. m.—4 hs. de prels. sin foliar, XII págs. de Prolegómenos y 428 de texto, más 4 hs. al fin sin numerar—sign. 1-29.

Anteport.—Port.—Pról. del traductor: Toledo y Setiembre 1861.—Prolegómenos.—Texto.—Índice.—Plantilla.—Erratas.

Tiene 12 láms. litografiadas por *Hernández* (Toledo) y dibujadas por *Aguiles*. Después de la pág. 172 hay plegado un cuadro sinóptico de un «Proyecto de separacion de los delitos penados por el Código vigente, en departamentos diferentes.»

1093. Memoria leida en la solemne apertura del curso académico de 1861 á 1862 en el Instituto de Toledo el dia 16 de Setiembre por el Dr. D. José Sanchez Ramos... Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando. Ancha, 31, y Nuncio Viejo, 13. 1861.

8.º m.—16 págs. y 3 cuadros sinópticos, 48 págs. con 2 cuadros sinópticos—sign. A-I.

Anteport.—Port.—Discurso.—Cuadro sinóptico.—Índices del material científico existente en dicho Establecimiento.—Cuadros sinópticos.

1094. Elementos de esgrima para instruir al soldado de infanteria en la verdadera destreza del fusil ó carabina armados de bayoneta, dedicada al Ejército español, y dispuesta en tres divisiones, dos para infanteria y otra contra caballeria, por D. Jaime Merelo y Casademunt,

profesor de esgrima en el Colegio de infantería. Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando. Ancha, 31, y Nuncio Viejo, 11. 1861.

8.º—85 ps. mas una h. de índice y 3 láms. litografiadas—sign. 1-6.

Port.—Al ejército español: Toledo, 14 Agosto 1861.—Pról.—Texto.—p. en b.—Índice.—Láminas.

Primera edición.

1095. Ordo servandus ad divinum officium persolvendum missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLXII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1861.

8.º

1862.

1096. Seccion de Fomento de la Provincia de Toledo. Memoria referente á los asuntos en que se ha ocupado durante el año 1861. Toledo, 1862. Imprenta de José de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10.

8.º—43 ps. y 6 hs. al fin sin foliar—sign. 1-7.

1097. Oracion histórico-fúnebre del Excmo. Sr. Brigadier Don Angel de Losada y Litta, Subdirector del Colegio de Infantería, pronunciada por el Dr. D. Antonio Carrera, Presbitero, Beneficiado de la Parroquia de Santa Leocadia de esta ciudad de Toledo, &c. &c. en las solemnisimas exequias que el mismo Colegio consagró á su buena memoria en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, el 16 de Junio de 1862. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando, Ancha, 31. 1862.

4.º—15 págs.—sin sign.

1098. Directorium ad divinum officium solvendum missamque in tota Ar-

chidicecesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXIII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1862.

8.º

1099. Tratado de las obligaciones del Hombre por D. Juan de Escoiquiz. Canonigo de Zaragoza y Sumiller de cortina de S. M. Toledo: imprenta de Severiano Lopez Fando. 1862.

8.º—85 págs.—sign. 1-6.

1100. Demostracion de una calumnia y respuesta á varias murmuraciones con la historia de los hechos. Promesa cumplida á los Toledanos por D. Manuel María Herreros, su convecino. Toledo, Imprenta de Severiano Lopez Fando, Ancha, 31. 1862.

8.º m.—60 ps.—sign. 1-4.

1101. Historia de la Ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos. Por D. Antonio Martin Gamero. Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando, Ancha, 31. 1862.

8.ºdob. m.—1.100ps., más 6 hs. de prels., 16 de índices y 5 láminas—sign. 1-72.

Las láminas se hicieron en la «Litografía Hernandez, Toledo.»

1102. La Sarcothea. Poema escrito en latin por El R. P. Jesuita Jacobo Masenio, Traducido al frances por el Abad J. Dinouart en 1757, y al castellano por José María de la Peña, en 1862. Toledo. Imprenta de José de Cea, 1862.

8.º—134 págs.—sign. 1-8.

Port.—v. en b.—Ded. al Dr. D. Santos Arciniega.—Lic. del ordinario: Toledo, 10 Febrero 1862.—Pról.—Texto.—Lista de nombres tomados del griego.

Para esta impresión se han usado caracteres griegos en la lista de nombres que va al fin de la obra.

1103. Memoria leida en la solemne apertura del curso académico de 1862 á 1863 en el instituto de Toledo, el dia 16 de Setiembre, por el Dr. D. José Sanchez Ramos, caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Canónigo de la Santa Iglesia Primada y Director del Establecimiento. Toledo, imprenta de Severiano Lopez Fando, calle Ancha, n.º 31. 1862.

4.º—16 págs.—2 cuadros sinópticos plegados—sin sign.

1104. Ordo servandus ad divinum officium persolvendum missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLXIII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1862.

8.º

1105. El Porvenir de Toledo. Periódico de intereses materiales, literario, científico, de instruccion pública, industrial, noticias, anuncios, &c. Toledo. Imprenta de J. Romero é Hijo. 1862.

Semanal.

Empezó á publicarse el día 16 de Julio de 1862.

1106. De subjectione necessaria rationis ad fidem Oratio inauguralis in Seminario Toletano Conciliari necnon centrali Sancti Ildephonsi kalendas Octobris anni MDCCCLXII publice recitata a Doct. D. Emmanuele Jesus Rodriguez, almæ Ecclesiæ Canonico Doctorali, ejusdemque Seminarii Institutionum Theologicarum Magistro. Emmi. et Rmi. D. Cardin. Archiep. licentia. Toleti: Typis Joseph a Cea. MDCCCLXII.

4.º—20 págs.—sin sign.

1107. La Toledana. Reglamento de la Sociedad Tauromáquica. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando. 1862.

8.º m.—15 págs.—sin sign.

1108. La Verdad y la Justicia. Memoria con documentos para la cuestion administrativa entre el Ilustrísimo Ayuntamiento de Toledo y los dueños proindiviso del terreno que en la particion de los montes de la Ciudad fue adjudicado, en Censo enfitéutico, A los vecinos del lugar de Yébenes en el año de 1832, sobre una tercera remedicion dispuesta por Real orden de 27 de Agosto de 1860. Escrita por los Administradores de la propiedad de dicho terreno, para uso de sus poderdantes y demostracion de sus derechos. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1862.

4.º dob.—75 y XXI págs., más la port. y un plano topográfico—sign. 1-19, a-l—á dos cols.

Port. — Indice. — Texto. — Apéndice. — Plano, litografiado por *Hernández*.

1863.

1109. Censo electoral de la provincia de Toledo. Año de 1863.

4.º m.

Cada distrito constituye un trabajo aparte con fol. y sign. propias, como hechos por diferentes impresores, repartiéndose este trabajo entre todos los que residían en Toledo.

Así se hizo durante varios años, hasta que en 1871 la Diputación provincial estableció la imprenta del Asilo, en la cual se han hecho todos los posteriores hasta el día.

1110. Compendio de la Historia de España por D. Miguel de Cervilla y Soler, Capitan graduado Teniente Profesor del Colegio de Infantería. Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando, Calle Ancha, núm. 31, 1863.

8.º m.—anteport. y port. sin numerar—xvi ps. de prels., 296 de texto y 4 hs. al fin sin foliar.

Anteport.—Port.—Pról.—Nocionespreliminares.—Texto.—Indice.—Erratas.
Primera edición.

1111. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXIV... Toleti. Typis Joseph á Cea: 1863.

8.º

1112. El Faro Toledano. Semanario agrícola, literario y científico. Toledo: 1863.

1113. Memoria acerca del estado del Instituto provincial de Toledo, leida el dia 6 de Setiembre de 1863 por El Dr. D. Narciso Domingo Barsi y Luna, Abogado de los Tribunales nacionales, Catedrático de Matemáticas y Vice-director del mismo Instituto, en la solemne apertura del curso de 1863 á 1864. Toledo: imprenta de Severiano Lopez Fando, calle Ancha, núm. 31. 1863.

8.º m.—61 ps.—sign. 1-4.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Texto.—p. en b.

1114. Recueil de Faits, écrits et paroles remarquables sur L'Art de la guerre suivis d'un Mélange tirés des Meilleurs Auteurs dédié aux élèves du collège d'Infanterie par D. Joaquin de Martitegui, Colonel en retraite. Toledo: Imprimerie de Severiano Lopez Fando, rue Ancha, n.º 31. 1863.

8.º m.—455 págs. y 8 hs. al fin sin foliar—sign. 1-30.

Anteport.—Port.—Texto.—Table des matieres.—Fautes d'impression.

1115. Ordo servandus ad divinum officium persolvendum missamque gotho-hispanam celebrandam... pro vertente

anno MDCCCLXIV... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1863.

8.º

1116. De Historiæ Ecclesiasticæ maxima utilitate Oratio inauguralis, quam in Seminario Conciliari et Centrali Toletano Kalendas Octobris anni MDCCCLXIII publice dixit Dr. D. Sebastianus Perez Alonso, almæ Ecclesiæ Hispaniarum Primatis Canonicus Pœnitentiarius, ac ejusdem Seminarii Theologiæ Moralis Professor. Emmi. ac Rmi. Card. Archiep. Licentia. Toleti: Typis Josephi á Cea. MDCCCLXIII.

4.º—20 págs.—sin sign.

1117. Historia de España compendiada por D. Hermenegildo Rato y Hevia. Toledo: 1863.

4.º

1864.

1118. De Theologiæ positivæ necessitate maximaque utilitate Theologiæ Scholasticæ Oratio inauguralis, quam in Toletano Seminario Conciliari atque Centrali Sancti Ildephonsi publice recitavit Kalendas Octobris ann. Dom. MDCCCLXIV. Dr. D. Sancti ab Arciniega, almæ Ecclesiæ Hispaniarum Primatis Archipresbyter, et ejusdem Seminarii Rector atque Sacræ Theologiæ Professor. Emmi. ac Rmi. Card. Archiep. Licentia. Toleti: Typis Josephi á Cea. MDCCCLXIV.

4.º—16 hs.—sin sign.

1119. Silabario práctico por D. Regino Cruz, Comendador. Toledo: 1864. Imprenta de J. Romero é Hijo, calle de Juan Labrador, 13.

8.º—16 págs.—sin sign.

1120. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1864.

8.º

1121. España y Santo Domingo. Observaciones de simple y racional criterio acerca de lo que interesa á la Nación Española la posesion de dicha Isla, y sobre los beneficios que han de recibir en consecuencia los mismos Dominicanos, seguidas de una descripción histórica y geográfica de tan vasta y rica Antilla: por D. Cayetano Martín y Oñate. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando, Ancha, 31, y Nuncio Viejo, 13. Enero de 1864.

8.º m.—173 ps. y 3 al fin sin numerar—sign. 1-11.

Anteport.—Port.—A los lectores.—Texto.—p. en b.—Indice.—Rectificaciones.

1122. Memoria leida en la solemne apertura del curso Academico de 1864 á 1865 en el Instituto de Toledo, el dia 16 de Setiembre, por el Dr. D. José Sanchez Ramos, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Canonigo de la Santa Iglesia Primada y Director del Establecimiento. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1864.

8.º—27 págs.—sin sign.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Texto.—5 cuadros sinópticos.

1123. Discurso leido ante el Claustro de la Universidad central en el acto de recibir la investidura de Doctor en la facultad de Medicina y Cirujia, el mes de Marzo del año actual, por el Licenciado en la misma facultad Don Venancio Moreno y Lopez. Toledo: Imprenta y librería de Severiano Lopez Fando, Comercio 31, y Nuncio Viejo 13. 1864.

8.º m.—40 ps.—sign. 1-3.

Anteport.: *Cuáles son los caracteres diferenciales de la Monomanía y de la Pasión?*—v. en b.—Port.—p. en b.—Ded. á D. Juan Antonio de las Hazas.—p. en b.—Texto: «Madrid y Marzo de 1864.»

1124. Elementos de Esgrima para instruir al soldado de infantería en la verdadera destreza del fusil ó carabina armados de bayoneta, dedicada al ejército español, y dispuesta en tres divisiones, dos para infantería y otra contra caballería, por D. Jaime Merelo Casademunt, profesor de esgrima del Colegio de infantería. Tercera edicion. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando, calle del Comercio, 31. 1864.

8.º—80 págs.—sign. 1-5—con tres láminas en litografía plegadas.

Port.—Ded.—Advertencia preliminar.—p. en b.—Prólogo.—Texto.—Láms.

1125. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLXV... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1864.

8.º

1126. Reglamento de la compañía de Bomberos del Ilustrísimo Ayuntamiento Constitucional de Toledo. (E. de a. de la ciudad.) Toledo. Imprenta de José de Cea, 1864.

8.º—20 págs.—sin sign.

1865.

1127. Flores y Espinas, por D. Julian Castellanos y D. Gabriel Bueno. Toledo. Imprenta de D. José de Cea, 1865.

8.º—152 págs.

1128. Catálogo razonado por orden numérico de las pinturas, esculturas y

objetos arqueológicos que á cargo de la indicada Comision existen en el Museo de esta Provincia. Toledo: Imprenta de José de Cea, 1865.

8.º m.—39 págs.—sign. 1-3.

Port. (sobre el tít.: «Comision de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Toledo.»)—v. en b.—Advertencia.—Texto.

1129. La Moda. Primeros ensayos poéticos de D. Enrique Cillis de Lopez. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1865.

8.º—16 págs.

Port.—v. en b.—Ded.—Texto.

1130. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidicecesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXVI... Toleti: Typis Joseph a Cea. 1865.

8.º

1131. Escuela de Maria Santísima de los Dolores, y congregacion de sus Siervos, erigida en esta villa de Villacañas, en la ermita del Santísimo Cristo del Coloquio, extramuros de ella... Toledo. 1865. Reimpreso por José de Cea.

8.º—207 ps.—sign. 1-13.

1132. Tratado elemental de Matemáticas para uso del Colegio General Militar. Tomo I. Aritmética. Lecciones explicadas á los Caballeros Cadetes por D. Jacinto Feliú, Sacerdote de las Escuelas Pias y Profesor de Matemáticas del Colegio General Militar. Toledo: 1865.—Imprenta de José de Cea, Calle de la Trinidad, núm. 10.

4 tomos—8.º m.

Tomo I.—279 págs. y 5 al final sin numerar—sign. 1-35.

Port.—Ded. del Conde de Clonard á Su Majestad la Reina.—Prefacio.—Texto.—Índice.

Tomo II.—Álgebra. 1864.—508 págs., incluso el índice—sign. 1-32.

Port.—Ded.—Alfabeto griego.—Texto.—Índice.

Tomo III.—Geometría. 1865.—282 páginas, una h. de índice y 20 láms. grab. por F. Palanca. Litografía de Hernández, Toledo.

Port.—Ded.—Texto.—Índice.—Láminas.

Tomo IV.—Trigonometría. 1864.—223 págs., y una hoja de índice, con 11 láms. litografiadas por Hernández.

Port.—Ded.—Texto.—Índice.—Láminas.

1133. Definiciones de Aritmetica... por D. B. G. y S. y D. R. L. D. Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando, 1865.

8.º

Segunda edición. La 1.ª es de 1860, y se hizo en la misma imprenta.

1134. Elementos de Esgrima para instruir al soldado de infantería en la verdadera destreza del fusil ó carabina armados de bayoneta, dedicada al ejército español, y dispuesta en tres divisiones, dos para infantería y otra contra caballería, por D. Jaime Merelo y Casademunt, ex-profesor de esgrima del Colegio de infantería. Esta obra ha sido declarada de texto para toda el arma de infantería y Colegio de Caballeros Cadetes, por Real orden de 6 de Febrero de 1865. Cuarta edición. Toledo: Imprenta de Fando é hijo, calle del Comercio, 31. 1865.

8.º—80 págs. con láminas litografiadas—sign. 1 5.

Port.—Ded.—Prólogo.—Texto.—Láminas.

1135. Idem id. Quinta edición. Toledo: Imprenta de Fando é hijo. 1865.

1136. Memoria leida en la solemne

apertura del curso academico de 1865 á 1866 en el Instituto de Toledo, el dia 16 de Setiembre, por el Doctor D. José Sanchez Ramos, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos 3.º, Canonigo de la Santa Iglesia Primada y Director del Establecimiento. Toledo. Imprenta de José de Cea, 1865.

8.º m.—15 págs., más 17 sin numerar.

Anteport.—Port.—Discurso.—Cuadros sinópticos.

1137. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLVI... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1865.

8.º

1138. Pro studio juris canonici renovando, ecclesiæ reipublicæque maxime utili ac necessario conciuncula: Nacto Emmi. ac Rmi. D. Cardinalis Archiepiscopi permissu, in Centrali Divi Ildephonsi Seminario habita, die studiorum inaugurationi sacro an. MDCCCLXV. a D. Josepho Petro de Alcantara Rodriguez, Dignitate Capellani Majoris Muzarabum Almæ Primatis Ecclesiæ, necnon Jurisprudentiæ canonicæ Professore eodemque in Seminario cancellariatus numere gaudente. Toleti. Excudebat Joseph a Cea, anno relato.

4.º—15 hs.—sign. *.

1866.

1139. Sistema metrico decimal. Lecciones explicadas á los Caballeros Cades del Colegio de Infanteria por el Capitan Profesor del mismo D. Constantino Altabás y Mestre. Toledo: 1866. Imprenta de Fando é Hijo.

8.º m.—39 págs.—sign. 1-3.

Port.—Prels.—Texto.—p. en b.

1140. Boletin de Toros. Toledo: 1866.

15 de Noviembre.

1141. Carta que D. Antonio de Aquino dirige al Sr. D. Antonio Martin Gamero, Director del Tajo sobre un asunto que cree interesar vivamente á la Ciudad de Toledo. Toledo: 1866. Imprenta de José de Cea.

4.º—40 ps.

1142. Centro de Artistas é Industriales. Instruccion, Moralidad, Recreo. Estatutos y Reglamento de esta Sociedad. Toledo: Imprenta de Fando é Hijo. 1866.

8.º m.—27 págs.—sign. 1-3.

1143. Compendio de la Historia de España por D. Miguel de Cervilla y Soler, Capitan Profesor del Colegio de Infanteria. Obra de texto en el expresado Colegio y en la Escuela especial de E. M. del ejército. Toledo. Imprenta de José de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10. 1866.

4.º—304 págs. y 7 de índice.

Segunda edición.

1144. La Conciliacion. Revista de primera enseñanza destinada á las personas ilustradas que se interesan por el fomento de la educacion, á los padres de familia y sobre todo á los maestros de ambos sexos. Dirigida por D. Cayetano Martin Oñate. Año primero. Toledo. Imprenta y libreria de Fando é hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1866-67.

4.º—576 págs., más 4 hs. de índices y 2 de prels. sin foliar.

Empezó en 15 de Enero de 1866.

Se publicaba los días 15 y último de cada mes.—Cada número es de 24 págs.

Continuó con este título durante seis meses, siendo el último número el de 30 de Junio de 1867. En 27 de Julio del mismo año apareció con este otro:

La Constancia. Revista de primera enseñanza

destinada á las personas ilustradas que se interesan por el fomento de la educacion, á los padres de familia y sobre todo á los Maestros de ambos sexos. Dirigida por D. Cayetano Martin y Oñate. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1867-68.

Los 36 números publicados forman un tomo en 4.º de 848 págs., más 2 hs. de prels. y 6 al fin sin numerar.

Acabó en 31 de Diciembre de 1868.

Cada número constaba igualmente de 24 págs., sign. 1-2.

1145. Directorium ad divinum officium solvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXVII... Toleti: Typis Joseph a Cea: 1866.

8.º

1146. Ejercicios espirituales que se practican en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de Toledo. Imprenta de José de Cea. 1866.

8.º—30 págs. y una h. al fin sin numerar—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.—Grab.—p. en b.

1147. Lecciones fundamentales de Geometria Descriptiva, como estudio preliminar necesario para el de la Topografía y Fortificacion escritas por Don Antonio Lozano y Ascarza, Comandante de Infanteria. Toledo. Imprenta de D. Ricardo Romero. 1866.

8.º m.—70 págs. y una de erratas sin numerar, más 9 láminas litografiadas por Hernández (Toledo).—sign. 1-5.

Anteport.—Port.—Advertencia.—Texto.—Erratas.—Láminas.

1148. Aguas potables de Toledo. Monografía histórica y descriptiva de los proyectos realizados ó simplemente concebidos sobre este servicio público desde los tiempos mas remotos hasta nuestra época, con copiosos Apéndices ilustrativos y una Corona poética de varios in-

genios en loor de los diferentes pensamientos que abraza. Su autor Don Antonio Martin Gamero, Cronista de la Ciudad, é individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo, Comercio, 31. 1866.

4.º m.—160 págs.—sign. 1-20.

No se publicó el cuad. 21, faltando para completar la obra como una tercera parte.

Anteport: «Biblioteca de *El Tajo*. Aguas potables de Toledo.»—Port.—Ded. al Ayuntamiento de Toledo.—1861-1862. 1863-1864. 1865-1866.—Orden de las materias que contiene esta Monografía: I. Consideraciones generales. II. Acueducto romano. III. Inventos árabes. IV. Ingenios sobre el Tajo. V. Artificio de Janello. VI. Tentativas frustradas. (*Aquí se interrumpe la publicación.*) VII. Pensamientos varios. VIII. Ultimos proyectos. IX. Mantis importante.—Texto.

Pertenecía esta obra á la Biblioteca de *El Tajo*, y después habían de ver la luz las siguientes obras, preparadas ó en proyecto:

«Estudios sobre los tres reinos de la naturaleza en la provincia de Toledo.»

«Cuadros estadísticos de la provincia de Toledo, con relación al año natural de 1865.»

«La Agricultura y la Industria rural en la provincia de Toledo: cómo son y deben ser, según las condiciones geológicas del suelo, las influencias del clima y los adelantos de las ciencias.»

«Del arreglo y dotación del clero parroquial en la Diócesis de Toledo.»

«Bases y condiciones de un Banco agrícola y una Caja de Ahorros provinciales, fundadas en el crédito hipotecario el primero, y en la moralidad y la confianza la segunda.»

1149. Memoria leida en la solemne apertura del curso académico de 1866 á 1867 en el Instituto de Toledo el dia 16 de Setiembre por el Doctor D. Nar-

ciso Domingo Barsi y Lema de Duro, Academico corresponsal de la Real de S. Fernando, Catedrático y Vice Director del Establecimiento. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo, Comercio, 31. 1866.

8.º m.—16 ps. y 5 cuadros sinópticos.

1150. Montealegre. Encomienda de la Orden de Santiago en la Provincia de Toledo. Los antiguos Baldíos que desde el siglo xvi, y en virtud de Real Carta del Señor Don Felipe II, fueron reducidos á dominio particular, y actualmente pertenecen como tierras labrantias, olivares y viñas á muchos propietarios vecinos de Villatobas, en cuyo término radican, y de Dosbarrios y otros pueblos de esta provincia. Copia de la exposicion que presentan al Ilmo. Sr. Gobernador de la misma, con motivo de requerírseles por el Sr. Comisionado de Ventas de Propiedades y Derechos del Estado, para que presenten en su dependencia los documentos que acrediten el dominio que tienen en las fincas. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo, Comercio, 31. 1866.

4.º—39 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1151. La Moral. Semanario científico-literario. Dedicado á los casinos y círculos artísticos é industriales. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo. 1866.

Fol.

Principió en 1.º de Junio de 1866 y acabó en 31 de Julio del mismo año.

Director, D. José López Montenegro.

1152. De christianæ sapientiæ utilitate atque præstantia erga Ecclesiam et Patriam; deque Philosophiæ pure rationalis in easdem prejudiciis Oratio pro studiorum inauguratione in Centrali Seminario Toletano dicta a Doct. D. D. Francisco de Paula Moreno, hujus Ecclesiæ

Hispaniarum Primatis Canonico Magistrali, necnon Sacræ Theologiæ Professoris numere fungente. Kalendis Octobris ann. Dom. MDCCCLXVI. Emmi. et Rmi. D. Cardin. Archiep. Licentia. Toleti: Typis Joseph a Cea. MDCCCLXVI.

4.º—19 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1153. Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinacion y servicio de los Ejercitos. Toledo: 1866. Imprenta de José de Cea.

8.º—272 págs.—sign. 1-17—todos los cuadernos son de 8.

1154. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLXVII... Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1866.

8.º

1155. Oracion fúnebre que en las solemnes y dignas exequias celebradas á expensas de D. Baltasar Maria Villarejo, por la difunta Madre Priora del Convento de Carmelitas Descalzas de Villarrobledo Sor Maria Teresa de la Piedad Villarejo, pronunció D. Juan Manuel Ortiz, Presbítero Secularizado, en la Iglesia del espesado Convento el dia 16 de Mayo de 1843. Toledo. Reimpresa por José de Cea. 1866.

8.º—12 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.

1156. Bellezas de Toledo. Obra destinada á dar á conocer los principales monumentos y antigüedades de la Ciudad Imperial precedida de una sucinta exposicion de los grandes acontecimientos que en ella ocurrieron desde los tiempos antiguos hasta que dejó de ser corte de Castilla. Escrita y documentada por D. Hermenegildo Rato y Hevia. Toledo, 1866.

Imprenta de Severiano Lopez Fando é hijo. Comercio, 31.

16.º—315 págs. y 2 hs. de índice—sign. 1-10.

Port.—Texto.—p. en b.—Índice.—p. en b.

1157. El Tajo. Cronica semanal de la Provincia de Toledo. Fundador y Redactor principal D. Antonio Martin Gamero. Año Primero. (Segundo-Tercero) Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando é Hijo. 1866-68.

Tres tomos—fol. m., de los cuales el 2.º, único que hemos visto, contiene 52 números de este periódico.

Empezó á publicarse por Enero de 1866, y acabó en 1868.

Salía los domingos, y desde Agosto de 1867, los sábados de cada semana.

Contiene varios artículos de historia, que ilustran la de Toledo y su provincia, y algunos bibliográficos, entre otros los que se insertaron en los números 47, 48, 49, 50 y 51, del año 1867, en los cuales se prueba que Pedro de Alcocer es el verdadero autor de la *Historia de Toledo*, y no Juan de Vergara, como han asegurado muchos.

1867.

1158. La Conciliacion. (V. el núm. 1144.)

1159. La Constancia. (V. el núm. 1144.)

1160. Reglas sucintas de conducta moral y militar para servir á la buena enseñanza de los soldados, por D. Carlos Crestar y Pemnas, Comandante de Infanteria retirado. Toledo. Imprenta y Libreria de Fando é hijo, calle del Comercio, n.º 31. 1867.

8.º—246 págs.—sign. 1-9.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Pról.—p. en b.—Texto.—Índice.

1161. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXVIII. Toleti: Typis Joseph á Cea: 1867.

8.º

1162. Jussu et vénia Emmi. ac Rmi. D. Cardinalis Archiepiscopi in solemni studiorum instauratione Seminarii Centralis Divi Ildephonsi, Oratio inauguralis de Excellentia Sacræ Scripturæ lecta kalend. Octobris ann. Dom. MDCCCLXVII. a Doct. D. D. Bonifacio Martin Lázaro y Garzon, Canonico Lectorali almæ Ecclesiæ Tolet. Hispan. Primatis, Sacræ Hermeneuticæ munere fungente. Toleti: Typis Josephi á Cea. MDCCCLXVII.

8.º m.—24 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.

1163. La leyenda del Cristo de la Luz por D. Antonio Martin Gamero. Toledo: 1867.

1164. Memoria acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo, leida en el dia 16 de Setiembre de 1867 en la solemne apertura del curso académico de 1867 á 1868 por el presbítero D. Gabino Catalina del Amo, Doctor en la Facultad de Sagrada Teologia y Licenciado en la de Cánones, Predicador de S. M., Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Primada y Director de dicho Establecimiento. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1867.

4.º—24 ps., más 12 hs. sin fol.—sin sign.

Anteport.—Port.—Texto.—Cuadros sinópticos.—p. y h. en b.

1165. Novena á la Seráfica Virgen Doctora mística Santa Teresa de Jesus, fundadora del sagrado orden de Carme-

litas descalzos y descalzas. (Reimpresa á expensas de un Señor Eclesiástico.) Toledo: Imprenta de José de Cea. 1867.

8.º

1166. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLXVIII. Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1867.

8.º

1167. Compendio del Toledo En La Mano, ó descripción abreviada de la iglesia catedral y demás monumentos y cosas notables que son dignas de la atención de los curiosos en esta célebre ciudad por Don Sixto Ramon Parro. Toledo, Imprenta de Fando é Hijo, 1867.

8.º—216 ps. y el Índice.

Aunque la fecha de esta 2.ª edición dice 1867, realmente se hizo diez años después.

La razón que tuvieron los herederos del autor para poner esta fecha, fué el evitarse introducir datos nuevos en todo aquello que había sufrido modificaciones en este intervalo de tiempo.

1168. Veneranda Carta de nuestro Santo Padre el Sumo Pontífice Pio IX al Ayuntamiento de Toledo, con el Acta de su lectura y documentos á que se refiere. Impreso todo con el permiso competente para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta Ciudad. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1867.

4.º m.—4 hs.—á dos cols.

1169. El Purgatorio abierto á la piedad de los vivos. Breve cotidiano ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio. Con las licencias necesarias. Toledo: Imprenta de Fando é hijo, Comercio, 31. 1867.

16.º—16 ps.—sin sign.

1170. Breve Reseña histórica de la antigua, ilustre y Real Cofradía de la Santa Caridad de la Imperial Ciudad de Toledo con las obligaciones que hoy contraen sus Hermanos al ingresar en ella. Toledo, 1867. Imprenta de Severiano Lopez Fando.

8.º m.—12 págs.—sin sign.

1171. El Tajo. (V. núm. 1157.)

1172. Tratado completo de la esgrima del sable español por D. Jaime Merelo Casademunt. Toledo. 1867.

8.º m.—con láms. plegadas.

1868.

1173. ¡¡Adelante!! Crónica revolucionaria de la Provincia de Toledo. Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando.

Director: D. Julián Castellanos.

Se publicaba dos veces cada semana.

Empezó el día 1.º de Noviembre de 1868.

1174. Pro solemnibus studiorum inauguratione in Toletano Sancti Ildephonsi Seminario Centrali ad curriculum academicum anni 1868 ad 1869 simplicissima Oratio de excellentia Iuris Canonici præ jure civili; et de illius influxu in progressu sociali: jussu et approbatione Emmi. ac Revmi. D. D. Fr. Cyrilli Cardinalis de Alameda y Brea, Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis lecta kalend. Oct. anni Domini MD.CCC LXVIII. a D. D. Joanne Francisco Bux et Loras, Canonico Doctorali almæ Ecclesiæ Toletanæ Hispaniarum Primatis, prædicti Seminarii Rectore et Decretalium Professore. Toleti: Typis Josephi á Cea. MDCCCLXVIII.

4.º—29 págs. y 3 al fin sin numerar—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.—Remisiones.—p. en b.

1175. La Constancia. (V. número 1144.)

1176. Nuevas constituciones para la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Estrella, en su Ermita, Colacion de la parroquia de Santiago Apostol de la ciudad de Toledo. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1868.

8.º—15 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—(E. de a. r.)—Aprobación de estas Constituciones por la Reina Doña Isabel II.—Texto.—p. en b.

1177. El Consultor Ortográfico. Vocabulario de las palabras de dudosa ortografía, redactadas conforme al Diccionario de la R. A. de la Lengua por Don Reginó Cruz y Comendador. Toledo. 1868. Imprenta de José de Cea.

8.º—36 págs.—sin sign.

1178. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXIX. Toleti: Typis Joseph á Cea: 1868.

8.º

1179. Definiciones de Aritmética... por D. Bonifacio Genover y Sanz y Don Ramon Lopez Delgado. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando. 1868.

8.º—40 págs.

Tercera edición.

1180. El Joven Católico. Periódico bisemanal de intereses religiosos y morales. Toledo. Imprenta de D. José Cea. 1868-69.

Empezó en 4 de Diciembre de 1868.

Acabó por Marzo del año siguiente.

1181. Historia Sagrada tomada de las divinas letras por D. Tomas de Lucio y Rojo... Toledo.—1868. Imprenta de José de Cea. Calle de la Trinidad, n.º 10.

4.º—xv y 319 págs.—sign. 1-42.

Port.—Ded. al Cardenal Fr. Cirilo Alameda y Brea.—Introducción.—Texto.—Advertencia.—Índice de las épocas.—Índice de materias.

Comprende sólo el Antiguo Testamento.

1182. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gotho-hispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLXIX. Toleti: Ex Typographia Joseph a Cea, 1868.

8.º

1183. El Tajo. (V. núm. 1157.)

1869.

1184. Pro solemnibus studiorum inauguratione in Toletano Sancti Ildephonsi Seminario Centrali ad curriculum academicum anni 1869 ad 1870. Simplicissima Oratio de excellentia Juris Canonici præ jure civili; et de illius influxu in progressu sociali: Jussu et approbatione Emmi. ad Revmi. D. D. Fr. Cyrilli Cardinalis de Alameda y Brea, Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis lecta Calend. Oct. anni Domini MDCCC LXIX. A D. D. Joanne Francisco Bux et Loras, Canonico Doctorali Almæ Ecclesiæ Toletanæ Hispaniarum Primatis, predicti Seminarii Rectore, et in ipso Decretalium professore. Toleti: Typis Josephi á Cea. MDCCCLXIX.

8.º—35 págs.—sin sign.

1185. Alabanzas de la Purísima Virgen Madre de Dios por el Chantre de Toledo José de Cots y Pelegrí. Toledo. 1869. Imprenta de José de Cea. Trinidad, 10.

8.º—32 págs.

1186. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam

dam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXX. Toleti: Typis Joseph á Cea: 1869.

8.º

1187. La Escuela. Revista de primera enseñanza. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo.—Fando y Hermano.—Julian Lara.—Felipe Ramirez. 1869:86.

Director: D. Ramon Lopez Delgado.

Empezó en 5 de Febrero de 1869, siendo de 2 hs. en fol., y en 1.º de Enero de 1872 apareció en 4 hs. de igual tamaño, y así continúa hasta hoy.

Se publicaba cuatro veces al mes en su principio; en 1871 se hizo semanal; en 1872 salía los días 5, 15 y 25 de cada mes; en 1883 los 8, 18 y 28, y desde el 85 hasta hoy, los días 4, 14 y 24.

Hasta fin de Enero de 1884 se imprimió en casa de Fando; durante el resto de dicho año en casa de Julián de Lara, y desde primeros de 1885 hasta el día, en la imprenta de Felipe Ramirez.

1188. Esposiciones dirigidas por los Prelados Españoles al Gobierno provisional de la Nacion. Toledo: 1869. Imprenta de José de Cea, Calle de la Trinidad, n.º 10.

8.º m.

1189. El Joven Católico. (V. número 1180.)

1190. Defensa de los Presbíteros D. Cornelio Mazarracin y D. Ramon Foraster, sacristanes de la Santa Iglesia Primada, y del seglar Feliciano Diaz Rubio, peon de lo azul en la misma, presos y acusados por la causa que en el Juzgado de primera instancia de Toledo se sigue á consecuencia del robo de alhajas de dicha Santa Iglesia descubierto el dia 2 de Abril último.—Juez. Sr. D. Pablo Moreno.—Promotor Fiscal. Don Francisco Martinez.—Escribano. Don

Braulio Garcia.—Abogado. D. Antonio Martin Gamero.—Procurador. D. Prudencio Rodriguez Espinosa. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando é Hijo, Comercio, 31, y Plata, 19. 1869.

8.º dob. m.—40 ps.—sign. 1-3.

Acaba de este modo: «Toledo veintitres de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve. Lic. Antonio Martin Gamero.»

1191. Recuerdos de Toledo, sacados de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra. Carta á M. Droap, misterioso corresponsal en España del muy honorable Doctor E. W. Thebussem, Baron de Thirmenth, SS. TT. por D. Antonio Martin Gamero, Cronista de la ciudad, Individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo. Calle del Comercio, n.º 31. 1869.

8.º m.—60 ps.—sign. 1-4.

Anteport.—Port.—v.º: Lista de las obras del autor.—Texto de la carta.—Postdata.—Una Zuiza en el siglo xvi (al insigne crítico español D. Manuel Cañete), que comprende desde la pág. 43 hasta el fin.

1192. Breves consideraciones que sobre la suprema importancia de la Instruccion primaria, y sobre la necesidad de las Escuelas Normales para su desarrollo y perfeccion, expuso el Director de la Escuela Normal de Maestros de esta Provincia D. Cayetano Martin y Oñate, en el solemne acto de la apertura del curso de estudios de 1869 á 1870 en dicho Establecimiento, cuyo acto tuvo lugar el dia 1.º de Octubre de 1869. Toledo. Imprenta y Libreria de Fando é Hijo. 1869.

8.º.—20 págs.—sign. 1-2.

1193. Memoria acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo leida en el dia 1.º de Octubre

de 1869 en la solemne apertura del curso académico de 1869 á 1870 por D. Celedonio Velazquez y Longoria, Licenciado en Derecho civil y canónico, Abogado de los Tribunales Nacionales, y Catedrático y Director de dicho Establecimiento. Toledo. Imprenta de José de Cea. 1869.

8.º m.—38 ps. y 8 hs. de cuadros sinópticos.

Anteport.—Port.—Discurso.—Cuadros.

1194. Ordo servandus ad persolvendum divinum officium missamque gothohispanam peragendam... pro vertente anno MDCCCLXX. Toleti: Ex Typographia Joseph á Cea, 1869.

8.º

1195. El Progreso. Periodico monarquico liberal. Toledo. Imprenta de Cea. 1869.

Se publicó de 3 de Enero á 3 de Febrero de dicho año.

1870.

1196. Acuerdo del Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de Toledo en sesion que celebró el dia 12 de Agosto de 1870. Toledo. Imprenta de Cea, 1870.

8.º—15 ps.—sin sign.

1197. Catecismo de la Constitucion democrática de la Nacion Española, promulgada el dia 6 de Junio de 1869. Compuesto expresamente para las escuelas de primera enseñanza por D. Vidal L. Colmenar, Inspector de 1.ª enseñanza de la Provincia de Toledo. Toledo, 1870. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31, donde se halla de venta.

16.º—80 págs.—sin sign.

Port.—A los Profesores de primera enseñanza.—Texto.—h. en b.

Primera edición.

1198. El Comunero de Castilla. Periodico republicano federal. Toledo. Imprenta de Cea. 1870-71.

Fundador y propietario, D. Mariano Villanueva.

Director, D. Francisco Pérez.

Empezó en Agosto de 1870.

El núm. 70 del año II corresponde al día 25 de Julio de 1871.

La publicación de este periódico duraría sobre un año.

1199. La Cronica. Revista de 1.ª Enseñanza dedicada al progreso de la instruccion y á la defensa del Magisterio. Toledo. Imprenta de Severiano Lopez Fando. 1870.

Director, D. Regino Cruz Comendador.

Se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Empezó en 10 de Noviembre de 1870.

1200. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXI... Toleti: Typis Joseph á Cea. 1870.

8.º

1201. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1202. El Faro Carlista. Periodico catolico monarquico de Toledo. Toledo. Imprenta de Cea. 1870.

Se publicaba los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Empezó en 10 de Marzo de 1870.

Continuaba en Abril del mismo año.

1203. Refutacion de los falsos asertos contenidos en las consideraciones que preceden al acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad de 12 de Agosto último, respecto de su Alcalde

primero D. Juan Antonio Gallardo. Publicala el mismo para el desengaño de páparos. Toledo: Imprenta de Cea. 1870.

8.º—16 págs.—sin sign.

1204. Definiciones de Aritmetica... por D. Bonifacio Genover y Sanz y D. Ramon Lopez Delgado. Toledo: Imprenta de Severiano Lopez Fando. 1870.

8.º—40 págs.

Cuarta edición.

1205. La Juventud Catolica, Academia Cientifico Literaria establecida en Toledo en Enero de 1870. Toledo: Imprenta de José de Cea. 1870.

4.º—8 págs.

1206. Leyes electoral, municipal y provincial, publicadas en Suplemento á la Gaceta del día 21 de Agosto de 1870. Toledo, Trinidad, 10: Imprenta del Boletín Oficial. 1870.

4.º—139 págs.—sign. 1-18.

La imprenta del *Boletín Oficial* en esta época era la de D. José de Cea.

1207. La Familia de los Biblios, por D. Antonio Martin Gamero. Toledo. 1870.

4.º—2 hs.

1208. Jurispericia de Cervantes. Pasiempo literario por Don Antonio Martin Gamero, correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc... Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31, y Plata, 19. 1870.

8.º m.—38 págs.—sign. 1-3.

Anteport.—Port.—Ded. á D. José María Asensio y Toledo.—Texto.

Tirada de 125 ejemplares.

1209. El Matrimonio de la mano izquierda. Carta dirigida al muy honorable Doctor E. W. Thebussem, Baron de Thirmenth, por Don Antonio Martin Ga-

mero, Individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc., etc. Toledo. Imprenta de Cea. 1870.

8.º dob.—16 ps.

La fecha dice así: «De Toledo á 24 de Diciembre de 1869.»

Se publicó en el *Boletín eclesiástico* del Arzobispado de Toledo, y después se hizo una pequeña tirada aparte.

1210. Memoria explicativa de las diferencias que existen entre el presupuesto Municipal del año económico que está para terminar y el que proyecta la comision del Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de Tolédo para el próximo de 1870 á 1871, formada en cumplimiento de lo prescrito en el art. 2.º del Reglamento para la aplicacion de la Ley de 23 de Febrero de 1870. Toledo, Imprenta de Cea. 1870.

Port.—v. en b.—Texto.

1211. Memoria acerca del estado del Instituto de Primera Clase de Toledo leida en el día 1.º de Octubre de 1870 en la solemne apertura del curso académico de 1870 á 1871 por D. Celedonio Velazquez y Longoria, Licenciado en Derecho civil y canónico, Abogado de los Tribunales Nacionales, Individuo correspondiente de la Academia de la Historia, Catedrático y Director de dicho Establecimiento. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1870.

4.º—25 ps. y 5 hs. de cuadros sinópticos. Anteport.—Port.—Discurso.—Cuadros.

1212. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXI... Toleti Ex typographia Joseph á Cea: 1870.

8.º

1213. El Para-rayos. Periódico de-

mocrático tradicionalista. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo. 1870.

Semanal.

El núm. 9, año I, corresponde al 1.º de Noviembre de 1870.

1214. Protesta documentada que varios electores de Toledo dirigen á su Ilmo. Ayuntamiento Constitucional contra la validez de la última eleccion parcial para Concejales. 1870. Imprenta de Cea. Toledo: Trinidad, 10.

8.º—32 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.

1215. Respuesta de los Paparos á la refutacion que, para su desengaño, ha publicado el erudito escritor y Alcalde 1.º Constitucional de Toledo, D. Juan Antonio Gallardo, á cuyo lucidísimo trabajo dió cima, en su posesion de la Alberquilla, mientras hacia la vida bruta. Toledo.—1870: Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—15 págs.—sin sign.

1216. Cervantes teólogo. Carta que dirige al Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa D. José María Sbarbi, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, etc. Precedida de una Síntesis histórico-literaria por el Sr. D. Antonio Martín Gamero Individuo correspondiente de las Academias Española y de la Historia, etc. Toledo: 1870. (*Al fin.*) Fué impresa la presente carta en Toledo, á costa de los herederos del autor, en casa de Cea, á xv días del mes de Julio del Año de gracia de M.DCCC. LXX.

8.º m.—2 hs. sin foliar, vi y 26 págs.—sign. 1-5.

Anteport.—Port.—Síntesis histórico-literaria.—Carta, con esta fecha: «Toledo y Julio 3 de 1870.»—Colofón.

La tirada fué solamente de 100 ejemplares.

1217. El respeto humano condenado por el tribunal del mundo mismo. (*Al fin.*) Toledo. Imprenta de Cea. 1870.

Fol.—una h. á dos cols., firmada *José María Sbarbi*.

1218. La verdadera libertad y el verdadero progreso, por el autor de «El respeto humano condenado por el tribunal del mundo mismo.» (*Al fin.*) Toledo, 1870. Imprenta de Cea.

Fol.—2 hs. á dos cols.—al pie esta firma: *José María Sbarbi*.

1871.

1219. Almanaque político-bufo-atico-guason de Sancho Panza, para 1872, escrito por los ciudadanos Alvarez Vzeda, Arroyo-Cáceres, Lopez Ocaña, Rodríguez Solís, etc., etc. Toledo.—1871. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—48 págs.—sign. 1-6.

Port.—v. en b.—Texto (con 16 grabados intercalados).

1220. Artículos sobre la fábrica de armas de Toledo y necesidades del material de guerra, recapitulados por un Jefe del Ejército. Toledo. Imprenta y librería de Fando é hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1871.

8.º m.—111 págs.—sign. 1-7.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1221. La Asociacion. Revista de educacion popular. Organó del Profesorado de la Provincia de Toledo. Toledo, 1871-72. Imprenta de Fando é Hijo.

Fol.—274 págs., correspondientes á los 36 números publicados en los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Empezó en 1.º de Enero de 1871 y acabó en 19 de Enero de 1872.

Director: D. Joaquín Escobar.

Redactores: D. Vidal López Colmenar y D. Francisco Fernández Coria.

1222. El Comunero de Castilla. (V. núm. 1198.)

1223. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXXII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1871.

8.º

1224. La Escuela (V. núm. 1187.)

1225. Catecismo de la Constitución democrática de la Nación Española, promulgada el día 6 de Junio de 1869. Compuesto expresamente para las escuelas de primera enseñanza por D. Vidal L. Colmenar, Inspector de 1.ª enseñanza de la Provincia de Toledo. Toledo, 1871. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31, donde se halla de venta.

16.º—80 págs.—sin sign.

Port.—A los Profesores de primera enseñanza.—Texto.—h. en b.

Segunda edición.

1226. El Propagador del sistema métrico-decimal arreglado á las pesas y medidas usadas en la Provincia de Toledo por D. R. L. D. Toledo, 1871. Imprenta y librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.

12.º—24 págs.—sin sign.

Port.—Advertencia.—Texto.—Índice.

El autor es D. Ramón López Delgado.

1227. Memoria acerca del estado del Instituto de primera clase de Toledo leída en el día 1.º de Octubre de 1871 en la solemne apertura del curso académico

de 1871 á 1872 por D. Celedonio Velazquez y Longoria, Licenciado en derecho civil y canónico, Abogado de los Tribunales Nacionales, Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Director y Catedrático de dicho establecimiento. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1871.

4.º—30 págs. y 5 hs. de cuadros sinópticos—sin sign.

Anteport.—Port.—Discurso.—Cuadros.

1228. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXXII... Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea: 1871.

8.º

1229. Formularios para los Juzgados Municipales por D. José Ortega y Barsi, Abogado (*sic*) de los ilustres Colegios de Madrid y Toledo y Secretario del Juzgado Municipal de esta Ciudad. Toledo. Imprenta del Asilo. 1871.

4.º—152 págs. y 2 hs. de Índice, sin numerar—sign. 1-38.

Anteport.—Port.—Pról.—Texto.—Índice.

1230. Refutación al Ateísmo, por Andrés Salgado, Médico titular de Navahermosa. Con licencias de la Autoridad eclesiástica. Toledo: 1871. Imprenta de Cea.

8.º—30 págs., más una h. al fin en b.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Al lector.—p. en b.—Texto.—h. en b.

1231. Sancho Panza. Periódico satírico. Toledo. Imprenta de Cea. 1871.

Director: D. Francisco Pérez.

Semanal.

Empezó en 19 de Setiembre de 1871.

1232. Una página del arte músico-español en el siglo XIX. (*Al fin.*) Toledo, 1871. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

4.º—2 hs.

Termina en esta forma: «Toledo, 21 de Diciembre de 1870. *José M. Sbarbi.*»

1872.

La Asociacion. (V. núm. 1221.)

1233. Boletín revolucionario de la Provincia de Toledo. Diario republicano federal. Toledo. Imprenta del Asilo. 1872.

Director: *Francisco Pérez.*

Empezó en 29 de Noviembre de 1872.

1234. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXIII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1872.

8.º

1235. La Emancipacion de la Mujer. Periódico de broma. Toledo. 1872.

Empezó á publicarse el día 14 de Julio de este año.

1236. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1237. Definiciones de Aritmética... por D. Bonifacio Genover y Sanz y Don Ramon Lopez Delgado. Toledo: Imprenta de Fando é Hijo. 1872.

8.º—40 págs.

Quinta edición.

1238. Aplicacion de las trasmisiones telodinámicas en la Fábrica de Toledo por el Coronel Comandante de Artillería D. Juan Lopez Pinto. Toledo: Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1872.

4.º—23 págs.—sign. 1-3, con 3 láminas litografiadas.

Port.—v. en b.—Tema de *C. F. Hirn.*—p. en b.—Texto.—p. en b.—Láms.

1239. Discurso sobre La Ilustre Fregona y el Meson del Sevillano, leído el día 23 de Abril de 1872, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra ante la Comision de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, por su Vicepresidente D. Antonio Martin Gamero, de las Reales Academias Española y de la Historia, Cronista de la Ciudad, etc., etc. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, calle del Comercio, número 31. 1872.

4.º m.—24 ps.—sign. 1-3—siguen 4 hs. con el *Aniversario de la muerte de Cervantes* (1872), con la particularidad de estar sin numerar las tres primeras páginas, siendo las que lo están la 20, 21, 22, 23 y 24, sin embargo de estar completo este apéndice. Al fin hay un «Plano de los sitios de Toledo que describe Cervantes en su novela *La Ilustre Fregona*,» como se cree estuvieron en su época, tomado de dos antiguos de la ciudad; con la planta del llamado Mesón del Sevillano, firmado por *Mariano López Sánchez, arquitecto.*

1240. Observaciones sobre el nuevo Reglamento para el régimen del Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de los Remedios establecido en la ciudad de Toledo, dirigidas en reverente exposicion á S. M. el Rey por varios padres de familia. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1872.

4.º m.—16 ps.—sign. 1-2.

Acaba: «Toledo, 24 de Diciembre de 1872.—Tomás Bringas.—Pascual Fernández...»

El autor es *D. Antonio Martín Gamero*, uno de los firmantes.

1241. Memoria acerca del estado

del Instituto de segunda enseñanza de Toledo leida el día 1.º de Octubre de 1872 en la solemne inauguración del curso académico de 1872 á 1873 por D. Celedonio Velazquez y Longoria, Licenciado en derecho civil y canónico, Abogado de los Tribunales Nacionales, Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Director y Catedrático de dicho Establecimiento. Toledo: Imprenta del Asilo. 1872.

4.º—8 ps. y 7 hs. de cuadros sinópticos.—sin sign., y á continuación, con paginación diferente y port. propia:

«Discurso leído en la solemne apertura del curso de 1872 á 1873, en el Instituto de segunda enseñanza de Toledo por el Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas, Catedrático de Matemáticas Don Antonio Delgado y Vargas. Toledo: Imprenta del Asilo. 1872.»

28 págs.—sign. 1-3.

1242. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXIII... Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea: 1872.

8.º

1243. Un Desesperado. Zarzuela en un acto y en verso por D. Benito M. Prado. Arreglada á la música de Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1872.

8.º—32 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Ded.—Texto.

1244. El Profeta. Periodico de instrucción popular, ciencias, literatura, conocimientos utiles. Toledo. Imprenta de Cea. 1872.

Se publicaba los días 1.º y 15 de cada mes.

1245. Reglamento de la Asociación

de Maestros de primera Enseñanza del partido judicial de Toledo. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1872.

4.º—12 págs.

1873.

1246. El Canton Toledano. Periodico republicano federal. Toledo. Imprenta de Cea. 1873.

Director: Francisco Pérez.

Se publicaba dos veces cada semana.

Empezó en 19 de Agosto de 1873.

1247. La Cueva de Marat. Periodico republicano semanal. Año I de la Republica española. A. . . L. . . G. . . D. . . G. . . A. . . D. . . U. . . S. . . F. . . U. . . F. . . y C. . . Toledo. Imprenta de Fando é Hijo. 1873.

Fol.—4 págs. cada número, á dos cols.; dim., 0^m,25 × 0^m,17.

Director: D. Toribio Tarrío y Bueno.

Empezó el 15 de Abril de 1873.

Se publicaron unos 14 ó 15 números.

1248. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLIV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1873.

8.º

1249. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1250. El Federal Toledano. Periodico politico. Toledo. Imprenta de Cea. 1873.

Fol.—4 págs. á cuatro cols.—dim., 0^m,37 × 0^m,26.

Comenzó en 1.º de Abril de 1873, siendo del tamaño marcado los ocho primeros números y variándolo, según advertencia del

núm. 8, correspondiente al 24 del mismo mes, que dice así: «Atendiendo á la importancia y gravedad de las circunstancias políticas, nuestro periódico se publicará desde hoy todos los días, aunque disminuyendo desde el número próximo sus dimensiones,» sin aumentar el importe de la suscripción.

En este mismo número dedica la primera plana á conmemorar el aniversario de la muerte de Padilla, Bravo y Maldonado en 1521.

1251. Memoria sobre el estado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo durante el año escolar de 1872 á 1873 leida en la solemne apertura del curso de 1873 á 1874 por el Exmo. Señor D. Rafael Diaz Jurado, Gran Cruz de Isabel la Católica, Socio correspondiente de la Academia de la Historia, Catedrático en propiedad y Secretario de dicho Instituto. Toledo. Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1873.

4.º—15 págs. y 7 hs. de cuadros sinópticos—sin sign.

Anteport.—Port.—Discurso.—Cuadros.

1252. La Muger. Revista semanal dedicada al bello sexo. Artículos científicos y literarios, novelas, cuentos, poesías, noticias de interes para el bello sexo, modas y labores, descripción de trages, epigramas, charadas y geroglíficos. Toledo. Imprenta del Asilo. 1873.

Se publicaba los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

Empezó en 8 de Enero de 1873.

1253. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXIV... Toleti. Ex Tipographia Joseph á Cea: 1873.

8.º

1874.

1254. Correspondencia de la Mancha. (Camuñas) Toledo. 1874.

El Imparcial del 17 de Febrero de 1874 anuncia la aparición de este «periódico semanal de muy pequeñas dimensiones.»

1255. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1874.

8.º

1256. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1257. Cuaderno de Historia de España, arreglado para los niños de las escuelas de ambos sexos, por el profesor y preceptor de Latinidad y Humanidades D. Juan Figueroa y Gomez. Primera edicion. Toledo. Imprenta del Asilo. 1874.

8.º—30 págs. y una h. al fin sin numerar—sign. 1-2.

Port.—Nota.—Texto.—Advertencias.—p. en b.

1258. Historia de España ó dígase Claras Nociones, por el Profesor de Instrucción primaria y Preceptor de Latinidad y Humanidades D. Juan Figueroa y Gomez. Primera edicion. En ella va reasumido el primer cuaderno que se publicó y hasta se recomendó por el Sr. Gobernador de la provincia para que se estudiase en las Escuelas de primeras letras. Toledo. Imprenta del Asilo. 1874.

8.º—64 págs.—sign. 1-4.

Port.—Texto.

1259. Los programas de mi escuela, por D. Celestino Hernandez Linacero. Toledo. 1874.

8.º

1260. Memoria sobre el estado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo, durante el año escolar de 1873 á 1874, leida en la solemne apertura del curso de 1874 á 1875 por el Excmo. Señor D. Rafael Diaz y Jurado, Gran Cruz de Isabel la Católica, Sócio Correspondiente de la Academia de la Historia, Catedrático en propiedad y Secretario de dicho Instituto. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1874.

4.º—13 págs. y 7 cuadros—sin sign.
Anteport.—Port.—Texto.—Cuadros.

1261. Memoria que el Tribunal de exámen dedica al Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Ciudad en el acto de la distribucion de premios á los niños de las escuelas públicas y particulares el dia 1.º de Enero de 1875, leida por D. Manuel Nieto y Silva, encargado de su redaccion. Toledo. Imprenta del Asilo. 1874.

8.º—24 págs.—sin sign.

Estas Memorias se imprimieron varios años.

1262. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXV... Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea: 1874.

8.º

1263. Recuerdos de un dia. Improvisacion sobre un convite en el campo, por D. Rafael Sanchez de la Plaza. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é hijo, calle del Comercio, núm. 31. 1874.

8.º—24 págs.—sign. *.

Anteport.—v. en b.—Port.—Ded. á Don Juan Santos y Fernández: Real de San Vicente, 28 Julio 1874.—Texto (poesías en varios metros).

1875.

1264. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecresi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXVI... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1875.

8.º

1265. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1266. Compendio de Física experimental y Química inorgánica con sus aplicaciones más frecuentes para uso de las Escuelas Normales, por D. B. Feliú y Perez, Catedrático del Instituto de Toledo. Toledo: Imprenta del Asilo. 1875.

8.º—243 págs.—sign. 1-15.

Port.—Al lector: Octubre de 1875.—Texto.—Índice.

1267. Principios fundamentales de Aritmética para las Escuelas de primera enseñanza puestos al alcance de los niños con claridad y sencillez, por D. Francisco Fernandez y Coria segundo maestro de Escuela Normal Superior. Toledo: 1875. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—64 págs.—sign. 1-4.

Port.—Texto.

1268. Lecciones de Aritmética, dispuestas para las escuelas por D. Ramon L. Delgado, Agrimensor y Maestro Normal de primera enseñanza. Toledo. Imprenta de Fando é hijo. 1875.

8.º—24 págs.—sin sign.

Primera edición.

1269. Institutio elementaria dogmática-theológica de Sacramentis studiosæ juventuti accommodata ad usum scholarum a Lic. D. D. Thoma á Lucio et Rojo, Almæ Ecclesiæ Toletanæ, Hispaniarum Primatis, Canónico, necnon Profes-

sore Sacræ Theologiæ in Seminario ejusdem conciliari centrali, confecta. Datâ veniâ et approbatione ab Auctoritate Ecclesiastica. Toleti. Apud Cea, in via SS. Trinitatis, núm. 10. MDCCCLXXV.

8.º m.—484 págs. y 9 hs. al fin sin numerar—sign. 1-32.

Port.—Ded. á D. Santos de Arciniega, Vicario capitular: Toledo, 7 Marzo 1875.—Introductio.—Texto.—Errata.—Corrigenda.—Index generalis.—p. y h. en b.

1270. Memoria expositiva de las variaciones ocurridas y estado actual del Instituto de segunda enseñanza de Toledo, leida en la solemne apertura del curso de 1875 á 1876, por el Lic. en Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas, Don Antonio Delgado y Vargas, Catedrático de Matemáticas. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1875.

4.º—20 págs. y 11 cuadros—sin sign. Anteport.—Port.—Texto.—Cuadros.

1271. Missæ Gothicæ et Officii Muzarabici Dilucida Expositio, A D. D. Francisco Antonio Lorenzana Archiepiscopo Mexicano, et A D. D. Francisco Fabian et Fuero Episcopo Angelopolitano. Ad usum percelebris Sacelli Muzarabum, in alma Ecclesia Toletana Hispaniarum Primate ab Emmo. Cardinali Ximenez de Cisneros erecti. Editio Novissima jussu et approbatione Illmi. D. D. Santos ab Arciniega, Vicarii Capitularis, hujus Archidioceseos Gubernatoris, et Archipresbyteri Dignitate in hac Ecclesia Primate præditi, facta. (E. de a. del Cardenal Cisneros.) Toleti. Typis Severiani Lopez Fando et filii, anno Domini MDCCCLXXV.

Fol.—288 págs., más 2 hs. de prels. sin numerar y una lámina—sign. 1-100—las rúbricas en tinta roja.

h. en b.—Port.—p. en b.—Pról.—Ded.—p. en b.—Lám.—Texto.—h. en b.

Se tiraron 400 ejemplares en papel fuerte de hilo.

1272. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXVI... Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea: 1875.

8.º

1273. Nociones elementales de Historia de España, para uso de las Escuelas y Colegios de primera enseñanza por D. Lorenzo Sanchez Morate, Profesor de 1.ª Enseñanza y Bachiller en Artes, y D. Pablo Fernandez Villacañas, Profesor de 1.ª Enseñanza Superior. Toledo. Imprenta del Asilo. 1875.

8.º—64 págs.—sign. 1-4.

1876.

1274. Academia de Infantería. Primer año. Programa de exámen aprobado por la Junta Facultativa. Toledo, 1876. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.

8.º apaisado—80 págs.—sign. 1-5.

1275. Retórica y Poética por D. Mariano Alfaro Catedrático de dicha asignatura en el Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza de Toledo. 2.ª edicion, corregida y aumentada por su autor. Toledo: Imprenta del Asilo. 1876.

8.º m.—143 ps., más 2 hs. de prels. y 4 al fin sin foliar—sign. 1-19.

Port.—Pról.: Setiembre 1876.—Texto.—p. en b.—Índice.—Fe de erratas.

1276. Apuntes para un Catálogo de varios libros pertenecientes á la Señora

Viuda de D. Blas Hernandez. (*Al fin.*) Toledo: 1876.—Imprenta del Asilo.

4.º—81 págs.—sign. 1-10—á dos cols.

1277. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXVII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1876.

8.º

1278. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1279. Ensayos Poéticos de D. Antonio Fernandez y Morales. Toledo: Imprenta y Librería de Fando é Hijo. Comercio, 31, y Plata, 19. 1876.

8.º m.—239 págs., más 4 hs. al principio y 4 al fin sin numerar—sign. 1-15.

h. en b.—Anteport.—Port.—Ded. á D. Rufino R. Garibay.—Soneto del Marqués de Medina al autor.—Otro del autor á dicho Marqués.—Texto.—Índice.—Erratas.

1280. Jussu et approbatione Emmi. et Revmi. Doc. D. D. Joannis Ignatii Cardinalis Moreno, Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis, etc. in solemni studiorum instauratione Seminarii Conciliaris Centralis Divi Ildephonsi Oratio de Patrologiæ maxima utilitate publice recitata Kalendis Octobris ann. Dom. MDCCCLXXVI. a Doc. D. D. Ciriaco Giro Loaysa et Escobar, Pbro., almæ Ecclesiæ Hispaniarum Primatis Beneficiato et Patrologiæ ac Oratoriæ sacræ eodem in Seminario Professoris munere fungente. Toleti: Typis á Cea. MDCCC LXXVI.

4.º—32 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.

1281. Explicacion del sistema métrico decimal, por D. Antonio Lozano y

Ascarza, Coronel de Infantería. Segunda edicion. Toledo: Imprenta y Librería de Fando é hijo, calle del Comercio, número 31. 1876.

8.º—64 págs., más 3 hs. plegadas y una lámina—sign. 1-4.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Introducción.—Texto.—Apéndice.—Lámina.

1282. Memoria expositiva de las variaciones ocurridas y estado actual del Instituto de segunda enseñanza de Toledo, leida en la solemne apertura del curso de 1876 á 1877 por el Lic. en Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas Don Antonio Delgado y Vargas, Catedrático de Matemáticas y Secretario de dicho Establecimiento. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1876.

4.º—18 págs., más 13 cuadros sinópticos—sin sign.

Anteport.—Port.—Texto.—Cuadros.

1283. El Número Cinco. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1876.

Semanal.

Principió en 4 de Abril y concluyó en 19 de Mayo de este mismo año.

1284. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXVII. Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea: 1876.

8.º

1285. Reglamento de la Academia de Infanteria aprobado por Real Orden de 5 de Setiembre de 1876. (E. de a. r.) Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31. 1876.

8.º m.—48 ps. y 2 hs. al fin sin numerar—sign. 1-3.

Anteport.—Port.—Texto.—Índice.

1286. Reglamento de la Sociedad del Liceo de Torrijos. Toledo. 1876. Imprenta y Librería de Fando é Hijo.

8.º m.—12 págs.—sin sign.

1287. Reglamento de la Liga de propietarios de Tembleque, aprobado en junta general celebrada el 12 de Setiembre de 1875. Toledo: Imprenta de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10. 1876.

8.º—8 págs.—sin sign.

1288. Reglamento por que se rige la sociedad de socorros mútuos La Protectora, instalada en la villa de Mora, Provincia de Toledo, reformado y aprobado en Junta general celebrada en 29 de Junio de 1876. Toledo: Imprenta del Asilo. 1876.

4.º—15 págs.

1289. Epítome de la Historia Sagrada, arreglado para que pueda servir de texto en las Escuelas y Colegios de primera enseñanza por D. Juan Francisco Sanchez Morate, Profesor de la Escuela Normal de Toledo. Toledo: Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31. 1876.

8.º—87 págs.—sign. 1-6.

Port.—v. en b.—Aprob.: Toledo, 21 Octubre 1876.—Texto.—Corrección.—p. en b.

1877.

1290. Boletín bibliográfico de la Librería de Alejandro Villatoro, Calle del Comercio, núm. 57. Toledo. Imprenta del Asilo. 1877.

4.º—4 págs.—á dos cols.

Empezó á publicarse este periódico en 1.º de Febrero de este año.

Este *Boletín* era quincenal, se repartía

gratis y contenía anuncios de libros y objetos para las escuelas.

1291. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiœcesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXVIII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1877.

8.º

1292. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1293. Breves apuntes de Historia Sagrada dispuestos para servir como texto en la enseñanza de esta materia y en la clase de lectura en las Escuelas y Colegios de Instrucción primaria, por Don Francisco Fernandez y Coria, segundo Maestro de la Escuela Normal Superior de Toledo. Toledo: Imprenta de Cea. 1877.

8.º—127 págs.—sign. 1-8.

1294. A la memoria del mayor de los ingenios españoles Miguel de Cervantes Saavedra. La Ciudad de Toledo agradecida. Toledo. 1877. Imprenta de Cea.

4.º m.—4 hs.—todas las planas orladas. El autor es D. *Justo Francés y Florín*.

1295. Verdadera importancia de las Escuelas Normales de Maestros é imperiosa necesidad de que se conserven todas las existentes... por D. Cayetano Martín y Oñate, Director de la Escuela Normal Superior de Toledo. Toledo: 1877. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

4.º—32 págs.—sign. 1-4.

Port.—A los lectores.—Texto.

1296. Memoria del Instituto de segunda enseñanza de Toledo, leída el día 1.º de Octubre de 1877 en la solemne apertura del curso académico de 1877 á 1878 por D. Celedonio Velazquez y Longoria, Licenciado en Derecho Civil y Ca-

nónico, Abogado de los Tribunales Nacionales, Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Socio fundador de la Sociedad Geográfica de Madrid, Director y Catedrático de dicho Establecimiento. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1877.

4.º—25 págs., más 15 cuadros—sign. 1-4. Anteport.—Port.—Texto.—Cuadros.

1297. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXVIII... Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea: 1877.

8.º

1298. Reglamento para el buen regimen de la Administracion municipal. Toledo: 1877. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—18 págs.—sin sign.

1299. Pro studio Ecclesiasticæ Historiæ renovando in promovendis ad sacerdotium maxime utili ac necessario in die inaugurationis studiorum solemnii Seminarii Conciliaris Centralis Sancti Ildephonsi: jussu et approbationi Emmi. ac Revmi. Doct. D. D. Joannis Ignatii, Cardinalis Moreno, Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis, Oratio a Lic. Raymundo Rivera et Campos, Pbro. Sacelli Muzarabum in alma Ecclesia Toletana Capellano, et in eodem Centrali Seminario Sacræ Theologiæ Professoris munere fungente, publice recitata kalendis Octobris ann. Dom. MDCCCLXXVII. Toleti: Typis a Cea. MDCCCLXXVII.

4.º—20 págs.—sin sign. Port.—v. en b.—Texto.

1300. Manual del Archivero ó sea Teoría y Práctica del arreglo y clasificación de los Archivos de las Diputaciones,

Beneficencia, Gobiernos de Provincia, Ayuntamientos y Administraciones Económicas por D. Luis Rodríguez Miguel. Toledo. Imprenta de Cea, 1877.

8.º dob.—132 ps., más 2 al principio y otras 2 al fin sin numerar.

1301. De la ciudad eterna ó sea desde Talavera de la Reina á Roma, viaje en que se describen los puntos por que ha pasado la peregrinacion española de 1876, y los monumentos más notables de Roma, por D. Bernardo Romeral y Arenas cura propio de Santa Leocadia de Talavera de la Reina. Toledo, Imprenta del Asilo. 1877.

8.º m.—47 págs.—sign. 1-3.

Anteport.—Port.—Texto.—p. en b.

1302. Breve memoria y datos estadísticos del Nuncio de Toledo en el quinquenio de 1872 á 1876, y consideraciones acerca del mismo establecimiento por D. Fernando Sanchez y Fernandez, Director encargado interinamente, presentada á la Excmá. Diputacion Provincial en la sesion del 29 de Mayo de 1877. Toledo, 1877. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31, y Plata, 19.

8.º m.—55 ps., más 5 al fin sin numerar—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Advertencia á los lectores.—Texto.—p. en b.—Estados.—p. en b.

1878.

1303. San Bartolomé de Añover de Tajo por D. Pablo Aparicio, Presbitero Cura Parroco de Puebla de Valles y Rector de dicho Añover. Toledo: Imprenta del Asilo. 1878.

8.º—51 págs.—sign. 1-3.

Port.—Invocación: Añover de Tajo y

Abril de 1878.—p. en b.—Pról.—Texto.—
p. en b.

1304. El Ateneo. Revista semanal, órgano de las conferencias científico-literarias. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1878-79.

Fol.

Director: D. Enrique Solás y Crespo.

Empezó en 12 de Marzo de 1878.

El Globo, 2 de Febrero de 1879, dice: «En Toledo se publicaba un solo periódico de carácter científico-literario, y era notable por el tino é ilustración con que trataba las cuestiones que tenían cabida en sus columnas... el Gobernador de Toledo ha suprimido el periódico, fundándose en que se había extralimitado de la autorización que para publicarse le fué concedida.»

Le substituyó *El Nuevo Atenco*.

1305. Registro de matrícula, clasificación, asistencia y disposición para uso de las Escuelas públicas y privadas de niños y niñas por D. Matías Bravo de la Zarza, Profesor Normal é Inspector de primera enseñanza. Segunda edición: 1878. Se hallará de venta al por mayor y menor en la librería de primera enseñanza de D. Ildefonso Romero, calle del Comercio, núm. 15. Toledo.

4.º dob. apaisado—sin fol. ni sign.

Se imprimió en casa de Fando, á costa de D. Ildefonso Romero.

La primera edición se hizo en Madrid, año 1873.

1306. Novena á la Emperatriz de los Cielos... que con el título del Águila se venera en su ermita extramuros del lugar de las Ventas con Peña-Aguilera, Arzobispado de Toledo, extractada de varios autores piadosos y juicio crítico de la milagrosa aparición de su imagen por el Presb. D. F. C. P., Cura Párroco de dicho lugar. Con licencia eclesiástica. Toledo. Imprenta del Asilo. 1878.

8.º—103 págs.—sign. 1-7.

Port.—Advertencia.—Texto.—p. en b.

El autor es *D. Fermín Calleja*.

1307. Compendio de Gramática Castellana en sus cuatro partes, dispuesta por un sencillo método y al alcance de los niños en sus diferentes secciones, por D. Pedro Cascante y Casado, maestro de una de las escuelas públicas de Toledo. Toledo. Imprenta del Asilo. 1878.

8.º—79 págs.—sign 1-5.

Port.—v. en b.—A los niños.—Texto.—p. en b.

1308. Catalogo de los libros... que se hallan de venta en la librería de Alejandro Villatoro... Toledo. 1878. Imprenta de Cea, Calle de la Trinidad, núm. 10.

8.º—8 págs. sin sign.

1309. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiœcesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXIX... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1878.

8.º

1310. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1311. Definiciones de Aritmética... por D. Bonifacio Genover y Sanz y D. Ramon Lopez Delgado. Toledo: Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1878.

8.º—40 págs.

Sexta edición.

1312. Curso elemental de Matemáticas, dedicado al ejército español. Por el T. C. primer comandante de Infantería D. José Jimenez y Baz, profesor del Colegio de dicha arma. Tercera edición corregida. Tomo III. Geometría. Toledo: Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1878.

8.º dob.—140 ps., más 6 hs. al fin sin

numerar, y además 6 láminas litografiadas por *Hernández*: Toledo.

Anteport.—Port.—p. en b.—Texto.—Índice.—Láminas.

1313. Lista de los Abogados del Ilustre Colegio de la Ciudad de Toledo en el año económico de 1878 á 1879, y nota de los Señores Notarios y Procuradores de los Tribunales de la misma. Toledo: 1878. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º m.—16 págs.—sin sign.

Estas listas se imprimieron varios años.

1314. Memoria acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo leida en el dia 16 de Setiembre de 1868 en la solemne apertura del curso académico de 1868 á 1869 por el Presbítero D. Gabino Catalina del Amo, Doctor en la Facultad de Sagrada Teología y Licenciado en la de Cánones, Predicador de S. M., Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Primada y Director de dicho Establecimiento. Toledo: Imprenta de Cea. 1878.

4.º—20 págs., más 13 hs. con cuadros sinópticos—sign. 1-6.

Anteport.—En el v.º la advertencia siguiente: «Esta Memoria no se imprimió en tiempo oportuno por las circunstancias que ocurrieron. Su autor, Ilmo. Sr. D. Gabino Catalina del Amo, hoy Obispo de Calahorra y la Calzada, ha tenido la bondad de remitirla para que el Establecimiento no se viese privado de los antecedentes que expresa y completar la coleccion.»—Port.—Texto del Discurso de apertura.—Cuadros.

1315. Lecciones de Aritmetica por D. Agustin Montagut. Segunda edicion. Toledo. 1878.

1316. Tratamiento de la espina bífida ó espina ventosa por el nuevo método de James Morton, profesor de materia

médica de la Universidad de Anderson, y cirujano de la enfermeria Real de Glasgow, traducido del Inglés al francés por J. A. Fort, Profesor libre de Anatomía, y A. Guichet, Médico Militar, vertido al Castellano por Federico Gomez de la Mata, Licenciado en Medicina y Cirujía y redactor del periódico de Medicina, Cirujía y Farmacia *Los Avisos*. Toledo. Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1878.

8.º—42 págs., más una h. al fin sin numerar—sign. 1-6.

Port.—v. en b.—Prefacio de la traducción francesa.—p. en b.—A nuestros lectores: Madrid, 1.º Setiembre 1878.—Texto.—Índice.—p. en b.

1317. Reales Ordenanzas de la Cofradía de la Virgen Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, que con el título del Valle, se venera en su ermita extramuros de la Ciudad de Toledo, y en la Colacion de San Lorenzo. (E. de a. r.) Toledo: 1878. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—15 págs.—sin sign.

1318. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXIX... Toleti, Ex Tipographia Joseph á Cea: 1878.

8.º

1319. De Seminariorum maxima utilitate ac sociali necessitate Oratio pro inaugurandis in Centrali Seminario Toletano academicis aulis habita kal. Octobris Ann. Dom. MDCCCLXXVIII. á Doct. D. D. Joachim Rebollar, almæ Primatis Ecclesiæ Toletanæ Beneficiario, ejusdemque Seminarii Theologiæ Professoris munere fungente. Toleti: Typis á Cea. MDCCCLXXVIII.

4.º—24 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto.

1320. Reglamento para el regimen interior de la Academia de Infanteria, aprobado por el Excmo. Señor Director general del arma en 25 de Mayo de 1876. (E. de a. r.) Toledo. Imprenta de Cea, Trinidad, 10, 1878.

8.º m.—98 págs. y 43 hs. sin fol.—sign. 1-11.

Anteport.—Port.—Consideraciones generales.—Texto.—Cuadros sinópticos.—Formularios.

1321. Reglamento para el gobierno interior de los baños de Toledo. Toledo: Imprenta de Cea. 1878.

8.º—13 págs.—sin sign.

1322. La Mártir de su honra. Drama en dos actos original de la Señorita D.ª Adela Sanchez Cantos. Estrenado con gran éxito en el teatro de Rojas de Toledo la noche del 30 de Noviembre de 1878. Toledo, 1878. Imprenta y Libreria de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20.

8.º m.—56 ps.—sign. 1-4.

1323. Toledo vindicando un insulto. (*Al fin.*) Toledo: Imprenta de Cea.

8.º m.—8 págs.—sin sign.

Lleva la fecha siguiente: «Toledo, 5 de Setiembre de 1878,» y á continuación firman todos los individuos del Ayuntamiento.

1879.

1324. Estudio astronómico. Contemplacion general del Universo, descripcion del sistema solar. El infinito. Conferencias celebradas en el Ateneo de esta poblacion por el capitan profesor de la Academia de infantería D. Leopoldo Ascension y Gonzalez. Toledo: Imprenta y libreria de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1879.

8.º m.—xii y 61 ps., más una h. al fin sin numerar.—sign. 1-5.

Anteport.—v. en b.—Port.—Advertencia.—Discurso preliminar.—Texto.

1325. El Ateneo. (V. el núm. 1304.)

1326. El Colonizador. Toledo: Imprenta de Felipe Ramirez. 1879-80.

Fol. m.—2 hs. cada número.

Director: D. Dionisio Sánchez de Aldama.

Empezó en 3 de Abril de 1879, publicándose los jueves de cada semana.

En el año 1880 se publicaba los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

Acabó esta publicación en este mismo año.

En el folletín de este periódico se empezaron á publicar: un «Diccionario francés-español,» la «Crónica general de España» y una novela titulada «Las máscaras sin careta.»

1327. El Consultor de los Párrocos. Revista de ciencias eclesiásticas. Toledo: Imprenta de Fando é Hijo. 1879-81.

Fol. m.

Empezó á publicarse en Madrid, imprenta de E. de la Riva, 1872 á 1877, siendo director y propietario D. Fermin Abella, y redactor principal D. Miguel Sánchez. El primer número es de 2 de Mayo de 1872.

Era semanal y se publicaba los jueves. El propietario lo vendió á D. Diego Lara, que continuó publicándolo en Madrid hasta que en 1879 se empezó á imprimir en Toledo, donde concluyó en el año 1881.

1328. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXX... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1879.

8.º

1329. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1330. El Faro del Tajo. Toledo. 1879-80.

Semanal.

El núm. 64 del año 2.º corresponde al 8 de Julio de 1880.

1331. Ceguera de los colores. Conferencia dada en el Centro de artistas é industriales de Toledo el 20 de Enero de 1879 por D. Mariano Gallardo y Romero, Comandante Capitan de la Escuela Central de Tiro. Publicada en el periódico *El Nuevo Ateneo*. Toledo: Imprenta y librería de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1879.

8.º m.—43 págs.—sign. 1-3.

1332. Manual de Tiro para la Infanteria por D. Mariano Gallardo y Romero, Comandante Capitan de la Escuela Central de Tiro. Toledo: Imprenta y libreria de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1879.

8.º m.—xix y 212 págs., más 2 hs. al fin sin numerar, 2 cuadros sinópticos y 8 láminas grabadas por *Reinoso*, en Toledo, y estampadas por *Roldán*, en Madrid.

Anteport.—Port.—Ded. á D. Juan Emeline y Alvarez.—Introducción.—Texto.—Correcciones.—Índice.—Cuadros sinópticos.—Láminas.

Primera edición.

1333. De scientia et virtute maxime in Seminario excolendis Oratio, quam in solemnibus studiorum annua inauguratione Seminarii Conciliaris Centralis Sancti Ildelfonsi civitatis et diocesis Toletanæ Kalendaris Octobris anni Domini MDCCC LXXIX. habuit Lic. D. Casimirus Garcia Bello et Calleja, Presbyter, Nosocomii Sancti Joannis Baptistæ prope et extra muros Toletanos ad portam Viæ Sacræ Præpositus, ejusdemque Seminarii Philosophiæ Moralis ac Linguæ He-

braicæ Professor. Toleti: Typis a Cea. MDCCCLXXIX.

4.º—24 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto.

1334. Descripción de la vida de Jesucristo y del mapa de la Tierra Santa, por Don Francisco Gutierrez y Jabares, profesor de primera enseñanza de la Escuela pública de Villarrubia de Santiago. Toledo, 1879. Imprenta y Libreria de Fando é Hijo.

8.º—16 págs.

Port.—v. en b.—Licencia del ordinario: Toledo, 30 Octubre 1879.—Texto.

1335. Elementos de arte militar. Lecciones explicadas en el colegio Militar de caballeria por D. José Gutierrez Maturana, Marques de Medina, primer profesor que fué del mismo. 2.ª edición. Toledo. Imprenta y Libreria de Fando é hijo, Comercio; 31.—Alcazar, 20. 1879.

4.º—xvi y 305 ps., más 24 de índice—sign. 1-20—láms. litografiadas por *Roldán* (Madrid).

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Pról.—Introducción.—Texto.—p. en b.—Índice.

1336. Comentario á la Novísima Ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, por D. Julian E. Infantes, Abogado del Ilustre Colegio de Toledo... Toledo: Imprenta del Asilo. 1879.

8.º—503 ps., 41 de resumen y 2 de índice sin numerar—sign. 1-35.

1337. Curso elemental de matemáticas, dedicado al Ejército Español. Por el T. C. Primer Comandante de Infanteria D. José Jimenez y Baz, Profesor del Colegio de dicha arma. Segunda edición. Tomo II. Algebra. Toledo: Imprenta de

Cea, calle de la Trinidad, n.º 10. 1879.

8.º m.—125 págs., más 2 hs. al fin sin numerar—sign. 1-9.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Texto.—p. en b.—Índice.

1338. Curso elemental de matemáticas, dedicado al Ejército Español. Por el T. C. Primer Comandante de Infantería D. José Jimenez y Baz, Profesor del Colegio de dicha arma. Tercera edición. Tomo IV. Geometría descriptiva, Trigonometría rectilínea y Topografía. Toledo: Imprenta de Cea, calle de la Trinidad, núm. 10, 1879.

8.º m.—159 págs., más 5 hs. al fin sin numerar, y 10 láms. de la «Imp. y lit. N. González, Madrid.»—sign. 1-11.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Texto.—Nota.—Índice.—Erratas.—p. en b.—Láminas.

1339. Campañas del Duque de Alba. Estudios histórico-militares por Don Francisco Martín Arrue. Toledo: Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1879.

2 vols.—16.º m.—1.º: 310 ps., 5 de índice y una de correcciones—2.º: 293 ps. y 5 de índice.

1340. Memoria expositiva de las variaciones ocurridas y estado actual del Instituto de segunda enseñanza de Toledo, leída en la solemne apertura del curso de 1878 á 1879 por el Lic. en Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas Don Antonio Delgado y Vargas, Catedrático de Matemáticas y Secretario de dicho Establecimiento. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1879.

4.º—20 págs. y 18 cuadros—sign. 1-9.
Anteport.—Port.—Texto.—Cuadros.

1341. Romance dedicado al Excmo. é Illmo. Ayuntamiento Constitucional de

Toledo por J. de M. M. y Estéban. Toledo: Imprenta de F. Ramirez, 1879.

8.º—8 págs. orladas—sin numeración ni sign.

La fecha es la siguiente: «Toledo, 26 Enero 1878.»

El autor es D. *Juan de Mata Moraleda y Esteban.*

1342. Carta Pastoral que el Ilmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo dirige á sus diocesanos, con motivo de la cuaresma y jubileo. Toledo: 1879. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—37 págs.—sign. 1-5.

Era Arzobispo de Toledo el Cardenal D. *Juan Ignacio Moreno.*

1343. El Nuevo Ateneo. Revista científica, literaria, artística, de intereses y noticias locales y generales. Toledo, Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1879-86.

Fol.—8 págs.—á dos cols.
Semanal.

Director: D. Federico Latorre y Rodrigo; después, D. Saturnino Milego é Inglada.

Principió en 15 de Febrero de 1879, substituyendo á *El Ateneo*, y ha continuado su publicación hasta el día.

1344. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXX... Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea, 1879.

8.º

1345. Novena á la Santísima Virgen María Madre de Dios y Señora Nuestra que con el glorioso título de la Paz se venera en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apostol de esta Ciudad. Compuesta

por el Cura propio de la misma Don Francisco Torija. Con licencia. En Toledo. Reimpresa en la de Felipe Ramirez, 1879.

8.º—16 págs.

Al final hay unos gozos á la Virgen María.

1346. Apuntes de Castrametacion por el Coronel graduado capitan de infanteria D. Enrique Solás y Crespo. Obra aprobada de texto para los Sres. Alumnos de la Academia de Infanteria por Real orden de 14 de Abril de 1879. Precio, 2 pesetas 50 céntimos. Toledo. Imprenta y libreria de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1879.

8.º—102 ps. y una h. de índice—sign. 1-4—con 6 láms. litografiadas por «N. González, Madrid.»

Anteport.—Port.—Real orden de aprobación.—Ded. al Coronel D. Antonio Lozano y Ascarza.—Advertencia.—Texto.—Índice.—Láminas.

1880.

1347. Juicio critico de Miguel de Cervantes Saavedra leído en el Instituto de Segunda Enseñanza de Toledo por Don Antonio Alcalá Galiano al conmemorar el 264.º Aniversario de la muerte del principe de los ingenios españoles. Toledo. Imprenta y Libreria de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1880.

8.º m.—16 págs.—sin sign.

Anteport.—Port.—Texto.

1348. El Colonizador. (V. el número 1326.)

1349. El Consultor de los Párrocos. (V. el núm. 1327.)

1350. Nomenclatura de la Gramática Española por D. Manuel María Diaz-

Rubio y Carmena. Toledo. Imprenta del Asilo. 1880.

8.º—100 ps. y un cuadro sinóptico de la conjugación completa—sign. 1-7.

Tirada de 1.000 ejemplares.

1351. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiocesi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXXI... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1880.

8.º

1352. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1353. El Faro del Tajo. (V. número 1330.)

1354. Manual de Tiro por Don Mariano Gallardo y Romero comandante capitan de la Escuela Central de Tiro. Segunda edicion corregida y considerablemente aumentada. Toledo. Imprenta y libreria de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1880.

8.º m.—240 págs., más 4 hs. de prels. y otras 4 al fin y 3 hs. plegadas de cuadros sinópticos sin numerar—sign. 1-15.

Port.—v. en b.—Ded.—p. en b.—Introducción.—Texto.—Correcciones.—p. en b.—Índice.—p. en b.—Cuadros sinópticos.—Láminas.

1355. Cuatro palabras sobre el libro del Sr. Olavarria Tradiciones de Toledo por D. Juan Garcia Criado y Menendez Abogado del ilustre Colegio de los de esta Ciudad. Toledo. Imprenta y Libreria de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1880.

8.º m.—71 págs.—sign. 1-5.

Port.—v. en b.—Al que leyere.—Texto.—p. en b.

1356. Definiciones de Aritmética... por D. Bonifacio Genover y Sanz y Don

Ramon Lopez Delgado. Toledo: Imprenta y Libreria de Fando é Hijo. 1880.

8.º—40 págs.
Sétima edición.

1357. Indice-Catalogo de las obras de educacion y consulta... de la antigua Libreria de D. Victor Martin, hoy de Jesus Santos Garcia. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez. 1880.

8.º—15 págs.

1358. Explicacion del sistema metrico-Decimal, por D. Antonio Lozano y Ascarza, coronel de Infanteria. Tercera edición. Toledo. Imprenta y libreria de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1880.

8.º—62 ps., más 3 hs. plegadas, una de apéndice y una lám. litografiada—sign. 1-4.
Anteport.—Port.—Introducción.—Texto.—Apéndice.—Lámina.

1359. Memoria acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo durante el curso de 1878 á 1879, escrita por D. Antonio Delgado y Vargas, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas, Catedrático de Matemáticas y Secretario del Establecimiento. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1880.

4.º—20 págs. y 22 cuadros—sign. 1-9.
Anteport.—Port.—Texto.—Cuadros.

1360. Estudio, Disertaciones y Ensayos filosofico-literarios por D. Saturnino Milego é Inglada. Toledo, Imprenta y Libreria de Fando é Hijo. 1880.

8.º—246 págs., más la anteport. y port., y una h. de índice—sign. 1-16.

Anteport.—Port.—Ded.: «A mi Padre.»—Texto.—Índice.

1361. De Methodo philosophica ad mentem D. Thomæ Oratio in solemn

studiorum inauguratione Seminarii Conciliaris et Centralis Toletani habita, nacto Emmi ac Rvmi. D. D. Joannis Ignatii Cardinalis Moreno, Archidicœcesis Præsulis, Hisp. Primatis permissu a D. D. Francisco Morales et Bejerano, Logicæ ac Metaphysicæ Professore in prædicto Seminario, Cal. Oct. Ann. Domini MDCCCLXXX. Excusa Toleti: Typis á Cea. MDCCCLXXX.

4.º—32 ps.—sign. 1-4.

1362. El Nuevo Ateneo. (Véase el núm. 1343.)

1363. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXXI... Toleti. Ex typographia Joseph á Cea: 1880.

8.º

1364. Cartera de Tiro por Don Ricardo Ortega y Diez, coronel de infanteria, encargado de las conferencias de Jefes en la Escuela Central de Tiro. Toledo. Imprenta y libreria de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1880.

8.º—93 págs. y 16 hs. al fin sin numerar—sign. 1-3.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Introducción.—Texto.—Índice.—Estados para la anotación de las distintas clases de fuegos (en blanco).

1365. Guia del Viagero en Toledo, con la descripcion histórico-artística de sus monumentos por Don Luis Rodriguez Miguel. Toledo. Imprenta del Asilo. 1880.

8.º—181 ps., más 8 de prels. y 4 de Índice sin numerar—sign. 1-24.

Tirada de 1.000 ejemplares.

1366. Aritmética teórico-práctica por D. Manuel María Santos, Profesor

Normal de primera Enseñanza, individuo de los jurados de exámenes en las escuelas normales centrales del Reino y actual Director y propietario del Colegio de San Isidro. Segunda edición corregida y aumentada. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1880.

8.º—56 págs.—sign. 1-4.
Port.—Texto.

1367. Solemnidad Científico-Literaria celebrada el día 26 de Setiembre de 1880, en honor del Excmo. Sr. D. Melchor Sanchez de Toca y de los Medicos de la Beneficencia Provincial de Toledo. Biografías, composiciones y discursos que se leyeron y pronunciaron en aquel acto. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1880.

8.º m.—116 págs.—sign. 1-8.
Port.—v. en b.—Texto.

Los autores de estos trabajos, son:

D. Saturnino Milego.—Pedro Gallardo.—J. M. A.—Fernando Sánchez y Fernández.—Eugenio de Olavarría y Huarte.—Julio del Castillo y Domper.—J. Gutiérrez Maturana.—Gabriel Bueno.—Federico Parreño Ballesteros.—Andrés Salgado.—Adrián García Age.—Doña Adela Sánchez Cantos.—D. Venancio Ruano.—Francisco J. de Castro.—José Esquerdo.—Santiago González Encinas.—Félix Martín Serrano.

1368. Velada Literaria Musical celebrada en el teatro de Rojas el día 12 de Junio de 1880 para solemnizar la distribución de premios á los alumnos del Centro de Artistas é Industriales de Toledo. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1880.

8.º m.—45 págs.—sign. 1-3.
Port.—Texto.—p. en b.

Son autores: D. Venancio Ruano.—J. Gu-

tierrez Maturana.—Federico Parreño Ballesteros.—Gabriel Bueno.—Eugenio de Olavarría y Huarte.—Rafael Araujo.—Antonio Montealegre.—Eustasio Ferrer.—Antonio Martínez González.—Pablo Vera.—Doña Adela Sánchez Cantos.—D. Antonio Alcalá Galiano.

1881.

1369. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MCCCCLXXXII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1881.

8.º

1370. Ensayo de un Tratado de Esgrima de Florete por D. Gregorio M.^o Dueñas, Caballero de la orden del Mérito militar y Profesor de Esgrima de la Academia de Infantería. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31. Alcazar, 20. 1881.

8.º m.—135 págs. y 2 al fin sin numerar—sign. 1-9.

Tiene además 7 láms. litografiadas, firmadas por *J. Gutiérrez*.

Tirada de 1.000 ejemplares.

1371. La Escuela. (V. núm. 1187).

1372. Manual de Tiro por D. Mariano Gallardo y Romero, Comandante de la Escuela Central de Tiro. Obra de texto en dicho establecimiento. Tercera edición. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1881.

8.º dob.—242 ps., más 4 hs. de prels. y 4 al fin sin foliar, más 2 hs. de tablas plegadas y 8 láms grabadas por *Reinoso* (Toledo) y litografiadas por *Roldán* (Madrid).

Anteport.—Port.—Ded.—Introducción á la edición segunda.—Texto.—Índice.—Tablas.—Láminas.

Tirada: 2.000 ejemplares en papel común y 50 finos.

1373. Lecciones de Aritmética dispuestas para las escuelas por D. Ramón L. Delgado... Segunda edición. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1881.

8.º—24 ps.—sin sign.

Port.—Advertencia.—Texto.

1374. Memoria del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Toledo correspondiente al año académico de 1879 á 1880, leída en la solemne apertura del curso de 1880 á 1881 por D. Antonio Delgado y Vargas, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas y Químicas, Catedrático Numerario de Matemáticas y Secretario de dicho Establecimiento. Toledo. Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1881.

4.º—29 págs. y 21 cuadros—sign. 1-10.

Después del discurso de apertura, sigue la «Biografía del Emmo. y Excmo. Señor D. Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de Toledo y fundador de su extinguida Universidad,» leída en la misma sesión por su autor, D. Celedonio Velázquez y Longoria.

1375. Política de un Alcalde. Jugete cómico en un acto y en verso original de D. Julian Muro de la Ornilla. Representado con extraordinario aplauso, por primera vez, en el Teatro de Toledo, el 1.º de Setiembre de 1881. Toledo. 1881. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcázar, 20.

8.º m.—38 págs.

Tirada de 500 ejemplares.

1376. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXXII... Toleti. Ex Typographia a Fando et Filii. 1881.

8.º

1377. El Nuevo Ateneo. (V. número 1343.)

1378. La Carroza de Nuestra Señora de Gracia, por D. Felipe de Pinto. Toledo: 1881. Imprenta de Cea.

8.º—23 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto.

1379. Aclaraciones y refutación de las frases equívocas é injuriosas clerofobo-liberales que el diario *La Union Vasco-Navarra* se permitió dirigir al Presbítero D. Joaquin de Rebollar. Toledo. 1881.

4.º

1380. Rusia y Turquía. (*Al fin.*) Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1881.

8.º m.—42 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto (Campaña de 1877).—Colofón.—h. en b.

El autor es Don E. S. E.

1381. Propugnatio sacrorum scriptorum de latinitate, Oratio inauguralis quam sub approbatione et venia Emmi. ac Rvmi. D. D. Joannis Ignatii Cardinalis Moreno Archiepiscopi Toletani Hisp. Primatis in solemni studiorum apertione Seminarii Conciliaris et Centralis Sancti Ildephonsi habuit Doct. in Sacra Theologia et Lic. in Canonico Jure D. Justus Sanz et Alonso, Presbyter, Latinæ Linguae Professor ejusdem Seminarii Cal. Oct. ann. Domini MDCCCLXXXI. Excusa Toleti: Typis a Cea. MDCCC LXXXI.

4.º—32 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.

1382. La esclavitud en sus relaciones con el estado social de los pueblos. Estudio histórico por D. Enrique Vera y

Gonzalez, individuo de la Sociedad Abolicionista Española, con un prólogo de D. Rafael M. de Labra. Toledo. Imprenta y librería de Fando é hijo, Comercio, 31.—Alcázar, 20. 1881.

8.º m.—xvi y 377 ps., más 3 hs. al fin sin numerar—sign. 1-24—el primer pliego no tiene sign.

Anteport.—Port.—Carta del autor á su padre D. Pablo Vera y Bañón.—Pról.—Introducción.—Textó.—p. en b.—Índice.—p. y h. en b.

1882.

1383. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXXIII... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1882.

8.º

1384. El Duende. Semanario de intereses locales, (V. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez—Fando é Hijo. 1882-83.

Fol. m.—2 hs. cada número.

Director: D. José García Plaza.

Redactores: Sres. Peñuelas—Gallardo—Moreno Miquel—Toledo.

Se publicaba los domingos.

El número-prospecto es de 15 de Junio de 1882.

El número 8 y el extraordinario, 4 Marzo 1883, que fué el último, se imprimieron en casa de Fando.

Reducido el tamaño á la mitad, cambió su nombre por el de

La Politecnia. Revista científico-literaria. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1883.

Fol.—4 hs. cada número.

Director: D. José García Plaza.

Redactor jefe: D. Miguel Sánchez.

Se publicaba los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Salieron á luz cinco números, el primero en 10 de Marzo, y el último en 20 de Abril de 1883, y además un extraordinario titulado «La Semana Santa en Toledo.»

1385. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1386. Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo. (Cifra de los i.) Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1882.

8.º m.—32 págs.—sign. 1-2.

1387. Definiciones de Aritmetica... por D. Bonifacio Genover y Sanz y Don Ramon Lopez Delgado. Toledo. Imprenta y Libreria de Fando y Hermano. 1882.

8.º—40 págs.

Octava edición.

1388. El Magisterio Toledano. Revista profesional dedicada á la defensa de los intereses de la primera enseñanza y de los Maestros. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo—Fando y Hermano.—1882-86.

Fol.—4 hs. cada número.

Director: D. Domingo Lozano y Escriche.

Empezó en 1.º de Agosto de 1882.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

1389. Instituto Provincial de Toledo.—Memoria del curso de 1880 á 1881 escrita por D. Saturnino Milego é Ingla-da Catedrático y Secretario del Establecimiento. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcázar, 20.

8.º m.—56 págs.—sign. 1-4.

Anteport.—Port.—Discurso.—Apéndice.

Se imprimió en 1882.

1390. El Nuevo Ateneo. (V. número 1343.)

1391. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXXIII... Toleti. Ex Typographia a Fando et Filii: 1882.

8.º

1392. Nueva Gramática Francesa y Trozos de traducción militares por Don Juan Ostenero y Velasco Teniente Coronel Comandante de Infantería y Profesor de la Academia del arma. Obra declarada de texto para dicha Academia por Real Orden de 29 de Julio de 1881. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1882.

2 tomos.—8.º m.—El 1.º, de VIII y 352 páginas, más 2 hs. al fin sin numerar—sign. 1-23—el primer cuad. no tiene sign.

Anteport.—Port.—Pról.: Toledo, Mayo 1881.—Texto. (Gramática y trozos de traducción.)—Índice.—Erratas.

El 2.º, que contiene la «Clave de los temas,» consta de 48 págs., más dos hs. al principio sin fol. ni sign.—sign. 1-3.

Anteport.—Port.—Texto.—Erratas.

Se tiraron 1.500 ejemplares.

1393. De Theologiæ Moralis præstantia ac necessitate quam sacerdotes et scholares sese ad sacerdotium disponentes ex ipsa habent pro munere suo fungendo in animarum regimine Oratio in solemnibus studiorum inauguratione Seminarii Conciliaris Cent. Tolet. Sancti Ildephonsi jussu Emmi. ac Revmi. D. D. Joannis Ignatii Cardinalis Moreno Archidæcesis Hisp. Primatis, habita a D. D. Petro Andrea de la Peña, Canonico Pœnitentiario hujus S. Eccæ., Moralis Theologiæ Professore et Rectore prædicit Sem. Kal. Oct. Ann. Dom. MDCCC

LXXXII. Excusa Toleti: Typis á Cea. MDCCCLXXXII.

4.º—31 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1394. Reglamento para el gobierno y régimen interior del Colegio de Huérfanos de la Infantería aprobado por la Junta general de la Asociación en sesión de 28 de Octubre de 1882. (E. de a. r.) Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. 1882.

8.º m.—68 págs.—sign. 1-5.

1395. Reglamento de la Tertulia H, Círculo de Recreo de Toledo. Toledo, 1882. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—12 págs.—sin sign.

1396. Las Afecciones Venéreas. Estudios teórico-prácticos por D. Vicente Regules y Sanz del Río, Médico Militar. Tomo I. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo, Comercio, 31.—Alcazar, 20. 1882.

8.º m.—XLI ps. de prels., 231 de texto y 3 al fin sin numerar—sign. 1-18.

H. en b.—Anteport.—Port.—Ded. á Don Bonifacio Montejo y Robledo.—p. en b.—Pról.—Introducción.—p. en b.—Texto. (Parte 1.ª: Afecciones blenorragicas.)—p. en b.—Apéndice bibliográfico.—p. en b.—Índice de este tomo.—p. en b.

Del tomo I se tiraron 1.000 ejemplares.

Del II se imprimieron 5 ó 6 cuads.

1883.

1397. J. Alvarez Ballesteros. Hojas sueltas. Trabajos literarios. Toledo. Imprenta de J. de Lara. 1883.

8.º—84 págs.—sign 1-6.

Port.—Ded.: «A mi padre:» Toledo, 24 Octubre 1883.—Al lector.—p. en b.—Texto (prosa y verso).

1398. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXXIV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1883.

8.º

1399. El Duende. (V. núm. 1384.)

1400. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1401. Tratado de Algebra por Don Zoel García de Galdeano. Catedrático numerario del Instituto de Toledo. Parte primera. Tratado elemental. Madrid. Imprenta de Gregorio Juste. Pizarro, 15, bajo. 1883. (*Al pie de la pág.* 130.) Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano.

8.º m.—328 págs., más 4 hs. al fin sin numerar—sign. 1-21.

Port.—v. en b.—Texto.—h. en b.—La parte que de esta obra se imprimió en Toledo empieza en la pág. 129, donde dice: «Lección segunda. Teoría de las funciones explícitas en los Algoritmos derivados.»—En el v.º está el segundo pie de imprenta; continúa el texto en la pág. 131 hasta el fin, y después el Índice.

1402. La Musa de un Comediante, Coleccion de poesías por el aficionado Roman Hernandez y García. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez. 1883.

8.º—72 págs.—sign. 1-9.

Port.—v. en b.—Erratas.—p. en b.—Introducción.—Texto.

1403. El primer ensayo. Poesías originales de Ramon Lozano y Hernandez. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez. 1883.

8.º—96 págs. y una de Erratas.

Port.—Al lector.—p. en b.—Texto.—Erratas.—p. en b.

1404. El Magisterio Toledano. (V. núm. 1388.)

1405. Instituto Provincial de Toledo. Memoria del curso de 1881 á 1882 escrita por Don Saturnino Milego é Ingla-da Catedrático y Secretario del Establecimiento. Toledo. Imprenta y Librería de Fando é Hijo. Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1883.

8.º m.—61 ps.

1406. Tratado completo de Aritmética, escrito con toda la extension que exigen los programas oficiales, por los Capitanes Profesores de la Academia de Infantería D. Juan Montemayor Gonzalez y D. Juan Renté y Buxó. Primera edicion. Toledo. Imp. de Felipe Ramirez. 1883.

4.º—502 ps. y una h. sin numerar para terminar las Erratas—sign. 1-63.

La tirada fué de 1.000 ejemplares.

1407. Tradiciones y Recuerdos de Toledo por Juan Moraleda y Esteban. Toledo: 1883. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—52 ps.—sign. 1-4.

En prosa y verso.

Primera edición.

Tirada de 200 ejemplares.

1408. El Nuevo Ateneo. (V. número 1343.)

1409. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXXIV... Toleti. Ex Typographia a Fando et Fratris. 1883.

8.º

1410. Nueva Gramática Francesa y Trozos de traducción por D. Juan Oste-

nero y Velasco Teniente Coronel de Infantería. Obra declarada de texto para la Academia del Arma por Real Orden de 29 de Julio de 1881. Segunda edicion. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1883.

2 tomos.—8.º m.—1.º, 4 hs. de prels., 332 ps. y 2 hs. sin foliar para el Índice y Erratas.—sign. 1-21.

Anteport.—Port.—Advertencia.—Texto.—Índice.—Erratas.

El 2.º, «Clave de los temas,» contiene 2 hs. sin fol., 45 ps. y 3 al fin en b.—sign. 1-3.

Anteport.—Port.—Texto.—p. y h. en b.

1411. In solemnī studiorum inauguratione Seminarii Centralis Toletani Oratio jussu Emmi. ac Revmi. Doct. D. D. Joannis Ignatii Cardinalis Moreno Archiepiscopi Toletani, Hispaniarum Primatis, publice recitata kalendas Octobris Ann. Dom. MDCCCLXXXIII á D. Antonio Pinet et Duró Almæ Ecclesiæ Primatis Canonico Lectorali et eodem in Seminario Professore. Toleti: Typis á Cea. Anno supradicto.

4.º—33 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1412. La Politecnia. (V. número 1384.)

1413. Galería humorística por Alfredo Retana y Mendizabal, Alférez del Regimiento de Infantería, Reina, n.º 2. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez. 1883.

8.º—175 págs.—sign. 1-11.

Port.—v. en b.—A mis compañeros.—p. en b.—Texto.—p. en b.

Tirada: 1.000 ejemplares.

1414. El Sepulcro del Santo Niño de La Guardia. Opusculo escrito por Fe-

lipe Torralba. Toledo. Imprenta del Asilo á cargo de José Rodríguez y Salado. 1883.

8.º—16 págs., más una lám. litografiada.

1415. El Vigilante. Semanario militar. Toledo. Imprenta de Fando é Hijo. 1883.

Fol.—2 hs. cada número.

Director: D. Carlos Peñuelas y Calvo.

El número—prospecto salió á luz en 11 de Febrero de 1883; el núm. 1.º en 4 de Marzo. Dobló el tamaño al publicarse el número 7 en 15 de Abril, y en 10 de Mayo del mismo año se repartió un número extraordinario, que fué el último.

1884.

1416. Los Apuros de un Gracioso. Periódico joco-serio y agridulce. Sale una vez cada siglo. Tomo I. N.º 1. 4 Noviembre 1884. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez.

Fol.—2 hs.

1417. Lecciones de Aritmética por D. Alejandro Argüelles de la Riva oficial que fué de Ingenieros y D. José María de Las Alas y de Las Alas. Esta obra ha sido presentada en el concurso para obras de texto celebrado por la Academia General Militar en el mes de Mayo de 1884, marcando las supresiones que en la siguiente hoja se expresan. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

8.º m.—232 ps. y 8 de prels. sin numerar—sign. 1-15.

Tirada: 1.000 ejemplares.

1418. El sueño de un filósofo, por José de Boladeres y Romá. Toledo. Im-

prenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

4.º—18 ps.—sign. *.

Anteport.—«El sueño de un filósofo.»—v. en b.—Port.—Texto.

Tirada: 500 ejemplares.

1419. Fabricación de cartuchos metálicos. Apuntes por el Comandante Capitán de Artillería D. Francisco Ceron y Cuervo Profesor de la Academia General. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1884.

8.º—16 págs.

1420. Primera Gramática Española razonada por D. Manuel María Díaz-Rubio y Carmena Presbítero (El Misántropo). Tomo I. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Editores, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

2 tomos. 8.º m.—I, de XLIV y 471 ps., más 5 al fin sin numerar y una h. entre los prels. con el retrato del autor—sign. 1-6, 1-30.

Anteport.—Retrato y facsímil de la firma del autor, litografiados.—Port.—Preliminar.—Ded. á la Real Academia Española.—Juicio del autor sobre la «Gramática Razonada de la lengua española, por Don Matías Salleras.»—Advertencias importantes.—Texto.—p. en b.—Índice del tomo I.—p. en b.

Tomo II, con x y 535 ps., más 32 al fin sin numerar—sign. 1-36.

Anteport.—Port.—Pról.—Texto.—Cinco apéndices.—Cuadros gramaticales.—Índice de materias.—Advertencias.—Índice del tomo II.—Erratas de los dos tomos.—Lista de suscritores.—Juicio crítico emitido por la prensa.

Tirada: 1150 ejemplares.

1421. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro

anno Dñi MDCCCLXXXV... Toleti: Typis Joseph á Cea: 1884.

8.º

1422. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1423. Estudios militares. Director y propietario, D. Casto Barbasan y Lagueruela, Ayudante Profesor de la Academia General Militar. Tomo II. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1884-1886.

8.º m.

El tomo I se publicó en la imprenta de la Casa de Beneficencia de Valencia, 1883, de cuya imprenta son también algunos pliegos intercalados en el tomo II.

Esta publicación dejó de publicarse por tomos, y desde Marzo de 1884 (2.ª época) sale á luz en forma de Revista, con este título:

Estudios militares. Revista técnica quincenal. Toledo: Imprenta y Librería de Fando y Hermano.

Cada número consta de 24 págs. con fol. y sign. correlativas, para formar tomos de 30 números cada uno.

El tomo II de esta 2.ª época comprende los números desde 5 Abril 1885 á 20 Junio 1886.

Con este tomo se han distribuido las páginas 1 á 120 de la obra de *Colmar Von der Goltz* «La Nación en armas,» y además 7 láms. litografiadas por *Escolar* (Toledo).

Al fin de cada número hay una sección titulada «Bibliografía nacional y extranjera.»

1424. Folk-Lore de Toledo y su Provincia. Toledo. 1884. Imprenta y Librería de Fando y Hermano.

4.º—8 págs.—á línea tirada.

De este periódico no salió á luz sino el núm. 1.º, en 27 de Marzo de 1884.

Era el órgano de la sociedad Folk-Lore de Toledo y su provincia.

1425. Tratado de Aritmética por D. Z. G. de Galdeano, Doctor graduado,

Licenciado en Ciencias exactas, Catedrático Numerario del Instituto de Toledo, miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias Exactas, físicas y naturales. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

8.º m.—x ps. de prels., 169 de texto y 4 de Índice sin numerar.

Port.—Pról.—Introducción.—Texto.—Índice.

El autor es *D. Zoel García de Galdeano*.

1426. Historia de la Religion extractada de los libros de la Sagrada Escritura y explicada segun el sentir de los Santos Padres y Expositores sagrados por el Lic. D. Luis García Bello y Calleja. (Cifra de los i.) Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

8.º m.—310 ps., más 12 de prels. y 8 de Índice sin numerar—sign. 1-20.

Tirada: 2.000 ejemplares.

1427. El Gatito Toledano. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez.

Fol.—2 hs. cada número.

Semanal: salía los domingos.

Empezó en 6 de Abril de 1884, y acabó el 20 del mismo mes y año.

Se publicaron tres números.

1428. Sermon predicado en la santa Iglesia Metropolitana de Toledo, Primada de las Españas el día 23 de Marzo de 1884, Domingo IV de la Santa Cuaresma, por el Presbítero Dr. D. Pedro Goy y Garrote, Canónigo de la misma, Comendador de número de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica y Juez prosinodal de dicho Arzobispado. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

4.º—31 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Advertencia.—p. en b.—Texto.—p. en b.

1429. Lecciones de Aritmética y Algebra escritas por D. José Jimenez y Baz, Teniente Coronel, Primer Comandante de Infantería y Profesor que fué del Colegio del Arma. Aprobadas para las Academias y Conferencias Regimentales por Real orden de 8 de Noviembre de 1881. 2.ª edicion. Toledo. Imprenta y librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20, y Comercio, 31. 1884.

8.º

Port.—Pról.—Aritmética.—Índice.—p. en b.—Ligeras nociones.—Algebra.

Tirada, 6.000 ejemplares.

La 1.ª, Madrid, 10.000 ejemplares.

1430. El Magisterio Toledano. (V. núm. 1388.)

1431. Instituto Provincial de Toledo. Memoria del curso de 1882 á 1883 escrita por D. Saturnino Milego é Inglada Dr. en Filosofía y Letras, Lic. en Derecho civil y canónico, Catedrático y Secretario del Establecimiento. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1884.

8.º m.—58 págs.

1432. Cuadros sinópticos de Literatura Preceptiva por D. Saturnino Milego é Inglada catedrático de dicha asignatura. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

Fol. apaisado.—30 hs. sin fol. ni sign.

Port.—v. en b.—Pról.: Toledo, 1.º Octubre 1884.—Texto.

1433. Tabla de recargos para uso de los recaudadores de contribuciones y co-

misionados de apremio, compuesta con arreglo á la nueva instruccion de 20 de Mayo de 1884 por D. Francisco Molina, Auxiliar de la Delegacion del Banco de España en Toledo. Toledo: 1884. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—32 págs., más 2 hs. de prels. y 2 al fin en b.—sign. 1-4.

Port.—Ded.—Texto.—2 hs. en b.

1434. Tradiciones y Recuerdos de Toledo por Juan Moraleda y Esteban. 2.ª edicion corregida y aumentada. Toledo. Imprenta de Lara. 1884.

8.º—78 págs. y una de Índice—sin sign.

Port.—A mis buenos amigos.—p. en b.—Al lector.—Tradiciones (en prosa).—p. en b.—Recuerdos (Romances históricos).—Apéndice.—Índice.—p. en b.

1435. El Nuevo Ateneo. (V. número 1343.

1436. Ordenanzas de la Hermandad-Cofradía con la advocacion del Santísimo Sacramento, en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia Virgen y Martir de esta Ciudad. Toledo. Imprenta del Asilo, á cargo de José Rodriguez y Salado. 1884.

4.º—16 págs.—sin sign.

1437. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXXV... Toleti. Ex Typographia Joseph á Cea: 1884.

8.º

1438. Biblioteca Histórica.

I. Entre el Amor y el Deber por Kroker. Toledo. Imprenta y Librería de Lara. 1884.

8.º—16 págs.—sin sign.

II. Un Episodio en Gerona. Toledo. Imprenta y Librería de Lara. 1884.

8.º—16 págs.—sin sign.

Contiene además este segundo tomo «La Capilla de Santiago.»

El autor es D. Carlos Peñuelas, Alférez de Infantería.

No continuó la publicación, aunque se anunciaban «El Caballero del Puñal» y «La Espada del Rey Egica.»

1439. El Profesorado español. Revista decenal de primera enseñanza. Toledo. Imprenta, Encuadernacion y Librería de Fando y Hermano.

Fol.—2 hs. cada número—á dos cols.

Director: D. Cirilo Sánchez y López.

Se publicaba los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salieron á luz 4 números: el primero en 10 de Abril de 1884, y el último en 8 de Mayo del mismo año.

Todos los números llevan en la parte superior la siguiente data: «Torre de Esteban Hambrán (provincia de Toledo),» donde era Maestro el Director del periódico.

1440. Reglamento de la Sociedad Arqueológica Toledana. Toledo. Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1884.

8.º—15 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1441. Catecismo y exposicion breve de la Doctrina cristiana, compuesto por el P. Jerónimo Ripalda, de la Compañía de Jesús, añadido por D. Juan Antonio de la Riva. (Grab.)—Se halla de venta por mayor y menor en Toledo, librería de D. Ildefonso Romero, Comercio, 13. (*Al v.º de la port.*) Imp. de Felipe Ramirez, Tendillas, 8.

8.º—111 págs.—sign. 1-7—con algunos grabs. en mad.

Se imprimió en 1884.

Tirada: 6.000 ejemplares.

1442. De juris origine ac fundamento Oratio in solemnibus studiorum inauguratione Seminarii Conciliaris et Centralis Toletani jussu Emmi. ac Revmi. Doct. D. D. Ioannis Ignatii Cardinalis Moreno Archiepiscopi Toletani Hispaniarum Primatis, habita a Doct. D. D. Raymundo Riu et Cabanas, hujus almæ Ecclesiæ Toletanæ Hispaniarum Primatis Canonico Doctorali, ac in prædicto Seminario Institutionum Canoniarum et Decretalium Professore. Kal. Oct. Ann. Dom. MDCCCLXXXIV. Cum approbatione perill. D. Vicarii Capitularis. Toleti: Typis a Cea. MDCCCLXXXIV.

4.º—31 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1443. Gramática latina teórico-práctica acomodada á la capacidad de los alumnos, por D. Justo Sanz y Alonso, Doctor en sagrada Teología, Licenciado en Derecho canónico y Profesor de Latin en el Seminario de San Ildefonso de Toledo. Toledo, imprenta y librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1884.

8.º—234 págs.—sign. 1-15.

Anteport.—Port.—p. en b.—Dedicatoria.—p. en b.—Pról.—Texto.—Índice.—Erratas.

1444. Semanario Religioso. Toledo: 1884.—Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

4.º—88 págs., correspondientes á los 11 números que se publicaron de este periódico.

El número-prospecto y primero del periódico se dió á luz en 1.º de Mayo de 1884, y el segundo en 1.º de Junio y los domingos subsiguientes, siendo el último el de 3 de Agosto del mismo año.

1445. Sociedad Cooperativa de Obreros de Toledo. Sesión inaugural ce-

lebrada en el Teatro de Rojas el 29 de Junio de 1884. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1884.

8.º m.—48 págs.—sign. 1-3.

1885.

1446. Apuntes de Artillería. Cuaderno 1.º (2.º) Escritos expresamente para facilitar á los Alumnos el aprovechamiento de las lecciones orales de sus Profesores... Toledo. Imprenta, Librería y Encuadernación de Fando y Hermano.

8.º m.

El cuaderno 2.º (Artillería de Campaña) consta de 80 págs., sign. 1-5.

Se imprimieron en 1885.

1447. Escuela práctica de la Academia general militar. Memoria redactada por D. Casto Barbasán Lagueruela Ayudante Profesor de la misma y Director de la Revista «Estudios militares.» Campamento de Majazala Mayo de 1885. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

4.º—51 págs.—sign. 1-4—con dos planos litografiados.

Anteport.—Port.—Ded. á los alumnos.—Sumario.—Texto.—p. en b.—Planos con estas notas: «Lit. *Escolar*, Real, 1, Toledo.—*J. Reinoso*, grabó.»

1448. Cantico en acción de gracias á la Virgen del Sagrario de Toledo por haber cesado la peste en dicha ciudad. Toledo. Imprenta de J. de Lara. 23 Agosto 1885.

4.º—una hoja.

1449. Descripción del Material del Tren de Puentes y ligera reseña de sus principales aplicaciones. Toledo, im-

prenta y librería de Fando y hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

4.º—15 ps. y 5 láms. litografiadas. «Lit. Escolar, Real, 1, Toledo»—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.—Láminas.

1450. El Colera Toledano. Litografía Escolar. Calle Real, n. 1. Toledo.

Fol. dob.—2 hs. con varias aleluyas.

La 1.ª parte «¿Dónde está el cólera?» la 2.ª «Toledo en el cordon. 1885. Col—era.»

Todas las figuras son retratos, dibujados por algunos Profesores de la Academia General Militar.

1451. Análisis lógico-gramatical por D. Manuel María Díaz-Rubio y Carmena, Presbítero (El Misántropo). Toledo, Imprenta y librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

8.º—88 págs.—sign. 1-6.

Port.—v. en b.—Pról.—Texto.

1452. Juicio crítico de la Gramática Latina del Dr. Sanz y Alonso, por Don Manuel María Díaz-Rubio y Carmena, Presbítero (El Misántropo). Publicado por el periódico «La Escuela» el día 14 de Febrero de 1884. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez. 1885.

8.º—14 págs.—sin sign.

Port.—v. en b.—Texto.

1453. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam in tota Archidiecepsi Toletana... pro anno Dñi MDCCCLXXXVI... Toleti: Typis F. Ramirez: 1885.

8.º

1454. La Escuela. (V. núm. 1187.)

1455. Estudio clínico acerca de las inyecciones intravenosas del Dr. Hayem

en el período álgido del cólera por el Dr. P. Gallardo, Cirujano del Hospital Provincial de Toledo. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1885.

8.º dob.—20 págs.—sin sign.

Port.—Texto.

1456. Memoria sobre la inoculación anticolérica sistema del Sr. Ferran presentada á la Excma. Diputación Provincial de Toledo por el Licenciado en Medicina y Cirugía Don Atanasio Gamero y Gomez comisionado para el estudio de (*sic*) citado sistema profiláctico. Toledo. Imprenta del Asilo. 1885.

8.º m.—27 págs.—sign. 1-4.

Port.—Texto.—p. en b.

1457. Definiciones de Aritmética... por D. Bonifacio Genover y Sanz y Don Ramon Lopez Delgado. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1885.

8.º—40 págs.

Novena edición.

1458. Colección de sermones inéditos del Presbítero Don Juan Gonzalez y Medel, Doctor en sagrada Teología, Predicador de S. M. y Dignidad de Chantre que fué de la Santa Metropolitana Iglesia de Valladolid, publicados por el Presbítero Don Ildefonso Medel, Licenciado en sagrada Teología y cura Rector de la única parroquial de Alameda de la Sagra, provincia de Toledo. Con licencia eclesiástica. Toledo, imprenta de J. de Lara. 1885.

4.º—528 págs., más 4 hs. al fin sin numerar—sign. 1-66—el último cuad. no tiene sign.

H. en b.—Anteport.—p. en b.—Port.—Advertencia.—p. en b.—Biografía del autor.—p. en b.—Texto.—Índice.—Erratas.—p. y h. en b.

1459. España en la mano ó sea Resumen geográfico-histórico de las provincias de España y sus posesiones de Ultramar. Libro de lectura para las escuelas elementales y superiores de uno y otro sexo por D. Ignacio de las Heras y Perez, Inspector de 1.^a enseñanza en la provincia de Toledo. Toledo, Imprenta y librería de Fando y hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

8.^o—244 ps.—sign. 1-16.

Port.—Ded. á la Escuela Normal superior de maestros de la provincia de Zamora.—A mis profesores.—Texto.—Notas.

1460. El Magisterio Toledano. (V. núm. 1388.)

1461. Instituto Provincial de Toledo. Memoria del curso de 1883 á 1884 escrita por D. Saturnino Milego é Inglada, Catedrático y Secretario del Establecimiento. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano. 1885.

8.^o m.—59 págs.

1462. Apuntes para el estudio de la Aritmética de D. Ignacio Salinas y D. Manuel Benitez y resolucion de los ejercicios prácticos por J. Montemayor y P. Bazán, Capitanes profesores de la Academia general militar. Toledo, 1885.—Librería y encuadernacion de Menor Hermanos, Comercio, 57.—Imprenta de Felipe Ramirez. Tendillas, 8.

4.^o—68 págs.—sign. 1-8—el último cuad. sin sign.

Port.—Advertencia.—p. en b.—Texto.

1463. Notas á la segunda edicion de las Tradiciones y Recuerdos de Toledo por Juan Moraleda y Estéban. Toledo: Imprenta de Lara. 1885.

8.^o—8 págs.

1464. Discurso-Brindis pronunciado por D. Modesto Navarro y García, Teniente de Infantería, Profesor de la Academia General Militar, con motivo del banquete celebrado en el Alcázar de Toledo el dia 21 de Junio de 1885. Impreso á expensas de sus admiradores. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

8.^o dob.—15 págs.

1465. El Nuevo Ateneo. (V. número 1343.)

1466. Ordo servandus in officio isidoriano persolvendo et missa gotho-hispana peragenda... pro vertente Anno MDCCCLXXXVI... Toleti. Ex Typographia a Fando et Fratrís: 1885.

8.^o

1467. Provincia de Toledo. Publicada con arreglo á los últimos datos oficiales por D. José Reinoso. Toledo. 1885.

Mapa de una h. fol. m.—á cuatro tintas: «Litog. Escolar.—*J. Reinoso, g.^o*»

1468. Algo sobre El Cólera en Toledo. Por Manuel Rebolledo. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

8.^o m.—29 págs.—sign. 1-2.

Port.—v. en b.—Advertencia.—p. en b.—Texto.—p. y h. en b.

1469. Diccionario ecuestre dedicado á los alumnos de la Academia General Militar, por el Profesor de la misma Don José Rivero Montero, Capitan de Caballería. Toledo.—1885. Imprenta y Librería de Lara, Postes, 9 y 12.

8.^o m.—291 págs. y una de Erratas—sign. 1-28.

Port.—v. en b.—Advertencia: Toledo,

Mayo 1885.—p. en b.—Texto.—Apéndice. Hierros con que los ganaderos marcan sus caballos. Rectificados en 1885.—Erratas.

1470. Apuntes sobre la organización militar de España y algunos ejercicios extranjeros, dictados á los Alféreces del curso de ampliación de la Academia general militar por un Profesor de la misma. Toledo: Imprenta de Lara, 1885.

4.º—222 ps. y una h. de Índice sin numerar—sign. 1-28.

Port.—Advertencia.—Texto.—Índice.

Lleva añadidas 2 hs. que se han puesto antes de la port.: la 1.ª en b., y la 2.ª con la Ded. al Director de la Academia, Don José Galbis y Abella.

El autor es *D. Joaquín Sáinz de la Masa y Morodillo*.

Tirada: 250 ejemplares.

1471. Gramática latina teórico-práctica, acomodada á la capacidad de los alumnos, por D. Justo Sanz y Alonso, Doctor en sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico y Profesor de latin en el Seminario central de San Ildefonso de Toledo. Segunda edición corregida y aumentada. Toledo, imprenta y librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

8.º—243 págs. y 6 hs. sin numerar—sign. 1-16.

Anteport.—v. en b.—Port.—p. en b.—Pról.—h. en b.—Texto.—Seis cuadros sinópticos.—Índice.—Erratas.

1472. Sociedad Cooperativa de Obreros de Toledo. Sección de operaciones de crédito. Reglamento general para el régimen y administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Toledo. Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1885.

8.º m.—38 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto.—h. en b.

1473. Toledo á Granada y Málaga. 25 Enero 1885. Toledo.—Imprenta de Fando y Hermano.

Fol.—12 págs.

No se publicó más que este número.

Contiene varias poesías.

1474. Toledo y la Virgen del Sagrario. Poema religioso por G. M. G. Toledo: Imprenta de Julian de Lara. 1885.

8.º m.—24 págs.

1475. Medidas de rigor. A propósito cómico de actualidad, en un acto y en verso, original de D. José de Uzqueta y Benitez, Alumno de la Academia General Militar. Toledo: Imprenta de Cea, Trinidad, 10. 1885.

8.º—28 págs.—sign. 1-4.

Port.—Ded.—p. en b.—Texto.

1476. La Voz Provincial. Periódico de intereses generales. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez.—Julian Lara.—Mejor Hermanos. 1885-86.

Fol. m.—4 hs.—después dobló el tamaño y continúa publicándose en 2 hs.

Director: D. Bernabé Fernández y Fernández.

Empezó en 24 de Enero de 1885 (número-prospecto).

Se publicó los días 1.º, 10 y 20, y en la actualidad los 8, 18 y 28 de cada mes.

Fué durante algún tiempo «Órgano de la Sociedad Cooperativa de obreros de Toledo.»

D. Juan Moraleda y Esteban publicó en el folletín un trabajo titulado: *Recuerdos de Toledo. Siglo XIX. Sucesos notables ocurridos en Toledo durante la guerra de la Independencia.*

1886.

1477. ¡¡Ahí va eso!! Humorada periodística. Año I. Número único (14 Mar-

zo 1886). Imprenta y Librería de Fando y Hermano.

Fol.—4 págs.

1478. El Centro. Periódico Liberal-Conservador. Impr., Libr. y Encuadernación de Menor Hermanos. Comercio, 57.

Fol.—2 hs.

Director: D. Federico Lafuente.

Propietario: D. Julián Esteban Infantes. Se publica los miércos y sábados.

Empezó en 14 de Febrero de 1886, y continúa su publicación.

Es el órgano de los conservadores disidentes de Toledo.

1479. La Escuela (V. núm. 1187).

1480. Sistema de acotaciones. Complemento á la Geometría Descriptiva por el comandante de ejército, capitán de Ingenieros D. Lorenzo Gallego Carranza, profesor de la Academia general militar. Obra elegida de texto por R. O. de 11 de Agosto de 1885, en el concurso de obras celebrado en 30 de Marzo del mismo año por la Direccion de Instrucción militar. Toledo, Imprenta y librería de Fando y Hermano. Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1886.

8.º m.—65 págs., 2 hs. de Índice y 5 láminas—sign. 1-5.

H. en b.—Anteport.—Port.—Advertencia: Toledo, 14 Noviembre 1885.—p. en b.—Texto.—p. en b.—Índice.—Correcciones.—p. en b.—Láminas.—(Gr.º C. *Bachiller*.—Lit. *Palacios*, Arenal, 27.)

1481. De beati Petri Primatu secundum æternum Domini Nostri Jesu-christi Evangelium Oratio pro solemnibus studiorum instauratione in Seminario Conciliari Centrali Toletano Sancti Ildephonsi habita Idibus Octobris anni Domini MDCCCLXXXV venia et approba-

tionem Emmi. ac Rmi. D. D. F. Zephy-rini Cardinalis Gonzalez, Archiepiscopi Toletani Hispaniarum Primatis, a Lic. D. Aloysio Garcia Bello et Calleja, presbytero, parochialis Ecclesiæ Sanctarum Justæ ac Rufinæ, muzarabici ritus, beneficiato, ac ejusdem Seminarii Locorum Theologorum professore. Toleti. Ex Typographia a Fando et Fratris. 1886.

8.º m.—40 págs.—sign. 1-3.

Port.—v. en b.—Texto.

1482. Resumen de Aritmética para Niños. Por Eugenio Gomez y Rojas, Maestro de Escuela. Toledo: 1886. Imprenta, Librería y Encuadernación de Menor Hermanos.

8.º—41 págs.—sign. 1-3.

Port.—Texto.—p. y h. en b.

Tirada: 4.000 ejemplares.

1483. Un recuerdo á las religiosas del Arzobispado de Toledo, ó sea la Instrucción pastoral del Emmo. Sr. Dr. Don Fr. Zeferino, Cardenal Gonzalez, Arzobispo de Toledo, á las Religiosas de los Conventos de su jurisdicción. Con licencia. Toledo: 1886. Imprenta de Cea, Trinidad, 10.

8.º—63 págs.—sign. 1-4.

Port.—v. en b.—Texto.—p. en b.

1484. La Vocación. Poema. Primera edición. Toledo: 1886. Imprenta, Librería y Encuadernación de Menor Hermanos.

8.º m.—22 págs. y 2 al fin sin numerar.

Port.—Texto.—h. en b.

El autor es D. Federico Lafuente López-Elías, Director de *El Centro*.

1485. Nuevo método teórico-práctico para aprender el francés, por Federico Latorre. Primera parte. Lectura y traducción del francés. Toledo: Imprenta,

Librería y Encuadernación de Fando y Hermano. 1886.

8.º m.—280 páginas.

Se anuncia la publicación de la 2.ª parte.

1486. Lecciones de Aritmética dispuestas para las escuelas por D. Ramon L. Delgado, Agrimensor y Maestro Normal de primera enseñanza. Tercera edición. Toledo. Imprenta de Felipe Ramirez. 1886.

8.º—24 págs.—sin sign.

Port.—Advertencia.—Texto.

1487. El Magisterio Toledano. (V. núm. 1388.)

1488. Instituto provincial de Toledo. Memoria del curso de 1884 á 1885 escrita por D. Saturnino Milego é Ingla-da, Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en derecho civil y canónico, Catedrático y secretario del Establecimiento. Toledo, Imprenta y librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1886.

8.º m.—59 págs.—sign. 1-4.

H. en b.—Anteport.—Port.—Texto.—p. en b.

1489. El Nuevo Ateneo. (V. número 1143.)

1490. Prontuario de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, por D. José Ortega y Barsi, Abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Toledo y Secretario de la Excma. Diputación de esta provincia. Toledo, Imprenta y Librería de Fando y Hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1886.

8.º m.—182 págs.—sign. 1-12.

Port.—v. en b.—Ded. á la Diputación Provincial.—p. en b.—Pról.—p. en b.—Texto.—Índice.—p. en b.

1491. Reglamento porque se rige la sociedad de socorros mútuos La Protectora, instalada en la villa de Mora, Provincia de Toledo, reformado y aprobado en Junta general celebrada en 29 de Junio de 1876. Toledo: Reimpreso en la de Lara, Plaza de los Postes, ns. 9 y 10.

4.º—14 ps. y una h. en b.

Esta reimpresión se ha hecho en 1886.

1492. El Reloj. Semanario político popular. Toledo. Imprenta y Librería de Lara.

Fol.—2 hs.

Director: D. Antonio Moya de la Torre. Semanal. Se publica los miércoles.

Empezó en 25 de Febrero de 1886.

1493. Comentarios á los reglamentos de la Caballería belga. Táctica elemental del arma por B. Renard, Comandante de Estado Mayor del Ejército belga y segundo Jefe de su escuela de guerra. Traducción española, autorizada por el autor, de P. A. Berenguer, Ayudante Profesor en la Academia General Militar y segundo Bibliotecario de la misma. Toledo, Imprenta y librería de Fando y hermano, Alcázar, 20.—Comercio, 31. 1886.

8.º dob.—128 ps., más 4 hs. de prels.

Anteport.—Port.—Advertencia.—Índice—p. en b.—Texto.

1494. Ligera Reseña de Toledo y su Academia General Militar, por A. Rivero, Alférez Alumno de la misma. Toledo: 1886. Imprenta, Librería y Encuadernación de Menor Hermanos.

8.º—69 págs.—sign. 1-5.

Port.—A los alumnos de la Academia militar de Puerto-Rico.—p en b.—Texto.—Erratas.—p. y h. en b.

El autor es *D. Angel Rivero*.

1495. Ecuaciones de 2.º Grado. Colección de trozos en prosa y verso dedicada á los Alumnos de la 3.ª sección del curso preparatorio por A. R. y J. N. Toledo: 1886. Imprenta, Librería y Encuadernación de Menor Hermanos.

8.º—VIII y 186 págs.—sign. 1-7.

Anteport.—Port.—Ded.—Introducción.—Texto.

Los autores son *D. Angel Rivero* y *Don Joaquín Nieves*.

1496. Apuntes de Telegrafía Militar por D. Manuel Ubeda Delgado, Capitán de Infantería. Toledo, 1886. Im-

prenta, Librería y Encuadernación de Menor Hermanos, Comercio, 57, Sillería, 15.

8.º—XI y 152 págs., más 2 hs. de Índice y 4 láms. plegadas hechas en Madrid en la «Litografía, Fernández.»—sign. 1-11.

Anteport.—Port.—Ded.—Pról. á Don Carlos Villalba Riquelme.—p. en b.—Texto.—Erratas.—Índice.—p. en b.—Láms.

Tirada: 1.000 ejemplares.

Es la primera obra que ha salido de las prensas de los hermanos D. Rafael y Don Esteban Menor.

1497. La Voz Provincial. (V. número 1476.)

APÉNDICE I.

1511.

1498. Leyes del estillo. Y declaración de las leyes del fuero. (*Al fin.*)

¶ Fueron impressas y acabadas estas leyes en la imperial ciudad de Toledo: por Juan Varela de salamanca: año de mill y quiniētos y onze años. A diez y ocho días de Febrero.

Fol.—1. g.—28 hs. sin foliar—sign. *a-e*—todas de 6 hs., menos la últ., que tiene 4—á dos cols.

Port. (sobre el tít. E. de a. i. con el TANTO MONTA).—Texto.—Tabla.—Colofón.

Bib. de la Universidad Central.

1518.

1499. *Alphonsi de valdivieso.* Orationes tres. to. 1518. 8875.

4.º

A. B. C.

1523.

1500. *Dialectica Introductio á Roderico Sineto.* Toleti. 1523.

4.º

Valerius Andreas in *Catalogo Clarorum Hispania Scriptorum* ait auctorem edidisse hunc librum, quem Laurentius Balbus eleganti carmine commendat, hujus auditorem fuisse Alexium Venegas adjungens.

Nic. Ant.

1576.

1501. Sermones de S. Vicente Ferrer, en los quales avisa contra los en-

gaños de los dos Ante-christos. Toledo. Francisco de Guzman. 1576.

4.º

Indice de la Bib. de San Isidro.

1623.

1502. Obras de Fr. Francisco de Sosa. Toledo. 1623.

4.º

Contiene los nueve tratados siguientes:

«Advertencias cerca de una Constitucion de Clemente VIII. De Largitione numerum utriusque sexus Regularibus interdicta.

Como la question de la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora se puede definir de Fe.

Un parecer, que dió en Madrid el año de MDCXVII, en razon de la Oracion que el Doctor Mexía de la Cerda hizo y dixo en S. Francisco de Valladolid de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

En razon del libro de la santa Soror Juana de la Cruz.

En razon de la Profession, que hazen los Hermanos Terceros de la orden de S. Francisco.

Que la orden Tercera de Penitencia es verdaderamente orden, y no cofradía.

Carta al Rey D. Felipe III, sobre que no convenia dar licencia á los Padres Capuchinos para fundar conventos en la Corona de Castilla.

Discurso contra dos Tratados, que sin nombre de autor se estamparon cerca de la censura que el Papa Paulo V pronunció contra la República de Venecia.

Sanctorale Seraphicum Sancti Francisci & eorum qui ex tribus ejus ordinibus relati sunt inter Sanctos.»

Nic. Ant.

1628.

1503. El Niño Inocente hijo de Toledo y martir en La Guardia, por Sebastian de Nieva Calvo. Toledo, Juan Ruiz. 1628.

8.º

Bib. Osuna.

1659.

1504. Morbi essentia, qui non solum per hanc insignem urbem Toletanam, sed per totam Hispaniam sparsim grasatur, quem vulgo garrotillo appellat apologetica disceptatio, et in ea quæ in curatione hujus morbi sunt animadvertenda, á Petro Vazquez. Toleti. 1659.

8.º

Anales históricos de la Medicina en general, y biográfico-bibliográficos de la Española en particular, por D. Anastasio Chinchilla: Valencia, 1841 (Tomo II).

1678.

1505. Jubileo plenissimo concedido por la S. de Clemente X á la Congregacion del Salvador por las misiones que

haze. (*Al fin.*) Con la Bula de la Santa Cruzada.

Una h. en folio.

Corresponde al año 1678, y no se podía imprimir sino en la imprenta de la Bula, según privilegio.

Bib. Nacional.

1861.

1506. Constituciones de la Cofradia-Hermandad del Santo Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen, fundada el año de 1608 en el Convento de Carmelitas Calzados de esta Ciudad, restablecida y erigida canónicamente en la Parroquial de Sta. María Magdalena de la misma. Toledo: Imprenta y Librería de Severiano Lopez Fando. 1861.

8.º m.—22 págs.

1878.

1507. Sermon en las honras fúnebres de la Reina Doña Mercedes en la Catedral de Toledo, por D. Felipe Morales de Setien y Ramirez de Arellano. Toledo. 1878.

4.º

APÉNDICE II.

OBRAS SIN AÑO DE IMPRESIÓN.

SIGLO XVI.

1508. Coplas hechas sobre la Premática del pan que su Cesarea y Católica Magestad del Emperador nuestro señor ha puesto en el reyno de Castilla y Leon. Toledo, nuevamente impresas. (B. C. A.)

4.º—pliego suelto—l. g.
Empieza:

Cantemos todos, cantemos,
Alegraos heis conmigo;
Pues publicada la vemos
La premática del trigo.

Este pie se glosa en todas las coplas, que son 55 y harto vulgares.

Gall., núm. 573.

1509. Las Obras | de Boscan y al |
gunas de Garci | lasso de la Vega. Re-
par | tidas en quatro libros. (Grab. en
mad. con el lema «Nosce te ipsvm.») Van
en este libro | muchas obras añadidas y
mas | cumplidas, y mejor corregi | das,
y en mejor orden q̄ | hasta agora fueron
Impressas. | En Toledo. | En la imprenta
de Iuã ferrer. | Con priuilegio. (*Al fin.*)
Estas obras de Ivan Boscã y algunas de
Garcilasso de la vega, a de masque ay
muchas añadidas que hasta agora nunca
fueron impressas, son tambiē corregidas
y emendadas de muchas faltas q̄ por des-
cuydo de los oficiales en las impresio-
nes se hallaron de manera q̄ van agora

mejor corregidas, mas complidas y en
mejor orden q̄ hasta agora han sido im-
pressas. En Toledo en casa de Iuan
Ferrer.

12.º—293 hs., más 12 de prels. con la
Conversion, y una al fin sin foliar—sign. a,
A-Z, Aa-Bb.

Port. en rojo y negro.—v. en b.—A los
lectores.—Tabla.—Texto.—Colofón.—p. y
h. en b.

Es una reimpression á plana y renglón de
la edición de Anvers, año 1554.

La fecha de esta impresión debe ser de
1554 á 1560, en que acaba de imprimir J.
Ferrer.

Bib. Nac.

SIGLO XVII.

1510. Remissiones doctorum super
varia loca Concilii Tridentini ab Augus-
tino Barbosa. Primum Olyssipone 1618
in 4. Deinde Toleti.

Nic. Ant.

1511. Estatutos de la Santa Iglesia
de Toledo, Primada de las Españas, con-
firmados por la santa silla apostolica y
por los Señores Reyes: con otros recados
para su observancia.

4.º—39 págs.

Port. (sobre el tít. el E. de la Catedral
grab. en cob.)—v. en b.—Texto.—p. en b.

Bib. prov. de Toledo.

1512. Memorial en que se representa a Sv Magestad los motivos que tiene la Santa Iglesia Metropolitana, Patriarcal y Primada de las Españas, posesion antiquissima y immemorial de servir á la Real persona de su Magestad, quando concurre en la Santa Iglesia la Sagrada Ceremonia del Agua bendita, y tirar el terliz del Sitial.

Fol.—18 hs. fols.—sign. *A-I*.

Port. orl. (sobre el tít. el E. de la Catedral grab. en cob., y con las firmas siguientes: *Anto. Piçarro Inuent.—Alardus de Popma Sculp*).—v. en b.—Texto.—p. en b.

El hecho origen de la cuestión y de este Memorial, ocurrió en 1682.

Bib. de D. José Sancho Rayón.

SIGLO XVIII.

1513. Constituciones de la Sociedad Económica y Caritativa de la villa de Yepes aprobadas por S. M. (E. de esta Sociedad.) En Toledo: Por Isidoro Bernardo Martin Marqués. Impresor de S. M. de la santa Cruzada, y del Santo Oficio.

4.º m.—35 ps.

Bib. Nac.

1514. Defensa por los Pobres de la Cárcel Real de la Imperial Ciudad de Toledo, En los Autos con la Abadesa, Monjas y Convento de Nuestra Señora de la Assumpcion de Recoletas del Orden de San Bernardo en esta Ciudad. Sobre Que á los Pobres de la Cárcel se mantenga en la quasi posesion de la Renta de mil ducados, que para sus alimentos les dexó el Lic. Hernan Perez de la Fuente.

Fol.—17 hs.—sign. *A-I*—con postillas.

Port. (Sobre el tít. el E. de a. de Toledo corta la parte superior de la orla de la port., y al pie de este E.: «Ocvli eivs in pavperem respicivnt. Psalm. 10, Vers. 5.»)

—v. en b.—Texto, que termina así: «Toledo, y Marzo 12 de 1735... *Lic. Don Diego Enriquez.*»

Bib. prov. de Toledo.

1515. Las dos *Oes*, *O* grande y *o* chica: con las que excitando á tener diaria Oracion Mental el M. R. P. Fr. Diego de Cadiz Misionero Apostólico Capuchino, la explica á los rudos; y á fin de fixarlas, é imprimirlas mas y mas en nuestra memoria las recuerda un Oyente en dos Dezimas. (*Al pie.*) Con licencia: En Toledo.

4.º—una hoja.

Empieza:

O.

Trino, Inmenso, Criador!

Acaba:

Y ante el Fin, perdon os pido.

Bib. Nac.

1516. Novena á Christo crucificado: Tan facil que se puede hacer todos los dias, tan util como experimentará quien la hiciere con devocion. Dedicarla sus debotos los Congregantes del Santo Viacrucis á el Santo Christo de la Pasion que se venera hoy en la antigua Parroquia de San Benito de los Caballeros de Calatrava de la ciudad de Toledo. Con licencia: En Toledo: Por los herederos de Don Nicolas de Almanzano.

8.º—24 ps.

Port.—v.º: Estampeta del Santo Cristo de la Pasion, grab. en mad.—Pról.—Advertencia.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

1517. Ordenanzas y Constituciones de la Cofradia de N.ª Señora del Valle Sita en su Hermita extramuros de la Ciudad de Toledo. Aprobadas por el Consejo de la Gobernacion de Toledo. Con licencia: En Toledo: por los herede-

ros de D. Nicolas de Almanzano. Año M.DCC.LXV.

4.º—47 ps. y una en b.—sign. *A-F*.

En la pág. 5 hay una estampeta de la Virgen del Valle, grab. en mad.

Aunque en el pie de imprenta se fija la fecha de 1765, este impreso se incluye entre los que no la tienen determinada, porque indudablemente está equivocada, pues en 1765 no imprimía todavía D. Nicolás de Almanzano y mucho menos sus herederos.

Bib. prov. de Toledo.

1518. Novena a la immaculada Concepcion de la siempre Virgen Maria concebida Sin pecado original Dispuesta por su Ilustre Esclavitud. Con licencia: En Toledo: Por los herederos de Nicolas de Almanzano.

8.º—32 págs.—sign. *A-B*.

Port. orl.—Advertencia.—Texto.—Gozos para cantar al fin de la novena.—Indulgencias.

Bib. prov. de Toledo.

1519. Por el Ayvntamiento de la Imperial Ciudad de Toledo, en el pleyto con el Cabildo de la Santa Iglesia Primada de las Españas: sobre Ser de dicho Ayuntamiento las salidas de las Casas, y Por tales de toda la Plaça de Zocodover, y tener derecho de hazer Repartimientos á las Ventanas y Balcones de toda ella; para con el producto de vno y otro, costear las fiestas de Toros que se corrieren en dicha Plaça.

Fol.—5 hs.—sign. *a*.

Bib. prov. de Toledo.

1520. Por el Ayvntamiento de la Imperial Ciudad de Toledo, en el pleyto con El Prior, y Religiosos del Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia de dicha Ciudad: sobre Pretender el Convento, que el ganado

de su provision aya de pastar en la Legua de dicha Ciudad, reservada para Pastos de los ganados del abasto de sus Carnicerías, y prohibida á otros cualesquier.

Fol.—9 hs., y una al fin con el E. de la ciudad.

Port.—v. en b.—Texto, firmado por el autor *Eugenio de Valladolid*.

Bib. prov. de Toledo.

1521. Reglamento del nuevo pie, en que S. M. manda se establezcan los Cuerpos de Milicias Provinciales, aumentandolos hasta el numero de quarenta y dos Regimientos en las Provincias de la Corona de Castilla: De orden de S. M. En Toledo, por Francisco Martin, Impessor (*sic*) del Rey Nuestro Señor, y del Santo Oficio de la Inquisicion.

Fol.—7 hs. sin foliar—sign *A*.

Port. orl. (E. de a. r., y debajo el título).—v. en b.—Texto.

Bib. prov. de Toledo.

1522. Varias y ingeniosas poesias a la desalumbrada venida de el exercito archiducal, y ansias y gritos de Madrid por la buelta de su muy amado, y santo Rey Don Phelipe V. que Dios guarde, y prospere para Escudo y Amparo de la Religion Catholica, Compuestas por un Cavallero afecto suyo. Impressas en la Ciudad de Toledo.

4.º—4 hs. sin foliar—sign. *A*—á una y dos cols.

Port.—v. en b.—Texto.

Bib. de D. Antonio Cánovas del Castillo.

1523. ✠ Votos, ofertas y Deseos santos de un alma persuadida á la reforma de su Vida, y buscar los medios mejores para su salvacion. Oida la Predicacion del R. P. Fr. Diego de Cadiz. Misionero Apostolico del Sagrado Orden de Ca-

puchinos. (*Al fin.*) Con Licencia: En Toledo.

4.º—2 hs. (24 décimas.)

Bib. Nac.

SIGLO XIX.

1524. Constituciones y ordenanzas de la Cofradía y Hermandad del Señor S. Andrés Apóstol, sita en la Parroquial de Santa Leocadia de esta Ciudad. Reducida á socorro y aprobadas por los Señores del Consejo de la Gobernacion de este Arzobispado en el año de 1747. Toledo: Imprenta que fué de Rodriguez.

8.º—24 págs.—sign. 1-3.

Se debió imprimir de 1824 á 1829.

1525. Exortacion, que un Amante de la Patria dirige á la Ciudad de Toledo y su Provincia, con el fin de reunir su debil voz, á la de su Junta Suprema en la proclama del 8 de Agosto de 1808. (*Al fin.*) Con Superior Permiso. Se hallará en la Calle Ancha, junto á Zocodover, Casa de el Comerciante Catalan, D. Joseph Junint.

4.º—4 hs. sin foliar—sign. ** .

Empieza:

“Nobles Toledanos: Vosotros...”

Acaba:

“A la arma, Toledanos, salid, acometed, y venced. Por Fr. M. S. M.,”

1526. Inscripcion puesta en el trasparente de la iluminacion de la puerta del Perdon de esta Santa Iglesia Primada con motivo de la entrada de SS. MM. y AA. en esta ciudad de Toledo el dia 9 de Abril de 1824. «La Religion, y Lealtad á Fernando Septimo.» Siguen las Letrillas que se pusieron en los transparentes de las Casas Consistoriales, En la Plaza de Zocodover, frente á la Calle Ancha, y en el Cenador puesto en la plaza de Zo-

codover, y costeadado por los Plateros, Cerreros, Confiteros, Chocolateros y Esparteros de la ciudad.

4.º—4 hs.—sin sign.

Acaba:

“Los vivas que en este día
Se dan á la Religion
Y al Rey, á Toledo son
Dulces de confitería...”

1527. Novena del glorioso San Antonio de Padua, revelada por el mismo Santo y puesta en método por un religioso menor devoto suyo. El Señor Cardenal Portocarrero, Arzobispo de Toledo, concedió cien dias de indulgencia á todas las personas que asistieren ó hicieren esta Novena. Toledo: Imprenta de Rodriguez,

8.º—62 págs.—sign. a-d.

1528. Ordenanzas de la Cofradía-Hermandad del Santísimo Cristo de la Esperanza y nuestra Señora de la Contemplacion que se veneran en Santa María Magdalena de esta Ciudad. Aprobadas por el Exmo. y Emmo. Sr. D. Pedro Inganzo y Rivero, Presbítero Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de las Españas, en 11 de Enero de 1828.

8.º—15 págs., más una al fin—sin sign.

Port. orl.—v. en b.—Texto.—Lista de los cofrades.—Lista de los hermanos.

1529. Ordenanzas y constituciones de la Esclavitud Hermandad del glorioso San Blas, Obispo y martir, sita en la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor de esta Ciudad. Toledo: Imprenta que fué de Rodriguez.

8.º—16 págs.—sin sign.

1530. Reglas que han de observar los Hermanos del Oratorio de N. P. S. Felipe Neri y Escuela de Cristo de la ciu-

dad de Toledo... (*Al fin.*) Toledo: Imprenta que fué de Rodriguez.

8.º—59 ps.—sign. 1-8—todas las planas orladas.

1531. Breve Sumario de las Indulgencias que los Sumos Pontífices han concedido á los Confratres, y Consorores de la Confraternidad de la Santissima

Trinidad, Redencion de cautivos, y á los que por devocion visten nuestro celestial Escapulario, y los que visiten nuestras Iglesias. En Toledo: Por Tomas An-
guiano.

8.º—37 págs.—sign. A-C.

Port.—Lic. del Consejo de la Santa Cruzada al *P. Fr. Antonio de Guzmán*, autor de este Sumario: Madrid, 15 Junio 1730.—Texto.—p. en b.

ADICIONES Y CORRECCIONES.

37. La edición castellana más antigua, que de este tratado de *Marco Polo* se conoce, es la de Sevilla, 18 de Mayo de 1503, por Lanzalao Polono y Jacome Cromberger. El traductor *Rodrigo Fernández de Santaella* puso al frente una Dedicatoria al conde de Cifuentes.

48. El autor es *Juan Bocaccio de Certaldo*.

67. Línea 3. Biscarguien, léase Biscargui, en.

128. En todas las ediciones antiguas y en los Manuscritos, que se conservan, de la Crónica *Vulgar*, falta el Proemio que escribió el autor *D. Pedro López de Ayala*, Chanciller mayor de Castilla, y que, copiado de un manuscrito de la Crónica *Abreviada*, se pone al frente de la edición de Sancha, Madrid, 1779, en el cual dice lo siguiente: «E por ende de aquí adelante yo Pero Lopez de Ayala, con el ayuda de Dios, lo entiendo continuar asi lo mas verdaderamente que pudiere de lo que vi, en lo qual non entiendo decir si non verdad: otrosi de lo que acaesce en mi edad é en mi tiempo en algunas partidas donde yo non he estado, é lo supiere por verdadera relacion, de Señores é Caballeros, é otros dignos de fe é de creer; de quienes lo oí, é me dieron dende testimonio, tomandolo con la mayor diligencia que yo pude...»

139. En la Dedicatoria al Sr. D. Perálvarez de Osorio, indica el autor, *Hernando Díaz*, que tenía traducido en castellano todo el poema del Dante, y como muestra pone al fin del volumen las dos

primeras octavas de arte mayor de cada uno de los tres cantos: agrega además la versión de un soneto de Petrarca, que, según indica en dicha Dedicatoria, fué hecha por el antes citado D. Perálvarez de Osorio.

156. Línea 4. Angelico, léase Anglico.

168. Georges Duplessis, en su *Histoire de la Gravure*, París, 1880, dice: «Une des meilleures estampes sur bois, publiée au seizième siècle en Espagne, orne la *Vida y Milagros de la Santa Virgen* (Toledo, 1536): elle represente la Vierge et l'Enfant Jesus.»

236. Ordenanças reales de Castilla: Por | las quales primeramente se han de librar todos los pley | tos ciuiles e criminales. E los que por ellas no se hallare | determinados se han de librar por las otras leyes y fue | ros y derechos | Nueuamēte corregidas d' muchos vicios | y faltas que por el discurso de tiempo tenian: lo qual | muy facilmente lo podran ver y conocer. (*Al fin.*) ¶ Fue impresso el presente libro | de las Ordenanças Reales en la imperial ciudad de Toledo. | En casa de Iuan de Ayala. A costa de Diego lopez | mercader de libros. Acabose a seys dias | del mes de Julio. Año de mil | e quinientos e quaren | ta y nueue años.

Fol.—1. g.—2 hs. de prels. sin fol. ni sign. y cxx hs.—sign. a-p—todas de 8 hs.—á dos cols.—apostillado.

Port. orl. (sobre el tít., en rojo y negro, un gran E. de a. i., y en la cinta del Toison la firma del grabador: V V).—Tabla en el v.º de la port.—Pról.—Texto.—Colofón.—p. en b.

El Prólogo, del compilador Alonso Díaz de Montalvo, acaba de este modo:

«Y porq̄ paresce q̄ en las cortes q̄ hizo el señor rey don Juan q̄ sancta gloria aya en Madrid: año de la saluacion de mil .cccc.y.xxiiij. años a suplicacion de los procuradores de las ciudades ⁊ villas destos reinos. Mādo y ordeno q̄ todas las dichas leyes y ordenanças fuessen en vn volumen copiladas ordenadamēte por palabras breues bien compuestas. La qual por entonces no se hizo: y despues en las cortes q̄ el señor rey dō Enriq̄ quarto: q̄ sancta gloria aya hizo en la villa d' Madrid: año de mil .cccc.lviij. años a petition de los dichos procuradores: ordeno q̄ todas las dichas leyes y ordenanças fuessen ayuntadas en vn volumen y cada vna ciudad o villa tuviessen vn libro de las dichas leyes y q̄ por ellas fuessen librados y determinados todos los pleytos y causas y negocios que ocurren. Lo qual no se hizo con impedimiento de los movimientos: y diferencias que en estos reynos han acaescido. Y porq̄ lo que assi delibrarón y dispusieron los dichos señores reyes. La alteza y merced de los dichos señores rey don Fernando y reyna doña Isabel: nuestros señores entēdiēdo ser prouechoso: y avn necesario para guarda y conseruaciō de la justicia. Y para abreuár los pleytos y

debates y quistiones q̄ nascian entre sus subditos y naturales. Mandaron que se hiciesse copilacion de las dichas leyes y ordenanças y prematicas juntamente con algunas leyes mas prouechosas y necesarias usadas y guardadas del dicho fuero castellano en vn volumen por libros y titulos de partidas y conuenientes cada vna materia sobre si quitando y dexando las leyes superfluas inutiles reuocadas y derogadas y aquellas q̄ no son ni deben ser en vso: conformandolas con el vso y estilo de su corte y chancilleria. Y esta obra esta partida en ocho libros por diuersos titulos: segun que en el departamento de los dichos libros ⁊ titulos se cōtiene. Y porque la fe es fundamento de ley y carrera de salud. Siguese el titulo de la fee catholica.

244. El autor es *Pedro Mexía de Toledo*.

397. En la Dedicatoria al general de San Francisco, se hace constar que *Francisco de Cáceres* y otros cinco religiosos cumplieron con el encargo que recibieron de componer este libro en el Capítulo general de dicha orden, celebrado en San Juan de los Reyes el año 1583.

429. Línea 6. Fray Delgado, léase Fray Antonio Delgado.

ÍNDICE

DE LOS AUTORES, TRADUCTORES Y OBRAS ANÓNIMAS

QUE SE CITAN EN LA PRESENTE OBRA.

A

- Abindarráez (El moro).—Núm. 288.
Abreu (Andrés de).—674.
Aclamaciones (Justas) á la Infanta Doña
 Maria Ana Victoria.—758.
Acuerdo del Ayuntamiento.—1196.
Adame de Montemayor (Francisco).—427.
¡¡Adelante!!—1173.
Agustín (San).—114, 175, 303.
Alcalá (Luis de).—195, 208.
Alcalá Galiano (Antonio).—1347.
Alcavalas é franquezas.—137.
Alcocer (Hernando).—242.
Alcocer (Pedro de).—270.
Alegación.—623, 684, 730.
Alemán (Juan).—405.
Alfaro (Mariano).—1275.
Alfián (Juan Baptista de).—542.
¡¡Ahí va eso!!—1477.
Almanaque de Sancho Panza.—1219.
Alonso (Agustín).—370.
Altabás y Mestre (Constantino).—1139.
Alvarez (Francisco).—382.
Alvarez de Ayllón (Pedro).—264.
Alvarez Ballesteros (J.).—1397.
Alvarado (Pedro de).—104.
Alvaro, físico.—93.
Amadís de Gaula.—88, 96, 160, 180.
Ambiela (Miguel de).—631, 633, 635, 637,
 639, 640, 642, 644, 645, 647, 649, 650,
 651, 655, 657, 659, 660, 664.
Ambrosio (Fray).—31, 35.
Ambrosio (San).—161.
Amoraga (Pedro).—484.
Angela de Fulginio.—33, 40.
Angulo (Juan de).—276.
Anselmo (San).—28.
Antonino (San).—29, 30, 57.
Aparicio (Pablo).—1303.
Apuros (Los) de un gracioso.—1416.
Apuntes de Artillería.—1446.
Aquino (Antonio de).—1141.
Arancel de los escribanos.—676.
Aranda (Antonio de).—169, 205, 247.
Arando y Mazuelo (Francisco de).—571.
Arciniega (Sancti ab).—1118.
Ardanaz (Pedro de).—588, 594, 602, 603,
 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612,
 614, 615, 617, 622.
Argüelles de la Riva (Alejandro).—1417.
Arietino (Leonardo).—46.
Ariosto (Ludovico).—242, 359, 377, 383.
Arnaldo (Fray).—33, 40.
Artículos sobre la fabricación de armas.—
 1220.
Ascensión y González (Leopoldo).—1324.
Asociación (La).—1221.
Aste (Benito de).—557.
Ateneo (El).—1304.
Avila y Zúñiga (Luis de).—233.
Avisador (El).—1002.
Ayala (Philippe de).—485.
Azpeytia (Francisco).—618.
Azpilcueta Navarro (Martín de).—271.

B

- Balboa (Alfonso de).—21.
Balma (Hugo de).—66.

- Barbasán y Lagueruela (Casto).—1423, 1447.
 Barbosa (Augustinus).—1510.
 Bargueño (El) y Magarés.—831.
 Barranquero (Juan Ignacio).—798.
 Barreda (Francisco de la).—504.
 Barrientos (Diego Antonio de).—586.
 Barrionuevo (Gervasio de).—604.
 Barsi y Lema de Duro (Narciso Domingo).—1113, 1149.
 Bastida (Joseph).—652.
 Bazan (P.).—1462.
 Berenguer (P. A.).—1493.
 Biel (Gabriel).—94.
 Blanco de Salcedo (Antonio).—636.
 Bocaccio (Juan).—48, 97, 234.
 Bocados de oro.—23, 41.
 Boladeres y Romá (José de).—1418.
 Boletín bibliográfico.—1290.
 Boletín eclesiástico del Arzobispado.—1050.
 Boletín oficial de la Provincia.—1040.
 Boletín revolucionario.—1233.
 Boletín de toros.—1140.
 Bonel y Orbe (Juan José).—1026, 1030.
 Borbón (Luis María de).—813.
 Borja (Juan de).—265.
 Boscán (Juan).—181, 192, 284, 1509.
 Boyardo (Matheo María).—358.
 Bravo (Christóval).—329.
 Bravo (Juan).—214.
 Bravo de la Zarza (Matías).—1305.
 Breviarium muzarabe.—24.
 Buenaventura (San).—115.
 Bueno (Gabriel).—1127.
 Bula de Cruzada.—1, 5, 6, 7, 70, 80, 710, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996.
 Bula de la fábrica de San Pedro.—89.
 Bux et Loras (Joannes Franciscus).—1174, 1184.
- C**
- Cabranes (Diego de).—150.
 Cacciaguerra (Hieronimo).—428.
 Cáceres (Francisco de).—397.
 Calatayud (Pedro).—716.
 Calderón (Eulogio María).—926.
 Calleja (Fermín).—1306.
 Campo (Pedro del).—206, 510.
 Canales (Manuel).—748.
 Canción para la procesión del Jubileo de 1826.—861.
 Cancionero general.—75, 81, 138.
 Canciones dedicadas á D. Joaquín Christou.—1007.
 Cano (Melchor).—253, 268.
 Cántico á la Virgen del Sagrario.—1448.
 Cantón (El) toledano.—1246.
 Cárcamo (Alonso de).—413.
 Carrera (Antonio).—1097.
 Carrión Ponce y Medina (Agustín).—550, 558.
 Cartagena (Alonso de).—V. *García de Santu María (Alonso)*.
 Carvajal (Miguel de).—209, 282.
 Cascante y Casado (Pedro).—1307.
 Casellas (Jaime).—669, 671, 672, 675, 680, 683, 688, 690, 692, 693, 696, 697, 700, 704, 707, 709, 812, 714, 715, 717, 718.
 Castañeda (Francisco Xavier de).—661.
 Castellanos (Julián).—1127.
 Castellón (Baltasar).—181, 192, 284.
 Castillejo (Christóval de).—210.
 Castillo (Hernando de).—75, 81, 138.
 Castillo Barrantes (Luis Antonio del).—790.
 Castrensis (Bartolus).—58.
 Catalina del Amo (Gabino).—1164, 1314.
 Catálogo de libros.—949, 1277, 1308, 1357.
 Catálogo de pinturas.—1128.
 Cazalla (Mtro.).—39.
 Cédula Real.—685, 708, 810.
 Celestina.—117, 176, 335.
 Censo electoral.—1109.
 Centro (El).—1478.
 Ceremonial de los oficios divinos.—397.
 Cerón y Cuervo (Francisco).—1419.
 Cervilla y Soler (Miguel de).—1078, 1110, 1143.
 César (Cayo Julio).—11, 321.
 Cevallos (Jerónimo de).—438, 494, 515.
 Cid (Crónica del).—118.
 Cid (Franciscus Xavier).—764.
 Cillis de López (Enrique).—1129.
 Cintera (Gaspar de la).—330, 331.
 Ciruelo (Pedro).—98, 103, 166, 248.
 Clara (Santa).—40.

Clarián de Landanis.—77, 93, 99, 146.
 Clemente XIII.—742.
 Cólera (El) toledano.—1450.
 Colmenares (Jacinto de).—495.
 Colonizador (El).—1326.
 Coluna (Guido de).—52, 289.
 Compañía (Real) de Fábricas y Comercio.—686.
 Composiciones para celebrar la aprobación del proyecto de traída de aguas.—1037.
 Comunero (El) de Castilla.—1198.
 Concepción (Tomás de la).—656.
 Conciliación (La).—1144.
 Condiciones de la escritura de la Compañía industrial del Sagrario.—935.
 Confesión general.—844.
 Confirmación al común y caballeros para que sean libres de portazgo.—327.
 Constancia (La).—1144.
 Constituciones.—59, 316, 440, 543, 559, 613, 643, 646, 653, 658, 670, 679, 719, 747, 754, 779, 782, 786, 803, 826, 866, 905, 997, 1083, 1176, 1506, 1513, 1524.
 Consultor (El) de los Párrocos.—1327.
 Contestación del Cabildo de Toledo al Jefe político.—911.
 Contestación del Superintendente de Fábricas de Toledo al Ayuntamiento.—681.
 Coplas sobre la Plematica del pan.—1508.
 Coplillas para el Rosario de la Aurora.—998.
 Córdoba (Antonio de).—340, 350, 351, 365.
 Corral (Pedro).—235.
 Correa (Luis).—60.
 Correspondencia de la Mancha.—1254.
 Cortes (Fernando).—104.
 Cortes de Madrid de 1528.—147.
 Cortes de Toledo de 1480.—1.
 Cortes de Toledo de 1525.—119.
 Cortes de Toledo de 1559.—285.
 Cota (Rodrigo).—117, 176, 335.
 Cots y Pelegrí (José de).—1185.
 Covalrubias (Pedro).—120.
 Crespo (Franciscus Salesius á).—1090.
 Crespo y Peñalver (Manuel).—959.
 Crestar y Pemnas (Carlos).—1160.
 Crónica (La).—1199.
 Crónica del Cid.—118.
 Crónica del Conde Fernán González.—50, 123, 307.

Crónica de Guillermo, Rey de Inglaterra.—127.
 Crónica del Rey D. Rodrigo.—235.
 Cruz (Cristóbal de la).—468.
 Cruz (Luis de la).—371.
 Cruz Comendador (Regino).—1119, 1177.
 Cuaderno de la prorrogación del encabezamiento general.—224.
 Cuestión de amor.—73.
 Cueva (La) de Marat.—1247.
 Cyrillus (Sanctus).—342.

CH

Chirino (Alonso).—61, 121.

D

Daniel (Fray).—31, 35.
 Dávila (Luis).—445.
 De commodis quæ Religio litterariæ reipublicæ invexit.—876.
 Definiciones de Aritmética.—963.
 Delgado (Jerónimo).—525.
 Delgado Torreneira (Antonio).—429, 435.
 Delgado y Vargas (Antonio).—1241, 1270, 1282, 1340, 1359, 1374.
 Descripción de la función á la Virgen del Sagrario.—845.
 Descripción del material del tren de puentes.—1449.
 Desseoso (El).—167, 193.
 Devoción al Corazón de Jesús.—840.
 Devoción á San Juan Nepomuceno.—883.
 Devoción á la Pasión de Jesús.—839.
 Díaz (Francisco).—595.
 Díaz (Manuel).—36, 49, 69.
 Díaz Jurado (Rafael).—1251, 1260.
 Díaz de Montalvo (Alonso).—1, 236, 252.
 Díaz de Toledo (Pedro).—16, 27, 107, 170.
 Díaz de Valdepeñas (Hernando).—196, 200, 212.
 Díaz Rubio y Carmena (Manuel María).—1350, 1420, 1451, 1452.
 Dictamen del Sr. Fiscal de la Audiencia de Madrid.—945.
 Dimas (Mosén).—42.
 Directorium ad divinum officium persolvendum.—884, 889, 892, 894, 897, 901, 906,

912, 917, 927, 930, 936, 941, 946, 950, 954, 960, 964, 968, 999, 1003, 1008, 1014, 1022, 1027, 1031, 1041, 1051, 1059, 1058, 1080, 1089, 1098, 1111, 1120, 1130, 1145, 1161, 1178, 1186, 1200, 1223, 1234, 1248, 1255, 1264, 1277, 1291, 1309, 1328, 1351, 1369, 1383, 1398, 1421, 1453.

Domínguez (Luis).—95.

Dorlandus.—20.

Doce nuevas estrellas de la Inmaculada Concepción.—563.

Dos (Las) Oes.—1518.

Duende (El).—1384.

Dueñas (Gregorio María).—1370.

Dueñas (Juan de).—211, 398.

Durán (Domingo Marcos).—43.

E

Eco (El) del Tajo.—1004.

Ejercicios espirituales.—1015, 1146.

Ejercicios de piedad.—816.

Emancipación (La) de la mujer.—1235.

Encina (Juan del).—266.

Encinas (Fernandus de).—162.

Enríquez (Diego).—1514.

Enríquez (Francisco).—415.

Escobar (Luis de).—313.

Escóiquiz (Juan).—1099.

Escudero (Francisco).—387.

Escuela (La).—1187.

Escuela de María Santísima de los Dolores.

—1131.

Esopo.—163, 213, 220, 267.

España y África.—1077.

Espejo de Caballerías.—122, 372.

Espejo de conciencia.—65, 113.

Espinosa (Juan de).—67, 82.

Espinosa (P. G.).—931.

Espíritu Santo (Juan del).—526, 540.

Estatutos.—918, 1205, 1386, 1511.

Estrada (Ludovicus).

Exequias de Carlos II.—620.

Exhortación de un amante de la patria.—1525.

Explicación (Breve) del Jubileo.—1009.

Exposición del Cabildo á las Cortes.—913.

Exposición á la Regencia del Reino.—846.

Exposiciones de los Prelados españoles al Gobierno.—1188.

Expresiones de gratitud á Carlos IV.—777.

Expresiones (Justas y tiernas) de regocijo á la entrada de Carlos IV y María Luisa.—772.

Expresiones (Tiernas) de regocijo á la llegada de la Infanta Doña Carlota.—759.

F

Falconi (Francisco).—530.

Faro (El) carlista.—1202.

Faro (El) del Tajo.—1330.

Faro (El) toledano.—1112.

Federal (El) toledano.—1250.

Feijóo (Benito).—706.

Feliú (Jacinto).—1060, 1061, 1132.

Feliú y Pérez (Bartolomé).—1266.

Fernán González (El Conde).—50, 123, 307.

Fernández (Alonso).—469.

Fernández (Tomás).—596.

Fernández y Coria (Francisco).—1267, 1293.

Fernández Elegido (Leonardo).—1042.

Fernández de Loaysa (Ramón).—895, 898, 902, 907, 914, 919, 928, 932, 937, 942, 947, 951.

Fernández de Mata (Jerónimo).—541.

Fernández y Morales (Antonio).—1279.

Fernández Navarro (Mateo).—476.

Fernández de Oviedo (Gonzalo).—124.

Fernández de Santaella (Rodrigo).—37, 280.

Figueroa y Gómez (Juan).—1257, 1258.

Flor de romances.—411, 415.

Flor de virtudes.—25.

Flores (Andrés de).—237.

Flores (Juan de).—125.

Flores (Pedro).—411.

Flores del Parnaso.—420.

Folk-Loré de Toledo.—1424.

Fonseca (Cristóbal de).—419, 430, 431, 441.

Francés y Florín (Justo).—1294.

Fuente (Gaspar de la).—532.

Fuente (Miguel de la).—480, 501, 511, 521.

Fuensalida (Diego de).—578.

Fuensalida (José de).—847.

Fumus (Bartholomæus).—272.

G

Gálvez de Montalvo (Luis).—380.
 Gallardo (Juan Antonio).—1203.
 Gallardo (Pedro).—1455.
 Gallardo y Romero (Mariano).—1331, 1332, 1354, 1372.
 Gallego Carranza (Lorenzo).—1480.
 Gamaliel.—105, 140.
 Gamero y Gómez (Atanasio).—1456.
 Ganuza (Gregorio).—1069.
 Garay (Blasco de).—189.
 Garay (Nuño de).—64, 135.
 García (Francisco).—584.
 García Arenas (Miguel).—694, 698, 702.
 García Bello et Calleja (Casimirus).—1333.
 García Bello y Calleja (Luis).—1426, 1481.
 García Criado y Menéndez (Juan).—1355.
 García de Galdeano (Zoel).—1401, 1425.
 García Porrero (Agustín).—780.
 García de Santa María (Alonso).—47, 48.
 García de Villalpando (Antonio).—17.
 Garcilasso de la Vega.—V. *Lasso de la Vega (Garcí) y Boscan*.
 Garrido de Villena (Francisco).—358, 360.
 Gatito (El) toledano.—1427.
 Gaytán de Vozmediano (Luis).—392.
 Genover y Sanz (Bonifacio).—1081, 1133, 1179, 1204, 1237, 1311, 1356, 1387, 1457.
 Gerardo Lobo (Eugenio).—629.
 Gersón (Juan).—62, 126.
 Giraldo Cinthio (Juan Bautista).—392.
 Giro Loaysa et Escobar (Ciriacus).—1280.
 Glanvilla (Bartolomé).—151.
 Godoy (Diego).—104.
 Gomecius (Georgius).—182.
 Gómez (Alvar).—177, 186, 190, 214, 380.
 Gómez (Gaspar).—183.
 Gómez de Castro (Alvar).—286.
 Gómez de la Mata (Federico).—1316.
 Gómez y Rojas (Eugenio).—1482.
 Gómez Salazar (Manuel).—1016.
 Gonzaga (Francisco).—409.
 González (Gutierre).—298.
 González (Zeferino).—1483.
 González de Estéfani (Matías).—1092.
 González y Medel (Juan).—1458.
 González de Mendoza (Pedro).—472, 504.
 González de la Torre (Pedro).—156.

Gordonio (Bernardo).—63.
 Gorvea (Sebastianus Thomas á).—768, 775.
 Gotmanus (Franciscus).—308.
 Goy y Garrote (Pedro).—1428.
 Goyti (Francisco Lázaro de).—591.
 Gozos á los quince misterios del Rosario.—965.
 Gozos á Nuestra Señora del Carmen.—899.
 Gracián (Diego).—161.
 Gracián de la Madre de Dios (Jerónimo).—455.
 Granados (Cristóbal).—536, 537.
 Guadalupensis (Hieronymus).—410.
 Guevara (Antonio de).—309.
 Gutiérrez (Francisco Antonio).—792, 794, 795, 797, 802, 806, 808, 809, 812, 818, 820, 823, 825, 828, 830, 833.
 Gutiérrez (Juan).—184.
 Gutiérrez (Julián).—4, 8, 10.
 Gutiérrez y Jabares (Francisco).—1334.
 Gutiérrez Maturana (José).—1335.
 Gutiérrez de Torres (Alvaro).—100.
 Guzmán (Antonio de).—1531.
 Guzmán (Rodrigo de).—807.

H

Hamuscus (Enricus).—79.
 Heras y Pérez (Ignacio de las).—1459.
 Hernández (Miguel).—399.
 Hernández Blasco (Francisco).—388, 432.
 Hernández y García (Román).—1402.
 Hernández Linacero (Celestino).—1259.
 Hernández de Velasco (Gregorio).—274, 279, 339, 349.
 Herouart (Adolfo).—1043, 1062.
 Herrera (Gabriel Alonso de).—83, 101, 215, 249.
 Herrera (Manuel Francisco).—1000.
 Herrera y Contreras (García de).—496.
 Herrera Vaca (Ferdinandus de).—568.
 Herreros (Manuel María).—1091, 1100.
 Hidalgo (Ignacio).—662.
 Hircio (Aulo).—11.
 Historia de la linda Magalona.—129.
 Historia de la bendita Magdalena.—90.
 Historia de la reina Sevilla.—92.
 Historia de la doncella Teodor.—198.
 Horæ Romanæ.—34.

Horas Romanas.—53.
 Horas de Nuestra Señora.—304.
 Horcasitas (Joseph de).—601.
 Hurtado (Luis).—551.
 Hurtado de Toledo (Luis).—221, 223, 227,
 229, 264, 282, 354, 433.

I

Ignacio de Loyola (San).—566.
 Index librorum prohibitorum.—250, 281.
 Índice del Libro Becerro de los Jurados de
 Toledo.—668.
 Infante (Doctor).—44.
 Infantes (Julián E.).—1336.
 Inguanzo y Rivero (Pedro).—857.
 Inscrición puesta en el transparente.—
 1526.
 Institución de la orden de Calatrava.—254.
 Instrucción sobre la hacienda del Arzobis-
 pado.—619.
 Instrucción provisional.—834, 835.

J

Jerónimo (San).—140.
 Jesús María (José de).—461.
 Jiménez (Hieronymus).—364.
 Jiménez (Ioannes).—713.
 Jiménez (Sebastianus).—422, 500.
 Jiménez Arias (Diego).—326.
 Jiménez y Baz (José).—1052, 1070, 1312,
 1337, 1338, 1429.
 Jiménez de Cisneros (Fray Francisco).—39.
 Jiménez Patón (Bartolomé).—454.
 Jiménez de Prexano (Petrus).—2.
 Joannes de la Cruz (Sanctus).—489, 516,
 524, 528, 531.
 Jonvila (Juan, Señor de).—314.
 Joven (El) Católico.—1180.
 Juan Clímaco (San).—31, 35.
 Jubileo.—1505.
 Juncá (Francisco).—750, 751, 753, 757,
 758, 759, 760, 763, 765, 767, 771, 772,
 774, 776, 777.

K

Kalendarium Romanum.—1023.
 Kroker.—V. *Peñuelas* (Carlos).

L

Lafuente López-Eliás (Federico).—1484.
 Lago Suárez (Joseph).—624.
 Lanzarote.—71.
 Las Alas y de Las Alas (Jose María de).—
 1417.
 Lasso de la Vega (Garcí).—1509.
 Latorre (Federico).—1485.
 Láynez (Joseph).—522.
 Lázaro y Garzón (Bonifacio Martín).—1162.
 Lecciones de dibujo.—933.
 Lecciones de Job (Las).—102.
 Ledel (Iácques).—314.
 Legenda seu flos sanctorum.—51.
 León de la Plaza-Segura (Pedro).—769.
 Leoneo de Ungría.—84.
 Lepelletier de la Sarthe (Mr.).—1092.
 Lepolemo.—197, 290, 292, 293, 294.
 Leyes electoral, municipal y provincial.—
 1206.
 Leyes del Estilo.—9, 68, 106, 1498.
 Li (Andrés de).—216.
 Libros menores.—13.
 Linares (Ludovicus de).—141.
 Lista de los abogados del Colegio.—1313.
 Lista de los señores Curas opositores.—
 799.
 Lista de los señores opositores.—800.
 Livio (Tito).—74.
 Lobera de Avila (Luis).—202.
 López de Ayala (Diego).—225, 234, 241.
 López de Ayala (Pedro).—48, 52, 74, 128,
 289.
 López Colmenar (Vidal).—1197, 1225.
 López Delgado (Ramón).—1081, 1133, 1179,
 1204, 1226, 1237, 1268, 1311, 1356, 1373,
 1387, 1457, 1486.
 López Infantes (Manuel).—955.
 López Madera (Gregorio).—490.
 López de Mendoza (D. Iñigo).—107, 170,
 171, 255.
 López Pinto (Juan).—1238.
 López de Santa Catalina (Pedro).—122.
 Lorenzana (Francisco Antonio).—761.
 Lorenzo y Cerdeño (Leonardo Manuel).—
 1017.
 Lozano y Ascarza (Antonio).—1147, 1281,
 1358.

Lozano y Hernández (Ramón).—1403.
Lucio y Rojo (Tomás de).—1181, 1269.
Luján (Pedro).—256, 293, 294.

M

Madrid (Francisco de).—630.
Madridius (Christophorus).—295.
Magalona (Historia de la linda).—129.
Magdalena (Historia de la bendita).—90.
Magisterio (El) toledano.—1388.
Mancorps (Ludovicus).—783, 791.
Manifiesto y comprobación de Toledo y su Ayuntamiento.—740.
Manual de Guías.—1082.
Manzanas (Eugenio).—322, 361.
Mariana (Juan de).—402, 403, 436, 437, 442, 512.
Marco Polo.—37.
Marín de Segovia (Joseph).—546.
Marineo Sículo (Lucio).—214.
Marqués (Antonio).—634.
Márquez (Gabriel).—854.
Martí (Manuel).—738.
Martín Arrue (Francisco).—1339.
Martín Gameño (Antonio).—1005, 1010, 1018, 1032, 1053, 1101, 1148, 1163, 1190, 1191, 1207, 1208, 1209, 1216, 1239, 1240.
Martín y Oñate (Cayetano).—1121, 1192, 1295.
Martín Pintado (Juan Nicolás).—755.
Martínez (Gregorius).—506.
Martínez de Biscargui (Gonzalo).—67.
Martínez Dampies (Martín).—36, 49, 69.
Martínez Guijeño (Juan.) } V. *Martinius Sili-*
Martínez Siliceo (Juan.) } *ceus (Joannes)*.
Martínez de Toledo (Alfonso).—14, 19, 78.
Martinius Siliceus (Joannes).—243, 251.
Martitegui (Joaquín de).—1114.
Martorell (Onofre).—840.
Masenio (Jacobo).—1102.
Mathet y Miñano (Genaro).—1011.
Matheu (Carlos Hipólito).—711.
Medina (Bartolomé de).—373.
Medina (Luis de).—420.
Medina (Miguel de).—323.
Medina (Pedro de).—310.
Mello (Miguel de).—663.
Memoria del Instituto de 2.^a enseñanza.—

1071, 1083, 1093, 1103, 1113, 1122, 1136, 1149, 1164, 1193, 1211, 1227, 1241, 1251, 1260, 1270, 1282, 1296, 1314, 1340, 1359, 1374, 1389, 1405, 1431, 1461, 1488.
Memoria explicativa del Presupuesto municipal.—1210.
Memorial de la Iglesia Primada á S. M.—1514.
Memorial de monedas antiguas.—491.
Mena (Juan de).—32, 228.
Mendoza (Sebastián Isidro de).—677.
Merele y Casademunt (Jaime).—1063, 1094, 1124, 1134, 1135, 1172.
Mesa (Luis de).—561.
Método para asistir á misa.—903.
Mexía de Toledo (Pedro).—244.
Micón (Pedro).—380.
Milego é Inglada (Saturnino).—1360, 1389, 1405, 1431, 1432, 1461, 1488.
Mingo Revulgo.—108, 305.
Miranda y Paz (Francisco de).—567.
Missa gothica.—1271.
Missa Translationis Sanctæ Leocadiæ.—457.
Missale Muzarabe.—15.
Missale Toletanum.—12, 76.
Moderación de precios de todos géneros.—600.
Molina (Francisco).—1433.
Molina (Juan de).—105, 126, 140.
Monescillo (Antolín).—1033, 1044, 1045, 1072.
Monreal (Toribio Guillermo).—920.
Montagut (Agustín).—1315.
Montealegre.—1150.
Montemayor y González (Juan).—1406, 1462.
Montesino (Ambrosio).—38, 54, 85, 142, 159, 164, 172, 222.
Montesinos y Bringas (Juan).—1064.
Moral (La).—1151.
Moraleta y Esteban (J. de Mata).—1341, 1407, 1434, 1463, 1476.
Morales (Fernando de).—72.
Morales et Bejerano (Franciscus).—1361.
Morales de Setián (Felipe).—1507.
Moreno (Franciscus de Paula).—1152.
Moreno (García).—123.
Moreno (Juan Ignacio).—1342.

Moreno y López (Venancio).—1123.
 Morton (James).—1316.
 Mujer (La).—1252.
 Murillo Velarde (Andrés Joseph).—641,
 648.
 Muro de la Ornilla (Julián).—1375.

N

Narbona (Alphonsus).—517.
 Narbona (Eugenio).—450, 518, 519.
 Narbona (Joannes).—481.
 Navarra (Maestro).—130.
 Navarra (Petrus á).—374, 423.
 Navarro (Pedro).—458.
 Navarro y Aguilar (Mathías Antonio).—
 638.
 Navarro y García (Modesto).—1464.
 Naveros (Jacobus de).—173.
 Nebrissensis (Aelius Antonius).—56, 87.
 Nieto (Diego).—620.
 Nieto y Silva (Manuel).—1261.
 Nieva Calvo (Sebastián de).—1503.
 Nieves (Joaquín).—1495.
 Nola (Roberto).—109, 152, 203, 347.
 Nómiña de los hermanos de Jesús Nazareno.—821.
 Novena.—703, 745, 773, 788, 801, 807, 815,
 817, 836, 840, 841, 877, 921, 1024, 1165,
 1516, 1518, 1527.
 Nuevo (El) Ateneo.—1343.
 Número (El) Cinco.—1283.
 Núñez Delgado (Pedro).—52, 289.
 Núñez de Toledo (Hernán).—228.
 Núñez de Villasán (Juan).—414.

O

Octavas á la prisión de Melisendra.—443.
 Officium Sanctæ Leocadiæ.—459.
 Oficio de la Resurrección de los serviles.—
 848.
 Ofrecimiento de la Corona Dolorosa.—867.
 Olivares (Diego de).—157.
 Olloa (Enrique de).—91.
 Oquendo (Miguel de).—573.
 Orationes sacræ.—18.
 Ordenanzas.—1, 110, 179, 201, 204, 236,
 252, 446, 691, 721, 766, 838, 849, 855,

858, 862, 868, 871, 872, 873, 878, 879,
 885, 886, 890, 1034, 1035, 1065, 1153,
 1317, 1436, 1517, 1528, 1529, 1530.
 Ordo servandus in officio isidoriano recitan-
 do.—819, 822, 827, 829, 832, 837, 842,
 850, 856, 859, 863, 869, 874, 880, 887,
 893, 896, 900, 904, 908, 915, 922, 929,
 934, 938, 943, 948, 952, 956, 961, 966,
 969, 1001, 1006, 1012, 1019, 1025, 1028,
 1036, 1046, 1054, 1066, 1073, 1084, 1095,
 1104, 1115, 1125, 1137, 1154, 1165, 1182,
 1194, 1212, 1228, 1242, 1253, 1262, 1272,
 1284, 1297, 1318, 1344, 1363, 1376, 1391,
 1409, 1437, 1466.

Ordóñez (Diego).—352.
 Ordóñez de Montalvo (García).—88.
 Oropesa (Fernando de).—131.
 Ortega (Andrés de).—245.
 Ortega (Claudius).—875.
 Ortega (Christophorus de).—553.
 Ortega (Martín de).—589.
 Ortega y Barsi (José).—1229, 1490.
 Ortega y Díez (Ricardo).—1364.
 Ortiz (Blasius).—217, 238.
 Ortiz (Francisco).—245, 265.
 Ortiz (Juan Manuel).—1155.
 Ostenero y Velasco (Juan).—1392, 1410.
 Osuna (Francisco de).—143.
 Ovidio (Publio) Nason.—354.

P

Padilla (Juan de).—324, 375, 406.
 Padilla (Lorenzo de).—178.
 Padilla (Tomás de).—382.
 Páez (Lope).—548.
 Palmerín de Inglaterra.—223, 229.
 Palmerín de Oliva.—132, 148, 149, 277,
 357.
 Panegyris de Siliceo.—218.
 Papeus (Petrus).—194.
 Para-rayos (El).—1213.
 Parro (Josephus Emmanuel).—865, 870.
 Parro (Sixto Ramón).—939, 1055, 1067,
 1167.
 Parrondo (Domingo).—864.
 Partinuples.—133.
 Pascual (Miguel Juan).—232.
 Passano de Haro (Andrés).—580.

- Passio duorum.—313.
 Passionarium Toletanum.—343.
 Pastrana (Diego de).—447.
 Pedraza (Juan de).—315, 317.
 Pentarcus Syderatus (Petrus).—55.
 Peña (Diego de la).—545.
 Peña (José María de la).—1102.
 Peña (Petrus Andreas de la).—1393.
 Peña y Lezcano (Pablo de la).—562.
 Peñuelas (Carlos).—1438.
 Peresius (Laurentius).—V. *Pérez (Lorenzo)*.
 Pérez (Juan).—V. *Petreius (Joannes)*.
 Pérez (Lorenzo).—341, 393.
 Pérez (Miguel).—111, 168, 239.
 Pérez (Vicente).—695.
 Pérez Alonso (Sebastianus).—1116.
 Pérez Arraga (Juan).—1047.
 Pérez y Pérez (Francisco).—1029, 1056, 1079.
 Pérez de Tejada (José).—916.
 Pérez de Vargas (Bernardo).—296.
 Perla preciosísima.—112.
 Persius Flaccus (Aulus).—56.
 Petreius (Joannes).—257, 337.
 Pichón Merinero (Francisco).—554, 564, 569.
 Pinet et Duró (Antonius).—1411.
 Pinto (Felipe de).—1378.
 Piña (Bernardo de).—581.
 Pío IX.—1168.
 Pisa (Francisco de).—378, 379, 389, 407, 456, 470, 477, 492.
 Pizarro de Carvajal (Alvaro Joseph).—547.
 Plauto (M. Accio).—273.
 Poesías (Varias é ingeniosas).—1522.
 Poggio (Micer) Florentino.—37.
 Polindo.—132.
 Politecnia (La).—1384.
 Por el Ayuntamiento de Toledo.—1519.
 Porvenir (El) de Toledo.—1105.
 Possadas (Francisco de).—687.
 Prado (Benito M.).—1243.
 Pragmática.—145, 258, 259, 682, 723, 726.
 Prieto (Ferdinandus).—888.
 Privilegios de los Muzárabes de Toledo.—434, 616.
 Proceso de cartas de amores.—231.
 Processionarium toletanum.—291.
 Profesorado (El) español.—1439.
 Profeta (El).—1244.
 Programa de examen.—1274.
 Progreso (El).—1195.
 Protesta documentada.—1214.
 Provincia de Toledo.—1048.
 Provisión (Real).—699, 728.
 Pulgar (Fernando de).—3.
 Purgatorio (El).—1169.
 Puteo (Páris de).—45.
- Q**
- Quemada (Gabriel á).—299.
 Quinario á María Santísima.—1020.
 Quiñones (Diego de).—533.
 Quirós (Juan de).—260.
- R**
- Rades y Andrada (Francisco de).—328, 332.
 Rato y Hevia (Hermenegildo).—1117, 1156.
 Rebollar (Joaquín).—1319, 1379.
 Rebolledo (Manuel).—1468.
 Recopilación de bulas y pragmáticas.—207, 246.
 Redondo (Inocencio).—804.
 Regla de la orden de Santiago.—153, 185.
 Reglamento.—843, 851, 909, 923, 924, 940, 957, 1037, 1107, 1126, 1142, 1245, 1285, 1286, 1287, 1288, 1298, 1320, 1321, 1394, 1395, 1440, 1472, 1491, 1521.
 Reglas de la Compañía de Jesús.—400.
 Reguero Argüelles (José).—910, 925, 944.
 Regula Sanctissimæ Trinitatis.—560.
 Regules y Sanz del Río (Vicente).—1396.
 Reinaldos de Montalván.—95, 283.
 Reinoso (José).—1467.
 Relación.—319, 325, 333, 464, 471, 482, 549, 592, 860.
 Reloj (El).—1492.
 Remírez Barrantes (Juan).—552.
 Remón de Trasmiera (Juan de).—216.
 Renard (B.).—1493.
 Renté y Buxó (Juan).—1406.
 Representación á la Regencia del Reyno.—852.
 Reseña (Breve) histórica de la Cofradía de la Caridad.—1170.

Resolución (Real).—1057.
 Respuesta de los Páparos.—1215.
 Resumen de indulgencias.—962, 1074.
 Retana y Mendizábal (Alfredo).—1413.
 Reynosa (Pedro de).—621.
 Reynosa (Pedro de).—372.
 Reynoso (Manuel de).—486.
 Reynoso (Pedro).—625.
 Ribera (La) del Tajo.—1075.
 Ricoldo (Fray).—26.
 Rincon (Joannes).—291.
 Ripalda (Jerónimo).—1441.
 Riu et Cabanas (Raymundus).—1442.
 Rivera (Antonio de).—311.
 Rivera (Diego de).—678.
 Rivera et Campos (Raymundus).—1299.
 Rivero (Angel).—1494, 1495.
 Rivero Montero (José).—1469.
 Roa (Pedro de).—654.
 Robisco de Almodóbar (Francisco).—853.
 Robles (Eugenio de).—448, 451.
 Robles (Franciscus de).—261.
 Robles (Joannes de).—261.
 Roca (Ramón de).—814.
 Rodríguez (Emmanuel Jesus).—1105.
 Rodríguez (Felipe).—805.
 Rodríguez (Josephus Petrus de Alcántara).
 —1038, 1085, 1138.
 Rodríguez de Almela (Diego).—86, 191.
 Rodríguez de Figueroa (Pedro).—513.
 Rodríguez Galán (Francisco).—667.
 Rodríguez Miguel (Luis).—1300, 1365.
 Rodríguez de Vargas (Damián).—505.
 Rodríguez Varo (Vicente).—967, 970.
 Rojas (Fernando de).—117, 176, 335.
 Rojas (Pedro de).—538.
 Romance (Nuevo y curioso).—743.
 Romance de D. Manuel.—344.
 Romeral y Arenas (Bernardo).—1301.
 Romero de Cepeda (Joaquín).—366.
 Rossell (Juan).—720, 722, 724, 725, 727,
 729, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737,
 739, 741, 744, 746.
 Roxas (Alfonso de).—465.
 Roxo (Antonio).—555.
 Royuela (Pedro).—384.
 Ruano (Cándido Joseph).—781, 784, 785,
 787, 789.
 Rufo (Juan).—376, 421, 478.

Ruiz Alcoholado (Pedro).—348, 355, 367.
 Ruiz Tapiador (Ildefonso).—953.
 Rusia y Turquía.—1380.
 Ruysius (Petrus).—V. *Ruiz Alcoholado*
(Pedro).
 Rykel (Dionisio).—230.

S

Sáez (Victor Damián).—824.
 Sagredo (Diego de).—134, 240, 300.
 Sáinz de la Masa y Morodillo (Joaquín).—
 1470.
 Salaya (Sancho de).—216.
 Salazar (Diego de).—225, 234, 241.
 Salazar y Mendoza (Pedro de).—449, 497,
 498, 502, 523.
 Salgado (Andrés).—1230.
 Salinas (Lope de).—380.
 Sánchez (Agustín).—626.
 Sánchez (Ferdinandus).—520.
 Sánchez (Gaspar).—424.
 Sánchez (Pedro).—368, 394, 416.
 Sánchez Cantos (Doña Adela).—1322.
 Sánchez y Fernández (Fernando).—1302.
 Sánchez Morate (Juan Francisco).—1289.
 Sánchez Morate (Lorenzo).—1273.
 Sánchez de la Plaza (Rafael).—1263.
 Sánchez Ramos (José).—1071, 1083, 1093,
 1103, 1122, 1136.
 Sánchez de Vercial (Clemente).—144.
 Sancho Panza.—1231.
 Sandoval (Bernardino de).—301, 318.
 Sannazaro (Jacobo).—225, 241, 274.
 Santa Cruz (José María de).—881.
 Santa Cruz de Dueñas (Melchor de).—338,
 345.
 Santander (Ferdinandus de).—55.
 Santos (Manuel María).—1366.
 Sanz y Alonso (Justo).—1381, 1443, 1471.
 Sayas et Bastida (Franciscus de).—597.
 Sbarbi (José María).—1216, 1217, 1218,
 1232.
 Sebundius (Raymundus).—20.
 Sección de Fomento de la provincia de To-
 ledo.—1096.
 Sedeño (Juan).—395.
 Sedulius (C. Celius).—87.
 Segura (Juan de).—231.

Semanario Religioso.—1444.
 Séneca (L. Anneo).—16, 27, 46, 47.
 Septenario á Jesucristo.—958, 1058.
 Sepúlveda (Juan Genesio).—312.
 Serlio (Sebastián).—262, 297, 336.
 Serna (Blasius).—306.
 Sevilla (Historia de la Reina).—92.
 Sinetus (Rodericus).—1500.
 Sociedad Cooperativa de obreros.—1445.
 Solas y Crespo (Enrique).—1346.
 Solemnidad científico-literaria.—1367.
 Soler (Jaime).—154.
 Soria y Vera (Melchor de).—527, 534, 535.
 Sosa (Francisco de).—1502.
 Soto (Domingo de).—253, 268.
 Soto Real (Efsio Joseph de).—590, 598.
 Stunica (Didacus á).—369, 425.
 Suárez (Alonso).—302.
 Suárez de Vargas (Cristóbal).—539.
 Sumario del aceptación que tomó Carlos V
 con el Rey de Francia.—116.

T

Tablante de Ricamonte.—64, 135.
 Tajo (El).—1157.
 Talavera (Gabriel de).—426.
 Tamayo de Vargas (Tomás).—487, 488.
 Tansilo (Luis).—380.
 Tárrega (Juan Carmelo).—1013, 1021, 1039,
 1076, 1086.
 Tárrega y de Arias (Bernabé).—1049.
 Tello de León (Francisco).—507.
 Tena (Ludovicus).—473, 493.
 Teodor (Historia de la doncella).—198.
 Tesoro de divina poesía.—380.
 Timoneda (Juan).—405.
 Toledo á Granada y Málaga.—1473.
 Toledo manifiesta su derecho en el pleito
 con los eclesiásticos cosecheros de vino.
 —632.
 Toledo vindicando un insulto.—1323.
 Toledo y la Virgen del Sagrario.—1474.
 Tores (Hieronymus).—342.
 Torija (Francisco).—1345.
 Torralba (Felipe).—1414.
 Torres (Juan de).—334.
 Torres Naharro (Bartolomé de).—165.
 Trigueros (Silvestre).—811.

Trilla (Antonio de).—593, 599.
 Trisagio Mariano.—882.
 Trisagio Seráfico.—793.
 Tungano.—136.

U

Ubeda Delgado (Manuel).—1496.
 Urizarit Ibarrola (Josephus María).—796.
 Urrea (Jerónimo de).—359, 377, 383.
 Uzqueta y Benítez (José de).—1475.

V

Valdivieso (Alfonsus de).—1499.
 Valdivielso (Joseph de).—452, 460, 462,
 467, 474, 475, 479, 483, 499, 503, 508,
 514, 529.
 Valero (Josef Ramón).—752.
 Valero y Ochoa (Basilio Telesforo).—756.
 Valladolid (Eugenio de).—1520.
 Vanegas (Alejo).—158, 174, 187, 188, 199,
 219, 226, 269.
 Vázquez (Petrus).—1504.
 Vázquez Belluga (Pedro).—428.
 Vega (Diego de la).—439, 444, 453, 509.
 Vegas (Damián de).—396.
 Veggio (Mapheo).—339, 349.
 Vela (Antonio).—312.
 Velada literaria musical.—1368.
 Velasco de Villarín (Luis).—544.
 Velázquez (Diego).—362.
 Velázquez de Avendaño (Ludovicus).—385.
 Velázquez y Longoria (Celedonio).—1193,
 1211, 1227, 1241, 1296.
 Velez ab Arciñega (Franciscus).—408.
 Venegas (Alejo).—V. *Vanegas (Alejo)*.
 Venegas (Bernardo).—278.
 Venero (Alonso).—320, 346, 381.
 Vera y González (Enrique).—1382.
 Verdad (La) y la justicia.—1108.
 Vereterra (Ildefonso).—689.
 Vergara (Juan de).—263.
 Vicente (San) Ferrer.—40, 287, 1501.
 Vigilante (El).—1415.
 Vigo (Juan de).—232.
 Villa Rubea (Ludovicus de).—155.
 Villagómez y Lorenzana (Gregorio Alfon-
 so).—762, 770.

Villalobos (Estevan de).—380.
 Villalpando (Francisco de).—262, 297, 336.
 Villancico para los maitines de Reyes.—
 749.
 Villancicos para los maitines de Navidad.
 —418, 565, 570, 572, 574, 576, 577, 579,
 582, 583, 585, 588, 594, 602, 603, 605,
 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 614,
 615, 617, 622, 627, 628, 631, 633, 635,
 637, 639, 640, 642, 644, 645, 647, 649,
 650, 651, 655, 657, 659, 660, 664, 665,
 666, 669, 671, 672, 673, 675, 680, 683,
 688, 690, 692, 693, 696, 697, 700, 704,
 707, 709, 712, 714, 715, 717, 718, 720,
 722, 724, 725, 727, 729, 731, 732, 733,
 734, 735, 736, 737, 739, 741, 744, 746,
 748, 750, 751, 753, 757, 760, 763, 765,
 767, 771, 774, 776, 778, 781, 784, 785,
 787, 789, 792, 794, 795, 797, 802, 806,
 808, 809, 812, 818, 820, 823, 825, 828,
 830, 833.
 Villanueva (Martín de).—556.
 Villanueva (Melchor de).—463.
 Villarreal (Francisco de).—575.
 Villegas (Alonso de).—275, 356, 363, 386,
 390, 391, 401, 412, 417, 466.

Viñones (Juan Bautista).—65, 113.
 Virgilio (Publio) Marón.—279, 339, 349.
 Vita spiritualis.—22.
 Votos, ofertas y deseos.—1523.
 Voz (La) provincial.—1476.
 Vulcanius (Bonaventura).—342.

X

Ximenes de Prexano (Petrus).—V. *Jiménez de Presano (Petrus)*.
 Ximénez.—V. *Jiménez*.

Y

Yepes (Diego de).—404

Z

Zafra (Estevan de).—418.
 Zagaglia (Ioseph).—701.
 Zapata y Coronel (Pedro).—705.
 Zaragoza (Joseph).—587.
 Zevallos (Jerónimo de).—V. *Cevallos (Jerónimo de)*.
 Zúñiga (Juan de).—706.



Precio: 75 pesetas







